

44 Bulletin
d'Histoire Contemporaine
de l'Espagne



Las **Derechas**
en España



BULLETIN D'HISTOIRE CONTEMPORAINE DE L'ESPAGNE

CNRS - université de Provence - UMR TELEMME - Maison Méditerranéenne des Sciences de l'Homme

B.P. 647

F-13094 AIX-EN-PROVENCE CEDEX 2

Tél. : 33 (0)4 42 52 42 05 - Fax : 33 (0)4 42 52 43 73

Courrier électronique : Paul.Aubert@univ-provence.fr

Abonnements

Publications de l'université de Provence

29, avenue Robert Schuman - F 13621 Aix-en-Provence cedex 1

Tél. : 33 (0)4 42 95 31 91 - Fax : 33 (0)4 42 95 31 80

Courrier électronique : pup@up.univ-aix.fr

Diffusion en librairies : AFPU Diffusion, Distribution SODIS

Rédaction

Paul AUBERT (université de Provence)

Jean-Michel DESVOIS (université Michel de Montaigne-Bordeaux III)

José Luis de la GRANJA (Universidad del País Vasco)

Secrétariat de rédaction

Eve GIUSTINIANI (université de Provence)

David MARCILHACY (université Paris IV)

Comité de rédaction

Mechthild ALBERT (Universität Bonn), Jean-François BOTREL (université de Rennes II), Alfonso BOTTI (Università di Urbino), Jordi CANAL (EHESS, Paris), Jordi CASASSAS (Universidad de Barcelona), Gérard CHASTAGNARET (université de Provence), Giuliana DI FEBO (Università di Roma), Gérard DUFOUR (université de Provence), Eloy FERNÁNDEZ CLEMENTE (Universidad de Zaragoza), Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN (Universidad del País Vasco), Juan Francisco FUENTES (Universidad Complutense, Madrid), Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA (Universidad Carlos III, Madrid), Jean-Louis GUERENA (université François Rabelais - Tours), Solange HIBBS LISSORGUES (université de Toulouse), Emilio LA PARRA (Universidad de Alicante), Alberto REIG TAPIA (Universitat Rovira i Virgili, Tarragona), Manuel SUÁREZ CORTINA (Universidad de Cantabria)

Conseil scientifique

Michaël ALPERT (University of Westminster), Alicia ALTED (UNED, Madrid), José ÁLVAREZ JUNCO (Universidad Complutense, Madrid), Julio ARÓSTEGUI (Universidad Complutense, Madrid), Danièle BUSSY GENEVOIS (université Paris VIII), Walther BERNECKER (Universität Erlangen-Nürnberg), Gérard BREY (université de Franche-Comté – Besançon), Geneviève CHAMPEAU (université de Bordeaux III), Michèle GUICHARNAUD-TOLLIS (université de Pau), Elena HERNÁNDEZ SANDOICA (Universidad Complutense, Madrid), Santos JULIÁ (UNED, Madrid), M^a Victoria LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO (Universidad Complutense, Madrid), José Carlos MAINER (Universidad de Zaragoza), Ricardo MIRALLES (Universidad del País Vasco, Madrid), Antonio NIÑO (Universidad Complutense, Madrid), Paul PRESTON (London School of Economics and Political Sciences), Serge SALAÛN (université Paris III – Sorbonne Nouvelle), Ángel VIÑAS (Universidad Complutense, Madrid)

Directeur de la publication : Paul AUBERT

*Les opinions exprimées dans les articles et les travaux publiés
dans le Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne n'engagent que leur auteur.*

Dépôt légal : 3^e trimestre 2010

ISSN 0987-4135

Sommaire - Índice

Dossier

Paul AUBERT

LAS DERECHAS EN ESPAÑA 5

José L. RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

¿QUÉ FUE SER DE DERECHAS EN ESPAÑA? CONSERVADURISMO LIBERAL, DERECHA, AUTORITARIA DERECHA FRANQUISTA (Y UN EPÍLOGO) 21

M^a Victoria LÓPEZ CORDÓN CORTEZO

CONFESIONALIDAD, ORDEN E HISTORIA EN LA IDEOLOGÍA CONTRARREVOLUCIONARIA 59

Ángeles LARIO

CÁNOVAS, AYER Y HOY: SU IMAGEN EN EL LIBERALISMO Y EN NUESTRA DEMOCRACIA 97

María Jesús GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

MORALIZACIÓN, INTERVENCIÓN Y EFICACIA NACIONAL. LOS CONSERVADORES Y LA OBRA DE MODERNIZAR ESPAÑA 117

Juan AVILÉS

ANTONIO MAURA: PESE A TODO, LIBERAL 147

Hélène DEWAELE VALDERRÁBANO

LA CULTURE POLITIQUE ET HISTORIQUE DES DROITES AUTORITAIRES ESPAGNOLES DE 1931 A 1939 163

Paul AUBERT

AZORÍN ET LA POLITIQUE: LES MÉANDRES DU « LIBÉRALISME INSTINCTIF » 179

Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA

PUÑOS Y PISTOLAS 233

Pedro Carlos GONZÁLEZ CUEVAS

LAS «OTRAS» DERECHAS EN LA ESPAÑA ACTUAL: TEÓLOGOS, «RAZONALISTAS» Y NEODERECHISTAS 263

Résumés - Resúmenes - Abstracts 279

Bibliographie - Bibliografía

Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA - Pedro Carlos GONZÁLEZ CUEVAS

BIBLIOGRAFÍA SOBRE LAS DERECHAS ESPAÑOLAS 293

In memoriam

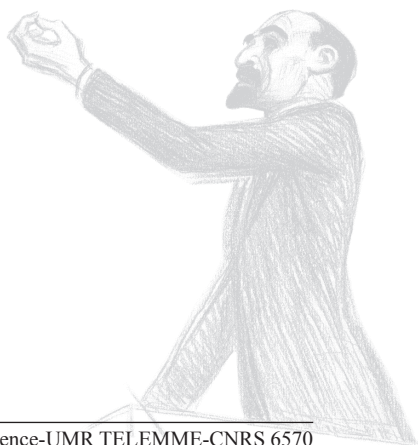
Gonzalo PASAMAR

JUAN JOSÉ CARRERAS ARES: UNA VIDA PARA LA HISTORIOGRAFÍA (1928-2006) 321

BULLETIN DE SOUSSCRIPTION 347

HOJA DE PEDIDO 348

Dossier



LAS DERECHAS EN ESPAÑA

Paul AUBERT

Université de Provence-UMR TELEMME-CNRS 6570

Una nueva terminología política nace con el proceso revolucionario que lleva a la burguesía al Poder a principios del siglo XIX. El nuevo régimen instaurado necesita otro vocabulario para nombrar la nueva realidad. Éste refleja la polarización ideológica entre partidarios y enemigos del liberalismo y luego, en el seno del mismo régimen, entre progresistas y moderados. Ser de derechas es, más allá del lenguaje, un fenómeno cultural expresado por unos comportamientos en nombre de ciertos valores, tanto como una concepción del Estado, de la sociedad y de la economía. Más que una historia de las derechas en España este dossier propone una reflexión en torno a la identidad de la derecha y a la visión que se tiene de ella.

Lenguaje y política

De la terminología a la ideología

El término *derecha* se usa en Francia desde el 11 de septiembre de 1789 cuando la Asamblea constituyente se escinde por primera vez a propósito de la oportunidad de otorgar el derecho de veto al Rey, y los partidarios de este derecho, se reagrupan a la derecha del presidente. Más allá de esta anécdota, la derecha española, inicialmente compuesta por los partidos burgueses monárquicos que aceptan el liberalismo, o lo que es lo mismo, el parlamentarismo rehusado por carlistas y apostólicos partidarios del Antiguo Régimen, acaba vinculándose a los partidos dinásticos cercanos a los grandes propietarios. Estos partidos, conforman un espacio público que rompe con la legitimidad del Antiguo Régimen. Pretenden institucionalizar una voluntad colectiva de transformar la representación política y se muestran cada vez más impermeables a los anhelos de la clase media, del movimiento obrero y de los intelectuales. La oposición terminológica no aparece en el Parlamento hasta 1871, cuando el ministro de la Gobernación pide a los diputados que se determinen frente a la Internacional. La derecha se identifica

con personas que profesan ideas reaccionarias o conservadoras. La apelación designa tanto a los nostálgicos del absolutismo como a los liberales moderados, que quisieron reunir la nación y hacer funcionar el nuevo régimen, sin llevar a cabo todas las implicaciones de la revolución liberal, en particular, en el dominio de la representación nacional o local.

Reivindicado el término tardíamente por los mauristas (en 1917), la derecha no adquiere un sentido político en el *Diccionario de la Real Academia* hasta la edición de 1925, en la que se define como la fracción ideológica que guarda «respeto a las tradiciones», aunque otros la vinculan a la defensa de la identidad católica del país y, durante la Segunda República, a la de la monarquía. Más recientemente, de modo más genérico, se impuso una polarización ideológico-política en torno a la idea de igualdad. La derecha rechaza esta idea por considerarla inalcanzable e incluso indeseable, y asemeja cualquier discurso a favor de la igualdad a un deseo de estatización general. «Llamo de derechas (por convención) la actitud que consiste en considerar la diversidad del mundo, y seguidamente las desigualdades inducidas, como un bien, y la homogeneización del mundo, recomendada y paulatinamente llevada a cabo por la ideología igualitaria como un mal.», apunta Alain de Benoist¹. La alternativa consistió en restaurar el prestigio y la supremacía de las élites, considerando que llega un momento en que la igualdad es una injusticia para los mejores². Por añadido, esta corriente desarrolla un nuevo discurso indiferente a la pobreza, en el que estriba el desmantelamiento por los «neoliberales» de las políticas sociales.

El binomio derecha/izquierda

Desde la revolución liberal, el uso de los términos *derecha* e *izquierda* implica la reivindicación de emociones y valores que revelan tanto una creencia en un orden social como una invención de la postura contraria. Más allá de su acepción parlamentaria, se hizo a menudo un uso retroactivo de la pareja terminológica para designar a los defensores de la autoridad o de la libertad. No obstante, las transformaciones del significado de los términos obedecen a evoluciones históricas y traducen un dualismo mítico-metafísico que estriba en un cambio de concepción del mundo en los países católicos y en la evolución del sistema social de referencia.

Alimentada por otros modelos dualistas (naturaleza/ cultura, en el dominio antropológico, materia/espíritu; idealismo/realismo, rigidez/flexibilidad etc.) que

1 « J'appelle de droite (par convention) l'attitude consistant à considérer la diversité du monde, et par suite les inégalités qui s'ensuivent, comme un bien, et l'homogénéisation du monde, prônée et peu à peu réalisée par l'idéologie égalitaire comme un mal » (Alain de BENOIST, « L'idée égalitaire », *Éléments*, enero de 1976).

2 Louis PAUWELS, *Le Figaro Magazine*, 21 de febrero de 1981.

no se solapan forzosamente, las doctrinas políticas que se fundamentan en una concepción optimista o pesimista del hombre: derecha conservadora e izquierda transformadora, la distinción entre derecha e izquierda (desde que sirvió para clasificar a los discípulos de Hegel) alimenta las dicotomías en que está dividido el campo del saber³.

Estos términos antitéticos califican, en los sistemas parlamentarios que sustituyen al Antiguo Régimen⁴, dos opciones que siguen funcionando correlativamente hasta nuestros días. No hay derecha sin izquierda. Pero también es cierto que si bien pueden establecerse filiaciones desde la Revolución francesa y, en España, desde las Cortes de Cádiz, las corrientes comúnmente designadas por esta polarización acabaron diversificándose, tanto más cuanto que en la democracia lo que suele acertar es más bien el pragmatismo moderado.

Después de haber reaccionado a los presupuestos del progresismo liberal, la derecha acabó elaborando una doctrina que la asimilaba a la élite (explicando que es más gratificante estar a la derecha de Dios Padre) mientras la izquierda encarnaba la masa. No obstante, si izquierda es sinónimo de progreso y derecha de reacción, difícilmente puede calificarse de izquierda un régimen como el instaurado en Cádiz que proclama su constitución, el 19 de marzo de 1812: «En nombre del Dios Todopoderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo, autor y supremo legislador de la sociedad» o una Segunda República, inventada por intelectuales liberales o socialistas pero cuyo primer presidente, Niceto Alcalá Zamora, recién convertido al republicanismo, había prometido, en su discurso del Teatro Apolo de Valencia, el 13 de abril de 1930, una república con representación senatorial de la Iglesia y bajo el patrocinio de San Vicente Ferrer⁵.

La diada izquierda/derecha prolonga el mito regeneracionista de las dos Españas, reactualizado por algunos planteamientos socialistas que distinguen en términos de clase entre los que quieren mantener el poderío económico y político y los que lo combaten. Esta bipolarización, que rayó a veces en maniqueísmo, no impidió la aspiración a una república burguesa que algunos socialistas denunciaron como nueva fórmula de dominación capitalista.

Pero pronto, la vuelta al enfoque esencialista de parte de la derecha, resolvería esta cuestión denunciando a la anti-España, es decir, renunciando al juego político

³ Gustavo BUENO, *El mito de la derecha*, Madrid, Temas de hoy, 2008.

⁴ Véase, J.A. LAPONCE, *Left and Right. The Topography of Political Perceptions*, Toronto, The University of Toronto, 1981; D. COFRANCESCO, *Destra e sinistra, Il Basilisco*, Génova, 1981, 61 p.; Marcel GAUCHET, «La droite et la gauche», in Pierre NORA (ed.), *Les lieux de mémoire*, t.III, París, Gallimard, 1992; Norberto BOBBIO, *Derecha e izquierda*, Madrid, Taurus, 1995 (ed. original, *Destra e sinistra*, Roma, Donzelli, 1995).

⁵ *El Mercantil Valenciano*, 14 de abril de 1930.

de la dialéctica entre amigo y enemigo para emprender una Cruzada que no se contenta con triunfar sino que pretende aniquilar al enemigo. Terminada la Guerra Civil, el franquismo quiso olvidar el vocabulario y el juego políticos proclamando la imposibilidad de volver al sistema democrático-liberal, que pretendía haber superado, y condenando los regímenes democráticos occidentales.

En 1942, José M^a. Pemán resumía por defecto los puntos de discrepancia ideológica entre la derecha y la izquierda: «La izquierda española era laica, es decir sin Dios y era internacionalista, es decir sin patria». Muerto Franco, aparecieron críticas a la derecha española reprochándole su falta de apertura hacia Europa por no haber sabido ganar la batalla de las ideas. En cuanto se reconoció que los partidos políticos eran necesarios para el debate social, empezó la búsqueda de una derecha «civilizada», dispuesta a aceptar el veredicto de las urnas, aunque se sigue poniendo en tela de juicio las fuentes arbitrarias de la desigualdad: la clase y el sexo.

Una identidad plural

La división semántica entre derecha e izquierda la impuso el régimen liberal cuyo triunfo implicaba el pluralismo político. Y dentro de la misma derecha, el plural se impuso para designar las graduaciones y las evoluciones de cada opción. Esta pluralidad se vuelve todavía más compleja con la evolución de los valores que dividen liberales y conservadores inicialmente unidos en el mismo juego con discrepancias luego frente a la aparición de los movimientos obreros que les obliga a situarse frente al capitalismo y el socialismo (y el desliz hacia la derecha de políticos, como Antonio Maura, que empezaron su carrera pública en el partido liberal). El término *derecha* designa desde los que pretendían en las Cortes de Cádiz conservar el orden establecido hasta los moderados del reinado de Isabel II, el partido liberal-conservador de Cánovas, el maurismo, la derecha católica de Gil Robles que acabó condenando el régimen parlamentario, el partido republicano radical de Lerroux y más recientemente Alianza Popular y el Partido Popular.

Sin embargo, más allá del conservadurismo, renovado a principios del siglo XX por el influjo del nacionalismo monarquista y del antiparlamentarismo de Charles Maurras, aparece, a principios de los años treinta, una nueva derecha autoritaria, como el Partido nacionalista Español de José M^a. Albiñana, e incluso, con Miguel Maura cuando abandona el campo de la legalidad monárquica, una derecha republicana, con escasa representación parlamentaria, que aboga por la libertad religiosa (mediante un concordato con el Vaticano) y el equilibrio de poderes, con la que Niceto Alcalá Zamora, al fundar la Derecha Liberal Republicana, pretende asegurar la perennidad de la República.

A esta novedad, cabe añadir, durante la República, las variantes de los partidos agrupados en las minorías Vasco-Navarra y Agraria así como Acción Popular y Derecha Regional Valenciana, que, sin abandonar el ámbito monárquico (ocu-

pado luego por el grupo Renovación Española liderado por Antonio Goicoechea), acepta la República. La unión de estos partidos desemboca en la creación de la Confederación Española de las Derechas Autónomas (CEDA) encabezada por un joven abogado de Salamanca, José M^a. Gil Robles. Se constituye luego el Partido Agrario, dirigido por José Martínez Velasco, que pretendía fomentar la riqueza nacional, y era hostil a los nacionalismos periféricos. Más tarde, José Calvo Sotelo afirmó querer dirigir un Bloque Nacional.

Por otra parte, fuera del sistema democrático, la Comunión Tradicionalista se organiza rehusando el sufragio universal y reafirmando su credo carlista: unidad católica, orden gremial, y foralismo. Mientras tanto, nace un fascismo español (que cuaja difícilmente en una sociedad impregnada de monarquismo y catolicismo como lo recuerda José Pemartín⁶) con las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista de Ramiro Ledesma Ramos que más tarde se unirían a Falange Española, fundada en 1933 por José Antonio Primo de Rivera. No obstante, estos grupos no pretendían identificarse con la derecha, más bien reivindicaban una síntesis autoritaria que respetara la tradición católica. El régimen de Franco reitera esta ambición e integra los cuadros de la dictadura de Primo de Rivera mientras ciertos falangistas echan de menos la afirmación de un espíritu social. En general, se reprocha a los conservadores el no saber hacer frente a los problemas sociales, ni conquistar el poder cultural.

Un fenómeno cultural

Comportamientos y valores

Eliminado jurídicamente, el Antiguo Régimen está todavía vigente en la conducta de una burguesía que aspira a emular a la aristocracia presente en los consejos de administración pero que tiene poco protagonismo en los partidos políticos. El comportamiento electoral no es fidedigno mientras no se disponga de sufragio universal. Pero esta cuestión es reveladora del grado de desarrollo de la ciudadanía. Sin embargo, sabido es que la cuestión del voto femenino no se solucionó con el resultado de un enfrentamiento derecha/izquierda, puesto que muchos líderes de la izquierda consideraban que había que educar a la mujer antes de otorgarle este derecho. Asimismo, la indumentaria, el modo de expresarse (el hecho de preferir el singular o el plural) y sobre todo la postura adoptada frente a algunos debates sociales entorno a la organización de la ciudad, la laicización del ámbito familiar, el divorcio, la contracepción, el aborto, la pena capital, la posición ante los nacionalismos o incluso el trasvase de los ríos, expresan un comportamiento calificado de derechas o de izquierdas.

⁶ José PEMARTÍN, *¿Qué es «lo nuevo»? Consideraciones sobre el momento español presente*, Santander, Cultura española, 1938.

La derecha, asimilada a la expresión de un conservadurismo genérico, encarna el deseo de estabilidad o al menos manifiesta su oposición frente a transformaciones no graduales. A principios del siglo XX aparece una corriente intervencionista partidaria de un regeneracionismo autoritario, que sugiere un nuevo modelo de representación corporativo que estribe no ya en la abstracción de la ciudadanía sino en el individuo considerado en su condición concreta de trabajador. Renovada por el laborismo inglés después de la Primera Guerra mundial, esta opción, propugnada en España por Joaquín Costa y luego Primo de Rivera, atrajo en España a algunos socialistas como Julián Besteiro o Luis Araquistáin.

Más allá de la valoración de la práctica parlamentaria y de la opción política opuesta al cambio de las estructuras sociopolíticas existentes, ha surgido una nueva derecha más tecnócrata y una opción neoliberal contraria a la intervención del Estado. Reivindica una perspectiva metapolítica y hace hincapié en la importancia de la cultura política para denunciar lo que llama – con terminología marxista – la «ideología dominante» definida como «conjunción del individualismo, el igualitarismo y el universalismo moderno». Discurre acerca de la actualidad de Carl Schmitt, un doctrinario que se mostró comprensivo con el nacionalsocialismo, cuyo análisis de la crisis del Estado liberal (víctima a su parecer de la disolución de la soberanía y de la «partitocracia») sirve de revulsivo tanto a pensadores de derechas (Maeztu, Vegas Latapié, Pemartín, Calvo Serer o Fraga) como de izquierdas (Araquistáin, García Pelayo, Tierno o Elías Díaz). Schmitt vio en Donoso Cortés un teórico de la decisión apto para luchar contra el determinismo y la decadencia. Fue capaz, a su parecer, de ir más allá de los planteamientos de Joseph de Maistre rompiendo con la idea de la restauración para ofrecer una teoría de la dictadura que pudiera contrarrestar la revolución⁷. Haciendo hincapié en la soberanía del sujeto que actúa, el jurista alemán considera que «es soberano quien puede decidir de la excepcionalidad de una situación». La lección que saca del análisis de las fracturas de la democracia contemporánea le lleva a propugnar un «decisionismo» que muchos autores reaccionarios españoles, encabezados por el director de *Acción Española*, Ramiro de Maeztu, juzgan incompatible con la tradición católica porque no fundamenta su deseo de orden en la justicia ni en la norma constitucional sino en la soberanía, es decir en la arbitrariedad del que manda. En definitiva, renuncia a la política como debate, para interesarse por las medidas excepcionales que impongan el fracaso de ésta. Tal es al menos la respuesta del filósofo alemán a la crisis del Estado liberal a la que opone el Estado total y una teoría de la acción mediante la vuelta al poder personalizado que

⁷ Carl SCHMITT, *Interpretación europea de Donoso Cortés*, Madrid, 1952, p. 48. José María BENEYTO, *Apocalipsis de la Modernidad. El decisionismo político de Donoso Cortés*, Barcelona, Gedisa, 1993.

sedujo a Manuel Fraga Iribarne⁸ y a los sectores próximos al *Opus Dei*, aunque los redactores de su órgano, la revista *Arbor*, discrepaban de la interpretación schmittiana de Donoso a la hora de considerar el régimen en casos excepcionales⁹.

Si a lo largo del siglo XX la derecha designaba la actitud de oligarcas reaccionarios o conservadores, desde el final del franquismo, más allá del consabido autoritarismo, representa la tecnocracia. Durante la transición a la democracia ser de «derechas» tiene una connotación despectiva. Significa el miedo egoísta al progreso y a la innovación, contrario a los valores democráticos que se quieren alcanzar, cuando no una complicidad con el anterior régimen de parte de quienes se habían beneficiado de los privilegios de éste. Siguiendo a Ortega que se negaba a ser hemipléjico, la derecha de los años setenta prefiere llamarse «centro» (Fraga Iribarne, por ejemplo¹⁰) y los tecnócratas oponen a la división ideológica la eficiencia y el conocimiento del «terreno», aduciendo a veces que lo que separa la derecha y la izquierda es una mera cuestión de método.

La derecha y la nación

El uso de los términos *derecha e izquierda*, a partir de la revolución liberal, implica una definición que estribe en la reivindicación de valores que revelan una concepción de la nación. Se reprochaba a la república, con de Bonald, que influyó a Donoso y a Balmes, ser una reunión de individuos más que un cuerpo general. Y Cánovas se valió de la noción de constitución histórica para matizar este individualismo y el liberalismo de la de Cádiz que hacía de la soberanía nacional el único fundamento del pacto constituyente. Volvía a afirmar, con Joseph de Maistre, que la sociedad era una creación divina y que el hombre, aunque libre, era un instrumento de Dios.

No obstante, el hombre de derechas no es siempre un oponente a las Luces, un reaccionario nostálgico del Antiguo régimen (excepto los carlistas). Es un conservador apegado a una lengua, a las tradiciones y a la patria. Desde 1833, ningún gobernante en España pretende prescindir de una constitución (hasta Primo de Rivera creyó necesario hacer redactar tardíamente un texto constitucional en 1929 y Franco encontró textos sustitutivos que corresponden a cuatro etapas de institucionalización de su régimen: el Fuero del Trabajo (1938), el Fuero de los Españoles (1945), la ley de principios del Movimiento Nacional (1958) y la ley Orgánica del Estado (1966).

8 Manuel FRAGA IRIBARNE, « Carl Schmitt, el hombre y la obra », *Revista de Estudios Políticos*, Madrid, nº122, marzo de 1962, p. 13.

9 Eugenio VEGAS LATAPIÉ, « Autoridad y libertad según Donoso Cortés », *Arbor*, nº 85, enero de 1953, p. 53; Diego SEVILLA ANDRÉS, «Donoso Cortés y la dictadura», *Ibid*, p. 70.

10 Manuel FRAGA IRIBARNE, *Triunfo*, nº468, 22 de mayo de 1971, p. 37.

El concepto de *derecha* designa en España desde la Restauración un conservadurismo genérico hostil al intervencionismo social. Pero cabe distinguir entre la corriente carlista que acepta tardíamente la vida parlamentaria y los partidos dinásticos. Y entre ellos, la corriente conservadora y la liberal, así como más tarde una derecha de inspiración cristiana que acepta difícilmente el régimen corporativo u organicista y se define por su anticomunismo. Pero no se trató sólo de conservar. De la « revolución desde arriba » a la « revolución nacional », la derecha tuvo a veces en España un verdadero proyecto que consistió en reformar: comisión de reformas sociales, creación del ministerio de Instrucción Pública. Incluso algunos de sus líderes como Silvela, Dato o Maura pudieron encarnar una disidencia ética dentro del ámbito conservador que tendía a moralizar la actuación política y el funcionamiento de la Administración. A menudo, el hombre de derechas aparece como un pragmático que acepta cierto grado de reformismo social para evitar una posible revolución. No obstante ciertos nacionalismos (como el «nacionalismo integral» de Charles Maurras) encierran gérmenes totalitarios que les lleva de la antidemocracia a la contrarrevolución.

Los partidos que representaban las aspiraciones de las categorías ajenas a la España dinástica trajeron la Segunda República. Pero el empeño de Niceto Alcalá Zamora en encontrar una derecha republicana para asentar el nuevo régimen acabó amenazando las reformas del primer bienio con una coalición de los monárquicos y de unas derechas autoritarias. Después de la Transición sólo el PSOE, el PCE y algún que otro partido nacionalista pertenecen al espectro anterior de partidos políticos, los demás son nuevos, aunque Alianza Popular, transformada en Partido Popular reanuda con prácticas populistas que se usaron también para suscitar la adhesión a Primo de Rivera o a Franco.

La derecha española que aparece tras la constitución de 1978, sufre una fractura por la visión que tiene del propio Estado. Hay una derecha española, que a pesar de asumir el estado autonómico como una realidad constitucional, propugna posiciones centralistas cuando surge el debate de asunción de nuevas competencias por las Comunidades Autónomas. La otra derecha, integrada fundamentalmente por partidos como CIU y el PNV, tiene unas aspiraciones nacionalistas (más acentuadas en el segundo caso) en su ámbito autonómico, y además enfrentadas en el juego político y parlamentario con la derecha españolista, a salvo del apoyo puntual recibido en la primera legislatura de José M^a Aznar por CIU, que llevó a una relación bastante mermada en la segunda legislatura, y que ha ido empeorando con el paso del tiempo.

Esta idea centralista de la derecha en un Estado Autonómico se introduce en la sociedad a través del valor de la solidaridad entre los distintos territorios de España, que debe ser conducido exclusivamente por el Gobierno Central, como es el caso de la posición sobre los trasvases hidrográficos, que tanto se han explotado electoralmente en las zonas más afectadas.

La derecha, la religión y la Iglesia

¿En qué medida una creencia religiosa puede determinar la expresión de una opinión política? Dicho de otra manera: ¿cabe confundir creencia y opinión? Mientras la opinión puede educarse por la tolerancia, la creencia es impermeable a la razón. La religión como creencia y como práctica regulada por una institución, la Iglesia, modeló la interpretación de la Historia y el curso de la vida social. Esta hegemonía cultural se tradujo políticamente en una alianza del trono y del altar hasta las Cortes de Cádiz en las que se pretendió luchar contra la superstición y modernizar a la Iglesia, sin criticar el dogma.

El hecho religioso es algo más que una mitología que instruye sobre la experiencia del mundo o revela fines últimos, estriba en él también una forma de organización de la sociedad que alcanza la llamada sociedad social y el Estado. Después del Antiguo Régimen, cuyas presuposiciones se prolongan en España más allá de la monarquía absoluta, esta organización social regula lo sagrado, confunde ritos y creencias, y, en nombre de su sistema normativo, mezcla lo sagrado y lo profano, lo privado y lo público. Pero la sacralización por la derecha autoritaria de un pasado glorioso confundido con el catolicismo triunfante y opuesto al relativismo del mundo moderno, forjó la imagen de un país enfrentado con la modernidad y poco deseoso de adaptarse a las exigencias del liberalismo económico y político. Lo que estuvo en juego, en la lenta evolución de este fenómeno, fue toda una concepción de la modernización y de la democratización de España de parte de una derecha que sigue abogando por un orden inmutable en nombre de una fe en la omnisciencia divina que supera el relativismo de la acción política.

Esto explica que hasta finales del siglo XIX, en España, el miedo al liberalismo, a quien se culpa del carácter progresista del régimen nuevamente implantado, acerque la derecha a los grandes propietarios y la lleve a asimilar el discurso de la Iglesia que confundía la grandeza nacional con el catolicismo mientras el monarca podía invocar el derecho divino gracias al principio de la doble soberanía.

Esta nostalgia del Antiguo Régimen, en el que el clero era uno de los estamentos privilegiados, explica, por ejemplo, la poca diligencia de los políticos conservadores por construir una red nacional de instrucción pública. La derecha pues no intenta llevar a cabo la secularización de la sociedad y admite difícilmente que se pueda criticar la religión en nombre de la ciencia o de la filosofía. Como en Francia, donde la Historia se llevó a la derecha moderada partidaria de una monarquía a la inglesa (e instaló en el Poder en 1875 a un presidente monarquista, Mac Mahon, que arrimó la República a la religión católica y al orden moral), el régimen de la Restauración acabó dotándose de una derecha cada vez más autoritaria, que se asignó una misión divina: la de mantener la unidad de España defendiendo su identidad católica. Incluso los doctrinarios de la contrarrevolución, que no aceptaban el pluralismo liberal, concebían lo político como un uso secularizado de lo religioso.

En 1884 todavía la obra de Félix Sardá y Salvany, *El liberalismo es pecado*, señalaba como errores, veinte años después del *Syllabus* de Pío IX, el panteísmo y el racionalismo, como si el determinismo religioso impusiera una fractura política y la fortaleza clerical estuviera constituida por los enemigos del liberalismo.

Más allá del aspecto religioso e ideológico, surgen en el siglo XIX críticas contra la Iglesia como institución que formaba parte del Antiguo Régimen y que acepta difícilmente que el Estado procure reducir su influencia social. Pero también los gobiernos reaccionarios o conservadores necesitan la religión para mantener el orden tradicional. Sin embargo no todos los partidos de derecha tienen las mismas relaciones con la religión y la Iglesia. Desde el maurismo (aunque Maura tenía fama de clerical), la Unión Patriótica de Primo de Rivera, el grupo que fundó la revista *Acción Española* o Falange Española, la derecha autoritaria no estuvo vinculada al catolicismo ni a la jerarquía de la Iglesia, al contrario de la CEDA de Gil Robles o del nacional-catolicismo de Franco. En cuanto al Partido Popular, son conocidos sus vínculos con el sector más tradicionalista de la Iglesia.

Frente a la emergencia de un pluralismo ético, la Iglesia oscila todavía entre la reivindicación de su hegemonía moral y la defensa de su clientela religiosa¹¹. Procura manifestar su presencia en la sociedad mediante un « bloque ideológico » cuya cohesión mantiene rehusando el divorcio y el aborto. En nombre del pluralismo, el episcopado pide una mayor atención de parte del Poder y reclama el monopolio de una palabra autorizada sobre la enseñanza y la vida de la familia. Si la Iglesia española, que perdió su poder social, aceptó las nuevas reglas democráticas y secularizadoras, no encontró todavía su sitio en una nueva sociedad que se adapta difícilmente a la ruptura de una tradición simbólica unitaria.

La derecha y el Estado

La piedra de toque es el respeto efectivo de la soberanía nacional y la democratización del régimen. En cuanto el régimen de la Restauración pareció salvado mediante el Pacto entre los líderes de los partidos dinásticos turnantes, las críticas de Azcárate sobre cómo se organizaba esa Monarquía, incapaz de alcanzar el ideal de *self-government* que reivindicaba, empezaron a poner en tela de juicio su eficacia y su legitimidad: el país legal sujetaba al país real mediante el caciquismo y la práctica razonada de elecciones falsificadas para evitar que el pueblo fuera el único fundamento del pacto constituyente.

¹¹ Antonio ÁLVAREZ BOLADO, Encuesta de *Misión abierta*, 1979, p. 19.

País legal y país real

La derecha parece haber renunciado a la democracia que estriba en unos ciudadanos ilustrados y está preocupada por la defensa de los privilegiados frente a una izquierda partidaria de los cambios sociales. Aboga por el mantenimiento de un orden establecido para siempre y se siente insegura en el mundo moderno.

A principios del siglo XX aparece una nueva extrema derecha, los jóvenes militantes catalanistas descubren el nacionalismo de Barrès y el «nacionalismo integral», autoritario y monárquico, de Maurras. Identificaba nacionalismo y principio monárquico y venía a confirmar tanto la necesidad de una sensibilidad nacional como el deseo de fortalecer el poder local y de llevar a cabo una reforma institucional fundamentando el hecho nacional en un Estado fuerte. Maurras les reprochaba a Cánovas y a Maura su adhesión al liberalismo y al parlamentarismo¹². Un discípulo suyo, Charles Benoist, que colaboró en la revista *Acción Española*, a partir de 1913, buscó en la figura de Cánovas del Castillo una lección para restaurar la monarquía en Francia¹³. Pero las influencias recíprocas no fueron más allá. Las contradicciones que encontraron en ciertos discípulos, que eran a veces unos funcionarios y no se atrevían a oponerse al poder parisino, apartó a los más radicales quienes, como Francesc Cambó, estaban buscando una síntesis entre nacionalismo y liberalismo social inmediateamente aplicable a nivel local.

Siguiendo a Renan, que había propuesto matizar los efectos del sufragio universal con la creación de una Cámara de notables y la adopción de una descentralización administrativa, y a Barrès, cuando denunciaba el desarraigo que imponía la ida a la capital, Cambó quiso fundamentar el nacionalismo catalán moderno en un nuevo modo de representación corporativa, único capaz, a su parecer, de articular la democracia con una descentralización efectiva.

Después de la Primera Guerra mundial la reiteración de este ideal democratizador se transforma en debate en torno a la forma del Estado, Monarquía o República, y se asimila esta última a la democracia. De tal manera que el deseo de Alcalá Zamora de dotar a la Segunda República de una derecha, para lograr un desarrollo político equilibrado, pudo sorprender, tanto más cuanto que ésta seguía siendo monarquista, aunque la evolución a la derecha del viejo republicanismo de Lerroux no fue ninguna sorpresa.

Una nueva derecha

Aparece, en los años 70, una *Nueva Derecha* cuyos postulados conllevan una refundación del orden político, una innovación en el pensar y un cambio en la estructura social. Herederos de los grupos de los años 60, *Occident*, *Ordre Nouveau*, *Jeune Na-*

¹² Charles MAURRAS, *Vers l'Espagne de Franco*, Lyon, 1943, p. 205.

¹³ Charles BENOIST, *Cánovas del Castillo. La Restauración renovadora*, Madrid, Voluntad, 1931.

tion etc., sus miembros pretenden relacionar a España con el Proyecto cultural *Aurora*, constituido en enero de 1993, que hace hincapié en la interpretación más derechista de Nietzsche y pretende tomar el relevo de las ideologías dominantes. El comité que patrocina el órgano del GRECE (Groupement de Recherche et d'Études pour la Civilisation Européenne), *Nouvelle École* revela los vínculos que existen entre esta nueva derecha y la internacional neonazi. Esta nueva derecha propone una reflexión profunda acerca de la política, la técnica y la ciencia, y una crítica global a la cultura occidental y a la modernidad, al cristianismo y sus versiones seculares: el marxismo y el liberalismo en su vertiente político-económica decimonónica. Asimismo defiende una concepción biológica-cultural dependiente de la etológica de donde elabora su crítica a la sociedad mercantilista y de consumo. Es una propuesta cultural revolucionaria, por ello cuestiona los valores del orden establecido, adjetivándolo como lucha contra el sistema occidental. Otras características del pensamiento de la *Nueva Derecha* son: el reconocimiento de que el cambio cultural debe preceder cualquier cambio político-social y la importancia de los valores; la influencia de los intelectuales asociados con la «Revolución Conservadora», notablemente Nietzsche, Ernst Jünger, Martín Heidegger, Oswald Spengler y Carl Schmitt, que aparecieron durante el periodo de Weimar.

Entre esta extrema derecha, dispuesta a usar la violencia para alcanzar sus fines, y el centro-derecha, conservador de lo esencial, pero dispuesto a ceder en algunos detalles, caben muchos matices para quienes pretenden que la diferencia entre derecha e izquierda es más una cuestión de método que de fin.

Ahora la distinción entre derecha e izquierda (fuera de las cuestiones de sociedad tales como el divorcio, el control de los nacimientos o el aborto) después de la caída del muro de Berlín que acabó con la izquierda comunista, se polariza en torno a la política económica.

La derecha y la economía

Según Marx, la base de la sociedad (la infraestructura) estaba constituida por la economía y las relaciones de producción. Esa infraestructura determinaba cuál iba a ser la estructura política, pero además exigía una visión del mundo que legitimara ese estado de cosas: la ideología, que ocupaba el lugar de la superestructura al servicio de la infraestructura económica. Gramsci, por el contrario, afirmó que la realidad era inversa: eran los cambios en la superestructura los que podían determinar los cambios en la infraestructura, porque la ideología social no era un relato elaborado *a posteriori* para justificar tal o cual sistema, sino un discurso fundador que sentaba las reglas del sistema de convivencia. Por eso Gramsci sostenía que la vanguardia de la acción política debía ser una élite de «intelectuales orgánicos» que fabricara un nuevo discurso fundador. Este debate no sólo contribuyó a cambiar los paradigmas de la historiografía sino que alimentó la discusión entre los que abogaban por un cambio de política económica y quienes defendían el predominio de la política.

Aunque en España inicialmente los expertos en materia de economía no pasaban de ser los que denunciaban los *males de la patria*, ofreciendo panaceas y desconectados de la teoría económica internacional, las consecuencias económicas de la Primera Guerra mundial (acumulación de beneficios que no se había aprovechado para llevar a cabo reformas estructurales) incitaron a los grupos de presión, como el Fomento del Trabajo Nacional o la Liga Nacional de Productores, y a políticos, tanto conservadores como liberales, a pedir una intervención del Estado. Lo cual incitó más tarde al general Primo de Rivera a iniciar una política de grandes obras públicas y a regular la economía. Antes de crear el ministerio de Economía Nacional en 1928, dotó al Gobierno de organismos como el Consejo de Economía Nacional (1924) y los Comités reguladores de la Producción Industrial (1926).

En 1958, España empieza a entablar relaciones con los organismos económicos internacionales y la opinión pública se interesa por las consecuencias de una posible devaluación de la peseta o por los peligros de la inflación. Por fin, Franco acepta, en 1959, el Plan de Estabilización de Ullastres. Esto demuestra el interés de la derecha por la economía y para su sector más católico, el Opus Dei, la necesidad de secularizar el discurso económico, de conciliar el catolicismo con la eficacia económica y de abandonar el proteccionismo, sobre el que estribaba el discurso nacionalista, a favor de una apertura al mundo capitalista. Durante el proceso de transición hacia la democracia, en plena crisis internacional después de la subida de los precios del petróleo, la derecha española tuvo que conciliar la estabilización y la reactivación de la economía hasta los Pactos de la Moncloa que consagraron el papel de los economistas en la vida política.

De ahora en adelante, como coaliciones de intereses, los partidos políticos desempeñan un papel relevante en el curso de la política económica¹⁴. La política económica de derechas, que confía en las fuerzas del mercado, en el estímulo de la inversión privada y en la iniciativa individual para mejorar el nivel de cualificación de los trabajadores, contrasta con la socialdemócrata, tendente a reducir desde el Estado las desigualdades, aumentando el nivel de formación de la población para incrementar la producción, los salarios y los impuestos. Sin embargo, la movilidad del capital entre fronteras y la progresiva eliminación de barreras nacionales contribuye a reducir el grado de autonomía nacional de la política macroeconómica de los gobiernos. De tal manera que no todos los gobiernos tienen la soltura que reivindican para llevar a cabo la política económica prometida durante la campaña electoral ni pueden obviar las repercusiones electorales de la misma. Dejan, por consiguiente, de poner en práctica la estrategia anunciada y tienen a su vez que esforzarse por moldear las preferencias y las creencias del electorado, situándose siempre en rela-

14 Carles BOIX, *Partidos políticos, crecimiento e igualdad*, Madrid, Alianza ed., 1996, p.43-79.

ción con las orientaciones de otros partidos. Si la izquierda tiene que fijar un nivel aceptable de los impuestos y el destino de los mismos (inversión o consumo), la derecha, aunque precarice los empleos, se ve obligada a mantener cierto nivel de gasto público (a no ser que suba los impuestos o acepte un mayor déficit público o recorte el gasto social o, como Margaret Thatcher, deje de imponer el capital o el trabajo para fiscalizar el consumo). La política de Aznar, decidiendo por decreto la baja de los impuestos directos y una reforma del derecho del trabajo, atrajo a la mayoría de los gobiernos de derechas europeos. Algunos empiezan a hacer de la crítica de la función pública un argumento electoral y predicán la desregulación.

*

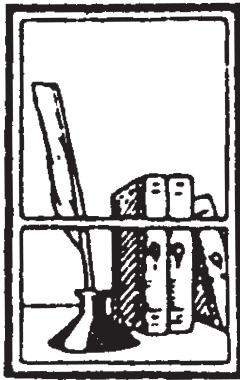
¿Pluralidad de las corrientes, unidad de las problemáticas? Más allá del debate cívico y de la memoria colectiva, la diferencia entre las opciones se mide frente a lo que está en juego, es decir a menudo de cara al acontecimiento. Si el tradicionalismo exaltaba el pasado como lugar en el que se verificaron sus postulados y la derecha conservadora procuró, a su manera, en su despertar a la modernidad política, anticipar el cambio (contrato de trabajo, derecho de huelga, legislación sanitaria, instituto de previsión, comisión de reformas sociales), la llegada de la Segunda República en España, que esta derecha contribuyó a acelerar con el paso de algunos de sus líderes al «constitucionalismo», no permitió una alternancia serena de dos mayorías parlamentarias. La política de la derecha, que propuso modificaciones regresivas, fue entonces mayoritariamente involucionista.

Con la modernización cultural que contribuyó a la disolución del franquismo, reapareció una derecha liberal-conservadora, unida a Don Juan. El desliz de las principales figuras del último franquismo hacia el centro permitió iniciar el proceso de la transición hacia la democracia. Desde la encuesta de la revista *Triunfo*, en 1971, sobre «Izquierdas y derechas» en la que Raúl Morodo recuerda esta impresión de un hombre de negocios: «Yo siempre he sido de derechas y ahora, sin moverme, ya no estoy en el mismo sitio»¹⁵, hasta las primeras elecciones legislativas democráticas de febrero de 1979, el espectro de los partidos políticos se ensanchó con nuevas formaciones. Pero se redujo luego (exceptuando los partidos propios de ciertas comunidades autónomas) a nivel nacional a una polarización derecha/izquierda que expresó no obstante un cambio importante de valores en la medida en que estas opciones se cristalizaron en torno a dos partidos que contribuyeron a la elaboración del sistema constitucional vigente y renunciaron, como ocurriera antes, a poner la ley suprema en tela de juicio.

15 Raúl MORODO, «Derechas e izquierdas: concepto histórico y aproximación actual», *Triunfo*, nº468, 22 de mayo de 1971, p. 33.

Al querer mostrar cómo y con qué consecuencias las derechas pasan de una sociedad jerarquizada según un principio de autoridad a una sociedad pluralista que halla en sí misma sus propios fundamentos, este dossier esboza la dinámica histórica de lo político restituyendo a cada actor sus normas y sus formas de apropiación de las doctrinas e ideologías. Ser de derechas significa pues preferir la libertad a la igualdad y defender unos valores éticos, sociales y económicos firmes garantes de estabilidad social (la religión, la educación religiosa y el patrimonio) y de orden en la coexistencia ciudadana, privilegiando a veces éste a aquella.





¿QUÉ FUE SER DE DERECHAS EN ESPAÑA? CONSERVADURISMO LIBERAL, DERECHA AUTORITARIA DERECHA FRANQUISTA (Y UN EPÍLOGO)

José L. RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

Universidad Rey Juan Carlos

Cuando el conservadurismo liberal domina el espacio de la derecha

La sociedad europea de finales del siglo XIX y comienzos del XX se encuentra profundamente dividida por diferencias económicas. Frente al pequeño grupo rebosante de poder y de esplendor, existe una amplia clase de campesinos y de trabajadores en la industria y el sector servicios que no sólo viven en la pobreza, sino que tienen mínimas expectativas de mejorar su condición. En Inglaterra la aristocracia marca un estilo de civilización. Aunque el Antiguo Régimen ha sido eliminado por las normas jurídicas liberales, los nobles constituyen una élite muy rica y con mucho poder político, ya que la aristocracia británica se distingue de las de otros países por su vocación política. Por lo tanto, gran parte del Parlamento y también del Gobierno lo forman personas que están convencidos de que el poder es inherente a la fortuna y ponen especial empeño en evitar cualquier cambio que amenace su posición. Ese estilo, además de imprimir carácter en la sociedad británica, es imitado por las clases dirigentes en todo el mundo. En España la presencia de aristócratas en la política, desde los grandes duques hasta los títulos más recientes, es poco relevante; un repaso a la procedencia profesional de los principales líderes de los partidos dinásticos pone de manifiesto que, en la mayor parte de los casos, son personas ascendidas desde la clase media y media baja las que en el ejercicio del poder político representan los intereses de la alta burguesía. Pero esta burguesía tiene como ideal ese mismo estilo de civilización. La sociedad es clasista, también notablemente xenófoba y, casi siempre, racista, lo que da amparo a la explotación de clases y al imperialismo.

La derecha española de la época de la Restauración se define a sí misma como conservadora o liberal conservadora, términos que han sido aceptados por los autores favorables a esta corriente o que han argumentado sobre la imposibilidad de otro tipo de derecha en la España de entonces en función de los condicionantes económicos y sociales, pero no por la intelectualidad republicana y socialista del momento, que la calificó de reaccionaria. Como es sabido, a partir del inicio de la revolución liberal se generalizó el empleo de los términos derecha e izquierda en la prensa,

los discursos y estudios de ciencia política, para ser la derecha el grupo o corriente que profesa ideas conservadoras o tradicionalistas/reaccionarias. Es evidente que en cualquier etapa histórica las características de un partido u organización social de ideología derechista sólo pueden ser definidas si se atiende a la percepción que esa derecha tiene del proceso de cambio, presente siempre en cualquier sociedad, de la pervivencia o no de las tradiciones que habían venido dando fundamento a la ideología derechista, y de los riesgos que percibe para su posición en la sociedad, lo que dependerá de la capacidad de sus ideas para alcanzar y mantener una posición hegemónica. Pues bien, nos encontramos ahora a una derecha acostumbrada a formar parte del poder, a ejercerlo. Tanto el poder político, que en algunas ocasiones ha escapado de las manos del liberalismo moderado a lo largo del XIX, cuando los liberales progresistas y, en menor medida, los republicanos han asumido el gobierno de la nación, como el poder económico, que siempre ha estado en sus manos, si bien las revueltas urbanas en el interior del país y la Comuna de París han despertado el temor a la revolución social. De forma que la derecha de entonces no concibe o, dicho de otra forma, no está dispuesta a permitir el gobierno de formaciones que cataloga de izquierda, única y exclusivamente a compartir el ejercicio del poder con las fuerzas herederas del liberalismo progresista si éstas rectifican su política de alianzas y expresan taxativamente su negativa a volver a pactar con demócratas y republicanos.

Es desde luego una derecha que concibe las jerarquías como naturales y necesarias, en tanto que fundamento del orden social querido por Dios. Ha recurrido al Ejército para regresar al poder y que está dispuesta a utilizar las fuerzas de seguridad y a los militares, cada vez más inclinados a la derecha, en la defensa a ultranza de los intereses de la alta burguesía y la aristocracia terrateniente, sin que esto impida que sus organizaciones más representativas cuenten con el apoyo de un sector importante de la clase media, clase media baja y pequeños propietarios agrarios. Es una derecha, por el momento, de resistencia al cambio¹, un cambio que estaría simbolizado por cuanto a nivel político y social ha ocurrido durante el sexenio 1868-1874, pero que, a diferencia de los tradicionalistas o derecha de reacción, ha aceptado la transformación de la sociedad con el tránsito del antiguo al nuevo régimen, de la sociedad estamental a la de clases, de la monarquía absoluta a la parlamentaria, que asume los cambios aceptados positivamente por la mayor parte de la sociedad y que al ser incorporados al orden establecido son percibidos como reformas, no como rupturas; también sus representantes lo entienden así y, además, comparten con Balmes el principio de que es necesaria la evolución, como garantía

¹ Siguiendo la tipología de derecha reaccionaria, de resistencia y radical utilizada por H. ROGGER y E. WEBER (eds.), *The European Right*, Berkeley, University of California Press, 1966; y E. WEBER, *La derecha europea*, Barcelona, 1971.

frente a la revolución². Dicho esto, debemos tener en cuenta que el conservadurismo no puede ser interpretado en todo tiempo y lugar con la adhesión y el respeto a las costumbres e instituciones establecidas, y que en estas líneas nos vamos a encontrar con propuestas de modificación desde la derecha, y no sólo para renovarse a sí misma, también encaminadas a cambiar la sociedad. Asimismo, debemos trabajar con la perspectiva de que entender que el conservadurismo está dispuesto a producir el cambio implica también explicar que su política de modificación es, a menudo, pero no siempre, una política reaccionaria en tanto que propone modificaciones que no afectan a los procesos de modernización económica pero que sí apuntan hacia una sociedad que ha quedado atrás hace bastante tiempo³, o que favorecen a la clase que más recursos económicos posee.

Estamos ante una derecha que teme las exigencias del proletariado en sentido de redistribución de la riqueza en una época en que la revolución industrial y científica, y los procesos migratorios del campo a la ciudad, someten a la sociedad a una profunda transformación que afecta a las mentalidades. Pero que acepta los cambios que se presentan como irreversibles al evolucionar las formas de vida y aumentar el nivel cultural y el poder adquisitivo de la clase media en crecimiento, y los que entiende que favorecen el desarrollo del país y las formas de vida de quienes disfrutaban del mayor nivel de renta. Acepta la evolución con límites, si es lenta y compatible con el ejercicio de la autoridad, mucho más en el ámbito de la economía y el mundo de los negocios que en el ámbito de lo social, en el que, a finales del XIX, desea la compatibilidad entre sociedad estamental y sociedad burguesa, y de lo político, terreno en el que ha ido asumiendo casi todos los cambios traídos por la revolución liberal; de forma que puede afirmarse que para los conservadores «las aportaciones liberales del siglo XIX formaban ya parte del patrimonio tradicional que pretendían conservar»⁴. Este posicionamiento es el que explica que existan ahora dos corrientes de derecha, el conservadurismo liberal y el tradicionalismo, y que no se unan a pesar de compartir el temor a la revolución y un electorado de fuerte sentimiento católico.

Es esta derecha la protagonista de la Restauración, que proporciona estabilidad y paz interior tras décadas de luchas civiles gracias a la capacidad de Cánovas para atraer al orden constitucional a la mayor parte del liberalismo y a una parte, si no mayoritaria sí significativa, del tradicionalismo, lo que constituye una empresa

² Jaime BALMES, *Obras completas*, tomo VIII, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1948, 342.

³ Sobre esta cuestión, Ted HONDERICH, *El conservadurismo. Un análisis de la tradición anglosajona*, Barcelona, Península, 1993, p. 9-27.

⁴ Juan AVILÉS FARRÉ, «El lugar del maurismo en la historia del conservadurismo español», en J. TUSELL, F. MONTERO y J. M^o MARÍN (eds.), *Las derechas en la España contemporánea*, Barcelona, Anthropos, 1997, p. 117.

superadora de la obra de los moderados. Restauración que es de una dinastía, la de los Borbones, de la monarquía como forma política del Estado español, y también de valores que han sido cuestionados desde la calle y desde el Consejo de Ministros durante las etapas de gobierno progresista y, en mayor medida, por los gobiernos del período 1868-1874. Este sistema, conocido como canovista, por la importancia de Antonio Cánovas del Castillo como ideólogo y fundador del Partido Conservador, es heredero del liberalismo moderado que desde comienzos de siglo fue tomando forma bajo el influjo de la Ilustración española, del constitucionalismo gaditano, aunque sea para criticar sus *excesos*, y parcialmente del conservadurismo británico (el sentido tradicional y el componente histórico del pensamiento de Burke) y el liberalismo doctrinario francés, que aporta moderación y carácter ecléctico a la hora de buscar una solución a cuestiones que la exigen y que no afectan a los principios básicos del sistema.

Es una derecha de resistencia, pero liberal, a diferencia del carlismo y el tradicionalismo, que se sitúan a su derecha. Lo que significa que, una vez puesto en marcha y asentado *su* sistema, va a estar dispuesta a permitir el ejercicio de las libertades de prensa e imprenta, de expresión, reunión y, finalmente y mediante ley específica, la de asociación a quienes anhelan otro sistema de organización política y económica, como es el caso de republicanos y socialistas (que tendrán escaños en el Parlamento, aunque este sea inoperante). Esto significa que existe un disfrute de derechos y libertades civiles homologable a los niveles más avanzados de la vida europea, si bien los gobiernos conservadores suspenderán las garantías constitucionales siempre que consideren que el ejercicio de esos derechos conduce al caos, a la *comuna*, y falsearán el voto, mientras pueda hacerlo, con la colaboración de los liberales herederos del progresismo menos avanzado, para evitar que esas fuerzas alcancen la representatividad que les corresponde en las instituciones. Es una derecha liberal y contraria al establecimiento de la democracia, por convencimiento doctrinal y porque es consciente de que, por lo menos en situaciones de crisis, el libre ejercicio de la opinión no puede sino desembocar en su salida del Gobierno; este rechazo a la democracia no constituye una excepcionalidad de la derecha española, sino que es la regla general en todos los escenarios del mundo occidental. Cuando Cánovas decía, durante un banquete ofrecido en Barcelona en 1879, que «el verdadero fin de los partidos conservadores es vivir dentro de la realidad» invocaba una posición pragmática que, entre otros significados incluye el reconocimiento de que el sistema, y la defensa, del Antiguo Régimen forma parte de un tiempo ya pasado, superado por nuevas realidades económicas y sociales, y el convencimiento de acometer reformas con lentitud y la máxima prudencia, pero también dejaba constancia de que la mayoría del país, en el caso de poder ejercer en libertad el voto, no lo entregaría a su partido y que el libre ejercicio de la libertad de expresión y la renuncia a la manipulación de los procesos electorales derribaría el régimen, que es

lo que sucederá cuanto el sistema caciquil deje de funcionar con efectividad en las ciudades y los principales mandos militares se nieguen a sacar las tropas a la calle para defender la monarquía o a un monarca desprestigiado en concreto.

El principio de orden es elemento fundamental del discurso y de la ideología del conservadurismo. Sus representantes están dispuestos a recurrir a soluciones autoritarias si el sistema corre riesgo de desbordarse. Tienen el control de las urnas mediante el sistema caciquil y no están dispuestos a perder el de la calle a manos de republicanos y socialistas o anarquistas y socialistas. Ni siquiera a ampliar el sistema, permitiendo que otros ejerzan el poder, hasta que esos otros, herederos del liberalismo progresista, no hayan aceptado la Constitución de 1876. A partir de entonces será posible que la estabilidad política se asiente en el turno de partidos (conservador y liberal) realizado bajo el arbitraje de la Corona y de unas elecciones amañadas, pero siempre que el programa liberal no vaya más allá de lo que están dispuestos a aceptar, aún sin quererlo, los conservadores. La alianza del conservadurismo con los tradicionalistas de la Unión Católica en 1884 arroja bastante luz sobre los puntos de encuentro entre ambas formaciones. Su visión de la sociedad humana, de cómo deben funcionar las relaciones sociales, está inspirada, al igual que sucede con las derechas existentes en otros estados, en las concepciones religiosas sobre el mundo terrenal entonces hegemónicas y en los ideólogos que refutan la idea de progreso heredera de la Ilustración y niegan, en consecuencia, la posibilidad de que los hombres alcancen la felicidad tras modificar el orden social, algo para lo que estarían incapacitados. Niega la autonomía del hombre, pero mientras que los carlistas y los neocatólicos, que son familias del tradicionalismo español, dedican muchas páginas a fundamentar esta premisa, los conservadores tienen mucho más interés en que esa autonomía no tenga una traducción política que en sentar doctrina al respecto, o por lo menos en no llevar esta cuestión al debate público, aunque sólo sea porque son conscientes de que trasladar a la opinión semejante tipo de debate dañaría su imagen, como lo hace, en círculos tradicionalistas, la edición de libelos como *El liberalismo es pecado*, obra del presbítero Félix Sardá aparecida en 1884 y cuyo contenido nos retrotrae a comienzos de siglo. Se trata, por lo tanto, de unas derechas, la conservadora y la tradicionalista que ejerce de extrema derecha, que son pesimistas en sentido antropológico, dado que sólo así pueden fundamentar los intereses que representan, negar legitimidad al deseo común a la mayor parte de los hombres, al menos de los que van saliendo del analfabetismo y una situación de miseria absoluta, de marcarse un destino y construir el mundo en la medida de sus posibilidades. Sólo bajo estas premisas las derechas, con excepciones a las que nos referiremos, pueden negar la justicia social demandada por la izquierda, no por negativa, que también, sino por no realizable, lo que supone oponerse a las medidas que podrían reducir las desigualdades de ingresos y no hacer nada para mejorar la enseñanza primaria y secundaria ni remediar el saldo de un 65 % de españoles analfabetos mientras la guerra colonial, en Cuba, se lleva gran

parte del presupuesto de la hacienda pública. De lo dicho se deduce la necesidad, para el bien común, de mantener las jerarquías⁵, en la economía y en la política, lo que permite presentar a estas derechas, y a buena parte del liberalismo español de la época, como cómplice de la injusticia establecida⁶.

Esta percepción del mundo tiene también un fundamento religioso, pues todos los conservadores convierten la religión «en la verdadera piedra de toque del Estado y la sociedad»⁷. Esta situación aparece muy marcada en el caso de la derecha española, aliada de la iglesia católica, con la que comparte la hostilidad a todo pensamiento laicista. Con acierto se ha escrito que la peculiaridad principal o factor preponderante de las tradiciones dominantes en la derecha española, en su conjunto, a lo largo de la historia ha sido el religioso hasta bien entrado el siglo XX, y no podría ser de otra forma «si se considera que el factor aislado de mayor peso en la conformación ideológica, mental y cultural de la nacionalidad española, ya desde su adolescencia, es la tradición cristiana y los materiales acarreados por esa tradición», en forma de valores, creencias y hábitos de comportamiento⁸. En efecto, el catolicismo aporta a las derechas, tanto a la conservadora como a la tradicionalista, esquemas de interpretación del mundo y de la historia, en concreto una teoría interpretativa de España, que ha sido ya formulada por Balmes y Donoso Cortes, que hacen coincidir la historia de España con el despliegue del catolicismo en el mundo, versión que perfecciona Marcelino Menéndez Pelayo, publicista e investigador que acabará dotando al tradicionalismo de finales de siglo de una interpretación irracionalista pero coherente de la historia en la que se exalta la España de los Austrias. De esta visión de la historia derivan el providencialismo, la identidad entre catolicismo y ser español, es decir, la pertenencia a una nación, sin que el Vaticano, ni en este ni en otros casos, ponga reparos a esta identidad entre catolicismo y nacionalidad, y, finalmente, la visión conspirativa de la historia, no exclusiva de algunas derechas.

Es un catolicismo que, como escribiera Unamuno poco antes de morir, tiene poco de cristiano, pues una institución supuestamente dedicada a propagar y practicar una fe ha derivado con el paso de los siglos, frente al deseo de los políticos del sexenio y buena parte de la sociedad, en un poder político, una Iglesia de Estado que impone sus creencias, valores, ritos y moral al conjunto de la sociedad, lo que implica someter a su moral todos los rincones de la vida privada y, en consecuencia, impedir, por la presión social y la autocensura de los ciudadanos, el ejercicio de la libertad de conciencia

5 Norberto BOBBIO, *Derecha e izquierda. Razones de una distinción política*, Madrid, Taurus, 1995, p. 26 y ss.

6 Enrique TIERNO GALVÁN, *España y el socialismo*, Madrid 1976, p. 285-286.

7 Norbert NISBET, *Conservadurismo*, Madrid, Alianza, 1995, p. 100.

8 Pedro C. GONZÁLEZ CUEVAS, *Historia de las derechas españolas. De la Ilustración a nuestros días*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000, p. 39.

reconocida en el texto constitucional. Y esta situación, amparada por la Constitución de 1876, se da cuando el país ya ha conocido a liberales y republicanos católicos pero defensores de la laicidad del Estado, además de estallidos de anticlericalismo como reacción a la riqueza de la jerarquía eclesiástica y al control ejercido por la iglesia sobre la sociedad civil. No por ello deja de ser verdad que estamos ante una derecha liberal, en la Europa de su tiempo, no autoritaria y tolerante en materia religiosa, «lo que no es poco en la España contemporánea»⁹. Este factor, la influencia omnipresente del catolicismo, y la debilidad de la burguesía, inciden en el escaso desarrollo del nacionalismo español y en la ausencia de un discurso nacionalista moderno en la derecha española, apegada durante mucho tiempo al nacional catolicismo; recuérdese que el republicanismo es débil numéricamente en esta coyuntura y la izquierda proletaria es internacionalista, así que la mayor o menor fuerza del nacionalismo depende de la derecha, también que los conservadurismos catalán y vasco están alimentando ya nacionalismos diferenciados del español.

En España el proceso secularizador ha sido y es menos profundo que en Francia, Italia, Inglaterra y la mayor parte de los países del norte del continente. Es evidente su avance, bajo el impulso de las ideas ilustradas y después del positivismo, y en caso contrario no se explicaría la política practicada por liberales moderados y progresistas con anterioridad, pero la derecha española apenas se interesa por las nuevas corrientes culturales y no se plantea la viabilidad de un discurso político que no tenga como eje central el catolicismo. Por esta razón, el darwinismo social, que da argumentos científicos al convencimiento de que unas razas, y unas clases, son superiores a otras, es muy influyente en Gran Bretaña, Estados Unidos, Alemania y otros estados, pero bastante menos en España. Aquí el casticismo, el peso de la tradición católica, la debilidad del nacionalismo y la carencia de peso de España en el ámbito internacional, sabido pero ratificado por la crisis del 98, no deja espacio para que la derecha gobernante pueda mirarse en las poderosas metáforas sobre el superhombre de Friedrich Nietzsche, y en las sinfonías de Richard Wagner, a la búsqueda de ínfulas hegemónicas, tal y como hacen otras derechas al deleitarse con manifestaciones culturales que ratifican o dan vida a su concepción de la política interior y exterior.

Por el contrario, para que el orden deseado no se vea desbordado, la derecha española busca el amparo de la alianza con la iglesia católica, y atribuye al Ejército una función de orden público. Y recurre a la tradición para sustentar el concepto de *constitución histórica* que ha comenzado a ser desarrollado durante el reinado de Isabel II y vive su época dorada durante la Restauración. La aplicación de este concepto implica la negación del constitucionalismo cimentado en un pacto entre individuos libres e iguales, como se hace en las constituciones de 1812 y 1869, y

⁹ Carlos DARDÉ, «El conservadurismo canovista», en *Las derechas en la España contemporánea*, op. cit., p. 41.

la invención de una comunidad histórica en la que, primero, la monarquía aparece como titular de un poder previo a su limitación en un texto constitucional, lo que supone la primacía de la Corona sobre las Cortes más que una equiparación parcial de ambas instituciones, y, segundo, el catolicismo actúa como eje de la tradición nacional. El tradicionalismo o derecha reaccionaria poco podría argumentar en contra de este planteamiento, que hace de la monarquía y del catolicismo los fundamentos de la tradición española y garantía de la conservación del orden social existente. Tan sólo, al tratar sobre las limitaciones aceptadas por la Corona, apuntar que deberían estar fundamentadas en la labor de unas Cortes tradicionales y no en las competencias de unas cámaras en las que una parte de sus representantes deben su elección al sufragio censitario o universal.

Cuando la derecha es, mayoritaria pero no exclusivamente, antiliberal y autoritaria

El modelo político asentado sobre el principio de constitución histórica entra en crisis, fenómeno al que solemos referirnos como crisis de la Restauración. Es una crisis que tiene su origen en el funcionamiento del sistema de dominación social y política, en la evidencia de la falta de representatividad del régimen político y la escasa voluntad de reformarlo por temor a sus repercusiones. La crisis es evidente ya tras el desastre del 98, cuando al rechazo al sistema de republicanos y socialistas se une la percepción de un número creciente de dirigentes de los partidos conservador y liberal de que el régimen ha dejado de ser útil para el conjunto de la sociedad y como garantía para el mantenimiento del orden social; y se agrava en el transcurso de los años siguientes.

Las primeras décadas del siglo fueron turbulentas en todos los países europeos. Dos grandes acontecimientos históricos, la Primera Guerra mundial y la Revolución Comunista en Rusia, ejercieron una influencia muy destacada en la conciencia política individual y colectiva. En los años previos Europa había experimentado una profunda crisis cultural que no iba a tardar en provocar cambios en la mentalidad de sus élites intelectuales. No pocos pensadores y agitadores políticos sustituyeron el racionalismo y el materialismo por las nuevas teorías del vitalismo, reivindicando, frente a la ética y la moral convencionales, la acción directa y la experiencia práctica subjetiva. Estas teorías encontraban un fuerte estímulo en los autores que glorificaban la guerra, el nacionalismo y las doctrinas raciales. Entre tanto, Europa se vio también afectada por nuevos procesos de modernización y movilización social y los sistemas establecidos de jerarquía y clientelismo político sustentadores del parlamentarismo liberal no democrático comenzaron a derrumbarse, cuestionados por la erupción de la política de masas, las ansias populares de una democracia

genuina y la amenaza revolucionaria del socialismo. La situación de crisis creó un sentimiento de inseguridad y temor entre las clases conservadoras e intensificó las tendencias autoritarias en sus grupos dirigentes. Si hasta el estallido de la guerra mundial Europa había asistido a un retroceso del pensamiento conservador, la crisis de 1917 va a invertir la situación¹⁰. Numerosas figuras del conservadurismo constitucionalista se mantienen fieles a la defensa de las libertades políticas que habían sido comunes al parlamentarismo liberal hasta entonces, pero los cambios acontecidos dan lugar a la aparición de una derecha autoritaria que rechaza tanto el conservadurismo moderado como el viejo reaccionarismo, y aboga por un sistema de gobierno antiparlamentario, eficaz y moderno, entendiéndolo por tal aquel que fuese capaz de frenar el avance de la democracia y el socialismo. Esta nueva derecha aún maneja un cuerpo doctrinal muy dependiente de la religión tradicional y es reacia a la aceptación de las nuevas corrientes filosóficas, pero de sus filas va a salir una derecha más radical, que da forma a organizaciones como la Asociación Nacionalista Italiana, Liga Pangermana y Acción Francesa, mucho más proclive a las nuevas corrientes culturales.

En los años previos al inicio de la guerra europea el proceso de modernización había avanzado en España muy lentamente. Esta situación facilitó el mantenimiento del modelo de liberalismo elitista y antidemocrático, y retardó la aparición de fuertes presiones desde las capas menos favorecidas de la sociedad. Sin embargo, como consecuencia del desarrollo industrial y el notable crecimiento demográfico, la segunda década de siglo trajo a España una movilización social y política como no se había visto en nuestro país desde los tiempos de la I República, ahora más intensa y continuada en el tiempo. Entre las razones que contribuyen a que en España no asistiéramos a un proceso de transición desde un régimen de tipología liberal parlamentaria a un régimen democrático, que es lo que había comenzado a suceder en una parte de Europa, y que, por el contrario, se camine hacia el autoritarismo, y a que en el ámbito de la derecha los esfuerzos por la renovación sean minoritarios, destaca el hecho de que «los partidos dinásticos no tenían necesidad de buscar el apoyo de la opinión pública cuando se producían conflictos entre el Gobierno y el Parlamento porque estos se resolvían con la intervención real»¹¹. No obstante, cuando tras la crisis del 98, que no es la causa principal de la erosión del sistema político, éste entra en crisis, una crisis consistente en que el número de personas que se sienten representadas por quienes ejercen el poder político y económico es cada

¹⁰ Ch. S MAIER, *La refundación de la Europa burguesa. Estabilización en Francia, Alemania e Italia en la década posterior a la I Guerra Mundial*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1989, p. 175.

¹¹ JOSÉ L. GÓMEZ NAVARRO, *El Régimen de Primo de Rivera. Reyes, dictaduras y dictadores*, Madrid, Cátedra, 1991, p. 61.

vez menor, algunos sectores minoritarios de la derecha hacen un esfuerzo por buscar el respaldo de los ciudadanos y ampliar su base social, y en ocasiones por renovar su discurso y su programa. Lo hacen el conservadurismo social y la derecha maurista, corrientes ambas que cabe situar en la ola regeneracionista que se enfrenta al sistema de la Restauración desde la derecha y que cuenta con figuras de evidente calidad intelectual, como Joaquín Costa y José Ortega y Gasset.

Sectores influyentes del conservadurismo español, y también del Partido Liberal, se ven influidos por el reformismo social defendido desde finales de siglo por un sector de la derecha en Alemania, Francia y Bélgica, y por el esfuerzo de un sector de la jerarquía eclesiástica que, siguiendo el patrón europeo, absorbe las ideas puestas en circulación por los pensadores neotomistas y las ideas sociales del papa León XIII con el objetivo de presentar la doctrina social cristiana como una alternativa al proselitismo de las organizaciones sindicales de la izquierda. Estos políticos dinásticos, con Francisco Silvela a la cabeza, primero colaborador, después detractor de Cánovas y heredero suyo al frente del Partido Conservador, convergen con los tradicionalistas y los republicanos de filiación krausista en la aceptación de un moderado intervencionismo en el ámbito de lo social, léase protección de los humildes. Las medidas puestas en marcha y la conformación del catolicismo social como tendencia dentro de las filas conservadoras vienen a mostrar que desde la derecha se está haciendo un esfuerzo de comprensión de la nueva sociedad. De hecho, cuando todavía la presión obrera y popular era escasa, Silvela había creído en la virtualidad de la reforma social como cauce de superación positiva del conflicto de clases y su conservadurismo mira al futuro, al igual que el de Cánovas a comienzos de los setenta, para a continuación cerrar los ojos ante la cuestión social, y como el de Eduardo Dato ya en la segunda década del siglo XX, cuando trabaja para ampliar las medidas de protección de las clases menos favorecidas. No obstante, la legislación aprobada, de repercusiones modestas en una sociedad muy dividida por los niveles de riqueza, no va a tener los efectos pacificadores del conflicto social que los conservadores han previsto.

Es este fracaso el que en buena parte fuerza la renovación de la derecha, proceso en el que va a ser predominante el regeneracionismo autoritario. Antonio Maura es el primer político conservador de relieve que plantea la sustitución del caciquismo por una forma moderna de hacer política, lo que entonces significa apelar a la ciudadanía¹², un paso que no llega a dar su antecesor, Silvela. Entonces ser de derecha consistía mucho más en apelar a las élites que a las masas, y a aquellas va dirigida la convocatoria, lo que explica que, además de conseguir el respaldo de una parte del partido conservador, sobre todo el de los sectores situados más a

¹² Javier TUSELL, *Antonio Maura. Una biografía política*, Madrid, Alianza, 1994, p. 53.

la derecha, Maura obtenga el de grupos situados fuera del mismo, como los recién creados de Defensa Social y la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP), fundada en 1909 por el jesuita Ángel Ayala para estimular la formación de una élite intelectual y política llamada a extender el control ideológico del bloque social dominante, ambos caracterizados por su confesionalidad religiosa y marcado derechismo, así como el de una franja del carlismo y el tradicionalismo. Maura se plantea hacer una «revolución desde el gobierno», «desde arriba», expresiones con las que hace referencia a la reforma urgente de la vida pública partiendo del orden político entonces vigente. Pero su propuesta de reforma administrativa, comenzando por el ámbito de lo local, es obstruida por liberales y miembros de su propio partido y, además, las «masas neutras» a las que apela, conformadas supuestamente por un amplio espectro de clases medias alejadas de las luchas políticas¹³, son casi inexistentes porque el desarrollo económico ha sido insuficiente para crear esa masa social, sin olvidar que una parte de las emergentes clases medias se inclina más bien al republicanismo. No obstante, Maura consigue ilusionar a un sector del conservadurismo y su nombre inspira un movimiento nuevo de derecha, el maurismo. Entre los factores que se encuentran en sus orígenes cabe citar la preparación política, capacidad de liderazgo y fuerte personalidad del político mallorquín, el rechazo a su persona en un sector del Partido Conservador y de forma generalizada en las filas liberales tras la represión de la Semana Trágica de Barcelona, en 1909, seguida de la acusación de Maura al Rey y al Partido Liberal de contemporizar con los revolucionarios, y la disposición del conservador Eduardo Dato de aceptar el turno de partidos y la jefatura del Gobierno contra la opinión de quien ha sido hasta entonces su jefe de filas¹⁴.

El maurismo dejará su impronta en la aparición de dos nuevas manifestaciones de la derecha: un catolicismo social más moderno bajo la dirección de Ángel Osorio, y un nacionalismo autoritario que encabeza Antonio Goicoechea. Ambas corrientes se reconocen conformadas por católicos militantes, monárquicos, nacionalistas españolistas y, no en un principio pero sí de forma decidida tras la crisis de 1917, antiliberales, en lo político y en lo económico, defensores en consecuencia del proteccionismo económico, por el que había apostado ya Cánovas sin que ésta fuera una posición compartida por todos los miembros del partido. Posiblemente las principales aportaciones del maurismo a la historia de la derecha española sean haber protagonizado los inicios del giro desde el conservadurismo liberal hacia

13 M^a Jesús GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, *Ciudadanía y acción. El conservadurismo maurista, 1907-1923*, Madrid, Siglo XXI, 1990, p. 146.

14 La mejor exposición en Carlos SECO SERRANO, *Perfil político y humano de un estadista de la Restauración: Eduardo Dato a través de su archivo*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1978.

el autoritarismo y la renovación de las formas de hacer política. Si en 1913, al producirse la escisión del Partido Conservador, el grupo aglutinado en torno a Dato no puso en cuestión el orden político existente, porque no tenía clara la posibilidad de mejorarlo, los mauristas entendieron que el sistema había entrado en crisis y carecía de capacidad para un nuevo impulso, por lo que, paulatinamente, se fueron mostrando abiertos a nuevas ideas¹⁵. En su haber está la práctica de la propaganda política de cara al público, en la calle, y los primeros grandes mítines, así como la renovación del léxico derechista, mediante referencias a la explotación de los trabajadores y el empleo de términos como *gesto de rebeldía*, *deber*, *sacrificio* y *revolución*, asignando a este último un sentido positivo; asimismo, el maurismo incorpora al discurso político la idea, ya vigente en Europa, de no ser de derecha ni de izquierda, asumida unos años después por Falange Española, o de derecha para unas cuestiones y de izquierda para otras; desde luego de derecha en cuanto se refiere a «la conservación de aquellas instituciones que son consustanciales con nuestra raza y nuestra historia»¹⁶. Puede parecer mera retórica pero este proceder supone un cambio de léxico que no se agota en sí mismo, sino que acompaña el giro del conservadurismo liberal al autoritario e incluso, por lo menos en el caso de un sector del maurismo, va de la mano de la apuesta por la dictadura. Maura manifestó en varias ocasiones su oposición a una dictadura militar, pero también insinuó la conveniencia de un gobierno de concentración de sus partidarios y de todos los sectores situados a su derecha¹⁷, algo que, por simple precaución más que por convencimiento, no presentó como solución permanente. Por su parte, los mauristas fueron radicalizando sus posiciones a modo de respuesta a la crisis del sistema, y alentaron un gobierno dictatorial de Maura, marginando a los partidos dinásticos.

Pero a diferencia de lo que sucede en Francia, Italia y Alemania, donde una fuerte corriente de derecha radical proporciona nuevos argumentos *restauradores* frente a las amenazas de la democracia de masas, en España, por la escasa aceptación entre las antiguas élites del positivismo y el darwinismo social, la derecha sigue legitimando su discurso y su proyecto en la religión católica y no en teorías científicas o seudocientíficas asentadas en estudios de biología y antropología, o la psicología y la sociología. Muy pocos intelectuales de la derecha rompen con esta regla, y quienes lo hacen para sumarse al esfuerzo doctrinal iniciado por pensadores como

15 J. AVILÉS FARRÉ, «El lugar del maurismo en la historia del conservadurismo español», en *Las derechas en la España contemporánea*, ob. cit., p. 117.

16 Discurso de José Calvo Sotelo en La Coruña el 5 de diciembre de 1917.

17 Javier TUSELL y Juan AVILÉS, *La derecha española contemporánea. Sus orígenes: el maurismo*, Madrid, Espasa Calpe, 1986, p. 11. Tusell opina que en 1918 apareció por primera vez «en el pensamiento de Maura la posibilidad de una dictadura», *Antonio Maura. Una biografía política*, Madrid, Alianza, 1994, p. 190.

Oswald Spengler, Charles Maurras y Giuseppe Prezzolini quedan marginados de las grandes formaciones que se batían en las elecciones. Eso sí, pronto se acostumbran a echar mano de la retórica de la democracia *jerárquica, conservadora* u *orgánica*, eufemismo retomado por el franquismo, expresiones con las que se hace referencia a un régimen autoritario y corporativista, favorable a la planificación y nacionalización de la economía¹⁸, lo que supone un cambio evidente frente a la práctica del liberalismo económico, con o sin medidas proteccionistas como regla general, practicada por los partidos dinásticos. Retórica aparte, la apuesta por una concepción organicista de la sociedad, por la negación en suma del parlamentarismo y la representación individual, será una aportación del maurismo a la dictadura de Primo de Rivera cuando ésta quiera dotarse de una ideología; no en balde los mauristas van a desempeñar puestos de especial relieve en ese régimen (José Yanguas Messía, José Calvo Sotelo, Antonio Goicoechea, José Félix de Lequerica). Esa elección se proyectará también sobre los dirigentes de la derecha autoritaria de la etapa republicana y la dictadura franquista, a la que los ya ex mauristas aportarán una voz más personal para los departamentos políticos y económicos.

Cuando una serie de gobiernos de concentración, integrados por casi todos los sectores de la derecha, se suceden sin lograr estabilizar la situación, por el agotamiento del sistema y enfrentamientos personalistas, y la misma división afecta a las filas liberales, las posibilidades de reforma o de simple continuidad se agotan. Los cambios son urgentes e ineludibles, y ya sólo queda adivinar si lo hará un gobierno reformista o un gobierno autoritario. Un sector de la derecha permanece fiel al conservadurismo liberal, como es el caso de José Sánchez Guerra (opuesto a Maura y después enfrentado a la Dictadura¹⁹) y Eduardo Dato, hasta su asesinato en 1921, y otro, muy minoritario, responde a esta situación reivindicando la democratización de la vida política, la cual podría ser encauzada por un movimiento monárquico de democracia cristiana, el Partido Social Popular dirigido por Ossorio, al que la jerarquía eclesiástica, poco propensa a la renovación, apenas presta apoyo, o de republicanismo moderado. Por el contrario, y al igual que venía sucediendo en Italia, el ala derecha del conservadurismo apuesta por establecer restricciones al liberalismo con el propósito de evitar que el sistema se desborde con *tanta democratización* y alcanzar un mayor grado de eficacia en la acción de gobierno. Para alcanzar esta *eficacia* la derecha tenía que ser no sólo antidemocrática sino también antiliberal y antiparlamentaria, y más moderna en su concepción organizativa. Esto implicaba dos cosas. En primer lugar, una mayor capacidad de movilización de sus partidarios y un creciente control ideológico de

¹⁸ Antonio GOICOECHEA, *El derecho a la huelga. Hacia la democracia conservadora*, Madrid, 1914.

¹⁹ José M^o MARÍN ARCE, «El conservadurismo liberal de Sánchez Guerra», en *Las derechas en la España contemporánea*, op. cit.

la población, terreno en el que el avance es más bien escaso. En segundo lugar, la introducción de un sistema corporativo que atendiese a la dirección política, la planificación económica y la actividad sindical. La petición del sector más autoritario del maurismo de un Gobierno que prescindiera del Parlamento a la hora de acometer su programa es sustentada también por los tradicionalistas, entre los que Vázquez de Mella propone «la federación de las extremas derechas», «cuanto más extremas mejor»²⁰, y asimismo tiente a la patronal, inquieta por la creciente capacidad de movilización social de los sindicatos de izquierda y la inestabilidad política, y paulatinamente dispuesta a buscar en el Ejército una garantía para el mantenimiento del sistema económico, y a núcleos de la burguesía conservadora no maurista. El modelo de un ejecutivo fuerte también es del gusto de sectores del Ejército, primero estimulados por la recuperación del discurso militarista al calor de la guerra de Marruecos y a continuación indignados por la exigencia de responsabilidades tras el desastre de Annual.

Además, existe un trasfondo de regeneracionismo autoritario que, como consecuencia de la crisis del 98 y el agotamiento del parlamentarismo liberal, ha venido ganando terreno. Una situación parecida, de apogeo de la derecha regeneracionista, se vive en otros países del sur del continente, en Grecia, en Italia, representada entre otros por Sonnino, y Portugal, por Joao Franco. En España intelectuales de reconocido prestigio ayudan a crear el ambiente adecuado al dar la espalda al liberalismo como rechazo a las formas no democráticas de control del voto y el poder de la oligarquía agraria tradicional. Así lo ha hecho Joaquín Costa en *Oligarquía y caciquismo como la fórmula actual de gobierno en España. Urgencia y modo de cambiarla* (1901), y a partir de entonces los costistas hacen bandera de la *revolución desde arriba*, expresión que Costa toma del tradicionalista Aparisi y Guijarro y que ha recogido Maura, de la *política quirúrgica* y el *cirujano de hierro*, expresiones que nos sitúan ante un médico dispuesto a operar, a vida o muerte, los males de España. En realidad Costa, a quien Azaña retrató en su artículo «Todavía el 98» como defensor de una «revolución conservadora», no propone taxativamente la supresión del Parlamento ni aspira a la abolición definitiva del régimen liberal, pero muchos de sus seguidores sí que son partidarios de estas medidas. Pues el *costismo*, entendido como una «secuela ideológica del regeneracionismo, consistente en la simplificación y prolongación histórica de determinados rasgos del pensamiento de Costa»²¹, derivó en un ataque furibundo al sistema de partidos y la invocación de la dictadura. Otro de los intelectuales es-

20 Juan VÁZQUEZ DE MELLA, Conferencia en el teatro Goya de Barcelona el cinco de junio de 1921, *Obras Completas*, vol. XIV, *Política General (II)*, Madrid, Junta del Homenaje a Mella, 1932, p. 309 y 321.

21 José L. ABELLÁN, *Historia crítica del pensamiento español. Tomo V (1). La crisis contemporánea (1875-1936)*, Madrid, Espasa Calpe, 1989, p. 479.

pañoles que defendió soluciones autoritarias desde posiciones regeneracionistas fue José Ortega y Gasset. Ortega enlaza con las corrientes elitistas que entonces triunfan entre la burguesía europea, que se siente amenazada por el proletariado, y reivindica el gobierno de las «minorías selectas» en contraposición al «imperio imperturbado de las masas». El punto de partida de su obra se encuentra en las aportaciones de Costa, pero en sus escritos no tardamos en encontrar una reelaboración de la posible solución a las deficiencias y los vicios políticos de la España de comienzos de siglo. En este sentido Ortega adopta una visión pesimista que admite la eventualidad de una dictadura y reivindica la acción de las elites como movilizadoras de las energías necesarias para la modernización de la nación, España, empresa colectiva precisamente originada por esa minoría dirigente, y que de nuevo debe encauzarla tras una siesta de siglos, aunque el autor de *España invertebrada* (1921) no encontrará, ni ahora ni en la etapa republicana, los apoyos necesarios para sus proyectos entre la burguesía urbana. A partir de estas consideraciones es posible afirmar que la instauración de una dictadura militar en 1923, tras el golpe de Primo de Rivera, se ve muy beneficiada por la proliferación de opiniones que, aunque no tuvieran un mismo origen, coincidían en la imposibilidad de encontrar una salida a la situación existente en el contexto del parlamentarismo liberal y en la aceptación de la tesis «de que un régimen autoritario temporal podía ser capaz de crear una España mejor y más liberal»²². Este murmullo no tarda en ser escuchado por generales dispuestos a un pronunciamiento amparado por el rey Alfonso XIII.

La llegada de la dictadura, la parálisis del aparato de los partidos dinásticos durante la puesta en práctica de los planes golpistas, a la espera de la decisión de la Corona, también inmediatamente después de que Primo de Rivera obtenga el favor real y, con excepciones honrosas de algunos de sus representantes, durante el período dictatorial, a lo que hay que agregar la colaboración con el nuevo régimen de buena parte del maurismo y del ala derecha del conservadurismo, constituyen una suma de elementos que vienen a sellar la crisis de los partidos que habían dominado la escena política hasta entonces, prueba evidente de que su tiempo ha pasado. Dado que la crisis del sistema de la Restauración apenas ha impulsado el cuestionamiento ideológico del parlamentarismo liberal, más que desde fuera del sistema y en sectores no mayoritarios de la clase política monárquica, y que la mayor parte de las críticas no han ido dirigidas al sistema político en sí, sino a la degeneración del régimen, no existe por el momento, si exceptuamos el tradicionalismo de viejo cuño, una ideología antiliberal elaborada que pueda servir de inspiración a la Dictadura²³. Primo de Rivera suspendió la Constitución

²² Genoveva GARCÍA QUEIPO DE LLANO, *Los intelectuales y la dictadura de Primo de Rivera*, Madrid, Alianza, 1988, p. 554.

²³ José L. GÓMEZ NAVARRO, *op. cit.*, p. 329-331.

de 1876, sin dotar al régimen de un nuevo texto constitucional, y pasó a gobernar por decreto tras disolver el Congreso y el Senado, dando a entender que su propósito era *sanear* la situación del país y después restablecer el poder civil. Pero una cosa es hacer semejante declaración y otra, cuando se dispone del poder de forma dictatorial, tener la voluntad de cumplirla, máxime cuando se puede utilizar la excusa de la ineficacia y desmantelamiento de las fuerzas políticas más representativas del período anterior. Además, el dictador debe atender a los apoyos civiles que se le ofrecen en los inicios de la dictadura: el catolicismo social y político impulsado desde ACNP, el conservadurismo maurista, el regionalismo catalanista y un sector del tradicionalismo, muy especialmente la fracción mellista, que invitó al Directorio Militar a constituirse en dictadura permanente para derrotar definitivamente al «peligro musulmán» (referencia a la derrota en Annual), «al peligro rojo» y «al peligro judío»²⁴, claro indicio del gusto del tradicionalismo por las teorías conspirativas.

En septiembre de 1924, Primo de Rivera presentó la Unión Patriótica (UP) como el sustituto ideal de todos los partidos políticos, siendo consciente de que se trataba de una formación surgida a finales del año anterior en el entorno del diario *El Debate*, vinculado al Partido Social Popular, tras una serie de reuniones dirigidas por Ángel Herrera. Pese a un inicio prometedor en la canalización de las energías favorables a la Dictadura, la UP derivó en un partido gubernamental organizado desde el poder pero que influyó poco en la orientación del régimen y no llegó a funcionar como aparato de elaboración ideológica ni recibió los recursos necesarios para coordinar los apoyos sociales existentes. Pero, y esto es importante, el partido contenía ya elementos que iban a ser fundamentales en la mayor parte de las futuras organizaciones de la derecha y la extrema derecha: militarismo, concretado en el *apoliticismo* como expresión del desprecio por el parlamentarismo y el ejercicio *eficaz*, tecnocrático, de la política, y en la asignación a las Fuerzas Armadas de la función de control social; corporativismo, escasamente elaborado; nacionalismo españolista básico y Estado centralista; defensa de la monarquía, la propiedad privada, la religión católica, la familia tradicional y la desigualdad de sexos; y un marcado anticomunismo, que no antisocialismo, que nos conecta de nuevo tanto con la amenaza bolchevique como con las teorías conspirativas, tal y como se refleja en los escritos de Ramiro de Maeztu en *La Nación*, el periódico oficial del régimen.

Asimismo, la Unión Patriótica retomó del maurismo la voluntad de movilizar a las *masas neutras*, entre las que debían figurar necesariamente los sectores más tradicionales de la pequeña burguesía y el campesinado. Con este propósito hizo

²⁴ J. VÁZQUEZ DE MELLA, declaraciones a *ABC*, 5 de enero de 1925; en *Obras Completas*, vol. XIV, *Política General (II)*, op. cit., p. 135-136.

un amplio uso de la propaganda y convocó manifestaciones de apoyo al régimen y, especialmente, al propio Primo de Rivera, al igual que hará el aparato del Partido-Movimiento durante la dictadura de Franco; además, su demagogia social, como la de los mauristas, es un claro antecedente del discurso falangista de los años treinta. No obstante, pese a la admiración manifiesta en sectores mauristas y del catolicismo social por el fascismo italiano, por su decisión y capacidad para desarbolar las organizaciones de la izquierda e iniciar una política de nacionalización del proletariado, el régimen de Primo de Rivera en escaso grado se asimiló al de Mussolini, aunque es evidente la ruptura con la ortodoxia del conservadurismo imperante durante cinco décadas y el hecho de que se trata de uno de los primeros regímenes europeos en adoptar algunos de los rasgos del fascismo, entre los que sobresale el intento de crear un partido único, aunque integrador y movilizador de los partidarios del régimen más que de las masas al estilo totalitario. Pero, aún así, el régimen de Primo de Rivera, y de Alfonso XIII, tiene mayores semejanzas con varios de los entonces existentes en el este de Europa, como el del general Metaxas en Grecia, de Stojadinovic en Yugoslavia, Pilsudski en Polonia y Horthy en Hungría²⁵.

Fue a fines de 1926, una vez conseguida la pacificación del Protectorado de España en Marruecos, cuando el dictador optó decididamente por institucionalizar su régimen, para lo cual anunció la creación de una Asamblea Nacional Consultiva y la redacción de una nueva constitución. Dar este paso exigía dotar a la Dictadura de un auténtico cuerpo ideológico basado en el corporativismo, dejando a un lado la tradición del constitucionalismo español. Desde finales del XIX las ideas corporativistas habían irrumpido con fuerza de la mano de distintas corrientes. De los tradicionalistas, por supuesto, que no habían abandonado la concepción organicista de la sociedad, articulada en agrupaciones naturales anteriores al individuo, como la familia, el municipio y la región, pero también de los católicos sociales, los sindicalistas revolucionarios franceses, los krausistas, desde una perspectiva más liberal, de las corrientes filosóficas de tipo irracional y vitalista y los guildistas británicos, todos los cuales proponían que el Estado planificase la actividad económica y dispusiese de un organismo encargado de la negociación entre los sectores participantes en el proceso productivo. Por lo que se refiere a la derecha autoritaria, las principales aportaciones, que se extienden por Europa tras la Primera Guerra Mundial, proceden de Austria, Alemania, Francia e Italia. La fórmula expresada por el profesor italiano de Derecho A. Rocco, que condenaba el liberalismo pero no la modernidad económica, consistía en poner fin a los conflictos sociales, ilegalizándolos, y a la división de la clase política en

²⁵ S. BEN AMÍ, «Las dictaduras de los años 20», en M. Cabrera y otros (comps), *Europa en crisis 1919-1939*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, Madrid, 1991, p. 47 y ss.

partidos, prohibiéndolos. El Parlamento sería sustituido por una asamblea en la que los factores de la producción serían organizados en un determinado número de categorías obligatorias, estructuradas de forma jerárquica, que mantendrían entre sí una relación de interdependencia, encontrando así el ámbito adecuado para su representación y posibilitando el mejor funcionamiento de la actividad económica y el progreso de los grupos sociales. En España no existe entonces una teoría corporativa sistematizada, pero Eduardo Aunós, titular del Ministerio de Trabajo (ministro con Primo de Rivera y con Franco), sienta los pilares, en 1926, con el decreto-ley de organización corporativa nacional, y, en 1928, procede a su sistematización en *El Estado corporativo*, obra sustentada en las premisas del catolicismo social y de profunda influencia en la derecha autoritaria en la década siguiente; la *cuestión social* debería quedar resuelta mediante la intervención del Estado, que encuadraría a la clase obrera y a la patronal en estructuras de conciliación obligatoria²⁶.

Sin embargo, ni el decreto citado ni el proyecto de constitución llegarán a asentar el modelo corporativo, ya que al régimen de Primo de Rivera le queda poco tiempo de vida. La organización de la oposición a la dictadura, la pérdida de apoyos entre los jefes militares, así como en sectores de la derecha, molestos ante una política social que supone costes económicos para las clases privilegiadas, y la falta de confianza del monarca desembocaron en su caída, un gobierno sin rumbo, el del general Berenguer, y otro interino, el del almirante Aznar. Lo que viene a continuación es la Segunda República Española y una situación muy complicada para las derechas no republicanas, anuladas como fuerza política por la crisis del sistema de la Restauración y su parálisis o compromiso con el dictador, y ahora en vías de disolución ante un ambiente de indiferencia u hostilidad. Por primera vez en muchos años, la derecha no democrática es consciente del mucho trabajo que deberá realizar a nivel organizativo para movilizar a sus partidarios y, además, agitar la calle, incluso de que debe adentrarse en un proceso de renovación ideológica, todo ello para intentar recuperar el poder político en una coyuntura en la que la posición económica de la alta burguesía puede verse afectada por procesos de nacionalización, regulados por la Constitución republicana, las crecientes demandas de la clase trabajadora y, en breve, por los procesos de huelga general insurreccional alentados por los anarquistas y la izquierda socialista.

De entrada la proclamación de la Segunda República produce una desbandada en las viejas y desgastadas organizaciones monárquicas²⁷. Durante los meses siguientes las discusiones en el seno de la derecha no democrática quedan monopolizadas por el debate en torno a la conveniencia o no de participar en las instituciones republicanas

²⁶ Un síntesis acertada en Miguel Á. PERFECTO, «Regeneracionismo y corporativismo en la dictadura de Primo de Rivera», en *Las derechas en la España contemporánea*, op. cit., p. 177-196.

²⁷ S. GALINDO HERRERO, *Los partidos monárquicos bajo la Segunda República*, Madrid, 1956.

con el propósito de bloquear el paquete de reformas puesto en marcha por el gobierno de coalición republicano-socialista a lo largo de 1931 y que es interpretado como subversión del orden social. Para esta derecha tienen un propósito de ruptura la reforma agraria, que afecta al orden económico, el reconocimiento de autonomía política para las regiones, que ha de derivar en ruptura de la unidad de la patria, el Estado laico, que anula el poder de la religión, dada por Dios a los hombres, en la sociedad, y la coeducación, igualdad jurídica de sexos y la posibilidad de divorcio, que afectan al modelo de familia tradicional. Hasta entonces, la privilegiada posición de la iglesia católica en la sociedad española, a diferencia de la Francia laica, de Italia, donde se vive un largo conflicto Estado-Iglesia tras la unificación, o de Bélgica, donde la jerarquía ha de competir con otra iglesia y se muestra mucho menos acomodaticia, había supuesto un considerable retraso a la hora de replantear el papel de la iglesia en la sociedad y de crear y apoyar un partido político. En cambio ahora, por el choque que ha supuesto el cambio de régimen y la formación de un gobierno de izquierda, es la jerarquía eclesiástica la que impulsa a la ACNP a fundar un partido confesional que actúe como instrumento de defensa de los intereses de la iglesia católica, cuyo ideario se va a sustentar en los siguientes puntos: «Religión, Patria, Orden, Familia, Propiedad» y aceptación del principio de que la forma de gobierno es una cuestión accidental, a diferencia de la acción de gobierno, considerada lo verdaderamente sustancial en consonancia con la recomendación del papa León XIII a los católicos franceses, en el sentido de renunciar al legitimismo monárquico y acatar a Tercera República Francesa para combatir la legislación desde la legalidad. Este partido es Acción Nacional, obligado a tomar el nombre de Acción Popular en 1932, el cual es el eje principal de la coalición que recibirá el nombre de Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA). Ambas formaciones quedan bien descritas como «mecanismos defensivos de las clases conservadoras ante la desaparición del régimen monárquico»²⁸; si bien deseaban el fracaso del gobierno republicano-socialista y no sentían ningún entusiasmo hacia el régimen republicano, parecía más fácil su transformación que su derribo. En consonancia con la estrategia legalista y un programa sustentado en la reforma constitucional, antes de la fundación de la CEDA el ex maurista Antonio Goicoechea ha sido desplazado de la dirección de Acción Popular por José M^º Gil Robles, director de *El Debate*, el diario de ámbito nacional de la Editorial Católica, al tiempo que los tradicionalistas y carlistas que se habían sumado a la empresa la abandonan para volver a las filas de la Comunión Tradicionalista y los alfonsinos inician los preparativos para fundar otro partido.

Es la CEDA la formación que, a partir de 1933, gracias a la incorporación de

²⁸ José R. MONTERO, *La CEDA. El catolicismo social y político en la Segunda República*, Madrid, Revista de Trabajo, 1977, vol. I, p. 5.

una buena parte de la red organizativa del catolicismo social, rentabiliza el temor de las bases conservadoras, en plena crisis del parlamentarismo en Europa, y se convierte, tras el adelanto de las elecciones, en la primera fuerza en el Parlamento, con 115 escaños, y por tanto en la gran formación de la derecha española; este resultado le permitirá, al año siguiente, la entrada en el Gobierno, aunque en éste el predominio sea para el Partido Radical. La CEDA ha llevado a su programa los presupuestos del catolicismo social, la atención a las necesidades de los pequeños propietarios y la aplicación de la moral cristiana a las prácticas capitalistas, pero un sector del partido pone el énfasis en la defensa de los intereses de los propietarios²⁹. Y la declaración de principios de la coalición es taxativa respecto a lo que realmente interesa: «La unión de las derechas, para nosotros, es, ante todo, la clara visión por parte de todos los partidos de la derecha de la urgencia de una contrarrevolución y la supeditación inflexible a ello de lo episódico»³⁰. Entre tanto, el centro derecha republicano (Partido Radical, Partido Republicano Conservador, Derecha Liberal Republicana), que apostó en los inicios del nuevo régimen por la democratización de la vida política sin profundas transformaciones sociales, no ha logrado afianzarse, con la excepción del Partido Radical, y éste se encuentra próximo a sufrir una profunda crisis que conducirá a su casi liquidación, lo que supone la desaparición de la única organización capaz de amortiguar la erosión causada en la débil República por el abierto enfrentamiento entre la derecha no republicana y los socialistas. Por el momento el Partido Radical, formación republicana de viejo cuño, domina el espacio del centro y el centro-derecha, y posee una nutrida presencia en el Parlamento, sólo por detrás de la CEDA, lo que significa que carece del número de diputados suficiente para formar un gobierno con mayoría parlamentaria, mientras las formaciones del conservadurismo republicano encabezadas por ex monárquicos, como es el caso de Miguel Maura y Niceto Alcalá Zamora, quedan reducidas a una mínima expresión. El fracaso también de la iniciativa a favor de una República moderada a cargo del grupo nucleado en torno a Ortega nos indica que entonces ser de derecha supuso casi siempre ser antirrepublicano, como expresión del rechazo a la democracia y al régimen de la Segunda República en concreto, y católico practicante, además de comulgar con las tesis de la jerarquía eclesiástica de entonces, reaccionaria en su inmensa mayoría. Y la derecha que ha ganado terreno, Acción Popular, se radicaliza paulatinamente, proceso que ha sido definido como de fascistización y que es más

29 Aparte del estudio de J. R. Montero, véase J. TUSELL, *Historia de la democracia cristiana en España I. Los antecedentes. La CEDA y la Segunda República*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1974; una síntesis sobre los debates historiográficos en Leandro ÁLVAREZ REY, «La derecha *accidentalista* en la Segunda República Española», en *Las derechas en la España contemporánea, op. cit.*, p. 197-209.

30 «Unidad en el fin, diversidad en los medios», *CEDA*, nº 10, 30 de septiembre de 1933.

acentuado en las juventudes del partido, las JAP³¹. Que el estilo y el lenguaje del partido contrarrevolucionario se «fascistiza» no es una afirmación basada en las denuncias de socialistas y republicanos progresistas, sino una realidad.

Cuando ser de derecha desemboca, casi siempre, en ser partidario de la dictadura

Si la CEDA es una derecha titubeante entre la nostalgia por la monarquía, el anhelo por un sistema corporativo y el respeto a la legalidad, reforzado tanto por el fracaso de la intentona golpista de Sanjurjo como por la entrada primero de tres y después, tras el fracaso de la revolución de octubre de 1934, de cinco de sus hombres en el Gobierno, los monárquicos alfonsinos se niegan a aceptar que la forma del régimen pueda ser algo secundario, ni siquiera por conveniencia táctica y de forma transitoria. Estos monárquicos, y lo mismo les sucede a los carlistas, no disponen de una masa de seguidores que permita pensar en la posibilidad de la restauración monárquica mediante la conquista de la opinión popular, situación que cabe atribuir, al igual que el fracaso, relativo, del conservadurismo republicano, al éxito de la táctica accidentalista. En su lugar, los alfonsinos trabajan en una triple dirección para alcanzar su objetivo: política elitista destinada a influir sobre las oligarquías económicas, a las que muchos de ellos pertenecen; puesta en marcha de organizaciones de partido con el cometido de extender un estado de opinión favorable al derribo violento de la República entre sectores civiles y militares de la derecha, así como de restar votos a la derecha legalista; y patrocinio de conspiraciones contra el régimen. El primer paso ha sido conformar, en julio de 1931, un equipo intelectual para el que no valen las ideas del autoritarismo que ha impregnado la pasada dictadura, a la que se critica por no haber elaborado una ideología ni culminado el proceso institucional. Se trata de la Sociedad Cultural de Acción Española, la cual irá dando forma a una corriente neotradicionalista inspirada en la obra de Menéndez Pelayo, Donoso Cortés y Vázquez de Mella, aferrada a la visión providencialista de la historia, percibida como una gigantesca lucha entre el Bien y el Mal, pero renovada gracias a las aportaciones de Acción Francesa al autoritarismo neomonárquico. Eugenio Vegas Latapié, figura principal junto a Ramiro de Maeztu en Acción Española, y en la promoción de la revista del mismo nombre, veía en el trabajo del grupo francés un ejemplo a seguir para

31 Proceso descrito en E. GONZÁLEZ CALLEJA, *La radicalización de la derecha española durante la Segunda República (1931-1936)*, Madrid, Universidad Complutense, 1989, y en «Camisas de fuerza: Fascismo y paramilitarización», *Historia Contemporánea*, nº 11, (1994), p. 55-81; y por Paul PRESTON, *La destrucción de la democracia en España. Reacción, reforma y revolución en la Segunda República*, Madrid, Turner, 1978.

renovar los conceptos de tradición y de nación, como vínculo real de los ciudadanos con una entidad orgánica formada por la historia, y viva y preparada para perpetuarse, y en la obra de su fundador, Charles Maurras, el quehacer de un tradicionalista que propone el regreso de la monarquía y las jerarquías, y por supuesto la supresión del sufragio, los partidos y el Parlamento, pero que «ya no invoca a la Providencia como principio regulador y normativo, sino que recurre a las *leyes naturales* de la sociedad, a la biología y a la historia a la hora de legitimar su proyecto político»³². En el caso de la salvaguarda de la institución monárquica, se lograba mediante la adecuación de la supuesta proyección intemporal del orden divino sobre las sociedades humanas al momento presente, ofertando la monarquía como el mejor medio para garantizar la unidad y la continuidad de la nación, y como expresión de la superioridad del principio de herencia sobre el de elección. También es perceptible la influencia del autoritarismo alemán, sobre todo de la obra de Oswald Spengler y Carl Schmitt, el integralismo portugués y el ala derecha del fascismo italiano. De entre los ideólogos de Acción Española posiblemente sea Maeztu el más influyente de cara al futuro, tanto entre la clase política como entre el derechista de a pie, gracias a la difusión alcanzada por *Defensa de la Hispanidad* (1934), texto que retoma de los escritos del sacerdote Zacarías de Vizcarra la idea de reconstruir la relación entre España y sus ex colonias americanas para forjar una comunidad en torno a los principios monárquicos y católicos, apoyándose en los nexos creados por la historia, la lengua y la religión, ideas que serían recogidas con entusiasmo por el primer franquismo.

Para entonces el fenómeno fascista apenas ha arraigado en España, falto de militantes y de cuadros políticos dispuestos a promover un partido con esa ideología; su desarrollo no comenzará a ser notable hasta los albores de la guerra civil, si bien su propaganda ayuda a fortalecer la convicción ya firmemente asentada en la derecha autoritaria de extremar los contenidos antiliberales³³. Sin embargo, los escritos de dos de los representantes de Acción Española, José Pemartín y Eugenio Montes, y no son los únicos, tienden puentes con Falange Española en un intento de «catolizar el fenómeno fascista»³⁴ o, dicho de otra forma, de renovar a la derecha antiparlamentaria a partir de una mirada a los éxitos del fascismo en Italia y Alemania en cuanto a la anulación de las organizaciones políticas y sindicales de la izquierda se refiere, que es el objetivo principal de todas las fuerzas contrarrevolucionarias por más que se recurra una y otra vez a confusos juegos de palabras, como hace Pemartín al referirse a la síntesis entre «fascismo católico» y «tradicionalismo moderno» para alumbrar «una Monarquía

32 P. C. GONZÁLEZ CUEVAS, «Charles Maurras en España», *Hispania*, LIV/188 (1994), p. 997 y 1007.

33 JAVIER JIMÉNEZ CAMPO, *El fascismo en la crisis de la Segunda República*, Madrid, CIS, 1979; J.-L. RODRÍGUEZ, *Historia de Falange Española de las JONS*, Madrid, Alianza, 2000.

34 RAÚL MORODO, *Los orígenes ideológicos del franquismo: Acción Española*, Madrid, Alianza, 1985, p. 162.

Religioso-Militar»³⁵. La verdad es que los puntos de encuentro de la derecha radical con el fascismo son numerosos: antimarxismo, destrucción violenta de la democracia, orden jerárquico, nacionalismo expansionista, confiando en que la sublimación nacionalista eliminaría la lucha de clases, pero ni los falangistas encabezados por José Antonio Primo de Rivera, el hijo del dictador, y menos aún los jonsistas seguidores de Ramiro Ledesma, el más brillante teórico del fascismo en España, deseaban un nuevo sistema monárquico, y tampoco restablecer la confesionalidad del Estado, ni los neotradicionalistas aceptaban la estructuración sindical de la economía ni el Estado totalitario, dos de los puntos del ideario fascista, ni era sencillo que compatibilizaran el liderazgo carismático sobre las masas con los principios monárquicos.

Mientras tanto, los esfuerzos hechos desde Acción Española para que el mayor número posible de monárquicos abandonen las filas de Acción Popular han tenido escaso éxito a nivel de la militancia. La salida de los dirigentes afectos a la causa alfonsina propició la creación de un nuevo partido, volcado a la extrema derecha, con el nombre de Renovación Española, en el que las figuras más destacadas son Goicoechea y Calvo Sotelo; aquí la adaptación del espíritu de la tradición a «las modalidades de la vida presente» se concreta en la definición del partido como, además de monárquico pro alfonsino, «antimarxista, antiliberal, antidemocrático y antiparlamentario», en declaraciones del conde de Vallellano a *ABC* el 20 de junio de 1933; en él se integran los dos sectores básicos del alfonsismo, el de origen liberal-conservador «evolucionado hacia posiciones autoritarias» y «el radicalismo neotradicionalista»³⁶. Pero este partido no logra hacer sombra a la CEDA, cuyos dirigentes se sienten eufóricos una vez que por propia voluntad del Partido Radical o bajo presión cedista muchas de las reformas introducidas por la izquierda son liquidadas, y sobre todo con su entrada en el Gobierno, aunque la falta de apoyos suficientes en el Ejército frena a Gil Robles en su deseo de derribar el régimen. Tampoco lo logra el Bloque Nacional, formación impulsada desde Acción Española para intentar sacar de la marginalidad a la derecha monárquica con iniciativas renovadoras en consonancia con el sentir de un sector creciente de la derecha tras el desencadenamiento de la Revolución de Octubre. De hecho su manifiesto fundacional, de diciembre de 1934, exige un *Estado nuevo*, término suplantado en varias ocasiones por el principal dirigente del partido, Calvo Sotelo, por el de un *Estado totalitario* que vertebré la vida en sociedad y

35 José PEMARTÍN, *Qué es «lo nuevo... Consideraciones sobre el momento español presente*, Sevilla, Cultura Española, 1937, p. 10-11.

36 Julio GIL PECHARROMÁN, «El conservadurismo alfonsino en la Segunda República», en *Las derechas en la España contemporánea, op. cit.*, p. 218. Un estudio exhaustivo, del mismo autor, en *Conservadores subversivos. La derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)*, Madrid, EUDEMA, 1994.

la actividad económica, en consonancia con la voluntad «nacional, nacionalista y nacionalizadora» del partido y el propósito de sus dirigentes de «conquistar plenamente y poseer ilimitadamente el Estado». Este partido, integrado por alfonsinos y algunos carlistas, se desmarca de la que ha sido estrategia alfonsina hasta el momento: una parte de sus dirigentes tratan de forzar la *abdicación* de Alfonso XIII en su hijo Juan de Borbón y anteponen el Estado corporativo a la instauración, que no restauración, monárquica, que necesariamente habría de ir precedida de una etapa de dictadura³⁷, lo que nos habla de los esfuerzos que en el ámbito de la derecha radical se están realizando para perfilar un programa contrarrevolucionario y fundamentar una doctrina, para tenerla elaborada antes de acometer la liquidación de la República.

Precisamente un paso importante en este sentido, desde la óptica de la derecha radical, se da cuando la táctica accidentalista de la coalición encabezada por Gil Robles se viene abajo, que es lo que sucede cuando en las elecciones celebradas en febrero de 1936 la coalición de izquierdas, el Frente Popular, se impone al Bloque Contrarrevolucionario integrado por la CEDA, Bloque Nacional, Renovación Española y otros partidos, y una serie de formaciones de centro y centro-derecha integradas en distintas coaliciones obtienen un resultado insuficiente para poder influir sobre los acontecimientos. Los resultados electorales muestran a la derecha antirrepublicana la imposibilidad de instaurar un Estado corporativo forzando la legalidad desde el ejercicio del poder, porque éste se escapa de sus manos. Y los presagios derechistas, en el caso de victoria de la izquierda, no pueden ser peores si se atiende a los panfletos repartidos unos días antes por militantes de la CEDA, el sector *moderado* de la coalición derrotada: «Armamento de la canalla, incendio de bancos y casas particulares, reparto de bienes y tierras, reparto de vuestras mujeres». Por su parte la prensa antirrepublicana presenta al nuevo gobierno, dirigido de nuevo, como en 1931, por el republicano Manuel Azaña, como el preludio de una revolución comunista dirigida desde Moscú y financiada por masones y judíos. Así las cosas, la vuelta de la izquierda al gobierno significa el desprestigio de la táctica cedista, y el partido de Gil Robles comienza a desintegrarse en beneficio de la derecha radical y los fascistas, quienes proponen una ruptura total con la legalidad y la insurrección armada. Entonces avanza la trama conspirativa cívico-militar a favor del restablecimiento de la monarquía en un régimen corporativo, o de dictadura militar, cuestión pendiente de resolver (en marzo de 1935, en Grecia, un golpe de Estado auspiciado por los monárquicos había llevado al poder al general Condylis), y lo hace ahora a marchas forzadas, con el apoyo de los representantes

37 Discurso en Barcelona el 19 de enero de 1936, en José CALVO SOTELO, *El Estado que queremos*, Madrid, Rialp, 1958.

de la derecha radical, incluidos los carlistas, de los fascistas y de los cedistas³⁸. La sublevación militar de julio de 1936 viene a liquidar, tras tres años de guerra civil, la República Española. Se cumple así el programa de Acción Española y, en concreto, el planteamiento de Maeztu, quien había subrayado la «urgencia que debemos sentir los contrarrevolucionarios para concentrar nuestras fuerzas y atacar nosotros a la revolución». Dada la debilidad de las fuerzas derechistas, en el reparto de las funciones que cada uno habría de desempeñar, y aparte del papel asumido por las élites intelectuales, el Ejército había sido el colectivo invocado por Maeztu para «tener organizada permanentemente la contrarrevolución»: «un ejército cuyo honor y cuyo interés se cifra en la unidad y continuidad de España»³⁹, texto que antecede a la definición franquista de las Fuerzas Armadas como columna vertebral de la patria. No obstante, en la obra de Maeztu y sus compañeros de Acción Española la *monarquía militar* habría de dar paso a un gobierno civil una vez que la labor de propaganda, a cargo de las denominadas jerarquías naturales, hubiese impregnado a la sociedad; pero no sucederá así. Lo cierto es que los círculos doctrinales de la derecha alfonsina habían trabajado a fondo en cuestiones doctrinales, a partir de fuentes autóctonas y foráneas, y sintetizado una teoría de la contrarrevolución, que partía del análisis de la conquista del poder político por la izquierda en 1931, y un programa contrarrevolucionario destinado a contener la revolución (la República Española, expresión de la revolución mundial), apartando a las masas del ejercicio de la opinión política, y a continuación construir el Estado *nuevo, integrador o totalitario* sobre la base de una monarquía instaurada como fruto de ese esfuerzo⁴⁰. Sin embargo, la guerra civil y la concentración del poder político y militar en manos del general Francisco Franco, con la consiguiente *instauración* de la dictadura franquista, en contraposición a la *instauración* monárquica, trastoca, parcialmente, este planteamiento.

Para empezar, algunos representantes de la derecha contrarrevolucionaria se habían atrevido, como Calvo Sotelo, a utilizar el término Estado totalitario, e incluso a declararse fascistas, como hizo el dirigente del Bloque Nacional en el hemiciclo de las Cortes, pero esto no significa que trabajasen a favor de un Estado como el existente en Italia y menos aún en Alemania. Por lo menos en las teorizaciones sobre el *Estado nuevo* a cargo de esta derecha no se contempla la acción de un partido

38 José L. RODRÍGUEZ, *La extrema derecha española en el siglo XX*, Madrid, Alianza 1997, p. 174 y ss.

39 «La revolución concreta», en *Ramiro de Maeztu frente a la República* (selec. y estudio preliminar de G. Fernández de la Mora), Madrid, Rialp, 1956, p. 123; «Los intelectuales y la democracia» (*Criterio*, 24 de julio de 1930), en *op. cit.*, p. 167; «La constitución de España» (*Ahora*, 12 de marzo de 1931), *op. cit.*, p. 179.

40 P. C. GONZÁLEZ CUEVAS, *Acción Española. Teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*, Madrid, Tecnos, 1998, p. 339-380; y J. GIL PECHARROMÁN, *Conservadores subversivos*, *op. cit.*, p. 101-105.

único de tipo fascista, totalitario, que no sólo arropase al régimen y aportase energías al mismo, al estilo de la Unión Patriótica, sino que tuviese en su manos todos o casi todos los resortes del poder, como sucedía en la Alemania nacional socialista; no en el caso de los neotradicionalistas como Víctor Pradera, autor precisamente de un libro titulado *El Estado Nuevo* (1935), y tampoco en el de los más renovadores, como es el caso de Calvo Sotelo. El modelo apetecido resultaba ser más *conservador*, pero con el decreto de unificación de fuerzas políticas Franco, aconsejado por Ramón Serrano Suñer, un cedista fascistizado, se decantó por un modelo de partido fascista y dominado, al menos a nivel ideológico, por una fuerza política concreta, tal y como nos revela su nombres, Falange Española Tradicionalista y de las JONS, resultado de la fusión de los nombre de Falange Española y la Comunión Tradicionalista, y cuyo programa es copia del elaborado por los fascistas tras la fusión de FE y las JONS. Franco suma ahora a las jefaturas de las Fuerzas Armadas y del Gobierno la del Partido, pero todavía, dado que no ha terminado la guerra civil y que buena parte de quienes han colaborado en hacer posible la sublevación sueñan con la instauración monárquica, son pocos los que imaginan a Franco como dictador vitalicio.

A lo largo de los años de permanencia en el poder el dictador hará suyos una serie de elementos doctrinales muy generales, tomados casi todos ellos del nacional catolicismo⁴¹, la interpretación providencialista de la historia de acuñación tradicionalista, que ligaba el destino histórico de España a la defensa y afirmación de la catolicidad en el mundo, la cual había inspirado a todas las derechas antiliberales hasta entonces y a la mayor parte de los teóricos del fascismo español, con la excepción principal de Ledesma. El propósito de imponer una ideología como si de una fe religiosa se tratara y la fusión que entre religión y política se da en la zona franquista durante la etapa de la guerra civil han dado alas al pensamiento nacional católico, ahora como argamasa de la ideología del nuevo Estado, como savia vivificadora de quienes, siendo portadores de programas políticos diferentes, sustentan el régimen franquista en su primera época. Siendo esto así, lo que es importante subrayar es que ya no se trata únicamente de una identificación entre catolicismo y nación española, sino de establecer una identidad entre religión católica y un régimen político concreto, interpretando que sólo el franquismo encarna la nación española; al margen quedan quienes integran la *anti España*. La

⁴¹ Es posible que el término haya sido utilizado, como escribe Alfonso Botti, por los ideólogos del falangismo católico, aunque su origen «queda todavía impreciso y su empleo es muy parco hasta principios de los años sesenta» (*Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo en España 1881-1975*, Madrid, Alianza, 1994, p. 151). Lo que es seguro es que lo formula José M^o González Ruiz en la década de los sesenta, al ser entrevistado por el semanario francés *Témoignage Chrétien*, sobre la situación del catolicismo español dentro de la dictadura, y lo difunde el profesor López Aranguren

victoria en la guerra constituye, por supuesto, otro nexo de unión importante de los grupos que sustentan el Régimen del 18 de Julio. Así, la teoría de la conspiración masónica-comunista contra España, formulada incluso como judeo-masónica-comunista-separatista durante la guerra y la inmediata posguerra, se convierte en la doctrina oficial del régimen para explicar la guerra civil, transformada en *Cruzada*, en *guerra religiosa*, en *guerra de liberación*.

Ninguno de estos elementos comunes sufre desgaste alguno a causa de la pugna por el poder en el interior del régimen, especialmente intensa hasta que Franco consolida su jefatura. Franco había comenzado tutelando una alianza de la nueva derecha autoritaria y nacionalista, la derecha radical, el tradicionalismo católico y el fascismo. Dentro de esa coalición, que no es sólo de corrientes políticas, dos instituciones, o familias políticas institucionalizadas, tenían un peso específico, la Iglesia católica y el Ejército. Pero la necesaria adecuación del régimen al contexto internacional surgido del desenlace de la segunda guerra mundial supuso un estrechamiento de las relaciones Estado-Iglesia en detrimento del Partido único, dominado por los fascistas, y en consecuencia una reducción de las parcelas de poder asignadas a Falange en beneficio de los hombres de Acción Católica, instituto seglar que promueve el autoritarismo católico. En consecuencia, el regreso al primer plano político de la derecha autoritaria, coincidiendo con el auge de los partidos democristianos en Europa, tiene lugar a mediados de 1945, cuando una crisis de gobierno profundiza en las directrices establecidas por Franco tres años atrás, cuando decidió la salida de Serrano del ejecutivo. El *Nuevo Estado* dejaba de ser totalitario para ser adjetivado como *católico* y el nuevo recurso propagandístico en el terreno de las definiciones pasaba a ser el de la *democracia orgánica*, fórmula corporativista presentada como una tercera vía entre fascismo y democracia parlamentaria, como algo original y propio de la idiosincrasia española. Al mismo tiempo el aparato de propaganda enfatizó el anticomunismo del régimen y el papel desempeñado por España en la defensa de la civilización cristiana, para de esta forma sustituir, o por lo menos acompañar, las consabidas diatribas antiliberales. A partir de ahora el régimen de Franco se esforzará al máximo en presentarse como salvaguarda de los valores del catolicismo, reserva, o gran reserva, de la Cristiandad frente a Oriente, y también frente a un mundo occidental al que se trata de agradar mediante una serie de cambios de orden político, a los que acompaña una oferta de alianza militar, pues no cabe otra posibilidad, pero al que una parte de la propaganda salida de departamentos estatales continúa identificando, con connotaciones negativas, con el protestantismo y la masonería.

El declive falangista fue aprovechado por la derecha autoritaria católica para iniciar una ofensiva ideológica que hubiera sido impensable antes de la caída de Serrano. Se articuló desde el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, creado en noviembre de 1939, y tuvo como punta de lanza la revista *Arbor*.

Comenzó a editarse en febrero de 1944 bajo el impulso de Rafael Calvo Serer y otras personas vinculadas al instituto secular Opus Dei, el cual había tomado buena nota de la senda abierta por la ACNP en la formación de elites capacitadas para asumir funciones directivas en la sociedad. Calvo Serer presenta un programa emanado del nacional catolicismo que ha abrazado la derecha autoritaria, con un barniz tecnocrático, y al grupo que lo sustenta lo denomina *tercera fuerza*; según los planes de esta *revolución conservadora o de la derecha*, expresiones ambas utilizadas por el autor, el desarrollo económico vendría acompañado de la instauración monárquica⁴². Se trata, sin embargo, de un grupo sin militancia y de escasa influencia entre la clase política y menos aún entre las bases del régimen. Entre tanto, un Franco poco interesado en este tipo de disquisiciones, y nada dispuesto a pensar en el regreso de la monarquía (la Ley de Sucesión de 1947 declarará al Estado español constituido en Reino), asienta su dictadura sobre una coalición conformada por las distintas familias de la derecha antidemocrática y el fascismo. Todas ellas sirven al nuevo régimen salido de la guerra civil, en vías de consolidación, y obtienen por sus servicios notables beneficios. La dictadura también recibe un apoyo social considerable de las bases sociales de todas las derechas, a las que había horrorizado la experiencia de la República, y por supuesto los tres años de guerra incivil, y muy temerosa de que un cambio político pudiese desembocar en el regreso de la izquierda al gobierno.

Cuando el cerco internacional al régimen cuestione la jefatura de Franco, el dictador buscará el respaldo del Ejército, la Iglesia y el Partido, organismos que forman parte del régimen, que comparten intereses comunes y que están más obligados que nunca a mostrar una lealtad inquebrantable. Sobre todo los sectores radicales del régimen, los que más se habían volcado en la colaboración con las potencias fascistas. Franco calculaba que ante la presión exterior de las democracias, aunque más aparente que real, los grupos de extrema derecha y los fascistas constituían el aliado ideal, el más fiable, dado que, como él, tenían más que perder que los grupos conservadores, aparentemente menos implicados en la represión, más pasivos y en parte proclives a la restauración de la monarquía. Franco no se equivocó, e incluso se quedó corto en sus cálculos. En realidad, la inmensa mayoría de quienes conformaban la clase política derechista cerró filas en torno al régimen, olvidando, en la mayor parte de los casos, antiguas afinidades monárquicas y acudió en su socorro, que es tanto como decir que se arroparon a sí mismos, cuando Franco les convocó con una llamada a la resistencia numantina frente a los *enemigos de España* en la madrileña plaza de Oriente y otros escenarios urbanos por toda la geografía española. Ahora y en episodios posteriores los derechistas y falangistas

⁴² R. CALVO SERER, «España, sin problema», *Arbor*, nº 45-46, septiembre-octubre 1949; y *Teoría de la restauración*, Madrid, Rialp, 1952.

de a pie, socializados en las organizaciones del Movimiento, como el Frente de Juventudes, el SEU y la Sección Femenina, ratificaron su fidelidad al *Caudillo* de España, al que expresaron un apoyo popular más que notable en una larga serie de concentraciones organizadas por el aparato del Movimiento, aunque el grado de sinceridad resulte difícilmente cuantificable hoy en día. Evidentemente, Franco entendió que la legitimidad de su jefatura, salida de una victoria militar, legitimidad de origen, a la que había sumado la de ejercicio, por el quehacer de un gobierno sometido a su caudillaje, quedaba ratificada por esta *democracia plebiscitaria*. En los años siguientes el apoyo de Falange a Franco no se va a quebrar, pese a una serie de desencuentros entre el dictador y los principales dirigentes del Partido, entre otras cosas porque le deben a él el nombramiento y no tienen capacidad para competir por el poder. Eso sí, siempre que se presente la ocasión, lo que en buena parte depende de los intereses de Franco, el Partido presentará proyectos de institucionalización del régimen que, además de dejar a la monarquía en el olvido y de primar el programa falangista, sitúan a sus órganos rectores (Consejo Nacional) en situación de orientar la acción del Gobierno; esto es lo que sucederá cuando, en 1956, el ministro secretario general del Movimiento, José Luis de Arrese, presente a Franco, quien se los ha solicitado, unos proyectos que, de haberse aprobado, habrían supuesto la ruptura de la coalición franquista.

A continuación el cambio de política económica auspiciado desde finales de los cincuenta, consistente en sustituir el modelo autárquico por una liberalización parcial de la actividad económica, desemboca en la rápida reducción de la población agraria, el desarrollo industrial, y la reconversión de la economía española, volcada hacia el sector servicios a partir de la década de los sesenta. Lógicamente el bienestar material que la modernización trajo consigo, aunque repartido de forma muy desigual, otorga al franquismo un considerable apoyo social, y engendra el conformismo entre amplias capas de población. Esta situación da lugar a que un porcentaje importante, pero no determinado, de españoles carentes de filiación política concreta se identifique con el régimen, o más bien con la figura paternalista de Franco. Esa base social adicta, aunque desmovilizada, podría ser definida como derecha franquista pese a su aparente desinterés por los asuntos de índole política, como la vulneración sistemática de los derechos de opinión, asociación y de huelga, centrada como estaba en aprovechar la situación de *orden y paz social* (gracias a la censura sobre los conflictos existentes) para incrementar su nivel de renta y de acceso a bienes materiales. Precisamente el grado de supuesta despolitización de las clases medias que, sin significarse, arrojaron el régimen en mayor o menor grado, en muchos casos simplemente dando la espalda a la oposición antifranquista, da lugar en los años setenta a la acuñación del término franquismo

sociológico⁴³. Es decir, un amplio sector de la sociedad de entonces colabora con la dictadura, mucho más allá de lo que ahora se quiere reconocer o realiza su vida privada y pública con un espíritu conformista respecto a la actualidad política⁴⁴.

Por otro lado, para mediados de los sesenta, las instituciones que sustentan el régimen no son exactamente las mismas que en los años cuarenta y cincuenta, o por lo menos no ejercen esa función con la misma intensidad. Para entonces el Ejército sigue siendo uno de los pilares del franquismo, pero en la Iglesia se han abierto fisuras y el compromiso con la dictadura franquista es menor, al tiempo que los recursos manejados y la capacidad del Partido-Movimiento de influir sobre la sociedad han descendido considerablemente. Además, las rivalidades que en los años sesenta se dan en el seno del régimen son diferentes a las mantenidas anteriormente por las *familias* franquistas. Pues si bien en las instituciones del régimen están presentes supervivientes de las familias fundacionales del franquismo, en su seno ya se ha producido una renovación. Este proceso ha tenido lugar en virtud del cambio generacional y la alternancia de cuadros políticos y de la racionalización administrativa impulsada por el equipo tecnocrático, factor que actúa como elemento de modernización y en cierta manera de desarrollo político: la introducción de la pericia técnica y la eficacia como criterios primordiales para juzgar la labor administrativa, y no sólo la identidad ideológica o la condición de ex combatiente del bando franquista, va a hacer que la administración pública vaya perdiendo una parte de la carga ideológica del primer franquismo. Asimismo, la transformación socioeconómica apuntada, y el hecho de que el intervencionismo del Estado en la economía hubiese dado lugar a la fundación de numerosas empresas de capital público, supone un cambio profundo en el tamaño y el papel del Estado. Y el aumento de funcionarios y servidores del Estado contribuye «a liquidar la base institucional del poder de la coalición autoritaria originaria»⁴⁵. Esto no significa que los grupos fundacionales del régimen dejen de tener a sus miembros situados en la cumbre del sistema, donde se deciden los asuntos de mayor relevancia política. Baste con apuntar, para demostrarlo, la presencia de un general *azul* como Agustín Muñoz Grandes al frente del Alto Estado Mayor Central, el Ministerio del Ejército y la vicepresidencia del gobierno entre 1962 y 1967, de un militar identificado al completo con los presupuestos culturales del nacional catolicismo como el almirante

43 Amando de MIGUEL, *Sociología del franquismo. Análisis ideológico de los Ministros del Régimen*, Barcelona, EDICUSA, 1974; y «El franquismo sociológico: El apoyo de las clases medias», *Diario 16, La historia del franquismo*, nº 184, p. 408-409.

44 Nicolás SARTORIUS y Javier ALFAYA, *La memoria insumisa. Sobre la dictadura de Franco*, Madrid, Espasa Calpe, 1999.

45 Charles T. POWELL, «La derecha reformista ante la crisis del régimen y la transición a la democracia. El caso de Tácito», en G. Cortázar (coord.), *Nación y Estado en la España liberal*, Madrid, Noesis, 1994, p. 295-296.

Luis Carrero Blanco en el ministerio de la Presidencia, después en la vicepresidencia, a partir de septiembre de 1967, y finalmente en la presidencia, en 1973, y del propio general Franco en la jefatura del Estado hasta el final de su vida. Es decir, los principales cargos políticos están siempre en manos de los fundadores del régimen.

Las rivalidades ahora surgidas entre los grupos políticos franquistas son diferentes a las de décadas anteriores. Ahora las disensiones en el interior del régimen se desarrollan en dos niveles principales: el del conflicto inaugurado entre continuistas, involucionistas y reformistas desde mediados de la década de los sesenta, que se agudizará tras el asesinato de Carrero, y el que se da en esfera gubernamental, mediante la competencia protagonizada entre dos equipos políticos delimitados, pero no perfectamente cohesionados: el equipo tecnocrático, y el conformado por el personal precedente y ligado al aparato del Movimiento, cada uno de los cuales cuenta con un proyecto diferenciado para encarar la institucionalización del régimen y la sucesión cuando ésta tenga lugar. Los *tecnócratas*, conocidos así por su gestión al frente de los ministerios económicos y el énfasis puesto en los conceptos de *modernización* y *eficacia*, ofrecen una imagen de unidad en razón tanto de la existencia de un programa común, aunque con notables matices personales, como de la pertenencia de buena parte de sus miembros al Opus Dei⁴⁶. Como es sabido, Carrero, ejerciendo de mano derecha de Franco, había promovido el acceso al poder de personas vinculadas, por lo menos *espiritualmente*, al Opus Dei y reducido la presencia de los hombres de Falange y Acción Católica en el Gobierno y la Administración. Gracias a Carrero, y al asentimiento de Franco, los tecnócratas alcanzan una posición hegemónica en las tareas de conducción del Estado a finales de los sesenta: se sitúan, primero, al frente de los Planes de Desarrollo y carteras económicas y paulatinamente ocupan otras áreas de gobierno. Los *tecnócratas* entendían que el Estado debía ser, más que movilizador ideológico de la sociedad (que era lo que pretendían los falangistas), un organismo garante de la continuidad del ordenamiento político existente, y gestor de servicios económicos y administrativos. Argumentaban que la reforma política era innecesaria dado que el ordenamiento político del régimen estaba conduciendo al país al desarrollo y al progreso pacífico y que, siendo perfectas sus estructuras, constituía un riesgo innecesario cualquier apertura cultural o política. Su programa consistía en una reforma de la administración para modernizar el Estado, la apertura en política exterior, el desarrollo económico frente al *desarrollo político* auspiciado por otros componentes del régimen, y la instauración monárquica. Se les puede catalogar como *franquistas puros*, entendiendo por tales a católicos integristas y autoritarios, pues esta fue en esencia la base ideológica del régimen, pero al mismo

⁴⁶ Véase Jesús YNFANTE, *La prodigiosa aventura del Opus Dei. Génesis y desarrollo de la Santa Mafía*, París, Ruedo Ibérico, 1970, y *Opus Dei. Así en la tierra como en el cielo*, Barcelona, Grijalbo, 1996, cap. 9 «Todos al poder» (p. 229-298).

tiempo pragmáticos y favorables a la instauración monárquica. A este respecto su objetivo fundamental era conseguir una completa institucionalización de la monarquía, y que, como así sería, la sucesión quedase garantizada mediante el reconocimiento, en vida de Franco, del hijo mayor de Juan de Borbón, Juan Carlos, como heredero. Desde su perspectiva, una vez solucionado el problema sucesorio, el proceso de modernización económica legitimaría en su día el nuevo régimen autoritario. Quien con más claridad expone y sintetiza por escrito el programa tecnocrático es Gonzalo Fernández de la Mora. Su libro *El crepúsculo de las ideologías* y su propuesta de un *Estado de obras* se convierte en el manifiesto doctrinal del sector tecnocrático continuista decidido a que el ejercicio de los derechos políticos quedase reservado a un reducido grupo de gerentes. Influidor por los escritos de Maeztu y el conjunto de la obra de Acción Española, teóricos de las minorías dirigentes como Mosca, Pareto, Michels, Ortega y Schmitt y los abanderados de la tecnocracia en Europa y Estados Unidos, fue asiduo colaborador de la revista *Arbor* y ocupó, entre otros, los cargos la subsecretaría de Política Exterior (1969) y el ministerio de Obras Públicas (1970). Su obra parte del análisis de la progresiva sustitución de las ideologías por los planes técnicos y económicos en los programas de gobierno de los países occidentales. Pero si para Bell, en *The end of ideology*, o Raymond Aron, el fin de las ideologías quiere significar el triunfo del capitalismo en el plano económico y del régimen liberal parlamentario en su vertiente conservadora, en el caso del autor español la afirmación del fin de las ideologías se convierte en una reivindicación manifiesta de los regímenes autoritarios derechistas, y más concretamente del franquismo. Por supuesto, la interpretación maximalista de la circunstancia de que la noción ética del bien común puede ser independiente del resultado de una votación, había sido ya utilizada con anterioridad por otros pensadores de la derecha española. La novedad introducida por Fernández de la Mora consiste en presentar sus argumentos de una forma metódica y aparentemente desideologizada. Frente al «ideólogo retoricista» propone «otro tipo de político», el *experto*, el *técnico*, cuyo bagaje intelectual «no es una ideología, sino una ciencia»⁴⁷. Afirma que no existe un Estado ideal ni una fórmula constitucional perfecta, por lo que cada sociedad, en las distintas coyunturas, debe elegir el modelo que más le conviene, y que el Estado debe ser en definitiva «juizado por sus realizaciones», por sus obras⁴⁸. De igual modo, como se refleja en el discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, «Del Estado ideal al Estado de razón» (1972), Fernández de la Mora realiza una crítica total del modelo parlamentario, aduciendo que es imposible convertir en imperativo moral la idea de que la democracia parlamentaria sustentada en el sufragio universal inorgánico

47 Gonzalo FERNÁNDEZ de la MORA, *El crepúsculo de las ideologías*, Madrid, Rialp, 1965, p. 116 y 117-118.

48 «El Estado de obras», *ABC*, 1º de abril de 1973.

constituye el mejor modelo posible dado que la voluntad general es algo que no existe y la opinión pública está sujeta a manipulación. Pero dicho todo esto, Fernández de la Mora abandona estas argumentaciones *racionales*, y afirma que «no hay razón apodíctica para afirmar que, en principio, la democracia orgánica sea absolutamente mejor que la inorgánica para todo tiempo y lugar», pero sí «para reconocer que es más auténtica y que, entre nosotros, ha sido más eficaz»⁴⁹.

Es obvio que la crítica de Fernández de la Mora a las ideologías representa más bien la condena de ciertas formas de gobierno. Se trata, sencillamente, de un intento de adaptación ideológica del régimen franquista, al igual que el trabajo *Política y desarrollo* de López Rodó, y las elaboraciones sobre desarrollo político del equipo del Movimiento. En el caso del ministro de Obras Públicas el modelo propuesto trata de obtener ventajas del progreso técnico sin incorporar al sistema los cambios políticos y culturales que aquel ha traído consigo⁵⁰. Por otro lado, Fernández de la Mora entremezcla argumentos técnicos con otros de carácter típicamente emocional, compartidos ahora y antes por las agrupaciones de la extrema derecha, como es la idea de que la democracia parlamentaria es incompatible con el carácter de los españoles. Por último, señalar que la valoración positiva de la interiorización de las creencias y de apatía política de la sociedad, y la condena de los radicalismos nacionalistas, elementos todos ellos presentes en *El crepúsculo de las ideologías*, eran en realidad ideas contrarias a lo que había venido siendo la doctrina de los inmovilistas y a las que entonces proponían los grupos neofalangistas y la extrema derecha neofranquista encarnada por Fuerza Nueva, desde 1966, y la Confederación Nacional de Combatientes a punto de organizarse. No es de extrañar, por tanto, máxime cuando la despolitización política propiciada desde el régimen perjudica a los proyectos de estas formaciones, que los postulados de Fernández de la Mora no sean asumidos por ningún partido de extrema derecha, y que éstos hayan mostrado su rechazo hacia quienes lanzan el mensaje del *desarrollo* y legitiman los sistemas de gobierno en razón de su eficacia y no en la *legitimidad de origen*. Lo que incorporará la extrema derecha en el transcurso de los años siguientes es la valoración del franquismo en tanto que *Estado de obras*, contraponiéndolo mediante un ejercicio de manipulación al régimen republicano y a la situación política y económica existente en España tras la muerte de Franco y el inicio de la transición democrática.

Frente a los planteamientos tecnocráticos, el personal político vinculado al Movimiento, y por tanto a organismos nacidos del partido único, y distintas

⁴⁹ G. FERNÁNDEZ DE LA MORA, *La crisis del parlamentarismo*, conferencia pronunciada el 21 de julio de 1980 (Separata del libro «Cultura, sociedad y política en el mundo actual», Madrid 1991), p. 111-114.

⁵⁰ Véase sobre este tema P. C. GONZÁLEZ CUEVAS, «Gonzalo Fernández de la Mora y la legitimación del franquismo», *Sistema*, nº 91, julio 1989, p. 83.

personalidades que se sienten *movimientistas*, como Manuel Fraga, quien ha colaborado tanto con representantes de Acción Católica como de Falange antes de ocupar el Ministerio de Información y Turismo en 1962, sostenía que el desarrollo económico debía ir acompañado de un *desarrollo político*. Lo cierto es que, pese a la desfascistización del régimen, el Movimiento, nombre que ha adoptado el Partido en los cincuenta para adecuarse a las nuevas circunstancias, continuaba siendo un elemento importante de control sobre la sociedad a través de sus delegaciones y servicios. Pero los proyectos ideológicos que en su seno se elaboran en rara ocasión llegan a ser aprobados en las Cortes, dado que no existe voluntad en ese sentido por parte de las principales figuras del Gobierno, y es en el Consejo de Ministros y no en Consejo Nacional del Movimiento en donde se adoptan las decisiones de relevancia política. Por este motivo el equipo del Movimiento creía que la supervivencia de la estructura de la que emanaba su influencia quedaría asegurada mediante la apertura de cauces de representación política que permitieran el encuadramiento tanto de las antiguas como de nuevas bases de apoyo. Es precisamente por esta razón por la que el grupo dirigido por el ministro secretario general del Movimiento, José Solís (sustituto de Arrese en 1957), lanza el programa del *desarrollo político*⁵¹ en sustitución de la ya muy desgastada retórica de la *revolución pendiente*. Este modelo de desarrollo político suponía reorganizar el Movimiento de forma que sus competencias fuesen ampliadas y reguladas en una ley fundamental, y que se incorporasen al mismo las tendencias políticas que formaban parte de la coalición franquista; esto, a su vez, implicaba la aceptación por todas ellas del compromiso de hacer política exclusivamente en el marco del Movimiento, y que la incorporación al mismo sería canalizada mediante la creación y regulación de asociaciones políticas *de opinión* o *de acción política*, que aceptarían los denominados Principios Fundamentales del Movimiento. Pero esta operación es frenada por el entorno de Carrero, quien entiende, al igual que había ocurrido en 1956, que en las leyes fundamentales se debe regular el Movimiento como *comunidad* de los españoles en los citados Principios, pero no lo relativo a sus estructuras; Carrero también es contrario a la legalización de asociaciones políticas (un equivalente a los partidos tantas veces condenados por la propaganda del régimen) con capacidad para ejercer una acción crítica sobre el gobierno.

Asimismo, los «movimientistas» eran partidarios de una reforma de la Organización Sindical que independizara a ésta de las directrices gubernamentales para posibilitar una mayor representatividad del sindicato oficial con el propósito de fortalecer su posición frente a los tecnócratas y de extender la base social del régimen comiendo terreno a la oposición antifranquista. Finalmente, el núcleo ligado

⁵¹ Véase José SOLÍS RUIZ, *Nueva convivencia española*, Madrid, Servicio de Información y Publicaciones de la Organización Sindical, 1959, p. 13-39.

al aparato del Movimiento y algunos componentes del gobierno (Nieto Antúnez, Solís y posiblemente Fraga) defendían, aunque sólo fuera para aparentar ser una alternativa a los tecnócratas, una fórmula regencialista y apostaban, inspirados en el modelo estadounidense, el gaullismo francés y también en el nasserismo egipcio, por un régimen presidencialista de cara al futuro. Por consiguiente, pretendían impedir la restauración de la monarquía y que, por el contrario, la continuidad del régimen quedase garantizada de la mano de un militar revestido como regente. No es de extrañar que los «movimientistas» tuvieran un fuerte apoyo, recíproco, en un antimonárquico declarado y opuesto a Carrero como era el general Muñoz Grandes; pero, aunque este era un militar de prestigio en el seno del régimen y con cierta influencia sobre Franco, estaba gravemente enfermo (fallecería en 1970) y la posición de Carrero no hacía sino consolidarse. Además, la elección por Franco de Juan Carlos de Borbón para sucederle en la jefatura del Estado, y no de su padre y jefe de la, inexistente en términos oficiales, Casa Real, y el hecho de que el heredero jurase los Principios Fundamentales del Movimiento, va a facilitar la aceptación de la monarquía por un significado número de regencialistas.

A modo de epílogo

La apertura cultural de los sesenta sitúa a los españoles ante una oferta muy distinta a la de la posguerra. Es el resultado de actos de creación permitidos por el gobierno, no alentados desde el mismo, también una exigencia de los sectores de población más afectados por el proceso de modernización, y en consecuencia con mayor capacidad de consumo, e influidos por la toma de contacto con nuevas manifestaciones culturales a través de las series norteamericanas que emite Televisión Española, el cine, las revistas de moda, el turismo extranjero o los viajes fuera de nuestras fronteras. El desarrollo económico y la modernización cultural transforman las formas de vida, propiciando cambios en la mentalidad y las pautas de conducta que suponen una deslegitimación cultural del nacional catolicismo y la paulatina extensión de la cultura democrática, lo a su vez favorece, mientras se multiplican las acciones de la oposición antifranquista, un aumento de la contestación al régimen. Esta acción de los movimientos sociales antifranquistas deslegitima la dictadura ante importantes sectores de las clases medias y burguesas y una parte del personal político del régimen adquiere conciencia de la imposibilidad de mantener la dictadura. Así la progresiva desaparición de la cultura fundacional del régimen se adelanta, y anuncia, el final de la dictadura.

También apunta en esta dirección la crisis del régimen, que es una crisis de sucesión, la cual explica la división de la clase política franquista y la reorganización de las fuerzas de la derecha. Antes de que esto ocurra han tenido lugar una serie de

episodios que conviene recordar, como son la reaparición, en el exilio y de forma no organizada, de la derecha liberal conservadora, vinculada a la causa juanista, aunque tuviera muy escasa trascendencia, entre otras razones porque casi ningún español supo nunca de su existencia, y a continuación, a partir de la segunda década de los cincuenta, la formación de asociaciones europeístas en el interior del país, como la Asociación Española de Cooperación Europea, y de una serie de grupos identificados con el liberalismo conservador, también en el interior, donde practican una labor de oposición moderada, consentida o alegal a partir de la actividad de una burguesía media o alta con proyección en el ámbito de la administración, las profesiones liberales y el mundo de la cultura y la universidad y que, en ocasiones, como sucedió en Munich en 1962, mantiene contactos con los representantes de la derecha monárquica instalada en el exilio. Entre estas formaciones destacan Unión Liberal, principal representante de la corriente liberal, y Democracia Social Cristiana, formada por miembros de la derecha católica afecta a la causa juanista que se irán decantando hacia posturas democráticas.

Más conocida para los españoles, por la mayor permisividad del régimen, pues en este caso se trata de *los suyos*, y un mejor aprovechamiento de la nueva ley de prensa a partir de los apoyos económicos recibidos y el conocimiento del entramado del sistema, es la labor de los partidarios de una apertura política del régimen. A diferencia de los inmovilistas, instalados en las trincheras de la nostalgia y convencidos de que la figura de Franco contaba con el mismo un apoyo popular que tuvo en los sesenta y que ellos eran los herederos directos de ese respaldo, y de parte de los continuistas, concentrados lógicamente en las instancias superiores del poder, los aperturistas parten de la convicción de que el régimen del que forman parte disfruta del respaldo de amplias capas sociales y de que el franquismo se ha legitimado gracias al desarrollo económico, pero no por ello dejan de percibir con preocupación los signos del final de una etapa, la de los años dorados del franquismo, que es una dictadura personal. No han cerrado los ojos a la realidad que les circunda, caracterizada, entre otros elementos, por la creciente divergencia entre la sociedad y el régimen y por el aislamiento del modelo político español en la Europa democrática, convertida cada vez más en el referente de la sociedad española en cuanto a estilo de vida y formas culturales se refiere. Entre estos aperturistas/reformistas podemos situar a algunos grupos que calificamos de *azules*, por la procedencia falangista o «movimientista» de sus cuadros y base militante, que la hubo, como es el caso de la Agrupación de Antiguos Miembros del Frente de Juventudes, al grupo *Tácito*, de inspiración *democrisiana* (lo que no significa que fueran demócratas entonces), aparecido en 1973 a sugerencia del entonces presidente de la ACNP, y al equipo político formado en torno a la figura de Fraga (primero en el Gabinete de Orientación y Documentación S. A. y a continuación en Reforma Democrática), quien, tras su cese como ministro en 1969, hace bandera del centro político en varios libros, como

El desarrollo político (1971) y *Legitimidad y representación* (1973), y procede a una definición política, que no ideológica, del centro: «Creo que legítimamente puedo decir que soy un hombre del centro, donde quisiera ver el porvenir del país. Clases medias, propiedades medias, empresas medias, ideas medias: creo que España, a la que tantos factores llevan a los extremos, tiene que luchar por los términos medios»⁵².

La actuación de estos grupos y personalidades, y de otros aparecidos a continuación, como Unión del Pueblo Español, es importante, pues son el origen de la derecha dominante en la primera fase de la transición a la democracia. Por el momento son personas que entienden que es posible, y necesaria, una reforma política limitada, a partir de la legalidad vigente y dejando fuera del sistema a la oposición antifranquista no moderada. Para cuando tuviese lugar la muerte de Franco necesitaban estar organizados para crear opinión y, a ser posible, para dirigir el sistema que habría de surgir de una fórmula que sin desnaturalizar el franquismo supusiera su adaptación a la situación interior y exterior del país o, si esto no era posible, que no lo iba a ser, para protagonizar una reforma del sistema que no escapase a su control; es decir, querían ser parte del poder, frente a generaciones más viejas, y dirigir el proceso, excluyendo del mismo a la oposición antifranquista. Lo que sucede es que cuando esta fórmula de apertura parcial o de reforma limitada aparezca como inviable, o muy peligrosa para continuistas y aperturistas, una parte de este personal político entenderá, en un contexto de tensiones internas, aumento de la conflictividad social y política y, una vez fallecido Franco, de modificación del discurso de la Corona, que debe negociar con la oposición democrática y socialista la reforma rupturista del régimen para su transformación en otro de carácter democrático.



⁵² Manuel FRAGA IRIBARNE, *Legitimidad y representación*, Barcelona, Grijalbo, 1973, p. 359-362.



CONFESIONALIDAD, ORDEN E HISTORIA EN LA IDEOLOGÍA CONTRARREVOLUCIONARIA

M^a Victoria LÓPEZ CORDÓN CORTEZO

Universidad Complutense, Madrid

No resulta fácil encuadrar mi exposición en el contenido sucinto de un título. El objetivo de la misma no estriba en el análisis de los supuestos que conforman la ideología de un grupo político determinado – ya sea este el absolutista o el sector más conservador del liberalismo –, sino en un intento de aproximación a los ideales comunes que subyacen en una u otra formación, por debajo y a pesar de sus aparentes antagonismos. Concepciones coincidentes, porque se nutren de unas mismas fuentes y porque entre ambas existe, durante buena parte del siglo XIX, un constante trasvase de personas y de doctrinas. Hablar de tradicionalismo, o de conservadurismo, a finales de la centuria, cuando existen formaciones partidistas que responden a estas denominaciones, resultaría bastante más preciso. Pero deliberadamente yo voy a tratar de la otra Restauración, la fernandina, adentrándome osadamente en sus epígonos. Se trata ya de otro periodo histórico, en el que bajo la cobertura de un nuevo régimen permanecen muchos rasgos del anterior y conviven distintas corrientes identificadas con términos como realista, carlista o neocatólica. Dentro de estas corrientes – separadas políticamente unas veces, coaligadas en torno a su común confesionalidad en otras –, el tradicionalismo no es un adjetivo sin más, sino una corriente filosófica, de contenido muy preciso, nacida del rechazo a la Revolución.

En relación con todas estas denominaciones, y a pesar de los muchos puntos oscuros que todavía subsisten, creo que se pueden dar por supuestas tres cosas: que realistas y carlistas se inscriben en una misma tendencia política, la que acabó por denominarse tradicionalista, de la cual también formaron parte los seguidores de Donoso Cortés y buena parte del grupo neo-católico, a pesar de su procedencia liberal; que detrás de cada una de estas tendencias nunca hubo un grupo único ni socialmente homogéneo, lo que dificulta su interpretación y explica su capacidad de supervivencia; y, finalmente, que ni estas formaciones, ni su evolución, responden a ninguna «peculiaridad hispana», sino que entroncan con un pensamiento europeo de signo similar y utilizan sus propios argumentos de autoridad¹.

¹ Cf. aproximación bibliográfica, p. 96.

¿Por qué no hablar entonces directamente de pensamiento reaccionario? En la medida en que buena parte del tradicionalismo se alimenta en sus textos y se identifica con la postura de los grandes polemistas de finales del Antiguo Régimen, no habría ningún inconveniente, pero este término resulta demasiado generalizador y esconde dos cuestiones que me parecen importantes: la gran influencia que, sobre sectores que se proclaman inmovilistas, tienen las nuevas corrientes del siglo y, en sentido contrario, la progresiva asimilación de ciertos aspectos de su ideario por parte de un cuerpo social en principio poco afin a sus planteamientos políticos originarios. Sin duda, el antagonismo liberal-absolutista debe ser mucho más matizado, ya que de la misma manera que, dentro de la primera acepción, se diferencian corrientes, en la segunda, la identificación con los tres dogmas que lo definen – la defensa de la religión católica, de la Monarquía tradicional y del origen divino del poder –, no guarda en todos los grupos la misma proporción. A menos que dejemos fuera de esta denominación a los sectores foralistas, o todos aquellos que defienden esquemas contractualistas, de influencia aristotélica o neotomista.

Con frecuencia se olvida, a la hora de buscar las raíces de estas corrientes en el Antiguo Régimen, que no pocos de los antiilustrados españoles del setecientos, que sirvieron de fuente de inspiración a sus homólogos, los reaccionarios del siglo XIX, fueron casi tan anti-absolutistas como contrarrevolucionarios, tal y como muestran con claridad los escritos del R.P. Cevallos, Fray Diego de Cádiz o El Filósofo Rancio. ¿Supone esto una relativización ideológica, una consideración en términos de reforma de sus objetivos, una reivindicación, en fin, de una corriente necesitada todavía de más estudios? En absoluto, sino una precisión imprescindible para entender el calado social de muchos de los tópicos que contribuyó a difundir; la evolución a veces contradictoria de algunas de sus figuras más destacadas y, sobre todo, el único medio de poder identificar los distintos elementos que conforman su pensamiento. La visión sacralizada de una sociedad entendida como retícula, o como cuerpo único, y nunca como suma de individuos; el carácter defensivo de la presentación de sus creencias; el rechazo a la idea de progreso, y la invocación estamental, que supone la crítica de la uniformidad jurídica, resultan, a mi entender, principios más significativos que la cuestión de la forma de gobierno que, al constituirse en elemento aglutinante, resulta menos rica en matices.

Porque, en definitiva, lo que une a carlistas, seguidores de Donoso y moderados neocatólicos en época de Isabel II, y a integristas y conservadores más extremos durante la Restauración, no es un programa político, aunque en ocasiones éste pueda llegar a plasmarse, sino, como ellos mismos dicen, una «comunidad» de ideas relativamente afines en las que la religión, la historia y la visión de la sociedad se encuentran entremezcladas. Y lo que explica su arraigo no es la invocación directa, a veces incluso compulsiva, en el frente, en la tribuna o en el púlpito, de sus

ideales dinásticos, sino la lenta y eficaz impregnación por sus principios, a través de catecismos, manuales escolares y literatura de entretenimiento, de los contenidos de la educación de muchos españoles que, conscientemente o no, incorporan algunos de sus mitos. Por eso, y mientras llega un tipo de análisis más sociológico que nos permita conocer mejor el soporte social de estas corrientes, sobre el rico material que nos proporcionan las fuentes, debemos intentar determinar cuales son los elementos fundamentales que estructuran su pensamiento, cómo se transforman las influencias que recibe y qué hay de tradición y qué de invención detrás de su equívoca reivindicación del Antiguo Régimen.

Una mención, aunque sea incompleta, a los autores y obras más manejadas puede ayudar a comprender algunos de estos extremos. No es, desde luego, una casualidad que el pensamiento de Burke, el gran opositor a los principios de la Revolución francesa, fuese mejor recogido por hombres de un cierto liberalismo templado, como Jovellanos y Martínez de Rosa, que por sus herederos naturales, los realistas defensores de la contrarrevolución². Traducidas clandestinamente y después prohibidas por la Inquisición, sus *Reflexiones*, por otra parte, pese a su estilo persuasivo, y su descalificación de ciertas formas de representación, parecían poco contundentes a hombres como el obispo de Orense o D. Miguel Lardizabal que, ante todo buscaban contraponer el pensamiento ilustrado, y su epígono la Revolución francesa, con el Evangelio³. Por otra parte, no fueron los discursos, ni los de las Cortes de Cádiz ni los de las posteriores, los que forjaron las concepciones históricas de los españoles sobre esos sucesos, sino los más o menos novelados relatos que circulaban sobre los mismos, unas veces de autor desconocido como *Victimas y verdugos. Cuadros de la Revolución francesa* y otras de reputados escritores, como *Las mujeres de la Revolución* de Michelet, la *Historia de dos ciudades* de Dickens o la célebre *Pimpinela Escarlata* de la Baronesa Orczy⁴. Mejor fortuna que el pensador irlandés tuvo Barruel, cuya *Historia del clero francés durante la Revolución*, publicada en Londres en 1793, conoció tres ediciones en castellano entre 1814 y 1817, mientras que *Memorias para servir a la historia del jacobinismo*, de 1797-98, publicadas como compendio en España en 1812, y en versión completa entre 1813-14, sirvió de apoyatura indispensable a la teoría de la «gran conspiración masónica»⁵.

2 E. BURKE, *Textos políticos*, México, F.C.E., 1984, y *Reflexiones sobre la Revolución francesa* (E. PUJALS, ed.), Madrid, Rialp, 1989.

3 J.-M. URQUIJO, «La representación desde el antiliberalismo», *Ayer*, nº61 (2006, 1), *La representación política en la España liberal*, p. 163-187.

4 Una traducción muy libre de la primera apareció en 1859. La obra de Michelet, aparecida en 1854, fue traducida en 1863; la de Dickens, de la misma fecha, en 1914, y la última, de 1905, se tradujo en 1924.

5 Sobre su influencia y la difusión de las obras clásicas del pensamiento reaccionario, como

Pero aunque las citas de éstos y otros autores proliferen, los que más directamente influyen sobre nuestros pensadores, al decir de Menéndez y Pelayo, fueron los escritores románticos y, de manera especial, los tradicionalistas franceses:

Chateaubriand, De Maistre, De Bonald, Lammenais (en su primera época – escribe Menéndez y Pelayo –, tal fue la más asidua lectura del clero español y de los legos piadosos en los últimos años del reinado de Fernando VII; y por este camino la devoción española vino a saturarse muy pronto de sentimentalismo poético, de tradicionalismo filosófico, de simbolismo teosófico, de absolutismo teocrático, de legitimismo feudal y andantesco y de otra poción de ingredientes de la cocina francesa que mal podían avenirse con nuestro modo de ser llano y castizo⁶.

Otro publicista anterior, Bienvenido Comín, autor y adaptador de grandes éxitos editoriales como *La mujer fuerte* y *Víctimas y verdugos*⁷, en un significativo *Estudio sobre la literatura católica del siglo XIX*⁸, cita los mismos nombres al hablar de de autores «recomendables», tanto por su calidad literaria como por la conveniencia de sus planteamientos ideológicos. El primer puesto lo ocupa F. Schlegel, cuya *Historia de la literatura antigua y moderna*, publicada en 1812, había aparecido en *El Imparcial* de Barcelona entre 1843 y 1844. Ya antes de traducirse, su obra, difundida por Böhlh de Faber, fue conocida por Alberto Lista, Alcalá Galiano, y también por Fermín Gonzalo Morón, autor de un *Curso de la historia de la civilización en España* en seis volúmenes, aparecidos entre 1838 y 1843⁹. Lo curioso es que Morón, a pesar de ser liberal, seguía fielmente al alemán en su crítica a la Ilustración, algo que también hará otro de sus divulgadores, Facundo Goñi¹⁰.

Si esto ocurría entre quienes no comulgaban con sus ideas políticas, no es extraño que su peso entre los que mantenían planteamientos más afines, como el diplomático Cueto, Hartzenbusch o el propio Menéndez y Pelayo, fuera todavía más importante, así como sobre los catalanes Piferrer y Milá. Se trata del primer romántico que consideró

las de Nonotte, Bergier, Valssecchi y Mozzi, dispersas en el trasiego de tantas bibliotecas conventuales, ver la obra de J. HERRERO, *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1971, p. 363 sq. Sigue aportando datos útiles.

6 M. MENÉNDEZ Y PELAYO, *Estudios de crítica histórica y literaria*, Santander, CSIC, 1942, t. V, p. 214-15.

7 Publicada en 1859 en *El amigo de las familias*. Según Gil Novales, Alberto Risco era el traductor (véase A. GIL NOVALES, «Repercusión de la Revolución francesa en España», en J. R. AYMES (ed.), *España y la revolución francesa*, Barcelona, Crítica, 1989, p. 383).

8 B. COMÍN, *Estudio sobre la literatura católica del siglo XIX*, Zaragoza, Imp. La Perseverancia, 1867-1868, 2 vols., 446 y 532 p.

9 Ya antes habían circulado algunas obras de su hermano Augusto Guillermo, como el *Curso de Literatura dramática*, traducido en 1829 por J. Gómez de la Cortina y N. Ugalde y Mollinedo, que fue utilizado ampliamente en el *Resumen histórico de la literatura española*, segunda parte del *Manual de Literatura* de A. Gil de Zárate, publicado entre 1842 y 1844.

10 F. GOÑI, *Filosofía de la historia, Revista de ambos mundos*, II, 1854.

que la salvación del mundo dependía del retorno a los valores tradicionales, al viejo Estado y a la sociedad jerarquizada, pero haciéndolos compatibles con la pasión del nacionalismo, que así se instala en una lectura teológica de la historia, debiendo destacarse especialmente, como señala Juretschke, que de sus escritos los que más se difundieron en España fueron los más tardíos, es decir, los correspondientes a su etapa de filósofo cristiano y de pensador romántico-conservador¹¹.

Después de Schlegel, según la relación de Comín, aunque precediéndole en influjo real y juzgar por las tempranas y reiteradas traducciones de sus escritos¹², el autor más admirado y recomendado fue Chateaubriand¹³. Y a continuación Bonald y De Maistre, cuyas ediciones también se multiplican en los años centrales del siglo XIX, y cuyas citas son muy abundantes. En el caso de este último autor, en el que concurren las dotes de publicista con una rigurosa formación intelectual, Comín no deja de destacar la ventaja de poder encontrar en sus páginas respuestas concretas a las grandes cuestiones del momento, e incluso soluciones prácticas que ayuden al fortalecimiento de la monarquía y al restablecimiento de la autoridad temporal del Pontífice. La elección de estos autores no es arbitraria, y no sólo por afinidades ideológicas: en todos ellos el tema de España y la reivindicación de la cultura española ocupa un importante lugar, lo que explica el carácter ambivalente de su influencia entre las minorías cultas españolas y subraya el papel que la historia juega siempre en el desarrollo de esta corriente.

Hablar de influencias y fijarse sólo en pensadores o en obras de carácter doctrinal no resulta del todo convincente, sobre todo en un momento en el que la literatura de ficción aumenta considerablemente el espacio social de su influencia. Por ello se mencionan otro tipo de autores, novelistas especialmente, pero también poetas y dramaturgos, cuya lectura resulta más atractiva y, sobre todo, más fácil de asimilar. Así, se recomienda con especial énfasis, al margen del citado Chateaubriand, a Walter Scott, Manzoni y Silvio Pellico y, sobre todo al cardenal Wiseman, cuya *Fabiola*, traducida en 1856, desencadena una oleada de historias de mártires y santos, que dan vida a las estereotipadas hagiografías del *Año Cristiano*. Otros autores recomendados, también de entretenimiento, son Bresciani, Alincourt, Newmann y F. Cooper¹⁴. Frente a los

11 H. O. JURETSCHKE, «Federico Schelegel. Una interpretación a la luz...», *Filología Moderna*, nº 48, 1973-1974, p. 191-303. F. SCHLEGEL, *Obras selectas*, edición, introducción, estudio y notas de H. O. Juretschke, trad. de Miguel Ángel Vega Cernuda, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1983.

12 J. F. MONTESINOS, *Introducción a una historia de la novela en España en el s. XIX*, Madrid, Castalia, 1955 y E. ALLISON PEERS, «La influencia de Chateaubriand en España», *Revista Hispánica moderna*, XI (1924), p. 352-82.

13 B. COMÍN, *Catolicismo y racionalismo. Estudio sobre la literatura católica del siglo XIX*, op. cit., t. I, cap. VI.

14 Entre las de mayor difusión se encuentran junto con *Los mártires* de Chateaubriand, *Los*

escritores nocivos, como Victor Hugo, o los sospechosos de «tibieza confesional», la relación de Comín, en la que se incluyen las obras de Mon, Segur o del P. Felix, expresa bien cuales son los parámetros europeos en que se desenvuelve un determinado horizonte cultural.

Junto a los autores traducidos, no podían faltar los grandes apologistas españoles del cambio de siglo, eclesiásticos, como el P. Vélez¹⁵, el P. Alvarado, el *Filósofo Rancio*¹⁶, Fr. José Vidal¹⁷ o el P. Manuel Amado¹⁸, y laicos, del tipo de José Joaquín Colón¹⁹ o Gómez de Hermsilla²⁰, pero aunque se sigan considerando como los más preclaros representantes de la tradición española y se considere imprescindible recurrir a sus citas, sus argumentos y su estilo resultan demasiado farragosos para el gusto de la época por lo que sirven más de fundamento de autoridad que de lectura directa²¹. Pasada la mitad del siglo junto a ellos aparecen ya otros mentores intelectuales, tal y como expresó en una intervención parlamentaria durante el Sexenio Ramón Nocedal:

el espíritu, la sustancia, la esencia de esa proposición y de lo que he dicho lo he aprendido en libros que ya eran viejos cuando el Sr. Sagasta estudiaba; esto que yo he dicho, mucho mejor expresado está en esos libros ultramontanos, y está en De Maistre, Donoso Cortés, Balmes y todos los autores católicos que, sobre estos puntos han sostenido siempre las mismas idénticas doctrinas, sin separarse un punto de la enseñanza católica, según ha dicho el Papa repetidas veces...²².

novios de Manzoni y El hebreo de Verona y Olderico o el zuavo pontificio del P. Bresciani. Respecto a la célebre *Fabiola* de Wiseman, reeditada continuamente (en 1870 en Barcelona por M. Liro, en 1900 por S. Calleja y en 1905 por la Hormiga de Oro, entre otras...), el carácter apoloético de la obra del cardenal, sevillano de nacimiento, no quitó fuerza al colorista marco histórico que encuadra la novela, algo que sólo superaría unos años más tarde la no menos difundida *Quo vadis?* del polaco Sienkiewicz, traducida en 1908 por Sofia Casanova, que trasone al Coliseo romano el clima y la pasión percibida en el coso de Sevilla.

- 15 P. VÉLEZ, *Preservativo contra la irreligion o los planes de la filosofía contra la religión y el Estado, realizados por la Francia para subyugar la Europa...*, Cádiz, Imprenta de la Junta de Provincia, 1812, 196 p. y *Apología del Altar y del Trono ó Historia de las reformas hechas en España en tiempo de las llamadas Cortes...*, Madrid, Imprenta de Cano, 1818, 2 vols.
- 16 *Cartas críticas que escribió el Rvdo. P. Maestro Fr. Francisco Alvarado...*, Madrid, 1824.
- 17 Fr. J. VIDAL, *Origen de los errores revolucionarios de Europa y su remedio*, Valencia, 1827-29, 2 vols.
- 18 P. AMADO, *La Monarquía y la Religión triunfantes de los sofismas*, Madrid, 1831, y *Dios y España. Ensayo de una demostración histórica de lo que debe España a la Religión Católica*, Madrid, 1831.
- 19 J.J. COLÓN, *España vindicada en sus clases y autoridades*, Madrid, 1814.
- 20 J. GÓMEZ DE HERMOSILLA, *El jacobinismo. Obra util en todos los tiempos y necesaria en las circunstancias presentes*, Madrid, 1823, 3 vols.
- 21 M. FERRER, D. TEJADA, J.F. ACEDO, *Historia del tradicionalismo español*, Sevilla, 1941; F. Suárez Verdaguer, *Conservadores, innovadores y renovadores en las postrimerías del Antiguo Régimen*, Pamplona, 1955, etc.
- 22 DSC, 16 de junio de 1871.

Otros diputados, entre ellos el escritor Varela, en esas mismas Cortes, también habían hecho alusión a la influencia de las ideas de Donoso y al impacto que sobre su trayectoria intelectual habían tenido las doctrinas de Bonald y De Maistre, así como a su papel de puente entre los neos y el carlismo. Que tal relación no era una interpretación interesada, hecha desde la coyuntura del momento, lo prueba la opinión de Menéndez y Pelayo, que consideró al diplomático extremeño como un fiel seguidor de las doctrinas tradicionalistas²³. El mismo nunca ocultó esta relación, ni el impacto que en su proceso intelectual tuvieron los acontecimientos revolucionarios de 1848:

en esta especie de confesión general que hago en presencia de usted, escribo al conde de Montalembert, debo declarar aquí ingenuamente que mis ideas políticas y religiosas de hoy no se parecen a mis ideas políticas y religiosas de otros tiempos. Mi conversión a los buenos principios se debe, en primer lugar, a la misericordia divina, y después al estudio profundo de las revoluciones. Las revoluciones son los fanales de la Providencia y de la Historia; los que han tenido la fortuna o la desgracia de vivir y morir en tiempos sosegados y apacibles, puede decirse que han atravesado la vida y que han llegado a la muerte sin salir de la infancia. Sólo los que, como nosotros, viven en medio de la tormentas, pueden vestirse la toga de la virilidad y decir de sí que son hombres²⁴.

Que la conversión fue seguida de un acercamiento al sector que había defendido, incluso con las armas, estos ideales, lo prueba la sentida necrología que le dedicó *La Esperanza* en 1853, reconociendo su magisterio y disculpando sus antiguos errores:

tras el P. Magín Ferrer y el Sr. Navarrete, amigos antiguos nuestros, muertos hace días, acabamos de perder al Sr. Donoso Cortés, con quién nos hallamos ya en íntima correspondencia. Cuando más confiados estábamos en el apoyo de su prodigioso talento y de su crédito europeo, ya casi comparable con el de nuestro malogrado Balmes; cuando más ansia teníamos de conocerle y abrazarle personalmente, entonces es cuando la muerte nos le ha venido a arrebatar²⁵.

Junto a él, la figura de Balmes, en su condición de apologista y de pensador católico, presenta perfiles distintos, aunque también sirvió de andamiaje intelectual a otros muchos escritores que, desde su muerte, no dudaron en servirse de su autoridad para difundir sus propias doctrinas²⁶. Partidario de una Monarquía fuerte, capaz de conseguir «la reconstitución social de la nación, según sus elementos sociales y sus antiguas tradiciones», fue el principal defensor de la reconciliación de moderados

²³ M. MENÉNDEZ Y PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, op. cit., y *Estudios de crítica histórica y literaria*, Santander, ed. 1942, t.5, p. 214 sq.

²⁴ J. DONOSO CORTÉS, *Obras Completas*, Madrid, MCMLXX, t. II, p. 327-28.

²⁵ *La Esperanza*, 6 de mayo de 1853.

²⁶ I. CASANOVAS, *Biografía de Balmes*, ed., p. 416.

y carlistas a través del matrimonio regio, porque supo percibir bien los puntos de contacto existentes entre ambas fuerzas, y el papel que el sentimiento contrario a la revolución jugaba en ello. De ahí que su autoridad fuese reivindicada por unos y por otros, siempre que se necesitaba un acuerdo coyuntural que promoviera la reconstitución de la nación, «según sus elementos sociales y sus antiguas tradiciones»²⁷, ya fuese en los años sesenta, con ocasión de la crisis romana, en los setenta y en plena efervescencia revolucionaria, o en los ochenta, con el proyecto de Pidal y Mon. Escolástico, pero consciente de la necesidad de renovación de esta escuela, Balmes fue el único que no se conformó con una actitud meramente defensiva, sino que intenta comprender la civilización de su tiempo y adecuarse a su lenguaje a través de una intensa labor de divulgación:

a pesar de la turbación de los tiempos se nota en España un desarrollo intelectual que dentro de algunos años se hará sentir con mucha fuerza; y es preciso guardarnos de que los errores que se han extendido por moda se arraiguen por principio. Tamaña calamidad sólo puede precaverse con estudios sólidos y bien dirigidos: en nuestra época, el mal no se contiene con la sola represión, es necesario ahogarlo con la abundancia del bien²⁸.

Respetados por sus oponentes y ensalzados, hasta la exageración por sus seguidores, Donoso y Balmes fueron, pese a las añoranzas, hijos de su tiempo, así y como también lo fueron otros publicistas de mediados y finales de siglo. Uno de ellos fue Antonio Aparisi y Guijarro, nacido en 1815 en una familia liberal y abogado de prestigio, que llegó al carlismo después de una larga etapa de compromiso confesional y de crítica sistemática a las consecuencias de la revolución liberal. Tradicionalista en el estricto sentido del término, su pensamiento, no exento de ambigüedades, se apoya en la filosofía antisensualista y en las corrientes contrarrevolucionarias, supeditando siempre la razón a la fe²⁹. Como para Maret, a quien sigue, la revelación está en el origen de cualquier verdad, natural o sobrenatural, ya que el hombre resulta incapaz, por sí mismo, de ordenar el mundo físico o moral en que está inserto, deduciendo de ahí la necesidad de que todo legislador refleje las leyes divinas, si quiere evitar el caos, y que toda actividad política deba ejercerse desde la religión y para la religión:

todas las formas de gobierno pueden ser buenas o malas para una sociedad según que en ellas sean honrados o despreciados los grandes principios que vienen de Dios y que entrañan una armónico conjunto de obligaciones y derechos primordiales y esenciales. La verdad política deriva de la social, como ésta de la

27 Prospecto *El pensamiento de la nación*, 1844.

28 J. BALMES, *Obras Completas*, Madrid, La Editorial Católica, 1948, t. II, Prólogo a la «Filosofía Fundamental», p. 9.

29 J.-L. VILLACORTA, *La derrota intelectual del carlismo. El tradicionalismo filosófico de Aparisi y Guijarro*, Bilbao, Instituto Diocesano de Teología y Pastoral/Desclée De Brouwer, 1990, p. 148sq.

religiosa. De los derechos del hombre para con Dios, nacen sus derechos respecto a los hombres³⁰.

Pero su ideario no sólo ofrece como alternativa la restauración del pasado, sino que postula una acción positiva sobre la sociedad, defendiendo «soluciones católicas», que se presentan bajo el falso manto del apoliticismo.

Algo más joven, Juan Manuel Ortí y Lara, catedrático de instituto en Granada y, desde 1876, de Metafísica en la Universidad Central, resulta más conocido por sus constantes polémicas con el krausismo y la gran difusión de sus textos de enseñanza de la Filosofía, en los que se omitía buena parte del pensamiento moderno. Agustínista convencido, personifica la dicotomía entre el bien y el mal en el enfrentamiento entre los seguidores de las nuevas y las viejas doctrinas:

vemos hoy, de un lado, la revolución que lleva en pos de sí el socialismo y que condena y reniega de la religión, de la moral, de Dios mismo; de otro, los verdaderos fieles que, tranquilos y firmes en su fe, esperan con paciencia que los buenos principios vuelvan a tomar su saludable imperio y que se cumplan los designios de Dios³¹.

No duda del resultado del conflicto, pero no por ello justifica la pasividad ante el mismo, convirtiendo el antagonismo moral en la verdadera ley del desarrollo histórico:

lo que simplemente deseamos indicar siquiera es que este mismo hecho universal y constante de la división de los hombres en dos razas o ciudades contrarias e irreconciliables entre sí, se ofrece hoy tan clarísimamente a nuestros ojos con los mismos idénticos caracteres descritos por el santo Obispo de Hipona³².

Compartiendo con ellos empresas y proyectos, Severo Catalina, catedrático de hebreo y director de Instrucción Pública en 1866; Gabino Tejedo, abogado y publicista que se pasó al carlismo en 1868; Carbonero y Sol, autor prolífico de libros de texto, devocionarios y novenas, periodista, profesor universitario y reeditor de obras, tan significativas como *La falsa filosofía* y otros escritos del P. Cevallos³³, o el novelista Francisco Navarro Villoslada, «el Walter Scott de las tradiciones vascas»³⁴, cuya trayectoria fue evolucionando desde el progresismo de sus años mozos y las diversas facciones del moderantismo al carlismo³⁵, constituyen la plana mayor de

30 A. APARISI Y GUIJARRO, *Restauración*, Madrid, imp. Gaspar y Roig, 1872.

31 SAN AGUSTÍN, «Las dos ciudades», *La Ciudad de Dios*, Madrid, s.e., 1870, t. I, p. 20.

32 *Ibidem*, p. 19.

33 *La falsa Filosofía...*, Sevilla, 1856; *Juicio final de Voltaire*, Sevilla, 1868; *Observaciones sobre la reforma eclesiástica de Europa*, Sevilla, 1858; *La sidonia Bética*, Sevilla, 1864; *Isanio o las demencias de los filósofos*, Madrid, 1878.

34 P. F. BLANCO GARCÍA, *La literatura española en el siglo XIX*, Madrid, Sáenz de Jubera Hermanos, 1909-1912, vol. II, p. 272.

35 Así por ejemplo, una de sus primeras obras, *El Antecristo*, es una réplica al famosísimo *Judío errante* de Eugenio Sue.

esta corriente de pensamiento, a la que hay que añadir al mercedario Magín Ferrer, director de la Librería religiosa de Barcelona, y claro defensor de la supremacía del poder eclesiástico sobre el civil y al polémico pero activo propagandista P. Claret.

La nómina de los publicistas católico-militantes decimonónicos podría ampliarse, pero creo que más interesante que una relación exhaustiva es señalar algunos de sus rasgos comunes: son hombres comprometidos, de proyección pública reconocida, no sólo como parlamentarios o escritores, sino como docentes³⁶; proceden del sector más moderado del liberalismo, o se declaran al margen de compromisos de partido, pero debido a las «circunstancias» del siglo, desde los movimientos revolucionarios y la constitución del reino de Italia, al impacto del *Syllabus* y las críticas suscitadas por la obra de Renan, les va inclinando en favor de una opción, que se revela como la única coherente con sus planteamientos en la crisis de 1868. Desde el punto de vista doctrinal, sus fundamentos ideológicos evolucionan del tradicionalismo a la neoescolástica que, por su carácter más sistemático, y su mejor adecuación al espíritu escolar, terminará imponiéndose. Pese a su reivindicación de lo antiguo, su forma y su medio de expresión es absolutamente moderno ya que es a través de la tribuna, de la prensa, de los textos escolares y de la literatura no sólo moral, sino de entretenimiento, como mejor se expresa su pensamiento.

Hasta que Pereda se convierta en el máximo exponente del realismo tradicional, encarnando perfectamente la doble vertiente, romántica e histórica, que da proyección social a estos ideales³⁷, Fernán Caballero, Severo Catalina, A. Trueba, Julio Nombela, Francisco Cutanda y, sobre todo, el P. Coloma, son los autores que reúnen los requisitos, estéticos y morales apropiadas para figurar en el catálogo de obras y libros recomendados por la jerarquía católica y la prensa confesional³⁸.

Partidos políticos y opciones dinásticas

Aunque la adscripción política no sea fundamental desde el punto de vista de mi análisis, me parece, sin embargo, conveniente establecer algunos marcos concretos de referencia. A comienzos del siglo XIX y durante el reinado de Fernando VII, los

³⁶ Un importante número de ellos de Segunda Enseñanza, como lo fue Marcelino Menéndez Pintado, el padre de Menéndez Pelayo.

³⁷ J. SIMÓN DÍAZ, «Vida y obras de Navarro Villoslada», *Revista de Bibliografía Nacional*, VII, 1946, p. 169 sq. A pesar de los años intervino activamente en la reorganización del Partido carlista durante la Restauración y en la formación de la Unión católica, siendo nombrado secretario de D. Carlos, a la muerte de Nocedal.

³⁸ Para una relación más completa pueden consultarse el *Catálogo de la obras que se hallan a la venta en la Librería de Don Miguel Olamendi*, Madrid, 1864 y 1873 y el *Catálogo.. de la librería religiosa y científica del heredero de Don Pablo Riera*, Barcelona, 1876.

realistas eran todos aquellos que se mostraban partidarios de mantener las instituciones del Antiguo Régimen y la primacía de la autoridad del Rey. ¿Absolutistas? Ya señalé que el vocablo resulta muy equívoco, más bien partidarios de la alianza entre el Altar y el Trono gestada primero en la guerra contra la Convención y después en la de la Independencia. Desde su punto de vista nada hay más contrario a su ideario que la razón de Estado, enfrentándose por ello a los verdaderos absolutistas, los ilustrados, y a sus herederos, los liberales.

Defienden un orden jurídico plural, una sociedad organizada en estamentos, en la que el concepto de privilegio tiene una lógica fundamental; y mantienen una actitud defensiva frente a cualquier novedad nacida del orden quebrado en 1789, o en 1808. El planteamiento de la cuestión dinástica unos años más tarde y la publicación de la Pragmática Sanción conforma la plasmación de este ideario en un símbolo, el Pretendiente, y la transformación de los realistas en carlistas. Eran los depositarios de una ideología ya conformada que giraba en torno a conceptos precisos sobre el ser de la Monarquía española y su constitución natural, el poder político y los derechos históricos, amenazados por el liberalismo, como antes lo fueran por el despotismo regio. Había heredado intacta la mística contrarrevolucionaria y una visión sacralizada de la sociedad que les llevaba a defender con el mayor empeño la catolicidad de España y a respaldar, unívocamente, a la Iglesia institucional³⁹. Las tesis fundamentales del tradicionalismo doctrinal que, como muestran los escritos de Fr. José Vidal, se fueron incorporando en los últimos años del reinado de Fernando VII, agilizaron en parte el pesado legado del pensamiento reaccionario, de raíz fundamentalmente eclesial.

Desde entonces y hasta mediados del siglo XIX, en que el triunfo de la revolución liberal, dentro y fuera de España, fue ya un hecho irreversible, los problemas prácticos primaron sobre las cuestiones teóricas. Así lo exigió la guerra y también una cierta indefinición doctrinal provocada por la condena del tradicionalismo en 1832, en la Encíclica *Mirari vos arbitramur*, de Gregorio XVI. La jerarquía española rechazó de inmediato esta doctrina, bajo la acusación de tender «a la negación de toda verdadera ciencia» y al «aniquilamiento de la razón humana»⁴⁰, por lo que habrá que esperar a que surjan figuras como Magín Ferrer o de la Hoz, ya templadas por el contrapeso del tomismo, para encontrar publicistas significativos de filiación carlista.

Ajenas a estas cuestiones, las ideas compartidas por los simpatizantes de la causa eran sencillas y claras, reflejando más que doctrinas, sentimientos: el rey, injustamente despojado; la iglesia, perseguida; los fueros, amenazados; un intenso

³⁹ A. WILHELMSSEN, «El desarrollo de la ideología carlista...», en A. BULLÓN DE MENDOZA (dir.), *Las guerras carlistas*, Madrid, Actas, 1993, p. 45-60.

⁴⁰ C. GONZÁLEZ, *Estudios sobre la filosofía de Santo Tomás*, Manila, 1864, I, p. XXV-XXVII.

malestar social... Incluso en los momentos más difíciles, existió el convencimiento de ser la avanzada de un fenómeno general que los respaldaba. Una vez derrotados, cuando el recurso a la insurrección armada, o si se prefiere, la capacidad de convertir en guerra el motín y el descontento popular, ya no resultó tan factible, ciertos sectores de la plana mayor del carlismo pasarán a propugnar otros medios que serán, en opinión de Aróstegui, una fuente constante de disputas internas, entre quienes aceptan La Paz y quieren aprovecharla para ganar adeptos y los que rechazan frontalmente las condiciones en que ésta se ha llevado a cabo y sólo esperan volver a las armas⁴¹.

Pero mientras se dirimen dos grandes guerras civiles y otros conflictos menores y se suceden los pretendientes, se va transformando la base social del carlismo, cambiando con ella algunos de presupuestos doctrinales, que no pueden entenderse sin ponerlos en relación con lo que ocurre en estos mismos años, en el campo liberal. El fracaso del proyecto de conciliación entre el carlismo y el moderantismo más templado que diseñara Balmes, no impidió que los contactos entre las élites de una y otra formación dieran sus frutos y encontraran una nueva plataforma común en la cuestión religiosa, habituándose paulatinamente los antiguos realistas a las formas y usos políticos, y dialécticos, del nuevo sistema. Esto se tradujo en un importante esfuerzo por hacer oír su voz fuera de sus propios círculos, del que la evolución de la prensa da buena prueba. En 1864, cuando tras el breve mandato de D. Juan, es proclamado como heredero su hijo Carlos, el giro está ya consumado. En la famosa *Carta a los españoles* de la Princesa de Beira, sus redactores, Caixal y La Hoz, introducen como punto sustancial las nuevas aportaciones doctrinales hechas por la Iglesia⁴², condenando el liberalismo no con argumentos políticos, sino sobre la base de las encíclicas pontificias. Una vez resuelta la cuestión dinástica, principal objetivo del manifiesto, se exponen con detenimiento los principios políticos que les son específicos, actualizando el sentido de la trilogía Dios, Patria, Rey. Así, se habla de «restaurar las tradiciones históricas» y el sistema político medieval, frente al modelo surgido en la edad moderna, en el que el rey lo es sólo por la gracia divina y se reivindica la independencia nacional frente a cualquier ingerencia de «lo extranjero» pero, sobre todo, se define el carlismo en términos de contrasecularización, es decir como movimiento opuesto al proceso iniciado en Europa por «los réprobos

⁴¹ Ver bibliografía en la nota 1.

⁴² Me refiero a las encíclicas *Quanta Cura* y el *Syllabus*, aparecido éste el 8 de diciembre de 1864. Sobre estas cuestiones, J. REAL CUESTA, «Doctrina política del carlismo: de ‘Carlos V’ a ‘Carlos VII’» en F. RODRÍGUEZ DE CORO (coord.), *Los carlistas. 1800-1876*, Vitoria, Fundación Sancho el Sabio, 1991, p. 145-162. Aunque centrado en la figura de Carlos V, hay un excelente planteamiento de estos problemas en A.-M. MORAL RONCAL, *Carlos V de Borbón*, Madrid, Actas, 1999.

principios de Lutero», que culmina la Revolución francesa⁴³. Con el respaldo doctrinal del *Syllabus*, se buscaba no sólo el apoyo unánime del clero, sino un tácito acercamiento a la derecha isabelina, reticente con la política de su gobierno, aún a costa de provocar enfrentamientos tácticos y doctrinales en el propio bando⁴⁴.

Efectivamente, entonces, el tradicionalismo había hecho ya escuela entre liberales defensores de la autoridad del Pontífice, como Donoso, con lo que los puentes ideológicos se fueron reforzando, ya que esta doctrina, no sólo aparecía como corriente fluctuante entre una y otra formación, sino que estaba dando sus mejores frutos en el campo del moderantismo. Ciertamente que sus defensores más significativos todavía eran poco sensibles al principio legitimista, pero preconizaban ya, en la práctica, la accidentalidad de las formas de gobierno y la intervención activa de la Iglesia en la vida pública. Así, mientras para un sector importante de los católicos, formados en contacto directo con las fuentes de la apologética antiilustrada, el carlismo siguió sirviendo para expresar su malestar frente a la cultura moderna y dar cauce a sus aspiraciones, otros que procedían del campo liberal, o que no querían tomar partido, cada vez más movilizados desde el punto de vista confesional, empezaron a contemplarlo como una alternativa posible para defender sus ideas.

Siguiendo estos razonamientos y desde una cierta perspectiva histórica, resulta evidente que, aunque la confesionalidad fue desde el primer momento una cuestión clave en la ideología carlista, sólo después de su confluencia con las corrientes de pensamiento tradicionalista de mediados de siglo, llegó a estructurarse como una nueva doctrina capaz de adaptarse a los retos del siglo. En este proceso, el papel de la facción más extrema del moderantismo, el llamado «neismo», resulta fundamental, por lo que merece la pena analizarlo brevemente.

Sus inicios arrancan de Donoso, buen conocedor de las corrientes católicas del momento y amigo personal del conde de Montalembert, adalid de la prensa confesional francesa. En torno suyo se fue forjando un grupo de personas y de periódicos que, a partir de 1850, pusieron en marcha una campaña de apoyo al clero y en favor de la unidad religiosa. Su programa, defendido desde *El Orden*, intentaba compatibilizar los principios que inspiraban el liberalismo más conservador con el rechazo de sus consecuencias. Se trataba de abrir cauces para la colaboración entre laicos y eclesiásticos y de avanzar en el terreno de la normalización de las relaciones entre la Monarquía liberal y la Iglesia. La firma del Concordato de 1851 convirtió en realidad este proyecto, de manera que, con motivo de los incidentes entre la Santa Sede y los gobiernos surgidos de la Revolución de 1854, esta corriente se expresó

⁴³ El texto completo de esta importante pieza en V. MARRERO, *El tradicionalismo español*, Madrid, Publicaciones españolas, 1955, p. 223 sq.

⁴⁴ Sobre la organización política del carlismo durante el sexenio, ver J. MONTERO, *El Estado carlista. Principios teóricos y práctica política (1872-1876)*, Madrid, Aportes, 1992, 563 p.

con firmeza a través de una prensa, «netamente católica», que sirve de eco a las discusiones del Parlamento y que contó con plumas tan activas como la de Gabino Tejado. Se organizaron campañas en favor de Pío IX, rogativas y procesiones, pero también se criticó abiertamente la marcha de los asuntos públicos, unas veces a través de sátiras burlescas, como las de *El Padre Cobos*, y otras llamando a la unión electoral entre los católicos, tal y como hacen Carbonero y Sol desde *La Cruz*, o Cándido Nocedal, uno de los pocos políticos moderados que consiguió sentarse en el Parlamento de 1854, desde *La Tribuna*. Los programas de ambos coincidían en muchos puntos, aunque el uno sólo se definía como católico, y el otro pertenecía al sector liberal-conservador, por lo cual el acercamiento no tardaría en producirse, aglutinándose en torno a la idea del catolicismo como elemento clave y definitorio de lo español:

la nación española, que sólo es conocida en la Europa por su unidad religiosa y por ella respetada, dirá D. Cándido en 1855, dejaría de serlo, si los españoles no tuviesen todos la misma religión, la católica, que es sin duda alguna, la fracción característica, el rasgo más pronunciado de la fisonomía española, como lo ha sido siempre⁴⁵.

Su posición contraria a la libertad religiosa y su apreciación de que, con independencia de lo que estableciesen las leyes, «el pueblo seguirá obedeciendo a la Iglesia», le granjearon las simpatías del episcopado, que encontrarán en él un jurista hábil y compenetrado con sus puntos de vista⁴⁶. Con Narváez, Nocedal ocupó el Ministerio de Gobernación, desde donde promovió leyes tan importantes como la de Imprenta del 57 e intervino activamente en la de Instrucción Pública, frente a Moyano, consumándose entonces su escisión del moderantismo. Son éstos también los años en que la propia reina, influenciada por su confesor, el P. Claret, respalda indirectamente esta tendencia, hasta que, con motivo del reconocimiento del reino de Italia, éste abandonó temporalmente Palacio⁴⁷.

El proceso de formación y definición de los neos, durante este periodo, resulta claro, después del excelente estudio de B. Urigüen, y ya desde entonces se constata un cierto acercamiento al carlismo. Los contactos personales y doctrinales son tempranos, pero los políticos no toman consistencia hasta después de la insurrección de San Carlos de la Rápita en abril de 1860 y de las consiguientes renunciaciones y amnistías de los infantes comprometidos, D. Carlos Luís y D. Fernando de Borbón. La prensa neo disculpa su comportamiento en

⁴⁵ DSC, 28 febrero de 1855.

⁴⁶ B. URIGÜEN, *Origen y evolución de la derecha española: el neocatolicismo*, Madrid, CSCIC, 1996, p. 120 sq.

⁴⁷ C. FERNÁNDEZ, *El Confesor de Isabel II y sus actividades en Madrid*, Madrid, Coclusa, 1964, 517 p.

base a su ardiente deseo de conservar sin menoscabo «la tradicional manera de ser de los españoles», aprovechando tal coyuntura para iniciar una campaña en favor de la unión monárquica, basada no en el ideal de Balmes de fusión dinástica, sino en la defensa de un ideario común. Los artículos escritos por G. Tejado en *El Pensamiento español*⁴⁸, son meridianos a este respecto: en ellos, la lealtad al rey queda subordinada al respeto que éste muestre a unos principios que se consideran inamovibles, y que serán los que poco después proclamará la Princesa de Beira, aunque todavía entonces algunos guarden esperanzas respecto al comportamiento de Isabel. Con el reconocimiento del Reino de Italia se rompen los últimos lazos con la monarquía liberal y se consuma definitivamente la unión entre las dos formaciones: no sólo se han conculcado estos principios, sino además ha surgido un nuevo pretendiente dispuesto a defenderlos. Como, no sin cierto menosprecio, comenta la prensa liberal, el antiguo apostólico realista, los panegiristas del Antiguo Régimen y los desertores del nuevo, se han quitado las caretas y se han unido; según los propios protagonistas no se trata de una conspiración, ni de ningún tipo de oscurantismo, sino de coherencia con el propio ideario y del intento de crear un estado confesional, al estilo del propugnado por San Agustín en la *Ciudad de Dios*⁴⁹.

Que las concepciones entre los distintos grupos no eran del todo coincidentes, lo prueban las constantes polémicas y disidencias, la más significativa de las cuales fue la sostenida entre Nocedal y Navarro Villoslada, que se negaba a que *El Pensamiento de la Nación* perdiera su independencia, pero la caída de la Monarquía borró los últimos obstáculos, ya que neo-católicos y católicos puros reconocieron la legitimidad de D. Carlos y vieron en él la salida más lógica para la crisis. Esto no significó que cada grupo no mantuvieran sus prioridades ya que, todavía en 1869, mientras unos proclamaban el credo carlista de Dios, Patria y Rey, otros seguían afirmando que «eran católicos antes que políticos y políticos por la necesidad de defender el catolicismo». El propio Duque de Madrid, consciente de la importancia de la incorporación de los neos a su partido, no dudó tampoco en supeditar sus propios derechos a un ideario que tenía por base «la tradición española», pero que alteraba antiguos principios. D. Carlos era, para los antiguos isabelinos, «El hombre que se necesita», tal y como proclamaba el editorial de *El Pensamiento de la Nación* de 11 de diciembre de 1868, pero el candidato a Rey debía asumir un programa, inspirado por Antonio Aparisi y Guijarro, que reflejaba mucho mejor los postulados confesionales que los legitimistas y que identificaba la Comunión Católica-Monárquica con el objetivo genérico de «salvar a España de la anarquía y

⁴⁸ *El Pensamiento Español*, julio de 1860.

⁴⁹ J.-M. ORTÍ Y LARA, «Neo-católicos», *La Razón católica*, nº2, 1858, p. 561-72.

de la deshonra»⁵⁰. Los sucesivos resultados electorales, con veinticinco diputados en el 1869, veintisiete un año más tarde y cincuenta y siete en 1871 dejan entrever, aunque sólo en parte, el apoyo social que deparó la unión, y el prestigio que seguía manteniendo la vieja causa en sus enclaves tradicionales.

La creciente importancia de los elementos recién incorporados en lo que se denomina ya Comunión católico-monárquica, con nombres tan significativos como Nocedal, González Bravo, Catalina o Tamayo y Baus, que encabezaban candidaturas e intervenían activamente en los debates del Congreso, provocaron un indudable malestar que se intensificó con la elección de Amadeo I y el desconcierto producido por la creación de una organización confesional al margen del carlismo, la Asociación de Católicos, con la aprobación de Pío IX, que no ocultaba su inclinación por el príncipe Alfonso.

Qué llevó en estas circunstancias a reemprender la lucha armada, no es, sin embargo, una cuestión sencilla. El asentismo, por oposición al sistema, fue una constante entre la minoría carlista, cada vez más reticente ante la inminente jefatura de un hombre recién llegado a sus filas como Nocedal. La evolución entre los recién incorporados tampoco fue monocorde, como muestra la polémica cruzada entre los defensores del principio de autoridad, «cesaristas» de *La Esperanza*, seguidores de Nocedal, y los periodistas de *La regeneración*, inspirados por Aparisi, partidarios de un «rey cristiano», sujeto a las leyes, y de *El Pensamiento español* de Villoslada⁵¹. El rigorismo del primero, en la doctrina y en la organización, chocaba con los propósitos de una mayoría para quien la cuestión nacional se resolvía con la restauración monárquica y que consideraba inútiles los debates en Cortes pero, al mismo tiempo, molestaba a quienes sostenían que los principios estaban muy por encima de la persona encargada de representarlos. Así, mientras unos proclamaban estar «siempre con el Rey, siempre al lado del rey, allí estaremos con todos los carlistas, sin rebelarnos abiertamente, ni pensar, mucho menos, de ocultar nuestra rebelión con alarde de habilidad de ningún género»⁵². Otros defendían objetivos escasamente dinásticos:

buscamos estado católico, familia católica, ciencia católica, literatura y artes católicas. Ciudadanos de la universal república católica, que tiene en la esfera ultraterrena su raíz y su término, somos ante todo y sobre todo, soldados de la Iglesia⁵³.

⁵⁰ *El pensamiento español*, 2 julio 1869; M. ARTOLA, vol. II, p. 92-794 y B. URIGÜEN, *op. cit.*, p. 300.

⁵¹ B. URIGÜEN, *op. cit.*, p. 506 y ss.

⁵² *La Esperanza*, 13 de enero de 1872.

⁵³ *El Pensamiento Español*, 18 de enero de 1872.

Querían volver al pasado, restaurar el viejo orden quebrado, recomponer una sociedad que se resquebrajaba pero, sobre todo y ante todo, se sentían fieles servidores de la Iglesia Romana y valedores de sus «santos intereses» que, no ocultaban, eran los que les habían llevado al carlismo⁵⁴.

En este clima, el 15 de abril de 1872, D. Carlos se inclinó por sus viejas huestes y ordenó la retirada de los diputados carlistas, emprendiendo el camino de la guerra. La consideración de la lucha como una moderna cruzada no era nueva, pero ahora dos elementos la distinguen: la constante búsqueda de apoyos, no sólo morales, sino materiales, entre todos los católicos, y la fuerza de las reivindicaciones fueristas⁵⁵. Es decir, a la hora de concentrar esfuerzos y de anuar voluntades, de nuevo la legitimidad es algo secundario frente a la fuerza movilizadora de las convicciones católicas y el sentimiento de defensa foral.

Después de la guerra, el carlismo vuelve a resurgir pero dividido en dos tendencias: la estrictamente dinástica y la integrista, es decir, el Partido católico nacional escindido en 1888 y liderado, no sin cierta paradoja, por Nocedal hijo. Su acusación de que D. Carlos ha incurrido en los yerros de la civilización moderna, pretendiendo afirmar su voluntad por encima de la de Dios⁵⁶ es, sin duda, significativa. Aunque ambas corrientes parten de unas concepciones muy parecidas, basadas en una concepción pesimista del hombre, difieren en un principio esencial: mientras que los integristas consideran que la autoridad externa sólo la detenta Dios, cuyos preceptos deben informar al hombre individual y a la sociedad, los dinásticos sitúan en la costumbre, la tradición y la historia esa autoridad y limitan su catolicismo a restablecer la unidad y a proteger a la Iglesia, sin pretender instaurar ninguna teocracia. Para los integristas, la idea de un estado católico resulta fundamental para establecer «el reinado social de Jesucristo». En consecuencia, su oposición al liberalismo resulta frontal, tal y como se argumenta en un célebre folleto titulado *El Liberalismo es pecado*, escrito por Felix Sardá y Salvany. Esta actitud y un cierto accidentalismo respecto a las formas de gobierno, que contribuye a diluir la cuestión dinástica, les permitirá obtener el apoyo de

⁵⁴ Aparisi murió en 1872, pero la trayectoria de los periodistas críticos que procedían del neo-catolicismo es bien expresiva de la permeabilidad de sus ideas; Navarro Villoslada permanecerá en el carlismo y volverá a servir a D. Carlos, poco tiempo antes de su muerte. Tejado se integrará en la redacción de *El Siglo Futuro* y será integrista en 1888; Canga Argüelles se arrepentirá de su traición dinástica y formará parte del Comité directivo de la Unión Católica de Pidal y Mon en 1881. Sobre la evolución de este proceso, B. URIGÜEN, *op. cit.*, p. 506-511.

⁵⁵ Documentos significativos para el estudio de esta etapa son la «Carta a los gobernantes europeos», escrita por D. Carlos el 22 de octubre de 1868; la «Carta manifiesto» del 30 de junio de 1868, y los artículos publicados por Aparisi en *La Regeneración*.

⁵⁶ A. PIRALA, *España y la Regencia. Anales de 16 años*, Madrid, Librería Victoriano Suárez, 1904, p. 328 sq. «Manifiesto de la prensa tradicionalista».

los sectores más conservadores de la sociedad española, pocos afectos a rencillas legitimistas, pero enormemente sensibles a la idea de recatolizar el país. La irrupción de los nacionalismos supuso un cambio sustancial respecto a su actitud hacia los fueros, construyendo un nuevo modelo de tradición histórica que no se asienta sobre el paradigma de la España medieval de los reinos, sino sobre la concepción falsamente unitaria de la España de Felipe II⁵⁷.

Lo que la crisis de la monarquía isabelina había reunido, la Restauración lo volvió a desunir, pero no sin intercambiar buena parte de su ideario. Cuando el sector donosiano más estricto abandone la legitimidad de D. Carlos y se conviertan al integrista, tradicionalistas y carlistas se fundirán y, a este complicado panorama, habrá que añadir otro sector que, desde 1884, actúa dentro del grupo conservador, la Unión católica de Pidal y Mon, que se siente heredero de Donoso y que reivindica el legado ideológico del neocatolicismo⁵⁸.

Los fundamentos filosóficos

El partido carlista, la comunión Católico-monárquica, los tradicionalistas, los neocatólicos... son formaciones que buscan la restauración de los principios católicos y del orden perdido de la sociedad del pasado. Quieren recomponer una realidad conflictiva y corregir un proceso histórico equivocado, que se inicia con la reforma luterana y culmina en 1789. Invocan al Papa, a la Patria, a la ley fundamental, que es la divina, pero la gran paradoja es que para defenderlos deben emplear las armas de sus oponentes, o lo que es lo mismo, tomando las palabras de Bénichou, el retorno al pasado debe hacerse sobre una trama y con medios absolutamente modernos⁵⁹. Que en este proceso, y por la inducción del presente, el ideario también se transforma, resulta evidente no sólo en el caso de los absolutistas carlinos, sino también de muchos católicos que, en un primer momento, proclaman su alejamiento del poder y después manifiestan, como en el caso de los neos, la firme voluntad de detentarlo. Unidos o enfrentados, según la coyuntura, tienen un *bagage* intelectual común, aunque la aportación y el peso de los distintos corrientes será diferente. En relación con la estructura de su doctrina, son los principios que provienen del tradicionalismo los más coherentes, ya que se inscriben en una doble tradición intelectual que

57 Además de la «Carta a los Españoles» de la Princesa de Beira y del propio *Syllabus*, la «manifestación de Burgos» de 1888 y el «manifiesto a la Junta Central» son textos fundamentales de esta tendencia, que se expresó a través de *El Siglo Futuro*.

58 Personajes significativos de esta tendencia son Canga Arguëlles y el Conde de Orgaz.

59 P. BÉNICHOU, *Le Sacre de l'écrivain*, Paris, José Corti, 1973, p. 148.

procede del platonismo tardío⁶⁰ y de la lectura de San Agustín. A ellas hay que sumar, tal y como señala Villacorta⁶¹, la influencia de un cierto senequismo, de indudable tradición hispana y, posteriormente, los planteamientos más realistas de la apologetica neoescolástica. El platonismo político, al integrar todos los componentes de la cultura en un esquema superior, los inmoviliza y favorece una visión organicista de la sociedad y de los individuos, que justifica las diferencias entre unos y otros y la necesaria relación jerárquica. La naturaleza y sus leyes, anteriores a la humanidad, no dependen de ninguna voluntad ni individual, ni colectiva; el orden es un valor intangible, y la justicia su inmediata consecuencia, por lo que la verdadera libertad del ciudadano sólo puede conseguirse con la aceptación razonable de unas leyes sobre las que cualquier pretensión de soberanía resulta inútil.

El agustinismo teológico, por su parte, al establecer el dominio del espíritu sobre la materia y organizar el pensamiento por medio de un sistema de verdades establecidas, al margen de cualquier duda, había recuperado buena parte de su influencia en el siglo XVII y su peso estaba latente en pensamientos tan dispares como los de Pascal o Bossuet. Tendía a absorber el orden natural en el sobrenatural y, en consecuencia, a supeditar el poder político al religioso, negando al mismo tiempo cualquier método experimental. Respecto al senequismo, tan presente en la literatura ascética y mística del Siglo de Oro, resulta evidente su consonancia con el menosprecio del mundo y del cuerpo, entendido como cárcel del alma, del pensamiento cristiano. También resalta su papel en el desarrollo de una moral individual y autónoma; en una visión negativa de la propia sociedad, que está en la base de su profundo pesimismo antropológico, y en la visión sacralizada de un poder cuyo objetivo es conseguir la felicidad de los súbditos⁶².

Desde luego, ninguna de estas corrientes se agota en las líneas elementales que aquí se están apuntando, pero el tradicionalismo, según los especialistas de nuestros días, bebió de ellas, vivificándolas con la fuerza de una sensibilidad recobrada y pujante que convertía el discurso filosófico en apologetica. Sobre estas bases, los distintos autores van a ir conformando un entramado ideológico variado y complejo, capaz de adecuarse a distintos públicos y circunstancias. Sin duda su expresión más acabada la encontramos en Donoso Cortés, cuyo sentido teológico de la concepción del mundo, sacado de sus lecturas agustinianas, es el eje de su pensamiento⁶³. Lo mismo ocurre

⁶⁰ *Sobre el neoplatonismo de finales del s. XVIII y comienzos del XIX*, ver R. TRIOMPHE y B. PLONGERON, p. 302.

⁶¹ J.-L. VILLACORTA, *op. cit.*, p. 60 *sq.*

⁶² J.-M. BERRIOZABAL, *La felicidad del pensamiento*, Madrid, 1954.

⁶³ Las obras de San Agustín, en edición francesa, figuran en su biblioteca, junto con las de Bossuet, Santo Tomás o el P. Ventura, y con numerosas anotaciones, tal y como constató su amigo y editor Gabino Tejado.

con las obras de los tradicionalistas franceses, Lammenais, Bonald, De Maistre, cuyas tesis inspiran los *Estudios sobre la historia* o el *Ensayo sobre el catolicismo*, sobre todo en la defensa del origen revelado de las ideas, aunque no las lleve hasta sus últimas consecuencias. Junto con su concepción de la historia, de la que hablaré más adelante, lo más característico de su pensamiento es un profundo pesimismo que le impide entender la civilización de su tiempo y vislumbrar el futuro y su teoría del orden.

Toda su ideología se apoya en una realidad radical y absoluta: la de un cosmos sometido a un plan divino, universal y necesario, cuya razón última es Dios mismo; que es afecta a las realidades físicas, pero que, en cuanto se refiere al hombre, es también moral, ya que al ser libre, puede quebrantarlo. Esencialmente dinámica, siguiendo un ritmo trifásico de clara influencia hegeliana, que diversifica las cosas a partir de Dios y para volver después a unir las a Él, la teoría del orden es la ley fundamental, que respalda todas sus concepciones históricas, sociales y políticas, desde sus manifestaciones más genéricas hasta las más inmediatas⁶⁴. Es una de las causas del enfrentamiento de Donoso con aquellas doctrinas de su época que hablan en términos de hombres libres e independientes, y una de las cuestiones más elaboradas y recurrentes de su ideario.

Mucho menos complejo como pensador, la trayectoria intelectual de Aparisi es también significativa. Lector y admirador de Chateaubriand, de Bonald, del P. Vidal, y muy especialmente de Maret, cuya obra se traduce en 1854⁶⁵, la raíz agustiniana de su pensamiento queda perfectamente reflejada en su concepción del orden y de la armonía universal y en el convencimiento de que sólo desde de la filosofía cristiana pueden encontrar respuesta los grandes interrogantes de la humanidad. El «Discurso sobre la Historia Universal» de Bossuet, del que es gran admirador, es una de sus principales fuentes de reflexión. Desde esta perspectiva, no es de extrañar que interprete también la realidad desde un concepto de orden, casi inmutable, que consiste en «ocupar cada cosa el lugar que le es propio y obrar conforme a su naturaleza», y que se aplica tanto a los individuos, como a la sociedad o a la vida política. Hay en todo su pensamiento un importante trasfondo bíblico, que explica su propia trayectoria personal, y que constituye la clave de su lectura de los acontecimientos históricos que contempla: la naturaleza, la sociedad y el hombre son realidades basadas en un orden divino, que es comprensible para la inteligencia humana; por ello, cuando surgen acontecimientos que alteran la armonía preestablecida, la razón se confunde, de ahí que haya que reconducir de nuevo con firmeza las personas y la colectividad hacia la recuperación de la buena senda.

Tanto Donoso como Aparisi son, cada uno con su estilo propio, los pensadores más sistemáticos de todo el grupo, pero lo significativo no son sólo sus ideas, sino su capacidad de influencia sobre autores y obras de divulgación, aparentemente alejadas

⁶⁴ J. DONOSO, *Obras completas*, Madrid, 1970, vol. I., Introducción, p. 118.

⁶⁵ H. L. C. MARET, *Ensayo sobre el panteísmo en las sociedades modernas*, Barcelona, 1954.

de estas corrientes. Los elementos de relación son numerosos pero, entre todos ellos, quiero llamar la atención sobre los que me parecen más reveladores: *el pesimismo antropológico* y la idea de *orden* que resultan ser los rasgos más característicos de los defensores del Antiguo Régimen. Se transmiten a través de la literatura de carácter educativo y moral y, desde luego, de la predicación⁶⁶: la consideración del hombre como criatura capaz de grandes vilezas, heredero del infierno; la visión de una naturaleza débil e inclinada al pecado; la negación del presente, que debía ser objeto de recelo y renuncia, pero también de combate, son viejos tópicos. Habían alcanzado su plenitud expresiva durante el barroco, pero su carácter se intensifica ahora por el efecto de una valoración negativa de la libertad humana, y del enfrentamiento con un liberalismo que hace profesión de fe en el progreso y que habla del hombre prescindiendo de su dimensión trascendente⁶⁷. Todo tiene además un significado religioso, pero el contraste entre un mundo que se considera inmutable y una realidad que cambia, aumenta la sensación de inseguridad y el voluntarismo de las convicciones. Se insiste en que el mundo sería siempre como el hombre lo había encontrado al nacer, en que no hay «más que un Dios, siempre el mismo, y una sola humanidad, la misma siempre»⁶⁸, y por ello en la necesidad de resignarse, de no arriesgarse y de vivir atentos a cualquier desviación. Se recomienda buscar lo «inmóvil e inmutable», «las verdades promulgadas en la cuna del género humano» para hacer frente a la confusión de los tiempos⁶⁹. El estoicismo de los pensadores laicos coincide básicamente con las recomendaciones de los eclesiásticos de vivir «fuera del mundo». Para unos y otros el hombre está en el mundo de paso, sometido a pruebas constantes, tanto físicas como espirituales, del tipo de «la melancolía, las causas de tristezas o los resultados del natural carácter», aunque las más graves son, indudablemente, «las pruebas de nuestro estado social, la pobreza con sus privaciones y las riquezas con las desazones que las acompañan, encuentran sus víctimas en todo el mundo»⁷⁰.

La relación directa que establecen unos, en el plano personal, entre pecado y calamidad, la colocan otros en el plano social en el abandono de los rectos principios que desencadena el «fin de una época»⁷¹. Y lo mismo ocurre con la irreligión, que quebranta no sólo las leyes eclesiásticas, sino el orden divino:

he aquí señores, las consecuencias a que os exponen las transgresiones de los días festivos y la profanación de los templos. Según las escrituras el castigo de

⁶⁶ *Biblioteca de predicadores o Sermonario escogido de obras predicables...*, Madrid, 1846, 16 vols.

⁶⁷ El P.V. Raulica escribe: «el hombre no es un ser respetable para el hombre, sino en tanto que es imagen de Dios»(*El poder político cristiano*, Madrid, 1859, p. 365).

⁶⁸ *Ibidem*, p. 209.

⁶⁹ A. APARISI, *op. cit.*, t. III, p. 26.

⁷⁰ F. REIG, *Sermones para todos los domingos y fiestas principales del año*, Madrid, 1876, p. 32.

⁷¹ J. DONOSO, *op. cit.*, t. II, p. 573 y A. APARISI, *op. cit.*, t. II, p. 437.

semejante crimen no sólo es temporal, es decir, la carestía, el hambre, la esterilidad de la tierra, la guerra, la peste y demás aflicciones que nos oprimen, sino también el espiritual y eterno, esto es, la privación de la gracia, la impenitencia, el olvido de Dios y la privación de su vista en una eternidad de tormentos⁷².

El mundo pues, por su maldad, ha de ser objeto no sólo de recelo sino de renuncia, acentuándose el sentimiento de fugacidad de todo lo terreno⁷³. La naturaleza tiene un principio y un fin, y de ahí la especial insistencia en el sentido de la muerte, que es consecuencia de un desorden moral y del desequilibrio introducido por la primera culpa⁷⁴. Todo es mera apariencia, llegándose a afirmar que «las cosas físicas no pueden considerarse como dotadas de una existencia independiente, como existiendo en sí, por sí y para sí, sino más bien como manifestaciones de las cosas espirituales, que son las mismas que tienen en sí mismas la razón de su existencia»⁷⁵.

El paralelismo entre pensadores tradicionalistas y doctrina católica no es, desde luego, casual, ya que la mayoría de sus representantes consideraban, siguiendo la tradición agustiniana, que la verdadera ciencia de las ciencias era la que trataba del Ser Divino. En ese sentido, por tanto, más que una filosofía, el tradicionalismo es una teología ya que todo su pensamiento se estructura en torno a la idea de Dios, que es una necesidad conceptual, un principio explicativo y también un recurso. Por ello, se defiende que la religión es, en definitiva, la que debe sancionar las leyes, y se recurre a la Iglesia para que juzgue las más convenientes, «disponiendo las cosas según el ejemplar o modelo que se mostraba por la revelación»⁷⁶. Tal y como había señalado San Agustín, en circunstancias que presagiaban el fin de la cultura antigua, sólo el cristianismo podía desarrollar una sociedad sólidamente estructurada y servir de garantía a un Estado cuya misión era restaurar el orden establecido por Dios. En este contexto, la autoridad temporal, que es un elemento imprescindible en la sociedad, «sólo puede ejercerse en nombre de Aquel que desde lo alto de los cielos conserva el mundo con una mirada»⁷⁷. Es el único argumento que explica el poder de un hombre sobre otro, y la razón capaz de modificar la igualdad original de la especie, por todo lo cual, «si en las sociedades católicas el pueblo obedece a la autoridad suprema, obedeciéndola, sólo obedece a Dios, que ha querido que esa autoridad le represente en el Estado y que sea una cosa santa y augusta»⁷⁸.

Santo Tomás, Bossuet... y sobre todo Schlegel, Burke, De Maistre, y los espa-

72 *Biblioteca de predicadores o sermonario escogido...*, *op. cit.*, p. 35.

73 Juan TRONCOSO, *Biblioteca de Predicadores...*, *op. cit.*, p. 37.

74 *Año Cristiano...*, t. I, p. 203-37.

75 J. DONOSO, *Ensayo...*, *op. cit.*, t. II, p. 574.

76 M. AMADO, *Dios y España o sea Ensayo histórico de lo que debe España a la religión católica*, Madrid, Eusebio Aguado, 1831, t. III, p. 343.

77 A. APARISI, *op. cit.*, t. I, «Pensamientos», p. 192.

78 J. DONOSO, *op. cit.*, t. II, p. 203.

ñoles Vidal, Gómez Hermosilla y Amado respaldan estas concepciones, mezclándose sus citas y pasando por alto las contradicciones que existen entre unos y otros. Coinciden, sin embargo, en considerar la monarquía, como la forma de gobierno más perfecta y también la más válida para evitar los inconvenientes tanto de la anarquía como del despotismo, pero siempre que se encuentre respaldada por una sociedad estructurada según el orden natural, es decir, sobre los distintos cuerpos sociales. Este es el modelo de Monarquía cristiana que defienden Donoso y Aparisi, tan alejado del absolutismo por ser «esencialmente anticristiano», como del parlamentarismo, que «niega la unidad del Poder, ya que lo divide entre el Gobierno y las Cámaras» y que está inspirado directamente en el «espíritu revolucionario». Una, por concentración de competencias en manos del Rey, pero no centralizada; perpetua, por hereditaria y, pese a todo, limitada por «la forma natural y, por consiguiente, divina, de lo que es vario»⁷⁹. Su modelo es la familia, «fundamento perpetuo de todas las sociedades humanas», cuya reunión forma la nación y cuyo arraigo en el suelo constituye la patria.

Las alusiones al carácter único y al origen divino del Poder, así como las críticas al parlamentarismo por su carácter «inorgánico» son clave para entender la defección de los antiguos isabelinos y adscripción al credo carlista, así como su frontal rechazo a dejar en manos de los diputados la responsabilidad de buscar un nuevo monarca para el país. Así lo expresó Nocedal en su respuesta al discurso de Amadeo I, en 1871:

la autoridad es de derecho natural y, por consiguiente, de derecho divino, lo mismo que la sociedad: la sociedad no debe su origen a la casualidad ni a ningún contrato; la sociedad la ha fundado Dios al crear al hombre; la sociedad es de derecho natural y, por consiguiente, de derecho divino; y allí donde hay sociedad, por pequeña, por escasa que sea, allí hay, necesaria, legítimamente, una autoridad, porque sin autoridad no hay sociedad, porque sin sociedad no se comprende ni puede vivir el hombre⁸⁰.

El concepto de autoridad no es ni fácil ni unívoco en la propia tradición cristiana, por lo que resulta esclarecedor que se apoye no sólo en Santo Tomás, sino también en Belarmino y Suárez y, no sin cierta distorsión, en el propio Balmes.

Las consecuencias prácticas de esta visión teológica del poder son significativas: por un lado sirven para unir en un mismo frente confesionalidad y opción política y, por otro, para legitimar como naturales y permanentes determinadas formas históricas de su ejercicio, o compromisos concretos que convierten el púlpito, el aula, o incluso la acción pastoral en caja de resonancia de unas concepciones más políticas que religiosas. Así, no sólo se proclama la religión como «la cosa más alta y mejor que los hombres tienen», sino que se da por sentada la necesaria intervención de la

⁷⁹ J. DONOSO, *op. cit.*, t. II, p. 775 sq.

⁸⁰ DSC, 2 de junio de 1971, cit. por B. Urigüen, *op. cit.*, p. 412.

Iglesia en las cosas del mundo, y del Estado en defensa de la Iglesia. Los reyes recibían su autoridad de Dios y por ello los sacerdotes, como «ministros» suyos, debían intervenir en defensa de «la autoridad suprema»⁸¹, inspirando con sus principios las máximas del Gobierno, y cuidando «con maternal solicitud de señalar con el anatema todos los libros malos», que puedan sembrar la duda. Esto, sin embargo, no debe confundirse con la teocracia, señalan muchos autores, ya que ambos poderes, el temporal y el espiritual, no se confunden: el problema es que al ser una la verdad, la confluencia de intereses, cuando no la supeditación del César al Pontífice, resulta inevitable⁸². Esta jerarquía sirve también para justificar cualquier estrategia, tanto de insurrección, contra cualquier gobierno constituido⁸³, como de represión, contra los miembros nocivos para la comunidad⁸⁴.

El conflicto político que, dentro del campo liberal, podían provocar estas ideas llevadas a sus últimas consecuencias, resulta patente desde los primeros momentos. Una doctrina del poder asentada en la teoría cristiana de la autoridad, tal y como la defiende Donoso, resultaba incompatible con cualquier concepción de soberanía, por muy limitada que ésta fuera, y convertía al sistema parlamentario en un mero instrumento. Pero al mismo tiempo, y en el campo de los defensores del absolutismo, la visión tradicionalista del cristianismo como elemento activo de restauración social y política, al supeditar el poder político al religioso, introducía un importante relativismo en la cuestión de las formas de gobierno, que no eran buenas o malas *per se*, sino en función de su utilidad respecto a intereses más altos.

La imagen del Rey como padre, que vigila y corrige, o del Estado como una gran familia, se repite con mucha frecuencia entre los publicistas adscritos a esta tendencia, en los que el Estado es sobre todo una práctica que nunca se sitúa en el mismo plano que el concepto de poder. El Estado no es poder, sino administración. Algo necesario, como consecuencia del desarrollo económico y social, pero meramente instrumental, que nunca debe ser sacralizado. Lejos de servir para el buen gobierno de los súbditos, su creciente complejidad genera corrupción e intrigas, por lo que se recomienda volver al viejo sistema de los jueces y de los consejos, a las antiguas Cortes. Su función, sin embargo, no es meramente técnica, sino moral: educar al pueblo y velar por sus costumbres, encomiando a todos al mejor cumplimiento de

81 *Colección selecta de moral y elocuencia en prosa y verso*, Barcelona, 1850 y F. R. Briones, *Lecciones en compendio de religión y moral para uso de los niños de educación primaria*, Madrid, 1855.

82 A. APARISI, «Pensamientos filosóficos políticos», *op. cit.*, t. I, p. 197.

83 Este es el caso que se plantea en 1864 con motivo del reconocimiento del reino de Italia, tal y como se desprende de los editoriales de *El Pensamiento español*.

84 Así se justifica la violencia institucional en defensa del orden social, en función del cual «las autoridades supremas están autorizadas a hacer morir a los ladrones» (DÍAZ DE BAEZA, *Programa de religión y moral*, Madrid, 1850).

los fines últimos. Función represiva, desde luego, intolerante, porque la verdad es «una», pero sobre todo conformación de las formas de ser y de pensar a través de la colaboración con quienes tienen en sus manos la formación de las conciencias, el clero, «dotado de perspicaz instinto» y «amaestrado por la experiencia para distinguir los signos precursores de la Revolución»⁸⁵. No es por lo tanto contradictorio que se alaben dos propuestas diferentes: el modelo constitucional inglés, que «no es arte», sino historia, y que se considera «radicalmente» distinto al resto, y la vuelta a los arcanos del secreto en las deliberaciones, liberando al rey del lastre de la doctrina de las mayorías y evitando la resonancia pública de las discusiones políticas⁸⁶. Esto es lo que diferencia a estos servidores del Antiguo Régimen de los verdaderos defensores del Estado absoluto y la causa del pleito fundamental que sostienen con las nuevas concepciones políticas. Incluso cuando apelan a la dictadura, como hará Donoso, lo que la legítima, no es la salvación del Estado, o la defensa de sus poderes, sino el valor absoluto de la sociedad⁸⁷. En todo ello puede percibirse el eco de viejas doctrinas, pero también la influencia clara y directa de las ideas de Bonald sobre el poder⁸⁸.

La conversión de la tradición en Historia

La reacción tradicionalista contra el racionalismo tiene como consecuencia lógica la exaltación del pasado como el lugar en el que se verifican sus postulados. Es, junto a la Fe, el otro gran mito que da coherencia a los distintos aspectos de su pensamiento. En realidad más que reivindicar la historia, lo que defienden es una determinada filosofía de la historia, trascendente, providencialista y profundamente interesada en el desarrollo de los caracteres intrínsecos de cada grupo, por el estudio de las creencias y de las costumbres, en las que afloran las verdaderas fuerzas de un pueblo, espirituales y religiosas.

Campo abierto al conocimiento y regido por un valor que se escapa a todo control, el tiempo, confirma a la vez los planes de Dios y la verdadera naturaleza de los hombres. Informa del presente y debe guiarlo, por lo que, deben conocerse

85 P. de la Hoz, «Artículos políticos», en *La Esperanza*, 1844, reproducidos en V. MARRERO, *El tradicionalismo español del siglo XIX*, Dirección General de Información, Madrid, 1955, p. 112.

86 *Ibidem*, p. 75 sq.

87 J. DONOSO, «Discurso sobre la dictadura», *op. cit.*, t. II, p. 38 sq. Es significativo que señale la Constitución inglesa como la única en el mundo «en que la dictadura no es de derecho excepcional, sino de derecho común», pues el Parlamento no tiene más límites que «el de todos los poderes humanos».

88 G. GENGEMBRE, *La Contre-Révolution ou l'histoire désespérante*, Paris, Imago, 1989, p. 179 sq.

sus leyes y abordarse la etiología: «La historia, considerada en general – escribe Donoso –, es la biografía del género humano. Esta biografía comprende la relación de todos los sucesos que interesan a la humanidad y la exposición de sus causas»⁸⁹. Respecto a su concepción de la historia, se ajusta a los esquemas de Vico, a quien conoce a través de Michelet, pero resulta deudora, sobre todo, del propio San Agustín: «*La Ciudad de Dios* de San Agustín es, aún hoy día el libro más profundo de la historia que el genio, iluminado por los resplandores católicos, ha presentado a los ojos atónitos de los hombres»⁹⁰.

Hijos de su generación, y por tanto románticos, los tradicionalistas españoles gustan de las grandes síntesis históricas que permiten las interpretaciones finalistas y se ajustan mejor a su método de lectura preferido, el de la decadencia. Para ellos, como para Bossuet a quien tanto admiran, la historia tiene siempre un fundamento moral que es el único que permite comprender el contraste entre el inevitable suceder de los grandes imperios y la permanencia de la religión:

Ninguna nación cristiana ha vivido jamás bajo un gobierno despótico... escribe Cos Gayón. Porque el cristianismo es el único elemento social que ha atravesado los siglos ejerciendo sin cesar una influencia decisiva sobre todo y sin sufrir él mismo ninguna variación en su doctrina ni en sus consejos⁹¹.

El paradigma bíblico sirve de guía a la construcción de los más variados relatos, que se distinguen por la aplicación de interpretaciones apocalípticas a las grandes conmociones del pasado inmediato. Aunque las épocas más remotas merezcan mayor desarrollo desde el punto de vista formal, en realidad, el presentismo, agudizado por la frecuente utilización de profecías, es la tónica dominante: es decir, son los problemas contemporáneos los que originan la reflexión, aunque el sentido último de estos acontecimientos sólo se entiende poniéndolos en relación con el comienzo de los tiempos históricos, con la expulsión del Paraíso, es decir, con la primera crisis moral de la historia. Se incurre, por tanto, en una contradicción que sólo puede resolverse desde el finalismo cristiano: se predicen acontecimientos que no pueden dejar de cumplirse, porque están implícitos en los ciclos de apogeo y decadencia y, al mismo tiempo, se niegan las leyes de la evolución. En cierto sentido se trata de un utopismo regresivo que ayuda a interpretar, no a conocer el pasado.

La historia no sólo se considera una «ciencia excelente sobre todas», de indispensable conocimiento para los elegidos que deben regir el destino de los pueblos⁹², sino que tenía también, por su propia fuerza expresiva, casi visual, una

⁸⁹ J. DONOSO, «Estudios sobre la historia», *op. cit.*, t. II, p. 234.

⁹⁰ J. DONOSO, t. II, p. 520.

⁹¹ F. COS-CAYÓN, *Historia de la administración pública*, Madrid, 1851, p. 30-31.

⁹² Muy interesantes son los razonamientos que sobre todo ello hace Donoso Cortés a Isabel II en «Estudios sobre Historia», *op. cit.*, t. II, p. 226 *sq.*

aplicación más general, de carácter didáctico, que la convertía en un poderoso instrumento de ideologización, que los sectores confesionales supieron aprovechar eficazmente⁹³. Pero tanto por ésta como por otras consideraciones, a la hora de la divulgación, o de la reivindicación de modelos del pasado, se prefiere plasmar sus enseñanzas en ejemplos concretos, extraídos de las fuentes, que operaban como eslabones de la memoria histórica y permitían entender mejor la compleja dialéctica entre la Providencia y la voluntad libre del hombre. Se trata de construir la historia profana sobre la base de la historia sagrada y siguiendo sus mismas pautas. Para ello resulta muy importante establecer un enlace entre ambas y ese es el papel que cumplen las civilizaciones clásicas, cuyo destino había sido «unir materialmente a los pueblos entre sí, disponerlos de este modo a recibir la idea de la unidad moral del género humano que con el nacimiento del salvador había de ser revelado a todos las gentes y las naciones»⁹⁴.

Esto explica, por ejemplo, la pervivencia de ciertos autores como Fleuri y que, en todos los manuales, la edad antigua, que incluye el relato bíblico, tenga un peso determinante⁹⁵. Unos siglos más tarde todo gira en torno a la Roma pontificia que, como una nueva Israel, es el eje del devenir del mundo⁹⁶.

Como todos los tradicionalismos del siglo XIX, el español idealizó la Edad Media y desde un romanticismo confesional realizó una lectura de aquella etapa en clave teológica y simbólica: así la ciudad medieval aparece en algunos autores como la realización más próxima del ideal cristiano de la *Societas Christiana*⁹⁷, y sus instituciones se alaban como la verdadera representación de las fuerzas sociales, frente a la progresiva corrupción introducida por el parlamentarismo y los modernos partidos políticos⁹⁸. Mas lejano en el tiempo, el otro gran hito historiográfico, el Renacimiento, no es, sin embargo, objeto de aprecio, debido a que allí se gestaron dos principios perturbadores: la libertad religiosa y la razón de Estado⁹⁹. Presentes o en estado latente, todas las calamidades del siglo arrancan de aquella primera gran crisis de la cristiandad, provocada unas veces por la altanería de Lutero y otras por los inicios del racionalismo moderno. A pesar de su balance negativo, su entidad es suficiente para cimentar una nueva época, la

historia de la descomposición y del fraccionamiento de la república cristiana, que comprende, según Donoso, el conjunto de los sucesos que manifiestan los

93 Prospecto *El Porvenir*, periódico de la tarde, 1837.

94 J. DONOSO, «Consideraciones sobre el cristianismo», *op. cit.*, t. II, p. 656.

95 F. MELLADO, *Diccionario universal...*, Madrid, 1854.

96 A. APARISI, *op. cit.*

97 A. APARISI, *op. cit.*

98 J. DONOSO, *op. cit.*

99 Sobre los cambios que en esta actitud se producen en los últimos años del siglo y la visión de Menéndez y Pelayo, ver A. SANTOVEÑA SETIÉN, *Marcelino Menéndez y Pelayo. Revisión crítica biográfica de un pensador católico*, Santander, Universidad de Cantabria, 1994.

designios de la Providencia en la gran apostasía provocada por la reforma de Lutero y en las grandes catástrofes que han venido después sobre los pueblos y los reyes¹⁰⁰.

Así tenía que ser a la vista de la maldad de aquel primer apóstol:

Lutero reunió lo peor de los demás heresiarcas; tuvo bastante audacia para divulgarlo todo y, los que lo siguieron, demasiada predisposición para acogerlo. Periodo tristísimo en verdad. Y dichosa la Europa si los pueblos hubiesen retrocedido horrorizados apenas oyeron los monstruosos delirios de este genio infernal. Rebelión contra las autoridades, anarquía en la religión y en la sociedad, comunismo, desmoralización completa y, por fin, un desquiciamiento universal¹⁰¹.

Con la excepción de Trento y la institución de los jesuitas, poco hay en esos siglos de carácter positivo: guerras, apostasías, revoluciones, decadencia del poder temporal del Pontífice, y todo ello provocado por el principio del libre examen que

...trastornó la sociedad religiosa en el siglo XVI, pasó a ser base de una filosofía en el siglo XVII, derrocó la antigua política en el siglo XVIII y tenía que hundir la sociedad en el siglo XIX», repetirá un predicador. «La sociedad actual es la consecuencia de los erróneos principios del siglo XVI¹⁰².

Aunque el gran peligro no llegó entonces, sino en el siglo XVIII, que fue

...la época más memorable para los fastos de la revolución de los imperios y la posteridad admirará justamente la inmoralidad del siglo de las Luces. A los nombres de Spinoza, Rousseau, Montesquieu, D'Alambert y Diderot acompañará eternamente un odioso recuerdo de generación en generación, los padres repetirán con dolor a sus hijos: estos fueron los desoladores de la humanidad y los más encarnizados enemigos de la Religión¹⁰³.

Constantemente se contrapone esta visión negativa al optimismo histórico que estaba implícito en los conceptos más significativos en la historiografía liberal: razón, libertad, ciencia, progreso. Así, Ilustración no era el punto culminante de un proceso, sino un gran engaño, que había supuesto la negación sistemática de la verdad y que había servido para desencadenar una serie de monstruos, antiguos y modernos, que iban del filosofismo al krausismo, de la masonería al socialismo. «El filosofismo del siglo XVIII, con sus vastas combinaciones, sus aprestos de campaña y su maquiavelismo escandaloso hizo una vida corta, aunque horrible en verdad», puede leerse en un Manual de Historia Universal, donde sin embargo se confiesa que, es tal su importancia, que no puede prescindirse de instruir a la juventud sobre él, «para

100 J. DONOSO, «Estudios sobre la historia», *op. cit.*, t. II, p. 236.

101 COSTA Y BORRÁS, *Obras...*, Título completo?, Barcelona, impr. del heredero de D. Pablo Riera, 1865, p. 64.

102 J. GONZÁLEZ, *Sermones doctrinales...*, Madrid, 1856, p. 64.

103 *Colección eclesiástica española*, Madrid, imprenta E. Aguado, 1823, p. 8.

que se precavan de las ideas antisociales que desgraciadamente han cundido por toda Europa y puedan inquirir el porvenir de las naciones, si aquellas triunfasen...»¹⁰⁴.

Sobre estas bases, y siguiendo las líneas maestras de todo el tradicionalismo europeo, la Revolución francesa constituye un verdadero mito historiográfico, que divide la historia en un antes y un después, y precipita la humanidad en el caos. Cúmulo de horrores y de tópicos, personificación del mal y del desorden, que contraviene cualquier pretensión de progreso, constituye, sin embargo, un hecho necesario para el definitivo triunfo del bien. Es «el principio del fin», pero también el momento en que, definitivamente, se escinde la sociedad en dos partes irreconciliables, separándose el trigo de la cizaña.

Los grandes acontecimientos históricos constituyen el marco general, pero es el conocimiento del pasado propio lo que verdaderamente interesa y conmueve. Ello lleva implícito una reflexión sobre la propia identidad nacional y un reconocimiento expreso de aquellos hechos que mejor confirman las propias convicciones y contribuye de manera importante a la proyección de unos mitos nacionales de gran calado.

La historia española se fundamenta sobre el prestigio de lo antiguo, y para probarlo allí está Tubal, hijo de Jafet, que constituye el nexo entre la historia sagrada y la historia profana¹⁰⁵. Los cartagineses y la romanización, en el transcurso de la cual se predicó el cristianismo, son objeto de un interés especial, sobre todo en las obras dirigidas a los niños¹⁰⁶, pero es sobre todo la Edad Media, desde la época propiamente gótica al reinado de los Reyes Católicos la que más interesa a los publicistas. La atención que se presta, por ejemplo, a los Concilios de Toledo, donde el reino visigodo se convierte en «una Monarquía divina o católica»¹⁰⁷, abre el camino a lo que ya en la Restauración será la conmemoración de la Unidad Católica de España, la celebración del XIII Centenario, simbolizado en la figura de Recaredo. No interesa tanto por el sentido militante de aquellos hechos, como por el valor ejemplarizante de la figura de un Rey, que cumple perfectamente con su misión de representar a Dios en la tierra, y que se ajusta en todo al pacto de alianza con la Iglesia y el pueblo:

después de la conversión de Recaredo, la Monarquía, representando las creencias de todos, representó el derecho común y los intereses comunes, resultando de aquí que, la Monarquía, de aristocrática que era en sus ideas y en su origen, se transformó en democrática por su origen y por sus ideas¹⁰⁸.

La monarquía cristiana española se fraguó en aquella época y se consolidó en los siglos posteriores en que las grandes crisis, como la invasión musulmana, se

104 A. GÓMEZ RANERA, *Manual de Historia Universal*, Madrid, 1851.

105 M. AMADO, *Dios y España...*, Madrid, 1831, t. III, p. 27 sq.

106 P. FERNANDEZ DEL VILLAR, *Compendio de historia de España...*, Lugar?, ed. Málaga, 1860.

107 *Ibidem*, p. 144.

108 J. DONOSO, «De la Monarquía...», *op. cit.*, t. I, p. 539.

van superando gracias a la fe colectiva. Hechos tan milagrosos como la batalla de Clavijo, en que Santiago defendió el reino, demuestran que esta fidelidad era correspondida y que, ya entonces, se había realizado «el catolicismo completo, con todas sus consecuencias sociales»: textos como *Las Partidas* o el *Fuero Juzgo*, a los que Aparisi atribuye un valor paradigmático, así lo demuestran. Momentos hubo en que tanta grandeza estuvo apunto de quebrar, como durante los reinados de D. Pedro el Cruel y de Enrique IV, pero la etapa más gloriosa estaba por llegar: la de la unidad nacional, que no se conseguiría hasta el tiempo de los Reyes Católicos y el Cardenal Cisneros. La España de aquellos monarcas es, sin lugar a duda, el gran hallazgo historiográfico de aquella otra, bastante menos victoriosa, de mediados del siglo XIX. Es además un mito que comparten, conjuntamente, carlistas y liberales, románticos progresistas y fervientes neo-católicos, cuya popularidad no se debe a los esfuerzos propios, sino a la temprana traducción y difusión de la obra del americano Prescott¹⁰⁹.

El afán de encontrar un paradigma político en lo histórico, tan propio del tradicionalismo, hace que la atención de los publicistas se polarice en dos interpretaciones: la de la temprana formación nacional de España, que nace del mito goticista, y la de un destino colectivo cimentado en el catolicismo, que se expresa en la Reconquista y culmina con la expulsión de los judíos y la resistencia a la ofensiva luterana.

Aunque el descubrimiento del Siglo de Oro se inicia a comienzos de siglo, por influencia del romanticismo alemán, con Böhl de Faber y José Joaquín de Mora, la valoración de la España Imperial no deja de tener todavía un carácter contradictorio. Cierto que allí ocurren grandes hechos, que brilla de manera especial «el valor de la fuerza de las armas y de las letras» y que la misión colectiva de catolización se extiende hacia Europa, América y África, pero también están presentes signos inequívocos de decadencia: la utopía de Carlos V fracasa y, respecto a Felipe II, el rey que «gobernaba desde una celda» y que «supo encarnar mejor que nadie al pueblo español», hay una progresiva revalorización de su figura, a medida que avanza el siglo, hasta convertirse también en un mito. Un mito inventado en el que, como contraposición al odio que le manifestaban muchos liberales, se destaca sobre todo, junto con su condición de rey cristiano, su respeto a las libertades forales, incluidas las aragonesas, su sentido del «oficio» que le hacía tener siempre en cuenta las opiniones de los consejos y gobernar siguiendo generalmente su criterio, y su sumisión a la Providencia¹¹⁰. En la Monarquía filipina no siempre era fácil conciliar la lección del pasado y el proyecto del futuro, por lo que se configura una leyenda, como también lo hará historiografía liberal, al servicio del presente. En todo caso, se trata de una visión que no es ni fría, ni neutral, que se aparta deliberadamente del

109 W. PRESCOTT, *Historia de los Reyes Católicos D. Fernando y Da. Isabel...*, Madrid, 1848.

110 A. APARISI, *op. cit.*, t. III, p. 394.

esquematismo cronológico y que busca continuamente descubrir la esencia religiosa de España, que es la esencia de la nacionalidad, y los principios que deben guiar la verdadera monarquía cristiana.

Unido a ello está la constante ponderación de la dignidad del español antiguo, basado también en su carácter nacional y específico, y en el estilo espiritual que conforme su forma de vida: era religioso, ponderado, sobrio y, sobre todo, entonces formaba un verdadero pueblo «que luchó contra el gigante de los siglos y lo venció y lo derrocó»¹¹¹. Por el contrario, el siglo XVIII, fiel reflejo de lo que ocurre al otro lado de los Pirineos, todo lo descompone. No pueden compartir la versión positiva del reinado de Carlos III ya que, aunque se reconoce la religiosidad del monarca,

su reinado fue poco favorable para la Iglesia de España, por la poca o ninguna religión de algunos de sus ministros. El Conde de Aranda vivió en relación íntima con D'Alambert, Condorcet y el abate Raynal; los enciclopedistas le embriagaban con su incienso y Voltaire en un arranque de entusiasmo suspiraba por media docena como él, para regenerar a España.

Voltaire no tenía razón en esto: en la Corte de Carlos III había algunas docenas de hombres como el Conde de Aranda, si bien no llevasen aquella cínica impiedad hasta el punto en que la llevara aquel¹¹².

Respecto a la etapa de Carlos IV, se recoge intacta la satanización de la figura de Godoy que acuñó la panfletística contrarrevolucionaria del cambio de siglo y se pasa por alto la responsabilidad en la crisis final de la propia Monarquía.

Los acontecimientos más recientes despiertan escaso entusiasmo: la misma guerra de la Independencia, gloriosa en sus aspectos militares, no había sabido vencer la invasión soterrada del mundo de las ideas, y esa frustración impedía su plena reivindicación. ¿Acaso el liberalismo no era su consecuencia? Desamortización, exclaustaciones, matanzas de frailes... no eran más que manifestaciones de un mal infinitamente más profundo, la crisis moral que dejaba a la sociedad inerte ante el peligro revolucionario¹¹³.

4 - La Sociedad inmóvil

Con todas las limitaciones que se quieran establecer, la España confesional del siglo XIX fue interclasista, y siguiendo la senda marcada por la jerarquía y ciertos católicos influyentes, fueron muchos los que miraron al presente como una amenaza y buscaron en el pasado la solución para sus problemas. Y es que, frente a las tensiones y

¹¹¹ A. APARISI, *op. cit.*, t. II, p. 355.

¹¹² V. DE LA FUENTE, *Historia eclesíastica de España*, Madrid, 1855, t. III, p. 376-377.

¹¹³ J. DONOSO, «Discurso sobre la dictadura», *op. cit.*, t. I, p. 315 *sg.*

los antagonismos propios de una sociedad en transformación, la propuesta de otra, bien definida y jerarquizada, pero fraterna, donde todas las clases sociales convivían unidas por objetivos e intereses comunes, no podía dejar de tener atractivo. Una sociedad que se concebía diacrónica y sincrónicamente, porque atravesaba la historia, pero se proyectaba al futuro. Que reinterpretaba y, sobre todo, sublimaba, materializando en determinados momentos históricos los ideales de integración, armonía y equilibrio que se deseaban volver a instaurar. Se trataba, sin duda, de un modelo estático, con competencias y reglas perfectamente establecidas, destinado a probar que el proceso secularizador y revolucionario, al alterar los planes de Dios, había trastornado las relaciones humanas, sustituyendo la convivencia por la hostilidad.

La clave de todo el entramado era la familia, institución de origen divino, «que es una pequeña sociedad», en la que las relaciones y los cometidos claramente determinados se dirigían al fin superior de su buen funcionamiento. En ella, la mujer, elevada por el cristianismo de su categoría de esclava, cumplía un papel fundamental, no sólo de asistencia sino de consejo¹¹⁴. Como primer eslabón de una poderosa cadena, la familia era un cuerpo social intermedio, en el que se originaban principios sociales fundamentales, como el de la propiedad. En la familia se desarrollaba una verdadera solidaridad, que impedía extremismos antagónicos y nocivos como el individualismo igualitario, que hace que,

...siendo los hombres absolutamente iguales entre sí, es una cosa absurda repartirlos en grupos, como quiera que esa manera de repartición no tiene otro fundamento sino la solidaridad de esos mismos grupos, solidaridad que viene negada por las escuelas liberales como origen perpetuo de la desigualdad entre los hombres¹¹⁵.

Otro extremismo nocivo era el despotismo del Estado absoluto, donde

...el soberano es, a un mismo tiempo, rey y pontífice; donde la autoridad es, a un mismo tiempo, religiosa y civil, humana y divina; donde hay un apoderado general de Dios y de los hombres, ese apoderado, llámese rey, dictador, cónsul, presidente, es el confiscador por excelencia de todas las libertades, es el tirano de Hobbes¹¹⁶.

Razones teológicas, filosóficas y meramente pragmáticas avalaban estas afirmaciones y, sobre todo, hacían que se reivindicara la antigua sociedad estamental, formada por instituciones o cuerpos bien delimitados, como un remedio contra los modernos enfrentamientos.

No hay en España ni clero ni nobleza con sus grandes propiedades – se lamenta Aparisi y Guijarro –; no hay Consejos con sus antiguas tradiciones, diciendo a los reyes no, más veces que lo han dicho las Cortes a los ministros constitucionales;

114 J. DONOSO, *op. cit.*, t. I, p. 153 y t. II, p. 289 y ss; A. APARISI, *op. cit.*, t. IV, p. 430 y ss.

115 J. DONOSO, *op. cit.*, t. II, p. 644.

116 J. DONOSO, *op. cit.*, t. II, p. 201.

no hay magistratura de hecho inamovible que sepa pronunciar estas palabras ‘se obedece y no se cumple’; no hay comunidades ni gremios, robustas asociaciones de hombres del pueblo, vestidas con hábito religioso o hábito profano; no hay franquicias de provincias, ni fueros de ayuntamientos...¹¹⁷.

Desde esta perspectiva orgánica y complementaria, el antagonismo pobre/rico se contempla como propio de los tiempos modernos, ya que la riqueza nueva resulta «más insolente que la antigua», porque se ha convertido en una nueva «divinidad»¹¹⁸. La intuición fundamental de los tradicionalistas, claramente expresada por Donoso, fue percibir la generalidad y la capacidad revolucionaria de este antagonismo: «Pobres y ricos ha habido siempre en el mundo; lo que no ha habido en el mundo hasta ahora es guerra universal y simultánea entre los ricos y los pobres»¹¹⁹.

Esto hace que cualquier crisis se transforme inevitablemente en social, y que la sociedad en su conjunto esté sometida a violentos vaivenes. De todo ello, hay dos culpables: la burguesía, que destruyó los antiguos métodos de redistribución de riqueza, sin preocuparse de establecer vías alternativas¹²⁰; y el sistema político liberal, que se vistió «con la desnudez de la Iglesia» e impidió que sus rentas siguieran revirtiendo al pueblo en forma de beneficencia. Al enajenarse la propiedad eclesiástica, se «despojó con ella de su modesta propiedad a mil y mil colonos, y privó a miles y miles de pobres del pedazo de pan que sostenía su mísera vidas»¹²¹, explica Aparisi.

Los cambios, de cualquier tipo que sean, resultan siempre peligrosos, sobre todo cuando afectan a la estructura secular de la propiedad. Es lo que ocurrió con la desamortización que, al empobrecer al clero, arruinó a los sectores sociales menos favorecidos, alterando «las leyes eternas de la sociedad». Por ello se fustiga constantemente el egoísmo de los ricos, que ha sido el origen de «la cuestión social» y el poder corruptor del dinero material, «que lo hace todo». Y se repite que, frente al problema social, sólo hay una alternativa: «la religión o las revoluciones, el catolicismo o la muerte»¹²².

En muy pocas ocasiones se propugnan para paliarlo soluciones prácticas, sino que se insiste en palabras de una simplificación abrumadora: caridad y resignación. Desde esta perspectiva, no resulta inconsecuente condenar la riqueza, pero añadir después que «Dios hizo sagrada la pobreza y la mostró al cielo»; ni anatemizar el socialismo, pero considerándolo «instrumento de la Providencia», ya que todos los fenómenos se

117 A. APARISI, *op. cit.*, t. IV, p. 123.

118 A. APARISI, *op. cit.*, t. I, p. 123 y t. II, p. 171.

119 J. DONOSO, «Escritos de 1851», *op. cit.*, t. II, p. 724.

120 N. ZÚÑIGA, *La reacción y la revolución en presencia del catolicismo o solución del problema social*, Madrid, 1864, c. XII.

121 A. APARISI, *op. cit.*, t. III, p. 333.

122 J. DONOSO, «Discurso sobre la situación de España», *op. cit.*, t. II, p. 484.

contemplan desde categorías morales y desde una óptica finalista: «Si Dios ha dispuesto consentir que la Internacional pase por la sociedad como merecido castigo, pasará, y nosotros veremos con dolor y angustia, pero sin remordimiento, la justicia de Dios»¹²³.

Hay que volver a la sociedad antigua, armónica y bien compartimentada, en la que las desigualdades sociales no ofenden ni contradicen la igualdad de origen propia de una cosmovisión cristiana; que permite que el rico y el pobre, el amo y el criado, el patrono y el obrero, vivan sin estridencias, sabiéndose copartícipes de un orden divino e inmutable. Entonces la nobleza, protegida por la sombra de los héroes, no era «falsa», ni estaba formada por «nuevos ricos» surgidos de la revolución. La palabra aristocracia mantenía intacto su sentido etimológico de gobierno de los mejores. No había conflictos de intereses porque existían los gremios. El modelo de sociedad ideal, no había que inventarlo porque había sido realidad en aquella lejana edad medieval, estamental y cristiana, en la que todo parecía estar resuelto: la administración, la justicia e incluso la organización del trabajo. Y es que, en efecto, frente a la violencia y la perversidad de la sociedad contemporánea, la historia es el único conocimiento que ofrece respuesta a los problemas del presente, mediante la evocación constante de un mundo que vivió en orden y en paz, bajo la autoridad y la bendición de la Iglesia.

Pero la añoranza y la pervivencia en el recuerdo del orden antiguo no se agotan en la transmisión convencional de ideología por los cauces habituales del foro o la publicística. Prolongan su acción a través de otros medios que, como la predicación y la escuela, se preocupan por la *praxis* y pretenden convencer. Gracias a ellos, los grupos conservadores lograron ejercer sobre la sociedad un verdadero y eficaz adoctrinamiento, pudiendo contar en determinadas circunstancias con un número de simpatizantes o adeptos que iba mucho más allá del de sus estrictos militantes políticos. La concordancia entre las líneas maestras que trazan los pensadores más significativos, y lo que repiten sus más aventajados seguidores desde el púlpito, el periódico o el aula, es tal que esta exposición quedaría incompleta si no se aludiera a ello.

La proyección social de las *ideologías* favorece el desarrollo de unos determinados puntos de vista y de tópicos, no por infundados menos compartidos. En relación con el tradicionalismo, uno de los más significativos fue *la visión pesimista y negativa de la sociedad del momento*. Era una consecuencia lógica de unas doctrinas que hacían de la inmutabilidad del mundo y de la utopía retrospectiva el eje de su ideario¹²⁴. En un ámbito más cotidiano, este sentimiento se veía incrementado por la creciente desconfianza ante las novedades del siglo y el análisis desesperanzado de la evolución de la realidad española. Si se hablaba de la sociedad, se daba por sentado que las «buenas costumbres» estaban en retroceso, y no sólo entre «la flor de la sociedad», que había olvidado su función primordial de ejemplaridad, sino

123 *El Pensamiento español*, 1 de julio de 1871.

124 F. REIG, *Sermones para todos los domingos...*, Madrid, 1876, p. 334.

entre las clases medias, tradicionales depositarias del buen sentido, del respeto y la obediencia a la autoridad. Incluso el pueblo, ignorante pero depositario de virtudes primarias, también iba abandonándolas «en las ciudades y por doquier que va difundiendo la Ilustración del siglo»¹²⁵. Si se hablaba de política, los lamentos aún resultaban mayores, ya que no había comparación entre las viejas y las nuevas instituciones, entre los experimentados consejos y los inestables gabinetes modernos. Frente a los nuevos sectores sociales la actitud defensiva no admitía dudas: unos, como el proletariado, eran descalificados, porque en poco o en nada recordaban a aquellos trabajadores piadosos, cuya vida y cuya actividad regulaban las cofradías; otros, como la burguesía, porque defendían valores antagónicos con los que postulaba la Iglesia y contradecían con su comportamiento el modelo de español tradicional, «católico por naturaleza», cuyas virtudes eran la moderación, el ahorro, la tradición familiar y la conformidad con el propio destino¹²⁶.

Cierto que tanta calamidad era transitoria, y que existía el profundo convencimiento de que los propios legisladores – inconscientes, cuando no malévolos –, que habían eliminado las máximas católicas de la vida pública, no tardarían en volver a ellas, al reconocer que «son las únicas que pueden hacer gobernables a los españoles»¹²⁷. Pero la espera se estaba haciendo demasiado larga y la prueba amenazaba, y empezaba, a diezmar un rebaño cada vez más inquieto. Se temía de manera singular la fuerza destructiva de los malos ejemplos, que negaban el valor del pasado, y los principios «de autoridad y obediencia»¹²⁸ en que este se cimentaba, «en concordancia con los ideales cristianos»¹²⁹. En este mundo cada vez más hostil, tampoco resultaba fácil el compromiso y, a pesar de la constante movilización del clero, muchos dudaban si esperar a que la religión salvase la vida política del caos, o actuar.

En este contexto, la visión de la propia idiosincrasia nacional tampoco podía resultar positiva. Es cierto que se exaltaban los arquetipos heroicos de «lo español», las virtudes tradicionales de una sociedad confesional y caballeresca, pero se reconocía al mismo tiempo que, en el presente, parecían estar agotadas porque, como en las viejas teorías de Platón, sólo resultaban activas si estaban sujetas al doble freno de la jerarquía católica y de una monarquía fuerte y confesional. Ya Balmes había señalado que «si se debilita la religión en España, no habrá nación más difícil de gobernar»¹³⁰. El argumento, que no era nuevo, pasó a ser un verdadero lugar común.

125 E. DÍAZ-IGLESIAS CASTAÑEDA *et al.*, *La verdadera religión. Discursos sagrados*, Santiago, (n. s.), 1878, p. 63.

126 J. DONOSO, *op. cit.*, t. II, p. 645 y ss.

127 J. PLANAS, *El misionero apostólico*, Barcelona, 1887.

128 N. MARTÍNEZ IZQUIERDO, *Pastorales, Circulares y Discursos*, Madrid, Tipografía de los Huérfanos, 1889, p. 143.

129 P. ÁLVAREZ, *Título?*, *Lugar?*, ed.?, p. 58.

130 J. BALMES, *Antología de sus escritos políticos*, Madrid, Espasa-Calpe, 1939, p. 133.

Se veía reforzado por la opinión de aquellos que defendían la estrecha unión entre el destino de la nación española y el de la Iglesia:

siendo, pues, españoles y, como tales, los más amantes de nuestra amada patria, no cesaremos de elevar nuestra voz contra los principios irreligiosos que pueden minar la existencia de esta nación que nos diera el ser, porque queremos que viva y viva con honor, porque no queremos que los que con envidia miran nuestra prosperidad, introduzcan en nuestro seno el germen de la muerte que nos haría desaparecer del número de los países civilizados¹³¹.

Debido a esta visión pesimista, se desarrolla también *un sentido militante de la fe*, que es consecuencia de la sacralización del cosmos y de una visión finalista, pero dual, de la existencia, y que lleva no ya a la negación, sino al enfrentamiento con el mundo moderno. El catolicismo, se repetirá una y otra vez, es intolerante porque la verdad lo es¹³², por lo que no cabe más que el rechazo a cualquier idea o actitud que contradiga sus principios. Pero como la religión no es algo ajeno a la naturaleza humana, sino una parte fundamental de la misma y también de la historia, esta actitud combativa informa cualquier tipo de actividad en que la persona está inmersa, y favorece la movilización de los fieles en aquellos aspectos, políticos o de opinión, en que sus creencias quedan comprometidas.

El carácter ofensivo de este monolitismo religioso está muy claro, y se manifiesta en cuestiones muy concretas. Una especialmente significativa es el enfrentamiento con las nuevas corrientes de pensamiento, las específicas del siglo XIX y, muy especialmente, con el krausismo, contra el que se emprende una labor de crítica sistemática¹³³. Su descalificación sirve además para desenmascarar otro gran engaño moderno, la ciencia, cuyos límites con la filosofía moderna no resultaban fáciles de discernir, debido al común instrumento de trabajo que utilizan, la razón, y a su total independencia de la instancia religiosa. Discutible, pues, por su método, la desconfianza no impide que se valoren algunos de sus logros, ni que se sancionen positivamente ciertos inventos que se consideran asépticos:

afuera necios reparos, la Iglesia ha protegido siempre las ciencias y las artes, pero la Iglesia exige a las ciencias el homenaje debido al Señor de todas ellas y quiere que todas las artes se inspiren en él, porque su belleza es infinita; la Iglesia no retarda los adelantos, como si no bendiciera los ferrocarriles y los telégrafos...¹³⁴.

Como contrapartida al prestigio creciente de lo científico, se emprende una verdadera campaña en favor de un conocimiento «verdaderamente cristiano»,

131 J. TRONCOSO, *Biblioteca completa de oratoria sagrada*, Madrid, imp. de Yenes, 1844, t. I, p. 53.

132 A. APARISI, *op. cit.*, t. I, p. 188.

133 Este espíritu combativo puede apreciarse perfectamente en el escrito de J.M. ORTÍ Y LARA, *Krause y sus discípulos convictos de panteísmo*, imp. de Tejado, á cargo de Rafael Ludeña, Madrid, 1864, 59 p.

134 F. CUESTA, *Restauración de todo por el Corazón de Jesús*, Lugar?, ed.?, 1876, p. 56.

rechazando, por engañoso, de todo aquello que no hunda sus cimientos en la buena doctrina¹³⁵. También se reivindica apasionadamente la labor cultural de la Iglesia y su contribución al progreso, en el pasado y en el presente:

si hay un hombre de talento y de buena fe en el mundo, que se atreva a dudar de esto, es sin duda porque no ha llegado todavía a su noticia, que han existido Dante, Milton y Cervantes, Rafael, Miguel Angel y Murillo, Newton, Leibnitz, Bossuet y Chateaubriand¹³⁶.

La militancia confesional favoreció, como consecuencia, el desarrollo de un tercer elemento que fue el deseo de *intervenir en la sociedad*. No sólo a través de la política o de la propaganda organizada – como la constitución de Círculos y organizaciones confesionales del tipo de La Armonía o de la Asociación de Católicos, cuyas funciones eran tanto formativas como «de desagravio» –, sino de manera más clara y abierta, dirigiéndose, no a sus fieles, sino al conjunto.

En ello jugó un importante papel la literatura, instrumento privilegiado de transmisión de ideología y de mitificación del pasado, según prueban muchos testimonios. Pero también los manuales y los libros de divulgación, que se propusieron controlar, según resulta ya conocido. Unos años más tarde, la proyección social del pasado alcanzará una difusión insospechada como consecuencia de la utilización política de hechos históricos de indudable carga ideológica, que se popularizan a través de las manifestaciones casi lúdicas de las conmemoraciones y centenarios. ¿Presencia de la historia? Sí, desde luego, como fenómeno romántico por excelencia, de claro signo conservador, que despierta la conciencia, de un pasado tan singular como diferenciado, que se interioriza y se inventa al mismo tiempo.

En las filas carlistas y en las del neocatolicismo figuraron, además, un buen plantel de profesores universitarios y de Segunda Enseñanza y un todavía más combativo grupo de eclesiásticos, que no escribían ni hablaban para un selecto o reducido número de personas, sino para públicos más amplios y menos fervorosos. Contribuyeron a que muchas de las aportaciones de una ideología tan determinada como el tradicionalismo – tanto en su vertiente más estricta como en aquella otra, más dependiente de las actitudes reaccionarias del cambio de siglo –, pasara a ser compartida por muchos sectores de la sociedad española. Pese a su relativo fracaso político, ese fue su verdadero triunfo.

Aproximación bibliográfica

Intentar hacer una aproximación bibliográfica a estas cuestiones es verdaderamente difícil tanto por la extensión como por las distintas formas de aproximación a las mismas. Sobre la contrarrevolución en general pueden citarse algunos títulos: A. BARREIROS MALHIRO DA SILVA, *Miguelismo*.

¹³⁵ N. MARTÍNEZ IZQUIERDO, *Pastorales...*, Madrid, 1889, t. II, p. 50.

¹³⁶ A. APARISI, *op. cit.*, t. I, p. 515.

Ideología e mito, Coimbra, Minerva, 1993; P. BÉNICHOU, *Le temps des prophètes*, Paris, Gallimard, 1977; J. CANAL, «La contrarrevolución a Europa», *L'Avenc*, nº 221, 1998, p. 13-43; M. CIORAN, *Ensayos sobre el pensamiento reaccionario y otros textos*, Barcelona, Montesinos, 2000; L.M. CLÉNET, *La Contre-Révolution*, Paris, PUF, 1992; L. DERLA, *Letteratura politica tra la Restaurazione e l'unità*, Milan, Vita e pensiero, 1977; J.-M. FRADERA, J. MILLÁN, R. GARRABOU (eds), *Carlisme i moviments absolutistes a l'Europa de la primera meitat del segle XIX*, Vic, Eumo, 1990; L. FOUCHER, *La philosophie catholique en France au XIX^e siècle avant la renaissance thomiste et dans son rapport avec elle (1800-1880)*, Paris, Vrin, 1955; G. GENDEMBRE, *La Contre-Révolution ou l'histoire désespérante*, Paris, Imago, 1989; J. GODECHOT, *La Contre-Révolution, 1789-1804*, Paris, P.U.F., 1984; C. D. KERNIG, *Conceptos fundamentales. Vol. 2. Contrarrevolución - Internacionalismo*, Madrid, Rioduero, 1975; LEBRUN, F. y DUPUY, R., *Les résistances à la Révolution*, Paris, Imago, 1987; F. LEONI, *Storia Della controrivoluzione in Italia (1759-1859)*, Nápoles, Guida, 1975; J. C. MARTIN, *Révolution et Contre-Révolution en France, 1789-1989. Les rouages de l'Histoire*, Rennes, Presses Universitaires, 1996 y *La contre-révolution en Europe, XVIII^e et XIX^e siècles. Réalités politiques et sociales, résonances culturelles et idéologiques*, Rennes, Presses Universitaires, 2001; T. MOLNAR, *La Contrarrevolución*, Madrid, Unión Editorial, 1975; R. NISBET, *Conservatism: dream and reality*, Milton Keynes, University Press, 1991; B. PLONGERON, *Théologie et politique au siècle des Lumières (1770-1820)*, Genève, Droz, 1973; J. A. PARDO GÓMEZ, *Revolución y contrarrevolución en la Europa del primer tercio del siglo XIX: estudio comparativo de los casos alemán y español*, Oviedo, Servicio de Publicaciones, 1992; S. RIALS, *Révolution et contre-Révolution au XIX^e siècle*, Paris, D.U.C. Albatros, 1987; J. TULARD (dir.), *La contre-révolution. Origines, histoire, postérité*, Paris, Perrin, 1990; R. SCRUTON, *The meaning of Conservatism*, Londres, Macmillan/Penguin, 1980; J. VERÍSSIMO SARRAO (dir.), *La contrarrevolución legitimista (1688-1876)*, Madrid, Universidad Complutense, 1995.

Sobre el carlismo en particular, desde los años noventa, han aparecido distintos análisis historiográficos, como los de E. GONZÁLEZ CALLEJA, «La producción del último medio siglo sobre el carlismo en el proceso de la revolución española», *Hispania*, nº176, 1990, p. 1321-1347; P. ANGUERA, «Sobre las limitaciones historiográficas del primer carlismo», *Ayer*, nº2, 1991, p. 62-67; A. BULLÓN DE MENDOZA, «Las Guerras Carlistas en la Historia», *Las Guerras Carlistas*, Madrid, Actas, 1993, p. 13-25; J. R. URQUIJO, «Historiografía sobre la Primera Guerra Carlista», *Bulletin d'histoire contemporaine de l'Espagne*, nº17-18, 1993.

El número 38 del año 2000 de la revista *Ayer*, editado por J. MILLÁN, es un monográfico sobre *Carlismo y contrarrevolución en la España contemporánea*. Una serie de aportaciones fueron reeditadas por J. CANAL I MORELL, bajo el título de *El carlisme. Sis estudis fonamentals*, Barcelona, L'Avenc/SCEH, 1993. La obra de este mismo autor *El carlismo*, Madrid, Alianza, 2000, recoge una extensa orientación bibliográfica. Su relación con otras corrientes quedó destacada en la obra ya citada J.-M. PRADERA et. al., eds., *Carlisme i moviments absolutistes*, Vic, Eumo, 1990. Sobre la evolución de su pensamiento, ver J.-L. ABELLÁN, *Historia crítica del pensamiento español*, t. 4 y 5, Madrid, Espasa-Calpe, 1984-89 y A. WILHELMSSEN, *La formación del pensamiento político carlista (1810-1875)*, Madrid, Actas, 1995.

Para el estudio de los neos, el trabajo de B. URIGUÉN, *Origen y evolución de la derecha española: el neocatolicismo*, Madrid, C.S.I.C., 1996, resulta fundamental, así como la obra de J.-L. VILLACORTA, *La derrota intelectual del carlismo. Aparisi Guizarro frente al siglo*, Bilbao, Instituto Diocesano, 1990.

CÁNOVAS, AYER Y HOY: SU IMAGEN EN EL LIBERALISMO Y EN NUESTRA DEMOCRACIA

Ángeles LARIO

UNED, Madrid

Antonio Cánovas del Castillo, en buena lógica liberal, eclipsó en la historiografía y en la conmemoración de la Restauración la imagen del Rey y de la Regente, al contrario de lo que sucedió con el reinado de Alfonso XIII. Sin embargo, Cánovas al contrario que el Rey Alfonso XII, tiene una imagen controvertida históricamente. Hoy personifica el intento de recuperar una memoria histórica, fundamentalmente por la derecha española, una tradición de nuestro pasado liberal, que se busca como antecesor directo de nuestro presente. En esa línea, Cánovas personifica mejor que nadie para algunos historiadores como Tusell «hasta qué punto lo individual puede tener importancia en la historia»; lo cierto es que en él, el «hombre-régimen» – según Garrido – parece haber descubierto «alborozadamente» el partido popular su autor¹.

Veamos la históricamente controvertida imagen de Cánovas. Ya desde los 90 del siglo XIX se puede hablar del «Cánovas desconocido y descanonizado», como refleja uno de los capítulos de mi libro *El Rey, piloto sin brújula*; el propio Arsenio Martínez Campos hizo un balance negativo del estadista en sus últimos años: «un hombre profundamente equivocado»; pero sobre todo tras el 98, los regeneracionistas hicieron una crítica muy fuerte al régimen de la Restauración. La generación siguiente de intelectuales, entre los que destaca José Ortega y Gasset con su «vieja y nueva política» mantuvieron en alto la lucha contra el estancamiento político del régimen y en pro de una práctica sincera del liberalismo parlamentario, lo que hoy es visto por algunos como traición y causa del fracaso del liberalismo, como veremos. En la República se mantuvo el tono de esa crítica. Durante el franquismo, se unió a ella la hecha por los antiliberales, sobre todo por los falangistas o menendezpelayistas; aunque también hay que recordar el intento de apropiación de ese periodo por aquellos antiliberales, como José María Pemán, que intentaban reducir su liberalismo. En general los antiliberales, lógicamente, criticaron al régimen no por ser poco liberal sino por serlo, considerando que sus defectos no provenían de una mala aplicación del parlamentarismo sino del hecho mismo de ser liberal: la Restauración ejemplificaría la maldad del liberalismo.

¹ «Buscando a Cánovas desesperadamente», *El País*, 4 de octubre de 1997.

No fue hasta la Transición cuando se comenzó a observar lo positivo de aquella época. Fueron políticos que como Manuel Fraga buscaban una solución conservadora, un pacto político ordenado, los que recordaron al mejor Cánovas, el de la transacción y el acuerdo entre la élite gobernante².

Pero además, ese mismo año de 1976 y al año siguiente, 1977, dos historiadores sacaron a la luz sendas obras que eran la consecuencia de un nuevo acercamiento a lo que había significado aquél régimen. Esas obras citadas son ya clásicas para nosotros, la de Javier Tusell sobre *La crisis del caciquismo andaluz*, y la de José Varela Ortega sobre los amigos políticos, a la que se podría añadir la de Juan Pablo Fusi sobre *La política obrera en el País Vasco, 1890-1923*, todavía anterior, de 1975. Con ellas se llegaba más o menos al acuerdo sobre lo que positivamente había significado aquel régimen: por primera vez, durante largo tiempo, un ámbito de legalidad política común (la primera Constitución del pacto, la de 1837, había quedado invalidada con la reforma de 1845 y la introducción de las Constituciones de partido).

A partir de estas obras era también más fácil recuperar una necesaria tradición liberal para una derecha que se embarcaba en la democracia: José María Aznar se considera «heredero de la tradición liberal y constitucional española», considerando, igual que Francis Fukuyama, al liberalismo como «la única ideología con derecho a ciudadanía en el mundo contemporáneo». Así lo fue manifestando en sus escritos desde 1991: *Libertad y solidaridad*, *La segunda transición* (1994), y *La España en que yo creo* (1995)³. También lo hizo explícito en el debate sobre el Estado de la Nación de 1998.

Pero para ello se necesitaba una nueva interpretación de la historia de España y en concreto de la Restauración de 1875, que ofrecía el compendio de todo lo necesario para servir de digno antecedente de lo proyectado desde la Transición: liberalismo y Monarquía Constitucional. Ya durante el proceso constitucional actual se puso de manifiesto ese viaje hacia la última época monárquica liberal, al quererse contraponer, como si el tiempo no hubiera transcurrido, Monarquía constitucional a Monarquía parlamentaria; incluso en el discurso a las Cortes en 1977 dijo el Rey que «la soberanía nacional (tenía) su superior personificación en la Corona»⁴.

Pero fue con ocasión del centenario de la muerte de Cánovas, en 1997, cuando afloraron en toda su magnitud, primero la relectura positiva de la Restauración, y como respuesta a ella, la visión opuesta, las necesarias matizaciones que incidían

2 «Cánovas o el compromiso de la reconciliación», *Anales de la RAJL*, nº4, ext. 1976.

3 Ver P. C. GONZÁLEZ CUEVAS, «El retorno de la ‘tradición’ liberal-conservadora. (El ‘discurso’ histórico-político de la nueva derecha española)», *Ayer*, nº22, 1996, p. 71-88.

4 A. TORRES DEL MORAL, «La Monarquía Parlamentaria», en P. LUCAS VERDÚ (dir.), *La Corona y la Monarquía parlamentaria en la Constitución de 1978*, Madrid, Universidad Complutense, 1983, p. 43. Puede verse J. Tusell, A. LARIO, F. PORTERO (eds.), *La Corona en la historia de España*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2003, 301 p.

necesariamente en la parte negativa de aquella época. Fue, sin embargo, la ocasión propicia para reivindicar la recuperación de una tradición, máxime cuando la renovación historiográfica había afectado excepcionalmente a ese periodo de nuestra historia, que estaba siendo objeto de un interés inusitado, lejos ya las corrientes investigadoras que habían predominado en los últimos 25 años del franquismo, entre los Annales y el materialismo histórico.

Fue ya significativa la presentación por el presidente del Gobierno, José María Aznar, del libro de José María Marco, *La libertad traicionada* en ese mismo año de 1997, en el que se analiza la «traición» al liberalismo de intelectuales como Costa, Ganivet, Prat de la Riba, Unamuno, Maeztu, Azaña y Ortega y Gasset: es decir, la de los regeneracionistas que criticaron los vicios de la Restauración, y la de la generación del 14 que ideó un modo de practicar mejor el liberalismo, de acercarse al socialismo por medio del llamado «Nuevo Liberalismo»⁵. En un «Epílogo casi definitivo» Marco comienza diciendo que «desde 1898, la historia de la cultura española es la historia de una demolición. Hoy la destrucción está cumplida» porque «falta el marco común, la historia, los valores que dan sentido a esos restos», «la viveza de una tradición nacional. Se advierte sobre todo en el orgullo de quienes son sus herederos... la conciencia de que lo que nos ha sido transmitido es un ejemplo y un objetivo»; falta sensibilidad hacia el pasado en una sociedad empeñada en «plebeyizarse»; el orgullo «propriadamente llamado patriotismo, se esfumó desde la Segunda República». Quizá lo más acertado es su análisis sobre la elipsis creada acerca de España como nación, en un afán de no rememorar la dictadura, aunque en todo él hay más pasión que análisis y que mesura, en el intento de reconstruir la nación, la patria, la historia. La importancia de este libro, como recordaba Javier Tusell⁶, radica en ser la muestra palpable de ese intento, aunque sea el más burdo, de reconstruir forzosamente un pasado, una memoria histórica.

La conmemoración oficial supuso una loa sin paliativos, que quedó reflejada en el monográfico de *ABC* del 8 de agosto, en la que tres relevantes políticos del partido popular escribieron sobre Cánovas: Manuel Fraga Iribarne, José María Aznar y Federico Trillo. Mientras Federico Trillo hace un repaso del Cánovas parlamentario destacando su coherencia marcada por sus principios ideológicos y queriendo sacar como lección la recuperación «de nuestra cultura parlamentaria», adentrándose en las escuelas oratorias del XIX, Manuel Fraga Iribarne sitúa a Cánovas en la «gran línea de políticos activos y politólogos excepcionales que va de Burke a De Gaulle», recordando que sus ideas tienen «continuadores y críticos», pero su aportación no se acerca en el nivel laudatorio a la del presidente actual del Gobierno.

5 A. LARIO, «El 'nuevo Liberalismo' en el diario independiente *El Sol* (1917-1923)», *Bulletin d'histoire contemporaine de l'Espagne*, nº 1-2, 1985, p.81-94.

6 *Claves de Razón Práctica*, nº 76, octubre de 1997.

José María Aznar aportó su criterio sobre el personaje en «el centenario de la pérdida de Cánovas», el gran estadista «cuya luz todavía nos ilumina», al que tanto debe España por la vitalidad de su legado: «hombre extraordinariamente dotado... literato, historiador, autodidacta, trabajador incansable»; destaca de él su sentido de la medida, la búsqueda constante del equilibrio, «el diálogo como fin en sí mismo, no sólo como herramienta», la capacidad de negociación. Insiste en su victoria sobre el tiempo, los prejuicios y las insidias. Su loa es total, porque «Cánovas demostró que la política es arte, pero también habilidad, entrega, esfuerzo y sacrificio», por lo que «sólo desde el más noble espíritu de servicio se puede comprender su extraordinaria dedicación». Por ello «en verdad Cánovas merece figurar entre los verdaderos modernizadores de España». Con él la Restauración fue «paz y estabilidad, sobre la base de instituciones liberales y en torno a la Corona».

La Monarquía representa para José María Aznar, muy cerca de lo que representaba para Cánovas «la España que es, arraigada en la España que fue, pero mirando hacia el futuro y preparando la España que será». Por ello espera que la historia y el tiempo nos hagan «aprehender su profunda lección política y ética de tolerancia y libertad, de paz y progreso», para estar «en condiciones de recuperar para el patrimonio activo de todos los españoles la figura de una personalidad que es, justamente, eso: patrimonio de todos». Mientras Manuel Fraga cree necesario reconocer los errores para no volverlos a cometer, José María Aznar los considera irrelevantes, pues sobre ellos siempre predominan las ventajas.

Cánovas casi como un Dios: «de alguna manera, Cánovas vive en nuestra democracia; de alguna manera nuestra democracia revive en Cánovas»: Cánovas el principio y fin de las aspiraciones conservadoras, el constante ejemplo a seguir, el ideal a alcanzar, pues aunque «su obra, como la de cualquier otra figura de su talla, ofrece algunos contrastes, siempre acaba resplandeciendo lo mejor». Advirtió Santos Juliá el 20 de agosto de 1997 en su artículo de *El País*, «Gran estadista, ruina de Estado», que el tratamiento a este político podía acabar pasando de *Don* a *San Antonio*: «la estatura de Cánovas como hombre de Estado crece un metro cada día».

Aparte de la loa su artículo tiene carencias evidentes, como cuando dice que impuso lo legal sobre lo arbitrario. Falta sorprendentemente prestar siquiera atención a las elecciones, el uso de la Administración como coto privado de los amigos políticos, los cambios de Alcaldes, jueces, etc., lo que someramente recuerda por cierto Javier Moreno Luzón en ese mismo monográfico. O, por poner otro ejemplo que estudié especialmente, cuando dice que puso lo constitucional sobre lo convencional, cuando todo el régimen funcionó no de acuerdo a la letra de la Constitución sino, como era por lo demás usual, al espíritu parlamentario de la época que no quedaba reflejado en la misma, es decir, según la convención y las reglas no escritas, a su vez viciadas *ad hoc* para el funcionamiento «adecuado» del régimen.

Mucho más acertada y razonablemente trabajan historiadores y analistas políticos para recuperar esa tradición liberal que realmente existió, pero que vas más allá de la Restauración, colocándola en su justo lugar. Pero entre ellos la controversia se establece a otro nivel que queda bien representado por dos visiones contrapuestas. Una queda definida en el libro de Fusi y Palafox, *España: 1808-1996. El desafío de la modernidad*, que significa un intento de acabar con la historia de España como la de una excepcionalidad, con una historia dramática, crítica, negativa, a la que se contraponen la visión positiva del proceso histórico de «un «país normal»»⁷. La otra postura queda reflejada en la contestación en la prensa de Borja de Riquer con el artículo titulado «La historia de un país normal, pero no tanto», enumerando diez importantes cuestiones en las que España no era tan normal⁸.

Tanto Carlos Seco Serrano con la referencia de José Prat («la venerable pervivencia de la tradición humanista» del socialismo, que había declarado a comienzos del 89 que Cánovas era el más grande estadista de la España contemporánea), como José María García Escudero con Marañón, utilizan las referencias positivas hacia el régimen de ilustres contemporáneos para denigrar en el segundo caso las «habituales e irresponsables invectivas contra la Restauración» de los que «pasan por alto» cuanto invitó a Gregorio Marañón a hablar de ella como «una de las más singulares, más plenas». Por ello dice que el régimen canovista no murió sino que lo mataron, pero, sin embargo, sigue viviendo en este momento en la llamada «Segunda Restauración», en la que «los españoles (han) vuelto con éxito a utilizar la fórmula que Cánovas aplicó un siglo atrás». Ahora el lugar de Alfonso XII lo ocupa Juan Carlos I, «jóvenes los dos, inteligentes y simpatiquísimos los dos, ambos enfrentados con problemas similares y, sobre todo, con los inherentes a su condición de auténticos reyes ‘fundadores’, con el añadido de que si en aquella Restauración el protagonista fue Cánovas, en ésta lo fue el propio monarca. Por ello Cánovas es «un hombre para nuestro tiempo», pues estamos en la «segunda vida de Cánovas»⁹.

Otros analistas como Luis Arranz defienden esa tradición liberal-conservadora, insistiendo en sus ventajas y atribuyendo el fracaso de la Restauración fundamentalmente a las oposiciones republicanas, socialista y anarcosindicalista, y a la pasividad del grueso de los católicos, por estar mucho más condicionadas por

7 J.P. FUSI, J. PALAFOX, *España: 1808-1996. El desafío de la modernidad*, Barcelona, Plaza y Janés, 1997, prólogo, p. 11.

8 *El País*, 17 de marzo de 1998.

9 C. SECO SERRANO, «Cánovas y la Restauración», en *Cánovas y la Restauración, Catálogo de la Exposición conmemorativa de su muerte*, Madrid 1997. J.-M. GARCÍA ESCUDERO, *Cánovas. Un hombre para nuestro tiempo*, Madrid, Veintiuno Colección, 1998 (1ª ed. en BAC y FCC, 1989) J.-M. GARCÍA ESCUDERO, «Cánovas, un hombre para nuestro tiempo», en VV. AA., *Cánovas y la vertebración de España*, Madrid, Veintiuno Colección, 1998. Ver también E. DE DIEGO, «Cánovas y la segunda transición», en *id.*, p. 345-368.

la expectativa revolucionaria que por la creación de un sistema democrático desde el punto de partida creado por Cánovas.

El debate ese año de 1997 se produjo, sin embargo, fundamentalmente en la prensa periódica, que duró realmente hasta octubre, algo más de dos meses, y que podría quedar materializado en uno bastante más clásico: lo que decía Ortega de la Restauración, como panorama de fantasmas, y lo que defiende Francisco Ayala de la Restauración, por el espacio de libertad que posibilitó y su contribución a la modernización y europeización de España. Ambas visiones salvando las distancias se volvieron a manifestar con ocasión del centenario.

Hasta octubre, pues, menudearon las intervenciones en la prensa sobre Cánovas y la Restauración, entre ellas la de Mercedes Cabrera que se felicitaba por «la recuperación para nuestra memoria colectiva de la etapa constitucional más larga de la historia contemporánea de España»; reconoce la larga búsqueda de antecedentes dignos por parte del Partido Popular que «por fin parecen haber encontrado el norte y orientan su brújula hacia la monarquía constitucional de antaño», que «debe figurar por derecho propio entre los antecedentes de nuestra democracia parlamentaria», obsérvese bien, no sólo de la derecha sino de «muchas ideas que hoy se identifican con la izquierda», aludiendo directamente al Partido Socialista que «quizás debería recuperar con todas sus consecuencias un pasado en el que, posiblemente para su sorpresa, encontraría algunas de sus señas de identidad actuales». Esta posición la sostiene también Morales Moya: «los partidos democráticos tienen que aceptar tradiciones por todos respetadas y establecer comunes ámbitos de actuación»¹⁰.

Creo que nunca un personaje histórico fue tan requerido por una corriente política como el propio Cánovas, objeto principal después de un siglo de su muerte de la preocupación de políticos e historiadores para recuperar una tradición de Monarquía liberal que nadie como él podría representar; el antecedente más correcto que es capaz de encontrarse para nuestra situación presente, que de ese modo más que nunca sería esencialmente liberal conservador.

Pero en la prensa, en este caso en *El País*, también se presentó el contrapunto al bagaje positivo. Antonio Elorza (en «El precio del orden», del mismo 8 de agosto y «Una pasión excesiva», del 24), y Santos Juliá («Gran estadista, ruina de Estado» del 20, ya citado) fundamentalmente, ofrecieron al lector la cara negativa de un régimen en el que las elecciones eran dirigidas; las mayorías, siempre gubernamentales; que vivía de la tutela militar, y padeció la falta de adaptación a los cambios sociales y económicos. Mientras a Antonio Elorza le parece excesivo que el Partido Popular convierta a Cánovas en el «gran precursor», e insiste sobre todo en lo amañado del sistema y en el desastre de la política colonial, Santos

¹⁰ M. CABRERA en *El País*, el 26 de septiembre de 1997. A. MORALES MOYA, «La polémica de la Restauración: Cánovas del Castillo», *Nueva Revista*, nº55, enero-febrero 1998.

Juliá elabora más su crítica. Insiste este historiador en que Cánovas construyó un estado sin ciudadanos, fraudulento, en que fue una gran simulación que condujo directamente a su colapso; y es que, efectivamente, en sus vicios está el verdadero obstáculo para su evolución. Incide especialmente en el tema de los presupuestos que se fueron aprobando, destacando que de los gastos previstos para 1898 casi la mitad se dedicaban al pago de la deuda; así es que concluye que el Estado de la Restauración era un estado en bancarrota. Además, poco más del 0 % dedicaba el Estado a la enseñanza primaria; ésta corría a cargo de los Ayuntamientos que debían en 1898 a los maestros 9.000.000 de ptas., esto es, un tercio del total de sus salarios. Así es que era además un Estado analfabeto, con casi un 65 % analfabeto en 1898: «Un sistema político fraudulento, un Estado en la ruina, una sociedad analfabeta». Rechaza la culpabilización a la izquierda antiliberal. Encuentro, sin embargo, un error en su argumentación; éste es creer imprescindible la reforma constitucional cuando era lo que realmente se adecuaba al contexto occidental, y lo que fallaba era la práctica política que ninguna reforma constitucional, como demostró la propia historia del XIX hubiera corregido.

De entre los políticos fue Diego López Garrido, autor de un estudio sobre Cánovas¹¹, quien escribió frente a la visión positiva de la Restauración, «cuyo progresivo distanciamiento de la realidad social y territorial, terminó por hacer de la monarquía parlamentaria el camino más largo hacia las dictaduras del siglo XX», «nos dificultó el acomodo en este siglo»; preguntándose lo que puede interesar de aquélla «a una derecha moderna hoy», contestándose que «no es sencillo imaginarlo». Dardé, buen conocedor de la época y de Cánovas, tiende a equilibrar mucho más sus análisis; si bien en ellos se destaca siempre la gran obra que sin duda fue aquella Restauración. Se limita, en su aportación «En el centenario de la muerte de Cánovas», en la *Revista de Occidente* de noviembre de 1997, a enumerar datos de su biografía, por lo que realmente queda por encima de la biografía laudatoria; en otras ocasiones alertó sobre las interpretaciones «excesivamente benévolas», refiriéndose concretamente a la biografía de José Luis Comellas¹², y dijo algo, sin embargo, que sí da todo su sentido a la celebración del centenario y al estudio y conocimiento de este estadista: «En la acción y pensamiento canovistas están muchas de las claves para entender cómo y por qué sucedieron cosas fundamentales».

Finalmente, Javier Tusell en una especie de arbitraje entre las visiones más negativas y más positivas sobre la Restauración, quiso establecer en

11 Estudio Preliminar a *Discursos Parlamentarios*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1987 y «Buscando a Cánovas desesperadamente», art. citado.

12 «Cánovas del Castillo: Aproximaciones clásicas, nuevos enfoques», *Revista de Libros*, febrero 1998. El libro de J.-L. COMELLAS, *Cánovas del Castillo*, Barcelona, Ariel Historia, 1997 (señalando expresamente que es la «edición del centenario»).

octubre del 97¹³ el punto equidistante al decir que «atribuirle méritos no constituye un acto de dejación de posiciones situadas más a la izquierda, ni considerarla impecable es el mejor procedimiento para valorarla debidamente en la derecha», pues «dividir España en críticos y ensalzadores de Cánovas o Pablo Iglesias es un absurdo»; por ello critica en los juicios de Antonio Elorza y Santos Juliá un cierto anacronismo, aunque lo justifica quizás por la necesidad de simplificar y la escasa simpatía por Cánovas. Son tres sus argumentaciones. La primera: un Estado sin ciudadanos se justifica plenamente a su entender por la falta de legalidad común anterior, que hubo que crear, sumado a la existencia del caciquismo que, dice, no habría empeorado; entiende que el fraude en las elecciones, que «no era excepción sino regla», se debía sobre todo a la realidad social, a la falta de sociedad civil. La segunda: respecto a otro reproche común que se hace a la Restauración y Cánovas, esto es, las condiciones en que se llevó a cabo la guerra colonial, advierte que «lo que cabe achacar a Cánovas no es desinterés por la situación de España en el contexto internacional, como si no le importara su aislamiento, sino que, siendo consciente de él, no evitara la guerra». Concluye rechazando la culpabilidad de los intelectuales de la época como traidores al liberalismo. Al contrario, defiende la inspiración intelectual como promotora de los cambios y los avances necesarios en la transformación de los sistemas políticos.

Algo parecido planteó Antonio Morales Moya en el balance llevado a cabo en su artículo citado de febrero 1998. ¿Qué hacer con los aspectos negativos del régimen? Pues en este caso, la interpretación más positiva, insiste en que los fallos del régimen no fueron de él sino de la situación social. Pero parece que falta preguntarse por la labor del Estado liberal en la creación de esa sociedad, aunque sólo fuera promoviendo la educación; recordemos que ya en la Constitución de Massachussets de 1780 se decía que «la sabiduría y el saber, así como la virtud difundida generalmente entre el pueblo (son) necesarias para la conservación de los derechos y las libertades». Por lo que hay que retomar lo dicho por Santos Juliá sobre los presupuestos de educación.

Pero ya en la época se planteó si el origen del mal estaba en la abstención ciudadana como aseguraban los políticos turnistas, o por el contrario ese abstencionismo, al menos en el estado crónico en el que se percibía a finales del XIX, era la consecuencia del abuso del caciquismo, en el conocimiento de que sería inútil cualquier esfuerzo contra el poder establecido. La primera postura, propia de la clase política, originó reacciones contrarias en la prensa, se habló de la opinión «vencida y calumniada». Se tildó de «interesadas declaraciones» la acusación de inercia que se hacía a la sociedad y su gusto por los toros y el género chico como única pasión; con este tipo de declaraciones se dijo que «se intentaba

13 *Claves de razón práctica*, art. cit., p. 51.

justificar el caciquismo, el ‘encasillado’, los nombramientos de personas sin aptitud moral ni intelectual para delicados puestos, la reata, en fin, de errores y torpezas cometidos en la práctica por los ministros»: «Es muy socorrido el considerar como gran montón de basura la sociedad española, para hacer en ella de trapero»¹⁴. Si es cierto que el caciquismo refleja la situación socio-económica del país, también lo es que la escala en el uso político del mismo es muy variada, y la «escuela» poco política que fomenta su uso indiscriminado, invadiendo todas las esferas de la Administración – elemento básico del amiguismo político –, produce apatía y poco aprecio como mínimo hacia las instituciones que sostienen el entramado. Dentro de la controversia que hay establecida sobre si es primero el huevo o la gallina en el tema del caciquismo y la participación ciudadana, hay un hecho cierto, y es que la solución percibida ya a finales del XIX pasaba por la reforma de los usos políticos de los gobernantes, al menos para empezar a hacer efectiva la Administración, dando a la larga instrumentos de modernidad a la sociedad y confianza a los ciudadanos¹⁵.

Parece concluirse que fuera de Cánovas no hubo manos diestras para dirigir aquel proceso, lo que sería la causa de su fracaso «todas las herramientas, con independencia de su calidad, necesitan manos diestras para ser utilizadas», se escribió en algún momento. Incluso lo que fue un problema reconocido en la época por el

14 «Contra los políticos», *El Imparcial*, 7 de octubre de 1898. «Siéntese la nación dominada y sujeta a servidumbre por la gente política... Desde el agente de seguridad, que hace como que vigila en la vía pública, hasta las gradas que debían ser augustas del Tribunal, la política ha puesto donde quiera a alguien que sea servidor de los intereses de partido», «¡Que hable por señas!», *El Imparcial*, 20 de agosto de 1898, en contestación a *El Correo* que criticaba la inercia de la opinión mientras las Cortes estaban cerradas, las garantías suspendidas, suspendido el derecho de reunión y con censura previa. «¿Será cosa de que cada ciudadano escriba al Sr. Sagasta una epístola particular dando a conocer al excelentísimo señor su pensamiento sobre la cosa pública?», *El Correo*, 12 de noviembre de 1898. «Es hoy causa de gran desmayo para los españoles, la generalización de aquella teoría nacida en las cumbres de la política, que vierte sobre el pueblo todas las culpas de tristes y recientes desastres... No son en las decadencias y los fracasos pueblos y ejércitos los culpables, sino quienes los guían y dirigen... renovar los gobernantes fracasados e ineptos» («El motor y la máquina», *El Correo*, 8 de diciembre). Ver también *El Correo* del 8 de marzo de 1899, y «Transformación de fuerzas», *La Época*, 27 de marzo de 1898: «es insensato combatir sin gloria y sin esperanzas».

15 Se asombraba *El Imparcial*, el 13 de noviembre de 1898, de que existieran «espíritus superiores que pretendan la regeneración de España por medio de la labor individual de cada ciudadano, sin pedir ante todo y en primer término que el gobierno tome aquellas iniciativas sin las cuales todo sería inútil», pues en su opinión fallaba todo lo que se hallaba en la esfera oficial encontrándose el ciudadano «ante una muralla de la China, que es la organización oficial... todos sus esfuerzos, todos sus sacrificios han de anularse al choque». En el mismo sentido que Silvela, Costa o Moret en 1883, entre otros. Al hablar de los regímenes políticos del periodo de 1875-1930, decía R. CARR: «ellos mismos florecieron en la apatía y la perpetuaron», *España: de la Restauración...*, op. cit., p. 7.

propio Cánovas, se reconoce ahora como una virtud, y se dice con satisfacción que «La Monarquía... quedó erigida en pieza clave del entramado constitucional». Pero, ¡cuántas veces se lamentaron, aunque a veces fuera hipócritamente, los políticos de la época de la dificultad que tenía la Monarquía tal y como funcionaba la política: Los políticos más relevantes del sistema, comenzando por Cánovas, calificaron la situación del Rey en la Restauración como la de un «piloto sin brújula».

Al lado de la figura de Cánovas está la de Alfonso XII. «Piloto sin brújula» decían Cánovas o Maura del Rey en este régimen, pero también lo decía el liberal León y Castillo, o Gamazo, mientras Sánchez de Toca analizaba más a fondo el problema. Éste no era otro que ser, precisamente, la clave de toda la política sin referencias fiables para sus resoluciones, que no las podía encontrar en las Cortes: al fin fue lo que la llenó de responsabilidad histórica. Alfonso XII estuvo interesado desde el principio en acabar con los lastres políticos de la administración pública y con las debilidades del sistema, apuntando directamente a la necesidad de elecciones libres; pero apenas nada pudo conseguir ante la fuerza de Cánovas y el sistema que estaba formando.

Pero Alfonso XII significó sobre todo un giro de 180° en lo que fue la actitud de su antecesora, más en línea con la actitud de Amadeo pero con mucha más fuerza; la que le daba la conciencia de ser tenido por legítimo y de representar precisamente la restauración monárquica.

Representó este Rey, no necesariamente la juventud, de la que había estado sobrada la monarquía constitucional española, sino sobre todo la decisión de apoyar un gobierno adecuado a las tendencias políticas de la época, que él pudo conocer en el exilio.

Tanto fue así, que únicamente él pareció percibir, y así lo escribió, la necesidad de formarse constitucionalmente, ansioso de ayudar a la conformación de un verdadero régimen constitucional de gobierno parlamentario, como el que había inaugurado el continente tras la restauración – en este caso la que siguió a la etapa napoleónica –. Frente a ese parecer, Cánovas lo destinó a una academia militar – más preocupado por el control del Ejército que por los detalles de la vida política en la que no pensaba dar protagonismo al Rey –. La formación militar, también la había considerado prioritaria su madre, la reina Isabel, desde 1864; de hecho su primer uniforme lo vistió en 1862, sin haber cumplido todavía los cinco años. Pero tras el exilio, él entendía, con muy buen criterio, que si quería ser Rey constitucional, tendría que aprender el oficio.

En este sentido es absolutamente significativa la carta que envía a su madre, Isabel II, el 27 de abril de 1874, cuando se estaban elaborando nuevos planes para la última etapa de su formación. En ella le pide «estudiar detalladamente en este tiempo la historia y la literatura española», pues, «no se puede negar que para mí es esencial también estudiar y saber qué son Cortes, qué es Constitución, qué es Gobierno, etc., porque, si no sería lo mismo que el que quería hacerse escribiente, que cuando le preguntaron si sabía escribir, contestó que no, pero que tenía una

bonita figura»¹⁶. Estaba pidiendo una formación constitucional; con sus propias palabras resume perfectamente sus aspiraciones y su amplio y certero criterio sobre lo que debería ser su «formación profesional».

A Alfonso XII, más que a ningún otro, hay que recordarlo como «el Rey que quiso ser constitucional», tal y como titulé precisamente un artículo en el monográfico sobre este Rey en la revista *Ayer* (2003). El propio Rey estaba convencido de que él sería algo nuevo en el trono, más que continuador de la tradición anterior. Y es que, como diríamos hoy, venía dispuesto a trabajar. Y lo hizo en un sentido ya «regeneracionista», que enlaza con el afán decimonónico de «regenerar» la patria y que presagia la mucho más conocida «regeneración» solicitada tras el 98. En este sentido y en alguno más complejo que no es el momento de analizar, es como hay que entender su propuesta de «matar la palabra partido» (recordemos el sentido negativo del término casi hasta el XIX, y con matices todavía durante ese siglo) y sustituirla por la de «regeneración» para colocar a España a la altura «de los demás países europeos» – vemos que no es éste un afán nuevo –. Criticó la «perniciosa» costumbre de hacer a todo empleo público dependiente de consideraciones políticas, «hasta el portero», y manifestó su decisión de acabar con ello, especialmente en el campo militar. Este intento de profesionalizar la administración, como sabemos, no lo pudo cumplir – y mucho menos llegar a hacer permanentes los subsecretarios de Estado como sucedió en Inglaterra –. Son éstas unas manifestaciones preciosas de las aspiraciones y mentalidad del nuevo Rey, y de su desconocimiento de lo que era la política y el espacio de poder que el sistema tenía reservado para él que, como el propio Layard decía, no pretendía «fortalecer la posición del Rey»¹⁷. Por su parte el Rey, antes de darse cuenta de sus dificultades, calculaba que el renacimiento se produciría ya bajo sus hijos.

Para Alfonso XII «constitucional» nunca significó dejación de los asuntos del gobierno, sino, por el contrario, extenso conocimiento de los mismos, a la par que de sus capacidades y límites para intervenir en ellos. Para ello no dudó en pedir toda la información precisa, extensa, sobre todos los temas. Consciente de su falta de formación teórica, cuando le llegó el momento de ejercer su tarea como Rey – el Poder armónico según el «Catecismo político», que sigue a los tratadistas de Derecho Constitucional, como Santamaría de Paredes –¹⁸, no dudó en pedir consejo al

16 Recogida en M. ESPADAS BURGOS, *Alfonso XII y los orígenes de la Restauración*. Madrid, CEC, 1975, p. 393-394.

17 Public Record Office. Foreign Office (PRO, FO), 72/1412, informe de Layard a Derby el 4 de diciembre de 1875.

18 Todas las Constituciones monárquicas del XIX tienen su versión popular en los «catecismos políticos» editados en la época; el de la de 1876, titulado «catecismo del ciudadano español» de C. CERDEIRA, fue dedicado a Alfonso XIII con ocasión de su coronación en 1902.

embajador inglés sobre los límites y comportamiento de un monarca constitucional. Alfonso XII es el modelo de Rey dispuesto a ser constitucional al modo inglés; no sólo de lo que pudo conocer de cerca en su corta estancia en Inglaterra, sino con lecturas sobre el funcionamiento de sus instituciones, como él mismo reconoce al embajador inglés en su entrevista de media hora absolutamente privada el 25 de octubre de 1875. Como no podía ser menos Layard (Enrique le llamaba el Rey) le recordó en primer lugar el carácter gradual, de larga experiencia, del proceso inglés y lo desaconsejable de intentar introducir cambios políticos radicales en países no preparados adecuadamente para ello; con la dificultad añadida de retroceder sobre lo concedido excesivamente en un momento¹⁹. La voluntad de acierto de este monarca no puede dejar de resultar encomiable. Por ello en su práctica como Rey respetó esos partidos que en sus primeros impulsos regeneracionistas quería eliminar.

Alfonso XII dejó claro su firme propósito de gobernar constitucionalmente a la par que su decepción por la poca parte que podía tomar en el gobierno efectivo, convencido como estaba de su capacidad de hacerlo bien, de aprender de la experiencia de los otros monarcas constitucionales. Por el contrario tenía que resolver de inmediato sobre asuntos que no podía conocer de antemano, pues los ministros se los presentaban a la firma sin previa preparación y en su presencia tenía que leerlos y decidir. Quiso corregir esa costumbre y en noviembre de 1875 planteó a sus ministros (no estaba entonces Cánovas en la presidencia) su intención de resolver con más tiempo; exigió tiempo para conocer los temas en profundidad y reflexionar, según había comentado al mismo embajador; pero Cánovas insistió en que los Reyes constitucionales no están para los detalles, sino para los grandes asuntos, sin negarle una cierta inspección para posibles vetos.

Su tarea consistía en presidir una vez a la semana los consejos de ministros – los jueves por la tarde usualmente – y a recibir a los ministros todas las semanas, por parejas o tríos – únicamente el presidente despachaba diariamente y sólo –, en sus turnos correspondientes. No creía que pudiera contribuir favorablemente al gobierno del país con esas urgencias que le impedían formarse un criterio aceptable sobre cualquier asunto. Su empeño de regenerar las costumbres políticas fue grande, tanto como su escasa capacidad de llevarlo a cabo – en 1883 se quejaba a su amigo el embajador alemán de su fracaso en ese terreno. Sin duda Alfonso XII padecía algún error de apreciación respecto a la capacidad de actuar de un Rey constitucional²⁰.

Ciertamente, además de sus posibles errores de apreciación, la actitud de Cánovas desde el principio fue clara eludiendo al monarca y llegando a afirmaciones

¹⁹ PRO. FO, 72/1412, informe de Layard a Derby del 25 de octubre de 1875.

²⁰ *Idem*, Layard a Derby el 26 de noviembre de 1875. Más detalles sobre la práctica política en A. LARIO, *El Rey, piloto sin brújula. La Corona y el sistema político de la Restauración (1875-1902)*, Madrid, UNED-Biblioteca Nueva, 1999, p. 83 y ss.

sobre su propio poder omnímodo, que merecieron el rechazo de la generalidad de los comentaristas, siendo calificadas algunas de sus acciones como inconstitucionales por un observador bien provisto de argumentos, como era el embajador inglés. Desde muy pronto, Alfonso manifestó a Cánovas su intención de tener un ministerio liberal. Lo hizo con ocasión de la primera salida del jefe conservador del poder para dejar paso a Jovellar, es decir, tan pronto como en septiembre de 1875; pero eso también tardaría algunos años en producirse, hasta que en 1881 por intervención directa de Alfonso XII Sagasta pudo formar su primer gobierno²¹.

En su afán regenerador, pretendió también en 1879 formar un Gobierno electoral de amplia conciliación encaminado a llevar a cabo de modo más limpio las elecciones y que, en buena lógica, se retiraría luego para dar paso a un Gobierno fruto de dichas elecciones. Por ello, y por consejo de Martínez Campos, que no de Cánovas como presidente del Gobierno, abrió amplias consultas; fue esta la primera ocasión en que se discutió el orden que debía seguir una crisis política, que era tanto como discutir quién tendría el poder efectivo, aunque no fuera el último, para resolver. A su vez significaba establecer en la práctica la posición del Monarca²². Fue el primer contraste para Alfonso XII con la realidad de su poder. Los conservadores utilizaron su posición en el Gobierno para extender la red de su partido por todas las instituciones, a lo que añadieron la amenaza de retraimiento para el caso de un cambio de signo político. A ello se añadió la negativa de Sagasta a aceptar esta propuesta, ya que buscaba directamente el poder para su partido con la plena confianza regia. Eso sí, alabó los deseos «nobilísimos» del Rey; consecuentemente el Gobierno electoral querido por el Rey resultó inviable, quedando como jefe de Gobierno el General Martínez Campos con unas Cortes conservadoras, que le marcaron los límites a su obra de gobierno y el tiempo de permanencia en el mismo.

Hay que decir que los informes que nos quedan sobre este Rey son mayoritariamente laudatorios, y no sólo por los más interesados, como podrían ser el fiel duque de Sesto o Cánovas – que pronto dijo que «tenemos un amo», por la actividad del Rey –, sino por aquellos que lo conocieron de cerca y que no pueden ser tenidos por palaciegos o interesados en análisis benévolos, como es el caso de los embajadores. Se nos presenta a Alfonso XII con un carácter despierto e inteligente, con seguridad en sí mismo y en sus propios juicios, incluso desde la edad tan temprana en que tomó la corona; además, parece que la conjunción de su modestia y carencia absoluta de afectación, unido a cierta vanidad, le daban un encanto especial

21 A. LARIO, *El Rey, piloto sin brújula*, op. cit., p. 117. PRO. FO, 72/1412, Layard a Derby el 13 de octubre de 1875.

22 Para el significado de cada paso dado en el desarrollo de las crisis de Gobierno y la relación entre los poderes, véase A. LARIO, *El Rey, piloto sin brújula*, op. cit., p. 132 y ss. Puede verse especialmente el apartado segundo del primer capítulo.

a su conversación, como ya había advertido Cánovas cuando lo visitó en el exilio. El doctor Gregorio Marañón habla de «una atracción nativa» y de «clarividencia para usar valientemente de la generosidad»²³. Cualidades, todas ellas, que podían ser excelentes o peligrosas según el uso que hiciera de las mismas.

Pero Alfonso XII significó en la monarquía restaurada, algo más novedoso todavía: resultó que era un representante de la católica monarquía, que carecía de las creencias propias de ese credo. Hay una muestra de esta circunstancia precisamente en su Diario de Caza, en el duro momento que le tocó vivir a la extraordinariamente prematura muerte de su prima y esposa, María de las Mercedes. Pero hay más pruebas; ya lo había observado mucho antes el embajador inglés, al anotar el poco interés que manifestaba el Rey cuando participaba en las ceremonias religiosas en España. Aún antes de ser Rey, habían circulado «malévolos rumores» sobre sus «creencias religiosas» a los que tuvo que salir al paso asistiendo el 15 de noviembre de 1874 a la gran función celebrada en la iglesia española de Londres con motivo de la marcha del arzobispo Manning a Roma²⁴.

Con estos antecedentes no es de extrañar que Cánovas hubiera encontrado en el Rey un aliado frente a los Moderados en la cuestión religiosa. Tampoco lo es que el embajador inglés dijera de él que tenía tendencias liberales que «lo avecinaban a los partidos revolucionarios»; y así lo veía, aún con más motivo el Nuncio²⁵.

Hay que destacar una curiosidad que ha de resultarnos chocante, ante la realidad de una Restauración que nos imaginamos deseada y gozosa para la parte más activa – por su posición social – de la sociedad. Sin embargo, los políticos fueron parcos en los primeros momentos en propiciar manifestaciones de apoyo al monarca. Incluso en su primer cumpleaños como Rey, el 28 de noviembre de 1875, apenas hubo edificios iluminados, entre otras cosas porque el gobierno no lo organizó. A su vez la gente se mostró bastante indiferente. Quizá contribuyó a ello la separación que Cánovas quiso hacer del Rey respecto a la sociedad, que quedó reflejado en el ceremonial impuesto en las recepciones y otras ceremonias, que se tildó de anacrónico, propio

23 PRO. FO, 72/1412, Layard a Derby el 25 de octubre de 1875: importante informe del embajador inglés, resultado de una entrevista de media hora completamente a solas con el Rey. Puede verse en el tomo II (apéndices) de mi tesis doctoral: *Monarquía Constitucional y gobierno parlamentario. El Rey en las crisis políticas (1875-1902)*, UNED, 1997. Prólogo de Gregorio Marañón a M. IZQUIERDO HERNÁNDEZ, *Historia Clínica de la Restauración*, Madrid, Plus Ultra, 1946, p. XV.

24 Real Biblioteca de Palacio (RBP), II/4051, nº 15, Diario de Caza de Alfonso XII; anotación de 31 de julio de 1878. PRO, FO, 72/1412, Layard a Derby el 25 de octubre de 1875. E. de BORBÓN, *Memorias*, Madrid, Castalia, 1991, p. 94. *Última página de un diario: Viaje que S.M. el Rey D. Alfonso XII realizó por Europa...*: RBP, II/3657; fue reproducido por M. IZQUIERDO, *Historia clínica de la Restauración*, op. cit., p. 53-68.

25 PRO. FO, 72/1412, Layard a Derby el 25 de octubre de 1875, citado.

de una monarquía absoluta. No encajaba un joven y simpático Rey elevado en su trono a una altura considerable sobre las personas ilustres e ilustradas que le iban a saludar: se simbolizaba la diferente altura, la gran separación entre el Rey y la nación que le imponía a aquél la inmovilidad y el silencio – Cánovas siempre estuvo preocupado por la posibilidad de intrigas políticas en la Corte.

En general la recuperación de las viejas ceremonias religiosas en las que el Rey debía tomar parte (procesiones, lavatorios de pies, visitas a la virgen de Atocha, publicación de bulas papales), avergonzaron a la parte más ilustrada de la sociedad; se pensaba, además, que esta vuelta al pasado haría al Rey impopular. Los sagastinos y su órgano en la prensa, *La Iberia*, eran los que más levantaban la voz contra estas prácticas; el propio embajador inglés las veía en total contradicción con el espíritu de los tiempos, y poco prudentes en las circunstancias políticas del momento. Añadamos a ello algo más: afirmaba, como espectador imparcial, que le recordaban la adoración a un ídolo en un templo. Seguidamente, nos deja constancia de la extensión de impopularidad del monarca desde Madrid a Provincias, manifestada tanto en indiferencia como en hostilidad; eran los primeros tiempos en que cualquier manifestación, no ya contra el Rey sino contra la política llevada a cabo se castigaba incluso con el exilio²⁶.

Hay que resaltar la importante renovación historiográfica que se está viviendo en España desde la Transición. El siglo del liberalismo ya no se ve generalmente en España como el siglo del fracaso: fracaso de la industrialización (Jordi Nadal), fracaso de la revolución burguesa (como recordaba José Álvarez Junco en 1982²⁷); y hoy es difícil mantener la idea del caso español como un caso atípico, puesto que se parte de que cada adaptación nacional del proceso revolucionario fue peculiar, como consecuencia de la revisión de conceptos que se está llevando a cabo; lo que nos hace conectar directamente con el debate histórico europeo sobre las revoluciones del XIX²⁸. Pero, junto a ello, hay que estar alerta al peligro de pasar de una visión estrictamente negativa a una indiscriminadamente positiva, sin alumbrar, como sería necesario, sobre lo positivo y negativo de cada momento histórico, para recoger lo mejor y dejar lo inservible. La relectura de la Restauración no debe pasar por una hagiografía del régimen.

El análisis teórico de la Monarquía y la Constitución me permite concluir que la Monarquía Liberal española responde al tipo predominante en el contexto cultural al que

²⁶ PRO. FO, 72/1412, Layard a Derby el 7 de diciembre de 1875.

²⁷ «A vueltas con la revolución burguesa», *Zona Abierta*, nº 1, p. 36-37.

²⁸ I. BURDIEL, «Myths of failure, myths of success: New perspectives on nineteenth century spanish liberalism» (history Research Seminar, University of East Anglia, noviembre de 1996 y Seminario I.U.O.G.). D. RINGROSE, *España:1700-1900. El mito del fracaso*, Cambridge, University Press, 1996.

pertenece, esto es el de las Monarquías Constitucionales de Gobierno Parlamentario, de entre la tipología que establecí en mi libro «El Rey, piloto sin brújula». Éstas fueron el marco en el que la Monarquía pudo adaptarse a la democracia por la vía de la práctica política, cuando ésta sirvió para su evolución, para la progresiva incorporación de los ciudadanos a la gobernación del Estado. El propio Cánovas distinguió entre el régimen representativo (no parlamentario), el parlamentario (al que nos referimos aquí), y el más avanzado de todos, el de gabinete – que sería la Monarquía plenamente parlamentaria –, que tiene como «requisito de todo punto indispensable, la preexistencia de un cuerpo electoral que sea un poder real e independiente y que decida por sí, de veras, las cuestiones políticas que se le sometan»²⁹

El monarca en este tipo de Monarquías, disfrutaba de unas amplias prerrogativas; esto era debido a que al lado de la titularidad del Ejecutivo – posición que no fue alterada en ninguna estructura constitucional, excepto en las breves experiencias brasileña y portuguesa de los años 20 –, debía ejercer el papel de moderador de las Instituciones, lo que desde Constant había sido aceptado de hecho (poder tanto más limitado cuanto más correctamente funcionara el gobierno parlamentario). Eran las dos vertientes, teórica y práctica, de su papel constitucional y que necesariamente ha de tenerse en cuenta cuando se analicen los discursos de los políticos, entre los que pueden hallarse de hecho citas contrapuestas: Cánovas o Sagasta defendiendo el poder del Rey; Sagasta o Cánovas defendiendo el poder de las Cortes. Sólo puede clarificarlo el dato de la fecha y la posición y contexto desde el que hablan. Gobierno u oposición y lucha por el poder; porque ambas instituciones eran defendidas según la ocasión y el argumento lo requiriera, dada la necesidad de contar con el Rey para los cambios políticos: la oposición daba pie a reclamar la actividad del Rey, mientras que el Gobierno hacía fijarse más en el poder que otorgaban las mayorías parlamentarias. Si en los análisis históricos el contexto es fundamental, en las citas referidas a Cánovas y la Monarquía, que tan frecuente es verlas aisladas, es obligado, porque todos sus argumentos suelen ser circunstanciales, nunca un principio general, partiendo de las circunstancias del Gobierno Parlamentario en España.

Lo cierto es que los políticos de la época se movían con soltura en esa dualidad entre teoría y práctica de los poderes³⁰. En este contexto, el balance del papel jugado por ambos protagonistas en la Restauración parece bastante equilibrado: ni Cánovas

29 CÁNOVAS, *Soberanía popular y democracia*, discurso en el Ateneo el 6 de noviembre de 1889, recogido en *discursos en el Ateneo*, p. 202.

30 Lo que llevó a SÁNCHEZ DE TOCA a escribir que eran las mismas prerrogativas que en el Antiguo Régimen, y que el cambio se había producido únicamente en el espíritu público: *Del Gobierno en el régimen antiguo y parlamentario*, Libro I, *La Realeza*, cap. IV. Para una visión rápida y global del tema puede verse también: A. LARIO, «La Corona en el Estado Liberal. Monarquía y Constitución en la España del XIX», *Historia Contemporánea*, Universidad del País Vasco, nº 17, 1998, p. 139-143.

lo pudo todo, ni el Rey utilizó todos los poderes que tenía. De los siete cambios de presidente que hubo, incluyendo el intermedio de Jovellar, dos claramente fueron decididos por el monarca sin existir ninguna situación parlamentaria que indicara ese cambio: la llegada de Sagasta en 1881 y la de Posada Herrera en 1883. Dos fueron consecuencia de una derrota parlamentaria: las llegadas de Cánovas en 1879 y en 1884, a pesar de que el resultado de esta última crisis pudo haber sido en el sentido que indicaba la derrota y no fue, ya de acuerdo a lo que iba a ser usual en este régimen. Dos claramente fueron decisión de Cánovas como presidente, crisis internas del Gobierno: la llegada de Jovellar y el retorno de Cánovas en 1875, aunque ya para volver se tuvo que enfrentar al deseo de Alfonso XII de llevar a cabo una política más liberal, amenazando incluso con dejar la política e irse al extranjero. Desde el principio se hizo evidente el deseo de Cánovas de que los Gobiernos se impusieran al Rey. Y finalmente la llegada de Martínez Campos en 1879 fue el resultado de la conjugación de su presión sobre el Gobierno y el Rey y la astucia de Cánovas que quiso solucionar varios problemas en un único movimiento, evitando la llamada de los Constitucionales.

Es obligado recordar una vez más que durante la Restauración no se produjo un correcto funcionamiento del gobierno parlamentario, pues, como es sabido, las Cortes no originaban los Gobiernos, sino a la inversa. Por lo tanto, y es lo que me interesa destacar ahora, el papel del Rey fue mucho más comprometido; debía atenerse, no a las mayorías parlamentarias, sino al acuerdo entre los jefes políticos desde que se produjo el pacto; y previamente, es decir, en el reinado de Alfonso XII, prácticamente al criterio personal, sobre todo pasados los primeros años del gobierno conservador. Si tras el pacto la actuación del Rey fue más fácil, ello tuvo su contrapartida, pues su papel de garante del turno dio lugar a que se pudiera decir que la Corona «ha entrado en la conjura oligárquico-caciquil, de cuya jerarquía goza la presidencia, honoraria» (palabras de Gil y Robles que luego recogió Costa, entre otros)³¹.

Pero el propio Cánovas reconoció las debilidades del papel de la Monarquía en este régimen, por ello dijo, en la apasionada lucha que sostuvo durante el Gobierno largo de Sagasta contra la aprobación del sufragio universal masculino, que era necesario reformar antes que ampliar: «es hora de establecer en España la verdad y la sinceridad del sufragio, y ésta si que es necesidad sobre todas las necesidades políticas», porque, y esto es lo que quiero destacar, «creemos que grandísima parte de las desgracias de la Historia de España nacen de que los monarcas, ... cualquier Jefe del Estado, se encuentra... sin guía y sin juez para resolver las crisis políticas»³². Por ello se era consciente de que el Rey era un «piloto sin brújula».

31 J. COSTA, *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España*. Madrid, ed. 1902, p. 178.

32 Discurso citado de Cánovas en Barcelona en octubre de 1888, recogido por *La Época* del 19.

Cuando el problema se agravó por la llegada de un nuevo Rey, jovencísimo y sin experiencia, en el contexto de una necesidad creciente de Ejecutivos fuertes, se temió lo peor, que no era precisamente su intervención, sino su posible ductilidad y un dejarse llevar sin criterio, por ello dijo Maura en julio de 1901, «no esperemos, no mintamos, porque no lo creería nadie, que un niño de diez y seis años, no sólo va a poder ejercer las prerrogativas propias de la Corona según la Constitución, sino que va a poder suplir y reemplazar la esencia o la cooperación de las Cortes, de los comicios, de la opinión, de la prensa y de los partidos»³³. Queda definida en esta cita toda la debilidad y las carencias del régimen.

Sin duda contestaba a Francisco Silvela que ya en 1900 creyó oportuno ir dejando caer entre sus oyentes las capacidades del futuro Rey: «con apariencias de indiscreción y encargando el secreto le cuento a todo el mundo lo que he observado del Rey, su perspicacia, su resolución de mandar cuando llegue su mayor edad, lo que él me dijo tomando un cigarro de ‘dentro a año y medio’... y así se va desvaneciendo la idea... y eso lo ha traducido bien Quejana (‘le di algunas ideas con las que hizo su artículo’)³⁴.

Y es que el Pacto de 1885 había supuesto un freno definitivo para la política opositora de Sagasta –basada hasta entonces en la necesidad de autenticar las elecciones–. Tras el pacto, el caciquismo político quedó anclado en el sistema como parte intrínseca del mismo, de tal forma que de lo que se le llegó a culpar a este régimen fue de desvirtuar el caciquismo hacia un uso político indiscriminado; lo que denominaron «caciquismo artificial» frente a las características tradicionales del cacique: «hombre que tiene influencia social y la pone al servicio de los políticos». Por el contrario, el amigo político de la Restauración vivía de la savia de la Administración («cacique es, pues, la persona que usa del poder político para favorecer intereses particulares»), pasando a ser las demandas internas de los partidos y sus notables las protagonistas indiscutibles de la vida política. El cacique dejaba de ser un posible representante natural de un grupo social o de una localidad, y pasaba a ser dueño absoluto de los individuos, por el control privado del poder y la justicia del Estado³⁵.

33 «...extraordinario contraste que resulta a nuestra vista entre la mocedad del Monarca... y la decrepitud del mundo político.../ La realeza es la que ahora descuella en la institución de nuestro Estado.../ y, un niño, resulta el baluarte más potente... en esa sorprendente, complicadísima y sin igual tarea de arte real que aquí lleva la Corona, teniendo que fabricar régimen parlamentario a pesar de las mayorías del Parlamento»: J. SÁNCHEZ DE TOCA, «El Rey en la patria española», *Nuestro Tiempo*, 1902. El mismo autor en *Del Gobierno...* decía en 1890 que «el verdadero litigio que se está ahora sustanciando... es... si ha de venir en su lugar un régimen presidencial o cesarista que... subordine o anule los poderes del Parlamento ante un poder personal de más enérgica y poderosa iniciativa», I, p.441.

34 Archivo Dato (AD), Francisco Silvela a Dato el 20 de septiembre de 1900.

35 El cacique tradicional en *El Imparcial*, 18 de febrero de 1899, *Remedio único*: «El caciquismo artificial de la Restauración hizo más inerte, más desconocedor de sus deberes, más escéptico

Fue en el reinado de Alfonso XII cuando la lucha política estaba planteada en torno al «despotismo ministerial» y al control de las elecciones; su muerte acabó con esa discusión y con las posibilidades, hasta entonces abiertas, de que la lucha de partidos se centrara en la mejora de la representación y del propio régimen.



el espíritu público». El cacique de la Restauración en M. SALES FERRÉ (sociólogo e historiador), «psicología del pueblo español», en *Nuestro Tiempo*, enero de 1902. Y S. MORET, «...La política del caciquismo, ... consiste en favorecer a alguien», discurso a los Gobernadores Civiles, marzo de 1883, en J. COSTA, *Oligarquía...*, p. 88-89.



MORALIZACIÓN, INTERVENCIÓN Y EFICACIA NACIONAL LOS CONSERVADORES Y LA OBRA DE MODERNIZAR ESPAÑA¹

María Jesús GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

Universidad de Cantabria

El escenario: algo así como España entre dos siglos

Los doctores de la política y los facultativos de cabecera estudiarán, sin duda, el mal; discurrirán sobre sus orígenes, su clasificación y sus remedios; pero el más ajeno a la ciencia que preste alguna atención a asuntos públicos observa este singular estado de España: dondequiera que se ponga el tacto no se encuentra el pulso².

Sin pulso. Ahí es nada. Más que enferma, muerta veía Silvela a España en 1898. Ésa de las naciones «moribundas» (antes ricas y poderosas) era una idea que flotaba en el ambiente de una Europa post colonial fuertemente teñida de amenazas darwinistas, como la que materializaba el famoso discurso de Salisbury³. En España se nutría, además, del espíritu autoflagelante y reivindicativo desatado por el *Desastre*. Las críticas se extendían a la totalidad. Pero, sobre todo, se focalizaban hacia dos polos: el sistema político «ineficaz» y la opinión «indolente». El abanico de remedios propuestos también oscilaba entre dos campos: el del arbitristo puro y el del reformismo responsable. A ese movimiento crítico, inconformista, y vitalista (y en ocasiones peligrosamente antiliberal) que eclosionó en torno al 98 se le denominó regeneracionismo. Y en su aspecto más moderado o constructivo, inspiró el discurso y parte de la acción de ciertos políticos.

Silvela en realidad era una especie de regeneracionista *avant la lettre*, y a esas alturas ya tenía un pensamiento muy elaborado. Veinte años antes había comenzado a perfilarse. Veinte años 6 meses y 4 días. Como una condena. Ya en febrero de 1878 el entonces joven diputado conservador escribió un artículo sin título luego bautizado como «El deber de los Gobiernos ante la falta de opinión»⁴. Ese artículo constituyó

1 Este artículo es una versión revisada y ampliada del texto que con el título «Los conservadores y la obra de modernizar España» se publicó en el catálogo de la exposición *Regeneracionismo y reforma. España a comienzos del siglo XX*, Madrid, Fundación BBVA, 2002.

2 F. SILVELA, «Sin pulso», *El Tiempo*, 16 de agosto de 1898.

3 SALISBURY, «Dying Nations», Royal Albert Hall, mayo 1898. Ver R. TORRE, «La prensa madrileña y el discurso de Lord Salisbury sobre las ‘naciones moribundas’ (Londres, Albert Hall, 4 de mayo de 1898)», en *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, nº 6, 1985.

4 *La Época*, 12 de febrero de 1878.

una de las primeras manifestaciones públicas de lo que con el tiempo se denominaría regeneracionismo político. También fue el primer sutil dardo envenenado contra el jefe de su partido. Y el jefe era ni más ni menos que el artífice del sistema de la Restauración: el «monstruo» Cánovas (así le llamaban).

También, allá por los ochenta, un político aún más joven y asimismo conservador, Eduardo Dato, paseaba su figura asténica y elegante por las estancias del Fomento de las Artes y otros centros obreros. Siempre fue demasiado moderado como para sumarse al griterío y la rebeldía regeneracionista, pero en su corazón templado palpitaba un reformista sincero y práctico. Interesado por la «cuestión social» – como se denominaba – escuchaba atento los informes elaborados por intelectuales y políticos sobre las condiciones de vida del proletariado y se aplicaba con vocación, tenacidad y moderación aristocrática en una cuestión que se convertiría en su *leit motiv* político. Político y casi vital, que hasta llegó a pagar de su bolsillo (a medias con Maluquer) el alquiler de las primeras oficinas del INP en la calle Génova. Por eso fue una de los pocos españoles que aparecían reseñados en la *International Insurance Encyclopaedia*⁵.

Por las mismas fechas un tercer político, éste liberal – aunque disidente – Antonio Maura, se manifestaba en el Congreso, en sus escritos y en su correspondencia, contra los males del sistema y los abusos administrativos y electorales con pasión quiijotesca (propia de la juventud, inherente a su carácter). La varita regeneracionista le había tocado, como a Silvela, en forma de actitud rebelde, pero era un jurisprudente liberal hasta el tuétano. Apelaba a la ley, la ley, la ley. Las dos claves principales para él, como para Silvela, eran que se cumpliera la dosis de democracia que había en las leyes y la conexión con la opinión. Curiosamente, si en 1883 se lamentaba de la indiferencia de esa opinión, «un pueblo que está en la plaza pública como las rameritas añejas en su lecho» y no veía «punto de apoyo para nada», en 1903 se refería al mismo pueblo como un «tesoro de energías nacionales» que debía pujar y subir⁶. Lo que no varió gran cosa fue su actitud crítica hacia la práctica política viciada. Así que si en 1894 manifestaba un «tedio enervante (...), un asco inmenso e insuperable hacia las muchas cosas vistas y padecidas en los 15 amargos meses de Ministerio», en 1906 mantenía el mismo «asco»; el que daba «presenciar, con narices y ojos, tanta pasionzuela y tanta sordidez de ambiciosos que buscan hozando sus provechos

5 M. GARCÍA VENERO, *Eduardo Dato*, Álava, Diputación Foral de Álava, 1969, p. 101. La enciclopedia, en carta de Maluquer a Dato el 16 de mayo de 1907. Archivo Dato, Real Academia de la Historia (en adelante: RAH, AD).

6 Los pensamientos de Maura anotados entre 1882 y 1894 están en el Archivo Antonio Maura de la Fundación Antonio Maura (en adelante: FAM, AM), legajo 391/3. Lo de «rameritas añejas» en carta a Navarro Rodrigo es del 15 de agosto de 1883 en papeles de Moret, Real Academia de la Historia, Archivo Navarro Rodrigo (en adelante: RAH, ANR), leg. 11 8937. «Tesoro de energía...» en la entrevista que le hizo Morote en 1903, publicada en L. MOROTE, *El pulso de España*, Madrid, 1903, p. 34-37.

con la miopía de los marranillos que desentieran tubérculos en vez de trufas»⁷. La dignificación de la vida parlamentaria y de las instituciones se convirtieron en dos de sus objetivos básicos.

Los tres políticos se encontrarían a principios de siglo compartiendo camerino, y cartel regeneracionista-reformista en el mismo partido, el conservador, y en la misma obra: el gobierno de la España de la Restauración. Los tres ya habían interpretado papeles importantes antes del *Desastre*.

Sirva, por tanto, 1898 como límite simbólico (sólo simbólico) por lo del batacazo colonial y la perplejidad ambiente, para marcar el inicio de eso que se denominó «regeneracionismo político» y, en este caso, del «conservador». Y también sirva como fecha de referencia para el inicio de la «institucionalización de la reforma social», como acertadamente la ha denominado un autor. El mismo que destaca el cambio de siglo como encrucijada decisiva, revulsivo y punto de inflexión en la maduración de las diferentes propuestas sociales⁸. Pero hablamos de fechas de referencia, porque los proyectos de reforma política o social, las inquietudes modernizadoras llevaban tiempo cociéndose y en todo caso fueron «espoleadas» o adquirieron carta de naturaleza en ese hervidero de propuestas de saneamiento patrio que desencadenó la pérdida de las colonias.

Del mismo modo que 1898 sirve de inicio, sin serlo, 1914 cumple el indiscutible papel simbólico y práctico del «final» de una etapa. Una etapa que fue muy rica. Agitada políticamente, pero también optimista, a pesar de haber partido de un discurso del pesimismo y la derrota. Fue económica y mentalmente optimista – como ha apuntado Montero⁹ – con confianza difusa en la viabilidad de algunas de ese puñado de reformas políticas sociales y administrativas que surgieron desde ese sistema que muchos daban por muerto. El inicio de la Gran Guerra en 1914 – apenas un año después de la crisis de los dos grandes partidos del turno y la muerte física o política de sus líderes – deterioró y enrareció el ambiente. Sin ser una cesura radical, imprimió una aceleración *in crescendo* y proyectó una sombra trágica o fatalista en la dinámica política.

Queda, por último, señalar «qué» era exactamente lo que se quería reformar-regenerar. *Grosso modo*, era la vieja política de consenso y artificiosidad electoral y esa apatía institucionalizada que servía de base efectiva a la vida pública. Eran los malos usos políticos (la corrupción y la arbitrariedad), derivados de la tendencia a la

⁷ Ambas citas extraídas de su correspondencia con Ramón Bergé el 15 de mayo de 1894 y el 4 de febrero de 1906, FAM, AM, leg. 115.

⁸ J.-I. PALACIO MORENA, *La institucionalización de la reforma social en España (1883-1924): la Comisión y el Instituto de Reformas sociales*, Madrid, 1988 «Las reformas sociales» en *AAVV, La España de la Restauración 1875-1902 vol I*, Madrid, 2000, p 421-451.

⁹ F. MONTERO, «Conservadurismo y cuestión social», en J. TUSELL, F. MONTERO GARCÍA, J.-M. MARTÍN ARCE (coords.), *Las derechas en la España contemporánea*, Madrid, Anthropos, 1997, p. 59-76.

patrimonialización de la cosa pública por parte de personas o grupos de interés, que afectaba a la administración, la justicia, la economía y hasta al concepto mismo de nación. Todo esto, que ocurría en la mayoría de los regímenes liberales europeos de la época, respondía, en parte, a una realidad social y a un problema de «madurez» política del liberalismo. Pero el arraigo del caciquismo – fenómeno latino – preocupaba a muchos políticos. Les preocupaba por decoro ético y por temor a las posibles reacciones extremas (dictadura/revolución) frente a la fragilidad o a las injusticias cometidas por un sistema de base fangosa. También se criticaba las carencias del liberalismo del *laissez faire* y del «Estado ausente» frente al lacerante problema social. Ambos ejes, el político administrativo y el social, eran básicos en la articulación de proyectos de modernización de todo signo. Pero además eran mimbres fundamentales para reafirmar un cuerpo nacional que el Desastre había dañado psicológica y físicamente, poniendo en evidencia sus debilidades estructurales en la inconexión social, la astenia de la opinión y la escasa articulación territorial en un proyecto común nacional.

Así que ya tenemos los límites razonados, 1898-1914. Y los protagonistas principales bocetados: Silvela, Dato, Maura. Y también una idea somera de los problemas a los que habrían de enfrentarse. Quedan aquí sin mencionar hitos esenciales más allá de esos límites cronológicos. Y también se omiten (de momento) el ejército de *prima donnas* circunstanciales, de actores secundarios, de figurantes, de proyectos conjuntos y de instituciones pensantes, circulando en la órbita reformista del conservadurismo. Todo ello: hitos, hombres, proyectos e instituciones, se intentará recorrer en las páginas que siguen.

Los protagonistas de la obra: tres conservadores inconformistas

Francisco Silvela: *El caballero de la «daga florentina»*

Francisco Silvela, fue diputado conservador desde 1869¹⁰. Muy pronto, como se ha destacado comenzó a mostrarse muy crítico. En lo esencial, estaba de acuerdo con la arquitectura del sistema canovista: un artificio genial que había logrado la paz política. Y en sus críticas hubo más censuras al estilo que discrepancias del credo

10 F. SILVELA, *Artículos. Discursos. Conferencias y cartas*, Madrid, Mateu, 1923, 3 vols. Ver también F. PORTERO, «El regeneracionismo conservador: el ideario político de Francisco Silvela» en J. TUSELL, et al., *Las derechas en la España contemporánea, op. cit.*, p. 45-58, y «El conservadurismo español ante la crisis de fin de siglo», en J. TUSELL y F. PORTERO (eds.), *Antonio Cánovas*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998, p. 349-392. Sobre todo, tanto para detalles biográficos como para sus discursos, ver la excelente edición, estudio introductorio y notas realizados por L. ARRANZ (ed.), *Francisco Silvela y La Villeuze. Escritos y discursos políticos, entre el liberalismo y el regeneracionismo*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 381 p.

conservador. Pero percibía claramente la fragilidad de ese artificio y criticaba sus defectos. Lo más destacable de su actitud quizás fuera el hecho de que, a diferencia de los críticos habituales, fustigaba al sistema desde una posición de poder (y desde el corazón del parlamentarismo) y ya apelaba a la necesidad de que la política se sustentara en la opinión mucho antes que se concediera el sufragio universal. Por lo tanto, la suya no era una actitud meramente «defensiva» un *aggiornamiento* ante la posible invasión de las izquierdas. Y este disidente-que-no-lo-era, idealista y con pedigrí, plantearía (con todos sus defectos) una alternativa de modernización del sistema. Sin embargo, tal y como ha destacado acertadamente un autor, en su trayectoria política e intelectual se percibe un contraste entre sus principios liberales y su regeneracionismo. Del filón liberal surgirían sus aciertos, de la inspiración regeneracionista «sus proyectos más confusos y sus principales errores políticos»¹¹.

Los problemas de estilo o una disidencia de buen tono: el silvelismo

Silvela no quería romper con Cánovas. Pero no tuvo más remedio que hacerlo. Y su disensión, elegante y con un toque de indolencia, era bien vista hasta en la Corte. El autor de «*La Filocalia o el arte de distinguir a los que son cursis de los que no lo son*», parecía tener una especial sensibilidad por las formas. Y su desacuerdo con las formas políticas de su propio partido se hizo ya patente en el famoso artículo citado de 1878. Entonces era Ministro de Estado en un Gobierno Cánovas. En el artículo manifestaba claramente su rechazo frente a cualquier signo, por insignificante que pareciera, de corrupción administrativa porque «en una constitución débil y una convalecencia difícil, no hay excesos pequeños». También planteaba, entre otras, una idea fundamental: era necesario restablecer el prestigio de la ley «penetrando en los espíritus la idea y el hábito de que la legalidad y la justicia son algo por sí mismas» sólo así sería posible contar con la simpatía de la opinión. De una manera más sutil atacaba al nombre que había detrás de muchos de esos excesos: Romero Robledo, el gran muñidor de elecciones y mano derecha de Cánovas. El artículo terminaba con un «estamos seguros de que todo el que nos lea nos entiende...»¹². Por supuesto, le entendieron.

Así que cuando fue Ministro de Gobernación con Martínez Campos (entre marzo y diciembre de 1879) y dirigió por primera vez un proceso electoral, a nadie sorprendió – aunque sí molestó – su actitud de puritana «no intervención» que perjudicó a muchos candidatos conservadores. Silvela no se quedó en una actitud de estética pasividad. Durante varios años fue madurando un proyecto que se convertiría en programa. Además, tanto en sus artículos de prensa, como en sus actitudes públicas, hizo gala de ese estilo que iría creando escuela y ganando simpatías. El propósito

¹¹ L. ARRANZ, *op. cit.*, p. CCXX y CCXI.

¹² Artículo en *La Época*, 12 de febrero de 1878.

fundamental, entre otros, era el de conseguir – y esta es una definición genial de «no caciquismo» – que los políticos de Madrid y de las provincias renunciaran «a conocer los nombres de los agentes de la administración, desde el Gobernador al recaudador de contribuciones hasta que los vieran en la *Gaceta*»¹³. Sus planteamientos (aunque luego veremos cómo la realidad chirriaba un poco) eran impecables. Su gran oportunidad, después de ser un eficaz y activo Ministro de Gracia y Justicia durante casi dos años (enero de 1884 a noviembre de 1885), le llegó en julio de 1890. Era el primer gobierno después de la aprobación del sufragio universal. Presidía Cánovas y Silvela ocupaba de nuevo la cartera clave: Gobernación. Claro que poca cosa puede hacer un ministro si no cuenta con el apoyo del Presidente del Gobierno y aún menos si, como en el caso de Silvela, cuenta con su oposición. Cánovas ni admitió que Silvela apoyase al grupo disidente liberal, los gamacistas, ni aceptó que su Ministro de Gobernación propiciara, con su política de no intervención, el retroceso de los conservadores (y el avance de los republicanos) en las elecciones. Tampoco apoyó la reforma de la Administración que planteaba Silvela. El propósito de la reforma era «moralizador», y aunque tuviera limitaciones, abordaba una reorganización territorial y proponía una reestructuración del poder local que afectaba al mantenimiento de la infraestructura caciquil. Todo ello, sus defectos y sus posibles efectos radicales, la convertía – a ojos del pragmático Cánovas – en una reforma «peligrosa e innecesaria»: el sistema podía verse minado sin tener dispuesta a la opinión ni preparada la solución de recambio: «Sólo siento ser viejo y morirme por no ver las tonterías que hace en el poder» – parece que dijo Cánovas¹⁴.

El veto de Cánovas y el malestar reinante llevaron a Silvela a dimitir. Pero su dimisión, no impidió que su sombra ética (o su daga florentina) se proyectara en el corazón de la política canovista. Y fueron los que ya se denominaban a sí mismos «silvelistas», entre ellos Villaverde y Dato (que realizó el informe) quienes desvelaron ante la luz pública una trama de corrupción en el ayuntamiento de Madrid que afectaba directamente al «romerismo» e indirectamente al propio Cánovas. A éste le costó el gobierno en noviembre de 1891. Si hasta entonces había existido alguna posibilidad de colaboración entre ambos líderes, desde ese momento la guerra estaba abierta. Aunque ambos defendieran en lo esencial el mantenimiento del sistema, ni el concepto de partido, ni los métodos de gobierno ni, la filosofía política eran los mismos.

El acto de ruptura «definitiva» se produjo en junio de 1897 en el Teatro Moderno. Una metáfora adecuada. En el escenario político de la Restauración asomaba un nuevo partido que verdaderamente proponía un programa moderno y hasta

¹³ Artículo de Silvela en el *Diario de La Coruña*, 1^o de agosto de 1902.

¹⁴ Citado por F. PORTERO, «El regeneracionismo conservador» en J. TUSELL, *et al.* (eds.), *Las derechas...*, *op. cit.*, p. 51-52. También opina que el proyecto administrativo de Silvela era insuficiente, L. ARRANZ, *op cit.*, p. CCXXIII.

un relevo generacional. Se llamaría Unión Conservadora. En agosto de 1897 Cánovas era asesinado en Santa Águeda. Silvela aún tendría que atar algunos cabos hasta que lo que hasta entonces se había considerado una «disidencia de buen tono», se llegara a aceptar como nuevo eje conservador del sistema¹⁵. De momento Silvela tenía ganas. Y casi un programa. Y casi casi, un partido.

Moralización, administración, representación, intervención, nivelación.

Tenía un programa difuso que se había ido articulando en torno a tres grandes conceptos: moralización, administración, representación. Incluía un guiño a los regionalismos que – como tiempo después Maura – veía como una fuente de energía que, canalizada adecuadamente, podría resultar de enorme interés para la política nacional. Ese programa se iría concretando a medida que se fue cimentando su grupo y sumando las aportaciones de sectores diversos. También tenía ganas, a pesar de las manifestaciones repetidas de desgana de poder (y los amagos de retirada política) que había hecho desde casi el principio. Silvela no era un abúlico, intentaba más bien diferenciarse como «espíritu puro» frente a la política de intrigüelas y facciones. Pero si no hubiera tenido «ganas» no habría realizado la labor que realizó para tener la tercera cosa que necesitaba para gobernar: un partido. Primero le había mantenido el pulso a Cánovas, y después se dedicó a reconstruir cuidadosamente un núcleo conservador. Para ello hubo de vencer las reticencias de la vieja guardia de fieles a Cánovas y posibles sucesores en la jefatura, los denominados caballeros del Santo Sepulcro y absorber a la corriente ultra católica reticente en su momento a apoyar al conservadurismo canovista. A los suyos les dijo:

yo no estimo el cumplimiento de la adhesión política como demostración de afecto, ni de amistad, ni la agradezco ni mucho ni poco, porque yo entiendo que los que están a mi lado, lo mismo en la oposición que en el Gobierno, lo están y deben estarlo porque creen que puedo servirles de algo a todos, al partido y al país; no entiendo que me sirven a mí¹⁶.

Era la filosofía en estado puro de los «anti-amigos» políticos. Con esto introducía un aire moderno, europeo, en el concepto de partido. Otra cosa es que, como veremos, le saliera caro, porque un «aire» no cimienta partidos. También hubo de luchar contra los efectos nocivos de un espejismo de regeneración pretoriana que, inicialmente, llegó a tentar hasta a los más progresistas (como un Canalejas o un Gasset): el polaviejismo. Silvela neutralizó acertadamente este peligro de involución militar salvapatrias.

¹⁵ Véase el manuscrito de Gabriel Maura, «Don Francisco Silvela y su influencia sobre los contemporáneos», AM, FAM, leg. 389/37, p. 16.

¹⁶ Notas manuscritas de G. Maura (*ibidem*) p 32.

Pero hasta ahora podría parecer que sólo hubiéramos observado los movimientos en el tablero político de un aspirante con ambiciones. Y dónde está el programa más allá de los discursos?, ¿y dónde la obra?. El primero se deslizo a retazos en las experiencias ministeriales citadas (Gobernación, Gracia y Justicia) aunque se quedara en proyecto o en discretos, pero importantes, códigos legislativos. La segunda, imposible de evaluar hasta no ubicarle en el poder. Y el poder le llegó tarde a Silvela, y se le acabó pronto.

Presidió su primer gobierno en marzo de 1899. Era una coyuntura difícil. Aún estaban abiertas las heridas de las pérdidas coloniales y no era momento de florituras. Formó un gabinete en el que incluyó a tirios, troyanos y variantes, para reafirmar su posición y para sosegar el ambiente que habían revuelto el ciclón colonial, la tormenta polaviejista y el chubasco catalanista. Estaban el católico Pidal, el catalanista Durán y Bás, el propio Polavieja y el canovista Azcárraga. Era un gobierno de «concentración regeneracionista» que, por su misma estructura, «rompía la dinámica del turno» liberal/conservador – destaca un autor¹⁷. De este gobierno, lo más importante fue la gestión eficazísima del Ministro de Hacienda, Villaverde, quien acabó con el déficit presupuestario y consiguió añadir la cuarta pata al trípode del programa de Silvela: moralización, administración, representación... y nivelación. Nivelación presupuestaria o liquidación del déficit que arrastraba la Hacienda española y que se había incrementado desmesuradamente tras los avatares coloniales¹⁸.

Esa obra le valió al «héroe de la nivelación» (Villaverde) el respeto y la admiración de todos, aunque muy pronto, el propio Silvela que le había apoyado abiertamente comenzara a marcarle a su ministro estrella algunas pautas: nivelación, sí, pero no nivelación per sé, sino nivelación como base para poder abordar proyectos de sumo interés para España. Proyectos para los que, al final, había que meter mano en las arcas que celosamente guardaba el Ministro-de-la-contención-de-gastos: «que a veces llego a pensar – escribiría Silvela – si no será una especie de alucinado poseído por el secreto de sanear la moneda»¹⁹. El tiempo, y la unión con Silvela del torbellino Maura, eclipsarían definitivamente el «estrellato» de Villaverde y desbaratarían lentamente, para bien y para mal, su gestión. Pero otro elemento de capital importancia interesa destacar de este gobierno. Silvela formuló «la frase». A saber: las clases directoras de la sociedad española, las que ostentaban su representación,

17 C. SECO SERRANO, *La España de Alfonso XIII. El Estado y la política 1902-1931*, Madrid, Espasa-Calpe, 1995, p. 9.

18 F. COMÍN COMÍN, «La obra de Raimundo Fernández Villaverde en Hacienda», en AA. VV., *La Hacienda a través de sus Ministros del 98 a la guerra civil*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2000, p. 23-60.

19 F. COMÍN COMÍN, «Raimundo Fernández Villaverde. La personificación de la ortodoxia financiera clásica en España», en E. FUENTES QUINTANA (dir.), *Las críticas a la economía clásica desde el orden liberal*, Madrid, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, 2001, p. 281.

debían hacerse responsables de la realización de «*reformas radicales, de verdadera revolución hecha desde arriba*»²⁰. Nada que ver con dictaduras o dictadores (que Silvela, igual que Maura, abominaba). Más bien con modernización, con voluntad reformadora de elementos estructurales y cimentadores de un Estado moderno, con eficacia. Esta fue la idea-fuerza que le ligó definitivamente con Maura. Aunque el mallorquín le imprimiera aceleración, fiel a su estilo (retórico y vital) al pedir que se hiciera «*rápidamente, radicalmente, brutalmente*»²¹. La fórmula de la revolución desde arriba (fuera paciente, fuera vehemente), quedaba pues planteada por Silvela en 1899. Y reafirmada por Maura en 1901 y 1902. Dos bismarckes ibéricos, a falta de uno. Casi nada. Veremos en que se concretó.

Si el gobierno de 1899 había sido tan eficaz y había imprimido ese propósito histórico, el segundo gobierno Silvela, de abril de 1900 (formado por los suyos), tuvo una segunda «estrella». Ésta fue más duradera. Por así decirlo tuvo protagonismo discreto pero permanente. Fue Eduardo Dato, Ministro de Gobernación y padre o inspirador de algunas de las leyes sociales más importantes que se dictaron a lo largo de la Restauración. Esas leyes, que pudieran parecer poca cosa, timoratas, desde nuestra perspectiva, fueron todo un hito. Y además, con su actuación Dato sumó otra palabra más, absolutamente fundamental, al cuarteto: moralización, administración, representación, nivelación... e intervención. La intervención del Estado en los asuntos sociales que rompía el distanciamiento egoísta del Estado del *laissez faire*.

Silvela gobierna y se retira a escribir una historia de la ética en España

Llegamos pues a 1901. El año clave en el que se van a guñar el ojo los dos ex-disidentes éticos, de sus respectivos partidos. Uno ya situado a la cabeza pero algo cansado: Silvela. El otro dueño ya de su parcelita política y pleno de energías: Maura. Se unirían poco después en gobierno y partido. Se habían ido cortejando largamente, y presentaban muchísimas similitudes. El tercer protagonista que presentábamos, Dato, a la sombra de los dos grandes de la regeneración y la reforma política, continuó, de hilo sutilísimo, su labor de reforma social. En realidad lo uno y lo otro iban estrechamente unidos, como se demostraría una y otra vez: tenía que funcionar *lo político* para que tuviera efecto *lo social*. Y sólo el correcto funcionamiento de ambos aspectos posibilitaría la recuperación de una noción y un proyecto nacional positivo.

A estas alturas el balance del programa realizado y por realizar lo calificaba el propio Silvela como «monótono» y «frío» – diría – «para un pueblo y una opinión que presta demasiado oído a una parte de la prensa constantemente urgida de noticias y de sucesos, y otorga cierta tradicional credulidad a saludadores curanderos y

²⁰ Discurso de Silvela en La Presidencia del Consejo de Ministros el 31 de mayo 1899.

²¹ Véase el *Diario de Sesiones de las Cortes (DSC)*, Discurso en el Congreso del 15 de julio de 1901, y Discurso en el centro gamacista el 18 de enero de 1902.

arbitristas de todo linaje». El programa era, en realidad, profundamente sustancial y ambicioso y abordaba los elementos claves de la modernización del Estado:

obra modesta, nada aparatosa, de regir con juicio y energía la hacienda pública, mejorar los procedimientos en todos los ramos, imponer por igual los sacrificios, dar actualidad positiva y práctica a los funcionarios, separar la política del ejército y lentamente de la administración, contener las exigencias de los amigos en las provincias, ir disminuyendo los medios de improvisar pequeños patrimonios por los servicios electorales (...) la política de nivelación...²²

Una reforma monetaria, la reforma de la escuadra, la de la administración y las reformas sociales cerraban este «modesto programa». Casi nada. Lo que no se pudo hacer en 1900 se intentó llevar a cabo entre diciembre de 1902 y julio de 1903. En este gobierno se unieron: Silvela en la presidencia, Maura en Gobernación, Villaverde en Hacienda, Sánchez de Toca en Marina, Linares en Guerra y Dato en Gracia y Justicia. Era un gabinete pleno de cabezas y de ideas en ebullición, y de voluntades firmes. La escuadra, la administración y la ley electoral eran los tres objetivos «estructurales» pero además, implantar el servicio militar obligatorio sin redención a metálico, modificar los injustos impuestos, aplicar leyes sociales y... mantener la nivelación. Todo a la vez era imposible. Se vivieron importantes tensiones internas, fracturas que por otra parte demuestran las contradicciones inherentes al propio regeneracionismo político. Un autor ha destacado, por ejemplo, que su proyecto de reforma administrativa, como sucedería con el de Maura, era «tan intimidante como insuficientemente elaborado» y excluía el pacto con los liberales²³. Todo eran tensiones. Tantas como para amargar el que sería el último gobierno Silvela, que murió dos años después. La Regente, asustada por el avance republicano ante las elecciones «limpias» de Maura dijo que no se podía poner en prestigio a la monarquía para salvar la reputación de un Catón (y propició la crisis). Villaverde, acabó también enfrentándose con Silvela. Su política de «inexorable liquidación» parecía avenirse muy mal con la política de «necesaria reconstitución» y regeneración del presidente. Silvela, que llevaba tiempo queriendo renovar el sistema y acabar con el caciquismo a la vez que mantenía su partido sobre las mismas bases (clientelares) sufrió (e hizo sufrir) las consecuencias de intentar, «hacer tortillas sin cascar huevos» – en expresión de Maura. El partido y las clientelas se resintieron de la política regeneradora y puritana, rechinaron y se enfadaron, pero no había recambio, no había una alternativa dispuesta. Así que todo siguió igual pero «con molestias» en las bases²⁴. En 1903 Silvela, consciente de su fracaso aunque

²² Discurso en casa del Sr. Silvela el 12 de abril de 1901.

²³ L. ARRANZ, *op. cit.*, p. CCXXIII.

²⁴ Sobre los problemas en el Gabinete ver M.-J. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, *El Universo conservador de Antonio Maura. Biografía política y proyecto de Estado*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997, p. 47-

convencido de que estaba e la buena línea, decidió cederle la jefatura a Maura. Estaba asqueado, decía, de la política:

creo que en Maura hay un presidente y un jefe, y aunque las circunstancias que le rodean son difíciles por muchos y variados conceptos, las dominará. A mí me ha ayudado con una lealtad perfecta que rara vez se ve en los indicados por ley o por naturaleza de las cosas para la sucesión, y yo haré otro tanto con él. Podré poco porque al irme pierdo lo principal de mi fuerza. Pero ya no puedo más; se me ha debilitado el estómago, con los años, y lo que antes digería bien, me dá nauseas y pirosis y no se cuantas cosas más. Me he visto precisado a someterme a un régimen severo de dieta de Congreso, abstinencia de Círculo y Comités y ayuno de Prensa, ligera dosis de recursos de casación, con ejercicio moderado de lecturas amenas y alguna ducha de discursos académicos y de viajes al extranjero²⁵.

Quizás fuera por ese mohín de asco elitista, por su pesimismo o porque desarrolló todo sus movimientos desde las alturas del *star system* de la Restauración, o porque sus reformas, que eran estructurales, no eran populares – como él solía decir que sucedía con el verdadero reformismo – o porque no supo comunicarse bien (nunca fue hombre de mítines públicos populares o discursos espectaculares, era más bien un esteta privado) el caso es que su retirada no fue muy sentida. Dijo que se retiraba a escribir la historia de la ética en España. Sólo cuarenta y tres amigos, veintiséis diputados y senadores y cincuenta y nueve españoles le escribieron para condolerse de su desaparición de la escena política²⁶.

Eduardo Dato: La vocación social

Obtuvo su primer acta de diputado en el Partido Conservador en 1884²⁷. Ya en esas fechas, al margen de esa «política de distrito» – que realizaba como todos los diputados-, mostró una clara y sincera inclinación por los asuntos sociales. Era algo realmente vocacional, desde el plano ético y desde el estético: justicia y modernidad.

61. Maura «Catón» se lo dice la regente al embajador francés Cambon el 21 de julio de 1903. MAE, París, Nouvelle Série, Espagne, vol. 2. Los problemas en el partido los analiza M. SIERRA, «El problema Silvela: efectos del regeneracionismo en el Partido Conservador Sevillano», en *Estudios sobre la derecha española contemporánea*, Madrid, UNED, 1993, p. 95-109

²⁵ Agradezco a Carmen Rivera la localización y sugerencia de esta carta de Silvela de 1904, FAM, AM, leg. 127/7.

²⁶ La idea del pesimismo claudicante es de L. ARRANZ, *op. cit.*, Reformismo impopular en *Diario de La Coruña 1º de agosto de 1902*. Historia de la ética en entrevista con, L MOROTE. *El pulso... op. cit.* Las cartas en F. SILVELA, *Artículos... op. cit.*, p 224.

²⁷ Ver M. GARCÍA VENERO, *Eduardo Dato: Vida y sacrificio de un gobernante conservador*, Vitoria, Diputación Foral de Álava, 1969, 376 p. y C. SECO SERRANO, *Perfil político y humano de un estadista de la Restauración: Eduardo Dato a través de su archivo*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1978, 145 p.

Le he recordado a Vd muchísimas veces – le escribiría años después Prado Palacio tras su visita al Museo Social de Berlín – pues disfrutaría extraordinariamente viendo los refinamientos puestos en práctica por esta gente en la evitación de los accidentes de trabajo en todas clases de industrias (...) los adelantos en la higiene (...) se me ponen los dientes de una vara de largos pensando que todo esto significa un adelanto de 200 años, por lo menos, sobre nuestra cultura, es un dolor...²⁸.

Pero cuando el joven Dato acudía a esas reuniones del Fomento de las Artes y escuchaba atento los informes orales sobre las penosas condiciones de vida del obrero no era el único asistente burgués, sensible a los problemas sociales. A su alrededor se sentaban otros conservadores – entre los que menudeaban los nobles –, católicos, republicanos, liberales, institucionalistas, socialistas de cátedra... Seguidores de la *Rerum Novarum*, de Krause o de Schmoller. Barones sociales de diferente filiación que colaborarían en iniciativas, instituciones y gobiernos para solucionar la «cuestión social». Algunos de ellos, llegaron incluso a aplicar *motu proprio* medidas sociales avanzadas en sus propias industrias. Desde el reparto de tierras hasta la jornada de ocho horas o el retiro obrero (antes de que se aprobara) o la participación de los obreros en los beneficios de la empresa. Claro que estos últimos eran casos aislados y los que más abundaban eran esos que Maura definiera como «egoístas, ciegos», capitalistas que con su actitud no sólo ahondaban en el abismo de la injusticia, sino que provocaban la respuesta del socialismo airado. Pero el elenco (y el peso) de los nombres de los conservadores «sociólogos» deja ver que «algo» estaba sucediendo en los primeros años del siglo. En el campo conservador destacaba Luis de Marichalar y Monreal, vizconde de Eza, rico «fino y sensible» culto, apóstol teórico de la democracia industrial y ejecutor práctico de una especie de pequeña reforma agraria en sus tierras. También destacaron – por su práctica o su teoría social – el Marqués de Camarines, dueño de Electricidad del Norte, Torres Cabrera, Torrealanz, el marqués de Lema, y Burgos y Mazo, autores estos últimos, al igual que Eza, de abundante obra de carácter social. Entre los católico-conservadores estaban el segundo marqués de Comillas, Pedro Sangro y Ros de Olano, José Maluquer – alma del INP – o el gran teórico Sanz y Escartín... Eran capitalistas ilustrados, conservadores preocupados, paternalistas con afán de justicia, moralistas sociales de guante blanco y chistera, teóricos del evangelio o simplemente conservadores reformistas modernos que compartían opinión y fines con pensadores progresistas – aunque no concepción antropológica – respecto a la necesidad de avanzar en el campo de la reforma social²⁹. Eran críticos todos ellos,

²⁸ Carta de Prado Palacio a Dato (sa) RAH, AD.

²⁹ Sobre este ambiente de «confluencia» reformista y sobre el peso del reformismo conservador y católico, véase M.-J. GONZÁLEZ, *El universo... op. cit.*, p. 89-92 (donde se citan las obras de

fuera cual fuese su adscripción ideológica, de la obsolescencia teórica o los desmanes del viejo liberalismo. Y la encrucijada del nuevo liberalismo, o mejor dicho, el espacio político e intelectual que propiciaba la redefinición del viejo liberalismo, era edificio en construcción; tierra feraz de todos y de nadie. Por eso se producían confluencias inéditas y extrañas compañías. Ateneos y Reales Academias eran puntos de encuentro. Pero el Instituto de Reformas Sociales se convirtió en la institución más emblemática de esas confluencias (no exentas de tensiones ocasionales). Fue símbolo de colaboración y del reformismo pensante, islote vertebrado en la España invertebrada. Creado bajo el gobierno Silvela de 1902, de él partieron numerosas iniciativas legales³⁰.

El avance del reformismo: «Ahora todos somos socialistas»

Por tanto, la actitud de Dato se inscribía en un contexto global de cambio de mentalidad. Con ello no se quiere decir que su labor fuera fácil ni obvia, porque de la teoría a la elaboración de leyes había un buen trecho y otro aún más largo de la ley a la puesta en práctica (si es que se llegaba). Tuvo además el mérito de abrir brecha y realizar la primera «apertura al cuarto estado intentada por la Restauración»³¹. También es verdad que, en algún caso, se ha abusado en la atribución ad hominem a Dato de iniciativas o leyes que impulsaron y sacaron adelante otros políticos de su partido. Existía ciertamente un humus ideológico, una voluntad y una actitud que compartieron muchos conservadores y liberales, en la oposición y en el poder.

La clave de esa actitud era una palabra: INTERVENCIÓN. «Yo – afirma el señor Dato – no soy socialista ni individualista; soy intervencionista». «Ya está largada la palabra – escribiría Azorín – y una palabra puede ser un partido»³². Tenía razón. Intervención significaba que el Estado dejara de estar «ausente» o de ser sólo un estado-gendarme o estado-patrón y se convirtiera también en ordenador benéfico respecto a los más débiles de sus súbditos, aunque a los ultra católicos integristas eso les fastidiara porque se convertía la «caridad» – decían – en algo institucionalizado. Intervención significaba también ajustarse a la modernización de la sociedad propiciando el consenso o la estabilidad: «a nuevas necesidades, nuevas leyes – decía Dato –

los autores más importantes) y p. 177-182. También F. MONTERO, «La crítica...», art. citado, p. 451-493 y J.-L. MALO GUILLÉN, «La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ante el proceso de las reformas sociales» en E. FUENTES QUINTANA (DIR.), *Las críticas...*, op. cit., p. 495-525. Aristócratas emprendedores en A. MARVAUD, *La cuestión social en España*, Madrid, Revista de Trabajo, 1975, p. 180-81.

30 Para la gestión del IRS y la reforma social sigue siendo esencial la obra de J.-I. PALACIO MORENA, sobre todo *La reforma social en España: en el centenario del Instituto de Reformas Sociales*, Madrid, Consejo Económico y Social de España, 2004, 219 p.

31 «Apertura...» en C. SECO SERRANO, *Perfil...*, op. cit., p. 31.

32 Citado por M. GARCÍA VENERO, *Eduardo Dato*, op. cit. p. 65.

a medida que se va desarrollando poderosamente la industria, las leyes se imponen»³³. E intervención, finalmente, implicaba una nueva actitud política llena de matices: ética, moderna, pragmática... y «nuevo liberal». Pero, sobre todo – como veremos – y al igual que todos aquellos avances en la consolidación de un Estado moderno y en la regeneración política, la intervención era indirectamente nacionalizadora: al romper simbólicamente las barreras o reparar los agravios de clase desde un Estado «de todos» y crear un sentimiento de comunidad trasladable a la nación.

«*We are all socialists now*» – dijo el conservador inglés, sir William Harcourt en un ataque de euforia³⁴. Por supuesto que el socialismo conservador, por más que el Estado interviniera, nada tenía que ver con el socialismo socialista (quién lo duda), y así lo puntualizaba claramente el vizconde de Eza:

y si hoy es corriente decir que todos tenemos algo de socialistas en lo que el concepto encierra de mejora del proletario y de reinado de la justicia social entre los hombres, conveniente es delimitar con claridad la esfera que a cada clase de socialismo debe asignarse³⁵.

Los conservadores socializantes pretendían, por ejemplo, hacer el mayor número de pequeños propietarios (*property owning democracy*), y *no suprimir la propiedad individual, o por decirlo en palabras del social católico italiano Toniolo: encumbrar a los «bajos» y no derrocar a los «altos»*. Algunas de sus reformas sociales tenían una base moral, y las leyes que antes se emitieron fueron aquellas que más tenían que ver con la preservación de un modelo de sociedad y familia particular. Los coqueteos y avenencias con los socialistas no implicaban equiparación, y a Dato (como a la mayoría de los conservadores) se le veía «el plumero» cuando decía que le gustaría ver a obreros en el parlamento, pero «obrerros genuinos, auténticos, *apartados de los partidos, con callos en las manos*»³⁶. Se refería, quizás, a obreros «desclasados», o más probablemente a una representación corporativa. En todo caso, tan anacrónico resulta comparar a conservadores con socialistas como medir con rasero presentista leyes emitidas por conservadores de principios de siglo, leyes cuyo valor intrínseco estribaba en su audacia en el contexto en que se emitieron. Sin buscarle más pies al gato.

Porque, con todas sus limitaciones, las leyes sociales emitidas por los conservadores eran reformas positivas, eran avanzadas en su momento – o paralelas a las que se desarrollaban en el resto de Europa – y, sobre todo, se encontraban con múltiples obstáculos que venían, curiosamente, más de las derechas montaraces que de las izquierdas revolucionarias... Los problemas más comunes, no obstante,

³³ La afirmación de Dato en *DSC*, 6-10-4.

³⁴ Citado por M. FORDE, *Conservatism and Collectivism 1886-1914*, Edimburgo, Edinburgh UP, 1990, p. 18.

³⁵ Vizconde de EZA, *Conservación y creación de la pequeña explotación agrícola*, Madrid, 1911, p. 6.

³⁶ Ver M. GARCÍA VENERO, *Eduardo...*, *op. cit.*, p. 143.

eran esos que se denominaban «fallos instrumentales» y que tenían que ver con: la legitimidad política para imponer las reformas, con la eficacia, con los agujeros en la red administrativa, con los presupuestos, con las «perversiones» (como la invasión de las juntas locales de reformas sociales por caciques), con la inestabilidad gubernamental... en definitiva, con cuestiones políticas.

Al intervencionismo conservador se le llamó: socialismo de Estado, liberalismo heterodoxo, socialismo cristiano o católico o socialismo conservador. Lo curioso fue que los conservadores estuvieron mucho más predispuestos, de entrada, que los liberales a adoptar ese modelo intervencionista y fueron pioneros en la legislación social³⁷. El ejemplo más claro es el gobierno Silvela de 1900. En un sistema político tan basado en los personalismos y «faccionalismos» (más que en las ideologías) esto se podría deber, sencillamente, a la presencia de ciertas personalidades fuertes con inclinaciones. Aunque Dato lo pretendió explicar desde una perspectiva ideológica.

¿Por qué es el Partido Conservador quien puede hacer política social?

Dato se preguntaba literalmente «¿Por qué es el Partido Conservador quien puede hacer política social?» en el prólogo a una obra sobre el problema obrero³⁸. Y la respuesta era (muy resumida): primero, porque la labor del Partido Conservador no podría despertar recelos entre las clases capitalistas; segundo, porque su objetivo era la pacificación social frente a la revolución; y tercero, porque los antecedentes de los conservadores eran intervencionistas frente al liberalismo disgregante de los liberales. En esta filosofía se inspiró, quizás, para sacar adelante la Ley de Accidentes de Trabajo en 1900 – un hito en la legislación laboral – o la también seminal Ley fijando las condiciones de trabajo de mujeres y niños. Y después siguió ahondando en el campo social y se le consideró «numen» de muchas de las leyes que se emitieron. También es cierto, por otra parte, que sus propios gobiernos (1914 y 1920-21) no destacaron por la legislación social. Y que dos de los gobiernos más fecundos en legislación social fueron los dirigidos por Antonio Maura en 1903-4 y en 1907-9. Y que hasta ese conservador atrabiliario que fue Cierva, realizó una importantísima labor social desde Gobernación – hasta el punto de que un socialista radical como Araquistáin le alabaría³⁹. Esto venía a demostrar la importancia que tenía en muchos casos la capacidad ejecutiva (del político o del gobierno) más allá

37 Ver M.-J. GONZÁLEZ, *op. cit.*, y F. MONTERO, «La crítica católica de la economía clásica y el primer catolicismo social. (Sobre el impacto de la 'Rerum novarum' y la aportación de los católicos españoles al reformismo social)» en E. FUENTES QUINTANA (dir.), *Las críticas...*, *op. cit.*, p. 451-493.

38 Véase el prólogo de Dato a M. FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, *El problema obrero y los partidos españoles*, Granada, 1904.

39 Alabanzas de Araquistáin en «Alba y La Cierva: dos contradicciones» en la revista *España*, 19 de octubre de 1916.

de la ideología, porque difícilmente se puede catalogar a Cierva de progresista. En cualquier caso, siempre resultaba más fácil realizar legislación social que legislación económica «progresista» (como reformas tributarias, supresión de consumos etc.). La razón era simple: las reformas sociales eran, generalmente, más «baratas»...

En cualquier caso, los conservadores habían tenido un claro protagonismo abriendo brecha intervencionista. Por eso en 1910, cuando Dato agradecía su nombramiento como miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, insistía «no es a mi persona a quien recompensáis con mi elección, sino a la legislación social iniciada por el Partido Conservador la que aplaudís»⁴⁰. Pero su iniciativa pionera no se puede minusvalorar. Ni su dedicación vital tan absoluta y centrada en el problema social. Aunque estuviera relegado a un papel secundario en la política. Muchas veces Dato trabajó en la sombra de las «instituciones pensantes», en las negociaciones grises pero laboriosas. Cuando en 1914 le llegó la presidencia y podría, quizás, haber adoptado un protagonismo más activo y brillante ya no eran tiempos optimistas. Ni serenos. Y el entramado político sufría serias averías estructurales. Era un mar revuelto de nacionalismos pujantes, crisis políticas, deslegitimación del sistema, amenazantes asomos pretorianos, hastío de la opinión, intervencionismo regio, guerra colonial marroquí y tensiones sociales. Sólo en estas últimas, para bien o para mal, focalizó Dato sus energías, porque creía que nadie le saldría al paso para hacer una revolución política, pero sí social. Claro que además de la reforma hubo de practicar la represión. Le asesinaron en 1921. Acababa de crearse el Ministerio de Trabajo, un viejo sueño de los reformistas y del propio Dato. Después de 36 años de vida política del régimen, la cuestión social dejaba de ser atribución del Ministerio de Gobernación (es decir, cuestión de orden público...). Un poco tarde, después de tanto esfuerzo. Demasiado tarde para Dato.

Antonio Maura: un liberal se convierte en relevo generacional del conservadurismo

En 1881 consiguió su primer acta de diputado en el Partido Liberal, vinculado – política y familiarmente – a la facción que lideraba Germán Gamazo. No quería ser político. Lo dijo innumerables veces. Le arrastró – explicaba – su sentido del deber hacia las «imperiosas necesidades» de la patria. Compartía el concepto de partido silvelista: nada de amiguismos «para seguirme a mí – decía – hay que tener vocación, puesto que no es camino de rosas el que sigo y seguiré». Por eso también tuvo problemas con su partido cuando, despreciando el cultivo de la política clientelar, provocó descontentos y quejas sobre el «deber a palo seco» o el «frío gracial (sic) que descendía de lo alto en lugar de recompensas, de alientos, de protección»⁴¹. Maura sabía cuál era el partido

⁴⁰ Citado por J.-L. MALO GUILLÉN, *La Real...*, *op. cit.*, p. 521.

⁴¹ Carta a su hermano Gabriel el 26 de julio de 1889, FAM, AM, leg. 328/17. J. BURGOS Y MAZO,

que no quería, pero no fue capaz de construir el partido que quería y necesitaba para sostener su política, aunque el maurismo (que se quedó en facción) se pareciera en su origen a ese partido idealizado⁴². Claramente, ésta era una de las grandes fracturas inherentes a los proyectos políticos de corte regeneracionista, y también una importante limitación: la paradoja que suponía atacar de raíz el sistema o la estructura que les servía para auparse al poder sin tener un recambio preparado era como tirar piedras a su tejado liberal. Y por eso se podía leer como un antiliberalismo residual y estratégicamente torpe. Le había sucedido lo mismo a Silvela. Hasta en eso se parecían, incluso cuando militaban en partidos diferentes. Ambos líderes compartieron tácticas (y errores). Así, Silvela, en contra del parecer de Cánovas (y del propio Sagasta que practicaba la «caza de gamacistas») quiso ayudar en las elecciones al grupo de Gamazo. Eso de potenciar desde el poder a una determinada facción disidente del partido de la oposición también lo practicaría Maura con los canalejistas en tiempos de Moret. Resta por saber, si la razón de ese «altruismo electoral» era simpatía ideológica o bien calculada estrategia de zapa...

Finalmente, Maura cultivaba, como Silvela, el ademán ético, el desdén de todo lo que de material tuviera la vida pública y una actitud sacrificial que a veces resultaba absolutamente extravagante en el marco de la política como arte de lo posible. En ese gran escenario regeneracionista fue maestro de gestos. Como aquel de 1899 cuando renunció a su cesantía como Ministro para «paliar» la maltrecha economía nacional; o el de 1910, cuando se levantó para sacudirse el polvo de la levita en el Congreso y así hacer saber que se desentendía de una política que él consideraba desastrosa.

Quede clara, por tanto, esa idiosincrasia común entre ambos políticos. Pero también quede clara la diferencia entre ellos, que era similar, en lo que respecta a su programa y su obra, a la que puede haber entre un boceto al carboncillo y un óleo muy elaborado. También se diferenciaba de Silvela, en que era hombre de acción y desbordante vigor y voluntad. Así que si el primero no consiguió traspasar la epidermis de la barrera elitista, Maura penetró, para lo positivo y para lo negativo, en una esfera «popular». Sobre todo después del que fuera su más controvertido gesto: su dimisión en 1913 como jefe del Partido Conservador. Las cartas de adhesión, en su caso (a diferencia de Silvela) llegaron a miles – aún abultan varios legajos de su archivo. Era el «Maura sí». Claro que también se desencadenó un rotundo y no menos abultado «Maura no». Finalmente, se diferenciaba de Silvela en que a pesar de su barniz ético y su grandilocuencia mesiánica, tenía una visión mucho más moderna y efectiva de la realidad política.

El verano de 1919 en Gobernación, Madrid, 1921.

⁴² M.-J. GONZÁLEZ, *Ciudadanía y acción. El conservadurismo maurista 1907-1923*, Madrid, Siglo XXI, 1990. M. CABRERA, «Antonio Maura Montaner. Del regeneracionismo conservador a la nueva derecha», en J. ANTON y M. CAMINAL (coords.), *Pensamiento político de la España contemporánea*, Barcelona, Teide, 1992.

Maura comenzó a elaborar los aspectos fundamentales de su programa muy temprano. Tenía las ideas bastante claras, pero las fue enriqueciendo y matizando con una nutrida experiencia. Ocupó tres ministerios: Ultramar en 1893, Gracia y Justicia en 1894 y Gobernación en 1902. Y fue cinco veces presidente del Gobierno: en 1903, en 1907, en 1918, en 1919 y en 1921.

El Ministerio de Ultramar: primer ensayo de un plan

En 1893, como Ministro de Ultramar, planteó su primer proyecto controvertido: un proyecto de reforma administrativa antillana. En él se proponía la creación de una diputación única en Cuba, se concedía una dosis de autonomía en diversos planos (educativo, administrativo, sanitario), limitaba el papel del gobernador general (el gran cacique) y ampliaba el poder de la Diputación, en la que estarían representadas las fuerzas locales; liberaba a los ayuntamientos de su dependencia del poder central y les vinculaba administrativamente a la Diputación, potenciando la autonomía local. Reafirmaba también el papel de los alcaldes a los que ya no podría sustituir ni reemplazar el gobernador. Incluía, además una tímida reforma electoral. Siendo un proyecto razonablemente «moderado» no contó con el apoyo de su presidente, Sagasta, y provocó las iras en el Congreso de los diputados más españolistas (conservadores, liberales y hasta ciertos republicanos): a Maura se le llamó filibustero, beodo, loco... También alteró los ánimos en las Antillas. Para unos era un exceso, para otros era un gran acierto. Así lo describía, entusiasmado Nicolás de Azcárate en carta a Moret:

Lo que ha españolizado a mi gente, aún a la gente más descontentadiza, las reformas; más que las reformas, los discursos de Maura, repetidos de boca en boca y en muchísimas partes (...). La frase feliz de que las reformas de Maura han sido un nuevo Zanjón sigue imperando en la realidad⁴³.

Para los autonomistas más radicales el proyecto era una «trampa», aunque hubo partidas independentistas que se levantaron al grito de «¡Viva el Gladstone español!» – comparando a Maura con el político inglés partidario de la autonomía irlandesa. Algunos pensaron que el proyecto *non nato* había acelerado la guerra. Otros, que la podía haber evitado⁴⁴.

Al margen de su valor intrínseco, el proyecto, además de desencadenar reacciones extremas, como sucedería con otros tantos proyectos de Maura, condensaba parte de la filosofía del político. Por una parte, relacionaba descentralización con participación-integración ciudadana (al producirse un mayor acercamiento del ciudadano a los asuntos públicos), y también con una menor «corrupción». Por otra, intentaba recoger la voz (y el voto) de los diferentes sectores económicos.

⁴³ Carta de Nicolás de Azcárate a Moret el 20 de noviembre de 1893, FAM, AM, leg. 391/1.

⁴⁴ Véase el apartado «¡Viva el Gladstone español!» en M.-J. GONZALEZ, *El universo...*, op. cit., p. 20-25.

Y finalmente, Maura formuló de manera explícita una teoría de «anticipación al cambio» que también adoptaría con el catalanismo o en su política social: consideraba fundamental realizar «cesiones a la razón» antes de que los problemas se enconaran. Había que hacerlo – decía – desde una posición de poder, y no bajo presión de víctimas airadas. Y, sobre todo, añadía, lo importante era instalar la soberanía en el corazón de los cubanos (o hacer ciudadanos)⁴⁵.

Aún ejerció como Ministro de Gracia y Justicia en 1894 en un gobierno Sagasta, aunque su desavenencia – ética y programática – con el «viejo pastor» era ya definitiva. Así que, junto a Gamazo, fue alejándose de la esfera sagastina y creando un espacio propio. También creó, en 1898, un periódico: *El Español*, cuajado de firmas de intelectuales «regeneracionistas». Pero hizo pública su repulsa hacia el movimiento cameralista y sus pretensiones:

una muestra entre ciento del vacío que queda entre gobernantes y gobernados. Vacío donde rebullen con holgura todos los frustrados que quieren reemplazar a los fracasados, y todos los curanderos que quieren ejercer por el merecido descrédito de los patentados⁴⁶.

Le preocupaba sinceramente todo aquello que pudiera ser lesivo hacia la esencia del sistema parlamentario. Por más que éste fuera defectuoso, el liberalismo era el marco de referencia en el que Maura quería construir, y no creía en las soluciones excepcionales. Y este es un elemento fundamental a tener en cuenta.

La revolución desde arriba de un Bismarck del revés

Entre 1898 y 1901, año en que murió Gamazo, Maura permaneció en un espacio «de reflexión» fuera del juego del turno pero haciendo guiños a Silvela. En enero de 1902 expuso su fórmula para los males de la política: la revolución desde arriba. Esa que había que hacer «rápidamente, radicalmente, brutalmente... aunque, insistía, desde el parlamento, con el apoyo del resto de los partidos y con el objetivo de implicar a la opinión. Si bien el concepto implicaba una potenciación circunstancial del poder ejecutivo, no tenía nada que ver con una dictadura «que en España – le escribía Maura a Bergé – eso se suele traducir por un general soez, ignorante, estampilla de un puñado de amigotes peor que él, y de esta manera no se puede esperar sino empeoramiento...⁴⁷. Así que ya estaba dicho. Revolución desde el Gobierno. Al Bismarck abúlico (Silvela) le sucedió este Bismarck enérgico. Al primero ni se le reconoció el «título», al segundo se le denominó «el canciller de hojadelata». Había dos grandes diferencias con el canciller. En primer lugar,

⁴⁵ Véanse los apéndices de M. FERNÁNDEZ ALMAGRO, *La política naval de la España moderna y contemporánea*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1946.

⁴⁶ Carta de Maura a Bergé, 29 de febrero de 1898, FAM, AM, leg. 115.

⁴⁷ Carta de Maura a Bergé, 16 de marzo de 1901, FAM, AM, leg. 115.

Maura, de serlo, era un «Bismarck del revés» porque, a diferencia del alemán, era el parlamento precisamente lo que quería potenciar frente a la Corona – de otra manera, no se entenderían las inacabables discusiones en las Cortes sobre sus diversos proyectos, incluso contando con una mayoría aplastante, ni tampoco sus desavenencias con el Monarca cada vez que éste traspasaba la raya de sus atribuciones. En segundo lugar, del derecho o del revés, Maura no podía, aunque quisiera, pasar de ser versión *light* del alemán. El problema era que, para hacer una revolución desde arriba, modernizadora y eficaz, a lo canciller de hierro, hacía falta algo más que voluntad o manejo del decretazo. Para que los efectos positivos de las leyes que se cocían arriba llegaran abajo, era necesario contar con una infraestructura económica y administrativa eficaz y hasta con una actitud «mental» que lo propiciara (de confianza en el valor de la ley). Y todo eso andaba renqueando en España. De modo que si, por ejemplo, en el campo de la política social, los beneficios de actuar a lo Bismarck no trascendían a la sociedad y sólo llegaba el tufillo de autoritarismo petulante del gesto, difícilmente podía producirse una respuesta, digamos, a lo Bernstein (de socialismo reformista y colaborador). Y así sucedía en casi todos los campos. Y también en las diferentes iniciativas políticas. De manera que los Bismarck castizos, los Disraeli latinos, los Gladstone españoles y hasta los Asquith, Clemenceau o Lloyd George ibéricos (como Canalejas) se encontrarían con un problema similar. Su buena voluntad ejecutiva se topaba con un cúmulo de obstáculos y trampas estructurales que acababan desvirtuando su gestión. O dejándola en gesto autoritario, fuego de virutas «espuma de cerveza», decía un Maura al que, por cierto, también le llamaban «el canciller de espuma»...

Había un problema añadido en la España de principios de siglo que enrarecía aún más el ambiente (si es que no cobraba el protagonismo pleno, por encima de problemas económicos, sociales y políticos). Era la «cuestión religiosa». A Silvela no le afectó gran cosa, aunque ya a finales de los 90 se le tachara de vaticanista. Pero la generación siguiente, la de Maura, hubo de enfrentarse a un semi-estado de guerra ideológica (y callejera) muy frecuente. La fractura clericalismo/anticlericalismo se profundizó convirtiéndose en uno de los más traumáticos clivajes del ser español. La resolución de esta «cuestión religiosa» era determinante en el proceso de modernización e implicaba, entre otras cosas, una laicización del Estado (además de una educación neutral). Como la cuestión estaba erizada, las declaraciones en cualquier sentido pesaban el doble en la balanza. La actitud intransigente de la Iglesia – incluso con los partidos más afines, como el conservador – aún complicaba más las cosas. En este plano Maura intentó una triple jugada: mantener una «cultura católica» en la población, separar a la Iglesia de los asuntos del Estado y atraer a los católicos al campo constitucional. No sólo no obtuvo resultados brillantes a la hora de hacer liberales a los católicos sino que infundió un hálito católico a su diseño de nación. Éste sería, indudablemente, uno de los aspectos más vulnerables de su

proyecto de modernización. Y además Maura quedó estereotipado como clerical y frailuno⁴⁸.

El primer gobierno de un político lleno de apelativos

Filibustero, loco, Bismarck venido a menos, clerical... y Catón. Esto último se lo llamó la Regente cuando el ministro moralista, definitivamente instalado en el campo conservador, llevó a cabo, desde el gobierno Silvela de 1902, las elecciones más limpias de la etapa de la Restauración. Los republicanos avanzaron y las redes clientelares se resintieron. Maura también suprimió el «fondo de reptiles», ganándose la enemistad de cierta prensa. Reprimió con dureza algunas manifestaciones sociales. Y se enfrentó con Villaverde empeñado en la «liquidación». El mallorquín, verdaderamente, se estaba ganando la fama a pulso.

Su primer gobierno, de diciembre de 1903 a diciembre de 1904 consolidó esa fama. Y también su programa, que desplegaría con todo su esplendor – y sus miserias – en su siguiente gobierno: el largo. En este año trabajó en la reforma administrativa y perfiló la electoral. Llevó al joven Monarca a Barcelona, cuando resultaba impensable una visita del Rey allí teniendo en cuenta el enorme rechazo político de los catalanistas hacia la Monarquía. Fue un viaje atrevido de carácter calculadamente «monarquizador-nacionalizador» y del que volvió con una puñalada en el costado que casi le cuesta la vida. Su Gabinete emitió además importantes leyes sociales, como una controvertida Ley de Descanso Dominical «absolutamente laica» – en palabras de Azcárate – «libre de tintes clericales» – como defendió el propio Pablo Iglesias. Afectaba sólo al domingo y no a las «fiestas de guardar», pero fue llamada «ley de la misa». Se comenzó a eliminar también el impopular impuesto de consumos (aunque fuera por especies). Y se realizaron importantísimas reformas orientadas a consolidar una burocracia y un Estado modernos, como la Ley de responsabilidad civil de los funcionarios o la Ley reformando el Consejo de Estado, alabada por eminentes republicanos. Si el Estado comenzaba a orientarse hacia un papel más activo, era necesaria una puesta a punto de sus mecanismos institucionales y sus engranajes burocráticos. Además de todo esto y de un intento de establecer una controvertida Ley de suplicatorios, Maura se enredó en una de las polémicas más sonadas de la época: el denominado «asunto Nozaleda» cuestión teñida de tintes clericales que, en realidad, tenía la naturaleza de un pulso de autoridad entre el Ejecutivo (es decir el propio Maura) y la opinión. Todo eso más un enfrentamiento final con el Monarca por su «invasión» de la esfera gubernativa, y el acto de dimisión final del gabinete en bloque, hizo de ese año un año más que agitado. Y a Maura le sumó apelativos nuevos – con los que llegaría al Gobierno de 1907:

⁴⁸ Centrado en la relación de Maura y el catolicismo está el libro de C. ROBLES, *Antonio Maura, un político liberal*, Madrid, CSIC, 1995.

«Superhombre... supergobernante, superelocuente, supermallorquín, superplanetario, supersideral...» – ironizaba *Heraldo de Madrid*⁴⁹.

El proyecto Maura: la socialización conservadora

Tal vez, a los habitantes de la España de esos años, el proyecto que desarrolló Maura, entre 1907 y 1909, les pareció un alud incoherente de medidas elaboradas por un megalomaniaco legalista. Este político (lleno de adjetivos, recordemos), quería remover cimientos, pero también rozaba epidermis sensibles y provocaba reacciones alérgicas. El proyecto Maura, visto con la distancia del tiempo, ofrece toda la riqueza de su complejidad. Esa distancia permite, además, entender mejor la íntima trabazón y coherencia entre sus componentes, sus equilibrios sutiles y su finalidad. Adquiere tal cuerpo y entidad que, sin duda, se puede considerar una de las aportaciones políticas – como proyecto de Estado – de más entidad de la España del siglo XX. Lo fue, al margen de su valoración ideológica, de sus limitaciones o de las «perversiones» de la idea original que el tiempo y la picaresca propiciaron.

Maura comenzó siguiendo el hilo de algunos de los principios de Silvela (moralización, administración, representación, intervención...). Pero, partiendo de esa base, elaboró un proyecto de modernización con personalidad propia y elementos nuevos – y de fundamental interés. Entre ellos estaba la «re nacionalización» (o, al menos el intento). Había también una palabra recurrente y distintiva en su discurso: ciudadanía. Y la definición de esa ciudadanía nos da la clave del carácter modernizador y también del perfil ideológico liberal-conservador del proyecto. Al resultado de la unión de elementos que lo conforman (económico, cultural, social, administrativo y hasta simbólico) le hemos denominado «socialización conservadora». Y esa fue la aportación de Maura. Aunque resultó fallida como conjunto, por circunstancias diversas.

El «gobierno largo» (enero 1907 a octubre 1909) no empezó demasiado bien. «¡Apelamos de Maura ante Maura mismo!» – se leía en la prensa. El adalid de las elecciones limpias llevó a cabo, a través de su Ministro de Gobernación, Cierva, unas elecciones sucias. Y aún lo parecieron más porque, en lugar de respetar la proporción de escaños de los liberales – como se solía – permitió que catalanistas, republicanos e integristas tuvieran algo más de representación. La maniobra era clara: quería una mayoría aplastante conservadora, una discreta representación liberal, y una mayor proporción de «antisistemas». Así creía que recogería y escucharía todas las voces pero, al tiempo, podría imponer la suya. Que, para eso, tenía un plan. He aquí otra vez la maldición del regeneracionismo político: para ser y ejercer, se

⁴⁹ Los detalles tanto del Ministerio de Gobernación como del gobierno de 1903 extraídos de M.-J. GONZALEZ, *El universo...*, *op. cit.*, «Superhombre etc.» en *Heraldo de Madrid*, 14 y 27 de enero de 1904.

veía obligado a utilizar todo aquello que quería destruir... El «plan» se desarrolló abarcando todos los frentes⁵⁰.

a - Una trilogía para dinamitar el sistema

El núcleo era una trilogía de leyes que Maura describía como «dinamita» para minar las bases del sistema caciquil: «dinamita puesta debajo de todo eso que suponéis que defendemos»⁵¹. La trilogía se componía de la Ley de administración local, la Ley de reforma de la justicia municipal, y la Ley electoral. Con la primera pretendía acabar con la corrupción o la ineficacia administrativa «un ramo de ortigas en la cara» del administrado según Maura. Quería también ceder atribuciones a municipios y provincias permitiendo, además, su mancomunidad. Así tenía una mano al catalanismo, al tiempo que neutralizaba su «especificidad», e implicaba a las provincias en un proyecto común de nación. Introducía, además, un elemento de corporativismo en la elección de un tercio de los concejales. Subyacía a esta ley una idea central: si la administración local – que era lo más cercano al individuo – funcionaba bien y potenciaba la participación y la autogestión, se propiciaba la entrada en el sistema de un ciudadano activo que, siéndolo de «su pueblo», fácilmente ampliaría afectos y lealtades identificándose con la nación. La estrategia se basaba en un sistema de inducción desde el primer eslabón de vida pública. Era la «ley estrella» de Maura. Estructural, poco lucida en sus efectos inmediatos (si es que se hubiese aprobado, que no se aprobó). Una ley de cimentación.

La segunda pretendía rehabilitar la justicia municipal elemento absolutamente fundamental: primer eslabón, asimismo, de la cadena de la justicia que se había convertido en uno de los «botines» más codiciados del entramado caciquil.

La tercera pretendía aumentar la participación y dignificar el proceso electoral-controlando, eso sí, la incorporación gradual de los grupos antisistema. Se aprobó fácilmente, sin apenas debates (a diferencia de la de administración que fue enormemente controvertida). Y, sin embargo ha sido la ley más cuestionada por la historiografía reciente. Ciertamente tenía defectos. La espesura de la «malla» que actuaba como filtro electoral, por ejemplo, revelaba miedo a la democracia plena. Sin embargo sus efectos positivos se percibieron en las ciudades, donde avanzaron republicanos y socialistas. La ley, claramente, tenía un carácter más moralizador que verdaderamente democratizador. Pero nadie, ni sus críticos, intentó modificarla, o mejorarla⁵².

50 M.-J. GONZÁLEZ, «Las manchas del leopardo», en M. SUÁREZ CORTINA (ed.), *La Restauración entre el liberalismo y la democracia*, Madrid, Alianza, 1997, p. 157-198. Sigue siendo esencial la reflexión de J. ROMERO MAURA en R. CARR, *España 1808-1939*, Barcelona, Ariel, 1979, p. 467474.

51 DSC, Discurso de Maura en el Congreso el 21 de julio de 1907.

52 Sobre su revisión crítica en la historiografía reciente véase G. LÓPEZ, «La ley electoral Maura

b - La política social: anticiparse al cambio

El segundo gran bloque de leyes era de carácter social. Se trataba de hacer un «Estado amable» al proletario. Intervención (estatal) seguía siendo la palabra clave. Se reafirmó con una teoría (explícita) de anticipación al cambio: «no somos de los que interrogan al huracán para preguntarle por su derrotero. Nosotros lo tenemos marcado desde mucho antes del conflicto» – dijo Maura⁵³. Pero además la intervención se matizó con tres conceptos: previsión, conciliación y canalización. Previsión en su doble aspecto, prevenir el conflicto con medidas de justicia y también prevenir el futuro del obrero. Medidas de justicia, hacían falta muchas... Un buen lote se legisló en este gobierno feraz en leyes sociales: una Ley de emigración, una Ley contra la usura, otra contra el truck system (sistema de pago «en especie», que se eliminó imponiendo el pago en moneda legal), otras regulando el contrato de trabajo y el de aprendizaje, reglamentos perfeccionando la Ley de descanso dominical, una importante Ley de protección a la infancia... La creación del Instituto Nacional de Previsión, largamente elaborado, entre otros por Dato y Maluquer, fue una de las instituciones insignia de este gobierno. También, los Tribunales Industriales y los de Conciliación y Arbitraje, compuestos de patronos y obreros; la RO sobre relaciones entre Inspectores de trabajo y Juntas de Reformas Sociales y las normativas para respetarles. También se fijó la jornada máxima de trabajo en las minas. En el plano de la «canalización» estaba la ley que hacía legal la huelga que, como decía Maura, era un derecho inalienable (y además – añadía – era mejor legalizarla a ver al obrero correr por la calle en «guerra galana»...)⁵⁴.

La reforma social aún se extendió a más campos y afectó – literalmente – al cuerpo y al alma de la sociedad. Para el cuerpo, y siguiendo el modelo de *National Efficiency* británica y los principios eugenésicos en boga, se inició una legislación sanitaria que pretendía mejorar la «salud nacional». Hubo legislación anti alcoholismo, leyes e instituciones antituberculosas y de prevención de enfermedades infecciosas, una ley regulando la prostitución, un instituto de «maternología» etc. Los gastos presupuestarios en Sanidad de principios de siglo se multiplicaron en este gobierno. Para el alma hubo leyes antitaurinas y antipornográficas. Y también, reformas de los cuerpos de funcionarios de diversos Ministerios, a través de su profesionalización y del control de su responsabilidad civil⁵⁵.

y sus límites para democratizar el sistema político de la Restauración», en A. NIÑO, J.-P. FUSI (coords.), *Antes del desastre: orígenes y antecedentes de la crisis del 98*, Madrid, Universidad Complutense, 1996, p. 85-98 y T. CARNERO, «Democratización limitada y deterioro político en España, 1847-1930» en S. FORNER (coord.), *Democracia, elecciones y modernización en Europa: siglos XIX y XX*, Madrid, Cátedra, 1997, p. 203-240

⁵³ La expresión «Estado amable» en J. CALVO SOTELO, *El proletariado ante el maurismo y el socialismo*, Madrid, 1915. Discurso de Maura el 15 de mayo de 1907, *DSC*.

⁵⁴ Notas autógrafas de Maura, FAM, AM, leg. 482.

⁵⁵ Ver G. R. SEARLE, *The Quest for National Efficiency: A Study in British Politics and Political*

Finalmente, el Ministro de Gobernación – que era de quien dependía toda la obra social – abordó también el tema de la «represión», legislando una reorganización de la Guardia Civil y una creación de un cuerpo de Policía moderno que sustituyera al ejército en las labores de orden. Ese era un paso fundamental en la creación de un Estado moderno, civilista. Igual que lo era la ley de servicio militar obligatorio (que quedó hecha, pero sin aprobar en el Senado y que sacó un año después Canalejas).

c - Una política económica audaz y controvertida

El tercer gran bloque legislativo fue el económico. Hubo leyes proteccionistas, rebaja de impuestos por especies y otros avances en una política tributaria reformadora, leyes de fomento a la Industria y de colonización interior (o intento de crear pequeños propietarios) y, conexión con los diversos grupos económicos a través de la creación de Juntas de Comercio Nacional y un Consejo Superior de Producción. Hubo algunas actuaciones controvertidas, como la intervención directa del Estado en la marcha de ciertas industrias. Pero también hubo fomento de ferrocarriles, inversiones en sectores básicos, y saneamiento monetario: una actividad febril. Un especialista ha llegado a afirmar de la política económica expansiva de Maura que «de haberse aplicado íntegramente hubiera moderado el conflicto social y fomentado la economía»⁵⁶. No lo sabemos. Maura, además, cultivó un espíritu de nacionalismo económico cuyo máximo estandarte físico y simbólico fue la Ley de la Escuadra, aprobada excepcionalmente entre los aplausos y el entusiasmo de todo el Parlamento. Hasta tal punto que Ortega y Gasset retrató el instante como el «renacer» de un nuevo espíritu nacionalista español, ajeno al pesimismo regeneracionista del 98. Y en aquellos discursos de alabanza del Parlamento a Maura y en aquellos aplausos percibió «un monótono y funesto rumor de azadones que entierran con nobles formas de liturgia diez años de crítica de la conciencia nacional»⁵⁷.

d - Nación, Estado, Ciudadano

El programa maurista incluyó diversas leyes que compartían un espíritu común «nacionalizador». Se trataba del intento de construir un nacionalismo español plural (integrador de regiones) y, sobre todo, cívico-civilista. Eso sí, estaba informado de un claro componente conservador. Y también, en algunos casos, de un simbolismo

Thought, 1899-1914, Oxford, Blackwell, 1971, y el capítulo sobre política social del Gobierno Largo en M.-J. GONZÁLEZ, *op. cit.*

⁵⁶ F. COMÍN, «La obra de...», art. citado, p. 32-33.

⁵⁷ J. ORTEGA Y GASSET, en *Faro*, nº 1, 23 de febrero de 1908. Una visión más conservadora sobre la política económica de Maura en J. VELARDE FUERTES, *Tres sucesivos dirigentes políticos conservadores y la economía. (Análisis de Cánovas del Castillo, Silvela y Maura)*, Fundación Universitaria Española, Madrid 2007

católico. El catolicismo era para Maura «la médula histórica de nuestra nacionalidad» porque «alrededor de este sentimiento están la Reconquista y las guerras de la Reforma, y la misma colonización americana de las Indias, y en la guerra de la Independencia juntos anduvieron formando e integrando el concepto de Patria el sentimiento religioso y el sentimiento monárquico»⁵⁸ ¿Acaso no habían hecho los ingleses del protestantismo una palanca y un cemento nacional? Claro que en España el papel histórico de la Iglesia era bien diferente. En palabras de R. Carr «La Iglesia católica española, considerándose única depositaria de la verdad, no podía permitir la tolerancia que nutrió el liberalismo de Gran Bretaña», y que permitió en ésta – podríamos añadir – la convivencia y la unión nacional⁵⁹. El hecho fue que esta asociación a la religión acabó no sólo desvirtuando fines o contenidos más importantes, sino generando reacciones de rechazo y batallas simbólicas (o más que simbólicas) por el establecimiento de la memoria o la identidad nacional. Ése fue realmente su defecto, el vincular en algunos casos tan estrechamente la religión al simbolismo nacionalizador – a pesar de no ser él mismo ni clerical ni vaticanista. El ejemplo más claro de este error fue la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús en 1919. Pero también abordó otras vías laicas. Aunque algún autor ha criticado su torpeza a la hora de gestionar la «nacionalización de las masas» – por ejemplo, en la celebración de una festividad tan simbólica como el centenario de la Guerra de la Independencia⁶⁰ –, hay muchos indicios legislativos que apuntan hacia una preocupación de Maura por el cultivo de una memoria nacional y nacionalizadora. En sus gobiernos estableció como festivos días de especial significación nacional (Covadonga, o el día de la Raza). «Paseó» al Monarca por toda España insistiendo en las provincias «rebeldes», como Barcelona, y en este aspecto hubo de escuchar las críticas de liberales y republicanos que entendieron que estaba haciendo concesiones al catalanismo en lugar de conquistarlo para la Monarquía. Bajo su legislatura se reguló también el Teatro Español para que representara obras de autores «nacionales», y desde su puesto de director de la RAE impulsó el cambio de significativas definiciones del diccionario, por ejemplo, aquellas en que hábilmente identificaba «conservador» con la esencia del patriotismo y la preocupación nacional y «liberal» con el anticlericalismo disolvente. Reguló también la obligación de poner banderas nacionales en los edificios oficiales. Y, sobre todo, rehuó la asociación de nacio-

58 Texto citado por P.-C. GONZÁLEZ CUEVAS, «La guerra civil de la espiritualidad: el catolicismo español y sus enemigos (1898-1936)» en J. de la CUEVA, y F. MONTERO (eds.), *La secularización conflictiva España 1898-1931*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2007, p. 45.

59 R. Carr, *Visiones de fin de siglo*, Madrid, Taurus, 1999, p. 201.

60 Véase J. MORENO LUZÓN, «Entre el progreso y la Virgen del Pilar. La pugna por la memoria en el centenario de la Guerra de la Independencia», *Historia y Política*, nº 12, 2004, p. 41-79 y E. STORM, «Las conmemoraciones de héroes nacionales en la España de la Restauración», *idem*, p. 79-105

nalismo con militarismo. Solía decir que lo verdaderamente nacionalizador eran, aquellas leyes homogeneizadoras, justas, eficaces, que crearan un sentimiento de comunidad o igualdad cívica ante la ley, y que hicieran percibir al ciudadano que realmente lo era, ciudadano de un país «moderno», y que más allá de diferencias de clase había un estado común y una nación común. «If citizens be friends» decían los filósofos nuevo liberales británicos⁶¹. En realidad, esa era la idealista clave de la política de socialización conservadora: la creación de ciudadanos-amigos más allá de las diferencias de clase. Sonaba tan irreal y tan utópica que parecía impropia de un conservador. Maura decía que quería conseguir un ciudadano participativo y tranquilo de un Estado eficaz y una nación orgullosa de serlo. En torno a estos tres objetivos aparentemente simples se articulaba todo un programa de modernización.

Consideración final en torno al fracaso del conservadurismo reformista

Moralización, en el caso de Silvela, intervención (social) en el caso de Dato y eficacia nacional – articulada a través de la conjunción y coordinación de políticas diversas económicas, administrativas y sociales – en el caso de Maura. Las propuestas de estos tres líderes conservadores representan claramente tres actitudes y trayectorias de modificación del viejo liberalismo que no se alejan de similares propuestas y actitudes que tanto conservadores como liberales venían adoptando en otros países. Se inscriben, por tanto, en un proceso generalizado de modernización política en el que la presión de las masas y las nuevas demandas de configuración nacional alteraron la actuación de los partidos y también el papel del Estado.

De las tres propuestas la más clásica (e inefectiva) fue indudablemente la de Francisco Silvela, en la que el elemento central articulador del discurso y de la acción era fundamentalmente un componente «ético» o moralizador no tanto frente al «viejo liberalismo» como frente a la «vieja política», que en España venía definida por la peculiaridad y la gravedad del modelo caciquil. Sin embargo su política marcó un propósito de renovación y anticipó las dos líneas y actitudes fundamentales que adoptaría posteriormente el Partido Conservador. Una era más pragmática y transaccional y estaría representada por Eduardo Dato. La otra, revestida de un estilo discursivo más radical y un propósito regenerador/reformador más amplio la representó Maura.

En el caso de Eduardo Dato, el intervencionismo social que se convirtió en *leitmotiv* de su quehacer gubernamental, tenía conexiones con el catolicismo

⁶¹ Sobre la «recreación» de Maura de la nación y sus esfuerzos legislativos, M.J. GONZÁLEZ, «Las manchas...», art. citado. La expresión «If citizens...» es del filósofo idealista inglés Loch.

social pero, sobre todo, con el desarrollo de la filosofía nuevo liberal británica que reclamaba una mayor intervención del Estado en la resolución de los problemas sociales, y que fue acogida con desigual entusiasmo por liberales y conservadores. En realidad, la medida del entusiasmo venía delimitada por la audacia intervencionista y los sectores afectados. Por una parte, sintonizó en sus aspiraciones con un sector político heterogéneo que consideraba fundamental el avance en ese campo. Por otra, chocó con la enorme intransigencia empresarial y también (y sobre todo) con las limitaciones derivadas de un estado pobre, y con la ineficacia de un aparato burocrático mal pagado, inarticulado (y deslegitimado) para hacer efectivas esas reformas. Además, en un escenario político aún dominado por el *star system*, el anticarismático Dato no consiguió imponerse como figura de autoridad.

Finalmente, Antonio Maura representaría el acercamiento más completo. Su enorme esfuerzo político de reforma y «eficiencia nacional» estaba conformado por la suma coordinada de diversos aspectos. En su propuesta, la modernización vendría derivada de una nueva organización racional en la que la depuración administrativa y la canalización de la opinión supuestamente nutriría de savia las estructuras representativas. También se combinaba con un proyecto económico nacionalizador y una política social interventora. Pero la magnitud de su obra fue proporcional a la de su fracaso. Su caída y defección política – por causas de sobra conocidas – cercenó la ejecución de su plan.

En los tres proyectos conservadores, hubo carencias significativas, como la cuestión educativa, que no pareció interesarles demasiado (lo cual significaba seguir dejando la educación en manos de la Iglesia). Faltó también la atención a un factor esencial: construir verdaderamente un partido moderno: de bases disciplinadas y directivas ideológicas claras, fundamental para poder funcionar mínimamente y para tener credibilidad y solidez gubernamental. Esto no lo supieron hacer ninguno de los tres líderes. También les faltó a los tres un elemento básico: dinero en las arcas estatales, para hacer efectivas las reformas. Y finalmente, sobre todo en los casos de Dato y Maura, sufrieron de los perversos y paradójicos efectos «debilitadores» que las políticas reformistas tenían para sus inspiradores. Éstas detraían de los partidos su tradicional clientela (alarmada ante el posible alcance de las reformas, por ejemplo las sociales o las administrativas), sin conseguir a cambio atraer al sector supuestamente favorecido por las mismas, que no sólo se mantenía en su posición reivindicativa sino que, como en el caso de ciertos sindicatos, podía radicalizarse. Los agentes reformistas se convertían en no pocas ocasiones en «vehículo y víctima» de propuestas de avance democrático⁶². Sin embargo, si

⁶² Una expresión similar (agente y víctima) la utiliza un autor para referirse al sector del Partido Liberal inglés que defendió las teorías nuevo liberales democratizadoras en detrimento de su propia supervivencia D. POWELL, *The edwardian crisis. 1901-1914*, London, Palgrave, 1996, p. 170.

fracasaron los esfuerzos reformistas y se cercenó la tradición liberal, no fue por culpa de los reformadores, por muchos defectos que tuvieran sus propuestas. La obra de reforma en curso del sistema liberal, no hay que olvidarlo, la zanjó un actor espontáneo: un militarote zafio y castizo disfrazado de cirujano de hierro costista... con los vítores del público aburrido y aplausos desde del palco real.





ANTONIO MAURA: PESE A TODO, LIBERAL

Juan AVILÉS

UNED, Madrid

Considerado en vida como el más destacado político español, Antonio Maura ha despertado siempre un considerable interés en los historiadores, que no parece vaya a disminuir. En los últimos treinta años se han publicado una docena de libros sobre el tema y la mayoría de ellos ofrece una imagen del líder conservador en la que las luces predominan sobre las sombras. María Jesús González, autora de un interesante libro sobre su proyecto de Estado, considera que el de Maura fue el único plan de global para democratizar el sistema político canovista que se plasmó en unos objetivos concretos abordados desde el poder¹. Cristóbal Robles, autor de un estudio sobre el liberalismo de Maura, ha afirmado que fue liberal en su actitud y en su conducta y demostró que un católico podía ser tolerante². Más matizado en sus apreciaciones, Javier Tusell, autor de una documentada biografía de Maura, ha afirmado que el dirigente conservador erró en dos ocasiones fundamentales, en 1909 y en 1919, pero que realizó el intento más serio de modificar la vida política española. Liberal sincerísimo, incluso demócrata, católico pero no clerical, moralmente intachable y convencido de la dignidad de la acción política, Maura manifestó también, según el juicio de Tusell, un estilo combativo y vehemente, que parecía altivo y provocaba reacciones contraproducentes para sus propósitos³. En todo caso, lo que queda fuera de discusión es que se trató de una figura central durante todo el reinado de Alfonso XIII y esto último es lo fundamental desde la perspectiva del historiador.

Maura entró en política de una forma muy típica en la España de su época, al incorporarse sucesivamente al bufete y a la familia de un eminente político y abogado, Germán Gamazo, de quien fue pasante y cuñado. Gamazo era el líder de una facción del Partido Liberal, que se situaba en su ala derecha y tenía arraigo sobre todo en el campo castellano, mientras que Maura supo labrarse una base de poder local en su Mallorca natal, que lo eligió diputado por primera vez en 1881⁴. Doce años después ocupó su primer cargo público importante, el de ministro de Ultramar

1 M.-J. GONZÁLEZ, *El universo conservador de Antonio Maura: biografía y proyecto de Estado*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997, p. 408.

2 C. ROBLES, *Antonio Maura: un político liberal*, Madrid, CSIC, 1995, p. 17.

3 J. TUSELL, *Antonio Maura: una biografía política*, Madrid, Alianza Editorial, 1994, p. 272-277.

4 Véase M.-J. GONZÁLEZ, *op. cit.*, p. 11-19.

en el gobierno de Sagasta, de 1892 a 1894. Se inauguró como ministro cuando tenía 39 años y muy pronto demostró su voluntad de afrontar los problemas al plantear una ley de reforma de la administración cubana, que anunciaba su confianza en la descentralización, más tarde manifestada respecto a la propia administración española, al reforzar la autonomía de los ayuntamientos y crear una diputación única para toda la isla, cuyas atribuciones quería incrementar a costa de las del gobernador general⁵. Ello provocó una fuerte reacción de los sectores contrarios a toda concesión de autonomía a Cuba, que forzó la dimisión de Maura. Aunque luego fue recuperado por Sagasta durante unos meses como ministro de Gracia y Justicia, lo cierto es que la primera experiencia gubernamental de Maura se había saldado con el fracaso de su principal proyecto.

Gamazo falleció en noviembre de 1901 y Maura le sucedió al frente de su facción liberal, que se hallaba en una actitud de disidencia respecto a la jefatura de Sagasta. Un año después Maura y sus seguidores se incorporaron al Partido Conservador, dirigido entonces por Francisco Silvela, cuyas aspiraciones regeneracionistas compartía el político mallorquín, y en diciembre de 1902 se convirtió en ministro de Gobernación de un nuevo gobierno conservador encabezado por Silvela. A esa altura de su vida, con 49 años, la actitud política de Maura había adquirido en lo sustancial la configuración a la que se mantendría fiel hasta el final. En primer lugar un marcado desdén hacia la bajeza de miras que encontraba en la política española, «un asco inmenso e insuperable hacia las muchas cosas vistas y padecidas en los quince amargos meses de ministerio», según resumió en una carta de 1894 su experiencia en el de Ultramar⁶. Consideraba que para muchos políticos toda la vida pública se reducía a una perenne porfía por alcanzar el poder y mantenerlo, mientras que él se encontraba entre quienes consideraba que la única justificación de la actividad política estribaba en «realizar o preparar las obras provechosas a la causa pública»⁷. Ese desdén hacia la política al uso no le llevó sin embargo a un rechazo del gobierno parlamentario, pues por el contrario pensaba que en España sólo eran viables las instituciones democráticas⁸. Lo necesario era dar vida real a esas instituciones mediante un intenso programa de reforma, una «revolución desde el Gobierno», según dijo en un discurso de enero de 1902, única manera de evitar una revolución «desde abajo» que resultaría «asoladora, ineficaz y vergonzosa»⁹.

5 Véase J. DURNERIN, *Maura et Cuba: politique coloniale d'un ministre liberal*, Paris, Annales littéraires de l'université de Besançon, 1978.

6 Archivo Maura (AM) 115: Carta de Maura a Bergé, 15 de mayo de 1894.

7 AM 341/3: «Notas de las causas de mi divergencia con Sagasta».

8 AM 505: discurso en Sevilla, 14 de abril de 1900.

9 Discurso en Valladolid, 18 de enero de 1902, citado en J. RUIZ CASTILLO (comp.), *Antonio Maura: treinta y cinco años de vida pública*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1917, p. 257.

Ese temor a una inminente revolución violenta sería otra de las constantes de su discurso político, pero para combatirla Maura nunca pensó que fuera necesario establecer un régimen autoritario, sino que por el contrario pretendía movilizar a las masas conservadoras por los cauces de las instituciones liberales. Durante muchos años, explicó en un discurso de 1904, los intereses conservadores habían podido desentenderse de la vida pública, al amparo del Poder, pero en la situación de entonces, ante la amenazadora subversión de las izquierdas, esto representaba un suicidio y por tanto se imponía que ejercitaran escrupulosamente todos sus derechos políticos¹⁰. Ello implicaba a su vez una transformación de los partidos políticos, que ya no podían seguir siendo esas reducidas oligarquías profesionales que habían gobernado España en tiempos de Cánovas y Sagasta. Lo dijo muy claramente en un discurso pronunciado en 1908, «aquella oligarquía, aquella mesnada de profesionales», que en otro tiempo había gobernado España entre la indiferencia de las gentes, resultaba un instrumento ineficaz de gobierno desde que, sobre todo a partir de 1898, se estaba multiplicando el número de personas interesadas en la política y dispuestas a participar en ella¹¹.

La premisa de todo el proyecto político de Maura era esta. La movilización política había comenzado y convertido en inviable el viejo sistema de gobierno, basado en el predominio de dos partidos sin verdadera base social, que se fabricaban alternativamente las mayorías parlamentarias necesarias para gobernar mediante unas elecciones controladas, por lo que, si las fuerzas conservadoras no se incorporaban a la vida política, la movilización ciudadana sólo favorecería a unas izquierdas de tendencia revolucionaria. Y esa movilización conservadora exigía que el régimen liberal fuera aceptado plenamente por los católicos, que se mantenían reticentes. Esta exigencia representaba otro de los rasgos fundamentales de la actitud de Maura, a quien se podría definir como el más católico de los políticos liberales y el más liberal de los políticos católicos de su época¹². Él nunca propugnó una política confesional, pero a su vez apeló a los sentimientos católicos de manera más explícita de lo que era habitual en los políticos liberales. En polémica con el integrista Nocedal, afirmó en un debate de 1903 la neutralidad del derecho público respecto a las creencias religiosas: «para mí el derecho público no es católico ni protestante»¹³. Y en un debate con el mismo Nocedal, un año antes, había marcado sus diferencias con el tradicionalismo de esta manera:

la diferencia que me separa de S.S. está en estimar que siendo el sentimiento religioso del país una inmensa fuerza [...] que ha tenido siniestras manifestaciones

10 *Diario de Sesiones de las Cortes, Congreso de los Diputados (DSC)*, 11 de julio de 1904.

11 *DSC*, 28 de febrero de 1908.

12 Sobre las convicciones religiosas de Maura, véase M.-J. GONZÁLEZ, *op. cit.*, p. 37-42.

13 *DSC*, 4 de febrero de 1904.

de su grandeza en el pasado siglo, y siendo hoy, frente al avance de los conflictos sociales y de los grandes problemas que nos ocupan, la primera base de las clases conservadoras y de la defensa del orden, S.S. es uno de los que dividen esas fuerzas [...] y las inutilizan, y yo soy uno de los que las llaman para vaciarlas en los moldes democráticos, en las formas externas del derecho público, para actuar enfrente de las izquierdas¹⁴.

Conviene destacar la importancia de estas palabras. El proyecto de Maura no consistía en abrir los cauces de la participación política para que las distintas sensibilidades de la sociedad española pudieran hallar genuina representación en el parlamento, sino en impulsar la participación de las derechas en las instituciones para derrotar a las izquierdas¹⁵. En el momento de fundar el régimen liberal, pero no democrático, de la Restauración Cánovas había considerado indispensable lograr un amplio consenso, aunque en la práctica ello se hubiera traducido en el artificioso y fraudulento sistema del turno entre los dos partidos dinásticos, conservador y liberal. Treinta años después Maura, convencido de que ese artificioso sistema no respondía ya a la realidad del país, se planteaba regenerar las instituciones fomentando la participación ciudadana, es decir democratizándolas, pero no parecía considerar que para ello fuera necesario un consenso, sino que lo que proponía era una movilización conservadora. Denunciaba la innegable orientación subversiva de las izquierdas republicanas y obreristas, pero no se planteaba que pudieran ser también incorporadas a las instituciones del sistema parlamentario, y cuando el Partido Liberal se mostró insuficientemente duro frente a ellas lo denunció, como veremos, por complicidad con la revolución. Respecto al tradicionalismo católico, Maura le instaba a olvidarse de las guerras carlistas, «siniestras manifestaciones de su grandeza», y unirse a la derecha liberal conservadora para combatir a las izquierdas desde las instituciones. Por ello, aunque para los integristas católicos afirmaciones como la de que el derecho público no era protestante ni católico resultarían poco menos que heréticas, la opinión liberal tendió a considerar el proyecto de Maura clerical y autoritario. De hecho no lo era, pero la limitación de su proyecto estaba en que no consideraba necesario un consenso nacional para emprender una tarea tan difícil como la reforma de un sistema parlamentario que, por su fundamento en la corrupción electoral y su incapacidad para sostener gobiernos estables, estaba cayendo en un profundo descrédito.

Su proyecto de atraer al integrismo católico al terreno de las instituciones podía contribuir a la democratización del sistema, pero a su vez iba acompañado de un profundo rechazo hacia cualquier intento del Partido Liberal de hacer lo propio

¹⁴ DSC, 7 de diciembre de 1903.

¹⁵ Véase M. CABRERA, «El conservadurismo maurista en la Restauración: los límites de la revolución desde arriba», en J.-L. GARCÍA DELGADO (coord.), M. TUÑÓN DE LARA (dir.), *La España de la Restauración. Política, economía, legislación y cultura: I Coloquio de Segovia sobre Historia Contemporánea de España*, Madrid, Siglo XXI, 1985, p. 55-70.

con las izquierdas. Cuando en realidad la amenaza contra las instituciones veía de ambos extremos del arco político, como lo explicó de manera tan pintoresca como acertada Gamazo, mentor político del joven Maura, en un informe que envió a la reina regente poco antes de su muerte: «si el grito de ¡Viva la libertad! encubre a menudo el muy subversivo de ¡Abajo la monarquía!, el de ¡Viva la religión! suele significar en nuestras masas populares ¡Muera la Constitución vigente!»¹⁶. De hecho, el liberalismo de Maura resultaba inaceptable para el sector integrista del catolicismo. La divergencia profunda estaba en la negativa del líder conservador a aceptar como legítimo el empleo del poder del Estado para imponer los principios católicos. «Por depravada que sea ante Dios una persona —escribió Maura a un amigo jesuita—, [el] ciudadano de una Nación tiene derechos ante la ley civil y le debe el poder público protecciones y servicios»¹⁷.

La reforma de las instituciones políticas, el paso de un sistema fundado en unas oligarquías profesionales que manipulaban el sufragio en su favor a otro que se fundara en una genuina participación ciudadana, implicaba el desafío de aceptar unas elecciones verdaderamente libres. A ese desafío se enfrentó Maura cuando en diciembre de 1902 se convirtió en ministro de Gobernación de un gobierno presidido por Silvela. Prometió que las sucesivas elecciones a Cortes se realizarían libres de presión gubernamental y según todos los observadores así fue, aunque ello no evitó que a nivel local proliferaran las malas prácticas del caciquismo. El propio ministro, que suprimió también los tradicionales pagos bajo cuerda a los periodistas, se ganó fama de hombre íntegro aunque antipático: un nuevo Catón. El problema fue que en las grandes ciudades la limpieza electoral se tradujo en un avance de los republicanos, que no gustó nada en Palacio. La influyente reina madre, de quien Maura tenía pésima opinión, comentó que la monarquía «era más importante que la reputación de un Catón». Así es que la sucesiva caída del gobierno Silvela, sin aparente explicación, fue atribuida a la presión del monarca. Por vez primera, pero no última, se había producido una tensión entre los propósitos de Maura y la voluntad del joven Alfonso XIII. Por lo demás, a Maura se le quitaron las ganas de iniciar la reforma de las instituciones mediante unas elecciones sin presión gubernamental¹⁸.

Aquel fue el último gobierno de Silvela, quien optó por retirarse de la política y dejar a Maura como su heredero al frente del Partido Conservador. En diciembre de 1903, el gobierno del efímero sucesor de Silvela, el también conservador Raimundo Fernández Villaverde, dimitió por falta de apoyo parlamentario, y el propio Maura formó gobierno por primera vez, a los cincuenta años. La duración de aquel su primera gobierno fue de doce meses, algo superior a la media de los

¹⁶ Archivo General de Palacio (AGP) 9/15: G. Gamazo a la reina María Cristina, febrero de 1901.

¹⁷ AM 444/1, A. Maura a J.-M. García Ocaña, 24 de octubre de 1905.

¹⁸ Véase M.-J. GONZÁLEZ, *op. cit.*, p. 113-118.

gobiernos constitucionales de Alfonso XIII, que fue de sólo siete meses, pero a todas luces insuficiente para llevar a cabo una obra significativa¹⁹. Tres episodios ocurridos durante este gobierno merecen ser mencionados: el choque con la prensa liberal a propósito del asunto Nozaleda, al atentado que sufrió el propio Maura y el desacuerdo con el rey que llevó a la caída del gobierno. El primero demostró la vehemencia que podían alcanzar las polémicas relacionadas con la cuestión religiosa, así como el apego de Maura a sus principios y su tendencia a mostrarse muy despectivo hacia sus adversarios. El problema surgió de su decisión de nombrar arzobispo de Valencia a un religioso dominico, fray Bernardino Nozaleda, que por distintos motivos fue criticado por la prensa liberal —a la que Maura descalificó como «cacicato de la publicidad»—, por los republicanos y por dirigentes liberales dinásticos como Canalejas y Romanones. Este episodio le dio fama de clerical y contribuyó a hacerle muy impopular en el mundo de la prensa²⁰.

El atentado que sufrió Maura en abril de 1904 a manos del joven anarquista Joaquín Artal, quien le hirió levemente de una puñalada, vino a recordar que el terrorismo, que tanto impacto había tenido en España en los últimos años del siglo XIX, seguía siendo una amenaza. En aquellos momentos había una fuerte campaña anarquista en protesta por las torturas que supuestamente habían sufrido el año anterior los detenidos tras un motín en la pequeña localidad andaluza de Alcalá del Valle y el atentado fue considerado como una venganza contra el Estado. Artal se convirtió en un héroe para los anarquistas y una hoja anónima le exaltó por haber redescubierto el camino trazado años antes por Angiolillo, el asesino de Cánovas. De hecho al atentado contra Maura representó el inicio de una nueva campaña terrorista, que tuvo su centro en Barcelona²¹.

En cuanto a la caída del gobierno, se produjo a raíz de una cuestión de gran importancia constitucional, la pretensión del rey Alfonso XIII de tomar por sí mismo decisiones respecto a los nombramientos militares, a la que se oponían Maura y su ministro de la Guerra. Cuando Alfonso XIII nombró a un nuevo jefe de Estado Mayor en contra de la opinión del gobierno, este dimitió, adquiriendo así un enorme prestigio entre todos los defensores del gobierno parlamentario²².

Poco más de dos años después, en enero de 1907, Maura fue llamado de nuevo al gobierno y comenzó el que se denominaría su «gobierno largo», que lo fue para la norma de la época, pues se prolongó durante dos años y nueve meses, hasta octubre de 1909. Fue en ese período cuando Maura tuvo la gran ocasión de poner en práctica

19 Sobre este gobierno véase M.-J. GONZÁLEZ, *op. cit.*, p. 57-111.

20 Sobre el asunto Nozaleda véase J. TUSELL, *op. cit.*, p. 70-72.

21 Sobre el asunto de Alcalá del Valle y el atentado de Artal, véase J. AVILÉS, *Francisco Ferrer y Guardia: pedagogo, anarquista y mártir*, Madrid, Marcial Pons, 2006, p. 138-141.

22 Sobre esta crisis véase J. TUSELL, *op. cit.*, p. 75-80.

su programa de reforma, cuyo fundamento ya hemos examinado²³. Esta vez no optó, como en 1903, por iniciar el cambio con unas elecciones limpias, sino que prefirió asegurarse una adecuada mayoría parlamentaria, como base para su acción legislativa. Las elecciones de 1907, en las que el ministro de Gobernación Juan de la Cierva no tuvo reparo en recurrir a los tradicionales medios de presión gubernamental, dieron a los conservadores una más que holgada mayoría. El partido estaba además estrechamente unido bajo la dirección de Maura, así es que este contaba en principio con los elementos necesarios para una acción de gobierno eficaz, pero lo cierto es que el programa legislativo con el que contaba para iniciar la regeneración de la vida política española no tuvo el éxito esperado. La ley electoral de 1907, aprobada con bastante consenso, tuvo elementos positivos, pero no bastó para asegurar la pureza del sufragio, mientras que el proyecto de ley de administración local no llegó a ser aprobado, porque la fuerte oposición liberal hizo que su debate parlamentario no hubiera concluido en el momento en que se produjo la caída del gobierno. Por otra parte, es dudoso que de haber sido aprobado hubiera contribuido demasiado a ese «descuaje del caciquismo» que Maura había anunciado. Con todo el líder conservador tuvo el indudable mérito de abordar una reforma que era necesaria y de intentar hacerlo mediante el consenso con la oposición. Por otra parte el proyecto suponía ciertas concesiones a las aspiraciones catalanistas a la autonomía local, un argumento que los liberales utilizaron para atacarlo. En sustancia, aumentaba la autonomía y las competencias de los municipios, les autorizaba a que se unieran para formar mancomunidades, como deseaban los catalanistas, y establecía que un tercio de los concejales fuera elegido por sufragio corporativo, como medio de estimular la participación política de los intereses conservadores²⁴. Aunque esta ley no saliera adelante, lo cierto es que Maura tuvo con los catalanistas mejor relación que sus predecesores y se esforzó en mejorar la imagen de la monarquía en Cataluña, un tanto deteriorada por errores del pasado²⁵.

El gobierno de Maura también tomó algunas iniciativas interesantes en política social, entre las que destacan la creación del Instituto Nacional de Previsión, todo un hito en la historia del Estado del bienestar en España, y la ley de huelga de 1909, que representó su pleno reconocimiento legal, aunque con limitaciones encaminadas a proteger el orden público²⁶. La protección del orden frente a la amenaza revolucionaria constituía en efecto una de las preocupaciones mayores de Maura. A partir de 1904 había reaparecido el terrorismo anarquista, que se manifestó sobre todo en Barcelona, aunque el atentado más terrible fue el que tuvo lugar

²³ El «gobierno largo» es analizado en profundidad por J. GONZÁLEZ, *op. cit.*, p. 129-328.

²⁴ Véase J. TUSELL, *op. cit.*, p. 94-101, y J. GONZÁLEZ, *op. cit.*, p. 150-159.

²⁵ Sobre la política catalana de Maura véase J. GONZÁLEZ, *op. cit.*, p. 281-300.

²⁶ Sobre la política social de Maura véase J. GONZÁLEZ, *op. cit.*, p. 177-207.

en la calle Mayor de Madrid en mayo de 1906, el día de la boda de los reyes²⁷. El estímulo que la propaganda anarquista daba a los autores de los atentados fue uno de los motivos que llevó a Maura a considerar que la libertad de expresión no podía ampararla. Lo dijo muy claramente en el Congreso, en diciembre de 1906: los anarquistas no pretendían difundir sus ideas hasta conseguir el apoyo de la mayoría de los ciudadanos, sino que pretendían imponerlas mediante el crimen, y por ello el Estado no podía tener ante la propaganda anarquista la misma actitud que frente a las de republicanos o carlistas²⁸.

Esta era la filosofía en la que se basó el proyecto de ley antiterrorista que Maura presentó en enero de 1908, que facultaba al gobierno para decretar el cierre de periódicos y centros de reunión anarquistas y para desterrar a las colonias a los propagandistas del anarquismo²⁹. El problema era que el proyecto no distinguía entre la propaganda anarquista entendida como instigación directa al delito y la defensa de ideas más o menos subversivas, por lo que provocó el rechazo no sólo de republicanos y socialistas, sino también de los liberales dinásticos, quienes vieron amenazadas las libertades de reunión y expresión. Tanta fue la oposición que Maura optó por retirar el proyecto en junio, a fin de facilitar la aprobación de otra ley que le interesaba mucho más, pero que tampoco llegaría a ser aprobada, la de administración local.

Un año después se produjo un grave conflicto de orden público, la Semana Trágica de Barcelona, cuyas secuelas acabarían por provocar la caída del gobierno. En su origen estuvo el conflicto de Marruecos. Sucesivos acuerdos internacionales —el convenio hispano-francés de 1904, la conferencia de Algeciras de 1906 y las declaraciones de Cartagena de 1907— habían reconocido a España una zona de influencia en el norte de Marruecos, y aunque Maura se oponía a que ello se tradujera en una política de conquista militar y de colonización, los acontecimientos le arrastraron en esa dirección. Francia seguía una política mucho más decidida de penetración, los militares españoles encontraron en Marruecos un gran campo de acción y el propio rey era partidario de actuar con mayor decisión. Además el propio vacío de poder en la zona empujaba hacia una creciente implicación española. Lo cierto es que en julio de 1909 hubo fuertes combates en las cercanías de Melilla y el gobierno optó por mandar refuerzos, recurriendo a la llamada a filas de reservistas catalanes, a los que se hizo embarcar en Barcelona. La protesta que ello suscitó

27 Sobre esta oleada terrorista véanse R. NÚÑEZ FLORENCIO, *El terrorismo anarquista, 1888-1909*, Madrid, Siglo XXI, 1983, p. 70-82, y E. GÓNZALEZ CALLEJA, *La razón de la fuerza: orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración, 1875-1917*, Madrid, CSIC, 1998, p. 347-402.

28 DSC, 26 de diciembre de 1906.

29 Sobre el proyecto de ley antiterrorista véase E. GONZÁLEZ CALLEJA, *op. cit.*, p. 417-421.

derivó hacia una insurrección urbana, que se apoderó de Barcelona durante una semana y se tradujo sobre todo en el saqueo e incendio de edificios religiosos, hasta que fue reprimida por las tropas, dejando un balance de cien muertes³⁰.

La represión fue severa, pero no indiscriminada. Cinco personas fueron ejecutadas por su participación en los hechos, pero la desgracia para Maura vino de que una de ellas era Francisco Ferrer y Guardia, un anarquista catalán bien relacionado con los medios librepensadores europeos, que había dirigido una escuela racionalista en Barcelona y había sido juzgado y absuelto por su supuesta implicación en el atentado de la calle Mayor. De hecho resulta probable que hubiera participado en los preparativos de aquel atentado, pero está claro que no fue el jefe de la rebelión barcelonesa de julio de 1909, cargo por el que un consejo de guerra le condenó a muerte. Basta leer con espíritu imparcial el escrito del fiscal para convencerse de ello. En Barcelona y en el conjunto de España Ferrer no despertaba excesivas simpatías, pero lo que nadie parecía haber previsto era que su muerte fuera a desencadenar una oleada sin precedentes de protesta en buena parte de Europa, en la que fue presentado como un mártir del libre pensamiento, una víctima de la eterna España inquisitorial³¹.

En tales circunstancias, cuando se reanudaron las sesiones de Cortes a los dos días de la ejecución de Ferrer, el debate parlamentario alcanzó un extraordinario grado de crispación. Después de que el líder liberal Segismundo Moret hubiera perdido la dimisión de Maura y anunciado que, en caso contrario, su partido le negaría toda colaboración parlamentaria, Alfonso XIII optó por forzar su dimisión. Nada había de excepcional en ello, pues de acuerdo con la práctica tradicional del turno pacífico entre ambos partidos dinásticos, correspondía al rey actuar de árbitro en sus enfrentamientos. Maura se sintió sin embargo traicionado y cuatro días después anunció en el Senado su «implacable hostilidad» al nuevo gobierno liberal, encabezado por Moret³². En su opinión el Partido Liberal se había descalificado al apoyarse en las protestas anarquistas y radicales para derribarle y su rechazo hacia ese partido al que culpaba de no hacer frente a la amenaza revolucionaria se mantuvo cuando Canalejas sustituyó a Moret al frente del gobierno.

Maura no llegó sin embargo a denunciar explícitamente el pacto dinástico hasta después de la muerte de Canalejas, quien fue víctima de un atentado anarquista en noviembre de 1912. En aquella ocasión el rey mostró su desapego hacia el líder conservador, al confirmar en diciembre como jefe de gobierno a otro liberal, el conde de Romanones. La réplica de Maura fue contundente. En una nota que por entonces

³⁰ El relato más completo de lo ocurrido es el de J. C. CONNELLY ULLMAN, *La Semana Trágica*, Barcelona, Ariel, 1972, 693 p.

³¹ Véase J. AVILÉS, *op. cit.*, p. 167-193 (Ferrer y el atentado de la calle Mayor), p. 215-243 (Ferrer y la Semana Trágica) y p. 247-266 (campana internacional de protesta).

³² Sobre la crisis de gobierno, véase J. TUSELL, *op. cit.*, p. 116-122.

hizo pública planteó su negativa a que el partido conservador siguiera turnándose con el liberal y puso a la Corona en la disyuntiva de apoyar una rectificación política u optar por la aparición de un partido conservador diferente, que fuera «idóneo» para el turno³³. Esto implicaba rechazar el sistema que se venía practicando desde los tiempos de Cánovas y Sagasta y negar a la Corona la capacidad para encargar el gobierno al partido que en cada circunstancia estimara más oportuno. Si el rey aceptaba la política contrarrevolucionaria de Maura, el Partido Liberal quedaría excluido del turno, mientras que si quería seguir contando con los liberales, sería Maura el que se autoexcluiría. Pero su partido mostró muy pronto que no estaba dispuesto seguirle por esa vía. En octubre de 1913 otro líder conservador, Eduardo Dato, aceptó el encargo de formar gobierno.

Maura pareció aceptar el hecho consumado, pero contra Dato y su gobierno «idóneo» se movilizaron en cambio algunos de sus más fieles seguidores, dando lugar a un movimiento que se denominó «maurista», en disidencia respecto al sector mayoritario del Partido Conservador. Los mauristas se caracterizaron por la virulencia de sus críticas hacia los idóneos y hacia la corrupción del sistema político, por su abierto catolicismo y por su voluntad de movilizar a los jóvenes conservadores, pero evidenciaron desde el primer momento una cierta heterogeneidad ideológica, desde las posiciones moderadas de un Ángel Ossorio y Gallardo, uno de sus primeros promotores, quien se mantuvo fiel a los principios liberales, hasta las posiciones más cercanas al tradicionalismo de otros. Lo más curioso es que el propio Maura mantuvo una cierta distancia respecto a sus entusiastas y no rompió del todo con el grueso del Partido Conservador, aunque este optó por la jefatura de Dato. En las elecciones de la primavera de 1914 sólo resultaron elegidos una veintena de mauristas³⁴.

Muy pronto el estallido de la guerra europea puso sordina a las protestas mauristas y dio inicio a un nuevo debate que apasionó a los españoles, que se dividieron en aliadófilos y germanófilos, aunque nadie pusiera seriamente en cuestión la conveniencia de la neutralidad. Los mauristas fueron mayoritariamente germanófilos, con la excepción de Ossorio, pero los discursos que el propio Maura pronunció durante la contienda incluyeron una vigorosa defensa de la neutralidad en el conflicto y de los acuerdos que España había suscrito con Francia y Gran Bretaña respecto a Marruecos. Cuando dimitió Dato, en diciembre de 1915, Maura anunció

33 Nota del 31 de diciembre de 1913, reproducida en G. MAURA y M. FERNÁNDEZ ALMAGRO, *Por qué cayó Alfonso XIII*, Madrid, Ediciones Ambos Mundos, 1948, p. 233-235.

34 Sobre el nacimiento del maurismo, véanse J. TUSELL y J. AVILÉS, *La derecha española contemporánea: sus orígenes, el maurismo*, Madrid, Espasa Calpe, 1986, p. 47-71, y M.-J. GONZÁLEZ, *Ciudadanía y acción, el conservadurismo maurista, 1907-1923*, Madrid, Siglo XXI, 1990, p. 44-52.

su retorno a la política activa, y tras las elecciones de 1916 asumió la dirección de la exigua minoría maurista en el Congreso. En contra de la opinión de Ossorio, no quiso sin embargo impulsar la transformación del maurismo en un partido diferenciado y bien organizado. Sobre todo, quería evitar cualquier enfrentamiento con las instituciones, pues temía que ello redundara en provecho de la subversión³⁵.

Ello explica su actitud durante la crucial crisis de 1917 en la que se negó a apoyar las iniciativas rupturistas tanto de los parlamentarios reunidos en Barcelona como de los militares agrupados en las Juntas de Defensa. Estos últimos, que se convirtieron en un fuerte grupo de presión, al margen de los cauces reglamentarios, a favor de las reivindicaciones corporativas de un amplio sector del Ejército, vieron en el líder conservador, prestigioso entre las derechas, detractor de la revolución y crítico de la corrupción del régimen, un espíritu afín y trataron de apoyarle para el regreso al gobierno, algo que Maura, firme partidario del poder civil, se negó a aceptar. En cuanto a la asamblea parlamentaria de Barcelona, cuando Ossorio le pidió su opinión sobre la conducta a seguir, le replicó que sólo sería explicable acudir a la misma «con ánimo de seguir avante en la vía subversiva». En las filas del maurismo eran sin embargo muchos los que habrían deseado participar en una ofensiva contra el nuevo gobierno que en aquellas críticas circunstancias había formado Dato y que, tras haber aplastado la huelga revolucionaria socialista de agosto de 1917, se encontraba presionado por las Juntas de Defensa. Cuando Dato se vio forzado a dimitir y el rey llamó a consultas a Maura, este afirmó que se imponía «obtener inmediatamente las necesarias obediencias», es decir someter a las Juntas, y que de no ser así, «quienes no dejasen gobernar —es decir los militares— deberían encargarse del gobierno, asumiendo todas las responsabilidades»³⁶.

A Dato le sucedió el liberal García Prieto, quien formó un gobierno de concentración en el que se integraron ministros liberales, conservadores y catalanistas. Era la demostración de que la fórmula de los gobiernos de partido que se turnaban no resultaba ya apropiada para abordar los difíciles problemas del país. Y en esas nuevas circunstancias el prestigio de Maura, apartado del poder desde 1909, se convirtió en un valor con el que hacer frente a la crisis del sistema, que se manifestó con claridad a comienzos de 1918. Los primeros en abandonar el gobierno García Prieto fueron los ministros catalanistas, pero la crisis más grave se produjo en marzo, cuando el ministro de la Guerra Juan de la Cierva, quiso imponer al gobierno la aprobación por decreto de una reforma militar. Dimitido García Prieto, Maura defendió de nuevo ante el rey las prerrogativas del poder civil al afirmar «la urgencia de restaurar la autoridad soberana, restituyéndola a los órganos legítimos que nuestra Constitución designa para ejercerla». Encargado de formar

35 J. TUSELL y J. AVILÉS, *op. cit.*, p. 75-109.

36 *Idem*, p. 113-129.

gobierno, Maura se encontró con la negativa de Cierva a aceptar cualquier solución que excluyera su permanencia como ministro de la Guerra y con la negativa del líder catalanista Cambó a entrar en el gobierno. Al fracaso de Maura siguió el de otros dos políticos que recibieron sucesivamente el encargo, lo que parecía sugerir que no existía una solución parlamentaria a la crisis. Finalmente Alfonso XIII convocó en Palacio a las principales figuras políticas, excepto a Cierva, es decir a los conservadores Maura y Dato, los liberales Romanones, García Prieto y Alba y el catalanista Cambó, a quienes forzó a integrarse en un gobierno cuya jefatura encomendó significativamente a Maura³⁷.

El gobierno nacional presidido por Maura fue muy bien acogido y quizá retrasó en cinco años el establecimiento de un régimen militar, pero resultó tan efímero como tantos otros que le habían precedido y le sucedieron. Duró poco más de siete meses, durante los cuales la adhesión de Maura a los principios liberales contrastó con la tendencia antiparlamentaria que en ocasiones manifestaba el diario maurista *La Acción*. La crisis del gobierno se produjo por la falta de interés de sus componentes en mantenerlo, una vez superada la difícil situación en que se había formado. Maura dimitió en noviembre, unos días antes de que acabara la guerra europea³⁸.

La inestabilidad gubernamental fue una constante durante los cinco años que trascurrieron entre la dimisión del gobierno nacional de Maura y el golpe de Estado de Primo de Rivera, en los que se sucedieron diez gobiernos. Dos de ellos los presidió el propio Maura, el primero de abril a julio de 1919 y el segundo de agosto de 1921 a marzo de 1922. El primero de ellos, aunque contó con un ministro liberal, fue un gobierno integrado sobre todo por políticos muy afines a Maura, entre ellos los dos principales impulsores del maurismo, Ángel Ossorio en Fomento y Antonio Goicoechea en Gobernación, mientras que Cierva, que representaba la posición más derechista dentro del conservadurismo dinástico, ocupó la cartera de Hacienda. Todo ello dio un tono muy derechista al nuevo gobierno, como se manifestó en la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús, que acordó en vísperas de las elecciones. En estas la intervención gubernamental fue muy marcada, pero ello no bastó para proporcionar a Maura una sólida mayoría. Por otra parte, la situación del orden público seguía siendo muy grave, sobre todo en Barcelona, donde la espiral de violencia protagonizada por pistoleros anarcosindicalistas y derechistas causó en aquel año de 1919 un total de 28 muertes, cifra que aumentaría hasta 140 en 1921³⁹. Ante aquella situación, Maura mantuvo el estado de guerra en la capital catalana, lo que dejó la competencia de orden público en manos del general Miláns del Bosch,

37 *Idem*, p. 136-144.

38 *Idem*, p. 144-158.

39 Véase M. A. PRADAS BAENA, *L'anarquisme i les lluites socials a Barcelona, 1918-1923*, Barcelona, Abadía de Montserrat, 2003, 343 p.

partidario de la línea dura y marcado anticatalanista. Finalmente, el gobierno hubo de dimitir, al faltarle el apoyo de los conservadores que seguían a Dato. Como ha observado Tusell, por entonces Maura «no tenía ni remotamente la fuerza como para presidir un gobierno homogéneo y, al intentarlo en 1919, se había condenado a sí mismo a una drástica disminución de su prestigio»⁴⁰.

Tras la experiencia, el líder conservador, que tenía entonces sesenta y seis años, quedó descorazonado. En una nota privada que redactó poco después, expuso su convencimiento de que en España se habían vuelto incompatibles la acción de un gobierno que sirviera a la nación y el funcionamiento «regular y legalista» de las Cortes. No por ello se había convertido en partidario «de poder alguno personal ni, todavía menos, de una dictadura militar», pero apuntaba a la posibilidad un paréntesis «en la práctica formal de la legalidad vigente», necesario para «rehabilitar la substancia de esta legalidad»⁴¹. España se enfrentaba a graves problemas, incluida una intensa agitación revolucionaria, tema que siempre había preocupado especialmente a Maura, y los partidos dinásticos parecían incapaces de sostener a un gobierno más allá de unos meses. No es pues extraño que el líder conservador, como tantos otros españoles, tratara de imaginar alguna vía de salida a aquel bloqueo político que no fuera el recurso a la una dictadura militar, cuyas perniciosas consecuencias anticipaba con lucidez.

Cuando en 1921 fue llamado a gobernar por última vez, la situación se había deteriorado todavía más. En marzo de ese año pistoleros de la CNT asesinaron a Eduardo Dato, que de nuevo ocupaba la presidencia del gobierno, y en julio se produjo en Marruecos una grave derrota militar, el desastre de Annual, en el que perdieron la vida unos diez mil soldados españoles. Un vez más, como en 1918, en un momento de grave crisis se recurrió a Maura para formar un gobierno de unidad nacional, con participación conservadora, liberal y catalanista, lo que demuestra el prestigio que todavía mantenía. Su misión urgente era restablecer la situación en torno a Melilla, algo que muy pronto quedó resuelto. Aquel otoño el peligro había desaparecido, pero a lo que Maura no estaba dispuesto era a emprender una campaña sistemática de ocupación militar completa del territorio que desde 1912 había sido declarado de protectorado español. Sencillamente creía, y así lo consignó en una nota privada, que aquella era una empresa que rebasaba la capacidad de España y que no aportaría ventaja alguna a los intereses nacionales⁴². No era esa la opinión de destacados mauristas, como Goicoechea, ni del propio ministro de la Guerra, Juan de la Cierva, partidario de una acción militar de envergadura. Se planteaba por otra parte el espinoso tema del esclarecimiento de las responsabilidades por lo

⁴⁰ Sobre el gobierno Maura de 1919 véase J. TUSELL, *op. cit.*, p. 199-207.

⁴¹ AM 266, «Nota política», 16 de agosto de 1919.

⁴² AM 412, nota del 6 de octubre de 1921.

ocurrido en Annual. Pero la principal divergencia en el seno del gobierno surgió por el propósito de Maura de llevar a cabo una operación militar en Alhucemas, que consideraba necesaria para la consolidación de las posiciones españolas, pero a la que se oponían el ministro de Hacienda, Cambó, y el de Estado, el liberal González Hontoria, opuestos a realizar nuevos esfuerzos humanos y económicos en una empresa que reputaban inútil. Ello contribuyó a la crisis del gobierno, aunque esta se produjo formalmente por la exigencia liberal de que se restablecieran las garantías constitucionales. En marzo de 1922, a los sesenta y ocho años, Maura concluyó su última etapa de gobierno⁴³.

Ese mismo año de 1922 se produjo la escisión del maurismo, dentro del cual las posiciones de Ossorio, partidario de las reformas que por entonces auspiciaba el catolicismo social europeo, eran ya incompatibles con las de Goicoechea, representante de un nacionalismo autoritario de tendencia antiparlamentaria. Ossorio abandonó pues las filas mauristas para incorporarse al nuevo Partido Social Popular, que no llegó a presentarse a las elecciones de abril de 1923, las últimas de aquel período, en las que los mauristas obtuvieron muy pobres resultados⁴⁴.

Aquel verano Maura parecía resignado ante la eventualidad de un pronunciamiento militar, que se produciría poco después. Una vez establecida la dictadura del general Primo de Rivera, Maura mantuvo inicialmente un silencio benévolo, mientras que Goicoechea y otros destacados mauristas se manifestaban favorables y Ossorio se situaba en la oposición. No tardó sin embargo el propio Maura en recordar su tradicional posición de repudio de las dictaduras, lo que provocó una dura réplica del propio Primo de Rivera. El temor del ya anciano líder conservador, era que la dictadura terminara por arrastrar en su caída y diera paso a una república que muy pronto adoptaría una orientación revolucionaria, según consignó en una nota de mayo de 1924. Un año después, en diciembre de 1925, falleció sin haber alcanzado a presenciar el cumplimiento de sus temores⁴⁵.

El último escrito político de Maura, que éste concluyó pocos días antes de su muerte y permaneció inédito, muestra la convicción del ya anciano estadista de que no se podía volver al corrupto sistema político de la Restauración pero que la solución no estaba en un régimen autoritario, lo que le llevaba a plantearse posibles soluciones, sin llegar a aportaciones de verdadero interés⁴⁶. En realidad, toda la

⁴³ Sobre el último gobierno de Maura, véase J. TUSELL, *op. cit.*, p. 226-243.

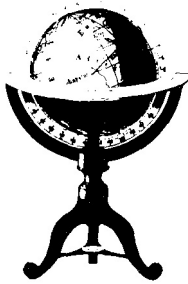
⁴⁴ Sobre la escisión del maurismo véanse J. TUSELL y J. AVILÉS, *op. cit.*, p. 261-286, y M.-J. GONZÁLEZ, *op. cit.*, p. 118-125.

⁴⁵ Sobre la actitud de Maura ante la dictadura véase J. TUSELL, *op. cit.*, p. 250-264.

⁴⁶ Este escrito de Maura se conserva en AM 256. Se analiza detalladamente en M. CABRERA, «El testamento político de Antonio Maura», *Estudios de Historia Social*, n° 32-33, 1985, y J. TUSELL y J. AVILÉS, *op. cit.*, p. 328-333.

carrera política del político mallorquín puede resumirse en un frustrado intento de transformar un sistema político que era liberal, pero se basaba en la apatía ciudadana y en el fraude electoral y que, además, en su última etapa se vio aquejado de ineficacia debido a la incapacidad de los líderes de las facciones en que se subdividieron los partidos dinásticos para pactar el mantenimiento de gobiernos estables que pudieran enfrentarse a los problemas del país. Ello en el marco de una amenaza revolucionaria que Maura confiaba en combatir mediante la represión más que con la integración en el sistema parlamentario de las nuevas fuerzas de izquierda. Desde ese planteamiento no es extraño que, aunque él mismo se mantuviera hasta el fin fiel a los principios liberales y algunos de sus partidarios, como Ossorio, terminaran por apoyar a la democracia republicana, el grueso de la corriente de opinión que le seguía terminara por apoyar las soluciones dictatoriales que encarnaron Primo de Rivera y Franco.





LA CULTURE POLITIQUE ET HISTORIQUE DES DROITES AUTORITAIRES ESPAGNOLES DE 1931 A 1939

Hélène DEWAELE VALDERRÁBANO

Université de Paris IV-Sorbonne

Au cours de la période qui s'échelonne entre le 14 avril 1931, date de l'avènement de la seconde République, et le mois de mars 1939, qui marque la fin de la Guerre civile, les droites autoritaires espagnoles – notamment les monarchistes alphonstins et les sympathisants de la *Lliga Regionalista* de Francesc Cambó – se sont particulièrement investies dans la diffusion de la culture contre-révolutionnaire. La multiplication des projets aboutis ou avortés entre 1931 et 1939 est là pour nous en convaincre : de la fondation de la revue *Acción Española*, en passant par les nombreuses conférences organisées par l'organisation du même nom et les publications de la maison d'édition *Cultura Española*, jusqu'à la fondation en 1937 du bimensuel *Occident* par le catalaniste conservateur Joan Estelrich. Ces différents vecteurs de diffusion de la culture antirépublicaine sont de précieuses sources pour analyser les références politiques et historiques, nationales et internationales de ces droites autoritaires espagnoles. La nécessité de créer une opposition à la nouvelle République en 1931 a suscité ou amplifié, en effet, l'intérêt de ces droites pour la pensée et le mode d'organisation des ligues d'extrême droite françaises, et plus largement des droites françaises radicalisées dans les années trente. L'itinéraire d'André Tardieu, par exemple, a particulièrement intéressé José Calvo Sotelo alors qu'il se trouvait en exil à Paris de 1932 à 1934. Avant d'évoquer les références politiques et historiques des droites autoritaires espagnoles et les modes d'acquisition de cette culture, il convient de justifier le choix de la terminologie utilisée. Pourquoi recourir au terme de droites «autoritaires»?

Il serait en effet tentant d'employer l'expression consacrée «extrême droite», mais elle englobe également une frange de l'extrême droite fascisante plus orientée, dans l'ensemble, vers l'Allemagne et l'Italie que vers la France, et de surcroît plus populaire et moins élitiste, moins attachée à la culture intellectuelle qu'à l'action politique. De plus, l'évocation de l'extrême ne recouvre pas les droites plus classiques radicalisées en fonction du contexte politique des années trente, ce que Julio Gil Pecharromán nomme «droites conservatrices subversives»¹, mettant ainsi en évidence, par une apparente antonymie, les deux pôles entre lesquels

¹ Cf. Julio Gil PECHARROMÁN, *Conservadores subversivos. La derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)*, Madrid, Eudema, 1994. 294 p.

elles oscillent. Dans certaines conditions de crise (Guerre civile, État Français de Vichy), le nationalisme autoritaire peut en effet devenir un dénominateur commun à l'ensemble des droites, y compris celles attachées, a priori, au libéralisme, d'où le choix de recourir au terme d'autoritarisme». C'est en substance ce qu'écrit Philippe Burrin: «À partir du milieu des années trente, lorsque la signature de l'alliance avec l'URSS se noua à la montée du Front populaire et sa victoire, c'est la droite presque tout entière qui évolua vers une politique de conciliation envers les puissances fascistes»². Parmi les trois courants de l'extrême droite espagnole distingués par Pedro Carlos González Cuevas³: la droite révolutionnaire ou fasciste, la droite «radicale» et la droite contre-révolutionnaire ou «teológico política», nous nous référons à ces deux dernières. La tradition «teológico política» a en effet été la tendance dominante de l'extrême droite aux XIX^e et XX^e siècles, en raison du poids du catholicisme en Espagne. La tradition «radicale» ou nationaliste laïque, quant à elle, se développe aux alentours de 1898 au Pays basque et en Catalogne, d'où son nom de nationalisme périphérique. Celui-ci entend remettre en question les idéologies traditionnelles, transcender les valeurs religieuses et faire de l'Espagne une grande nation. Les catalanistes conservateurs, pionniers dans ce domaine, nous intéressent particulièrement, dans la mesure où, influencés par Charles Maurras et Maurice Barrès, ils ont à leur tour influencé l'extrême droite espagnole, par le truchement de Eugeni d'Ors.

Le « patriotisme » de Menéndez Pelayo

La chute de la monarchie d'Alphonse XIII et la fin du régime de la Restauration a accéléré un processus de réflexion amorcé en 1898 sur les expériences étrangères comme sur l'histoire nationale. Le contenu de la revue *Acción Española* reflète ces inquiétudes sur la place de l'Espagne et le devenir des droites autoritaires espagnoles. C'est précisément en 1931 que se constitue la *Sociedad de Amigos de Menéndez Pelayo*. L'historien sert en effet de référence à différents membres du groupe *Acción Española*, comme par exemple Ramiro de Maeztu, auteur d'un article intitulé « Menéndez Pelayo y el patriotismo », José María Pemán⁴, Pedro Sáinz Rodríguez, notamment dans son ouvrage *La evolución de las ideas sobre la*

² Ph. BURRIN, « Le Fascisme », in: Jean-François SIRINELLI (éd.), *Histoire des Droites en France*. T.1. Politique, Paris, Gallimard, 1992, p. 633.

³ Cf. Pedro Carlos GONZÁLEZ CUEVAS, «Las tradiciones ideológicas de la extrema derecha española», *Hispania*, LXI/1, núm. 207, enero-abril 2001, p. 99-142.

⁴ Cf. José María PEMÁN, «Menéndez Pelayo, inspirador de Acción Española», *Acción Española* n° 56/57 (1934), p. 267.

decadencia española, puis en tant que ministre de l'Éducation nationale dans le premier gouvernement de Franco, et Jorge Vigón⁵, qui édite une compilation des textes de Menéndez Pelayo intitulée *Historia de España*.

Acción Española trouve dans son œuvre ce qu'elle considère comme les « vraies valeurs historiques » de l'Espagne, et ce qu'elle appelle un « antidote au virus krausiste et agnostique », selon les termes employés par José Luis Vázquez Dodero⁶. La doctrine de Menéndez Pelayo, exprimée dans *Historia de los Heterodoxos españoles*, peut se résumer aux principes suivants : l'Espagne doit ses heures de gloire et son unité au catholicisme. Le catholicisme est donc l'essence même de l'Espagne, et le protestantisme, le libéralisme et la pensée des Lumières ainsi que le krausisme sont des doctrines étrangères et éphémères qui ne peuvent s'implanter en Espagne. La référence à Menéndez Pelayo parmi les membres d'*Acción Española*, précisément à un moment où les droites autoritaires espagnoles se trouvent dans l'opposition, s'explique d'autant mieux qu'aucun historien espagnol n'a joui d'une telle reconnaissance : en 1881, il intègre l'Académie d'Histoire, en 1884 il est élu député de Majorque puis en 1891 de Saragosse, avant de diriger la Bibliothèque Nationale de 1898 à 1912. Sa conception traditionaliste de l'Histoire de l'Espagne ainsi que le concept de Hispanidad sont fréquemment commentés dans la revue *Acción Española*, notamment par Ramiro de Maeztu qui regroupe, en 1934, l'ensemble de ses articles dans un ouvrage intitulé *Defensa de la Hispanidad*⁷. Maeztu y développe les deux sens qu'il donne à *Hispanidad*. Le premier se réfère à la communauté historique des peuples hispaniques. Le deuxième est une conception du monde qui se rattache idéologiquement à l'Espagne du Siècle d'Or. La *hispanidad* est pour Maeztu, comme pour les membres d'*Acción Española* précédemment cités, un programme de « redressement national » par la projection de son idéal vers l'extérieur.

5 L'édition de Vigón fut financée par Cambó pendant la Guerre civile. Ce dernier avait en effet écrit le 2 juillet 1937 à Jesús Pabón : « Para forjar la España de mañana, es preciso que las nuevas generaciones conozcan (...) Menéndez Pelayo ». Cité par Borja de RIQUER, *L'últim Cambó (1936-1947). La dreta catalanista davant la guerra civil i el primer franquisme*, Barcelone, Eumo, 1996, p. 87.

6 Cité par Andrés de BLAS GUERRERO, *Enciclopedia del Nacionalismo*, Madrid, Tecnos, 1997, p. 320. Vázquez Dodero écrit en effet : «El estudio de la obra de Menéndez Pelayo es ya por sí el mejor antidoto de universalidad y de hispanidad», («Interpretaciones antiintelectualistas de Menéndez Pelayo», *Acción Española*, n° 33, 1933, p. 264.

7 Cf. Ramiro de MAEZTU, *Defensa de la Hispanidad*, Madrid, Cultura Española, 1934. 368 p.

L'apprentissage de la culture antirépublicaine française

Parallèlement à ce retour sur le passé de l'Espagne, les monarchistes alphonstins et les conservateurs catalanistes se réfèrent dans leurs écrits à la culture antirépublicaine française. Ce sont les références les plus éclatantes, dans la mesure où elles témoignent d'une culture d'élite. Ceux qui y accèdent appartiennent, en effet, aux milieux de l'aristocratie et de la grande bourgeoisie et font l'acquisition de la culture politique française en lisant des ouvrages français non traduits, comme par exemple *Enquête sur la Monarchie*⁸ de Maurras, preuve que l'absence de traduction ne constitue pas un frein à l'introduction des idées politiques étrangères en Espagne. La culture politique française s'avère être, en effet, pour ces droites autoritaires espagnoles une stimulation pour la construction d'une doctrine contre-révolutionnaire et active des éléments idéologiques présents dans la culture politique traditionaliste espagnole. Elle suscite, de par sa tradition antirépublicaine, l'apparition de nouveaux modes d'organisation. Il convient de souligner, dans ce domaine, le rôle précurseur de Barcelone.

La culture française a servi, en Catalogne, de voie de pénétration à la plupart des courants culturels, des modèles idéologiques et des projets politiques de la période de l'entre-deux siècles⁹. On ne s'étonnera pas de constater, dès lors, la perméabilité des intellectuels conservateurs catalans aux doctrinaires contre-révolutionnaires français. Pour les jeunes militants catalanistes conservateurs, l'idéologie nationaliste de Barrès, Maurras et des antiparlementaristes français ne constituent pas en soi une nouveauté. Mais elle vient les conforter dans leur volonté de fortifier le pouvoir local et de réformer les institutions, dans un sens corporatiste. Il est particulièrement éclairant de montrer comment les membres ou collaborateurs de la *Lliga Regionalista* font l'apprentissage de la culture politique de la droite nationaliste française, et notamment du maurrassisme, idéologie composite qui réunit des éléments empruntés çà et là aux diverses familles extrémistes. Cette influence s'est exercée par le biais de différents canaux (lecture d'ouvrages, séjours d'études ou professionnels à Paris, rencontres avec des membres de la droite française, essor de l'hispanisme français en Espagne), avant même la chute de la monarchie d'Alphonse XIII.

⁸ Cf. Charles MAURRAS, *Enquête sur la Monarchie*, Paris, Nouvelle Librairie Nationale, 1900. 609 p. La traduction espagnole, effectuée par un monarchiste d'*Acción Española*, ne date que de 1935 : *Encuesta sobre la Monarquía*. Traducción de Fernando Bertrán, Madrid, Sociedad General Española de Librería, 1935, 722 p.

⁹ Voir à ce propos : Paul AUBERT, « La France et la Catalogne : une histoire culturelle. 1888-1937 », *Paris-Barcelone : de Gaudí à Miró*. Catalogue de l'Exposition des Galeries nationales du Grand Palais, Paris, 9 octobre 2001-14 janvier 2002, Paris, Réunion des Musées Nationaux, 2001, p. 55-75,

Francesc Cambó, qui rédigea les éditoriaux relatifs à l’Affaire Dreyfus¹⁰ dans *La Veu de Catalunya*, évoque dans ses mémoires comment il fit, en 1893, l’apprentissage de la culture politique française :

En casa de Verdaguer había una magnífica biblioteca moderna y se recibía abundante prensa extranjera y numerosas revistas literarias, jurídicas y políticas en lengua francesa, inglesa e italiana, pero tanto como la biblioteca, encontré al hombre que me enseñó a servirme de ella. Siguiendo el consejo de Enric Prat de la Riba, repetido por Verdaguer, me lancé al pronto a la lectura de Taine, *Les Origines de la France contemporaine* y *Notes sur l’Angleterre*. La primera no sólo sirvió para darme de la Revolución francesa una visión más precisa, pero muy parecida a la que yo ya sospechaba, sino que fue para mí una fuente inmensa de enseñanza política, hasta el punto que bien puede decirse que mi ideario político quedó formado entonces en gran parte por el estudio de la gran obra de Taine. La lectura de *Les Origines de la France contemporaine*, ya que el contraste entre el jacobinismo que dirigió la Revolución francesa, exaltado, grosero, destructor y, sobre todo, barbaramente unitario y centralista, con el espíritu evolutivo, el respeto a la tradición y la admirable estructura social y política de Inglaterra, explicaba el carácter constructivo de su política. Otras obras de las que obtuve mucho provecho fueron *La Cité antique*, de Fustel de Coulanges, y algunas de *Le Play* y de Savigny¹¹, sobre todo del primero¹².

On ne s’étonnera guère des références à l’antijacobinisme de Taine (1828-1893), au catholicisme social de Le Play (1806-1882) et à Fustel de Coulanges (1830-1889). Ce sont également celles de l’Action Française. Bien que Fustel n’eût été ni monarchiste ni catholique pratiquant, il plaisait aux nouveaux royalistes en raison de son patriotisme historique et de son refus d’accepter les théories qui attribuaient des origines germaniques aux institutions françaises¹³. Cet antigermanisme prenait, il est vrai, tout son sens au lendemain de la défaite française contre la Prusse, en 1871, et permettait, par conséquent, de souligner les multiples apports de la civilisation romaine à la Gaule, sauvée de la « barbarie ». On pouvait ainsi lire sous la plume de Fustel de Coulanges en 1891 :

sous la domination romaine, par la paix et la sécurité établies, les Gaulois devinrent cultivateurs, firent des routes, travaillèrent et, avec le travail, connurent la richesse et le luxe. Sous la direction de l’esprit romain et par l’imitation louable du mieux, ils élevèrent des temples et des écoles¹⁴.

10 Joaquim COLL i AMARGOS, « Dreyfusisme et anti-dreyfusisme en Catalogne : l’écho international de la crise française », Sources. *Travaux Historiques* n° 28, p. 57-65. Voir aussi du même auteur : *El Catalanisme conservador davant l’afer Dreyfus 1894-1906*, Barcelone, Curial, 1994, 186 p.

11 Friedrich Carl von Savigny (1779-1861) fut philosophe et juriste du droit allemand.

12 Francesc CAMBÓ, *Memorias, 1876-1936*, Barcelone, Alpha, 1981, p. 51.

13 Eugen WEBER, *L’Action Française*, Paris, Stock, 1964, p. 54.

14 FUSTEL DE COULANGES, *Histoire des institutions politiques de l’ancienne France. La Gaule romaine*, Paris, 1891, p. 137, cité par Krzysztof Pomian, « Francs et Gaulois », in : Pierre Nora (éd.), *Les Lieux de Mémoire*, Vol.2 : Les France, Paris, Gallimard, « Quarto », 1997, p. 2282.

Jesús Pabón rapporte que Cambó lut aussi directement Maurras¹⁵, dont il vante l'esprit «penetrante y sutil», «alma de aristocrata, empapada con las esencias más puras de la tradición francesa»¹⁶. Ajoutons, en dernier lieu, que Cambó était un lecteur assidu, entre 1933 et 1937, du journal *Frontières*, dirigé par le maurrassien André Nicolas, qui se faisait l'écho des activités du cercle Jacques Bainville¹⁷. Les doctrines contre-révolutionnaires françaises, et notamment le maurrassisme, font bien partie intégrante de la culture politique de Francesc Cambó.

Eugenio d'Ors, «compagnon de route» de la *Lliga* – il n'en fut jamais membre –, est davantage imprégné de culture française. La culture politique de d'Ors n'est pas seulement livresque, mais puise également ses sources dans le long séjour qu'il effectua en France de 1906 à 1911. Le premier événement politique auquel d'Ors assista à Paris fut la réhabilitation définitive de Dreyfus en juillet 1906¹⁸. Il lit à cette époque Taine, Barrès, Sorel, Proudhon et Maurras. De l'impact de l'affaire Dreyfus sur d'Ors, Vicente Cacho Viu écrit :

lo que más debió atraer a d'Ors hacia el autoritarismo emergente de la resaca del affaire fue esa conjunción táctica de agravios antidemocráticos, provenientes unos del lado de la injusticia social y otros de una aguda exaltación nacionalista, que despertaba sin duda un eco simpático en su fuero interno imperialista. Las nuevas doctrinas irradiaban, además, un halito de vida, y respondían a una afirmación decidida de voluntad, que era precisamente lo que d'Ors (...) echaba a faltar (...) en un catalanismo excesivamente continuista¹⁹.

Un autre proche de la *Lliga*, et disciple de d'Ors jusqu'à l'exclusion de ce dernier, est Joan Estelrich. Militant traditionaliste, à l'instar de son père, Estelrich est né en 1896 à Felanitx (Mallorque). Il débute sa vie intellectuelle et politique dans des revues intégristes comme *Cruz y Espada* et *El Correo Español*, et fonde *La Veu de Mallorca* en 1917, avant d'occuper plusieurs postes importants dans la *Lliga*, devenant l'un des principaux collaborateurs de Cambó.

Joan Estelrich est assurément le plus maurrassien des disciples de Cambó. Le contenu de sa collection particulière d'ouvrages – dont une partie fut versée à la Bibliothèque Nationale de Madrid – en témoigne : *Cánovas del Castillo* de Charles Benoist, *Dictionnaire politique et critique* de Charles Maurras, *La Vida intelectual*

¹⁵ Jesús PABÓN, CAMBÓ, 1876-1918, Barcelona, Alpha, 1952, p. 91.

¹⁶ Francesc CAMBÓ, *Meditacions. Dietari* (1936-1940), Barcelona, Alpha, 1982, p. 127.

¹⁷ Cf. Archives privées Joan Estelrich (Barcelone) : lettre de Cambó à Estelrich du 14 septembre 1937.

¹⁸ Cf. Jean-Marie MAYEUR, *La vie politique sous la Troisième République*, Paris, Seuil, 1984, p. 214. Le capitaine Dreyfus a été proclamé innocent par la Cour de Cassation le 12 juillet 1906.

¹⁹ Vicente CACHO VIU, *Revisión de Eugenio d'Ors (1902-1930)*, Barcelone, Quaderns Crema/ Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, 1997, p. 46.

en tiempo de Maurras d'Henri Massis²⁰. Il lit, on s'en doute, *l'Action Française*, mais aussi *La Revue Universelle* depuis sa fondation en 1919 par Jacques Bainville. La connaissance d'Estelrich du monde intellectuel français ne s'arrête pas là. Outre des études supérieures de Philosophie, poursuivies au-delà de la licence, à la Sorbonne²¹, il est membre, depuis sa fondation, de l'Association Guillaume Budé, de la Société d'études latines, de la Société des études grecques et dirige dès 1921, comme nous le verrons, la fondation *Bernat Metge*. Sa culture et son intégration dans le microcosme intellectuel parisien – outre Maurras, il s'est lié d'amitié avec Paul Claudel, Paul Valéry, Abel Bonnard, Bernard Faÿ, Jacques Bainville, le cardinal Baudrillart, etc. – rendent sa présence à Paris indispensable au moment de développer sur place la politique culturelle de la *Lliga*, puis, plus tard, lorsqu'il fallut organiser le réseau de propagande nationaliste en septembre 1936. Il fut, entre autres, à l'origine du bimensuel franco-espagnol *Occident*. C'est l'intermédiaire intellectuel par excellence. Grâce à lui, Josep Pla fit la connaissance de Maurras en 1921.

Autre exemple parmi les Catalans : celui d'Eduardo Aunós. Son parcours politique s'avère doublement intéressant. Issu de la *Lliga Regionalista* de Cambó – dont il s'éloigne quelques mois avant le coup d'État de Primo de Rivera –, plus tard membre d'*Acción Española*, Aunós se situe au croisement de plusieurs influences, toutes pétries de la culture contre-révolutionnaire française. Dans son autobiographie, il relate comment il fit l'apprentissage de la culture politique française. Il évoque notamment des séjours à Lourdes au cours desquels il se lia d'amitié avec son aubergiste, légitimiste, qui lui parla pour la première fois de La Tour du Pin et Maurras, et lui offrit un ouvrage intitulé : *Faut-il être républicain ?*²² Puis, à l'université de l'Escorial le père Isidoro Martin, féru de culture française, lui transmit son admiration pour La Tour du Pin, Albert de Mun, Louis de Bonald, Frédéric Le Play (1806-1882), Taine, Renan, Barrès, Peguy, Paul Bourget.

D'autres membres d'*Acción Española*, comme José María Pemán²³, Ramiro de Maeztu, le marquis de Quintanar et surtout Eugenio Vegas Latapie sont également imprégnés de la culture contre-révolutionnaire française. D'origine paloise par

²⁰ Nous avons pu recueillir cette information grâce à l'indication des fiches bibliographiques reperlées à la Biblioteca Nacional de Madrid. Charles BENOIST, *Cánovas del Castillo. La restauration rénovatrice*, Paris : Plon, 1930. 400 p. (Cote : 4/85283). Charles MAURRAS, *Dictionnaire politique et critique*, établi sur les soins de Pierre CHARDON, Paris, 1932-1934, 5 vol. (Cote : 5/1612). Henri MASSIS, *La vida intelectual de Francia en tiempo de Maurras*, Madrid : Rialp, 1956. 592 p.

²¹ Cf. AMAE (Paris), Guerre 1939-1945, Vichy-Europe, vol. 220 : note de François Pietri du 11 janvier 1941.

²² AUNÓS, *Discurso de la vida. Autobiografía*, Madrid, Rialp, 1951, p. 67.

²³ Cf. Gonzalo Álvarez CHILLIDA, *Pemán: pensamiento y trayectoria de un monárquico (1897-1941)*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1996.

sa mère, Vegas Latapie découvre en effet *L'Action Française* en 1923. Dans ses mémoires, il exprime les raisons de son admiration pour le groupement monarchiste français, qu'il juge influent et suffisamment efficace pour s'en inspirer :

en l'Action Française veía yo una reencarnación, mejorada, del tradicionalismo español. Las tesis políticas que defendía eran las mismas; pero, a mi modo de ver, con mucho más acierto y mayor poder de proselitismo. Mientras que el tradicionalismo se hallaba demasiado enraizado en el magisterio eclesiástico, con el fundamento de sus razones en encíclicas o alocuciones pontificias o de ciertos teólogos, L'Action Française basaba su argumentación en motivos puramente racionales. Y llegaba, a través de ellos, a las mismas conclusiones. Ambas escuelas políticas atacaban la democracia y el liberalismo; pero los franceses basaban su argumentación en razonamientos de orden práctico, referidos a los daños que originaban a la sociedad, y no por lo que hubieran dicho Pío IX o León XIII, aunque sin rechazar la importancia que merecen los argumentos de autoridad. Con tales razonamientos de tipo empírico, prosiguieron sus demostraciones, y en el orden práctico pudo verse el crecimiento formidable que el pensamiento monárquico iba adquiriendo en Francia, a través de ese procedimiento. Y no era sólo cosa de minorías universitarias. En aquellos tiempos, la Acción Francesa consiguió dominar el Barrio Latino en París; al grito de « Vive le Roi! » se consiguió impedir la venta en él de la prensa republicana²⁴.

L'essor des traductions d'ouvrages français en Espagne

L'influence des contre-révolutionnaires français dans la revue *Acción Española* ne laisse aucun doute, à en juger par le nombre de traductions, d'articles commandés aux maurrassiens et de recensions. Dès le premier numéro, édité le 15 décembre 1931, Vegas Latapie commentait le *Napoléon* de Jacques Bainville, *Au Signe de Flore* de Maurras – qui venait de paraître chez Grasset – et initiait une série d'articles critiques, intitulée « Historia de un fracaso », sur le ralliement des catholiques français à la République²⁵. Il n'est guère un numéro qui ne soit paru sans de telles références. Mais l'œuvre la plus importante éditée par *Acción Española* fut indéniablement *Encuesta sobre la Monarquía* de Maurras. Dans ses mémoires, Vegas Latapie évoque l'origine du projet, les moyens qui l'ont aidé à le réaliser et les précautions prises afin de ne pas s'attirer les foudres de la CEDA et du journal *El Debate*. Il s'agissait, en effet, de l'ouvrage emblématique de l'Action Française, dont le périodique avait été mis à l'Index par le Vatican en 1926, et le contexte conflictuel de la seconde République risquait de relancer la polémique :

desde que me enfrasqué en la lectura de la Enquête sur la Monarchie, de

²⁴ Eugenio VEGAS LATAPIE, *Memorias Políticas. El suicidio de la Monarquía y la Segunda República*, Barcelone, Planeta, 1983, p. 46. C'est nous qui soulignons.

²⁵ Cf. *Acción Española*, tomo I, vol. 1, p. 101, vol. 4, p. 431 et vol. 6, p. 593.

Charles Maurras, comenzó a germinar en mí el proyecto de traducir al español tan magistral obra (...). A medida que la labor de nuestra sociedad y revista iba arraigando, se acrecían las ansias de facilitar esa obra al estudioso español. En frecuente contacto con mi gran amigo y activo colaborador Armand Magescas, fue él quien gestionó y formalizó la adquisición del derecho de traducir (...). El segundo paso lo di al encomendar a Fernando Bertrán, frecuentador de nuestra tertulia, la traducción al español (...). En marcha el ingente trabajo, nos faltaba reunir la importante suma a que ascendía la impresión (...). De ahí que creara la categoría de socios protectores (...). En evitación de posibles maniobras de los demócratas cristianos, hicimos aparecer el libro como editado por la Sociedad General de Librería. Asimismo omitimos al nombre de Pemán como prologuista, que de esta manera resultó anónimo (...) ²⁶.

En juin 1936, soit quelques mois après sa publication, Vegas Latapie déplorait que seuls 500 exemplaires de l'ouvrage eussent été vendus²⁷. Il est vrai que l'on avait évité toute publicité et que de nombreux lecteurs l'avaient déjà lu en français.

Les correspondants de presse espagnols en France, vecteurs d'idéologie

Les correspondants de presse sont, quant à eux, d'excellents vecteurs d'idéologie²⁸. Leur présence en France pendant le premier conflit mondial en a fait des observateurs de choix des événements politiques. Décoré de la Légion d'honneur en 1919 pour ses prises de position francophiles pendant la Première Guerre mondiale, l'écrivain et journaliste Alberto Insúa (1883-1963), pseudonyme d'Alberto Galt y Escobar, a consacré 625 articles à la France²⁹. Son premier séjour à Paris date de 1907 et se renouvelle en 1909. Il est alors représentant à Paris de la maison d'édition «Renacimiento» et rêve de fonder une librairie espagnole. Sa deuxième expérience parisienne s'inscrit dans le contexte du premier conflit mondial. Insúa prend l'initiative de s'installer à Paris – rue Jussieu –, visite le front

²⁶ Eugenio VEGAS LATAPIE, *Memorias Políticas. El suicidio de la Monarquía y la Segunda República*, op. cit., p. 259 et suivantes.

²⁷ Archives Privées de Pedro Sáinz Rodríguez, circulaire de Eugenio Vegas Latapie de juin 1936.

²⁸ Paul AUBERT, «L'appel de l'étranger : le rôle des correspondants de presse dans le premier tiers du XX^e siècle», P. Aubert et M. Espadas Burgos (eds.), *Los protagonistas de las relaciones internacionales, Bulletin d'Histoire contemporaine de l'Espagne*, n° 28-29, université de Provence, Telemme, décembre 1998 - juin 1999, p 233-258.

²⁹ Cf. Claire-Nicolle ROBIN, «Paris como experiencia vital de Alberto Insúa», in Jacques MAURICE, Marie-Claire ZIMMERMANN (eds.), *Paris y el mundo ibérico e iberoamericano. Actas del XXVIII^o Congreso de la Sociedad de Hispanistas Franceses* (Paris, 21, 22 y 23 de marzo de 1997), Paris : université Paris X-Nanterre, 1998, pp. 369-374.

et tente de mobiliser ses compatriotes. Grâce à sa traductrice Renée Lafont et à l'intervention de Maurice Barrès, dont il avait traduit *Du Sang, de la volupté et de la mort* en 1914, *L'Écho de Paris* lui commande des articles littéraires, puis *Le Journal de Paris*, des articles politiques. Peu après, un poste de correspondant de presse à Paris se libère à *ABC*, qu'il occupe de 1915 à 1917. Ses chroniques pour le journal madrilène sont intégralement publiées en 1917 en deux volumes : *Por Francia y la Libertad* et *Nuevas Páginas de la Guerra. La Correspondencia de España* lui donne de nouveau l'occasion de vivre à Paris de novembre 1917 à 1922.

José María Junoy, dont le rôle dans la diffusion du cubisme en Catalogne fut primordial et qui avait noué des relations étroites avec les milieux artistiques français, était également correspondant de *La Publicidad*³⁰. À l'instar d'Insúa, il se distingue par un soutien inconditionnel aux alliés pendant la première guerre mondiale. Son *Ode à Guynemer*, hommage à l'aviateur français abattu en vol en 1917, reçut les éloges de Barrès, Clémenceau, Apollinaire³¹ et Maurras. Ce dernier est, à ses yeux, «le penseur par excellence de la Méditerranée»³². Ce n'est pas le doctrinaire de l'Action Française qui l'intéresse – le nationalisme intégral de Maurras ne lui semblait pas être un article d'exportation – mais le chantre de la latinité et, à ce titre, une référence pour le catalanisme conservateur, une source d'émulation pour constituer une élite catalane³³. N'oublions pas que, au même titre que d'Ors, il s'inscrit dans la mouvance du *Noucentisme* et, qu'en 1919, au retour d'un long séjour à Paris, il élabore un projet d'école artistique méditerranéenne. En tant que journaliste, Junoy suit de surcroît la vie politique française. En janvier 1919, il eut l'occasion d'apercevoir Maurras, en assistant à la messe commémorative de la mort de Louis XVI en l'Église Saint-Germain-de-l'Auxerrois³⁴.

Josep Pla contribue davantage à développer le réseau politico-culturel franco-catalan, en qualité de journaliste. C'est à ce titre qu'il effectue son premier séjour à Paris en 1921, en tant que correspondant de *La Publicidad*. La visite de la rédaction

30 Albert MANENT, *Del Noucentisme a l'exili: sobre la cultura catalana del nou-cents*, Barcelone, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, «Biblioteca Serra d'Or», 1997, p. 211.

31 Josep María JUNOY, Poèmes y caligrammes, Barcelone, 1920, p. 4. Cf. *L'Action Française*, 15 mars 1918. Voir aussi : Mario AGUILAR, « En honor de Josep Maria Junoy », *Iberia*, n° 129, 4 mai 1918.

32 C'est ce qu'il ne cesse d'affirmer dans *La Nova Revista* qu'il dirige en 1927, notamment dans ses articles : «El nostre Charles Maurras», *La Nova Revista*, n° 2, février 1927, p. 184 ; et « La Muse française », *La Nova Revista*, n° 10, juin 1927, p. 159.

33 Josep María JUNOY, *Conferencies de combat, 1919-1923*, Barcelone, editorial Catalana, 1923, p. 79.

34 Et non l'Église de Saint-Germain-des-Prés, comme il l'écrit dans son article : «Al marge de la política i l'estètica de Charles Maurras», *Revista de Catalunya*, n° 21, mars 1926, p. 269.

de *L'Action Française*, sise rue de Rome, la même année, suscita chez Pla un intérêt tel pour le mouvement royaliste qu'il assista à la plupart de ses réunions politiques et littéraires³⁵ jusque dans les années trente où il fut correspondant de *La Veu de Catalunya*. Le Catalan est surtout fasciné par la verve du polémiste Léon Daudet dont il brosse un portrait haut en couleur :

Léon Daudet es un home d'aspecte vital, dionisiac, euforic (...). No li demanéssiu pas una exposició neta, completa i clara d'un afer determinat: més aviat és un orador de cops de martell, cada vegada més ràpids (...), trèmolos d'energia emocionada. El lèxic, absolutament alliberat de totes les convencions (...), de les mitges tintes burgeses, cru (...), nerviós i ràpid, romp el glaç de les reunions més hostils. Era una forma d'oratória que s'hauria pogut discutir, però la gent s'inclinava davant aquella vitalitat torrencial³⁶.

En raison de son solide réseau relationnel en France dans les milieux politiques et journalistiques, Pla fut sollicité par les nationalistes en 1936 pour travailler au sein du *Servicio de Información del Nordeste de España (SIFNE)*, dirigé par Josep Bertrán i Musitu, puis, en 1938, pour les *Servicios de Información y Policía Militar* du colonel Ungria³⁷.

Un autre journaliste contribua à la diffusion de la culture française; il s'agit d'Azorín. Avant même de se rendre à Paris comme correspondant de presse, il lit régulièrement *L'Écho de Paris*, *Le Figaro*, *La Revue politique et littéraire*, *La Revue des deux mondes*, *Le journal des débats*, *La Nouvelle Revue Française*, *Le Temps*, *Le Petit Parisien*, *Le Matin*, *Mercure de France*, *la Revue Hispanique*, puis *l'Action Française*³⁸. Son premier séjour à Paris date de 1905, où il fut envoyé par le journal *ABC* couvrir la visite d'Alphonse XIII en France et en Angleterre³⁹. Lorsqu'éclate la Première guerre mondiale, Azorín invite ses compatriotes à soutenir «une nation latine menacée par les Germains». On en trouve trace dans *L'Action Française* du 4 janvier 1915, en première page, dans un encart qui a pour titre « Une lettre de M. José Martínez Ruiz député aux Cortès ». À la même époque, la signature d'Azorín apparaît dans la plupart des manifestes «alliadophiles» à côté de celle des hispanistes français.

³⁵ Josep PLA, *Retrats de passaport*, Barcelone, Destino, 1970, p. 339-344.

³⁶ *Ibid.*, p. 342-343.

³⁷ Cristina BADOSA, *Josep Pla: El difícil equilibri entre literatura i política 1927-1939*, Barcelone, Curial, 1994. 475 p.

³⁸ James H. ABBOT, *Azorín y Francia*, Madrid, Seminarios y ediciones, 1973, p. 213-214.

³⁹ *Ibid.*, p. 178.

La contribution des hispanistes français

L'essor de l'hispanisme contribue en effet également à l'introduction en Espagne de la culture politique française. Certains de ses représentants sont en effet issus d'horizons politiques conservateurs ou défendent une conception du catholicisme en adéquation avec les pratiques religieuses espagnoles. L'Hispanisme se développe alors avec l'éclatement de la première Guerre Mondiale, par le truchement de la propagande anti-allemande diffusée en Espagne. Mettant à profit leur connaissance de la réalité espagnole et leurs réseaux relationnels avec l'élite locale, les hispanistes tentent, d'une part, de contrecarrer les attaques des germanophiles espagnols dans la Péninsule Ibérique, et, d'autre part, d'expliquer à l'opinion publique française les raisons de cette germanophilie. Ils bénéficient, pour ce faire, de la contribution d'hispanistes de renom : Maurice Barrès, Louis Bertrand et Marius André, abondamment cités dans les années trente par les membres d'*Acción Española*, et relayés par des conservateurs espagnols comme Luis Araujo-Costa, Azorín et Álvaro Alcalá Galiano, marquis de Castel Bravo⁴⁰. L'œuvre du Comité de rapprochement franco-espagnol constitué le 17 juillet 1917 préfigure celle du Comité Intellectuel de l'Amitié entre la France et l'Espagne, fondé fin 1937, pendant la Guerre civile, par Joan Estelrich, Paul Claudel et Maurice Legendre pour le compte des nationalistes espagnols⁴¹. Ce fut précisément Legendre qui fut chargé de recueillir les signatures de son Manifeste d'Occident, publié le 10 décembre 1937 et qui devait tant contribuer à la reconnaissance de l'Espagne franquiste. Jacques Chevalier, quant à lui, publia la même année une conférence favorable aux insurgés, intitulée *Les événements d'Espagne*.

Avec l'instauration de la dictature franquiste, les différentes composantes de la droite autoritaire sont peu à peu éliminées, ce qui se répercute sur la diversité des références culturelles jusqu'alors présentes dans la presse et les ouvrages publiés. Après le décret d'unification de la Phalange, publié le 18 avril 1937, la fin de la guerre civile et la reconnaissance du nouveau régime par les démocraties occidentales, les membres d'*Acción Española* – a fortiori ceux qui militent clandestinement à partir de 1942, puis ouvertement en 1945 pour l'instauration de la monarchie de don Juan – et les catalanistes

⁴⁰ Luis ARAUJO-COSTA, *Francia, el noble país*, Barcelone, Bloud y Gay; AZORÍN, *Entre l'Espagne et la France. Pages d'un francophile*, Paris, Bloud et Gay, 1918. 248 p.; ÁLVARO ALCALÁ GALIANO, *La vérité sur la guerre. Origine et aspects du conflit européen*, Paris, Rosier, 1915. 84 p. et *L'Espagne en face du conflit européen*, Paris, Bloud et Gay, 1917. 243 p.

⁴¹ Sur les hispanistes, voir les deux thèses de référence de : Jean-Marc DELAUNAY, *Des Palais en Espagne. L'École des hautes études hispaniques et la Casa de Velázquez au cœur des relations franco-espagnoles du XX^e siècle (1898-1979)*, Madrid, Casa de Velázquez, 1994, 666 p.; Antonio NIÑO, *Cultura y Diplomacia: los hispanistas franceses y España de 1875 a 1931*, Madrid : CSIC/Casa de Velázquez, 1988. 481 p.

conservateurs, qui avaient tant œuvré dans le développement des relations extérieures de l'Espagne Nationale, sont évincés des postes de pouvoir. Parmi les monarchistes, Pedro Sáinz Rodriguez (qui occupait le poste de ministre de l'Éducation nationale dans le premier gouvernement de Franco en 1938, en démissionna le 27 avril 1939 avant de s'exiler au Portugal) et Eugenio Vegas Latapie (qui occupait le poste de secrétaire du service de la Presse et de la Propagande, en démissionna en juillet 1937, puis s'exila en Suisse) sont considérés comme des adversaires du régime. Les catalanistes conservateurs sont, quant à eux, sous le coup de la loi des responsabilités politiques publiée au *BOE* le 13 février 1939. Ils sont en effet soupçonnés de séparatisme et accusés d'avoir abandonné leur patrie en danger « pendant la période de révolution anarchiste et communiste »⁴² pour se réfugier en Italie et en France. Comble de l'ironie, sont précisément mis au ban du nouveau régime ceux qui se sont pleinement investis pour la reconnaissance de Franco au sein des bureaux de propagande. C'est notamment le cas de Lluís Duran i Ventosa, de Joan Ventosa i Calvell. Ce dernier avait déjà rencontré quelques difficultés pendant la guerre. Au début de l'année 1937, au moment de songer à constituer à Burgos un gouvernement avec des civils qui devait se substituer à la *Junta Técnica del Estado*, Ventosa avait été pressenti pour occuper le poste de ministre des Finances (poste qu'il avait déjà occupé dans le dernier gouvernement de la monarchie). Son appartenance à la *Lliga Regionalista* en avait cependant fait la cible de Ramón Serrano Suñer, Nicolas Franco et Joan March – adversaire personnel de Cambó –, qui s'étaient opposés à sa nomination dans le premier gouvernement de Franco le 30 janvier 1938⁴³. D'autres victimes, plus indirectes, de ces règlements de compte de l'après-guerre furent Cambó et Estelrich. Déçu par l'orientation prise par le régime envers la Catalogne, Cambó choisit en effet de s'exiler aux États-Unis le 1^{er} août 1940, puis en Argentine en mars 1941, où il se consacra à ses intérêts économiques à la *Compañía Hispano-Americana de Electricidad*. Estelrich, quant à lui, poursuivit avec maintes difficultés son œuvre en tant qu'attaché culturel de l'Ambassade d'Espagne. Dès la fin de la Guerre civile, et ce, jusqu'en 1945, il fut en effet l'objet de calomnies de la part des phalangistes et dut rédiger de nombreux rapports afin de justifier de son travail à la direction de la *Oficina de Propaganda* à Paris. D'une part, la *Delegación Nacional de Prensa* refusait de rémunérer ses services⁴⁴; d'autre part, les franquistes s'opposèrent à ce que la France lui attribue, en 1942, la croix de la légion d'honneur⁴⁵.

42 Borja de RIQUER i PERMANYER, *L'últim Cambó (1936-1947). La dreta catalanista davant la guerra civil i el primer franquisme*, Barcelone, Eumo Editorial, 1996, p. 215.

43 Alfons ALMENDROS, « Don Joan i Cambó », *Avui*, 7 avril 1993, p. 12.

44 Archives Privées de Joan Estelrich (Barcelone), rapport (s.d.) intitulé « La Oficina de Prensa en París ».

45 AMAE (Paris), Guerre 1939-1945/Vichy-Europe/vol. 221 : Décorations. Rapport de François Pietri du 27 octobre 1942.

Ce contexte explique une certaine uniformisation de la culture politique franquiste, un appauvrissement des références historiques tendant à se limiter à l'exaltation de la figure du Caudillo, qui se pose en continuateur de la lignée des héros de l'histoire de l'Espagne. Récarède, les Alphonse de la Reconquête, le Cid, les Rois Catholiques, la conquête de l'Amérique et l'empire des Habsbourg forment en effet les principaux jalons de cette reconstitution mythique du passé national⁴⁶.

Mais si les références à la culture contre-révolutionnaire française sont moins fréquentes, elles ne disparaissent cependant pas. Un certain nombre d'ouvrages sont traduits et édités dans les années quarante, cinquante et soixante, la presse continue de rendre compte de tout ce qui a trait aux maurrassiens, et des conférences sont organisées. Cultura Española édite, par exemple, en 1941, *Las leyes de la política* de Charles Benoist, et en 1942, *La Revolución francesa* de Pierre Gaxotte⁴⁷. Pierre Héricourt et Henri Massis sont également publiés, respectivement par l'Ateneo et Rialp⁴⁸. Cette dernière maison poursuit, en effet, à l'instar de Círculo, l'œuvre de Cultura Española. Luis María Ansón écrit également un ouvrage sur Maurras, *Maurras, razón y fé*⁴⁹, qui connaît un certain succès. La condamnation de Maurras à la prison à vie pour intelligence avec l'ennemi fait l'objet de nombreux articles, comme par exemple «El más francés de todos los franceses», publié dans *El Pueblo Gallego* du 30 mai 1948. Mais, au-delà d'un hommage à la culture contre-révolutionnaire française, il s'agit davantage de dénoncer les méfaits de la démocratie, et notamment la politique de la France qui est supposée en être le symbole :

acabamos de recibir el bimensual Aspectos de la France et du Monde cuyo número especial viene dedicado a Charles Maurras que en el penal de Clairvaux sufre su

condena a perpetuidad, por el delito de sentirse exclusivamente francés. Condenado al silencio, en virtud de la libre expresión democrática del pensamiento (...) ⁵⁰.

Le décès du maître provençal en prison est également le prétexte à de nombreux hommages, comme celui de José Pla, qui publie le 22 novembre 1952 dans *Destino*

⁴⁶ Marie-Aline BARRACHINA, *Propagande et culture dans l'Espagne franquiste 1936-1945*, Grenoble, ELLUG, 1998. 226 p.

⁴⁷ Charles BENOIST, *Las leyes de la política*. Traducción de Vegas Latapie, Madrid, Cultura Española, 1941, 306 p; Pierre GAXOTTE, *La Revolución francesa*, Madrid, Cultura Española, 1942, 355 p.

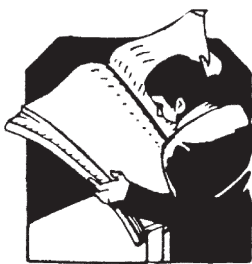
⁴⁸ Pierre HÉRICOURT, *Charles Maurras, escritor político*, Madrid, Ateneo, 1953; Henri MASSIS, *La vida intelectual de Francia en tiempo de Maurras*, Madrid, Rialp, 1956, 592 p.

⁴⁹ Luis María ANSÓN, *Maurras, razón y fé*, Madrid, Sánchez, 1960, 62 p.

⁵⁰ « El más francés de todos los franceses », *El Pueblo Gallego*, 30 mai 1948. C'est nous qui soulignons.

un article intitulé «Ha muerto un viejo león», puis chaque anniversaire de la mort de Maurras est commémoré, notamment dans *ABC*⁵¹. Les conférences organisées par certains membres des droites autoritaires espagnoles sont une preuve supplémentaire de l'intérêt que suscitent leurs homologues françaises en Espagne. Claude Farrère, Pierre Héricourt, Henri Massis sont accueillis à l'*Ateneo*. Jérôme Carcopino, quant à lui, est invité par le duc d'Albe à donner une conférence, le 24 mai 1953, à l'*Academia de la Historia*⁵².

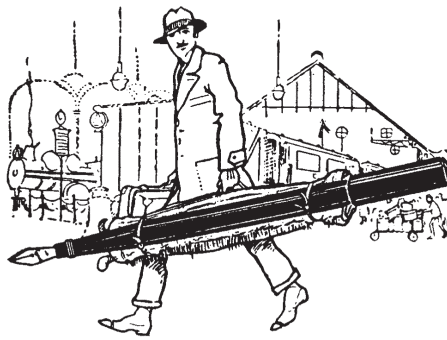
Ainsi la culture politique française fait-elle partie des références des droites autoritaires espagnoles de 1931 à 1939, y compris de celles de ses détracteurs, comme le phalangiste Ernesto Giménez Caballero qui s'était vanté de ne pas avoir lu Maurras dans le périodique *Domingo* du 31 juillet 1938⁵³. Admirée ou honnie, la culture française conserve encore à cette époque un certain prestige, et les multiples commentaires qu'elle suscite parmi les politiciens et intellectuels espagnols tendent à montrer que l'Espagne est bien réceptive aux événements et aux préoccupations de ses voisins européens, témoignant ainsi d'un réel dynamisme, freiné, mais non totalement interrompu, par la dictature franquiste.



⁵¹ Citons par exemple : «Maurras, de actualidad», *ABC*, 21 novembre 1959 et «Maurras, de nuevo ante los jueces», *ABC*, 13 novembre 1962.

⁵² Archives de l'Institut de France, Fonds Carcopino, Manuscrit 7133, lettres du duc d'Albe des 29 mars 1952, 21 novembre 1952, 19 décembre 1952, 29 mai 1953 et 19 juin 1953.

⁵³ Voir à ce propos Hélène DEWAELE VALDERRÁBANO, « Españoles ignorantes. Los que no hemos leído a Charles Maurras: una provocación de Ernesto Giménez Caballero », *Cauces*, Revue d'études hispaniques, Presses Universitaires de Valenciennes, n° 4, 2003, p. 231-236.



AZORÍN ET LA POLITIQUE : LES MÉANDRES DU « LIBÉRALISME INSTINCTIF »

Paul AUBERT

Université de Provence-UMR TELEMME-CNRS 6570

De Monóvar à Yecla et de Valence à Madrid, la vie littéraire d'Azorín est liée à l'évocation de plusieurs villes, mais sa vie publique est unie à celle de Madrid. « Il faut être ici, Pepita, il faut vivre dans ce terrible Madrid ; en province on ne peut pas devenir célèbre », s'exclame le héros de José Martínez Ruiz, Antonio Azorín, en 1903¹. Ortega décrit ces Rastignac² ibériques « dans le coin d'un club, silencieux, le regard amer, le geste hostile, replié sur eux-mêmes comme de petits tigres qui attendent le moment du magnifique saut prédateur et vengeur »³.

L'itinéraire politique de cet étudiant médiocre et vagabond, devenu journaliste puis député, qui adopta le nom de son personnage apocryphe, Azorín, en 1905, ne se caractérise pas par sa cohérence. Dans l'évolution idéologique d'Azorín les changements d'orientation sont nombreux et semblent parfois inopinés, si bien que certains écrivains, comme Pedro Salinas, lui reprocheront son manque de sens moral. De surcroît, ses diverses prises de position ne sont pas dépourvues de paradoxes. Si le républicanisme paraît être le terreau qui peut donner une homogénéité à son action, comment le concilier avec l'anti-parlementarisme d'origine anarchiste professé par l'écrivain ? Et, pourquoi, s'il détestait tant le Parlement, a-t-il été député treize ans durant (entre le mois d'avril 1907 et le mois de décembre 1920) et devint-il le grand chroniqueur parlementaire que l'on connaît ?

Comment José Martínez Ruiz passa-t-il de l'anarchisme viscéral au militantisme mauriste puis comment le thuriféraire du régime de Primo de Rivera qu'il fut, après avoir admiré Alphonse XIII⁴, devint-il celui qui, se souvenant du républicain fédéral de sa jeunesse, accueillit, avec enthousiasme, la « République des intellectuels » (selon l'expression forgée par ses soins) avant de se convertir à un franquisme raisonné ?

¹ AZORÍN, *Antonio Azorín, Obras Completas*, Madrid, Aguilar, 1947, p. 1105-1106.

² Nom du héros de Balzac qui défia la capitale française : « À nous deux Paris ! »

³ Cité par Pedro LAÍN ENTRALGO, *España como problema*, Madrid, Aguilar, t. 2, 1956, p. 124.

⁴ « *Nos place imaginar a nuestro Alfonso XIII [...], solo erguido, con su presencia enhiesta destacando sobre la luminosidad del paisaje austero y noble que pintó Velázquez.* » cité par L. ANTÓN DEL OLMET et A. GARCÍA CARAFFA, *Los grandes españoles. Alfonso XIII*, Madrid, Alrededor del mundo, 1913, II, p. 458-459.

José Martínez Ruiz, dont les revenus familiaux auraient pu le mettre à l'abri du besoin, décide cependant de devenir journaliste. Avant d'être cet écrivain soucieux du détail et de la couleur, Azorín fut un journaliste attentif aux suggestions de son rédacteur en chef, José Ortega Munilla, à *El Imparcial*, puis un collaborateur régulier d'*ABC*, dès que celui-ci devint quotidien, en 1905. En 1930, il offrit ses services à *El Sol* dont il suivit l'équipe fondatrice (Urgoiti et Ortega) à *Crisol* et à *Luz*, lorsque le quotidien fut repris en main par ses actionnaires monarchistes⁵. Azorín revendiqua alors le républicanisme fédéral de sa jeunesse, avant de prendre parti pour le général Franco à qui il écrivit en vain en 1939 pour lui demander de permettre le retour en Espagne des intellectuels les plus connus.

De cette déloyauté, de cette trahison que l'on reproche alors à Azorín, à *Claudio Frollo* ou à Julio Camba, nombre d'entre eux seront aussi les acteurs tout au long du premier tiers du XX^e siècle. Ramiro de Maeztu passe inopinément du fabianisme au conservatisme. Oscar Pérez Solís, est un militaire devenu successivement socialiste, communiste, franquiste et puis moine. De tels itinéraires, considérés à la lumière de ces deux pôles, République/Dictature, méritent qu'on y regarde de plus près, d'autant plus qu'Azorín prêcha toujours la cohérence et la continuité.

Rébellion littéraire et solidarité avec les opprimés

José Martínez Ruiz est un étudiant en Droit tenté par le journalisme. Il s'enorgueillit d'avoir appris le français et l'italien, à Valence, où il étudia entre 1888 et 1896 (de 15 et 23 ans) en lisant Baudelaire et Leopardi⁶. Outre les articles qu'il publie en 1892, sous les pseudonymes de *Juan de Lis* ou de *Fray José* dans des journaux locaux comme *El Defensor de Yecla*, *La Monarquía* d'Alicante ou *La Educación Católica*, ses premières collaborations paraissent dans la presse valencienne⁷. Le jeune écrivain manifeste son goût pour la critique théâtrale et la critique sociale. Il fait l'éloge d'Emile Zola et croit au progrès, comme le montre, le long compte rendu de l'ouvrage de Kropotkine, *La conquista del pan*, qu'il publie, le 17 novembre 1894, dans la revue *Bellas Artes*. Jeune chroniqueur théâtral à *El Mercantil Valenciano*, alors dirigé par Francisco Castell, il ne tarit pas d'éloges,

5 P. AUBERT, et Jena-Michel DESVOIS, « El Sol: un grand quotidien atypique (1917-1939) », *Typologie de la presse hispanique*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 1986, p. 97-107 ; P. AUBERT, « Crisis del papel y consecuencias de la industrialización de la prensa », *Homenaje a Jean-François Botrel*, BORDEAUX, PILAR, 2005, p. 73-95.

6 *Valencia* (1941), Madrid, Alfaguara, 1998, p. 160

7 E. Inman FOX, *Azorín: guía de la obra completa*, Madrid, Castalia, 1992, 347 p.

en 1895, sur les pièces de Galdós ; tandis que l'année suivante, il publie des articles vigoureusement anarchistes dans *El Pueblo*, le journal de Blasco Ibáñez.

Après avoir sollicité à nouveau le transfert de son dossier à l'université de Valence puis à celle de Madrid⁸, l'écrivain s'installe finalement dans la capitale, à la fin du mois de novembre 1896, pourvu d'une lettre de recommandation de Luis Bonafoux pour Ricardo Fuente, le directeur du quotidien républicain *El País*, qui accueille ses collaborations, à partir du 5 décembre 1896, et lui donne ainsi accès à la presse nationale. Azorín traduit quelques auteurs européens : en 1896, le drame de Maurice Maeterlinck, *L'intruse*, la conférence de l'anarchiste français Augustin Hamon, *De la Patrie* ainsi que l'année suivante, *La psychologie de la mort* du criminaliste italien Enrico Ferri et *Les prisons* de Kropotkine à partir du texte français de la conférence prononcée à Paris par le prince russe en 1890. Jusqu'en 1922, Azorín cultive un genre littéraire remis à l'honneur par la promotion littéraire de la fin du siècle, l'essai, qui permet d'envisager le journalisme d'un point de vue littéraire, de « faire de la littérature avec des idées » comme dira Ortega plus tard.

Anarchiste et républicain fédéral (1894-1904)

Ideologiquement José Martínez Ruiz se sent proche de l'anarchisme et du républicanisme fédéral. Il fréquente Anselmo Lorenzo, Federico Urales ou Alejandro Lerroux et considère Pi y Margall comme son maître. Les premières recherches sur l'idéologie anarchiste entreprises par le jeune écrivain sont placées sous le signe de son amitié avec Pedro Dorado Montero auquel il écrit, le 25 novembre 1894, de la part d'un professeur de Droit de l'université de Valence, Eduardo Soler⁹, pour lui demander de l'éclairer afin de fournir quelques informations au sociologue français Augustin Hamon, qui préparait un ouvrage sur les crimes politiques. Le pénaliste de Salamanque, préoccupé alors par l'anarchisme, accueille avec sympathie cette démarche qui est le prélude d'une intense correspondance de quatre ans¹⁰.

8 Martínez Ruiz avait été trompé par son père, qui n'avait pas trouvé de meilleur prétexte, pour l'obliger à revenir auprès de lui, que de lui faire savoir qu'il était très malade. Il souhaitait alors terminer l'année universitaire à Salamanque (Lettres du 16 octobre, du 7 novembre et du 23 novembre 1896).

9 Azorín évoquera beaucoup plus tard ses jeunes années et la genèse de son inquiétude pour les idées anarchistes, lors de son passage à la Faculté de Droit de Valence. (« Un estudiante en Valencia. Derecho político », *Ahora*, Madrid, 5 février 1936. V. Santiago RIOPÉREZ y MILA, « Azorín, anarquista », *Anales azorinianos*, Monóvar, Casa-Museo Azorín, n°2, 1985, p. 33-40.

10 Trente-neuf lettres d'Azorín à Pedro Dorado Montero sont conservées aux Archives de l'université de Salamanque, A.U.S., V.6 (de 10 à 39). Trente-sept d'entre elles furent écrites entre 1896 et 1900. Les deux dernières sont datées du 12 mars 1904 et du 1er février 1915 (*El epistolario de Dorado Montero*, Salamanque, Archivo universitario, 1987, p.106-109).

L'attraction exercée par l'anarchisme sur ces jeunes rebelles de la fin du siècle, Martínez Ruiz, Baroja, Maeztu, s'explique peut-être par le fait que Giner consacra à cette idéologie une séance de cours en 1900-1901 qui suscita de nombreux commentaires¹¹ et surtout que le mouvement occupait l'espace laissé vacant par le républicanisme fédéral et s'organisait autour de ses anciens leaders : Pi y Margall, Salvochea (les frères Machado connurent celui-ci chez Eduardo Benot à la fin du XIX^e siècle). Leur intérêt pour une telle doctrine se traduit par un engagement en faveur des grands principes : liberté, solidarité, progrès. Il n'ira pas au-delà du premier lustre du XX^e siècle, après avoir trouvé une expression dans la traduction de quelques opuscules et la publication d'articles dans la presse militante. Cet épisode est un fait ponctuel qui correspond à une période de rébellion initiale, mais il se caractérise par une extrême confusion doctrinale et n'a aucune conséquence sur l'itinéraire postérieur de ces jeunes intellectuels. Au contraire, Unamuno, après avoir collaboré à la revue *Ciencia Social*, dit tout le mépris que lui inspirent les activités anarchistes tandis que Maeztu a l'intention de se doter des moyens nécessaires à la lutte contre les progrès de cette doctrine.

Il serait exagéré de prétendre que ces jeunes intellectuels furent anarchistes, même si certains d'entre eux prétendirent contribuer par leurs écrits à la diffusion de la doctrine anarchiste pour des raisons sentimentales et esthétiques¹² : depuis Julio Camba, le directeur de l'hebdomadaire *El Rebelde*, entre 1903 et 1904, jusqu'à José Martínez Ruiz qui parle amplement, depuis 1894¹³, de Kropotkine. Le jeune Martínez Ruiz commente également avec ferveur, l'œuvre de l'ex-jésuite Sébastien Faure, *La Douleur universelle* (1895), qui trouve la cause des maux de la société dans les institutions¹⁴. Dans l'opuscule de Martínez Ruiz intitulé *Anarquistas literarios*, il est évident que l'écrivain partage son intérêt pour la doctrine anarchiste avec son mentor, le professeur de Salamanque, Pedro Dorado Montero, traducteur de l'œuvre de l'Allemand Paul Eltzbacher¹⁵.

11 Lettre de Eugenio Cuello Calón à Dorado Montero, A.U.S.

12 Sur l'évolution de la pensée anarchiste, Federico URALES (Juan Montseny), *La evolución de la filosofía en España*, Barcelona, 1934 (1^{re} publicación en *La Revista Blanca* en 1901-1903) ; José ÁLVAREZ JUNCO, *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid, Siglo XXI, 1976, 2^e ed., 1991, 677 p. Sur Azorín et l'anarchisme : E. Inman FOX, « José Martínez Ruiz (Sobre el anarquismo del futuro Azorín) », *Revista de Occidente*, n°36, février 1966, p.159 ; Rafael PÉREZ de la DEHESA, « Azorín y Pi y Margall », *Revista de Occidente*, núm. 78, septembre de 1969, p. 353-362 ; Carlos BLANCO AGUINAGA, « Los primeros libros de Azorín », *Juventud del 98*, Madrid, Siglo XXI, 1970.

13 José MARTÍNEZ RUIZ, « Kropotkine. *La conquête du pain* », Bellas Artes, Valencia, 17 de noviembre de 1894.

14 « Crónica », *El País*, 26 janvier 1897.

15 Pedro DORADO MONTERO, *El anarquismo según sus más ilustres representantes (Godwin, Proudhon, Stirner, Bakunin, Tucker, Tolstoy, etc.)*, trad. Pedro Dorado, Madrid. Compte rendu dans *La España Moderna*, n°139, juillet 1900, p. 192-193.

Martínez Ruiz n'adhère pas au messianisme impatient de Kropotkine mais pense que la marche de l'humanité vers l'anarchisme sera lente¹⁶. Il se méfie du matérialisme de Marx, qu'il réduit, comme alors Unamuno, Baroja ou Machado, à une question alimentaire¹⁷.

Lorsqu'il revendique des valeurs anarchistes génériques, José Martínez Ruiz confond volontiers l'anarchisme et le républicanisme fédéral, d'où sont issus les premiers doctrinaires de l'anarchisme espagnol. On trouve à nouveau cette confusion dans le discours militant qui a souvent recours à une terminologie suffisamment imprécise pour faire l'unanimité et entretenir la foi des camarades. Celui-ci n'est le plus souvent que l'expression du sentiment de l'autonomie perdue d'artisans et d'ouvriers face au développement de la société industrielle¹⁸. Mais Martínez Ruiz ne précise jamais quelle pourrait être la portée de ses revendications, ni les modalités de rupture éventuelle avec l'ordre établi qu'il dénonce. Son engagement va au-delà de l'expression générique d'une solidarité avec les opprimés et d'un désir réitéré, comme Baroja, de contribuer à la destruction de l'ordre établi. Il fait au passage l'apologie de l'amour libre : « Moi, je vote pour l'amour libre et spontané, pour l'indépendance de la femme, égale de l'homme en éducation et en droit, pour le plaisir des passions sincères, pour la pleine jouissance de la Nature, maîtresse de la vie. »¹⁹. Il veut contribuer à la propagation de cette idéologie qu'il distingue du marxisme :

Les communistes anarchistes ont pour idéal le communisme libertaire, sans gouvernement, sans autorité. La plupart d'entre eux sont des révolutionnaires qui prétendent faire table rase de la société actuelle pour établir le communisme. Ils se différencient des socialistes allemands tout simplement par leur tactique, car ils n'acceptent pas, comme ces derniers, le parlementarisme, comme moyen d'agitation [...] Nous, nous ne luttons pas pour la domination, nous ne voulons pas remplacer ce qui existe par une nouvelle forme de domination. Nous ne voulons pas de lois.²⁰

16 *Bellas Artes*, Valence, 17 novembre 1894.

17 « *Hay cierto modo de entender la cuestión social que me repugna: el marxista, hoy afortunadamente, en decadencia. El socialismo marxista es, como se ha dicho, un materialismo de la historia... Esto es sencillamente reducir, empequeñecer la cuestión social: limitarla a la cuestión del pan... El hombre antes que un animal es un ser espiritual* », (« Clarín en el Ateneo », *El Progreso*, 17 novembre 1897). P. AUBERT, « Antonio Machado entre l'utopie et l'épopée : une vision idéaliste de la révolution, de la Russie et du marxisme », *Mélanges de la Casa de Velázquez*, tome XXVI-3, 1990, p. 5-51.

18 P. AUBERT *et alii*, *Anarquismo y poesía en Cádiz bajo la Restauración*, Córdoba, ed. de la Posada, 1986, p. 129.

19 José MARTÍNEZ RUIZ, « Crónica », *El País*, 23 janvier 1897.

20 José MARTÍNEZ RUIZ, « Crónica », *El País*, 3 janvier 1897.

Unamuno publie à la même époque, entre le mois de janvier et de juin 1896, quatre articles dans la revue anarchiste de Barcelone, *Ciencia Social*, invité par Corominas²¹. C'est surtout par la plume que ces jeunes gens prétendent faire la révolution, comme le rappelle Baroja: « la seule arme révolutionnaire efficace, c'est le papier imprimé »²². Il ne s'agit pas seulement pour d' « épater le bourgeois », mais, en se définissant comme des « anarchistes littéraires », selon l'expression de Martínez Ruiz, d'ouvrir une voie nouvelle pour l'écrivain: celle de la critique sociale.

Il faut prendre de telles affirmations avec prudence, car, d'une part, Martínez Ruiz n'hésite pas à mettre Lope de Vega, en compagnie de Moratín et de Larra au rang des rebelles célèbres²³, et, d'autre part, ce projet de parvenir à une nouvelle écriture du social a de fortes connotations romantiques: « lorsque la lutte est présente dans tous les domaines de la vie, comment ne lutterait-on pas également dans l'art ? [...] la littérature moderne c'est cela: une littérature en faveur d'idéaux nobles et saints, une littérature épique²⁴ » » L'écrivain revint, à la fin des années 30, sur les premières préoccupations sociales du groupe qu'il forma alors avec Maeztu et Baroja, à côté de celui qui avait réuni Valle-Inclán et Benavente: « Le groupe ne pouvait pas rester inerte face à la douloureuse réalité espagnole. Il fallait intervenir [...], tous les trois nous étions le noyau du groupe littéraire qui se disposait à entreprendre une action sociale. »²⁵

Azorín confesse également que l'action de ces jeunes gens se fondait sur des principes nietzschien hâtivement assimilés, fort éloignés des présupposés populistes de l'anarchisme militant (« nous avons quelques nouvelles brèves et vagues de ce philosophe »²⁶). En attendant, le jeune écrivain, nourri de la lecture de Kropotkine, s'est documenté sur l'anarchisme espagnol, en lisant notamment la collection de *La Idea Libre* de Madrid et de *El Productor* de Barcelone. Et il sert un temps d'intermédiaire entre Hamon et Dorado. Il propose à celui-ci, le 10 décembre 1894, de lui prêter des livres comme *Le péril anarchiste* de Félix Dubois ou les journaux anarchistes *El Despertar* de New York, *El Corsario* de La Corogne ou *La Idea Libre*, tandis que Dorado Montero lui envoie des notes qui l'aident à écrire un opuscule intitulé *Notas sociales*. Dorado rédigera ensuite une critique du livre de Hamon *Psychologie de l'anarchisme-socialiste*²⁷ pour *La España*

21 « La dignidad española », n°4, janvier 1896; « La crisis del patriotismo », n°6, mars 1896; « La juventud intelectual española », n°7, avril 1896; « Civilización y cultura », n°9, juin 1896; *O.C.*, Escelicer, t. I, p. 971-997.

22 Pío BAROJA, *O.C.*, t. V, *op. cit.*, p. 217.

23 José MARTÍNEZ RUIZ, *Anarquistas literarios*, Madrid, Librería Fernando Fe, 1895, p. 11.

24 José MARTÍNEZ RUIZ, *Notas sociales*, Madrid, Librería Fernando Fe, 1895, p. 7 et 11.

25 AZORÍN, *Valencia-Madrid*, Madrid, Alfaguara, 1998, p. 306.

26 *Ibid.*, p. 283.

27 Augustin HAMON, *Psychologie de l'anarchisme-socialiste*, Paris, Stock, 1895, XXV-332 p.

Moderna de Lázaro Galdiano²⁸. Une lettre postérieure, du 20 octobre 1895, révèle que Martínez Ruiz a adressé à Dorado Montero les articles qu'Hamon venait de publier à Paris dans l'organe de la Société artistique internationale, *Le Magasin international*, dirigé par l'Allemand Otto Ackermann.

Martínez Ruiz propose alors à Dorado de collaborer à la revue *Ciencia Social* qui doit paraître prochainement à Barcelone sous la direction d'Anselmo Lorenzo. Celle-ci publie neuf numéros jusqu'au mois de juin 1896. Y écrivent notamment Pere Corominas, Jaume Brossà. Miguel de Unamuno, sollicité par Corominas remit quatre articles²⁹. La revue est interdite par la police après l'attentat contre la procession de la Fête-Dieu de Santa María del Mar, dans la rue de *Canvis Nous*, le 7 juin 1896.

L'écrivain entre en contact, le mois suivant, avec certains dirigeants anarchistes tels que Ricardo Mella, caché à Vigo, ou Ernesto Álvarez, à Madrid³⁰. Le transfert de son dossier universitaire à Salamanque, à la rentrée 1896, est pour lui l'occasion de faire enfin connaissance avec Dorado Montero³¹ et ensuite avec Unamuno, qui est membre de son jury d'examen, ce qui explique sans doute le ton paternaliste du philosophe à son endroit. Après leur entretien, Martínez Ruiz consacre un article au juriste³² dans lequel il le présente comme « un révolutionnaire convaincu ». Peu après, la presse locale de Salamanque se faisait l'écho d'une campagne, qui dura jusqu'à la fin du mois de juin 1897, exigeant la destitution de Dorado Montero³³. Était-elle due à l'article imprudent de Martínez Ruiz ? L'enseignement de Pedro Dorado Montero, catholique influencé par Giner de los Ríos³⁴, était-il si dangereux pour la bonne société de Salamanque ?

Martínez Ruiz publie alors à partir du 5 décembre 1896 et jusqu'au 18 février 1897) des articles sur l'anarchisme dans les colonnes de *El País* puis (du 31 octobre 1897 au 2 avril 1898) dans celles d'un autre organe républicain, *El Progreso*, dirigé par Alejandro Lerroux qui avait également sollicité Dorado Montero³⁵, et sporadiquement dans *La Federación* d'Alicante, avant de diversifier ses collaborations et d'envoyer des articles à *Madrid Cómico*, *Vida Nueva*, *El Progreso*,

28 *La España Moderna*, n° 86, 1896, p. 198-199.

29 « La dignidad humana », n° 4, janvier 1896 ; « La crisis del patriotismo », n° 6, mars 1896 ; « La juventud intelectual española », n° 7, avril 1896 et « Civilización y cultura », n° 9, juin 1896

30 Lettres à Dorado Montero des 20 et 27 juillet 1896, Archivo universidad de Salamanca (A.U.S.)

31 Leur rencontre eut lieu le 11 ou le 12 octobre 1896. Le juriste prêta 20 pesetas à l'étudiant pour lui permettre de se rendre à Monóvar au chevet de son père malade.

32 José MARTÍNEZ RUIZ, « Pedro Dorado », *El País*, 4 février 1897. Cet article est repris dans *Charivari. Crítica discordante*, Madrid, Imp. Plaza del Dos de Mayo, 4, 1897, p.27-29.

33 *El Adelanto*, Salamanque, 10 février 1897, puis du 12 juin 1897 au 29 juin 1897.

34 Lettre de Pedro Dorado Montero a Federico Urales, (*Obras Completas*, p. 93-94).

35 Lettre non datée d'Alejandro Lerroux, *Ibid.*

Fraternidad, *La Correspondencia de España*, *Las Noticias* etc. Ses relations épistolaires avec Dorado Montero n'ont pas cessé puisqu'il lui demande des articles pour ces journaux³⁶ et une préface pour la deuxième édition de sa traduction du livre de Pierre Kropotkine *Les Prisons*³⁷. C'est encore lui qui l'invite à écrire dans *La Campaña*, l'hebdomadaire de Luis Bonafoux³⁸, édité à Paris, à partir du 5 janvier 1898, afin de défendre Pere Corominas, soupçonné d'avoir organisé l'attentat de Barcelone et les autres accusés du procès de Montjuich.

Dorado Montero lui envoie l'article demandé ainsi qu'une autre collaboration sur le roman pour le numéro spécial de *El Progreso* du 7 janvier 1898³⁹. Aux dires de Martínez Ruiz, ce dernier article de Dorado a été très apprécié⁴⁰, mais il valut à son auteur une réprimande de son collègue d'Oviedo, Rafael Altamira⁴¹, dont celui-ci ne tint pas compte puisqu'il poursuivit sa collaboration aux revues anarchistes⁴², sollicité par les directeurs de celles-ci à l'initiative de Martínez Ruiz⁴³.

Le goût de l'écrivain pour le Droit pénal⁴⁴ explique sans doute sa sympathie à l'égard des anarchistes emprisonnés. Il ne soutiendra jamais la thèse qu'il projetait mais utilisera ses notes pour rédiger *La sociología criminal*, publiée en 1899 avec

36 Lettre du 3 mars 1897.

37 Pedro KOPOTKINC (*sic*), *Las Prisiones*, traducción y notas de José Martínez Ruiz, Valence, Unión Tipográfica, 1897, 34 +25 p., Casa-Museo Azorin, Monóvar, Biblioteca 65/255/D.14).

38 « Bonafoux va a publicar en París un periódico (La Campaña) y yo que soy representante en España de dicho periódico, desearía que Usted lo honrara con unas cuartillas. Hay absoluta libertad para escribir ; será completamente independiente. Colaboran González Serrano, Burrell, Benavente, Nakens, etc. Mucho le agradecería me mandase Usted aunque sólo fuesen dos cuartillas. » (Lettre du 29 décembre 1897). L'article de Martínez Ruiz, qui paraît dans le n° 4 du 26 janvier 1898, s'intitule « El horror de Montjuich ». L'écrivain publiera ensuite une série d'interviews d'hommes de lettres comme Unamuno, Benavente, Emilia Pardo Bazán etc., sous le titre de « Charivari en casa de... »

39 *Ibid.*

40 « Su artículo sobre la novela, leídsimo, ha gustado mucho y ha demostrado de un modo elocuente que los hombres de ciencia son los que deben hacer crítica literaria. » (Lettre du 18 janvier 1898).

41 « ¿Cómo escribe V. en La Campaña? No nos parece buena compañía para V. que tanto vale intelectual y moralmente. » (Lettre du 23 février 1898, A.U.S., I-10-2).

42 Notamment à *La Revista Blanca* (Lettre de Federico Urales à Dorado Montero), *Ciencia Social* (Martínez Ruiz donne son nom à Anselmo Lorenzo). Lettres de Carlos Chies, de Juan Guixé, de Timoteo Orbe et de Santiago Valentí Camp à Dorado Montero, *ibid.* Lettre à Dorado Montero du 12 janvier 1899, *Ibid.*

43 C'est encore sur lui que compte le juriste pour faciliter l'édition d'un de ses ouvrages chez Fernando Fe. Mais Martínez Ruiz lui répond que cet éditeur est pauvre et qu'il n'est pas dans les meilleurs termes avec lui (Lettre du 23 février 1898) ; ce dont on peut douter puisqu'il lui publiera deux livres l'année suivante, *La evolución de la crítica* et *La sociología criminal* et un troisième ouvrage en 1900, *Los hidalgos*.

44 Lettre à Dorado Montero du 12 janvier 1899, *Ibid.*

une préface de Pi y Margall⁴⁵. Azorín fait preuve dans ce livre d'un déterminisme qui atteste d'une lecture appliquée de Taine et de Spencer dont on retrouvera une trace quelques années plus tard dans une phrase de *La voluntad*: « Le milieu fait l'homme (*El medio hace al hombre*) »⁴⁶. Il y a dans cette œuvre une influence des idées de Dorado Montero, puisque l'écrivain s'est servi des notes envoyées par le professeur de Salamanque⁴⁷ pour rédiger un chapitre consacré à l'exposition de sa doctrine. Celui-ci ne fut pas du goût du juriste et Martínez Ruiz tint alors à préciser le sens de son projet: « *La sociología* est une œuvre de vulgarisation, rien que de vulgarisation [...] », en même temps qu'il clarifie son idéologie du moment: « Je ne pouvais pas avoir de doctrine personnelle. Je n'en ai pas et si j'en ai une, elle tient en deux mots: que chacun fasse ce qu'il voudra. Et cette liberté absolue viendra un jour, et avec le temps, malgré tout, ce programme se réalisera⁴⁸ ». De l'exposition d'une doctrine aussi vague, la presse n'a pas parlé et l'écrivain s'en plaint: ni la *Revista de Jurisprudencia*, ni *La España Moderna*⁴⁹ ne l'ont mentionnée. Le seul écho qu'elle ait eu lui vaut, à son avis, une réputation d'homme dangereux:

Des rumeurs qui courent par là à propos de mes idées, que voulez-vous que je vous dise? Je ne sais pas sur quoi elles se fondent. Dans mes écrits, il apparaît clairement que je ne suis pas un réactionnaire. Qu'importerait que l'auteur soit protestant, mahométan ou catholique, si l'œuvre est belle? Malheureusement la mesquine société de Madrid se préoccupe encore de ces choses; et pendant qu'elle s'obstine dans de tels byzantinismes, elle fomente et encourage le militarisme et l'idée de la patrie qui sont les véritables fléaux de notre temps, comme le cléricalisme aujourd'hui expirant le fut des temps anciens.

Le jeune Martínez Ruiz se dit prêt, selon la doctrine de Kropotkine et Sébastien Faure, à contribuer à la destruction des institutions, telles que l'Église, l'État, le mariage, la patrie, qui briment la liberté de l'homme, en signifiant le triomphe du plus grand nombre: « Je ne veux pas qu'il y ait des forts et des faibles. Faisons disparaître l'inégalité du milieu et nous aurons le bien-être pour tous⁵⁰ ». Martínez Ruiz s'en prend alors à l'institution parlementaire et au suffrage universel, et se moque de la vie dépravée des hommes d'Église, car il reste persuadé que l'on peut trouver le bonheur en dehors de toute contrainte. C'est pourquoi, il revendique le recours à la force pour détruire l'ordre présent et instaurer le règne du droit⁵¹. L'écrivain se définit comme révolutionnaire mais a le sens des proportions. Il est

45 José MARTÍNEZ RUIZ, *La sociología criminal*, Madrid, Librería de Fernando Fé, 1899, 210 p.

46 E. Inman FOX, « José Martínez Ruiz: Sobre el anarquismo del futuro *Azorín* », art. cité.

47 Lettres du 6 février, du 26 février et du 1er mars 1899.

48 Dorado modéra ses critiques ensuite (lettres de Martínez Ruiz du 12 juillet 1899 et du 17 juillet 1899).

49 Lettre du 17 juillet 1899.

50 José MARTÍNEZ RUIZ, « Todos fuertes », *Juventud*, 15 mars 1902.

51 E. Inman FOX, « José Martínez Ruiz (Sobre el anarquismo del futuro *Azorín*) », art. cité..

plus explicite dans une réponse publiée dans *El Progreso*, le 5 janvier 1898, à un article de Ramiro de Maeztu paru dans *Germinal* :

Lorsque l'on est révolutionnaire, lorsque l'on veut travailler dans le domaine de l'art pour les mêmes idéaux que ceux pour lesquels on lutte dans la sociologie, il n'y alors qu'une seule voie : rompre avec la tradition, faire de l'œuvre littéraire un miroir, non pas de ce qui est mais de ce qui devrait être. Non, n'inventons pas des révolutionnaires ; ne faisons pas une apothéose d'opérette aux démagogues littéraires qui n'ont jamais exposé, sur le champ de bataille ni dans les finances, leur liberté ni leur vie [...], révolutionnaires étaient Bakounine, Rochefort, Kropotkine. Eux son des révolutionnaires. Nous, nous ne sommes rien [...] Nos drames, nos chroniques, nos romans, nos contes, que sont-ils à côté de la sublime abnégation du martyre ?⁵²

Attentif à ce que le docteur José García Viñas, ami de Bakounine et de Kropotkine, appelait jadis « les maladies sociales » que seule pouvait guérir la grève générale insurrectionnelle⁵³, Martínez Ruiz dénonce les guerres inutiles et entend se mettre aux côtés des exploités. Sous divers pseudonymes (*Fray José*, *Juan de Lis*, *don Abbondio*, *Cándido*, *Arhimán*), le jeune écrivain veut lutter pour la justice et contre l'oppression. Il estime, comme Sébastien Faure, que le délinquant est victime d'une société injuste et que la prison n'élimine pas la cause du crime. C'est en cela qu'il s'écarte de Dorado Montero enclin à favoriser la régénération de l'individu. Et Martínez Ruiz de dénoncer pêle-mêle, l'oppression et la solitude de l'ouvrier et du paysan, le travail des enfants, les guerres coloniales, le cléricanisme, le parlementarisme, le suffrage universel, les atteintes à la liberté d'expression ainsi que l'activité gouvernementale en général. Il se prononce également en faveur de la définition d'un meilleur statut de la femme et exalte l'art comme forme suprême d'engagement.

Du bon usage de la barbarie

Certains, plus proches de l'essentialiste Ganivet que de l'existentialiste Unamuno, eurent alors l'impression d'entrer dans le nouveau siècle, à reculons⁵⁴. Ils tournèrent le regard vers le passé, soit pour trouver des arguments pour combattre le présent, soit pour décrire un pays figé dans la contemplation des restes de lui-même. C'est la Castille qui cristallise ce sentiment de décadence générale propre au goût esthétique et moral de l'Europe du temps. De ce point de vue, la perception de la décadence espagnole n'est pas singulière. *Campos de Castilla* d'Antonio Machado prolonge la vision barbare que donne de son pays le poète belge Émile Verhaeren,

⁵² José MARTÍNEZ RUIZ, « Crónica », *El Progreso*, 5 janvier 1898.

⁵³ V. *Revista Social*, n°1, Manresa, 1872

⁵⁴ « *Voy por el mundo con los ojos vueltos atrás* » (VALLE-INCLÁN, *La Lámpara maravillosa*, *Opera Omnia I*, Madrid, 1922, p. 128).

en 1893, dans *Les campagnes hallucinées* : une plaine peuplée de mendiants, de fous et d'assassins, sur laquelle plane l'ombre de Caïn, qui crie « vers le soleil perdu⁵⁵ ». La crise est ici représentée par la nostalgie des temps anciens, antérieurs à la chute de l'homme, aussitôt relevé par l'exigence d'un sentiment fraternel, par la présence nécessaire d'un Abel dans une atmosphère pré-chrétienne. Le pessimisme de Verhaeren, qui accompagne Darío de Regoyos à la recherche de cette Espagne noire qui plaît tant aux marchands de tableaux parisiens, avant d'être revendiqué par Gutiérrez Solana, s'est donc forgé dans le dégoût de son plat pays, mais aussi dans un contexte qui redécouvre les peintures noires de Goya, exposées au Musée du Prado en 1900. Quant à la barbarie: de l'usage qu'en firent Lecomte de Lisle et Carducci, sans oublier le Rubén Darío de *Prosas Profanas*, elle finit par être dotée d'une valeur positive sous la plume du jeune Martínez Ruiz qui fait appel aux jeunes barbares d'aujourd'hui pour en finir avec l'hypocrisie et l'injustice, tout comme les barbares qui prirent Rome avaient redonné de la vigueur à une race dégénérée. Ganivet identifie, comme Unamuno, le rationalisme positiviste à l'expression de la culture moderne qui mine les fondements de la foi religieuse. La défense de celle-ci consiste par conséquent à attaquer cette civilisation qui s'oppose aux dieux : le prophète moderne se doit d'être un barbare afin de détruire le matérialisme et sa culture⁵⁶.

Si pour Alejandro Lerroux, quelques années plus tard, les *jóvenes bárbaros* furent les destructeurs de l'ordre ancien, les écrivains du tournant du siècle finirent par devenir, sous la plume du jeune Ortega y Gasset, ces « Hercules barbares » capables de créer une nouvelle Espagne *ex-nihilo*, les auteurs d'une « barbarie rédemptrice »⁵⁷ : « Unamuno, Benavente, Valle-Inclán, Maeztu, Martínez Ruiz, Baroja... Ce fut une irruption inattendue de barbares de l'intérieur. » Ces barbares seraient ceux qui mettraient un terme à la décadence, comme l'expliquait Unamuno en 1898, qui reconnaissait : « C'est de là que provient l'utilité des barbares, de ceux qui font irruption dans un domaine depuis un autre plus éloigné, de ceux qui entrent en bousculant toute la tradition qu'ont construite les professionnels »⁵⁸.

55 Émile VERHAEREN, « Les plaines », *Les campagnes hallucinées* (1893), Paris, Gallimard, 1982, p. 26.

56 « *Lo que llamamos civilización bien pudiera ser la barbarie precursora de otra civilización más perfecta* ». (Ángel GANIVET, *La Conquista del reino de Maya*, p. 660).

57 « *Una España fuerte no podía salir por evolución normal de la vieja España. Se imponía una peripecia cultural, una catástrofe psicológica: un nuevo Dios, un nuevo lenguaje, una barbarie redentora [...] La nueva España tenía que ser creada a nihilo. Para esto era preciso antes dejar el campo libre, aniquilar la falsa construcción de España; Sobre la tierra había una hondísima costra de centenarias ineptias: la patria era como un establo de Augias. Y los bárbaros, aquellos nuevos Hércules se pusieron a limpiar los establos de Augias.* » (José ORTEGA y GASSET, « Pío Baroja, Anatomía de un alma dispersa », *O.C.*, op. cit., t. IX 1983, p. 494.

58 « Literarismo », *La Revista Blanca*, 1^{er} juillet 1898.

Les déçus de la Première République, ces « victimes de *La Gloriosa* », qui vivent dans l'imminence d'une catastrophe, ne cessent de regretter la trahison de leurs aînés, et promènent dans les salons madrilènes leurs silhouettes de vaincus : « Nous sommes en proie à l'impression d'une même peine, du même désastre », note Alejandro Sawa, en 1885, pour qualifier les écrivains de sa génération⁵⁹, même si certains d'entre eux se sont réunis autour de Joaquín Dicenta au sein du groupe *Germinal*, et prétendent accélérer le cours de l'histoire par un activisme proche de l'anarchisme. À ceux qui ne cessent de se lamenter sur l'agonie ou la décadence de leur pays, quelques dissidents s'efforcent de prouver que l'Espagne existe et qu'elle ne trouvera qu'en elle-même les clés de sa régénération (Unamuno, Altamira) ou affirmer, par dépit, que cette Espagne ne leur plaît pas, et qu'ils se font un devoir d'en construire une nouvelle (Maeztu).

Les substantifs et les adjectifs diffèrent à l'heure de désigner cette fatigue morale. Tous appartiennent au champ sémantique du pessimisme et expriment la fin de l'espoir. Considérés rétrospectivement, ils semblent être les prémisses du marasme dans lequel s'enfoncé l'Espagne vers le milieu des années 1880 et qu'Unamuno décrira encore quinze ans plus tard, en 1895 dans son essai intitulé « Sur le marasme de l'Espagne »⁶⁰. Sawa précisait dans « Declaración de un vencido » : « De ce malaise collectif, de ce malaise de tous, est parti le grand et irrésistible mouvement pessimiste de l'époque. Littérature, arts, science de l'abstraction, tout traduit ce suaire de tristesse qui nous couvre de haut en bas, et gêne la liberté de nos mouvements. »⁶¹ Mais il concluait, cette fois-ci :

La philosophie est positiviste, la morale déterministe, l'art rude et intrépide, comme si la nouvelle génération artistique avait la mission de faire avec ses contemporains la même chose que les Vandales et les Huns avec les peuple efféminés et avilis qu'ils assaillirent pour les purifier. Tout indique la renaissance ou l'éveil d'une nouvelle époque.⁶²

Maeztu ne disait pas autre chose lorsqu'il annonçait qu'« un Sedan dans les possessions lointaines n'est pas la mort ; ce Sedan pourrait même être la vie⁶³ ». Et Ganivet était convaincu que cette humiliation pouvait provoquer un sursaut national et avoir des effets positifs : « La perte de colonies inutiles – écrit-il à Navarro Ledesma – est un bénéfice et peut être le début d'une vie décente »⁶⁴. Le comte

⁵⁹ Alejandro SAWA, *La mujer de todo el mundo*, Madrid, Tip. Ricardo Fe, 1885, p. 1.

⁶⁰ M. de UNAMUNO, « En torno al casticismo. Sobre el marasmo actual de España », *La España Moderna*, n° 78, 1^{er} juin 1895 ; *Obras Completas*, Madrid, Escelicer, 1966, p. 856-869.

⁶¹ A. SAWA, *Declaración de un vencido*, Madrid, Minuesa de los Ríos, 1887, p. 46-47.

⁶² *Ibid.*

⁶³ Ramiro de MAEZTU, « *Un suicidio* », novembre 1897, *Hacia otra España, 1899, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997, p. 108*

⁶⁴ Cité par Antonio Gallego MORELL, *Ángel Ganivet: El excéntrico del 98*, Grenade, Comares, 1997, p. 166.

de la Viñaza, philologue réputé, va dans le même sens quelques mois après la défaite : « Je pense qu'il n'est pas impossible que l'année 1899 soit pour l'Espagne le terme de sa décadence et le début d'une nouvelle ère de régénération féconde. ⁶⁵ »

La phobie de la modernité, qui s'exprime également chez Unamuno par un malaise face à la croissance urbaine, se trouve dans l'œuvre de Ganivet sous l'affirmation que ce sont les idées qui transforment la réalité et non les objets issus de la technique. C'est là que s'arrête la coïncidence entre les deux auteurs, car Unamuno n'est pas anti-moderne, il est simplement agacé par le culte irraisonné que certains de ses contemporains vouent au progrès, aveuglés selon lui par un historicisme qui prive désormais l'Espagne de tout rôle positif.

La crise de conscience provoquée par la défaite favorise également l'apparition d'un courant populiste, qui plaide pour une régénérescence de type agrarien et un retour aux origines. Ses auteurs cherchent à reconstituer une image archétypique du peuple docile. Restait ce peuple légitimateur, en qui les libéraux auraient placé tous leurs espoirs s'ils avaient été capables de l'instruire. Le sursaut patriotique qu'il avait incarné face aux troupes de Napoléon s'était épuisé en guerres civiles et tentatives révolutionnaires avortées. Peut-on encore faire confiance à ce peuple analphabète, perdu ou idéalisé par les libéraux, abruti ou exploité par les classes dirigeantes, pour devenir l'agent de cette régénération ? On ne tardera pas à constater que ce peuple que l'on voulait faire entrer au parlement s'était massifié et était dans la rue.

Décus par la réalité, les jeunes écrivains sont tentés par l'introspection à un moment où les organisations ouvrières, qui commencent à exprimer les revendications du prolétariat, les confrontent à la question sociale que certains d'entre eux, comme Azorín, découvrent chez les journaliers andalous. Car, pour être complet, le récit de cette tragédie, qui transforme un peuple glorieux et conquérant, en une masse ignorante et affamée, doit être prolongé par le constat désespéré des écrivains qui sont allés vers le monde rural (Azorín, Machado) et ont trouvé un peuple triste, des villages désertés, minés par l'analphabétisme et le récit des crimes ruraux, tous les ingrédients de « l'Espagne noire », en somme. Certes l'Espagne rêvée vient colorer le graphisme pour exprimer le génie du pays. Les peintres devançant les jeunes écrivains dans la redécouverte du goût de la couleur qu'ils distillent par petites touches. L'art régionaliste, tourné vers une Espagne intemporelle, cède finalement le pas en Catalogne au culte du présent, au *noucentisme*, un art nouveau, officiel, qui tempère les enthousiasmes progressistes des modernistes, tandis que les signes d'une avant-garde apparaissent chez des artistes qui sont en contact avec leurs homologues parisiens. Cette peinture, initialement proche du symbolisme nationaliste des poètes, atteint la plupart des régions et ne fait plus de la Castille la métonymie de l'Espagne, ni le souvenir

⁶⁵ *Heraldo de Aragón*, número extraordinario, janvier 1899.

de la puissance impériale. La réalité espagnole est soumise à une nouvelle lecture à partir de points de vue qui s'efforcent de rompre avec la perception traditionnelle. Francisco Giner de los Ríos, auteur, en 1886 d'un article sur le paysage castillan, jusqu'à présent ignoré ; Rafael Altamira, promoteur d'une « nouvelle histoire » et Miguel de Unamuno, avec l'intuition de l'*intrahistoire*, invitent les intellectuels à découvrir l'Espagne profonde.

Un journaliste engagé

Martínez Ruiz est alors un journaliste qui revendique quatre maîtres : Francisco Castell à Valence, Manuel Troyano, José Ortega Munilla, et Luca de Tena, à Madrid⁶⁶ et pense que sa plume est un instrument pour changer le monde. C'est aussi une critique théâtrale qui croit qu'une œuvre de théâtre peut inciter le public à la révolution. Mais il ne semble pas avoir encore de grandes préoccupations esthétiques. À cela s'ajoutent diverses professions de foi, comme sa lettre d'adhésion au fédéralisme adressée, le 21 septembre 1897, à José Pérez Bernabeu⁶⁷, président du comité local du Parti Républicain Fédéral de Monóvar, ou celle du 7 novembre 1897 au directeur du périodique *La Federación*, dans laquelle l'écrivain justifie son entrée à la rédaction de *El Progreso* en ces termes :

Mon programme est le suivant : ni morale, ni propriété, ni loi. Ni avec la Monarchie ni avec la République il ne sera réalisé complètement ; mais il fera toujours plus que le bien social, la véritable liberté, la justice, il n'est pas dans les Monarchies ni dans les Républiques, et non pas dans l'État toujours tyrannique, appelé comme on voudra, mais dans le groupement libre et volontaire sans aucune autorité, dans lequel tous travailleront et jouiront des plaisirs de la nature, de l'art et de la science.⁶⁸

Parallèlement à ses collaborations journalistiques, Martínez Ruiz s'efforce de publier chaque année, le plus souvent à compte d'auteur, quelques ouvrages tels que *La crítica literaria en España* (1893), *Moratín* (1893), *Buscapiés* (1894), *Notas sociales* (1895), *Literatura* (1896), *Charivari* (1897), *Soledades* (1898), *Pecuchet demagogo* (1898). À l'exception de *Buscapiés* qui compte 212 pages et de *La sociología criminal* qui a le même volume, il s'agit d'opuscules qui ont entre 20 et 70 pages.

L'écrivain écrit à nouveau, le 6 juin 1898, à Pérez Bernabeu pour lui rendre compte de sa rencontre avec Pi y Margall : « Nos idéaux sont les seuls qui peuvent

⁶⁶ AZORÍN, *Valencia-Madrid, op. cit.*, p. 262.

⁶⁷ RAFAEL PÉREZ DE LA DEHESA, « Azorín y Pi y Margall », *Revista de Occidente*, n° 78, septembre 1969, p.353-362.

⁶⁸ Casa-Museo Azorín. Ces deux lettres sont citées par SANTIAGO RIOPÉREZ Y MILÁ, « Azorín anarquista. Ideología de sus primeras colaboraciones periodísticas (1894-1904) », *Azorín*, université de Pau, 1986, p. 146.

sauver le pays des conflits actuels. Aucun parti républicain, aucun, n'a les solutions concrètes, claires, définies, qui sont les nôtres ». À la mort du vieux leader, qui avait été son modèle, Martínez Ruiz ne cache pas, dans une autre lettre au président du Parti Républicain Fédéral de Monóvar, en décembre 1901, son pessimisme sur l'évolution de la vie politique espagnole: « Dorénavant on pourra dire que dans les partis espagnols il n'y a que des bandits »⁶⁹. L'écrivain reviendra à la fin de 1910 sur les raisons de son engagement aux côtés du tribun républicain Pi y Margall⁷⁰.

Entre son adhésion enthousiaste aux principes du républicanisme fédéral et l'expression de sa désillusion à la mort de Pi y Margall, Martínez Ruiz a milité dans la presse pour la cause anarchiste. Ses articles dans l'organe créé à Paris par Luis Bonafoux, *La Campaña*, pour défendre les accusés du procès de Montjuich, le fait qu'il ait signé un manifeste en faveur de Dreyfus⁷¹ ou dédié certains de ses écrits à Pedro Corominas récemment condamné au procès de Montjuich⁷², ses sarcasmes contre l'évolution réactionnaire du libelliste Rochefort, ses attaques enfin contre Dieu et la Patrie dans *El Progreso*, attestent sinon d'une grande rigueur idéologique tout au moins d'une véhémence expressive dans la recherche d'un idéal :

L'idée de Dieu est morte, et la bourgeoisie, triomphante de la vieille aristocratie, inventa l'idée de patrie pour maintenir la soumission sur la terre et protéger l'exploitation d'un nouveau bouclier. Dieu et la patrie sont également monstrueux dans leur injustice ; si arbitraire est celui-là parce qu'il légitimait les empereurs et les monarques, arbitraire est celle-ci parce qu'elle légitime la guerre.

Il n'y a pas de droit divin, ni de volonté du peuple ; il n'y a que des nouvelles comédies qui succèdent aux vieilles farses, pour continuer à travers le temps l'iniquité. C'est cela la patrie: une comédie [...] La patrie c'est l'État et l'État c'est la force, la réaction, la tyrannie.

Tant qu'elle subsistera, qu'on l'appelle comme on voudra, subsisteront toutes les anciennes institutions, la propriété subsistera, l'armée, la loi [...] ⁷³

69 Ces lettres sont citées par José Payá Bernabé, « Azorín y su Casa-museo », *Azorín*, université de Pau, 1986, p. 21.

70 AZORÍN, « Pi y Margall », *La Vanguardia*, Barcelone, 23 décembre 1910.

71 « *Los abajo firmantes, reunidos en Monóvar en la fábrica de electricidad de don Luis Pérez Bueno, acuerdan expresar a Luis Bonafoux sus simpatías por la nobilísima campaña que ha hecho en favor de Dreyfus.* » Monóvar, 14 de agosto de 1899. B. Rodríguez Serra, L. Pérez Bueno, E. Cerdá, J. Martínez Ruiz, Amancio Martínez Ruiz, A. Jiménez, Artensio Pérez Bueno, Queremón Aljona, Luis Parramoral, Fernando Jelindo »(cité par Luis Bonafoux, « ¡Yo, vil!... », *Heraldo de Madrid*, 19 septembre 1899).

72 Par exemple, l'article intitulé « La energía española », dans lequel il loue le courage et la fermeté de caractère de quelques grands Espagnols tels que Agustín de Rojas, Teresa de Jesús, Fray Luis de Granada, Juan de Ávila, Juan de la Cruz ou Fray Antonio del Castillo, *Revista Nueva*, vol. II, décembre 1899, p. 175-179.

73 José MARTÍNEZ RUIZ, «Crónica», *El Progreso*, Madrid, 22 janvier 1898.

C'est avec la même ferveur que Martínez Ruiz, impressionné par le positivisme, fait l'éloge de la science, de la liberté et de la solidarité universelle dans *La evolución de la crítica*, en 1899. Malgré une touche pessimiste à la fin de *La sociología criminal*, parue la même année, il continue sur ce ton jusqu'à la fin de 1903 où se produit ce qu'il faut bien appeler un virage idéologique. En tout cas, l'écrivain rompt avec sa jeunesse. Dans un article, intitulé « Juventud triunfante » qui paraît, le 22 novembre 1903, dans *Alma Española*, il évoque avec ironie le manque de maturité de ses premières collaborations journalistiques :

Je ne vais pas raconter ma vie de gamin ni mon adolescence [...] Qu'importent et que pourraient dire les titres de mes premiers livres, la relation de mes articles précoces, les essais que je fis dans telles rédactions ou mes aventures primitives à la chasse aux éditeurs.⁷⁴

L'écrivain, qui désormais trouve facilement un éditeur, se moque du journaliste impatient qu'il fut quelques années auparavant. La collaboration de Martínez Ruiz à la revue littéraire *Alma Española* marque une évolution vers la littérature et le début de son éloignement progressif de l'idéal anarchisant de sa jeunesse. À mesure qu'il se forge ce style sobre et précis qui caractérise son œuvre, sa pensée devient moins dogmatique. L'écrivain contemple comme un spectateur, avec scepticisme et ironie, le monde qui l'entoure. Les étapes de cette évolution sont connues⁷⁵. C'est ainsi que l'écrivain anarchisant devenu conformiste, impressionné par la droiture d'Antonio Maura et la capacité de travail de Juan de la Cierva, ne tarde pas à adopter l'idéal conservateur.

Déjà la publication de *La voluntad* l'année précédente, en 1902, représentait dans la vie du jeune écrivain une rupture qui lui permettait de s'éloigner de ses mentors (il se dit fatigué par l'intelligence de *Clarín*⁷⁶, même si son roman put apparaître comme « une *Régente* fragmentée⁷⁷ ») et coïncidait avec le changement de perspec-

74 José MARTÍNEZ RUIZ, « Juventud triunfante », *Alma española*, 22 novembre 1903

75 Inman FOX, « José Martínez Ruiz. Estudio sobre el anarquismo del futuro Azorín », *Revista de Occidente*, n°36, 1966, p. 157-174. ; Rafael PÉREZ DE LA DEHESA, « Azorín y Pi y Margall. Olvidados escritos de Azorín en *La Federación de Alicante, 1897-1900* », *Revista de Occidente*, n°78, septembre 1969, p. 353-362 ; Santiago RIOPÉREZ Y MILA, « Azorín anarquista », *Anales azorinianos*, n°2, 1985, p. 33-40.

76 « *A la inteligencia lo sacrifica todo Clarín* » (AZORÍN. *Andando y pensando*, Madrid, ed. Paez-Bolsa, 1929, p. 129). Azorín continuera parfois à professer cet antiintellectualisme en confondant volontiers le substantif et l'adjectif « intellectuel » qui renforce la traditionnelle dichotomie entre la réflexion et l'action et aboutir à cette définition négative : « *Don Pascual, admirador de todas las cosas de la inteligencia, intelectual, intelectualizado, no es ni pudo ser un político. Y ésta es una antinomia profunda ; éste es su trágico conflicto* », fait dire Azorín à un ami du héros de *El Chirrión de los políticos* (O.C., t. IV, Madrid, Aguilar, 1961, p. 396).

77 Roberta JOHNSON, *Crossfire. Philosophy and the Novel in Spain, 1900-1934*, The University

tive littéraire souligné par la publication, la même année, de deux autres romans, *Camino de perfección* de Baroja et *Amor y pedagogía* d'Unamuno. L'importance que ces auteurs accordent à la subjectivité et à la rébellion individuelle marque la fin du courant romanesque naturaliste du siècle précédent. On trouve certes dans *La voluntad* de la philosophie allemande hâtivement assimilée (Schopenhauer, Nietzsche), ou des traces du pessimisme de Paul Bourget dont les *Nouveaux essais de psychologie contemporaine* (1892) sont dans la bibliothèque de l'écrivain, mais aussi le désarroi existentiel d'un jeune homme révolté qui rompt avec son passé et son milieu. Cependant, Martínez Ruiz reste davantage préoccupé par les sciences sociales que par la métaphysique et trouve dans la philosophie une source d'inspiration plus que de méditation⁷⁸, persuadé qu'il était que celle-ci ne favorisait pas l'action, comme il ressort de l'étude des articles sur la littérature et la politique qu'il rédigea dix ans durant (1890-1900).

De Martínez Ruiz à Azorín

Au cours des années suivantes, bien qu'il écrive dans les nouvelles revues comme *Revista Nueva*, *Electra*, *Arte Joven*, *Madrid*, ou *Juventud*, la collaboration journalistique de Martínez Ruiz est moins intense et ses principaux livres vont de la critique littéraire à la sociologie. Ce changement d'orientation s'accompagne d'un découragement qui prouve que l'écrivain ne croit plus qu'il soit possible de venir à bout des injustices sociales. Pourtant le dilemme entre la vie et l'intelligence qui paralysait le héros de son livre *Diario de un enfermo*, Antonio Azorín, se trouve résolu dans le roman éponyme *Antonio Azorín* (1903) puis l'année suivante dans *Las confesiones de un pequeño filósofo* (1904). Cette métamorphose, cette nouvelle naissance que symbolise l'adoption définitive, en 1904, du pseudonyme *Azorín*, signifie un regain d'énergie et d'espoir.

L'action que l'écrivain entreprend avec Maeztu et Baroja est parfois politique, souvent esthétique, lorsqu'il proteste en 1904 contre l'hommage à Echegaray, qui vient de recevoir le prix Nobel de littérature, ou, l'année suivante, contre le Gouvernement de Montero Ríos –l'homme que l'on accuse de ne pas avoir défendu les intérêts de l'Espagne lors du Traité de Paris–, contre les expositions nationales et le cléricanisme tout en chantant les louanges de *El Greco* ou de Larra.

Plus qu'un doctrinaire politique, Martínez Ruiz est maintenant un journaliste qui va de rédaction en rédaction : passant de celle de *El País* (1896-1897), dont il fut expulsé pour avoir rédigé un article sur l'amour libre, à celle de *El Progreso* (1898). Il retrouve une activité journalistique plus intense en écrivant dans *El Globo* (1902)

Press of Kentucky, 1993, 234 p. Trad. espagnole: *Fuego cruzado. Filosofía y novela en España (1900-1934)*, Madrid, Ediciones libertarias, 1997, p. 124.

78 *Ibid.* p. 118-121.

et *España* (1904). Mais il est devenu un critique littéraire, ironique et sceptique, éloigné de ses aspirations anarchistes initiales. Il ne croit plus à l'impact des réformes et s'il est toujours préoccupé par les questions sociales, c'est avec un point de vue esthétique, puisqu'il entreprend, sur le conseil de son nouveau rédacteur en chef, José Ortega Munilla (il est entré à la rédaction de *El Imparcial*, en mars 1905), un voyage dans la Manche dans une charrette tirée par une mule, en compagnie de *Claudio Frolo*⁷⁹ de la rédaction de *El Liberal*⁸⁰ pour préparer la célébration du troisième centenaire de la publication de *Don Quichotte*.

Le voyage à travers l'Espagne, à la recherche de la réalité sociale ou du mythe, est un genre couramment pratiqué au cours du premier tiers du XX^e siècle, jusqu'aux prédications *antiflamencas* d'Eugenio Noël en 1917 et l'enquête sur les écoles rurales de Luis Bello en 1927. De projet d'action sociale, le voyage chez Azorín se fait reportage avant de devenir source de plaisir esthétique et voyage initiatique sur les traces mythiques de Don Quichotte en 1905. Ce n'est donc pas le voyageur qui a contribué à changer la réalité sociale qu'il décrit, mais le paysage qui a fini par transformer le voyageur. Celui-ci découvre derrière lui l'essence de son pays et le poids mythique d'une nation.

Ce reportage publié ensuite chez Leonardo Williams sous le titre *La ruta de Don Quijote* marque la consécration de l'écrivain, conscient d'avoir atteint le sommet de la profession journalistique⁸¹, collaborant désormais au quotidien madrilène le plus réputé qui faisait et défaisait les gouvernements, et qui avait une voix autorisée en matière littéraire à tel point que tout écrivain aspirait à écrire dans son supplément littéraire du lundi, ce qu'un auteur réputé comme Miguel de Unamuno n'avait obtenu qu'en 1899⁸². Le mois suivant, c'est l'Andalousie que l'écrivain parcourt dont il rapporte des articles à tonalité sociale publiés sous le titre « La Andalucía trágica » dans les colonnes de *El Imparcial* du 3 avril au 24 avril 1905.

Je pris la route de Don Quichotte et commençai à envoyer les articles, écrits au crayon, que connaît le lecteur. L'entreprise fut une réussite. Il fallait continuer. Se proposai un voyage en Andalousie. Ce peuple, si différent du mien, exerçait une profonde attraction sur moi, un alicantin. La jovialité a outrance que l'on attribuait à l'Andalousie, me gênait. Je ne croyais pas en une perpétuelle et exubérante réjouissance. N'y aurait-il pas un autre peuple andalou ? La longue plainte, mélancolique, de ses chants populaires, me le laissait entrevoir. Ce que j'allais écrire s'intitulera *L'Andalousie tragique*⁸³.

⁷⁹ Pseudonyme hugolien (cf. le héros de *Notre Dame de Paris*) de Ernesto López Fernández.

⁸⁰ Lettre à Dorado Montero du 27 juin 1900.

⁸¹ AZORÍN, « La cumbre », *Valencia. Madrid*, Madrid, Alfaguara, 1998, p. 310.

⁸² Après avoir publié un conte « El semejante », le 20 mai 1895 (*Obras Completas*, Madrid, Escelicer, 1966, p. 470-473), puis « Polvo de hechos », le 15 mars 1897.

⁸³ AZORÍN, « La cumbre », *Valencia. Madrid*, Madrid, Alfaguara, 1998, p. 310.

Azorín abandonne sa tribune combative du journal *España* et passe à celle de *El Imparcial*, où il publie sous forme de feuilleton *La Andalucía Trágica*. Ce « reportage » de cinq articles, consacré à la région de Séville, Arcos de la Frontera et Lebrija, un village vinicole de la province de Séville, paraît en avril 1905 dans *El Imparcial* dirigé par José Ortega Munilla, l'ex-envoyé spécial du quotidien libéral lors de l'émeute de Jerez, en 1892. Mais Azorín, qui est allé sur les lieux en train à la recherche du peuple, ne travaille pas dans l'urgence et laisse libre cours à sa prose poétique. L'écrivain se contente de rapporter froidement les propos des uns et des autres : les propriétaires, le médecin du village, les ouvriers, « les braves ouvriers de Lebrija », qui attendent patiemment que l'on vienne leur proposer du travail à l'ombre des arcades de la *Plaza Mayor* dominée par un Casino déserté. Azorín, qui se fait expliquer le système de la sous-location des terres, voit une solution au conflit : exproprier les terres non cultivées et les vendre aux journaliers en développant un crédit agricole⁸⁴ moins cher que celui qui est en vigueur (25%), comme le permettra la loi de 1907, lorsqu'il sera député conservateur. S'il note que le gouvernement ne sait répondre à ces revendications qu'en envoyant la *Guardia civil*, il oublie cependant les conflits sociaux en cours pour forger une vision subjective mais froide de la société. On est loin de l'éveil de « la conscience de classe » que suit le notaire Díaz del Moral lorsqu'il fait l'histoire de l'origine des syndicats agraires⁸⁵. Pourtant les échos du conflit atteignirent Madrid, l'Athénée et l'Institut des Réformes Sociales, avec des données statistiques éloquents. Il s'agit donc bien d'une omission délibérée de la part de l'écrivain pour convaincre le lecteur de l'essence tragique de l'Andalousie. Force est de constater qu'il y parvient. Le résultat de cette nouvelle écriture du monde social, ce sont d'abord les saisissants tableaux que permet la lente approche en chemin de fer⁸⁶, quelques croquis, des portraits, un bref autoportrait. Vient ensuite une visite au Casino désert de chacune des petites villes visitées et de brèves remarques : « La foule des paysans n'est pas méchante, elle a tout simplement faim », suivie d'un mélange d'esthétisme, de portraits, d'observation sociologiques et d'entrevues d'ouvriers agricoles qui travaillent dans le meilleur des cas six mois par an et doivent se contenter des 60 centimes que leur donne quotidiennement

⁸⁴ *Ibid.*, respectivement, p. 172, p. 177, p. 181-182.

⁸⁵ Juan DÍAZ DEL MORAL, *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas (1928)*, Madrid, Alianza ed., 1967, 518 p.

⁸⁶ « *A las once el tren ha llegado a Lebrija; desde la estación se veía el pueblo a lo lejos; una torre fina; grácil, resaltaba por encima de las blancas fachadas y de los tejados negruzcos. El cielo era de un azul pálido, mate, suave; caía el sol ardoroso, cegador; sobre la campiña. Y los sembrados, que ondulan sobre las lomas y que se extienden por la llanada entre cuadros grises de olivos, amarillean acá y allá, mustios, casi agostados, casi secos. Y vamos caminando por un ancho camino polvoriento bordeado por dos ringlas de álces.* » (AZORÍN, JOSÉ MARTÍNEZ RUIZ, « Andalucía trágica », *Los pueblos*, Madrid, Renacimiento, 1905, 3^e ed. 1914, p. 167.

le *terratiente* alors qu'un kilo de pain en coûte 36, qu'ils ne mangent jamais de viande et qu'ils estiment leurs besoins quotidiens à 2 pesetas 49 centimes.

Cette Andalousie est tragique parce qu'elle reste figée dans le désespoir, la haine et l'injustice. Les maîtres ignorent les ouvriers agricoles. Et ceux-ci sont convaincus que « le maître est l'ennemi », et que « les lois sont faites pour les riches ». L'écrivain conclut en partageant le désespoir de ces hommes soumis à un système économique injuste et l'indignation du médecin qui lutte en vain contre la tuberculose, les maladies dues à la malnutrition et un taux de mortalité de 40%: « Cela ne peut plus durer » (« *Esto no puede ser* »).

Azorín, qui décrit souvent ce qu'il voit depuis le train, perçoit la campagne andalouse en opposition à « l'austère paysage de la Manche » et projette sur le paysage ses sentiments à la manière romantique (« ce fleuve, malheureux, tragique [...] »⁸⁷), écrit-il à propos du Guadalete), croyant voir dans ces contrastes le drame des deux Espagne⁸⁸. Mais au contact des gens du peuple, il se contente, pour dénoncer leur condition, de donner sans commentaire les réponses aux questions qu'il pose: « quel est le prix du pain ? combien de fois mangez-vous de la viande ? » etc., laissant l'indignation gagner le lecteur. Il invente, de fait, le reportage moderne, avant de finir par décrire ce qu'il voit – persuadé que l'homme ne peut percevoir que la superficie des choses, leur couleur et leur forme – et de soigner l'adjectivation propre à faire vibrer ces pauvres villages endormis :

Le labyrinthe des voies sinueuses est toujours un véritable écheveau. Au fond d'une ruelle de petits toits de terre, le rude clocher de la vieille église se profile, arrogant. Un mystérieux artiste de la Renaissance a sculpté sur la faite, sous la balustrade, un large frise de visages sur laquelle la douleur s'exprime en d'horribles grimaces. Et sur la pureté splendide du ciel, sur la ville triste, ces visages⁸⁹ tourmentés se détachent comme un symbole durable de la tragédie humaine .

avant de décrire comment s'unissent les choses et finissent par composer un tableau :

La maison fut terminée le jour de la Croix de mai. Sur la façade, entre deux balconets de bois, se détache avec un léger relief, une grande croix. À l'intérieur, le porche est soudé par des briques rouges. Les murs sont blancs. Le sous-bassement est d'un bleu indigo intense ; une ligne noire court le long du sous-bassement. Sur le pan de mur face à la porte pend une batterie de cuisine. Et sur la blancheur vive de la chaux ressortent, brillants, reluisants, dorés, les petits braseros, les tasses à chocolat, les chaufferettes, les lampes, les casseroles aux longues queues, les anneaux... Une grande arcade sépare de l'entrée. D'un côté se détache la gerbe. La gerbe est un support giratoire sculpté. Ce support est surmonté d'un bouquet de fer forgé. Quatre lys et une rose, au milieu de boutons et de feuilles mortes, s'inclinent gracieusement sur le blanc qui pend de ce support. »

⁸⁷ *Ibid.*, p. 262.

⁸⁸ *Ibid.*, p. 268.

⁸⁹ AZORÍN, *La voluntad* (1902), Madrid, Castalia, 1989, p. 64.

⁹⁰ *Ibid.*, p. 65.

Les évocations du paysage se succèdent : en 1905, *Los Pueblos* et *La ruta de Don Quijote* (1905), plus tard, en 1912, *Lecturas españolas* et *Castilla* (1912). L'écrivain avait fait part à Dorado de son projet de se rapprocher de la réalité sociale, mais il avait pris soin d'en souligner le caractère apolitique :

Un groupe de jeunes a le projet de faire plusieurs excursions en province afin d'entreprendre une action sociale. Croyez-vous ce projet viable ? Moi, je crois que l'on peut faire quelque chose en ce sens, surtout s'il tient compte du fait que ces propagandes n'ont aucune finalité politique, si ce n'est seulement diffuser la culture dans ces régions qui en ont le plus besoin.⁹¹

Azorín joignit cependant à cette lettre un prospectus, intitulé *Por la España futura*, qui critiquait le parlementarisme en vigueur et proposait une rénovation que devrait entreprendre « les jeunes intellectuels ». C'est au nom de cette impatience juvénile qu'il avait orchestré, en février 1905, depuis sa tribune du quotidien *España* le mouvement de protestation contre l'attribution du prix Nobel de Littérature à José Echegaray l'année précédente.

Comme l'écriture du désastre⁹², la peinture de ce pays engourdi, moribond et poussiéreux, complaisamment décrit par le groupe des trois (Azorín, Baroja, Maeztu), mettait en scène une mort nécessaire à la résurrection pour peu que l'on suivît les recommandations de ces jeunes intellectuels et que l'on fût capable d'appliquer à la société espagnole les avancées de la science sociale.

Cette contribution réitérée à la vision d'une Espagne noire, déjà évoquée avec succès par Regoyos et Verhaeren, maintenant par Azorín à travers une Andalousie abandonnée par le pouvoir politique, ne sembla pas être du goût de la rédaction de *El Imparcial*, qui, lassée de surcroît par la polémique de l'écrivain avec le président des Cortès Francisco Romero Robledo, le renvoya. Et Azorín cessa sa collaboration, le 28 avril 1905, après avoir publié vingt-deux articles, et donc ne termina pas son essai.

J'ai envoyé des articles à *El Imparcial*. On n'en a publié que quelques-uns. Le mutisme de la direction m'inquiétait. Plus rien ne fut publié. S'en était fini de *L'Andalousie tragique* et c'est ainsi que je descendis assez troublé des hauteurs de ce grand journal.⁹³

Trois ans plus tard, en 1907, Martínez Ruiz, qui signe «Azorín» depuis 1905, commence une carrière politique de député conservateur qui durera jusqu'en 1920.

⁹¹ Lettre du 17 mars 1904.

⁹² Paul AUBERT, « L'écriture du désastre : discours sur la décadence et projets de régénération nationale en Espagne (1890-1914) », P. AUBERT (éd.), *Crise espagnole et renouveau idéologique et culturel en Méditerranée (fin XIX^e - début XX^e siècle)*, Aix-en-Provence, PUP, 2006, p. 201-233.

⁹³ *Ibid.*, p. 311.

Un jeune mauriste

Le jeune écrivain fut séduit par la formule du conservateur Antonio Maura : *Revolución desde arriba*, qui impliquait une réforme de l'État et un réformisme social fondés sur une lutte contre la corruption pour laquelle la société espagnole n'était sans doute pas prête. En 1911, il explique son virage politique par la confiance que lui inspire l'honnêteté du leader conservateur :

L'homme qui a commencé sa vie aux côtés de Pi y Margall a changé dans ses doctrines politiques au cours des années. Mais, à mesure qu'ont passé les années, j'ai pu constater que le problème des réformes politiques, des conquêtes de droit, de souveraineté, de primauté d'un pouvoir sur l'autre, le problème essentiel, le plus profond de l'Espagne, le plus urgent relève tout simplement de la moralité politique.⁹⁴

À l'exception d'Azorín, et bien qu'Antonio Maura fût un politicien respecté – y compris par ses adversaires, ou des écrivains comme Ortega et Machado, qui voyaient en lui un homme intègre – le maurisme attira peu d'intellectuels. Après le retrait de Maura de la vie publique, en 1909, Dato, que l'organe conservateur *La Época* eut à cœur de défendre, fut accusé par les mauristes d'avoir ourdi avec Romanones un complot destiné à écarter Maura du Pouvoir. Toutefois, si les partisans de Dato faisaient figure d'usurpateurs, ceux de Maura étaient dépourvus d'organisation électorale⁹⁵. La superbe de Maura qui gênait les pragmatiques – Rodríguez Sampedro craignait un éclatement du parti et en arriva à souhaiter l'arrivée au Pouvoir des libéraux – séduisait les jeunes militants. C'est pourquoi, initialement structuré comme courant idéologique au sein du parti conservateur, composé de jeunes romantiques disposés à en découdre, le maurisme, qui ne perdit jamais son caractère minoritaire ni son ton véhément, finit par se transformer, en octobre 1913, sur la base de la réunion des Jeunesses mauristes de Madrid, de Barcelone et de Saragosse, en véritable parti destiné à combattre la scission pratiquée par Dato et ses *idóneos*.

À l'origine, les partisans de Maura étaient peu nombreux et ne se recrutaient pas parmi les personnalités du parti conservateur, à l'exception d'Ángel Ossorio y Gallardo et du fils du leader, Gabriel Maura. Mais, alors que le veto de la classe politique semblait total, c'est-à-dire que le « *Maura, no* », slogan qui rassemblait depuis 1909 la gauche non dynastique, s'étendait, en 1913, à la droite au Pouvoir, le maurisme adopte un ton et des manières totalitaires, ne dédaignant pas le recours à la violence ni l'organisation de grands rassemblements, et devient souvent plus radical que son propre chef. Maura encourage mollement ces jeunes gens, affaiblis cependant par la polémique entre ceux qui dénoncent l'absence de programme,

⁹⁴ O.C., t. III, p. 891.

⁹⁵ DUQUE DE MAURA-Melchot FERNÁNDEZ ALMAGRO, *Por qué cayó Alfonso XIII*, Madrid, p. 266.

comme Burgos y Mazo⁹⁶, et ceux qui sont inquiets à cause de la dérive des pratiques monarchiques et suivent Maura lorsqu'il regrette, en avril 1917, dans son discours aux Arènes de Madrid qu'une majorité parlementaire ne soit pas suffisante pour gouverner⁹⁷, mais attendent de leur chef un geste spectaculaire. En réalité, celui-ci cherchait plutôt à les calmer en les orientant vers la neutralité. Or ce n'est pas lui que le roi appelle pour conduire cette politique mais Dato, Romanones ou García Prieto. Considérant que les libéraux avaient brisé le mécanisme du *turno*, en prenant part, après 1909, à la campagne du « *Maura, no* » et qu'il avait été lui-même trahi par les conservateurs qui l'avaient appuyé jusqu'au début de l'année 1913, Antonio Maura, se retira de la vie politique.

Si l'actualité de la doctrine du parti conservateur a été quelque peu oubliée, cela est dû selon Azorín au fait que personne n'ait dressé pour la postérité le portrait du grand politicien conservateur Cánovas del Castillo⁹⁸, dont il entend s'occuper ainsi que de Maura et de La Cierva. C'est sans doute là une explication un peu naïve. Mais Azorín ignore que le conservatisme espagnol n'a pas su créer sa propre tradition, ou plutôt n'a pas conduit à la définition d'un nationalisme qui ne fût pas d'essence catholique. C'est l'austère personnalité de Maura qui, selon Gómez de la Serna, le fascine désormais :

Éloigné de toute discipline politique depuis que mourut Pi y Margall, il découvre peu à peu ce que valait Maura, la grande figure patricienne, qui était une sorte de beau-père spirituel et bon pour tout homme d'esprit [...] Azorín a fini par découvrir combien la politique est fallacieuse et, assassine, la description ibérique possible et il se rapproche du chef politique qui incarne l'opiniâtreté espagnole et des réalités bruyantes et sonores plus que des chapelles.⁹⁹

Un thuriféraire de La Cierva

Attiré par la personnalité d'Antonio Maura, auquel il rend un hommage implicite dans son livre *El Político*¹⁰⁰, rédigé au cours de l'été 1908, plus que par le mouvement des jeunes mauristes, Azorín fut ébloui par la capacité de travail de Juan de La Cierva¹⁰¹, dont il se plaît à faire le bilan du passage au ministère de

96 M. DE BURGOS Y MAZO, *El verano de 1919 en Gobernación*, Cuenca, Imp. E. Pinós, 1921, p. 23.

97 Antonio MAURA, « Discurso en la Plaza de toros de Madrid », *ABC*, 30 avril 1917, p.10.

98 *Un discurso de la Cierva*, 1914, O.C. III, p. 153.

99 Ramón GÓMEZ DE LA SERNA, *Azorín*, Losada, Buenos Aires, 1957, p. 161 et 165.

100 AZORÍN, *El Político*, Madrid, Librería de los Sucesores de Hernando, 1908, 216 p.

101 Or celui-ci n'était pas très lié à Ossorio, l'un des promoteurs du maurisme, dont il n'apprécia pas la gestion après que celui-ci eut été nommé Gouverneur civil de Barcelone, en 1907, sur la proposition de Gabriel Maura (Juan de La Cierva y Peñafiel, *Notas de mi vida*, Madrid, Instituto editorial Reus, 1955, p. 131). De surcroît, Ossorio, persuadé qu'il entretenait une relation privi-

l'Intérieur dans le cabinet Maura, de janvier 1907 à octobre 1909¹⁰². Il souligne non seulement la carrière fulgurante de ce murcien, mais encore il n'hésite pas, insistant sur l'influence du milieu, à le comparer à un autre murcien, Saavedra Fajardo, auquel il a lui-même consacré de nombreux articles¹⁰³. L'écrivain regroupe l'action du ministre en quelques chapitres : « Réforme des mœurs », « hygiène et santé », « action sociale et lois ouvrières », « bienfaisance », « communications », « édifice et publications ». Cette œuvre précise-t-il n'aurait pas été possible sous un autre ministère que celui présidé par Antonio Maura¹⁰⁴.

Il est vrai que le bilan du ministre La Cierva est aussi impressionnant que sa puissance de travail. La Cierva était constamment à son bureau – « de l'aube jusqu'à minuit »¹⁰⁵. Au cours des trente-trois mois qu'il passa au ministère de l'Intérieur, il promulga un décret qui rendait les fonctionnaires inamovibles et ouvrit des concours de recrutement¹⁰⁶; il réorganisa la police et perfectionna son action, créant notamment l'École de la police; il se refusa ensuite à destituer les maires, comme le lui demandaient les députés nouvellement élus. Le ministre restructura en outre le service des postes et créa le réseau de téléphone et de télégraphe, entreprit une réforme de la Santé, lutta contre la tuberculose et publia un décret ordonnant la fermeture des cafés une heure après la sortie des théâtres, alors que jusqu'à présent il était courant qu'ils restassent ouverts jusqu'à cinq ou six heures du matin. Il accéléra également la construction de la *Gran Vía* qui relia la *calle de Alcalá* à *Callao*.

légée avec Maura, n'hésitait pas à ignorer le ministre de l'Intérieur pour en référer directement au Président du Conseil. Mais La Cierva reproche surtout à Ossorio d'avoir pris à la légère les informations qu'on lui avait transmises concernant les menaces de grève qui annonçaient de graves événements en juillet 1909, et surtout de lui avoir désobéi en abandonnant son poste ensuite. Ce qui l'obligea à le faire arrêter.

102 *La obra de un ministro*, 1910, O.C. III, Madrid, Aguilar, 1947, p. 33-61. Les articles qui composent cet ouvrage furent publiés dans *ABC* aux dates suivantes avant d'être réunis dans le volume *La Cierva*, Madrid, Sucesores de Hernando, 1910, 84 p. : « I. El hombre », 2 mars 1910, « II. Reforma de las costumbres », 3 mars 1910, « III. Higiene y sanidad », 4 mars 1910; « IV. Acción social y leyes obreras », 5 mars 1910; « V. Beneficiencia », 7 mars 1910; « VI. Comunicaciones », 8 mars 1910; « VII. Edificio y publicaciones », 9 mars 1910; « VIII. Breve epílogo », 11 mars 1910.

103 « *En el señor La Cierva, como en Saavedra Fajardo, lo que domina es la esencia misma de su tierra; es decir, una visión rápida de las cosas, una fina y pronta intuición, una gran resistencia para el trabajo y, al mismo tiempo, una firme serenidad en los momentos críticos, algo como una complacencia en el peligro* ». Ces articles, écrits entre 1907 et 1957, ont été réunis par Francisco Javier Díez de Revenga, *Azorín, Saavedra Fajardo*, Murcia, Real Academia de Alfonso X El Sabio, 1993, 212 p., *La obra de un ministro*, *Ibid.*, p. 35.

104 *La obra de un ministro*, 1910, O.C. III, *op. cit.*, p. 58.

105 *Un discurso de La Cierva*, O.C. III, *op. cit.*, p. 72.

106 Il veilla notamment à ce que les interprètes de l'administration portuaire fussent réellement au moins bilingues.

La Cierva, qui fit voter en 1909 une loi sur les grèves, demanda l'intervention systématique dans les conflits sociaux de l'*Instituto de Reformas Sociales*, présidé par Gumersindo de Azcárate, dont les précédents ministres n'avaient pas fait grand cas, dans les conflits sociaux et les grèves. Certes, ce fut un ministre autoritaire, violemment attaqué par le *trust* de la presse libérale et qui, impopulaire après sa répression de la *Semana Trágica*, fut frappé par les libéraux et la gauche du même ostracisme que Maura.

S'imposent alors à Azorín des réflexions inspirées par le dernier discours de Juan de La Cierva, prononcé aux Cortès le 10 juin 1914¹⁰⁷. L'ancien ministre conservateur avait soudain tenu à expliquer pourquoi il avait renoncé à son poste de député pour suivre Antonio Maura dans sa retraite, lorsque celui-ci démissionna au moment de la crise gouvernementale de la fin 1912, et pourquoi il refusait de faire partie désormais de tout cabinet conservateur. Au passage, il critica l'immobilisme du Gouvernement présidé par Dato et proposa la concorde et la coopération de tous les conservateurs pour résoudre les problèmes politiques du moment.

Après avoir dressé le portrait physique et moral de l'homme politique, Azorín le définit comme le type même de l'orateur moderne : « Il ne dit rien d'inutile, et ne dit que ce qu'il veut dire. »¹⁰⁸ Et surtout il voit toujours en lui le symbole de l'Espagne nouvelle¹⁰⁹. Dans le portrait final qu'il fait de La Cierva, Azorín résume toutes les qualités qu'il trouve chez ce politicien :

Nous avons commenté dans ces pages la pensée d'un politicien espagnol exceptionnel parmi les politiciens espagnols, merveilleux cerveau d'organisateur et de rassembleur, un homme d'une énergie extraordinaire, doté d'un don de commandement rapide et décisif. Organisation, cohésion, continuité dans l'effort, c'est ce dont nous avons besoin en Espagne. Quelles que soient les tendances d'une politique, que les idées d'un programme soient celles-ci ou celles-là, il ne pourra y avoir de travail fécond sans toutes ces qualités indispensables.¹¹⁰

Cet homme, dont les discours étaient attendus impatiemment et écoutés avec le plus grand intérêt¹¹¹, a conscience d'avoir perturbé la vie politique espagnole par son passage au ministère. Azorín s'efforce de montrer en quoi le prolongement de son action aurait pu contribuer au redressement de l'Espagne.

107 *Un discurso de La Cierva, O.C. III, op. cit.*, p.65-169.

108 « *No dice nada inútil, y sólo dice lo que se propone decir.* » *Ibid.*, p. 68.

109 *Ibid.*, p. 71.

110 *Ibid.*, p. 168.

111 *Ibid.*, p. 75.

Désormais la réflexion sur la politique alimente l'œuvre d'Azorín, qui redit sa conviction que la littérature peut contribuer à la sociologie d'une époque : « Tenez compte du fait que tout est lié, et que, selon un esprit logique, une page littéraire correspond, exactement, à une conception sociologique ou à une théorie cosmogénique.¹¹² Sa chronique théâtrale va jusqu'à traquer, dans les grandes œuvres du répertoire, l'exaltation des valeurs qu'il tient pour l'expression de la société de leur temps¹¹³ :

Nous applaudirons un théâtre qui se fasse le porte-parole de la civilisation, de la nouvelle manière progressive de sentir, de la paix, de la morale amoureuse, compréhensive et bienfaitante, d'un sens de la vie humaine, libre et remplie de justice.¹¹⁴

Dans la critique systématique qu'il entreprend de la littérature espagnole, Azorín semble chercher une cohérence plus qu'une tradition protestataire. Il trouve d'ailleurs dans l'attitude de Quevedo, de Gracián, de Jovellanos, de Cadalso et de Larra¹¹⁵, des éléments qui justifient le programme conservateur. Les essais qu'il rédige alors ne font que vanter les mérites de Maura et de La Cierva : *El político* (1908), tout comme les textes réunis plus tard dans les œuvres complètes sous le titre *Literatura en la política* (1910-1911), *La obra de un ministro* (1910), *Un discurso de La Cierva* (1914) et *Parlamentarismo español* (1916).

Ayant renoncé à changer le présent, l'écrivain s'efforce désormais de l'inclure dans une tradition qui permette de le rationaliser. Le progrès n'est plus le fruit de la réforme mais de ce que l'écrivain nomme « la continuité nationale ». C'est ainsi qu'il présente la cohérence de son projet :

Nous considérons maintenant que l'œuvre d'un homme à travers le temps consiste précisément à rendre la vie logique, à mettre de la logique et de la cohérence dans la vie, faire en sorte que la vie ne soit pas confuse et arbitraire, mais conforme et en harmonie avec les grands idéaux du bien, de la vérité et de la justice.¹¹⁶

Cette continuité dans l'effort et la permanence de ces valeurs, Azorín les trouve dans la doctrine du parti conservateur telle qu'il l'expose en 1914 dans le chapitre XIII de *Un discurso de La Cierva*.

De l'antiparlementarisme à la francophilie

Depuis l'été 1914, Azorín en vacances à Bayonne, au vu de la situation française, commence à exprimer ses doutes sur les bienfaits du parlementarisme. Il penche

¹¹² *Un discurso de la Cierva*, 1914, O.C. III, p. 156.

¹¹³ V. E. Inman Fox, « Azorín y la coherencia (ideología política y crítica literaria) », *Ideología y política en las letras de fin de siglo (1898)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1988.

¹¹⁴ *Los valores literarios*, O.C. IX, p. 1154.

¹¹⁵ E. Inman Fox, *Azorín as a Literary Critic*, New York, Institute in the United States, 1962.

¹¹⁶ « El teatro clásico », O.C. II, p. 837.

pour une dictature « régénérationniste » dans la ligne de Joaquín Costa, seule capable, à son avis, de conjuguer la cohérence et la durée, qui sont les principales caractéristiques du conservatisme, tel que le définit Charles Maurras¹¹⁷. Or il reproche à la plupart des membres du parti conservateur espagnol d'être dépourvus de doctrine. À une exception près : La Cierva, en qui il a mis tous ses espoirs pour réaliser l'œuvre de régénération dont l'Espagne a tant besoin : « La force d'un peuple est là : dans la cohérence des forces et dans la continuité de l'effort total dans le temps »¹¹⁸. C'est, selon lui, ce qui a manqué le plus à l'Espagne. « En Espagne, tout reste à faire ; nous n'avons pas de présent ; nous n'avons pas eu de passé : Larra le disait déjà [...] Chacun à sa place, au moment exact et faisant scrupuleusement son devoir, voilà quelque chose qui ne se conçoit pas en Espagne. »¹¹⁹

L'écrivain revient souvent sur le sentiment de tristesse que lui inspire l'abandon dans lequel il voit son pays, et notamment lorsqu'il a l'occasion de le comparer à la France, en 1914, où il vient de passer ses vacances d'été :

Pauvre Espagne ! Ces campagnes pelées et sèches, ces petits villages pauvres et solitaires, resteront ainsi longtemps. Pendant longtemps encore – jusqu'à quand ? La logorrhée grandiloquente, la frivolité, les formalités, la, le gaspillage. Pauvre Espagne ! Ni Instruction publique, ni Justice, ni Finances, ni Armée...¹²⁰

Face à la Guerre mondiale, la polémique qu'a suscitée la politique de La Cierva semble un peu dérisoire à Azorín qui affiche une francophilie de droite :

Maintenant, avec le recul du temps, de l'extérieur de l'Espagne et alors que s'est interposée entre le discours de La Cierva et le moment où nous écrivons une formidable commotion européenne, qui va remuer bien des choses ; maintenant, en relisant les mots recopiés, nous avons la sensation de ne pas les comprendre. Qu'est-ce que, selon ces termes, le parti conservateur en Espagne ? Qu'est-ce que la vie politique espagnole ? Qu'est-ce que l'Espagne ? »¹²¹

Azorín est envoyé à Paris par *ABC* en mai 1918. Il y reste sept semaines. Ses articles sont réunis ensuite sous le titre de *París bombardeado*¹²². L'écrivain est

117 *El problema de España es un problema de coherencia* », *Un discurso de La Cierva*, op. cit., p. 120. « *Para Maurras: conservadurismo es coherencia y continuidad* » (*Ibid.*). Sur l'influence de Maurras en Espagne : Pedro Carlos GONZÁLEZ CUEVAS, *Perfil ideológico de la derecha española (Teología política y orden social en la España contemporánea)*, thèse de doctorat, Madrid, université Complutense, 1992 ; « Charles Maurras en España », *Hispania*, CSIC, Madrid, n°188, septembre-décembre 1994, p. 993-1040 ; Juan OLABARRIA AGRA, « Las fuentes francesas de «Acción española» », *Historia Contemporánea*, Universidad del País Vasco, n°3, p. 219-235.

118 AZORÍN, *Un discurso de la Cierva*, *Ibid.*, p. 121.

119 *Ibid.*

120 *Un discurso de La Cierva*, op. cit., p. 168.

121 *Un discurso de La Cierva*, op. cit., p. 119.

122 AZORÍN, *París bombardeado*, Madrid, Renacimiento, 1919, 79 p.

un correspondant singulier qui commence par se loger à l'hôtel Majestic et s'apprête à partager les angoisses de ses riches pensionnaires lors des bombardements.

Nous descendîmes jusqu'au grand vestibule de l'hôtel. Il y avait d'autres personnes : des dames, des messieurs, des enfants, des serviteurs de la maison, des petits chiens qui allaient d'un endroit à un autre. Tout ce monde parlait à grands cris, plaisantait, riait [...] Je descendis, moi aussi, vers la grotte. Quelle terrible grotte ! Cette grotte est un très vaste salon de bal; tout l'étage est d'un bois brillant ciré, et il y a de larges passages recouverts de tapis. Des dames et des messieurs s'asseyaient dans de commodes fauteuils. »¹²³ [...] « Il y a un magnifique piano à queue et un orgue. Telle est la terrible grotte où nous devons nous réfugier.¹²⁴

Azorín, tout en lisant *Don Quichotte*, écoute depuis le balcon de son hôtel, où tout lui paraît harmonieux, les bruits qui montent de la capitale et le canon qui tonne à 120 kilomètres de là¹²⁵ : « Le canon est un réveil excellent. Il a l'avantage sur d'autres réveils qu'au bout de deux jours, un se réveille un peu avant qu'il ne sonne. »¹²⁶ La seule préoccupation des clients de l'hôtel, riches et oisifs, est de savoir où se trouve ce canon.

Parmi ces remarques futiles d'un francophile enclin à voir flotter le génie des grands auteurs classiques français – de Montaigne à Voltaire – dans l'ordre des choses, Azorín rapporte une anecdote qui traduit, mieux qu'une longue dissertation, l'état d'esprit des parisiens. La scène a lieu, il est vrai, dans le bureau d'un fonctionnaire du ministère de la Guerre :

Nous étions tous les deux debout au milieu de la pièce. Lorsque nous commençâmes à parler, une terrible détonation retentit qui fit trembler les vitres. Mon interlocuteur ne sourcilla pas, moi non plus. Comment allais-je faire moi-même le moindre mouvement, là en présence d'un étranger, d'un étranger pour moi ? Comment un étranger, moi, un espagnol, allait-il connaître la moindre distraction, à ce moment-là, sur une terre qui n'était pas la sienne, parmi des gens inconnus ? Nous continuons à parler, impassibles, mon interlocuteur et moi. Nous nous asseyons ; au milieu de notre entretien, sonna, là tout près, une autre détonation fracassante. Il semblait que l'édifice tout entier s'écroulait. Il n'y eut pas la moindre interruption dans notre conversation. Mon interlocuteur ne fit aucune allusion à la détonation et moi non plus.¹²⁷

Si la chronique d'Azorín, entendant tonner le canon entre deux concerts, semble frivole, l'expérience de Valle-Inclán qui écrit pour *El Imparcial*, après avoir survolé le front en avion, *Visión estelar de una noche de guerra*, donne du conflit une vision apocalyptique, propre à faire réfléchir sur les bienfaits de la neutralité. En règle générale, les correspondants de presse espagnols sont favorables à une intervention de l'Espagne ou plutôt, car ils ne se font pas beaucoup d'illusions sur les capacités

¹²³ *Ibid.*, p. 29.

¹²⁴ *Ibid.*, p. 40.

¹²⁵ *Ibid.*, p. 43, 52, 55.

¹²⁶ *Ibid.*, p. 58.

¹²⁷ *Ibid.*, p. 78.

guerrières de leur pays, ils regrettent que, par sa neutralité, l'Espagne coure le risque d'être rayée de la carte, comme l'affirme *Corpus Barga*¹²⁸.

C'est à partir de ce moment que la pensée d'Azorín, qui reste lié à La Cierva, diverge de celle des mauristes. En effet, l'écrivain, sans renoncer à ses idéaux conservateurs, puisqu'il trouve son inspiration dans la doctrine de Charles Maurras, adopte une attitude franchement francophile, incompatible avec les aspirations des jeunes mauristes. Antonio Goicoechea, qui eut à cœur de dénoncer aussitôt la germanophobie de nombreux intellectuels¹²⁹, est ulcéré par cette profession de foi francophile de l'écrivain¹³⁰. Azorín rompt avec les mauristes, mais son admiration pour Juan de La Cierva demeure intacte. Il regrette que le discours prononcé au cours de la session du 24 juin 1916 par celui-ci sur les questions économiques ait suscité peu de commentaires dans les journaux¹³¹. Cependant, l'écrivain, qui le compare à celui que Cánovas consacra en 1888 à l'économie, en reste là : il ne dit pas quelle est la nature de ces problèmes qui requièrent une solution si urgente. Il se contente d'affirmer qu'il est persuadé, comme les deux orateurs, que l'économie, qui ne saurait pas être séparée de la politique, et devrait devenir la base du programme conservateur. Il souligne enfin que La Cierva fut chaleureusement félicité par les leaders conservateurs, Maura, Dato, Sánchez Guerra, Bugallal et González Besada.

Le deuxième discours de La Cierva auquel Azorín fait allusion est celui du 7 juillet 1916, consacré aux affaires militaires. L'écrivain place son commentaire sous le signe de Francisco Giner de Los Ríos. Celui-ci – dit-il – ne parlait que de ce qu'il connaissait, au contraire de tant de députés qui s'efforcent de pallier leur ignorance par des traits d'esprit et un verbe agréable. À son avis, Juan de La Cierva a acquis une véritable autorité aux Cortès par son sérieux et sa bonne préparation.

128 « *Concluirá la guerra y España se habrá empalidecido, casi borrado, ante el mundo.* » (« Carta abierta a un conocido marqués », *España*, n°87, 21 septembre 1916). Le journaliste polémique au cours de l'automne avec le marquis de Polavieja, fils du célèbre général qui proposa, el 12 novembre 1898, un programme, soutenu par Joaquín Costa, destiné à régénérer le pays par l'union de personnalités de l'industrie, du commerce et de la vie intellectuelle de Barcelone.

129 « *La colaboración de muchos intelectuales en la no siempre desinteresada campaña de difamación emprendida contra todo lo que a germánico huele, de lejos o de cerca [...] Lo que no puede admitirse sin protesta es que maestro de la calidad de Azorin incida también en error semejante y aspire a convencernos de que la causa de Francia representa nada menos que estas dos cosas: primero, «un fecundo y discreto liberalismo» ; segundo, «la iniciativa particular sobrepuesta a una disciplina infecunda, negadora de la personalidad»* (Antonio GOICOECHEA, « El prusianismo y el liberalismo francés », *Ciudadanía*, 10 février 1915).

130 *Con bandera de Francia, O.C., op. cit.*

131 AZORÍN, « Dos discursos de La Cierva », dans *Parlamentarismo español (1904-1916)*, Madrid, Biblioteca Calleja, 1916, p. 415-421.

Il a en outre le mérite, aux yeux d'Azorín, d'être un travailleur infatigable et de parler de matières aussi ingrates que l'économie et les finances.

L'éloquence parlementaire a connu une transformation bienfaisante. Au lyrisme débordant et brillant a succédé la parole précise, concise et rapide. Dans ce nouveau genre excelle, entre tous, Juan de La Cierva. Un discours de lui est un modèle de dialectique exacte et minutieuse. Celui qui l'écoute peut partager ou non le point de vue de l'orateur, mais il constate également que celui-ci connaît exactement et directement la question qui fait débat.¹³²

Azorín, qui ne tient peut-être pas à revenir sur son anticléricalisme, passe sous silence le fait que les conservateurs aient cherché à légitimer la pratique politique par le fait religieux. Il estime que la première vertu de Cánovas réside dans son style qu'il juge expressif et énergique, contrairement à *Clarín* qui le trouvait confus. La seconde, est d'avoir doté la doctrine conservatrice de fondements philosophiques basés sur la pensée d'Auguste Comte.

Il résume ensuite les grands principes qui garantissent à son avis la continuité nécessaire au progrès de l'Espagne : le respect de la propriété, de la famille et de la patrie, et ce qu'il nomme, dans un deuxième paragraphe «la terre et les morts». Cependant, à la glose de Maurice Barrès, qu'il trouve trop lyrique, et incapable de résoudre l'antinomie entre la discipline et l'enthousiasme, Azorín préfère le sens pratique de Charles Maurras¹³³. S'il résume l'œuvre de Barrès en une lutte entre l'individualisme et le nationalisme qui se résout dans le culte de l'Histoire et de la nation : un raccourci qui conduit Azorín à penser au paysage et aux vieilles villes de Castille, il admire, chez Maurras, la clarté de son projet monarchique.

Parallèlement, l'écrivain réfléchit sur l'essence de la politique. Il critique les hommes politiques de son temps qu'il juge souvent habiles mais inconsistants, et peu pénétrés de la gravité de leur tâche, à l'exception de Cánovas, le seul qu'il se plaise à décrire dans une attitude méditative, et bien évidemment de Maura et de La Cierva, les rares qui, à son avis, ont pris la politique au sérieux :

Cette attitude de tristesse, de méditation, de douleur face à la réalité qui se rebelle et avec laquelle, parfois, il faut transiger est celle qui guide Cánovas : Politique et non pas divagation et non pas inconscience. Politique : méditation, douleur. Gardons-nous cependant du pessimisme ; ne nous laissons pas aller sur la pente du désespoir [...] D'autres hommes, d'autres hommes politiques espagnols contemporains importants, ont fait preuve d'une grande agilité mentale, d'une parole éloquente, d'une rapide intuition; mais pour eux, la politique était un jeu, un divertissement, une satisfaction personnelle, une vanité. Elles donnaient l'impression d'être des figures sans consistance; chez eux, ni l'action ni la parole ne correspondaient à rien; il leur était indifférent de faire une chose ou une autre. Cette impression d'attention, de conscience,

132 *Ibid.*, p. 420.

133 *Ibid.*, p. 159.

l'impression de *l'homme avec la main sur la joue*, il n'y a que Cánovas qui l'ait donnée, et ensuite Maura et La Cierva. Politique : sacerdoce, sincérité, conscience, douleur.¹³⁴

Les années qui suivent sont placées sous le signe d'une francophilie militante dont les aspects sont connus. Les nombreux articles qu'Azorín consacre à la France et aux lettres françaises sont recueillis dans son livre *Con bandera de Francia*. Mais cette aliadophilie est de signe conservateur. Azorín admire les classiques et adhère à la pensée de Charles Maurras.

L'influence de Charles Maurras et de L'Action française

L'ancrage à droite d'Azorín s'explique aussi par la fascination qu'exerce sur lui l'œuvre de Charles Maurras dans laquelle il vit une possible voie de rénovation de la droite espagnole. Le nouveau traditionalisme de Charles Maurras, basé sur le positivisme d'Auguste Comte, et totalement sécularisé, trouva immédiatement en Espagne des partisans parmi les intellectuels conservateurs ou traditionalistes comme Azorín, Víctor Pradera, Antonio Goicoechea, Salvador Minguijón ou Eugenio d'Ors. Mais il influença surtout un théoricien du nationalisme laïque comme José María Salaverría¹³⁵, bien que certains lui reprochent son opportunisme dès lors qu'il revendique le catholicisme non par foi dans les dogmes mais par esprit scientifique, parce que la science politique prouve que le catholicisme et la monarchie sont les remparts de l'ordre français. Maurras, qui fonde sa politique sur l'intelligence disciplinée, trouve dans la tradition de l'Eglise romaine une illustration de la raison empirique — « l'idée de Dieu organisée » — qu'il oppose à la raison pure, romantique, « ivre d'absolu », et, dans le positivisme, un substitut à la foi pour réorganiser une société sans Dieu et sans roi.

Ce n'est qu'avec la création de la revue et du groupe *Acción Española* sous la Seconde République que les idées de l'Action française, dont la diffusion avait été freinée par la condamnation de Maurras en 1926 par le Vatican, contribuent à la formation d'un projet politique contre-révolutionnaire en Espagne qui attire les intellectuels conservateurs et traditionalistes¹³⁶.

¹³⁴ *Un discurso de la Cierva*, 1914, O.C. III, p. 155.

¹³⁵ Véase Beatriz PETRIZ RAMOS, *Introducción crítico-biográfica a José Ma. Salaverría*, Madrid, 1960 ; Gonzalo SOBEJANO, *Nietzsche en España*, Madrid, 1967, p. 447 y sigs.; Francisco Caudet, *Vida y obra de José M^a. Salaverría*, Madrid, 1973.

¹³⁶ Celui-ci tient compte des spécificités nationales et notamment de celles inhérentes à une société qui n'avait pas connu un processus de sécularisation comparable à celui de la société française. Maurras considérait la société comme un organisme à l'équilibre délicat alors que les rédacteurs d'*Acción Española*, et en particulier José Calvo Sotelo, n'hésitaient pas à préconiser une intervention de l'État pour corriger les excès du capitalisme (José CALVO SOTELO, *El capitalismo*

À partir du moment où il se convertit à l'autoritarisme¹³⁷, Azorín trouva dans *L'Action française* une doctrine intégrale capable d'embrasser la sociologie, la politique et l'esthétique¹³⁸. Pour sa part, Eugenio d'Ors voyait dans la doctrine de Maurras un instrument pour venir à bout de l'influence libérale et romantique du XIX^e siècle¹³⁹. Lors de son séjour à Paris comme correspondant de guerre, l'écrivain connaît Maurras mais il insiste sur les dons d'écrivain de l'idéologue français plus que sur l'actualité de ses idées politiques¹⁴⁰. Ensuite, Azorín évolue vers un républicanisme conservateur inspiré de la doctrine de Montesquieu.

Maurras eut aussi ses détracteurs en Espagne. Tous les traditionalistes espagnols ne le considèrent pas comme « le penseur le plus intéressant d'Europe » selon l'expression de Rafael Sánchez Mazas¹⁴¹. Ernesto Giménez Caballero tient la doctrine de Maurras pour incompatible avec l'esprit nationaliste espagnol¹⁴²; mais il se vante de faire partie de ceux qui ne l'ont pas lu et ne pensent pas le lire¹⁴³.

Pour leur part, les écrivains libéraux ne jugent pas très intéressant l'idéal maurrassien. Manuel Azaña, qui ne pouvait pas être indifférent à l'idée selon laquelle l'autorité de l'État n'existe que lorsque le Pouvoir est personnifié et responsable, salue le brillant « talent littéraire » de Maurras mais son nationalisme intégral lui semble excessif et « insupportable »¹⁴⁴. Quant à Ortega, qui n'apprécie pas le classicisme de Maurras, il voit dans sa doctrine l'expression d'un « patriotisme sans perspective »¹⁴⁵ et ne consacre que quelques lignes distraites, en 1912, au « réalisme » de l'auteur français pour mieux nier son influence et surtout dénoncer son absence de rigueur : « Cependant, les raisonnements de M. Maurras ne présentent pas le flanc à la sereine approbation. Ce sont des lieux communs ornementaux, des critiques capricieuses et de vagues projets »¹⁴⁶. Machado commenta également l'influence du groupe de *L'Action française* dans sa correspondance avec Unamuno et avec Ortega : « une troupe de petits pédants qui aspire à représenter l'écume de la canelle intellectuelle

contemporáneo y su evolución, Madrid, 1935). Il serait sans doute excessif de voir une influence de Maurras dans la pensée de José Antonio Primo de Rivera, si ce n'est dans la critique qu'il adresse à l'individualisme de Rousseau (José Antonio PRIMO DE RIVERA, *Obras Completas*, t. I, Madrid, 1976, p. 347).

137 AZORÍN, *Un discurso de La Cierva*, Madrid, 1914, p. 87-88.

138 AZORÍN, *Con Bandera de Francia*, op. cit.

139 Eugenio d'ORS, *Nuevo Glosario*, t. II, Madrid, 1947, p. 348.

140 Antonio MACHADO, Lettre à Unamuno, 16 janvier 1915, *ibid.*, p. 1573.

141 ABC, 16 juin 1923.

142 Ernesto GIMÉNEZ CABALLERO, *La nueva catolicidad. Teoría general sobre el Fascismo en Europa: España*, Madrid, 1933, p. 165.

143 « Los que no hemos leído a Maurras », *Domingo*, 17 juillet 1938.

144 Manuel AZAÑA, *Estudios de política francesa: la política militar*, O.C. I, p. 362-

145 Ramiro de MAEZTU, *Defensa de la hispanidad*, Madrid, Gráfica universal, 1934, p. 224-227.

146 José ORTEGA y GASSET, « De puerta de tierra », *El Imparcial*, 20 de octubre de 1912.

en France »¹⁴⁷. En 1913, après son amicale réprimande à Azorín pour ses campagnes conservatrices (« Quel dommage qu'un esprit aussi noble qu'Azorín se laisse embobiner par ces agents de *L'Action française* ! »¹⁴⁸), il évoque le penseur français à la mode comme un personnage néfaste dont le succès illustre l'épuisement intellectuel de la société française ainsi que sa peur de l'avenir : « la peur aujourd'hui s'appelle là-bas patriotisme, nationalisme, catholicisme, classicisme »¹⁴⁹. Et Machado de faire allusion parfois dans ses poèmes à l'évolution conservatrice d'Azorín « par dégoût pour la tignasse des jacobins »¹⁵⁰. Quant à Unamuno, qui fait chœur avec le poète pour critiquer le goût d'Azorín pour une pensée matérialiste et barbare¹⁵¹, c'est sans doute lui qui a le mieux lu Maurras dont il n'approuve pas la critique du romantisme.

De surcroît, l'athéisme de Maurras, et l'utilisation qu'il entendait faire de la religion catholique à des fins politiques, ne pouvaient qu'indigner Unamuno¹⁵² qui était en train de lire *Enquête sur la monarchie* –« où l'on nous sert, en boîtes de conserve, une viande déjà avariée, venue de l'abattoir du défunt comte Joseph de Maistre »– lorsqu'un éditeur français, le docteur Couchoud qui dirigeait une collection chez Rieder, lui demanda d'écrire *La agonía del cristianismo*¹⁵³. Plus tard Azorín se démarque des rédacteurs d'*Acción Española* lorsqu'ils entendaient préparer la venue d'une dictature militaire qui laisserait la place à une monarchie représentative. Mais Ramiro de Maeztu reproche à Maurras son machiavélisme et sa vision sécularisée de la vie politique, difficilement acceptable pour une mentalité espagnole qui identifiait l'Espagne au catholicisme¹⁵⁴. D'autres hommes de droite, Eduardo Aunós et José Pemartín, critiqueront respectivement le nationalisme et l'agnosticisme de Maurras¹⁵⁵.

147 « Una troupe de pedantotes que aspiraban a representar la espuma de la canela intelectual en Francia » (Lettre à Ortega y Gasset, 2 mai 1913, *Prosas completas*, Madrid, 1989, p. 1531.

148 Antonio MACHADO, Lettre à Unamuno, 16 janvier 1915, *Ibid.*, p. 1573.

149 *Ibid.*, p. 1540.

150 « Por asco a la greña jacobina », *Poesías completas*, Madrid, 1975, p. 217.

151 Miguel de UNAMUNO, *Pensamiento político*, Elías Díaz (éd.), Madrid, Taurus, 1965, p. 473.

152 *Ibid.*, p. 785.

153 « En este libro tan profundamente anticristiano leí aquello del programa de 1903 de L'Action française que «un verdadero nacionalista pone la patria ante todo, y por ende concibe, trata y resuelve todas las cuestiones políticas en su relación con el interés nacional.» Al leer lo cual me acordé de aquello de «mi reino no es de este mundo», y pensé que para un verdadero cristiano – si es que un cristiano verdadero es posible en la vida civil – toda cuestión, política o lo que sea, debe concebirse, tratarse y resolverse en su relación con el interés individual de la salvación eterna, de la eternidad. ¿Y si perece la patria? La patria de un cristiano no es de este mundo. Un cristiano debe sacrificar la patria a la verdad » (*La agonía del cristianismo*, O.C., Escelicer, t. VII, p. 308).

154 Ramiro de MAEZTU, *Defensa de la hispanidad*, Madrid, Gráfica universal, 1934, p. 224-227.

155 Eduardo AUNÓS, «El concepto de Monarquía y su evolución histórica», *Acción Española*, n°88,

Un itinéraire politique sinueux

Le virage d'Azorín vers le maurisme est mal accueilli par ses pairs. Ortega y Gasset exprime, dès 1908, ses doutes sur la conception que l'écrivain a désormais de la démocratie et sur le but qu'il poursuit avec sa nouvelle campagne politique. Le titre de l'article d'Ortega, « Sobre la pequeña filosofía », qui contient une allusion ironique et ambiguë à une œuvre précédente d'Azorín, fait de la modestie initiale de l'écrivain un objet de dénigrement :

Azorín [...] consacre la pureté de son style à une campagne politique plus confuse que discrète. Il a lu quelques livres d'histoire et de philosophie [...], il ne s'est pas contenté d'être un simple homme de lettres, [...] en politique et en philosophie, c'est un « penseur très médiocre » [...]. L'autre jour il prit la défense de Monseigneur l'évêque d'Orihuela [...], il entoure cette famille patricienne de tous les ornements de sa littérature [...] Azorín protestait à propos d'une observation de *El País* sur la pastorale déjà citée : « Il n'y a pas de vraie démocratie », qui lui semblait incorrecte [...] : « En parlant de démocratie véritable, on suppose qu'il n'y en a pas d'autre [...] pour le signataire de ces lignes, il n'y en a qu'une [...] La démocratie a fait faillite [...] les plus récents courants scientifiques le disent. » Pour moi, la démocratie est impossible à l'intérieur du catholicisme [...] Je serais le dernier à condamner M. Azorín, je ne m'oppose même pas à ce que l'on fasse du « maurisme » une religion [...] Ce que je condamne, c'est qu'il complique l'histoire de la philosophie en mentionnant le nom de Maura.¹⁵⁶

Le traité d'Azorín intitulé *El Político* ne semble pas avoir davantage convaincu les critiques lors de sa publication en 1908 : « C'est un mauvais livre, insupportable, intolérable. Je crois au talent de son auteur mais après *El Político*, je déclare qu'Azorín a la moitié d'un très grand talent », note López Barbadillo¹⁵⁷. Benavente fera également quelques commentaires désobligeants sur la popularité d'Azorín¹⁵⁸. Azorín, au terme de son premier virage politique vers le conservatisme, tient à se justifier :

juin 1936, p. 502 ; José PEMARTÍN, « Paul Bourget », *Acción Española*, n° 83, janvier 1936, p. 27. Dans le dernier numéro, paru en pleine Guerre civile, qui est une anthologie, José Pemartín qualifie ainsi l'esprit qui anima la revue : « Nosotros nos consideramos, en el plano cultural e ideológico, como los herederos del espíritu histórico-religioso del Concilio de Trento, de la Contrarreforma, del Syllabus, de la lucha de la Iglesia Católica contra los graves errores racionalistas, «las libertades de perdición», la falsa civilización moderna, condenados por S.S. Pío IX ; contra el sufragio universal, el «imperio de la multitud», condenados por Su Santidad León XIII », (*Acción Española*, n° 89, 1937.

156 José ORTEGA y GASSET, « Sobre la pequeña filosofía », *El Imparcial*, 10 avril 1908. Cet article ne figure pas dans les *Œuvres complètes* d'Ortega.

157 *El Imparcial*, 27 avril 1908.

158 Jacinto BENAVENTE, « Sobremesa », *El Imparcial*, 2 août 1909.

À vingt ans, en pleine ardeur juvénile, nous pensons d'une façon; et nous pensons autrement lorsque les années sont passées et les enthousiasmes se sont refroidis... Ne reprochons à personne ses contradictions ou ses inconséquences.¹⁵⁹

Il expliquera, en 1911, en prenant le recul qu'impose l'emploi de la troisième personne, comme s'il observait l'évolution d'un autre, qu'en se mettant au service d'hommes honnêtes et énergiques, tels que Maura et La Cierva, il n'a fait que rester fidèle aux idéaux de sa jeunesse :

En agissant ainsi... notre homme croira servir, depuis un camp politique opposé, la mémoire et les enseignements de cet homme noble et austère qui l'initia à la vie politique. Et lorsque se présentera l'occasion de parler des traditions du parti auquel il appartient et des personnages historiques de ce parti, notre homme, tout à fait conséquent, absolument cohérent, n'aura qu'à se retourner une fois de plus vers ce gouvernement honnête et trouver logique sa situation en compagnie de ces autres hommes politiques irréprochables, droits, intègres, aux côtés desquels il se trouve maintenant.¹⁶⁰

Les explications de l'écrivain ne parurent guère convaincantes à ses amis. Ses adhésions successives à des figures politiques aussi différentes tracent un parcours en dents de scie qui lui permet d'avoir réponse à tout, en invoquant une certaine naïveté qui lui tient lieu de sincérité. À moins que l'on n'observe qu'à l'exception de son expérience juvénile, il fut toujours du côté du Pouvoir, persuadé à chaque fois que l'on allait réellement régénérer le pays. En 1910, dans un article qu'il reprit en 1926, Pérez de Ayala prenait acte de l'évolution conservatrice de son ami¹⁶¹, tout en reconnaissant que son goût pour l'autorité ne l'empêchait pas d'avoir du cœur et de prendre toujours parti pour l'opprimé¹⁶².

Mais, bien qu'elle fût de droite et issue de la fascination qu'exerçait sur lui l'*Action Française*, la francophilie d'Azorín durant la Guerre de 14 n'en déconcerta pas moins ses amis politiques. On peut en dire autant des commentaires favorables sur la Révolution russe qu'il fit en 1928¹⁶³. L'écrivain eut alors le courage de ses opinions et ne perdit jamais son indépendance d'esprit. Ce qui est troublant, c'est

¹⁵⁹ *El político, Obras completas*, éd. Ángel Cruz Rueda, Madrid, Aguilar, 1948, t. IV, p. 834.

¹⁶⁰ « El maestro », *O.C.*, III, p.891-893.

¹⁶¹ « Período político. Psicología conservadora: el hombre es naturalmente tonto y malo, y, por ende, necesita de la autoridad para ser conducido y gobernado. Hipótesis pragmática de la energía como el agente original político. Simpatía por las personas enérgicas. Culto de la fuerza como norma de derecho. Dualismo ideológico y religioso. Religión de los Ptolomeos: una religión que refrena los instintos brutales del pueblo y una ética libre para los hombres escogidos y las clases superiores (Nietzsche). » *Ante Azorín*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1964, p. 105.

¹⁶² *Ibid.*, p. 113.

¹⁶³ « El enigma ruso », *La Prensa*, Buenos Aires, 7 octobre 1928.

qu'Azorín revendique à nouveau l'idéologie républicaine fédérale de sa jeunesse, à la fin de 1930, pour justifier son adhésion à la République annoncée, ou puisse exciper ensuite d'un maurisme militant pour se rallier à Lerroux ou à Franco. À la fin de sa vie, revenant sur ses choix politiques, Azorín fit cette confidence :

La vocation politique est née en moi comme une nécessité de connaître le spectacle où se jouait l'avenir de l'Espagne. L'activité politique concerne toute la vie nationale ; c'est pourquoi je voulais la connaître et la découvrir, juste comme spectateur, comme une expérience littéraire, pour qu'elle se reflète dans les pages de mes livres. La politique comme vocation du monde ne m'a jamais plu. Un disciple de Montaigne ne peut avoir le goût du commandement.¹⁶⁴

Fut-il seulement un observateur, celui que l'on appela « le député muet » et se complut dans la chronique des mœurs parlementaires ?

Député conservateur

À partir de 1905, l'écrivain, qui collabore à *ABC* dès la fondation du quotidien par Luca de Tena, c'est-à-dire dès le 1^{er} juin 1905 (et jusqu'au 25 septembre 1930, avant d'entrer dans la rédaction de *El Sol*¹⁶⁵), semble être moins convaincu que la littérature peut être un instrument destiné à contribuer à la résolution des problèmes sociaux, et prend du recul. Il est toujours persuadé que l'engagement de l'écrivain est inévitable mais il relit les classiques pour y trouver le reflet de la société de leur temps. C'est ainsi qu'il envisage de mieux connaître la réalité sociale de son pays, en conjuguant le voyage et la critique littéraire. C'est aussi à cette époque qu'Azorín découvre la vie politique espagnole, à laquelle il est mêlé intensément jusqu'en 1911 par ses chroniques parlementaires autant que par son activisme politique, au point d'organiser en compagnie du député catalan Emilio Junoy, afin de gêner le président du Conseil Segismundo Moret et de favoriser un retour d'Antonio Maura aux affaires, le mouvement de protestation contre la *Ley de Jurisdicciones*, aux accents militaristes et anticatalanistes notoires, qui culmina par le célèbre discours de Miguel de Unamuno du 25 février 1906 au Théâtre de la Zarzuela de Madrid. Maura revint au Pouvoir en janvier 1907 et Azorín fut élu député, le 21 avril. La filiation mauriste du nouveau parlementaire fut diversement commentée. La presse d'Alicante fut ironique :

Les lettres sont en deuil : l'Azorín d'aujourd'hui n'est pas le même que celui de naguère : la politique nous l'a transformé [...] Cette grande entremetteuse que nous avons l'habitude d'appeler politique l'a prise dans ses filets, et lorsqu'il parviendra à s'en évader, s'il y parvient, il sera aussi mal en point que notre seigneur Don Quichotte après toutes ses aventures¹⁶⁶.

¹⁶⁴ Cité par Santiago RIOPÉREZ y MILÁ, *Azorín íntegro*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1979, p.502.

¹⁶⁵ Il reprendra cette collaboration à partir du 18 novembre 1941 et jusqu'au 4 février 1965.

¹⁶⁶ *Catal*, «Azorín», *Diario de Alicante*, 30 août 1907.

Azorín, qui est élu député de Purchena le 14 mai 1907, occupe le siège qui est sous l'horloge au milieu de la Chambre, en compagnie de Gabriel Maura, du Comte des Andes et de Prudencio Rovira, le secrétaire du Président du Conseil¹⁶⁷. Il prend part notamment aux travaux des commissions où se débattent le projet de loi du Gouvernement sur l'unification des délais de restitution des lignes ferroviaires de Barcelone, la concession d'une ligne ferroviaire d'Argamasilla à Tomelloso, la construction de la route de Seguró à Sella, celle de Garrucha aux Castaños de Bédar, la déclaration d'intérêt général du port d'Adra, la construction d'un pont sur le Manzanares à San Antonio de la Florida ou celle destinée à réfléchir sur l'enseignement obligatoire.

Lorsqu'il prend la parole, ce n'est pas pour faire un discours mais pour donner brièvement son avis sur certaines affaires. La première proposition de loi présentée par Azorín, le 6 novembre 1908, qui tendait à construire une route entre Monturque et Alcalá la Real, se heurte à l'opposition du ministre de *Fomento* (Equipement) José Sánchez Guerra. Sa première intervention publique, le 12 décembre 1908, tend à obtenir des distinctions honorifiques pour des hispanistes suédois et français (Ernest Mérimée). Deux jours plus tard, c'est pour demander que l'on prête une plus grande attention à la propriété des Cortès qu'il intervient de nouveau, avant d'être rappelé à l'ordre par le Président des Cortès qui le prie de s'intéresser plutôt à des questions d'intérêt public car cette affaire relève du règlement intérieur de l'Assemblée. Le 16 décembre 1908, c'est la censure télégraphique qui inquiète Azorín : bien qu'il affirme ne pas être partisan d'une liberté absolue des communications télégraphiques, il s'étonne de l'usage qui vient d'être fait de la censure¹⁶⁸, avant de s'attirer une réponse étonnée du ministre de l'Intérieur, La Cierva. Le 21 décembre, c'est pour s'intéresser au retard de la construction de la route qui devait relier, depuis 1907, Novelda à Elda en passant par Monóvar que le député Martínez Ruiz prend la parole, avant de donner son avis sur l'opportunité de la création d'un Théâtre National. Le 6 février 1909, une commission, composée de Benito Pérez Galdós, César Silió, Luis López Ballesteros, le Comte de Casa-Segovia, José Francos Rodríguez, Luis Maldonado et Jacinto Felipe Pincón accepte le projet de loi proposant la construction du *Teatro Español*. Azorín se joint aux députés¹⁶⁹ qui proposent que ce théâtre se nomme *Nacional* et que son directeur ne soit pas et n'est pas été auteur dramatique et qu'aucun auteur dramatique ne figure dans son comité de direction (afin d'éviter tout préjugé et de garantir l'impartialité de la programmation, expliquera-t-il ensuite). Le commentaire que fait alors Azorín dans l'hémicycle tend à rappeler la réalité sociale : l'Espagne, en proie à l'analphabétisme devrait faire porter son effort sur

¹⁶⁷ AZORÍN, Préface à Maximiano García Venero, *Melquiades Álvarez. Historia de un liberal*, Madrid, Tebas, 2^e éd, 1974, p. 15.

¹⁶⁸ *Diario de Sesiones del Congreso de Diputado*, 1908.

¹⁶⁹ Federico Rahola, Benito de la Cuesta, Manuel Sáenz de Quejana, Prudencio Rovira et Juan de Isasa.

les questions pédagogiques et construire des écoles ou des hôpitaux (en ces temps d'épidémie) plutôt que de prétendre créer un organisme luxueux et superflu¹⁷⁰.

Certes, cette réaction hostile à un projet gouvernemental de la part d'un député de la majorité gouvernementale a de quoi surprendre, d'autant plus que c'est José Francos Rodríguez, représentant de l'opposition, qui lui répond et lui fait la leçon, au nom de la commission, par une apologie du théâtre : « Le théâtre peut être un livre pour celui qui ne sait pas lire [...] le théâtre est un instrument de culture si puissant, d'une telle force, que je comprendrais que l'on employât tout l'argent pour canaliser ces courants pour féconder de bons terrains et pour qu'ils ne fécondent pas des terrains qui produiraient de mauvaises semences, mais refuser l'accès au théâtre, au nom des nécessités de la culture, du paysan, me semble relever d'un véritable aveuglement »¹⁷¹. Enfin, il n'est pas disposé à accepter les autres propositions de l'écrivain concernant le nom et le règlement du futur théâtre. Et il finit par se moquer de lui en l'invitant à présenter un projet de loi pour autoriser la vente des œuvres de Velázquez afin d'obtenir de l'argent pour construire des écoles et des hôpitaux. Cela donne l'occasion à Azorín de demander l'édification d'un musée de peinture, puisque celui du Prado, construit par Villanueva, était destiné aux Sciences naturelles et manque de luminosité, et de conclure qu'à tout prendre, la construction d'un musée est plus urgente que celle d'un théâtre. Le lendemain la commission refusa tous les amendements d'Azorín sauf celui qui concernait le nombre d'acteurs qui composeraient la troupe.

C'est au niveau international qu'Azorín défend le mieux la politique de Maura. Après le mouvement d'humeur et la caricature lors de la polémique qui oppose certains écrivains et universitaires français et belges au gouvernement espagnol, au moment du procès contre Francisco Ferrer, accusé d'être l'instigateur de la *Semana Trágica* de Barcelone, à l'automne 1909, Azorín juge inconvenante l'utilisation qui est faite en France de l'Affaire Ferrer pour dénoncer, comme l'a fait Jaurès, les méfaits du cléricanisme. Par-delà l'idée, également chère à certains traditionalistes tels que Menéndez Pelayo, qu'un peuple ne peut vivre éternellement de mimétisme et de science importée, ni de l'amère sensation de contribuer à l'exotisme fin de siècle, l'écrivain est prêt à revendiquer, jusqu'à la provocation, tous les maux dont on accuse son pays. Azorín s'en prend aux défenseurs français, belges et allemands de Ferrer, tels que Anatole France, Maurice Maeterlinck ou Ernst Haekel. L'article qu'il leur dédie, le 12 septembre 1909, dans les colonnes d'*ABC*, sous le titre agressif de « Colección de farsantes », lui vaut, trois jours plus tard, une chaleureuse approbation anti-européenne d'Unamuno qui dénonce (au grand dam

170 *Diario de Sesiones*, 25 et 26 février 1908.

171 *Ibid.*

d'Ortega y Gasset), dans une lettre que publie le même quotidien, une campagne de diffamation dont serait victime l'Espagne¹⁷². Azorín n'est donc pas tout à fait isolé après son adhésion au parti conservateur dont il portera les couleurs jusqu'en 1920.

La Cierva soutint la candidature d'Azorín comme député de Purchena (Almería) en 1907 où il fut élu avec 5870 voix contre 5065 à son adversaire, Ramón Ledesma Hernández. En avril 1914, il devient député de Puenteareas (Pontevedra) sans élections, au bénéfice de l'article 29 du code électoral qui stipule qu'est élu tout candidat dépourvu d'adversaire). Ensuite, il est élu, le 28 septembre 1916, dans le district de Sorbas (Almería) après l'annulation des élections du 9 avril, par 4654 voix contre 2856 à Francisco Soler y Soler. Le 13 novembre 1917, il est nommé Sous-secrétaire d'État à l'Instruction Publique dans le Cabinet présidé par La Cierva, poste qu'il occupera jusqu'au 26 mars 1918. Malgré quelques réclamations, Azorín fut réélu député de Sorbas, en mars 1918 puis en 1919, et maintenu à son poste de Sous-secrétaire du Ministère de l'Instruction publique et des Beaux-Arts, du 17 avril au 27 juin 1919.

L'écrivain ne s'illustra pas davantage par la hauteur de vue de ses interventions parlementaires : protestant, le 5 août 1919 pour avoir subi un contrôle d'identité peu courtois au poste-frontière d'Irun et, le 19 novembre, parce que ses propos, lorsqu'il avait interrompu le président du Conseil qui affirmait que le quotidien *ABC* était « la gazette officielle de La Cierva » avaient été édulcorés. Cette dernière protestation lui valut un rappel à l'ordre du Président des Cortès quant au caractère illégitime d'une telle interruption.

Si l'on en croit son témoignage, Azorín n'est guère enthousiasmé par sa participation au pouvoir législatif :

C'est à peine si je sors de Madrid ; je passe le plus clair de l'année sur ce haut-plateau de la Manche. Il semblerait que je sois condamné à perpétuité aux choses parlementaires. Les journées ici ne peuvent pas être plus monotones ni plus fatigantes. Les années passent, et l'Espagne est toujours la même. Nous ne parvenons pas à quitter cette bande de bavards, de gens frivoles et profiteurs : le monde peut s'écrouler ... et des Pyrénées jusqu'ici, il ne sortira rien de ce marasme séculaire : des Bergamins, des Bergamins !¹⁷³

Après quelques réflexions sur la psychologie de l'Espagnol, il affirme, dans la

172 « Carta a Azorín », *ABC*, 15 septembre 1909, p. 10.

173 Allusion à Francisco Bergamín, ministre libéral de l'Instruction Publique qui destitua Unamuno de son poste de Recteur de l'université de Salamanque, le 30 août 1914. Lettre d'Azorín à Dorado Montero, 1er février 1915, Archives de l'université de Salamanque, V. 6-39. (L. Robles, « Cartas inéditas de Azorín a Dorado Montero », *Anales Azorinianos*, n°3, Monóvar, Casa Museo Azorín, 1986, p. 221-264.

ligne des campagnes de Costa puis de Cossío, qu'une action éducatrice est nécessaire pour souder cette nation inachevée. Sans doute est-il persuadé que La Cierva, tout comme Antonio Maura, ont contribué à la formation civique de leurs concitoyens¹⁷⁴. Et l'écrivain conclut en souhaitant que le parti conservateur puisse gouverner dix ou quinze ans. On est loin des principes libéraux et du parlementarisme. De surcroît, Azorín considère que le suffrage universel, et le jury d'assises, sont des superstitions¹⁷⁵.

Réfléchissant sur le fait politique et la psychologie de l'homme politique, avant de chanter les louanges de La Cierva et de Maura dans son opuscule *El Político* (1908), Azorín affirme qu'il n'y a rien de plus abject qu'un politicien mais accepte d'être Sous-secrétaire d'État à l'Instruction Publique. Tout en étant député conservateur (1907-1920), il reste longtemps l'un des meilleurs chroniqueurs parlementaires du moment (1904-1916). Les deux étapes se recouvrent partiellement.

Ce n'est que dans l'épilogue de son recueil de chroniques parlementaires *Parlamentarismo español (1904-1916)* –où il brosse des portraits et consigne des impressions parlementaires – qu'il rectifie ce jugement défavorable aux hommes politiques en affirmant, somme toute, que les hommes politiques sont à l'image de la société qui les produit et qu'un pays n'a que la classe politique qu'il mérite :

Les hommes politiques ne constituent pas une classe isolée dans un pays. une critique facile et prête à éviter les responsabilités accuse les hommes politiques de tous les maux et de toutes les afflictions d'un pays. Comme si tout dans un pays n'était pas cohérent, solidaire et corrélatif dans la production du bien et du mal ! Comme si l'on pouvait apparaître dans la mécanique sociale quelque chose chose sans cause, de façon spontanée et naturelle ! Les hommes politiques ne sont ni meilleurs ni pires que les autres classes sociales. Ils ne sont ni meilleurs ni pires que les médecins, les ingénieurs, les industriels, les négociants.¹⁷⁶

L'écrivain, qui les a observés de près, admire leur conscience professionnelle, leur ouverture d'esprit et leur disponibilité. Et il conclut, en 1916, par un éloge lyrique des politiciens disparus :

Vous êtes comme un voyageur qui, fébrile, inquiet, tourmenté, traverserait un beau paysage et n'aurait que le temps d'y jeter un rapide regard furtif. Vous sacrifiez votre vie au labeur quotidien, et vous êtes encore tellement romantiques –beaucoup d'entre vous– que vous avez dans votre esprit une lueur de divine espérance en l'avenir.¹⁷⁷

174 « [...] es educación la obra del gobernante que con firmeza inquebrantable impone el cumplimiento de la ley y el respeto a la autoridad. [...] Esta obra es la que ha comenzado a realizar el partido conservador, dirigido, inspirado, alentado por don Antonio Maura. Obrero entusiasta y fervoroso de esta obra es el señor La Cierva. »(Ibid., p. 60).

175 *Un discurso de La Cierva*, Madrid, Renacimiento, 1914, p. 80.

176 AZORÍN, *Parlamentarismo español (1904-1916)*, Madrid, Calleja, 1916, p.426.

177 *Ibid.*, p.430.

Mais Azorín oublie parfois qu'il est lui-même un homme politique comme les autres, écrivant des lettres de recommandations à La Cierva afin de protéger un cacique local¹⁷⁸. Après la guerre, l'écrivain est toujours le conseiller de La Cierva. Par-delà cette admiration pour l'œuvre administrative de celui-ci, qui a souvent un ton hagiographique, Azorín fait quelques remarques originales : « Le problème de l'Espagne n'est pas un problème de liberté ou de réaction [...] L'Espagne est un pays en cours d'élaboration ; on peut affirmer, en jetant un regard sur notre Histoire, que notre patrie n'a jamais été sérieusement constituée. »¹⁷⁹ Ses principales préoccupations sont alors la décomposition du régime de la Restauration et l'évolution de la question marocaine. L'écrivain est hostile au gouvernement libéral de coalition présidé par García Prieto, en décembre 1922. Il souhaite que le courant dirigé par La Cierva soit davantage présent dans la vie politique, c'est pourquoi il recommande à celui-ci de songer à se doter d'un organe de presse. Mais Azorín est inquiet lorsqu'il apprend que Romanones veut aborder aux Cortès la question des responsabilités de la campagne marocaine, car il est persuadé que ce débat provoquera la fin du régime¹⁸⁰.

Partisan de Primo de Rivera

Ensuite, Azorín, qui accueille avec soulagement le Coup d'État de Primo de Rivera et fait l'apologie de la Dictature, a soin de considérer celle-ci à la lumière du contexte européen de l'après-guerre. Mais il reste prudent et refuse de prendre la direction de l'organe créé par Primo de Rivera, *La Nación*. Il exprime, dès le mois de décembre, un malaise qu'accentuera la déportation d'Unamuno en 1924. À partir de 1926, il publie en Argentine, surtout dans *La Prensa* de Buenos Aires, des articles modérément hostiles au dictateur et ne cache pas ses inclinations pour une démocratie libérale. Dès lors, l'écrivain s'en prend à la censure et manifeste son désaccord face à la première tentative de consolidation de ce régime – que son fondateur annonçait transitoire – avec la convocation de la *Asamblea Nacional*, le 10 octobre 1927. Celle-ci n'étant pas issue du suffrage universel, l'écrivain la nomme toujours avec répugnance «la cosa» mais reste prudent en ne doutant pas des nobles propos qui inspirent le Gouvernement en l'occurrence¹⁸¹. Cela ne l'empêche pas de réclamer le rétablissement du régime parlementaire car il est choqué par le fait qu'un seul secteur politique prétende monopoliser la représentation nationale.

Jusqu'en 1930, Azorín fait part à de La Cierva de ses réflexions politiques : de son

178 « Yo deseería que se le respetase su organización política a dicho señor, así como se conservase también el ayuntamiento de Fines, compuesto de amigos del Sr. Jiménez », Azorín à Juan de La Cierva, Lettre du 19 août 1907, Archives Juan de la Cierva, Murcie ; *Cartas inéditas de Azorín a Juan de la Cierva*, éd. de Xavier Tusell et Genoveva Queipo de Llano, *Revista de Occidente*, t. XXXIII, n° 98, mai 1971, p. 205-217.

179 *Ibid.*

180 Lettre à La Cierva du 3 septembre 1921.

181 « Las reformas del consejo », *La Prensa*, Buenos Aires, 26 décembre 1927.

écœurement face à l'évolution de la vie publique, le 18 mars 1922 (« La politique est entrée dans une période de décomposition vertigineuse ») et de l'espoir qu'il met en lui pour réorganiser le parti conservateur, le 9 avril et le 5 août 1922 ; de sa bienveillance à l'égard de la dictature, le 19 août 1924 (« La situation politique mérite de la bienveillance. Elle représente, malgré tout, un progrès par rapport à l'antérieure »), de la façon dont il a décliné l'invitation du dictateur pour diriger son journal officieux, *La Nación*, le 22 juillet 1925 ; de son désintéret pour la politique maintenant qu'il est académicien, le 7 août 1926 ; enfin, de la tiédeur de ses sentiments monarchiques, en avril 1930¹⁸².

L'écrivain se plaît maintenant à ressusciter sa filiation républicaine pour emporter la conviction d'un lecteur qui ne se souviendrait que de l'Azorín réactionnaire : « Cette dévotion pour l'auteur de *Les nationalités* est ancienne en moi. Elle date de ma jeunesse ; dans mes écrits on trouve de fréquentes traces de celle-ci ».¹⁸³ À la fin de septembre 1930, après la mort de Torcuato Luca de Tena, l'écrivain quitte *ABC*. Il considère que le régime de Primo de Rivera a été incapable d'établir un nouveau pacte constitutionnel avec la nation.

Azorín offre alors ses services à *El Sol* dont il suit l'équipe fondatrice (Urgoiti et Ortega) à *Crisol* et *Luz*, lorsque le quotidien est repris en main par ses actionnaires monarchistes¹⁸⁴. Le 11 février 1930, répondant aux questions du directeur de *La Calle*, il en revient au républicanisme fédéral de sa jeunesse aux côtés de Pi y Margall, mais n'ose faire référence à son militantisme anarchiste :

Ces moments n'ont d'autre solution que la chute de la monarchie. Avec un changement de régime, l'Espagne retrouvera son sens historique, sa véritable tradition interrompue par l'avènement de la famille d'Autriche et des Bourbons sur le Trône. Je suis républicain, franchement républicain, républicain fédéral. La formule fédérale préchée par le maître Pi y Margall donnera à l'Espagne l'harmonie dont elle a besoin.¹⁸⁵

Dans « la République des intellectuels »

Depuis 1926, les intellectuels qui combattent la Dictature militent ouvertement en faveur de l'avènement de la République. La plupart, comme Tomás Elorrieta, ont pris

182 « Cartas inéditas de Azorín a Juan de La Cierva », éd. de Genoveva Queipo de Llano et Javier Tusell, *Revista de Occidente*, n°98, mai 1971, p. 205-217.

183 Juan GUIXÉ, « ¿Cómo ve usted el porvenir de España? Azorín », *La Calle*, Barcelone, 11 février 1931.

184 Paul AUBERT, Jean-Michel DESVOIS, « *El Sol* : un grand quotidien atypique (1917-1939) », *Typologie de la presse hispanique*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 1986, p.97-107 ; P. AUBERT, « Les intellectuels espagnols et la politique dans le premier tiers du XX^e siècle, Lille, ANRT, 1996, t.VI, chap. III « *El Sol*, des moyens au service de la réforme politique (1917-1939) », p. 422-442.

185 Juan GUIXÉ, « ¿Cómo ve usted el porvenir de España? Azorín », *La Calle*, Barcelone, 11 février 1931.

acte de la crise du libéralisme¹⁸⁶. Certains, comme Marañón, se rapprochent du PSOE qui demeure le seul parti organisé, avant de rejoindre Ortega à la fin de 1930¹⁸⁷. Azorín adhère, lui aussi, à la *Agrupación de los intelectuales al servicio de la República* et envisage d'être candidat aux élections, il réclame dès lors un poste dans l'action politique en identifiant l'Espagne à la République et celle-ci aux intellectuels.

Ce républicanisme cordial, qui est l'aboutissement d'une évolution cohérente en faveur de la démocratie libérale, devient plus raisonné à partir de 1932. L'écrivain présente ce régime comme le moins mauvais, parce qu'il tient compte des aspirations autonomistes. La résurgence du sentiment fédéral de sa jeunesse, la conviction qu'il faut permettre à la nation catalane de « vivre sa vie »¹⁸⁸ et l'admiration qu'il éprouve pour Azaña le conduisent à approuver le Statut de la Catalogne. La triste fin de la Dictature de Primo de Rivera l'a convaincu de la nécessité de la vie parlementaire dont il dit en réponse à une question d'un journaliste :

Comme étude psychologique, intéressante, comme forme de Pouvoir, [...] irremplaçable. Elle pourra avoir plus ou moins de défauts, mais il n'y a pas d'autre forme plus parfaite où puisse s'incarner la souveraineté nationale. Je ne suis pas partisan de la représentation corporative ; je le suis en revanche, avec davantage de convictions, du suffrage direct des citoyens, hommes ou femmes.¹⁸⁹

En 1925, il avait publié un article dans *La Prensa* de Buenos Aires pour rappeler que, en 1908, le Cabinet Maura avait proposé d'accorder le droit de vote à la femme lors des élections locales¹⁹⁰. Cela lui avait valu une levée de boucliers de la part de l'opposition libérale. Azorín ne changea pas d'avis sur cette question et, en 1931, il ne fit que redire son admiration pour le travail constituant du nouveau Pouvoir qui représentait selon lui les classes moyennes, tandis que la bourgeoisie s'abstenait aux élections du 28 juin. Il était heureux de voir le pays entre les mains d'hommes nouveaux, mais il ne cachait pas sa crainte de voir les électeurs impatientes confondre le régime républicain et le Gouvernement.

186 Tomás ELORRIETA, *Liberalismo*, Madrid, Reus, 1926.

187 AZORÍN, « Correo español. Aislamiento », *El Sol*, 29 novembre 1930 (« *Cuando se dice por sus apologistas que tal o cual régimen tiene consigo la mayoría de un país, no se dice nada, absolutamente nada. Lo que hay que saber es si la minoría está con ese Régimen. Y las revoluciones las han inspirado siempre las minorías ; minorías compuestas de algunos políticos y de cierta burguesía liberal y universitaria* ») ; Juan Guixé, « ¿Cómo ve usted el porvenir de España ? Azorín », *La Calle*, 11 février 1931 (« *No tienen estos momentos otra solución que la caída de la Monarquía. Con un cambio de régimen, España volverá a recobrar su sentido histórico...* »).

188 « En su integridad », *Crisol*, 19 août 1931.

189 Periodistas de izquierdas. Azorín, », *La Calle*, Madrid, 24 de avril de 1931.

190 AZORÍN, « Debate sobre el sufragio », *La Prensa*, Buenos Aires, 4 janvier 1925. Cet article avait suscité une réaction favorable de Manuel BUENO (« El fariseísmo democrático », *ABC*, 22 février de 1925).

Azorín fait ensuite l'apologie des hommes de la République, d'Azaña à Lerroux¹⁹¹. Il compare la froideur d'Azaña à celle d'Antonio Maura. « Les extraordinaires dons de gouvernant »¹⁹² du nouveau Président du Conseil l'impressionnent :

Les autres exposent des théories, mais lui gouverne. Les autres pensent en un texte et lui fait des choses pratiques. Et parfois c'est un lion et d'autres fois un renard. Manuel Azaña, très moderne et très ancien, a été un renard pour venir à bout d'une crise et lion pour résoudre un effrayant problème –le militaire–, que personne ne s'était risqué à résoudre depuis un siècle.¹⁹³

Azorín attribue à Azaña – qui ne manque pas de s'en étonner – tous les succès de la République :

Manuel Azaña est le meilleur gouvernant et le plus original que nous a révélé la République. Nous ne voulons pas penser quel aurait pu être le sort de la République sans la révélation de Manuel Azaña. Son cheminement n'aurait sans doute pas été aussi serein ni aussi ferme que celui de ce nouveau régime, mais un autre fort différent, titubant et indécis.¹⁹⁴

Quant au vieux républicain Lerroux, dont il admire de plus en plus la capacité à faire d'habiles synthèses entre la tradition et les idées étrangères, entre l'esprit de Madrid et celui de Barcelone, entre la droite et la gauche etc., il se demande maintenant si, après avoir fait l'expérience du Pouvoir, il ne se retirera pas dans l'attente d'être élu Président de la République. Et il justifie la répression de Casas Viejas en la comparant à celle que dut ordonner Maura en 1909 lors de la *Semana Trágica*¹⁹⁵

Le premier bilan que dresse Azorín du nouveau régime, en août 1932, est enthousiaste : « Les réformes réalisées par l'actuelle République sont de celles qui touchent le plus profond, le plus intime de la personnalité de l'État et du citoyen. »¹⁹⁶ Et l'écrivain d'énumérer les conquêtes de la République qu'il présente comme l'action d'un régime serein, sûr de durer qui a su démentir tous les mauvais augures de ses adversaires. En outre, l'écrivain s'inscrit en faux contre la plupart des critiques qu'il entend adresser à la République.

Un an après, Azorín prend soudain ses distances à l'égard du gouvernement présidé par Azaña. Comme Unamuno et Ortega, il propose désormais une autre interprétation du 14 avril. Il accuse les gouvernants d'être arrivés au pouvoir en 1931 en concluant entre eux un pacte qui oubliait la nation. Il rend l'esprit de la *Institución*

¹⁹¹ « Azaña », *Luz*, 21 mars 1932 ; « Lerroux », *Luz*, 30 mars 1932.

¹⁹² « ...sus extraordinarias dotes de gobernante » (« Azaña », art. cité).

¹⁹³ « Azaña », art. cité.

¹⁹⁴ AZORÍN, « Índice de libros nuevos españoles », *La Prensa*, Buenos Aires, 33 avril 1933.

¹⁹⁵ AZORÍN, « Visita », *Luz*, 11 avril 1933.

¹⁹⁶ AZORÍN, « Balance de la República », *La Prensa*, Buenos Aires, 29 août 1932.

Libre de Enseñanza responsable de tout¹⁹⁷. Azorín, qui affirmait quelques mois auparavant que la République était l'incarnation historique de la nation espagnole, prétend maintenant que la politique du premier biennat a été « profondément et mortellement antirépublicaine »¹⁹⁸.

D'une part, Azorín estime que Juan March est injustement poursuivi par Azaña. Il consacre de nombreux articles dans *La Libertad* au procès du célèbre trafiquant¹⁹⁹ – auquel il était lié, puisque March contrôlait ce journal²⁰⁰ – au point d'en faire presque une nouvelle affaire Dreyfus si l'on en juge par l'emphase avec laquelle il en parle. D'autre part, Azorín est indigné par la longue période de prison préventive à laquelle March est soumis²⁰¹.

« Un libéralisme instinctif » ?

Azorín souhaite, en janvier 1934, que la droite puisse s'intégrer à la République et gouverner²⁰². L'année suivante, le discours d'Azaña à Mestalla, le 26 mai 1935, le réconforte et il se prétend à nouveau libéral. Déçu par ce qu'il explique comme l'abandon par la gauche des principes libéraux et l'incapacité de la droite à assimiler les pratiques démocratiques, il affirme alors que les conditions d'un drame sont réunies :

Je pense au drame. Au drame du libéralisme qui meurt. Le libéralisme, attaqué d'un côté par le socialisme et par le fascisme de l'autre, entre en agonie. C'est ce que voit un libéral de toujours, un libéral instinctif.²⁰³

On ne saurait confondre l'idéologie libérale au sens ample, sur laquelle se fonde la démocratie au XX^e siècle, et le mouvement libéral espagnol extra-dynastique, issu du bloc républicain des gauches, dirigé par Gumersindo de Azcárate et Mel-

197 AZORÍN, « Los dos pactos », *La Libertad*, 10 novembre 1933.

198 AZORÍN, « Las derechas fronterizas. Lo que fue, eso será », *La Libertad*, 12 janvier 1934.

199 « Los dos pactos », art. cité.

200 RAFAEL CANSINOS-ASENS, *La novela de un literato*, t. 3, *op. cit.*, p. 53.

201 « *Todos los más elementales postulados de la civilización han sido destruido, pulverizados, aniquilados en este proceso. Para un ciudadano, D. Juan March, no ha habido ni civilización, ni derecho, ni justicia, ni prácticas judiciales, ni humanidad, ni sentencias absolutorias de los Tribunales, ni sentimientos piosos. Todo lo que sintetiza la obra de veinte siglos de civilización desaparece ante el proceso de D. Juan March. Por virtud del pacto secreto de unos hombres, pacto resultado de una conchabanza de voluntades siniestras, toda una nación, ante el mundo civilizado, ante las naciones hermanas de América, se convierte en una horda de salvajes. Durante meses, durante diecisiete meses, D. Juan March espera en la cárcel a que se cumpla la Ley, a que el Derecho tenga eficacia, a que la justicia no sea una quimera. Y son los hombres inspirados por el nobilísimo espíritu de la Institución Libre de Enseñanza, por todo lo que representa la generación de 1898, los que realizan esa obra infanda.* » (« Los dos pactos », art. cité.)

202 « Las derechas fronterizas. Lo que fue, eso será », art. cité.

203 « Riámonos de Felipe II », *La Libertad*, 16 mars 1934.

quíades Álvarez, qui devint peu à peu une formule de centre-droit, disposé à composer avec la monarchie en proclamant que la forme du régime était secondaire pourvu qu'elle garantisse la démocratie. La crise de celui-ci se manifesta sous la Restauration lorsqu'il fut clair que le Parti Réformiste n'apportait rien de nouveau, avait perdu son ancrage républicain et ne saisissait aucune occasion de parvenir au pouvoir. Déjà en 1917, Azaña ou Machado avaient dit leur déception. En 1921, Zulueta s'interrogeait à nouveau sur l'essence du libéralisme²⁰⁴. L'enquête publiée par *El Liberal*, tout au long du mois de janvier 1927, confirma cette conclusion pessimiste mais guère inattendue²⁰⁵. Tout au long des années vingt, on s'était interrogé sur l'avenir de ce mouvement en Espagne que l'on assimilait à un modèle de démocratie formelle.

Sous la République, passés les premiers mois qui présidèrent à la fondation du nouveau régime, la participation des socialistes au Gouvernement puis celle de la CEDA ne se basait plus sur des présupposés libéraux mais, toutes proportions gardées, sur les idéologies qui avaient justifié l'arrivée au pouvoir des bolcheviques en Russie et des fascistes en Italie. Comme tant d'autres, cette évolution inquiéta Azorín.

Pour lui, le libéralisme n'était pas seulement une attitude philosophique tolérante ou une illustration de la démocratie mais une idéologie qui ne renonçait jamais à la défense des libertés individuelles. C'est pourquoi, alors qu'il ne partageait pas le raisonnement qui justifia l'insurrection d'octobre 1934, il condamna la répression qui suivit et s'associa, comme d'autres intellectuels, à la campagne entreprise par *El Sol*, depuis le début de 1935, en faveur des 566 prisonniers d'Oviedo dont vingt étaient condamnés à mort. La recrudescence de celle-ci après la publication de la sentence qui infligeait une peine légère, six mois de prison, à l'assassin du journaliste Luis de Sirval, le conduisit également à signer le manifeste du 8 août²⁰⁶. Si la sincérité de telles adhésions est mise en doute par la presse nationale, elle l'est également par certains organes socialistes comme *Claridad*, le journal de Largo Caballero qui note :

204 Luis de ZULUETA, « Ante la conciencia liberal », *La Libertad*, 25 janvier 1921.

205 « Encuesta sobre el liberalismo », *El Liberal*, 1^{er} décembre 1927 ; « El porvenir del liberalismo », *El Liberal*, 15, 16, 17, 20, 21 et 22 décembre 1927 ; « El liberalismo español », *El Liberal*, 27, 30 décembre 1927.

206 Lettre de Valle-Inclán à Unamuno, 7 février 1935 : « *Le adjunto la emocionada página que escribió Azorín. Si usted quiere condecorarnos el honor de su firma, póngame un telegrama. Apremia el tiempo. Hay veinte penas de muerte y quizá nosotros podamos salvar alguna vida. Admirándole y queriéndole, le estrecha la mano, Valle Inclán.* » (Casa Museo Unamuno Salamanca). Le Manifeste du 8 août 1935 est signé par Miguel de Unamuno, Azorín, Julián Besteiro, Antonio Machado, Juan Ramón Jiménez, José F. Montesinos, José Bergamín et *Corpus Barga*, *El Sol*, 11 août 1935 (Casa Museo Unamuno, B 4, 15 bis 2).

Le fascisme triomphant aurait publié un manifeste avec les mêmes signatures. Cette certitude est le fruit de la connaissance de la condition morale de types comme Unamuno, Azorín, Baroja, Madariaga etc., chacun d'eux porte en lui un traître. Ou une complaisance de courtisane, comme l'on voudra.²⁰⁷

Les critiques d'Ortega et d'Unamuno au régime républicain, ainsi que le reniement d'Azorín, marquent le début d'une dissidence que l'on confondra plus tard avec une adhésion au régime du général Franco, de la part de cette « Troisième Espagne » qui rejetait la République sans accepter initialement le comportement des militaires rebelles. L'exil des intellectuels commence donc dès l'été 1936²⁰⁸.

L'exil

Entre 1936 et 1939, rien ne permet de connaître l'évolution idéologique d'Azorín devenu réticent à l'égard de la République. Ce qui est certain, c'est qu'en 1939 il est devenu franquiste après avoir été successivement anarchisant, républicain, fédéral, admirateur d'Antonio Maura, partisan de La Cierva et de Primo de Rivera, puis républicain).

Au moment de la guerre civile, Azorín quitte le pays, au mois d'octobre 1936, pour se réfugier avec sa femme à Paris, où il retrouve Marañón, Ortega y Gasset, Menéndez Pidal, Baroja, Pérez de Ayala etc., ces intellectuels qui constituèrent ce que l'on a appelé « la troisième Espagne »²⁰⁹. Son départ ne s'explique pas pour des raisons politiques. Il fut impressionné par l'exécution de deux de ses amis : d'abord, celle de son beau-frère, Manuel Ciges Aparicio, Gouverneur civil d'Avila, fusillé par les phalangistes, le lendemain du soulèvement ; celle de Ramiro de Maeztu ensuite, qu'un groupe de miliciens sortit de prison pour l'exécuter, le 28 octobre 1936, au cimetière d'Aravaca. Par conséquent, il a de bonnes raisons de craindre les réactions des partisans des deux camps.

207 Cité par Manuel RUBIO CABEZA, *Los intelectuales...*, *op. cit.*, p. 198-199.

208 V. Manuel RUBIO CABEZA, *Los intelectuales españoles y el 18 de julio*, Barcelone, 1975, p. 73-75 ; Hipólito ESCOLAR, *La cultura durante la Guerra Civil*, Madrid, Alhambra, 1987, 408 p. Vicente MARRERO SUÁREZ, *La guerra española y el trust de los cerebros*, Madrid, 1961 ; María ZAMBRANO, *Los intelectuales en el drama de España. Ensayos y notas (1936-1939)*, Madrid, ed. Hispamerca, 1977, 208 p. ; Fernando DÍAZ -PLAJA, « Si mi pluma valiera tu pistola ». *Los escritores españoles en la guerra civil*, Barcelone, Plaza y Janés, 1979, 743 p., Aldo GAROSCI, *Los intelectuales y la Guerra de España*, Madrid, Júcar, 1981, 462 p., v. également, Nazario GONZÁLEZ, *Historia de España, España actual. La Guerra civil (1936-1939)*, t.13.1, Madrid, Gredos, 1989 ; Andrés TRAPIELLO, *Las armas y las letras*, Barcelone, Planeta, 1994, 429 p. Deux ouvrages dépourvus de notes et de références précises.

209 Paul AUBERT, « Los intelectuales y la quiebra de la democracia en España: entre la Tercera República y la Tercera España », communication au Congrès Internacional, *La Guerra Civil española (1936-1939)*, Madrid 27-30 novembre 2006. En ligne : http://www.secc.es/media/docs/17_5_Aubert.pdf; CD, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2006.

À Paris, où il n'est pas à l'aise, parce qu'il ne parle pas bien français et éprouve de la nostalgie pour son pays²¹⁰, l'écrivain, vit de la publication de nouvelles dans le quotidien *La Prensa* de Buenos Aires²¹¹. Mais Azorín ne parle jamais de la Guerre d'Espagne. Effrayé par l'épuration des journalistes, ordonnée par Serrano Suñer, à partir du mois de mai 1939, qui suspendit certains d'entre eux dans l'exercice de leur profession (tandis que d'autres étaient fusillés²¹²).

Ce souhait de pouvoir continuer à exercer son métier dans sa patrie explique sans doute l'évolution idéologique d'Azorín qui est l'un des rares écrivains qui ait pu revenir en Espagne. Les cinquante articles qu'il publie dans *ABC* et dans *Arriba*, l'organe de la Phalange, entre le 30 novembre 1939 et le premier octobre 1946 – le premier s'intitule « Elegía a José Antonio » et l'avant-dernier, « José Antonio en la historia » –, le 20 novembre 1945, prouvent que l'écrivain était devenu un panégyriste du franquisme²¹³. (En réalité, cette collaboration journalistique devient plus intense entre le 18 février 1941 et le 20 novembre 1945). Plus que sur la sincérité d'une telle conversion, il faut sans doute s'interroger sur sa cohérence. S'il est compréhensible qu'Azorín ait rendu visite à José Antonio Primo de Rivera, qu'il connaissait, à la Prison Modèle de Madrid, les louanges qu'il adresse au dictateur surprennent.

Un tel zèle était sans doute destiné à vaincre l'interdiction professionnelle décrétée en 1940, par le vice-secrétaire de la Phalange, Gabriel Arias Salgado, qui le considérait comme un transfuge. Par ailleurs, l'écrivain avait besoin d'argent, car il ne percevait plus certains droits d'auteur depuis que le pouvoir franquiste avait bloqué le compte bancaire de son éditeur, José Ruiz Castillo, le directeur de Biblioteca Nueva, auquel il interdit également en 1942 de publier les Oeuvres complètes de Pío Baroja²¹⁴.

Même s'il s'affirmait instinctivement libéral – ce qui avait l'avantage de ne pas exiger une grande rigueur doctrinaire –²¹⁵, l'écrivain fut davantage un adepte d'une dictature « régénérationniste » que de la démocratie parlementaire, ce qui

210 V., *Paris*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1945, 302 p.

211 Ceux-ci seront ensuite réunis dans des ouvrages comme *Españoles en París*, 1939, *En torno a José Hernández* 1939, *Pensando en España* 1940, *Sintiendo a España* escritos entre 1940 y 1941.

212 Daniel SUEIRO, Bernardo DÍAZ NOSTY, *Historia del franquismo*, t. I, Madrid, Sarpe, 1986, p. 95-96.

213 E. Inman FOX, « Azorín y el franquismo. Un escritor entre el silencio y la propaganda », *Anales Azorinianos*, n° 4, Murcie, Fundación Cultural CAM, 1993, p. 81-117.

214 *Censura y literatura peninsulares*, Manuel ABELLÁN (ed.), Amsterdam, Rudopi, 1987, p. 170.

215 Voir sur ce sujet l'étude préliminaire de Victor Ouimette à l'édition des articles de presse d'Azorín durant la Dictature de Primo de Rivera et la Seconde République, *La hora de la pluma*, Valence, Pre-Textos, 1987, p. 13-50.

peut sembler paradoxal puisqu'il fut l'un des grands chroniqueurs parlementaires de la Restauration. Il préféra sans doute, même s'il n'en partageait pas totalement les idéaux, se soumettre au régime franquiste afin de poursuivre tranquillement en Espagne sa tâche littéraire, quitte à ce que celle-ci se fasse propagande. Que l'écrivain ait connu, en 1922, Francisco Franco chez son ami Juan de La Cierva ne suffit pas à convaincre le lecteur averti²¹⁶.

Azorín ne fait alors aucun commentaire sur la situation espagnole, mais se plaint de la solitude en écoutant depuis son hôtel le bruit des trains de la gare voisine qui lui rappelle la distance qui le sépare de son pays :

Maintenant je suis tout seul. Maintenant je suis loin de l'Espagne. L'Espagne est là-haut et moi je suis seul ici. Madrid est là-bas, sur la haute meseta, à 654 mètres au-dessus du niveau de la mer, et moi, je suis dans cette chambre d'hôtel, désorienté, préoccupé, livré au destin.²¹⁷

Considérée hors de tout contexte historique, une telle solitude est pathétique²¹⁸, car de surcroît l'écrivain a des difficultés économiques²¹⁹. Il fait partager ses angoisses de petit-bourgeois aux personnages de ses nouvelles²²⁰ qui souffrent parfois comme lui de claustrophobie²²¹, mais elles ne sauraient être comparées avec celles que connaîtront, en 1939, des milliers d'Espagnols et d'autres écrivains célèbres tels que Machado ou Azaña qui ne vécurent pas dans les hôtels parisiens.

216 « Seguridad y organización », *ABC*, 18 juillet 1943.

217 Préface à *Españoles en París*, O. C, t. V, Madrid, Aguilar, p.744.

218 Christian Manso n'hésite pas à faire d'Azorín un écrivain de la guerre d'Espagne : « Un español en París: dolor y melancolía », *Azorín*, université de Pau, 1986, p. 197-218, p. 214.

219 *Españoles en París*, *ibid.*

220 Ainsi, par exemple, *Azorín* dit d'un couple âgé, Daniel et Rosario : « *Dinero tenían lo estrictamente necesario para el hotel. Les faltaba para otras cosas. De Madrid no habían podido sacar — en su fuga precipitada — más que dos maletas con un poco de ropa. Los trajes que habían sacado eran nuevos ; pero poco a poco, un mes tras otro, esos trajes se iban traspillando. No se los podían cambiar. Y padecían un molesto agobio. Porque ponerse un traje distinto del que se ha llevado algún tiempo es un descanso. Todo se iba conjurando contra ello* ». (« Una carta de España », *Ibid.*, p. 760).

221 La plupart vivent dans des mansardes et dans des immeubles situés dans les ruelles de quartiers sordides (« No está la Venus de Milo », *Ibid.*, p. 751 ; « Edipo llega a París », p. 747 ; « Job está en París », p. 763 ; « Rebeca en París », p.799 ; « Un loco en la Sorbona », p ; 808 ; « La aventura de Corot », p. 845).

Azorín adresse, en janvier 1939, une lettre au général Franco pour lui demander de permettre le retour des intellectuels. Il propose l'organisation d'une conférence qui pourrait avoir lieu à Paris afin de définir les modalités de cet événement²²².

222 Azorín dans une lettre envoyée depuis Paris, le 21 janvier 1939, sollicite la clémence du général Franco et son autorisation pour que les intellectuels républicains puissent retourner en Espagne. « Paris 21 de enero de 1939

14, rue de Tilsitt (8)

A S.E. el Jefe del Estado, Generalísimo D. Francisco Franco Bahamonde.

Señor: Se van precipitando los acontecimientos y quiero terminar la serie de mis memoriales, elevados con todo respeto a S.E., con uno más de carácter práctico. No he temor de incurrir en impertinencia ahora, ni de haber incurrido antes, puesto que siempre escribo comedidamente e inspirado en el mismo amor a España que en toda ocasión guió mi pluma. Pronto pudiera ser tocada, al entrar las tropas nacionales en Burgos, la majestuosa marcha de los clarines, que hoy toca nuestra caballería, y que es la primera marcha española que se compuso para tocarla cuando penetraron los Reyes Católicos en Granada. La restauración, nueva reconquista, estará en breve cumplida y el Derecho restablecido. Pero quedará fuera de España un millar de sus laboradores del intelecto. Entre éstos, trescientos eminentes indiscutiblemente. Se habrá conquistado el territorio y quedará extravasado del área nacional el espíritu. Una España nueva no puede fundarse sobre bases únicamente materiales, con exclusión de los valores del espíritu. Tanto valdría, si eso fuera, como profesor el concepto materialista de la Historia, que ha sido combatido ardentemente con las ramas. ¿Qué España es esa - se preguntará el mundo- de la que están huidos voluntariamente, si no proscritos, sus más ilustres hijos ? Suplico de nuevo a S.E. que me perdone mi obligada sinceridad. Las naciones las hacen la espada y la pluma. La espada echa los cimientos y la pluma levanta el edificio. ¿ Y cómo va a crearse una España nueva, repito, sin valores morales ? Cuenta con ellos - y son muy respetables- la España nacional en la actualidad. Pero son esos valores en número escasísimo comparados con la pléyade dispersa por los diversos países de Europa y América y con el grupo restante en la fragmentaria España republicana. En esa pléyade y grupo figuran poetas, novelistas, ensayistas, filólogos, historiadores, críticos literarios, periodistas, comediógrafos, juristas, catedráticos, filósofos, eruditos, economistas, actores, físicos, químicos, matemáticos, botánicos, zoólogos, astrónomos, arqueólogos, arquitectos, médicos, geógrafos, pintores, músicos, estatuarios... Sin contar la muchedumbre de los oficiales mecánicos habilísimos en la práctica de la maquinaria y las artes industriales.

¿Cuál podrá ser el espectáculo contemplado por Europa y América, de una España flamante, creada a costa del más puro heroísmo, de sacrificios sublimes, en que falte, empero, cantidad de distinguidos hijos suyos? En América debemos pensar sobre todo. Preciso será rectificar la indiferencia estulta con que hemos procedido con un mundo descubierto y conquistado gloriosamente por nosotros. Y a América debemos ofrecer la visión de una España completa en su contenido espiritual.

Para llegar a ese extremo satisfactorio yo me atrevo a proponer a S.E. la celebración en París, cuando sea llegado el momento, de una asamblea o conferencia consultiva. Propondrá esa conferencia los arbitrios más eficaces y decorosos para la reintegración a la Patria de la intelectualidad ausente. ¿Qué mayor y más esplendorosa sanción podría darse para la España nueva, sanción a vista del mundo, que ese retorno de los intelectuales españoles a sus hogares nativos? La conferencia podría estar formada por elementos que han permanecido refugiados

L'écrivain, qui fut le premier à revenir de Paris en Espagne, en compagnie de son épouse, grâce à un sauf-conduit officiel, le 23 août 1939, sera un des auteurs les plus célèbres du franquisme. En octobre 1939, il aurait l'impudence d'écrire à ses lecteurs argentins : « l'Espagne [...] est aujourd'hui le paradis de l'Europe. Nulle part ailleurs on ne vit aussi bien et aussi bon marché. »²²³

Considéré comme « transfuge » par la Junte Politique de la Phalange, il lui est d'abord interdit d'écrire dans les journaux espagnols et il doit se contenter d'envoyer à *La Prensa* de Buenos Aires des nouvelles qui seront recueillies par la suite dans trois ouvrages respectivement intitulés : *Españoles en París*, *Pensando en España* et *Sintiendo a España*. L'écrivain commence également la rédaction de ses mémoires littéraires, qu'il publiera, en 1941, sous le titre de *Valencia et Madrid*, et livre ses états d'âme dans le roman *El escritor*, publié l'année d'après, avec une dédicace à Dionisio Ridruejo, le responsable de la radio du gouvernement de Burgos, un fasciste doctrinaire déçu par le virage du régime vers le traditionalisme. C'est l'histoire des relations d'un vieux maître désabusé et contemptif et d'un jeune écrivain à succès impatient d'agir...

Grâce à l'intervention de Ramón Serrano Suñer, ministre de l'Intérieur, qui lui rend sa carte de journaliste, Azorin retrouve sa place dans les colonnes des journaux²²⁴. Le régime est heureux de récupérer un écrivain célèbre, qui croit

en París, por elementos de la España republicana, y por elementos de la España nacional. Vendrían estos últimos debidamente autorizados por el Gobierno y con el Gobierno estarían en contacto durante las sesiones de la Asamblea. Y la Asamblea podría presidirla un hombre de prestigio universal, respetado por todos y tan eminentes en ecuanimidad y tacto como el Dr. D. Gregorio Marañón. La conferencia deliberaría sobre la vuelta de los intelectuales a España y sobre las condiciones siempre decorosas en que esos elementos, integradores de la nacionalidad - hablo de los no residentes en la España nacional- habrían de poder tornar a la Patria.

Señor: Al término de mi tarea, séame permitido evocar, pensando en los vencidos, las palabras que uno de los más grandes estadistas que ha tenido España, D. Antonio Cánovas del Castillo, pronunciara en el Congreso de los Diputados en la sesión del 8 de abril de 1869. Vivía entonces España un trance decisivo en su Historia, después de una Revolución. Árbitro de España era el conde de Reus, marqués de los Castillejos, general D. Juan Prim y Prats. Cánovas del Castillo dijo: « La templanza es una de las más grandes virtudes civiles ; la energía y el vigor en la lucha, cualquiera los tiene. Lo que no todo el mundo tiene, y sólo es dado a los verdaderamente fuertes, es la templanza. De suyo es templado el hombre cuando tiene la conciencia de su propio derecho, cuando siente en sí la fuerza bastante para hacerse respetar a todas horas, de quien quiera y en todas partes. »

José Martínez Ruíz (Azorín) »

(Lettre citée par Ramón Serrano Suñer, *Entre el silencio y la propaganda. La Historia como fue. Memorias*, Barcelone, Planeta, 1977, p. 410).

223 AZORÍN, « En España », *La Prensa*, Buenos Aires, 29 octobre 1939.

224 Marino GÓMEZ SANTOS, *Españoles sin fronteras*, Barcelone, Planeta, 1983, p. 87; Dionisio RIDRUEJO, *Sombras y bultos*, Barcelone, Destino, 1977, p. 39.

qu'il peut être utile à son pays en collaborant désormais à l'organe de la Phalange, *Arriba*, et en retrouvant ses chroniques dans *ABC*. Ses écrits sont essentiellement des contes ou des critiques littéraires jusqu'en 1942 où il fait l'éloge de la personnalité et de la politique du général Franco. Il poursuit par la suite une carrière très active de journaliste jusqu'en 1952, avant de se retirer en 1964 (il publiera son dernier article, le 4 février 1965, dans *ABC*).

Désormais Azorín ne fait plus allusion à la vie publique. Pedro Salinas, Jorge Guillén et Juan Ramón Jiménez se demandent s'il est toujours le même : « ce qui indigné dans le cas d'Azorín, ce n'est pas son adhésion au franquisme, ni son refus de tout le reste, c'est d'avoir déserté du meilleur d'Azorín, de s'être livré au pire de ses défauts : le manque de rigueur morale », note Pedro Salinas²²⁵. De fait, Azorín semble ne désirer qu'une chose : continuer à écrire comme avant, quitte à donner des gages au régime franquiste afin de se sentir protégé et à faire du zèle pour gagner le respect de la nouvelle génération franquiste. Le chapitre de *El escritor*, intitulé « A los jóvenes », se termine par une exhortation à la jeunesse : « Tous debout, le bras tendu, la main ouverte » et le cri de *Arriba España* !

Comme Baroja, comme Manuel Machado, Azorín est un écrivain reconnu, courtisé par les jeunes rédacteurs de la revue *Escorial*, qui se réfugie moralement dans un espace-temps éloigné de la capitale de l'Espagne franquiste, au moyen d'une œuvre située, comme avant, dans un village reculé. Replié dans cette intemporalité, il n'a pas de mal à ne pas déranger un Pouvoir qui ne l'inquiète pas. Azorín n'est pas comme Baroja, dont les œuvres sont parfois censurées, contraint de ruser avec le régime. Il lui suffit de dédier le premier tome de ses mémoires, intitulé *Valencia y Madrid*, en 1941, à deux censeurs, le premier à son ami le phalangiste Maximiano García Venero, lié, il est vrai, au chef du secteur perdant de la Phalange qui refusa l'unification du mouvement avec le secteur traditionaliste imposé par Franco en 1937, Manuel Hedilla, et le second à Antonio Tovar, ami de Dionisio Ridruejo. Il revient, à l'intention de ses jeunes compagnons, sur l'expérience moderniste du début de siècle, sur la rencontre des jeunes écrivains rebelles qu'il avait baptisé en 1913, « Génération de 98 », et publie des recueils d'articles des années trente. Obsédé par le temps qui passe, Azorín cultive sa réputation d'écrivain septuagénaire et s'agrippe à l'autobiographie dans son nouveau roman publié en 1943, *El enfermo* (Le malade), pour rendre compte de l'atonie d'un écrivain vieillissant qui trouve dans l'analyse de cette décrépitude (comme jadis Santiago Ramón y Cajal²²⁶) la matière de son livre – « J'ai été un écrivain célèbre,

225 « *Lo que indigna en Azorín no es su adhesión al franquismo, ni su repudio por lo demás: es su deserción de lo mejor Azorín, su entrega a lo peor que tuvo siempre, la falta de seriedad moral* » (Pedro SALINAS/ Jorge GUILLÉN, *Correspondencia (1923-1951)*, éd. de Andrés Soria, Barcelone, Tusquets, 1992, p. 218.

226 Santiago RAMÓN Y CAJAL, *La vida a los ochenta años, Obras selectas*, Madrid, Espasa Calpe, 2000, p. 651-854.

et désormais je ne le suis plus. Je ne suis plus écrivain, ni célèbre. Personne ne me connaît », et n'aspire qu'à « dormir doucement dans le passé²²⁷. »

Azorín voulut se faire aimer des jeunes écrivains fascistes en professant une sage résignation quietiste. Dans *Madrid*, l'écrivain renonce à agir et à vouloir pour se laisser aller à l'évidence d'un éternel présent : « Le présent d'il y a cinquante ans ne s'est pas converti en préterit. Rien ne s'est évanoui avec le temps. J'ai la certitude, profonde, inébranlable, que tout est présent. »²²⁸ Renonçant à évoquer l'actualité, l'écrivain revient au modernisme de sa jeunesse, non par goût de l'anachronisme, mais parce que c'est là sa seule carte de visite et qu'il n'a peut-être pas le cœur à parler de continuité historique, avouant préférer « dormir doucement dans le préterit. »²²⁹

Azorín semble s'être résigné à n'attendre aucune transformation sociale importante du régime de la Restauration. Sa recherche d'un homme intègre (pourquoi crut-il l'avoir trouvé chez le trafiquant Juan March ?) pour conduire la nation le fait passer de l'anarchisme de sa jeunesse au conformisme. Inspiré par Pi y Margall, fasciné par Maura et La Cierva, il aurait pu devenir très tôt une sorte d'intellectuel organique du parti conservateur si ses chroniques parlementaires et ses nombreux articles de presse ne donnaient une autre dimension à son engagement politique. Le traité qu'il écrivit sur Saavedra Fajardo, ou le portrait idéal de l'homme politique qu'il dressa, sont des ouvrages conventionnels destinés à contribuer à l'hagiographie de Juan de La Cierva, mais son commentaire quasi quotidien de la vie des Cortès n'est pas dépourvu d'intérêt. Azorín fut le créateur de la chronique parlementaire.

Ce qui surprend, c'est l'entêtement de cet écrivain à revendiquer la continuité et la cohérence tout en changeant souvent d'avis : lui qui inventa la « génération de 98 » et la « République des intellectuels », affirme soudain que la référence à 1898 est arbitraire, que la République est venue par hasard et que nul ne peut songer à l'accaparer. Il dit combien il est déçu par l'œuvre de la première législature et dénonce l'ingénuité des solutions de Manuel Azaña dont il avait vanté la justesse quelques mois auparavant. On a l'impression qu'Azorín aime approuver les régimes en place et vanter les mérites des gouvernants. Est-il fidèle à l'idée qu'il se fait d'une démocratie fondée sur la tolérance et la liberté ? Comme toujours, sauf au cours des années propres à son idéalisme juvénile, il est du côté du Pouvoir.

De l'itinéraire de tous les intellectuels du premier tiers du XX^e siècle espagnol, c'est celui d'Azorín qui semble le plus complexe. Peut-être est-il aussi le plus clair dans ses méandres : l'écrivain s'adapte aux circonstances tout en prétendant être fidèle aux principes libéraux. C'est cette attitude qu'il théorisa sous le nom de

227 Azorín, *Madrid. Valencia*, Madrid, Alfaguara, 1998, p. 247.

228 *Obras Completas*, Madrid, Aguilar, 1947-1954, t.VI, p. 185.

229 *Madrid, Valencia, op. cit.*, p. 249.

« libéralisme instinctif »²³⁰, au point de sacrifier le libéralisme à l'instinct de survie au nom d'une hypothétique « Troisième Espagne », qui ne fut qu'une antichambre du franquisme.



230 Victor OUIMETTE, *Los intelectuales españoles y el naufragio del liberalismo (1923-1936)*, t. I, Valence, Pre-textos, 1998, p.275.

PUÑOS Y PISTOLAS

Doctrinas y justificaciones de la violencia en el fascismo español durante la Segunda República

Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA

Universidad Carlos III de Madrid

En respuesta al artículo «La rebelión de las camisas», que *Corpus Barga* publicó en *El Sol* en febrero de 1924, el filósofo José Ortega y Gasset destacó como rasgos clarificadores del fascismo su carencia de teoría política y su énfasis en la violencia, que derivaba en la ilegitimidad de origen y de ejercicio de su poder, ya que no se preocupaba de dar fundamento jurídico al mismo:

el fascismo gobierna con la fuerza de sus camisas – las 300.000 camisas de fuerza –, y cuando se le pregunta por su principio de derecho, señala sus escuadras de combatientes [...] Ahora se comprende el papel singularísimo que representa la violencia fascista y que la diferencia de las demás. En el fascismo, la violencia no se usa para afirmar e imponer un derecho, sino que llena el hueco, sustituye la ausencia de toda legitimidad¹.

Ortega ponía de relieve una característica propia de los movimientos fascistas maduros: que su violencia consistía precisamente en ser la enajenación del derecho, y no en actuar como apoyo al mismo, tal como afirmó posteriormente José Antonio Primo de Rivera en su justificación del uso de la fuerza. Para los auténticos fascistas, la violencia era el arma preferente para la conquista del poder, un hecho vital, una tentativa de dominar por la fuerza la fuerza salvaje de la sociedad, mientras que en el resto de las ideologías políticas predominaba una concepción de la violencia racional-sentimental, en la que el principal problema radicaba en su legitimación a través de la justificación de su empleo². Esta función no instrumental de la violencia no impedía a los fascistas admirar las tácticas de enfrentamiento revolucionario de gran intensidad patrocinadas por el bolchevismo, que sin embargo adolecían de ese carácter esencialista que permitía al fascismo justificar su designio de revitalización

1 José ORTEGA y GASSET, «Sobre el fascismo, sine ira et studio» (febrero de 1925), en *El Espectador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1961, p. 707-720, y *Obras Completas*, 7ª ed., Madrid, Revista de Occidente, 1966-1969, vol. II, p. 502. Resulta significativo constatar la cercanía de la tesis orteguiana con la desarrollada por Hannah ARENDT, *Sobre la violencia*, México, Cuadernos de Joaquín Moritz, 1970.

2 Raimondo CATANZARO y Luigi MANCONI (eds.), *Storie di lotta armata*, Bolonia, Il Mulino, 1995, p. 9.

nacional a través del exterminio de los adversarios³. El carácter ontológico de la violencia que preconizaba distinguió al fascismo de cualquier otra corriente política de la época, pues la militarización de la actividad partidista no se entendía como un simple recurso o estrategia destinada a la conquista del poder, sino como sentido mismo de la existencia y verificación de su autenticidad. El fascismo hacía de la violencia un elemento que superaba el carácter de mero instrumento táctico para convertirse en una manifestación de la voluntad de poder, disciplina y unanimidad nacionales a través de la fuerza creadora de la acción, vinculada con la idea de regeneración y con el afán por crear una gran comunidad nacional en torno a un poderoso mito palingenésico, fuera éste la raza, el imperio, la romanidad, la cristiandad o la tradición.

Aunque esta concepción esencialista de la violencia no fuera compartida por el conjunto de las fuerzas políticas que podríamos englobar bajo la común denominación de «fascistizadas», el fascismo impregnó con mayor o menor intensidad el conjunto de prácticas contrarrevolucionarias en la Europa de entreguerras a través de unos modos de combate de masas renovadores y de reconocida eficacia. También lo fue en España, donde las tendencias ideológicas que acabaron por converger en la Falange como partido fascista maduro asumieron sin complejos sus tácticas de lucha, aunque divergieron con frecuencia en su despliegue estratégico y, sobre todo, en la conceptualización ético-política de la violencia, hasta convertir a la misma en un elemento más a tener en cuenta para comprender la crisis permanente en que se vio sumida la alternativa fascista durante la República.

Acción directa y revolución nacional: el grupo de *La Conquista del Estado*

En los años 1931 y 1932, el fascismo español fue un fenómeno residual en la política republicana, y afectó a grupos juveniles muy minoritarios cuya incidencia en la vida política resultó casi nula. Ramiro Ledesma Ramos fue, sin duda, el ideólogo fascista que concilió de manera más perfecta la teoría con la acción política. Admiraba a Unamuno, cuyo irracionalismo, elitismo y pretensión de superar izquierdas y derechas dentro de una nueva sensibilidad nacionalista y antimarxista le hizo enormemente popular entre ciertos sectores estudiantiles como involuntario precursor del fascismo⁴. Su defensa de la guerra se centró en la naturaleza catártica y unificadora de los conflictos armados, considerados elementos

³ Ferrán GALLEGO, *Ramiro Ledesma Ramos y el fascismo español*, Madrid, Síntesis, 2005, p. 79.

⁴ Elías DÍAZ, Estudio preliminar a Miguel de UNAMUNO, *Pensamiento político*, Madrid, Tecnos, 1965, p. 27.

de progreso y depuradores de los malos humores sociales⁵. Esta reivindicación de la funcionalidad instrumental de los conflictos armados, heredera de la prédica neodarwinista *fin-de-siècle*, se fue transmutando durante el período de entreguerras en una auténtica exaltación del hecho violento en sí mismo, volcado en moldes estéticos por el irracionalismo vanguardista. A mitad de camino entre una y otra actitud, Ortega y Gasset defendió sus tesis sobre la potencialidad creadora de la violencia en obras como *España invertebrada* (1921), donde observaba que sin la violencia «no habría habido nada de lo que más nos importa en el pasado, y si la excluimos del porvenir sólo podremos imaginar una humanidad caótica. Pero también es cierto que con sólo la fuerza no se ha hecho nunca cosa que merezca la pena»⁶. Ortega se mostraba contrario al pacifismo, ya que «la disciplina bélica ha sido una de las máximas potencias de la historia. Toda disciplina viene de este orden espiritual invertido por el hombre para combatir»⁷. Pero era también enemigo de la fuerza bruta si no respondía a profundas raíces culturales o a un proyecto nacional o expansivo⁸. Esta justificación vitalista de la violencia como instrumento en manos de las colectividades más dinámicas le acercaba al futurismo y al *ethos* combatiente del escuadrismo de posguerra, y así lo percibieron los primeros intelectuales del naciente fascismo español, como Ernesto Giménez Caballero.

Provisto de estos referentes intelectuales, Ledesma inició su carrera política en marzo de 1931 con la fundación del semanario *La Conquista del Estado*. Su primer número reproducía un manifiesto político ya difundido el mes anterior, cuyo último punto preveía la «exclusiva actuación revolucionaria hasta lograr en España el triunfo del nuevo Estado» mediante un «método de acción directa sobre el viejo Estado y los viejos grupos político-sociales del viejo régimen»⁹. La acción directa, entendida en pura teoría sindicalista revolucionaria como actuación de la masa contra el Estado burgués sin intermediarios a fin de exacerbar la polarización de clases, no era el objetivo de Ledesma, ya que preveía la conquista del Estado por

5 Miguel de UNAMUNO, «Venga la guerra» (Buenos Aires, 1914), en *Obras Completas*, Madrid, Escelicer, 1966-1971, tomo IX, p. 965-967; *Del sentimiento trágico de la vida*, en *Ensayos*, Madrid, Aguilar, 1970, vol. II, pp. 113-114 y 263-274 y «La crisis actual del patriotismo español», en *Ensayos*, I, p. 751. Véase José Antonio MARAVALL, «El papel de la violencia en el pensamiento de Unamuno», *Historia* 16, nº 121, mayo 1986, p. 134-144.

6 JOSÉ ORTEGA Y GASSET, *España invertebrada. Bosquejo de algunos pensamientos históricos*, 8ª ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1984, p. 39.

7 JOSÉ ORTEGA Y GASSET, «La interpretación bélica de la Historia», *El Sol*, 3 de octubre de 1925, p. 1. Véase también *Obras Completas*, Madrid, Revista de Occidente, 1962, vol. II, p. 532.

8 ORTEGA, *España invertebrada*, p. 45.

9 «Manifiesto político *La Conquista del Estado*», *La Conquista del Estado* (en adelante, *LCE*), nº 1, 14 de marzo de 1931, p. 6. También en Ramiro LEDESMA, *¿Fascismo en España? / Discurso a las juventudes de España*, Barcelona, Ariel, 1968 y *Escritos Políticos. «La Conquista del Estado», 1931*, Madrid, Trinidad Ledesma, 1986, p. 38-39 y 45-48.

parte de «minorías audaces y valiosas» compuestas por jóvenes entre 18 y 45 años imbuidos de espíritu militar y estructuradas en células sindicales y políticas al estilo comunista¹⁰. En discrepancia con la estrategia orteguiana de impregnación intelectual del naciente régimen a través de la acción pedagógica, Ledesma y su grupo postularon un modo de hacer política que debía ser masiva en último grado. A pesar de ello, y en consonancia con las convicciones de su maestro respecto al papel de guía y ejemplo que podían jugar las «minorías egregias», Ledesma nunca desdeñó las dotes de seducción que determinadas figuras públicas podían ejercer sobre amplios sectores de la sociedad. Este fue el caso del comandante Ramón Franco, héroe del *raid* del «Plus Ultra» en 1926 y de la intentona de Cuatro Vientos en diciembre de 1930, que parecía ofrecer los rasgos necesarios de juventud, radicalismo inconformista y carisma para arrastrar a las masas insatisfechas con la deriva moderada que parecía asumir el nuevo régimen en la dirección nacionalista revolucionaria propugnada desde *La Conquista del Estado*. Ledesma le dirigió el 9 de mayo de 1931 una carta abierta donde propugnaba una revolución violenta y heroica que «no es tarea precisamente de los niveles sociales más bajos», y calificaba al díscolo militar de «símbolo de la verdadera revolución civil de los jóvenes»¹¹. Estas primeras teorizaciones sobre la violencia presentaban una confusa amalgama entre la confianza en el talante revolucionario y creador de la acción directa que era el acervo del sindicalismo revolucionario; el antimarxismo, el elitismo y la mística nacional propios del fascismo, y la concepción leninista de un partido organizado clandestinamente y destinado a ser la vanguardia política de un movimiento revolucionario de masas, cuya identidad ya no se definía en función de la lucha de clases, sino en torno a un pretendido conflicto de carácter generacional trascendido a la confrontación conceptual entre «lo nuevo» y «lo viejo». De ahí su apelación insistente a las juventudes, identificadas con el rechazo de los usos políticos convencionales y el fermento contestatario de esa «segunda revolución» tecnocrático-sindicalista a la que algunos sectores aspiraban desde 1930. Del mismo modo que Sorel elaboró el mito del trabajador-guerrero que a través de la lucha sindical y de la huelga general actuaba de partero de la nueva sociedad, Ledesma preconizaba la movilización de una juventud erigida en auténtico actor revolucionario, y recusaba el mando político a los menores de 45 años¹². Bien es cierto que no realizó agudos análisis sociopolíticos sobre el modo de conseguir el esperado ambiente subversivo, sino que Ledesma pretendía, en buena lógica soreliana, el rearme moral de un cierto sector de españoles – los de menor edad –

10 «Manifiesto político *La Conquista del Estado*», *LCE*, nº 1, 14 de marzo de 1931, p. 6.

11 Ramiro LEDESMA, «Carta al comandante Franco. ¡Hay que hacer la Revolución!», *LCE*, nº 9, 9 de mayo 1931, p. 1.

12 «Nuestro manifiesto político», *LCE*, nº 1, 14 de marzo de 1931, p. 2.

a través de la difusión de los mitos de la violencia y la defensa de los «valores hispanos», confrontados al conformismo y admiración de lo foráneo que creía ver instalados en la élite dirigente republicana. En su opinión, el principal fallo de la República había sido el haber llegado sin lucha, sin la violencia necesaria para propiciar un cambio más radical¹³. Para Ledesma, la violencia debía ser usada como «fuerza histórica» basada en «unos sentimientos en que se anegan los combatientes hasta perder la trayectoria personal de cada uno»¹⁴.

Como Sorel, Ledesma postulaba el surgimiento de una vanguardia intelectual que fuera creando mitos populares, pero ante la ausencia o defeción de esa vanguardia, había de ser «el sindicalista ciego y anónimo, el luchador impenitente, quien marque una ruta de violencia, de creación y de gloria»¹⁵. Admiraba sin duda la capacidad subversiva de los Sindicatos Únicos, a los que intentó hacer derivar del obrerismo al nacionalismo revolucionario. En la reseña realizada sobre el Congreso extraordinario de la CNT celebrado a mediados de junio en el Conservatorio de Madrid, *La Conquista del Estado* se preguntaba sobre la naturaleza de la acción directa sindicalista, rechazando en principio todo tipo de explicación táctica e ideológica para convertirla en mito movilizador de la futura revolución nacional:

la acción directa: es algo dogmático, intangible, tabú. Pero ¿qué es la acción directa? Pestaña la aludió en una conferencia popular, y alguien entre las masas le saludaba con profundos ‘olés’. ¿No son las pistolas? ¿No es la agresión maniática ante todo evento? ¿No es limitarse a no tratar con el Estado? ¿No es dar la cara a los patronos? Siendo lo que fuese, es un instrumento mágico y maravilloso de poder que nosotros destacamos en medio de la cobardía burguesa. ¡Viva la acción directa sobre España y por España!¹⁶

La fascinación de Ledesma por la violencia brotaba, como el ideólogo de Cherburgo, de una visión constituyente de la misma, por su carácter de expresión y radicalización de la propia voluntad, por su vigor afirmativo de la libertad individual en el seno de la comunidad movilizadora, y por la recreación que la futura milicia fascista pudiera hacer de la homogeneidad nacional llevada a los esquemas cuarteleros de una práctica paramilitar¹⁷. La retórica revolucionaria ledesmista se desplegaba a

13 José Luis RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, *Historia de Falange Española y de las JONS*, Madrid, Alianza, 2000, p. 83.

14 Emiliano AGUADO, *Ramiro Ledesma, fundador de las JONS*, Madrid, Eds. de la Vicesecretaría de Educación Popular 1941, cit. por Tomás BORRÁS, *Ramiro Ledesma Ramos*, Madrid, Editora Nacional, 1971, p. 514-517.

15 Ramiro LEDESMA, «Nuestra angustia hispana. El discurso reaccionario de Azaña», *LCE*, nº 19, 25 de julio de 1931, p. 1.

16 *LCE*, nº 14, 13 de junio de 1931, p. 6.

17 Ferrán GALLEGU, «La realidad y el deseo: Ramiro Ledesma en la genealogía del franquismo», Ferrán GALLEGU y FRANCISCO MORENTE (eds.) *Fascismo en España. Ensayos sobre los orígenes*

través de tres mitos constitutivos: una moral transgresora y violenta (el «culto de la fuerza y del vigor»), la difusión de una mística juvenil y la implantación de un difuso ideal hispánico. En la práctica se imponía la aplicación de ese peculiar modo de acción directa ejercida por «cuadros civiles que posean una disciplina militar», ya que «España se salvará si aparecen cien mil españoles jóvenes, disciplinados y armados, cuyo propósito único consista en barrer del escenario nacional la voz de los farsantes y de los traidores»¹⁸.

Carente aún de una doctrina subversiva definida y de fuerzas de acción propias, el grupo de *La Conquista del Estado* trató de buscar acomodo en el seno de la CNT mediante su infiltración como «grupo de oposición» con el apoyo de hombres procedentes del entorno confederal como Nicasio Álvarez de Sotomayor o Francisco Guillén Salaya, hasta lograr el triunfo de las tesis nacionalizadoras en el sindicato o el desgajamiento de una parte significativa del mismo en esa dirección, lo que podría constituir la base idónea para la formación de un fuerte partido fascista. Pero estos intentos de nacionalización del sindicalismo cenetista y de los comunistas heterodoxos, que se repitieron a lo largo de los años republicanos, no hacen de Ledesma un nacional-bolchevique al estilo de Heinrich Laufenberg, Friedrich Wolffheim o Ernst Niekisch, que hicieron precisamente el camino opuesto, desde la revolución social a la liberación nacional con un componente claramente antifascista¹⁹. Este ensayo de conjunción armónica de las concepciones más radicales de lo nacional y lo social no implicó un ataque decidido contra el capitalismo financiero (el principal mecenas del grupo de Ledesma) o el llamamiento a una revolución nacional-sindical de tonos radicales, sino una maniobra de atracción de los trabajadores menos concienciados políticamente para dotar a su frágil formación fascista de una «ancha base proletaria»²⁰.

sociales y culturales del franquismo, Barcelona, El Viejo Topo, 2005, p. 373.

- 18** Ramiro LEDESMA, «Nuestras consignas. La movilización armada. La vitalidad nacional», *LCE*, nº 16, 27-de junio de 1931, p. 1.
- 19** Louis DUPEUX, *Stratégie communiste et dynamique conservatrice. Essai sur les différents sens de l'expression national-bolchevisme en Allemagne sous la République de Weimar (1919-1933)*, París, Librairie Honoré Champion, 1976. Sobre el presunto conocimiento que Ledesma tuvo de la obra de Niekisch, véase Eric NORDLING, *Las JONS revolucionarias. Compañeros de Ramiro Ledesma: los otros jonsistas: semblanzas y textos*, Molins de Rei, Eds. Nueva República, 2002, aunque GALLEGO, *Ramiro Ledesma Ramos y el fascismo español*, p. 305 y «La realidad y el deseo: Ramiro Ledesma en la genealogía del franquismo», en GALLEGO y MORENTE (eds.), *Fascismo en España*, p. 443 lo pone seriamente en duda.
- 20** Juan Antonio LLOPART, «Ramiro Ledesma Ramos, ¿un nacional-bolchevique?», en José Manuel JIMÉNEZ GALOCHA, *Escritos sobre Ramiro Ledesma Ramos*, Molins de Rei (Barcelona), Nueva República y Sevilla, Círculo Cultural «La Conquista del Estado», 2005, p. 113-127 y R.-S. QUINTANILLA y Juan Antonio LLOPART, *Ramiro Ledesma Ramos, ¿un nacional-bolchevique?*, Barcelona, Alternativa Europea, 1996, p. 14.

Al tiempo que depuraba su retórica sindicalista, *La Conquista del Estado* se distinguió en sus furiosos ataques los nacionalismos periféricos, tema movilizador por excelencia de la pequeña burguesía conservadora y centralista de raigambre castellana. Conocedor de la hipersensibilidad mostrada por buena parte de la opinión pública conservadora respecto al «problema catalán», el grupo de Ledesma exigió la intervención represiva del Ejército contra «los esbirros del fusilable Macià» y la «movilización armada contra los caudillos vendidos al extranjero, contra la inercia gobernante, contra las internacionales marxistas que traman la disolución de la Patria», mediante la creación de «milicias civiles» propias, que a mediados de 1931 se aseguraba ya estaban en proceso de formación²¹. Las circunstancias políticas demostraron que esta convergencia nacional-revolucionaria del sindicalismo con la clase media centralista resultaba una quimera: en su proceso de radicalización, el cenetismo acentuó las tensiones suscitadas por el insurreccionalismo preconizado por el sector anarquista, la normalización de la acción sindical postulada por el «treintismo» y la tentación de la actuación política del grupo moderado liderado por Pestaña, mientras que la pequeña burguesía españolista, salvo minorías estudiantiles y reducidos sectores de empleados, tampoco se vinculó a los primeros proyectos de los fascistas españoles, y trataron de acomodarse a la nueva situación haciendo suyas las normas de convivencia democrática sancionadas por el régimen republicano o postulando una revisión constitucional de las mismas. En general, estas ideas nebulosas y de regusto unamuneco y orteguiano sobre la unión de lo nacional y de lo social en la mística de la revolución, calaron poco en las juventudes estudiantiles españolas, entusiasmadas aún por la transformación de sus reivindicaciones corporativas en un verdadero movimiento de contestación política y transformación revolucionaria en sentido democrático o socialista²². En esa tesitura, la «tenaza» subversiva diseñada por Ledesma resultaba una entelequia, y sus esfuerzos por deslegitimar la acción de la República e impedir una vida institucional normal estuvieron abocados al fracaso.

En esa primera etapa de su existencia, el fascismo español ya mostró las características ambigüedades que lastraron su violencia. A la indefinición respecto a la naturaleza del régimen corporativo nacionalsindicalista revolucionario que se postulaba se unía la vaguedad respecto a los mecanismos subversivos que debían aplicarse: ¿unas células de combate – políticas y sindicales – que asumirían la función de capitalizar y coordinar el descontento de grupos de asalariados y de jóvenes

21 *LCE*, nº 16, 27 de junio de 1931, cit. por Juan APARICIO, «*La Conquista del Estado*». *Antología*, Madrid, Ed. FE, 1939, p. 211.

22 Manuel TAGÜENA, *Testimonio de dos guerras*, Barcelona, Planeta, 1978, p. 21, afirma que *La Conquista del Estado* fue comprada con curiosidad en las facultades, pero la acogida se caracterizó por su frialdad.

estudiantes? El planteamiento violento de la acción política que realizó Ledesma era preferentemente ideológico, y soslayaba toda referencia a las circunstancias objetivas que pudieran favorecer o frenar una intentona subversiva. En su propósito de estructurar un movimiento nacionalista revolucionario, el grupo de *La Conquista del Estado* siempre se movió en la frontera nebulosa que separaba el fascismo como doctrina unitarista, el sindicalismo revolucionario como estrategia de acción colectiva y el vanguardismo bolchevique como modelo ideal de organización subversiva.

Vigilantismo y vanguardismo subversivo: las ambigüedades de las JONS

Aunque la derecha monárquica siguió apoyando las empresas político-intelectuales de Ledesma, no resulta descabellado pensar que desde los círculos alfonsinos de Bilbao y Madrid se forzó a una operación de convergencia con otros grupos de la derecha radical, como el liderado en Valladolid por Onésimo Redondo, exponente de un fascismo de tono católico y populista más cercano a los postulados reaccionarios de Albiñana y al clericalismo contrarrevolucionario de Gil Robles que a la prédica nacional-sindicalista de Ledesma. Durante su etapa de estudios en Heidelberg, Redondo había trabado contacto con el movimiento nacionalsocialista alemán, e incluso llegó a considerar a Hitler como el representante de una forma positiva de cristianismo nacional opuesta al ateísmo marxista²³. A su regreso dedicó sus esfuerzos al desarrollo de un sindicato de cultivadores de remolacha, y su vinculación a la ACNP le llevó el 5 de mayo de 1931 a participar en la fundación de Acción Nacional de Valladolid, nutrida en gran parte por jóvenes católicos y monárquicos controlados por la Compañía de Jesús, que formaron su primera cohorte de seguidores²⁴. Sin embargo, su carácter violento, intolerante y rígidamente católico precisaba de un movimiento más dinámico y radical. En julio de 1931, tras haber colaborado activamente en la campaña de Acción Nacional a las Cortes Constituyentes, Redondo se entrevistó con Ledesma para tratar de llegar a una confluencia de intereses. Se coincidió en la oposición frontal al régimen republicano, aunque Ledesma mantuvo su escepticismo respecto al conservadurismo católico de Onésimo y su concepción puramente defensiva de la violencia, bien lejos del carácter mesiánico y vitalista que aquél otorgaba al uso de la fuerza como exaltación de la pura energía humana. Fue entonces cuando Redondo decidió impulsar los primeros pasos de un grupo

²³ Sobre esta cuestión, véase Richard STEIGMANN-GALL, *El Reich sagrado. Concepciones nazis sobre el cristianismo, 1919-1945*, Madrid, Akal, 2007.

²⁴ José Luis MINGUEZ GOYANES, *Onésimo Redondo (1905-1936). Precursor sindicalista*, Madrid, San Martín, 1990, p. 24.

político de ámbito regional y nominalmente independiente de los católico-agrarios, y el 9 de agosto fundó las Juntas Castellanas de Actuación Hispánica por medio de una proclama donde exponía su proyecto imperialista español, ruralista, racista y religioso en medio de un llamamiento nada ambiguo al empleo de la violencia como salvaguardia de la integridad nacional:

el momento actual, jóvenes compatriotas, nos obliga a tomar las armas. Sepamos usarlas para defender nuestro patrimonio y no al servicio de los políticos.

La juventud debe ejercitarse en la lucha física, debe amar por sistema la violencia. La violencia nacional es justa, es necesaria, es conveniente. Es una de nuestras consignas permanentes la de cultivar el espíritu de una moral de violencia, de choque militar. Fatalmente, la lucha reviste un carácter de eliminación recíproca. O España o la anti-España²⁵.

A pesar de sus antecedentes, Redondo propugnó un nacionalismo español popular y no confesional, ya que al ser inevitable la lucha contra las organizaciones marxistas, «no es conveniente ejercitar esa violencia en la política con la Religión como bandera»²⁶. Consideraba imprescindible la intervención de los jóvenes en una política que era, antes que nada, una «milicia cívica»²⁷, ya que «sólo la instrucción militar y la disciplina de los jóvenes puede redimir a los pueblos»²⁸, y recomendó desde el primer momento a los jóvenes «disciplina y audacia en su acción de minorías»²⁹, aunque su prédica fundamentalista le acercaba más a la «formación de selectos» del propagandismo católico que al moderno vanguardismo totalitario.

Aunque el grupo formado en torno a la revista vallisoletana *Libertad* nunca gustó de autocalificarse como fascista, pues pensaba que la «revolución hispánica» que preconizaba era auténticamente original, consideraba que el fascismo, al suponer «un recurso de fuerza para salvar la civilización» y ser «una idea que venera la fuerza y que erige la dictadura nacional en régimen de salud»³⁰, perseguía objetivos muy similares, que se resumían en la imposición de una dictadura nacional-popular apoyada por milicias juveniles, que liquidaría el mito histórico del parlamentarismo y extirparía de España el peligro marxista³¹. Es ese sentido, la postura política del grupo de

25 Onésimo REDONDO, Proclama «¡Castilla, salva a España!», *Libertad*, 10 de agosto de 1931, p. 1.

26 Onésimo REDONDO, «El nacionalismo no debe ser confesional», *Libertad*, nº 38, 29-II-1932, cit. por Mónico MÉLIDA MONTEAGUDO, «Los resortes de Onésimo Redondo y los días ‘grises’ de sus Juntas Castellanas de Actuación Hispánica», *Aportes*, nº 32, marzo 1996, p. 29.

27 *Libertad*, nº 2, 20 de junio de 1931, y reproducido en nº 87, 11 de junio de 1934.

28 «¡Milicias, milicias!», *Libertad*, nº 83, 14 de mayo de 1934, p. 1.

29 «A los jóvenes», *Libertad*, nº 2, 20-VI-1931, reproducido en nº 87 de 11 de junio de 1934.

30 «Dictadura fascista y dictadura parlamentaria», *Libertad*, nº 33, 25 de enero de 1932, en Onésimo REDONDO, *Obras Completas*, Madrid, Dirección General de Información, Publicaciones Españolas, 1955, p. 449.

31 Onésimo REDONDO, «La solución», *Libertad*, nº 18, 12 de octubre de 1931, p. 1 y «El Estado que

Onésimo Redondo pareció estar mucho más cercana del fascismo autoritario, místico y culturalmente conservador de José Antonio que del nacional-sindicalismo revolucionario, mítico y subversivo de Ledesma. Las justificaciones morales y políticas de la violencia ocuparon un espacio importante en las tesis doctrinales de los fascistas vallisoletanos de la primera hora: en primer lugar, el uso de la fuerza quedaba excusado por la inoperancia gubernamental ante la proliferación de las amenazas contra la integridad nacional, ya que el Poder establecido estaba en la obligación de reprimir la violencia ilícita, si bien en ausencia de la ley o de su corolario coercitivo resultaba lícito para los ciudadanos utilizar la violencia privada de las milicias nacionales contra la coacción inducida por la lucha de clases. En esas circunstancias, como aseveraba Redondo, «no hay otro camino que el de la propia acción, ni otra actitud que la de la virilidad insuperada, ni otro recurso defensivo que el de la propia violencia. Contra esta necesidad patente, ya no puede haber más argumento que el de la cobardía», aunque había que estar atentos para que «la violencia no se aplique más que ante el desamparo del Poder y en el mínimo necesario»³². Si bien, en la línea del «vigilantismo» político clásico, la violencia podía ser utilizada como recurso de defensa de la nación o como adecuada represalia contra los enemigos del Estado, tampoco faltaron argumentos cercanos al derecho a la rebeldía que había vuelto a ponerse de moda en esos años los medios católicos españoles más intransigentes. Bajo ese prisma, la coacción física podía emplearse para fortalecer la idea nacional incluso frente a las agresiones precedentes de un gobierno injusto³³.

El 10 de octubre de 1931 se llegó a un acuerdo de fusión entre los grupos de Ledesma y Redondo. Además de reclutar su militancia en los ambientes estudiantiles, ambas formaciones coincidían en su ultranacionalismo españolista, su antimarxismo, su modelo de Estado totalitario, su apelación a la juventud y su creencia en el poder creador o regenerador de la violencia. Al igual que observó más adelante Bertrand de Jouvenel, los primeros fascistas españoles, imbuidos del decadentismo optimista característico de la derecha radical de la época, opinaban que en coyunturas históricas de decadencia se justificaba el recurso ocasional a la violencia, ya que cualquier proceso de regeneración de un cuerpo político enfermo requería la brutalidad inherente a toda cirugía³⁴. En esa línea, en el programa de 17 puntos de las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista (JONS) se expresaba el respeto a la tradición religiosa católica, y se reclamaba una política de del «exter-

queremos», *Libertad*, 7 de mayo de 1934, p. 1.

32 Onésimo REDONDO, «Hacia una nueva política» Justificación de la violencia», *Libertad*, nº 28, 21 de diciembre de 1931, p. 1, cit. por Fernando GONZÁLEZ, «La generación violenta», *Historia Internacional*, nº 10, enero 1976, p. 16.

33 Onésimo REDONDO, «La violencia: ¿Es lícita la violencia?», *Libertad*, nº 56, 4 de julio de 1932, p. 1.

34 Bertrand de JOUVENEL, *Le réveil de l'Europe*, París, Gallimard, 1938, p. 393-396.

minio y disolución de los partidos marxistas antinacionales y traidores. Las milicias romperán la fuerza de estas organizaciones». A tal fin, se opondría la «violencia nacionalista» a «las influencias extranjeras en nuestro país» y «los políticos que favorezcan traidoramente la desmembración nacional», mediante la intervención de las «milicias nacional-sindicalistas» como vanguardia juvenil que aplicaría la «acción directa al servicio de la Patria»:

tenemos ante nosotros dos fines supremos: Subvertir el actual régimen masónico, antiespañol, que ahoga la vitalidad de nuestro pueblo, hoy indefenso e inerme frente a la barbarie marxista. Imponer por la violencia la más rigurosa fidelidad al espíritu de la Patria [...]

Es una de nuestras consignas permanentes la de cultivar el espíritu de una moral de violencia, de choque militar, aquí donde todas las decrepitudes y todas las rutinas han despojado al español de su proverbial capacidad para el heroísmo. Aquí, donde se canta a las revoluciones sin sangre y se apaciguan los conatos de pelea con el grito bobo de ‘¡ni vencedores ni vencidos!’.

Las Juntas cuidarán de cultivar los valores militares, fortaleciendo el vigor y el entusiasmo guerrero de sus afiliados y simpatizantes³⁵.

Era esta la primera ocasión en que se mencionaba el proyecto de constitución de una organización militar propia, lejana de las células de combate de primera hora o de los cuadros civiles que canalizarían la energía violenta de las masas juveniles. La táctica a seguir no era la lucha inmediata contra el Estado, sino una primera fase de acción dirigida a la conquista de la calle contra un enemigo bien identificado: las organizaciones marxistas, pues «es evidente y claro como el sol que el marxismo es invulnerable a todas las arremetidas menos a una: la violencia fría y sistemática que sobre él se ejerza. Violencia legítima, porque el marxismo es asimismo violencia sobre y contra la sociedad nacional»³⁶. La fobia antimarxista del primer fascismo español se agudizó con la incorporación del grupo de Onésimo Redondo, quien fue el ideólogo que expresó con mayor virulencia su anticomunismo y antisocialismo. La violencia debería utilizarse ante todo ante esta amenaza que, a decir de sus enemigos, utilizaba los más sinuosos métodos subversivos para conseguir el poder:

hay una violencia física, ejecutada en la calle, dirigida contra las personas, los edificios o los símbolos que se odian. Entre nosotros la violencia física solo la ponen en práctica los tumultuarios secuaces de la lucha de clases y los enemigos

35 «Las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista: Nuestras consignas», *LCE*, nº 23, 24 de octubre de 1931, cit. por Francisco GUILLÉN SALAYA, *Anecdotario de las J.O.N.S. Historia y anécdota de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista*, San Sebastián, ed. Yugos y Flechas 1938, p. 49-50 y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, *Historia de Falange Española de las JONS*, p. 104-105

36 Ramiro LEDESMA, «Precisiones. El Nacional-Sindicalismo», *La Nación* (Madrid), 13 de enero de 1933, p. 1-2.

fanáticos de la religión católica, emborrachados con centenares de fábulas incultas. Hay también la violencia de la palabra y la de la pluma [...] Y como pueden ellas, esas fuerzas ocultas y los partidos que son su hechura, morir de la misma muerte, prohíben con avidez y sin escrúpulos el uso de parecidas armas, cohibiendo la violencia contraria, aún la circunscrita a normas lícitas. Esa es la dictadura de las izquierdas³⁷.

Según este razonamiento, «hay que acabar con el monopolio de la violencia – el de la palabra y el de la acción – detentado por la chusma musulmana de los social-comunistas. Hay que restablecer la decencia hispana a toda costa»³⁸. El pensamiento del agitador vallisoletano quedaba, en ese punto, a medio camino entre el reaccionarismo de Albiñana y el radicalismo nacional-revolucionario de Ledesma, que en sus orígenes no se había definido como incompatible con el bolchevismo.

Inmediatamente, las JONS comenzaron a soportar los ataques de la izquierda republicana y socialista y de ciertos grupos de la extrema derecha como el PNE. A fines de 1931 la organización continuaba en un virtual anonimato y en delicada situación económica, debido al recorte de la ayuda monárquica. La agitación estudiantil inducida por el grupo de Valladolid a inicios de 1932 condujo a que Luciano de la Calzada, estrecho colaborador de Onésimo Redondo en *Libertad*, reconociera que la acción violenta había sufrido una mutación radical en su técnica y denominación, pasando de la conspiración a un plan de acción exacto y libre de toda improvisación, cuyo principal objetivo era la incautación de los resortes fundamentales del Estado. Pero «la conquista violenta del Estado no es ni ha sido nunca un hecho esporádico sin relación con una realidad social, política o religiosa preexistente, ya que histórica y lógicamente jamás pierde su carácter de protesta que es la razón suprema esgrimida en las campañas proselitistas»³⁹. En esa línea de mayor atención hacia la actitud de las masas – se estaba en plena efervescencia de las movilizaciones en pro de la revisión constitucional y en contra del Estatuto de Cataluña –, Redondo consideró que la futura guerra civil no se reduciría a un mero combate físico callejero. Su estancia en Alemania le había hecho comprender la importancia de la propaganda como complemento de la acción armada, y con la finalidad de obtener un creciente apoyo popular para la «causa nacional» en competencia con los métodos empleados por los enemigos implicados en la «conjura internacional» contra España. En segundo lugar, manifestó su convicción de que la camaradería, esencial en toda agrupación

³⁷ Onésimo REDONDO, «El monopolio de la violencia», *Libertad*, nº 20, 26 de octubre de 1931, p. 1.

³⁸ *Libertad*, 9 de noviembre de 1931, p. 5.

³⁹ Luciano de la CALZADA, «Revolución y golpe de Estado», *Libertad*, nº 47, 2 de mayo de 1932, p. 3. Sobre este tipo de planteamientos golpistas resultan significativos sus artículos «Técnica revolucionaria. El golpe de Estado de Cromwell», *Libertad*, 27 de mayo de 1932, p. 3 y 4 de julio de 1932, p. 3.

combativa, resultaba especialmente necesaria en los momentos de lucha, cuando se desarrollaban los valores de sacrificio, disciplina, jerarquía, etc. imprescindibles para mantener la cohesión de un colectivo político, y en concreto de su aparato militar. Para Redondo, «no cabe esperar defensa segura de la vida civilizada de España mientras no surja una ideología tan feroz en la defensa como lo es la contraria en el ataque, equiparándonos en medios de lucha que superen a los del enemigo»⁴⁰.

Como es bien sabido, cuando llegó la oportunidad de combatir en la calle, las JONS actuaron de forma marginal y descoordinada en la intentona protagonizada por Sanjurjo el 10 de agosto de 1932. Ledesma no apoyó la acción militar, pero fue detenido el día del golpe y liberado veinte jornadas después, mientras que Onésimo Redondo, participante activo junto a la JONS vallisoletana en la acción secundada por el general Ponte, hubo de huir a Portugal hasta el 16 de octubre de 1933, debilitando la organización y abriendo una brecha de recelos con el foco madrileño que se mantuvo durante el siguiente medio año.

A inicios de la primavera de 1933, y coincidiendo significativamente con la apertura del debate sobre el liderazgo del fascismo español, se abrió una nueva fase en la teoría de Onésimo Redondo sobre la lucha armada. Bajo el título genérico de «Hacia una nueva política», publicó una serie de artículos influidos evidentemente por el grupo madrileño de Ledesma, con quien coincidía en la necesidad de organizar una milicia juvenil bien ejercitada física y moralmente:

la formación de un ejército juvenil – milicias – bajo la consigna del ‘Servicio a España’ reúne todas las ventajas para una conquista a fondo del Poder público, para una revolución auténtica, atañente más a los espíritus que a los medios de goce material, y para una eliminación definitiva del régimen de partidos con la consiguiente instauración de un Estado nuevo.

Las milicias nacionales alistarán a la juventud en un organismo moral y disciplinario de fuertes deberes, fuertemente practicados, precisamente lo contrario que hacen todos los partidos, atentos a explotar cuesta abajo el repique de los derechos, las libertades, las prerrogativas de lo que llaman el ‘pueblo’⁴¹.

La milicia sería el instrumento político que debe impulsar esta lucha nacional. De ahí que no sean sorprendentes los llamamientos realizados desde *Libertad* a la creación de milicias a través de la instrucción premilitar y la inculcación de los principios de disciplina en las juventudes. Este rearme efectivo de los grupos fascistas era una idea compartida por Javier Martínez de Bedoya, uno de los colaboradores más perspicaces de *Libertad*, para quien la violencia ofensiva y defensiva eran dos aspectos indisolubles de una misma realidad conflictiva identificada con la guerra civil:

⁴⁰ *Libertad*, 8 de enero de 1932.

⁴¹ Onésimo REDONDO, «La conquista del Estado. Las milicias nacionales», *Igualdad*, nº 17, 6 de marzo de 1933 y *Libertad*, nº 136, 20 de mayo de 1935.

hay que organizar la violencia, no como único medio para el triunfo, sino para tener manera de contrarrestar la violencia de los contrarios y para sustituir con garantía de éxito las claudicaciones de la autoridad. La juventud tiene que formar una milicia de ofensiva nacional [...] Acción teórica, mítines, conferencias, prensa, todo en alto grado; y acción práctica: empuje, valentía, decisión. Estos son los dos puntos fundamentales para el triunfo⁴².

En pleno declive de la coalición de gobierno republicano-socialista, Ledesma también aportó su grano de arena al naciente debate público sobre el fascismo, abordando su elaboración teórica más pausada sobre la violencia política y las insurrecciones que divulgó en el verano de 1933 en la revista *JONS* con el seudónimo de *Roberto Lanzas*. Su concepto de acción directa sufrió en esta ocasión un importante cambio: de considerarla como una actuación subversiva de las masas contra el Estado demoliberal sin otro intermediario que un fuerte movimiento nacional-sindicalista, pasó a la postura casi contrarrevolucionaria de asumir la «defensa armada de valores superiores» aherrojados por «la cobardía, la debilidad o la traición» del gobierno en crisis, a pesar de lo cual no renunciaba a una subversión violenta del sistema político. Ledesma proponía una táctica subversiva gradualista, en la que, alcanzada la pureza y la efectividad revolucionaria en la lucha callejera, se podía intentar la conquista del Estado bajo unas premisas que resultaban deudoras de la teoría insurreccional marxista-leninista: 1) la insurrección había de ser dirigida y realizada por un partido que contase con equipos armados que fueran capaces de controlar la situación, incluso cuando se adhiriera a la acción parte del Ejército; 2) era imprescindible una educación insurreccional, una formación política que garantizase la necesaria disciplina de partido; 3) los equipos insurreccionales necesitaban una movilización frecuente que garantizase su eficacia «para el día y el momento decisivo»; 4) el golpe de mano y la sorpresa debían ser los elementos desencadenantes de la insurrección, y uno de los objetivos primordiales sería mantener al menos la neutralidad de los resortes coactivos del Estado; 5) los objetivos de la insurrección debían ser populares, conocidos de la masa nacional y fruto del descontento del pueblo respecto al régimen, y 6) El partido insurreccional había de ser totalitario, es decir, organizado jerárquica y dictatorialmente, destinado a acabar con los demás partidos y fundirse con el Estado para que su actitud de violencia apareciera lícita y moral. El elemento ejecutor de este proceso insurreccional serían unas milicias formadas por «grupos numerosos que interpretan y consiguen la intervención activa, militante y pública de las gentes, extrayéndolas de su vivir pacífico y lanzándolas a una vida doble de riesgo, de sacrificio y de violencia». Dichas milicias «ostentan pública y orgullosamente ese carácter, visten uniforme, adquieren capacidad mili-

42 JAVIER MARTÍNEZ DE BEDOYA, «Si vis pacem», *Libertad*, 25 de enero de 1932, p. 2.

tar propia de ejércitos regulares y, lo que es fundamental, son, viven y respiran en un partido, encuentran justificación en una doctrina política, se sienten ligadas a la emoción pura y gigantesca de los jefes. De este modo, lo primero de que tienen conciencia quienes forman esas milicias es que su esfuerzo es un esfuerzo moral, encaminado a triunfos y victorias de índole superior, sin cuyo logro su vida misma carece de plenitud y de centro. Es ahí donde radica el origen moral de la violencia, su carácter liberador, creador y lo que le presta ese ímpetu con que aparece en los recodos más fecundos de la historia»⁴³.

No cabe duda de que en su concepción de movimiento militarizado de vanguardia, jerarquizado y centralizado, que actuaría por delante del Ejército y de los sectores sociales afines, Ledesma mantenía en esos momentos una concepción leninista de partido, aunque mitigada por esa prédica moralizante de la violencia dirigida a un fin superior de carácter metapolítico. Incluso reformulando a su manera los estadios clásicos del proceso revolucionario marxista (insurrección obrera y dictadura del proletariado), diferenciaba dos tipos de violencia política justificable: el insurreccionalismo en pro de una idea de regeneración nacional y la coerción propia y legítima de un Estado totalitario de corte fascista:

la razón nacional, el derecho al triunfo de los movimientos ‘nacionales’ no puede en modo alguno estar vinculado a la movilización de las mayorías. Es aquí donde aparece el uso y la táctica de violencia que siguen, y tenemos que seguir los jonsistas, los fascismos. La violencia política tiene dos formas o etapas bien definidas y diferentes. Una, la violencia que requiere toda toma del poder por vía insurreccional. Otra, la que se desarrolla en forma de coacción y de imposición por la tendencia nacional triunfante. La primera es típica de todos los grupos y sectores revolucionarios. No hay que ser fascistas, por ejemplo, para organizar golpes de Estado. Por eso no nos interesa ahora examinar la violencia insurreccional.

La segunda forma de violencia, la que desarrolla un Estado totalitario contra los núcleos disidentes, sí que es propia de una situación fascista⁴⁴.

Fuese por sincera preocupación contrarrevolucionaria o por cálculo político en la ya tradicional «subasta» de apoyo económico del monarquismo a los grupos fascistas, la radicalización de la fraseología violenta a fines de 1933 aumentó la separación entre el sector intelectual y el paramilitar de las JONS, en especial en Valladolid. Según Javier Martínez de Bedoya, «Había un grupo que no nos entendíamos con las milicias. Era una situación insoportable [...] Onésimo se dio cuenta. Creía que eran necesarias las milicias, pero comprendía que no podíamos reunirnos allí porque no nos entendíamos. Entonces fundó [a fines de 1933] el Centro de Estudios Caste-

43 Roberto LANZAS (seud. de Ramiro LEDESMA), «La violencia política y las insurrecciones», *JONS*, nº 3, agosto de 1933, p. 104-109.

44 Ramiro LEDESMA, «Declaraciones terminantes (jonsismo, fascismo. Las derechas. La violencia. La juventud. Las masas)», *JONS*, nº 4, septiembre de 1933, p. 147 ss.

llanos en la calle Claudio Moyano [...] Y las milicias se quedaron en el barrio aquel [...] Y nosotros constituimos un grupo de estudio, para ver y afrontar los problemas nacionales de otra manera»⁴⁵. Esta tensión entre el brazo intelectual y el paramilitar renacería con fuerza en Falange un año después.

La sublimación de la violencia a través del ritual y el estilo en el falangismo joseantoniano

José Antonio Primo de Rivera se convirtió, muy a su pesar, en el «centro político» del fascismo español, y como Jefe Nacional de Falange intentó arbitrar entre los intereses y tácticas contrapuestas de las facciones más violentas, mediante concesiones y diversos giros estratégicos y tácticos. Como Ledesma y Redondo, consideraba que la violencia era legítima si permitía acelerar el proceso revolucionario hacia el mito escatológico de la «justicia social». El problema residía en la táctica y la prioridad de objetivos a cubrir para llegar a tal fin. En ese aspecto, podríamos decir que no existe una estrategia, táctica o filosofía joseantoniana de la violencia, sino que sus apreciaciones fueron meramente coyunturales, dictadas por los problemas políticos del momento. El empleo de la fuerza sólo aparecería de manera obsesiva en sus escritos tras el triunfo del Frente Popular y durante los preparativos del golpe militar.

En la caballerosa y posiblemente manipulada polémica que mantuvo con el director de *ABC* Juan Ignacio Luca de Tena tras la aparición de la revista *El Fascio* a mediados de marzo de 1933, Primo de Rivera expuso sus primeras ideas sobre la violencia. El marqués de Estella trató de calmar a la opinión pública conservadora planteando un asunto capital que estuvo presente en los procesos de fascistización de la derecha española en los años treinta: el debate sobre la naturaleza preferente del fascismo, bien como idea cohesiva de la nacionalidad, bien como táctica de lucha extrema contra el peligro de la revolución. Al asegurar que en España esa ideología política no tendría carácter violento, señaló que «el fascismo no es una táctica – la violencia –. Es una idea – la unidad –. Frente al marxismo, que afirma como dogma la lucha de clases, y frente al liberalismo, que exige como mecánica la lucha de partidos, el fascismo sostiene que hay algo sobre los partidos y sobre las clases, algo de naturaleza permanente, trascendente, suprema: la unidad histórica llamada Patria»⁴⁶. Tras repudiar toda violencia, viniera de donde viniese, Luca de Tena le respondió que «lo que caracteriza al fascismo y a todos los regímenes antiliberales es,

⁴⁵ Cit. por MINGUEZ, *Onésimo Redondo*, p. 154.

⁴⁶ Carta de José Antonio Primo de Rivera a Juan Ignacio Luca de Tena, en *ABC*, 22 de marzo de 1933, en José Antonio PRIMO DE RIVERA, *Obras. Edición Cronológica* (desde ahora, *Obras*). Recopilación por Agustín del Río CISNEROS, 6ª ed., Madrid, Delegación Nacional de la Sección Femenina, ed. Almena, 1971, p. 43.

precisamente, su táctica. La discrepancia estriba en la táctica. ¿Por qué medios, por qué procedimientos aspira el naciente fascio español a conquistar el poder? ¿Acaso por medios persuasivos?»⁴⁷. A ese respecto, Primo de Rivera se sinceraba poco después con su pariente Julián Pemartín:

la violencia no es censurable sistemáticamente. Lo es cuando se emplea contra la justicia. Pero hasta Santo Tomás, en casos extremos, admitía la rebelión contra el tirano. Así pues, el usar la violencia contra una secta triunfante, sembradora de la discordia, negadora de la continuidad nacional y obediente a consignas extranjeras (Internacional de Amsterdam, masonería, etc.), ¿por qué va a descalificar el sistema que esa violencia implante?...⁴⁸.

Aunque Primo apreciaba la obra de Sorel y estaba familiarizado con el método de conquista del poder empleado por Mussolini, creía que la Iglesia católica bendecía la violencia justa, y recurría a la añeja la teoría de la rebeldía contra un régimen tiránico procedente del Derecho Público cristiano, reactualizada durante la República por ideólogos reaccionarios como Aniceto de Castro Albarrán, Pablo León Murciego o Marcial Solana. Ciertamente, José Antonio no participaba de la fascinación irracionalista por la violencia que manifestaba Ledesma, sino que la aceptaba como un factor típico de la actualidad política, aunque le repugnaba la «política del matonismo» desplegada por grupos plebeyos del tipo de las SA y confiaba más en la capacidad persuasiva del discurso y el estilo⁴⁹.

En la primavera y verano de 1933, José Antonio trató de organizar el Movimiento Español Sindicalista (MES) junto a Alfonso García Valdecasas y Rafael Sánchez Mazas⁵⁰. El manifiesto difundido el 27 de julio de 1933 defendía de forma contradictoria la «violencia necesaria, humanitaria, cruda y caballeresca que toda violencia quirúrgica requiere»⁵¹. En su famoso discurso pronunciado en el teatro de la Comedia el 29 de octubre, pronunció su más conocida frase a propósito del empleo de la fuerza en las querellas políticas:

y queremos, por último, que si esto ha de lograrse en algún caso por la violencia, no nos detengamos ante la violencia. Porque ¿quién ha dicho – al hablar de ‘todo

47 ABC, 22 de marzo de 1933, cit. por Stanley G. PAYNE, *Franco y José Antonio. El extraño caso del fascismo español. Historia de la Falange y del Movimiento Nacional (1923-1977)*, Barcelona, Planeta, 1997, p. 162.

48 Carta a Julián Pemartín, 2 de abril de 1933, en PRIMO DE RIVERA, *Obras*, p. 49.

49 Ismael SAZ, «José Antonio Primo de Rivera y el fascismo español», en *Fascismo y franquismo*, Valencia, Universitat, 2004, p. 70-71.

50 Guillermo CABANELLAS, *Cuatro Generales*, Barcelona, Planeta, 1973, vol. I, p. 240 nota 74; Ricardo de la CIERVA, *Historia de la Guerra Civil Española, I: Perspectivas y antecedentes, 1898-1936*, Madrid, San Martín, 1969, p. 535 y Rodríguez JIMÉNEZ, *Historia de Falange Española de las JONS*, p. 127-134.

51 Manifiesto del MES («Fascismo español»), en Real Academia de la Historia, legado Diego Angulo, cit. por PAYNE, *Franco y José Antonio*, p. 168.

menos la violencia? – que la suprema jerarquía de los valores morales reside en la amabilidad? ¿Quién ha dicho que cuando insultan nuestros sentimientos, antes de reaccionar como hombres, estamos obligados a ser amables? Bien está, sí, la dialéctica como primer instrumento de comunicación. Pero no hay más dialéctica admisible que la dialéctica de los puños y de las pistolas cuando se ofende a la justicia o a la Patria⁵².

Era un claro llamamiento justificativo a la utilización de la violencia defensiva, realizado ante un auditorio predominantemente derechista. Al contrario que en la izquierda revolucionaria, dicha acción no se basará en la lucha de clases marxista ni en la oposición individuo-Estado anarquista. En los manifiestos falangistas posteriores, la lucha política no tuvo, pues, motivaciones sociales o revolucionarias, sino ideológicas y morales afines a un idealismo de corte ultranacionalista. Se admitió la violencia si se empleaba con un fin justificado: la razón, la justicia o la defensa de la Patria. Primo de Rivera consideró al principio de su carrera política que la «dialéctica de los puños y las pistolas» constituía la última salida cuando se agotaba el diálogo civilizado. El uso de la violencia no era admisible más que en el caso de que ésta fuera impuesta primero por el adversario político. Era una actitud retóricamente reactiva: todas las violencias falangistas fueron justificadas como una justa represalia ante una provocación previa del enemigo. De este modo, la violencia constituía un «momento» determinado de esta particular versión de la «dialéctica» política⁵³.

Después del giro conservador operado en la política española tras las elecciones de noviembre de 1933, los alfonsinos creyeron ver llegado el momento de participar en la coalición gubernamental si se mantenía la unión de las derechas, y con ello disminuyó su interés por la instrumentalización de un movimiento fascista. Ledesma y Redondo comprendían el momento crucial en el que se movían las JONS, y deseaban que la derecha dirimiera el pleito del fascismo español considerando la mayor o menor capacidad para la violencia de los grupos litigantes. No resulta extraño que se percibiera una radicalización en el lenguaje empleado. En este quehacer descolló especialmente Onésimo Redondo, preocupado por las posibles defecciones juveniles en la dirección del nuevo partido competidor, y que recuperó su retórica violenta, juvenil y vitalista de los primeros años de la República:

contra los que se empeñan en deshacernos la posibilidad de vivir una vida nacional digna huelgan desde hace mucho tiempo las razones, por la sencilla razón de que ellos amenazan y ejecutan por el camino de la violencia. ¿La quieren? ¡Pues sea! La nuestra es justa y será santa, ya que se ejercita en servicio directo de España.

La juventud, además, necesita el tónico de la lucha física, sin la que toda energía creadora perece.

La violencia juvenil es necesaria, es justa, es conveniente⁵⁴.

52 José Antonio PRIMO DE RIVERA, *Obras*, p. 61-69.

53 Cf. Adolfo MUÑOZ ALONSO, *Un pensador para un pueblo*, Madrid, ed. Almena, 1969, p. 349.

54 «Qué es la J.O.N.-S.», *Libertad*, nº 70, 15 de enero de 1934, p. 8.

La decisión final hubo de tomarse durante la convocatoria del Consejo Nacional jonsista celebrado en un ático de la Gran Vía los días 12 y 13 de febrero, donde se debatió la posibilidad de llegar a un acuerdo con Falange incluso mediante una federación; la «formación de las Milicias, a través de las cuales debe conseguir el Partido una eficacia violenta en el terreno de la acción antimarxista», y la posibilidad alternativa de radicalizar la línea revolucionaria robusteciendo la posición jonsista entre la pequeña burguesía y los trabajadores. Ledesma intentó paliar la frustración generada por la incorporación a un partido de fuerte impronta primorriverista enviando una nota a todos los triunviratos y militantes donde aseguraba que la fusión se realizaba para fortalecer la posición nacionalsindicalista revolucionaria, influyendo con su ideología fascista más madura en la masa de aluvión falangista como antaño se había intentado con la CNT. Por parte de Primo de Rivera, resultaba indudable que la doctrina jonsista le permitió establecer un corpus ideológico más riguroso y diferenciando del puro y simple reaccionarismo, justo lo contrario de lo deseado por el grupo más conservador y tradicional de Falange, vinculado al «upetismo», al «umenismo» y al alfonsismo radical, que consideraba a los seguidores de Ledesma como «petroleros» anarquizantes y peligrosamente subversivos.

La preconización de una violencia defensiva y justiciera permitió inculcar en los militantes del nuevo partido un sentido de la superioridad moral que alentó sus niveles de activismo callejero. Pero en la vorágine violenta de la primera mitad de 1934, en que la violencia pistolera se extendió desde las aulas universitarias a la calle, los primeros falangistas muertos fueron la manzana de la discordia de una agria polémica entre quienes, desde dentro y fuera del movimiento, exigían una mayor capacidad de respuesta violenta y quienes, como José Antonio, se negaban a transformar el partido en una simple organización armada aun a costa de arriesgarse a una sangría de los militantes más aguerridos y de los fondos procedentes de los monárquicos. El conflicto nunca se zanjó (ahí están las sucesivas crisis de Falange en 1934-34 o las duras invectivas de Primo contra «madrugadores» y «cipayos» en la primavera de 1936 para demostrarlo), pero pudo ser minimizado a través de una compleja armazón retórica, sublimadora de la violencia y de la muerte, que formó parte destacada del *ethos* o «estilo» falangista. Los nombres de los primeros «caídos» quedaron fijados en la historia a través de un barroco ritual necrológico, donde se recordaba la superioridad moral de los camaradas muertos, cuyas virtudes debían ser transmitidas al conjunto del movimiento. El culto a la muerte era una muestra evidente del irracionalismo fascista y su deuda con el espíritu de rebeldía típicamente romántico⁵⁵. Para la Falange, la muerte no era sólo un acto de sacrificio, sino un hecho de propaganda, la base de un ritual de violencia que los fascismos europeos habían ido insertando en

55 Jordi GRACIA, «Fascismo y literatura o el esquema de una inmadurez», en GALLEGO y MORENTE (eds.), *Fascismo en España*, p. 127

su propia naturaleza. La muerte, accidente necesario en la lógica de la guerra, no era únicamente el resultado de un enfrentamiento político, sino la inauguración de un espacio funerario destinado a legitimar la propia violencia haciendo de ella la forma natural de hacer política⁵⁶. En un discurso pronunciado en Don Benito el 28 de abril de 1935, José Antonio advertía de la proximidad de la muerte: «los que militamos en ella tenemos que renunciar a las comodidades, al descanso, incluso a amistades antiguas y a afectos muy hondos. Tenemos que tener nuestra carne dispuesta a la desgarraduras de las heridas. Tenemos que contar con la muerte – bien nos lo enseñaron algunos de nuestros mejores – como un acto de servicio»⁵⁷. La metáfora de la muerte como sueño eterno quedó reformulada por Falange como vigilia perpetua⁵⁸, ya que, como dijo Rafael García Serrano, «de la guardia bajo las estrellas era natural que se pasase, en un mundo donde el pistoletazo estaba a la orden del día, a la guardia sobre las estrellas, de modo que a nadie le extrañó la fabulosa metáfora incluida en la segunda estrofa del himno de Falange»⁵⁹. Como dijo José Antonio:

el paraíso no es descanso. El Paraíso está contra el descanso. En el Paraíso no se puede estar tendido; se serna verticalmente, como los ángeles. Pues bien: nosotros que ya hemos llevado al camino del Paraíso las vidas de nuestros mejores, queremos un Paraíso difícil, erecto, implacable: un Paraíso donde no se descansa nunca y que tengan junto a las jambas de las puertas, ángeles con espadas⁶⁰.

Primo de Rivera encargó al escritor Rafael Sánchez Mazas la confección de una «Oración por los muertos de la Falange» que apareció por vez primera en la revista *F.E.* el 22 de febrero de 1934, y que con una retórica muy similar al ofertorio de las misas católicas se convirtió en parte destacada de un depurado ceremonial religioso donde la violencia sufrida o infligida se transustanciaba en un acto de servicio y sacrificio. Al proponer el perdón a los asesinos y la renuncia a la venganza al estilo cristiano sin que ello supusiera la renuncia a la violencia, la muerte se convirtió en un gesto ejemplar, visionario, de anticipación y profecía⁶¹. Pero la retórica sacrificial

56 GALLEGO, *Ramiro Ledesma Ramos y el fascismo español*, p. 191

57 JOSÉ ANTONIO PRIMO DE RIVERA, *Obras*, p. 539.

58 José Antonio PÉREZ BOWIE, «En torno al lenguaje poético fascista. La metáfora de la guardia eterna», *Letras de Deusto*, vol. XV, nº 31, enero-abril 1985, p. 73-96.

59 Rafael GARCÍA SERRANO, *Diccionario para un macuto*, Barcelona, Planeta, 1979, p. 208.

60 Cit. por PAYNE, *Franco y José Antonio*, p. 249.

61 «Oración por los muertos de la Falange», *FE*, nº 7, 22 de febrero de 1934, cit. por Mónica y Pablo CARBAJOSA, *La corte literaria de José Antonio. La primera generación cultural de la Falange*, Barcelona, Crítica, 2003, pp. 128-129 y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, *Historia de Falange Española de las JONS*, p. 203. Sobre el culto a la muerte en el falangismo, véase también Ferrán GALLEGO, «Ángeles con espadas. Algunas observaciones sobre la estrategia falangista entre la revolución de octubre y el triunfo del Frente Popular», en GALLEGO y MORENTE (eds.), *Fascismo en España*, p. 192.

no disuadió la perpetración de asesinatos de represalia que tenían poco que ver con el tono seráfico de esta «oración por los caídos» que se convirtió en un elemento de referencia en el utillaje ritual falangista, junto con el distintivo de los luceros para homenajear a los caídos o la culminación de esta liturgia necrófila que fue el *Cara al Sol*, elaborado colectivamente a fines de 1935 y cantado por vez primera en un acto público en el mitin del cine Europa el 2 de febrero de 1936. Como categoría antropológica, el estilo falangista se caracterizó por el desprecio lúdico de la muerte y una alegre indiferencia combativa. La «impasibilidad» y la «índolencia», así como en cierta «frialidad del alma» a pesar del entusiasmo juvenil eran aspectos de un ideal masculino que con el gesto arrogante del exabrupto «¡No Importa!» (traducción libre del *Me ne frego!* fascista) cuajó en consigna política e incluso dio título a la más importante publicación de la clandestinidad⁶². La retórica del optimismo de los falangistas ante los camaradas que cayeron «saludando con el brazo en alto, alegremente», «al paso alegre de la paz» fue una manera de sublimar el dolor y el sacrificio como ejemplo, a la manera del martirologio cristiano⁶³, pero también un modo de conjurar o desviar cualquier crítica interna.

Amenazas pretorianas y tentaciones insurreccionales: la violencia en las crisis internas de Falange

Las continuas acciones violentas que tuvieron lugar en junio y las medidas punitivas decretadas por el Gobierno en la primera quincena de julio de 1934 sumieron a los activistas en un profundo malestar, toda vez que percibían que FE no impresionaba políticamente y era acosada legalmente por la derecha triunfante y atacada en las calles por la izquierda. El foso entre la «Falange intelectual» y la «Falange militante» se ensanchó desde que el aventurero monárquico Juan Antonio Ansaldo se hizo cargo de las milicias, mientras que José Antonio hacía denodados esfuerzos por mantener su autoridad. Con los primeros reveses serios, el partido estalló en una crisis de tendencias, al no haber podido pasar, según Ledesma, «de la escaramuza a la revolución nacional», pero sobre todo al no disponer de un plan estratégico de oposición eficaz al desarrollo de la inminente revolución socialista, como deseaban los monárquicos. A mediados de julio se produjo la defección de Ansaldo y de sus colaboradores monárquicos. El fracaso de esta «conjura de los pretorianos» supuso

⁶² Mechthild ALBERT, *Vanguardistas de camisa azul. La trayectoria de los escritores Tomás Borrás, Felipe Jiménez de Sandoval, Samuel Ros y Antonio de Obregón entre 1925 y 1940*, Madrid, Visor, 2003, p. 420-421.

⁶³ Antonio-Prometeo MOYA, *Últimas conversaciones con Pilar Primo*, Madrid, Caballo de Troya, 2006, p. 21.

el inicio de una profunda reelaboración doctrinal que culminaría con la eliminación del resto del grupo derechista (Eliseda, Arredondo, Rada) y el incremento del influjo jonsista, hasta la posterior escisión de Ledesma en enero de 1935. La radicalización de Falange en la dirección del nacional-populismo de signo obrerista coincidió con el intento de dotarse de una base proletaria que permitiera la primacía del grupo sindical (la CONS) inspirado por Ledesma, en el aparato político falangista. Tras la crisis surgida en el seno de las milicias, el líder jonsista realizó unas interesantes consideraciones sobre el papel de la milicia dentro de la organización política del movimiento, poco después del fracaso de la huelga general campesina y menos de un mes antes del estallido de la revolución de octubre:

MEDIOS DE LUCHA.

ESTRATEGIA DE LA REVOLUCION NACIONAL-SINDICALISTA.

[...] La idea más sencilla que se ofrece a movimientos de nuestro estilo para resolver problemas como el que planteamos, es la creación de unas milicias. Aceptarla sin más y adoptarla frívolamente de un modo abstracto, lo reputamos de sumo peligro. Habrá que examinar con rigor qué posibilidades de perfección y de desarrollo tendrían en el lugar y momento de España en que aparecen. Habrá que resolver el problema del espíritu que va a presidir el toque a rebato de los milicianos esos, y si su organización y jerarquías son de tal modo perfectas que utilicen todas las disponibilidades valiosas del partido. Habrá que estar pendientes de la actitud oficial de los gobiernos y, en fin, tendrá el Partido que saber a todas horas hasta qué punto puede descansar solo en sus milicias y jugar a su única carta el acervo de conquistas políticas que vaya efectuando [...]

Nos resulta ineludible e imprescindible fijar nuestra estrategia y dotarla de los organismos de que ha de valerse. En la ciudad y en el campo, para desarmar los campamentos marxistas y para asegurar nuestros derechos, para lograr una sensación pública de poderío y de solvencia y también para la conquista del Estado⁶⁴.

Vemos aquí un Ledesma más realista y cauteloso en sus apreciaciones respecto a la milicia, cuyo desarrollo dependería de la peculiar situación política del país y del juego de fuerzas imperante en el seno del propio partido. Por su parte, Primo de Rivera decidió «tantear» al Ejército menos de dos semanas antes de la revolución de octubre de 1934. La carta personal que dirigió al general Francisco Franco encerraba todos los tópicos catastrofistas del gompismo tradicional: peligro de la inminente revolución, amenazas a la pervivencia de la unidad nacional por el separatismo catalán y previsible desbordamiento de las fuerzas de orden público y del poder civil, lo que justificaría una actuación militar «patriótica» e «independiente». Falange ofrecía indistintamente al Gobierno y al Ejército su colaboración como «fuerzas auxiliares» antirrevolucionarias o como elemento de apoyo para un golpe de Estado, siempre en

⁶⁴ Ramiro LEDESMA, «Los problemas de la revolución nacional-sindicalista», *JONS*, nº 11, agosto 1934, p. 148-149.

una posición gregaria que sería revisada en la reunión de Gredos de junio de 1935, pero a la que retornaría en las semanas anteriores al 18 de julio de 1936⁶⁵. Pero el entorno de Ledesma iba más allá, y consideraba que la ayuda a las fuerzas armadas y de orden público en las operaciones represivas podría redundar en el fortalecimiento del aparato militar falangista, que podría intentar ulteriormente un golpe de fuerza para erigirse en salvador de la unidad e independencia nacionales con la aquiescencia de determinados sectores del Ejército y de las clases medias y trabajadoras «nacionalizadas» tras el «desengaño» del marxismo y el desprestigio de los grupos políticos gobernantes. El enquistamiento reaccionario de la alternativa militarista de Primo y el alejamiento de la real situación de España que evidenciaba el proyecto subversivo de Ledesma llevaron a Falange a desaprovechar de la oportunidad presentada cuando, al hilo de la «Carta a un militar español» dirigida por José Antonio a los miembros de la UME entre el 7 y el 19 de noviembre, se intensificaron los rumores de un golpe de Estado castrense que zanjase el conflicto constitucional planteado entre radicales, cedistas y el presidente de la República por el problema de los indultos. El líder falangista opinaba que, una vez dueños del poder, los militares no debían gobernar por sí mismos como en la Dictadura de su padre, sino «esperar en aquéllos en quienes encuentre más semejanza con el Ejército mismo; es decir, en aquéllos en quienes descubra, junto al sentido militar de la vida, la devoción completa a dos principios esenciales: la Patria – como empresa ambiciosa y magnífica – y la justicia social sin reservas – como única base de convivencia cordial entre los españoles»⁶⁶ –. La intención de la carta quedaba entonces desvelada: Primo, siempre receloso y despectivo con todo lo militar, no concebía al Ejército sino como un instrumento que supliría la evidente inferioridad de sus milicias, proporcionando, como también esperaban los alfonsinos, un brazo armado susceptible de ser manejado de acuerdo con los postulados ideológicos de Falange.

Ledesma se lamentó pocos meses más tarde de que el partido hubiese desaprovechado la coyuntura revolucionaria para desencadenar una acción violenta capaz de proporcionarle «fuerza moral y prestigio entre las grandes masas españolas»⁶⁷. Su modelo subversivo se alejaba ostensiblemente del golpismo

65 José Antonio PRIMO DE RIVERA, «Carta al general Franco», 24 de septiembre de 1934, *Obras*, p. 297-300.

66 José Antonio PRIMO DE RIVERA, «Carta a un militar español» (noviembre de 1934), en Agustín del RÍO CISNEROS (comp.), *Obras Completas de José Antonio Primo de Rivera*, Madrid, Publicaciones de la Dirección General de Propaganda, 1950, p. 460.

67 Roberto LANZAS (seud. de RAMIRO LEDESMA), *¿Fascismo en España?*, Madrid, Ediciones La Conquista del Estado/Talleres Gráficos Ernesto Giménez, 1935, p. 207. Según BORRÁS, *Ramiro Ledesma*, p. 616, Ledesma, pensando quizás en el *putsch* de Hitler de 1923, creía en el desencadenamiento de una especie de «gimnasia revolucionaria», y estimaba que ser derrotado en una insurrección engrandecería el prestigio del movimiento.

de aires decimonónicos y se acercaba al modelo ideal de la revolución fascista, protagonizada por los elementos más jóvenes y dinámicos del Ejército y una minoría audaz y preparada, que captaría los sectores de la clase trabajadora desorientados por la crisis, e integraría a todas las clases en un ideal nacional. Se trataría, en suma, de «dirigir y absorber la capacidad insurreccional de esos elementos, uniéndolos a sus propios grupos para organizar la toma violenta del poder»⁶⁸. De ahí su exasperación al contemplar la frustración del fascismo al ver bloqueadas tras octubre las dos líneas complementarias de desarrollo que habían permitido el crecimiento y triunfo en Alemania e Italia: su base social popular y su disposición al pacto con la extrema derecha⁶⁹. No resulta extraño que, en vista de las circunstancias, Ledesma comenzase a preparar un nuevo golpe de fuerza en el interior del partido⁷⁰.

A fines de noviembre, la defección de unos dos millares de monárquicos encabezados por el marqués de la Eliseda en dirección al Bloque Nacional obligó a Falange a adoptar una estrategia inequívocamente fascista, en busca de un espacio político propio. Ledesma vio llegada su hora, y anunció su defección el 14 de enero de 1935 en el diario republicano *Heraldo de Madrid*. En realidad, no aspiraba a la jefatura de un partido que ya consideraba definitivamente acabado, sino que intentaba desgajar a su sector más radical (la CONS) para dirigir una agrupación inspirada en las tesis sindicalistas revolucionarias del primer jonsismo, vinculándose posiblemente a la estrategia del Bloque Nacional. El 16 de febrero apareció en Madrid el primer número de *La Patria Libre*, órgano de las nuevas JONS independientes. En su búsqueda de una base militante, Ledesma reinició su eterno *flirt* con los cenetistas, y rogó al Partido Sindicalista y al BOC que abandonaran sus ilusiones internacionalistas para compartir con los nacional-sindicalistas un común ideal nacional-revolucionario⁷¹. También se planteó la reorganización del partido en Cataluña, se potenciaron los llamamientos dirigidos a los trigueros castellanos e incluso se especuló con la creación de una Federación Nacional de estudiantes opositores⁷². Las JONS independientes no encontraron, sin embargo, espacio para actuar entre los grupos estudiantiles de un activismo ya consolidado, un pequeño campesinado perfectamente movilizado por el agrarismo católico y una masa obrera cenetista que no olvidaba las acciones de esquirolaje de la CONS y su complicidad en la represión de octubre. Tras este nuevo fracaso, Ledesma se retiró a Puebla de Sanabria (Zamora), donde escribió

68 RAMIRO LEDESMA, *Escritos Políticos. «¿Fascismo en España?»*, «*La Patria Libre*», «*Nuestra Revolución*», 1935-1936, Madrid, Trinidad Ledesma, 1988, p. 141-142, cit. por Arnaud IMATZ, *José Antonio et la Phalange Espagnole*, París, Éds. Albatros, 1981, p. 163.

69 GALLEGO, *Ramiro Ledesma Ramos y el fascismo español*, p. 302.

70 T. BORRÁS, *Ramiro Ledesma Ramos*, p. 595.

71 *La Patria Libre*, nº 3, 2 de marzo de 1935, p. 1.

72 «Orientación y defensa de los jóvenes españoles», *La Patria Libre*, nº 2, 23 de febrero de 1935, cit. por LEDESMA, *Escritos Políticos*, p. 207.

hasta fin de año sus obras *¿Fascismo en España?* y *Discurso a las juventudes de España*, donde resumió con la mayor claridad su teoría de la milicia como rearme de la juventud en pro de la revolución nacional-sindicalista. En este tiempo de espera propugnaba una violencia popular que no debía ser espontánea, sino fuertemente organizada de acuerdo con la estructura y la mentalidad militares, aunque limitando una autonomía que podría degenerar en rebeldía. Los problemas tácticos a considerar serían su equipamiento, su estrategia de pactos y alianzas y los objetivos y conquistas inmediatas o lejanas que pretendía alcanzar⁷³. Sus características le acercarian al ejército popular nacionalizado postulado en Italia por Italo Balbo y en Alemania por Ernst Röhm, acabando con el pretendido antimilitarismo republicano y fomentando el destino de España a través de aspiraciones imperialistas. En estos últimos escritos percibimos claramente el cambio que en su momento puso de relieve Tomás Borrás: en sus primeras incursiones teóricas, Ledesma había contemplado un proceso violento espontáneo, más cercano a las concepciones de acción directa del sindicalismo revolucionario, aunque canalizando dicha acción de masas a través de un fuerte movimiento nacional-sindicalista. Tras cuatro años de intensa actividad política, y frustrados sus contactos con el anarcosindicalismo, se mostraba cada vez más partidario de la violencia organizada por un partido-milicia de corte fascista, tomando como ejemplo la estructura jerárquica y la mentalidad del Ejército, aunque siempre puso reparos a una excesiva autonomía de la milicia, que en su experiencia podía degenerar en franca rebeldía. Por último, abandonó todo tipo de mitificación de la acción directa para aducir justificaciones de índole moral, defensiva e histórica a la violencia de las juventudes nacionales. De modo que la fuerza se podía emplear como valor moral de ruptura, desprendimiento y rebelión contra valores decrépitos, traidores e injustos; como necesidad de defensa contra los enemigos (marxistas y separatistas) y como demostración de entereza, de capacidad y de licitud histórica que movía a los «soldados de la revolución nacional». Ello vedaba toda caída en el crimen, el bandidaje o el pistolero tan vinculado a los movimientos revolucionarios de signo individual, anárquico y visionario que tenían en el faísmo su mejor exponente en España⁷⁴. Como Sorel, otorgó un claro contenido moral a la violencia como síntoma de sinceridad e inconformismo respecto a un sistema moral y normativo burgués basado en la hipocresía y el monopolio de la fuerza⁷⁵.

73 R. LEDESMA, *¿Fascismo en España?* / *Discurso a las juventudes de España*, p. 233.

74 R. LEDESMA, *¿Fascismo en España?* / *Discurso a las juventudes de España*, p. 255-256 y *Discurso a las juventudes de España* (introducción, edición y notas de Pedro C. González Cuevas), Madrid, Biblioteca Nueva, 2003, p. 83.

75 Sobre las consideraciones morales de la violencia ledesmista, véase T. BORRÁS, *Ramiro Ledesma Ramos*, p. 512-516.

La teoría ledesmista de la violencia sufrió un proceso de crecientes justificaciones morales y de mayor control político. Si, en un principio, junto al nacionalismo, el antiparlamentarismo y el antimarxismo siguió una línea de acción directa muy cercana al sindicalismo revolucionario, los posteriores análisis, especialmente los aparecidos en la revista *JONS*, fueron los más personales: la acción violenta debía ser emprendida por un partido totalitario a través de un aparato militar fuerte. Tras la crisis interna de FE en la segunda mitad de 1934, Ledesma optó por la primacía del sector «civil» del movimiento en los planteamientos revolucionarios, y con la constitución de las *JONS* independientes y la publicación de *La Patria Libre y Nuestra Revolución*, su trayectoria recuperó los tintes sindicales de los orígenes, a pesar de que sus obras de 1935 mostraron un claro cambio de actitud: a las consideraciones pseudomorales sobre la acción violenta (legítima defensa contra el marxismo, lucha juvenil contra las fórmulas demoliberales caducas, autoafirmación del propio valor y licitud histórica, dentro de una línea más cercana al fascismo), incorporó interesantes innovaciones tácticas: tentativa insurreccional de todas las formaciones «fascistizadas» de carácter nacional, incluido el Ejército, en sentido muy cercano al golpe de Estado clásico, que primero acabase con la legalidad democrática vigente y ulteriormente eliminase a los partidos de izquierda. Constatamos en este punto una clara incertidumbre sobre el carácter último del nuevo Estado: ¿Dictadura militar conservadora o régimen nacional-sindicalista? Este sería, en último término, el caballo de batalla de Falange desde sus primeros contactos con la conspiración militar de 1936 hasta los «sucesos de Salamanca» del año siguiente.

Justificando el golpe militar, exaltando la guerra civil

Relegada por los monárquicos y privada de la retórica obrerista que era patrimonio de las antiguas *JONS*, la Falange joseantoniana se aprestó a realizar su particular travesía del desierto. El aislamiento favoreció la aparición de toda una mística del sacrificio y de la vigilia armada unida a la exaltación de la «intransigencia» y la «originalidad» de un ideario falangista cada vez menos asumible por la derecha tradicional. Junto al nuevo radicalismo verbal mostrado en el mitin del cine Madrid el 19 de mayo de 1935, el hecho más importante de ese año fue la reunión de la Junta Política en el Parador de Gredos los días 15 y 16 de junio, con el objetivo de dar un giro a la estrategia y táctica políticas de Falange, abriéndose paso a la idea de una insurrección impulsada por el partido como avanzadilla política e ideológica de un movimiento nacional más amplio. El plan, con todas las retenciones expuestas por José Antonio, quería ser el acicate para una posible insurrección militar, jugando la baraja del prestigio de un misterioso general – seguramente Sanjurjo – e invocando el «honor y el amor a España». Era, de hecho, un plan de «Marcha sobre Madrid» similar

a las realizadas por los generales Piłsudski sobre Varsovia y Gomes da Costa sobre Lisboa en mayo de 1926, o por Kurt M. Wallenius y el movimiento agrario-fascista Lapua sobre Helsinki en febrero de 1932: concentración de efectivos en un punto de fácil defensa y retirada ante la eventualidad de un fracaso; llamamiento «patriótico» a la salvación nacional apoyándose en esa postura de fuerza, y apoyo a un golpe militar que instauraría un régimen nacionalista autoritario. El plan estuvo a punto de llevarse a cabo en relación con las presiones realizadas por los militares sobre Gil Robles en el momento de su alejamiento del Ministerio de la Guerra a mediados de diciembre de 1935. Meses antes que Ledesma, Primo de Rivera también se planteó la cuestión del encuadramiento castrense de un movimiento que siempre había oscilado de forma espasmódica entre el parlamentarismo y el modelo de partido-milicia. En este caso, trató de disimular sus lagunas teóricas por medio de referencias históricas y poéticas de raíz barresiana, con un significado más militarista que revolucionario:

la milicia no es una expresión caprichosa y mimética. Ni un pueril 'jugar a los soldados'. Ni una manifestación deportiva de alcance puramente gimnástico.

La milicia es una exigencia, una necesidad ineludible de los hombres y de los pueblos que quieren salvarse, un dictado irresistible para quienes sienten que su Patria y la continuidad de su destino histórico piden en chorros desangrados de gritos, en oleadas de voces imperiales e imperiosas, su encuadramiento en una fuerza jerárquica y disciplinada bajo el mando de un jefe, con la obediencia de una doctrina, en la acción de una sola táctica generosa y heroica.

La milicia iza su banderín de enganche en todas las esquinas de la conciencia nacional. Para los que aún conservan su dignidad de hombres, de patriotas. Para los que en sus pulsos perciben todavía el latido de la sangre española y escuchan en el alma la voz de sus antepasados, enterrados en el patrio solar, y les resuena en el corazón el eco familiar de las glorias de los hombres de su nación y de su raza que claman por su perpetuidad⁷⁶.

Con el paso del tiempo, Primo de Rivera fue haciendo afirmaciones cada vez más categóricas sobre la guerra y la violencia, en la línea de otorgar un sentido militar a la existencia, tal como propusieron en su omento Ortega o Unamuno. En una entrevista concedida a la periodista Luisa Trigo en febrero de 1936, consideró el conflicto violento como algo indisoluble con la naturaleza humana, y como un profundo factor creador de civilización:

la guerra es inalienable al hombre. De ella no se evade ni se evadirá. Existe desde que el mundo es mundo, y existirá. Es un elemento de progreso... ¡Es absolutamente necesaria! [...] Los hombres necesitan la guerra; si usted la cree un mal porque necesitan del mal. De la batalla eterna contra el mal sale el triunfo del bien, dice San Francisco. La guerra es absolutamente precisa e inevitable.⁷⁷

⁷⁶ José Antonio PRIMO DE RIVERA, «Sentido heroico de la milicia», *Haz*, nº 6, 15 de agosto de 1935, p. 1-2. También en PRIMO DE RIVERA, *Obras*, p. 615.

⁷⁷ Luisa TRIGO, «El voto de la mujer. Opiniones de Primo de Rivera», *La Voz*, 14 de febrero de 1936. También en PRIMO DE RIVERA, *Obras*, p. 888.

Tras la victoria del Frente Popular, en medio de la hostilidad de la izquierda, la represión gubernamental, la impotencia de una derecha crecientemente radicalizada y la intromisión del Ejército, el experimento de un fascismo autónomo pudo darse por definitivamente fracasado. Siguiendo el razonamiento de Carlos M. Rama, Falange intentó desde la reunión de Gredos, y sobre todo desde la primavera de 1936, cubrir precipitadamente los estadios intermedios entre la conformación de un grupo paramilitar disciplinado y la conquista del Estado, mediante el dominio de la calle y una eventual ocupación preinsurreccional de los centros vitales del país con la connivencia o pasividad de las fuerzas del orden⁷⁸. Al no lograr ninguno de estos objetivos, la actividad de Falange giró durante esa primavera sobre los ejes del terrorismo y la conspiración en una situación de clandestinidad. La violencia falangista, en forma de provocación, legítima defensa o vindicta no cesó en ningún momento, pero la violencia supuestamente «defensiva» fue dejando paso a un terrorismo desestabilizador vinculado a una «estrategia de la tensión» que polarizó a la opinión pública, sirvió como denuncia de la impotencia del régimen republicano y justificó su «necesario» relevo por un gobierno autoritario tras la ejecución de una «contrarrevolución preventiva» disfrazada de levantamiento cívico-militar. En realidad, el terrorismo no fue sino una táctica secundaria escogida en función del verdadero objetivo subversivo (la insurrección militar con apoyo civil subsidiario) y de las limitadísimas fuerzas de Falange. En la práctica, José Antonio pasó de la condena de la violencia falangista inmediatamente después de las elecciones a la permisividad, y por último al apoyo de la acción desestabilizadora de sus escuadras, además hacer unos llamamientos explícitos al golpe militar llenos a la vez de esperanza en el triunfo y de temor ante la mixtificación o relegación de Falange⁷⁹.

La suerte estaba echada, y en esas últimas semanas de incertidumbre anteriores al golpe no cabía sino preparar a la militancia para lo peor resaltando el carácter inevitable de la guerra civil. Julio Ruiz de Alda publicó en *No Importa* un artículo sobre la justificación de la violencia donde ya señalaba que España vivía en un estado de confrontación bélica, y recibió cientos de telegramas de felicitación, procedentes en su mayoría de derechistas cada vez más radicalizados:

es indecente querer narcotizar a un pueblo con el señuelo de las soluciones pacíficas. YA NO HAY SOLUCIONES PACÍFICAS. La guerra está declarada y ha sido el Gobierno el primero en declararse beligerante. No ha triunfado un partido más en el terreno pacífico de la democracia; ha triunfado la revolución de octubre; la revolución separatista de Barcelona y la comunista de Asturias [...] Estamos en guerra. Por eso el gobierno beligerante se preocupa poco de los ficheros cedistas

78 Carlos M. RAMA: *La crisis española del siglo XX*, 3ª ed., Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1976, p. 182-183.

79 Ver «Carta a los militares de España», 4 de mayo de 1936 y «A la Primera Línea de Madrid», 29 de junio de 1936, en PRIMO DE RIVERA, *Obras*, p. 925-930 y 945-946.

y de la prensa conservadora: lo que absorbe su atención es el preparativo de la victoria completa. El Gobierno no pierde su tiempo en matar moscas: se da prisa en aniquilar todo aquello que pueda constituir una defensa de la civilización española y de la permanencia histórica de la Patria: el Ejército, la Armada, la Guardia Civil... y la Falange⁸⁰.

Si Primo de Rivera había mostrado hasta el 18 de julio un talante claramente subversivo, tras el estallido de la sublevación comenzó, con sinceridad dudosa, a mostrarse crítico hacia el «Alzamiento», condenando explícitamente la deriva violenta de la política española ante el Tribunal Popular que le juzgó en Alicante:

es una cosa indecorosa este género de lucha. La lucha en sí es triste. Y terrible, dolorosísima [...] Los más vivaces, la parte más enérgica de la juventud española, en mis filas y en las vuestras, se mata a pistoletazos. Es, repito, una cosa indecorosa esta lucha. El hecho de que se impulse al asesino profesional, y en este lugar, que es para mí solemne, afirmo que FE no lo ha hecho. Vosotros que estáis habituados a la lucha sabéis que el asesino profesional no sirve para nada. No existe quien arriesgue su vida por cinco duros. No se arriesga si no es por un ideal. Vuestros militantes y los nuestros han sentido el ardor del propio ideal, y por esto están muriendo⁸¹.

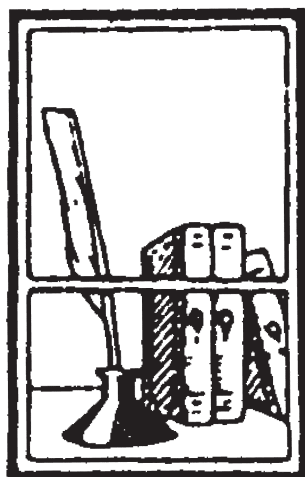
Onésimo Redondo, detenido poco antes del golpe militar, fue liberado de la cárcel de Ávila, y retornó de inmediato a Valladolid para dirigir la represión y organizar las milicias falangistas. El 19 de julio pronunció unas palabras por radio que sintetizaban de forma muy expresiva sus experiencias íntimas de esos días. Palabras que equivalen a toda una lección sobre el carácter esencialista y ausencia de justificación final de la violencia fascista:

he estado en la guerra; las balas pasaban por encima de mi cabeza. ¡Qué bonita es la guerra!⁸²

80 *No Importa*, nº 2, 6 de junio de 1936, p. 1, cit. en Julio RUIZ DE ALDA, *Obra Completa*, Barcelona, eds. FE, 1939, p. 261-263.

81 José Antonio PRIMO DE RIVERA, *Scritti e discorsi di battaglia*, a cura di Primo Siena. Roma, Giovanni Volpe, ed., 1967, p. 240.

82 Cit. por Gumersindo MONTES AGUDO, *Vieja Guardia*. Madrid, M. Aguilar, ed., 1939, p. 55.



LAS «OTRAS» DERECHAS EN LA ESPAÑA ACTUAL: TEÓLOGOS, «RAZONALISTAS» Y NEODERECHISTAS

Pedro Carlos GONZÁLEZ CUEVAS

UNED, Madrid

Dinámica de la transición

Históricamente, la derecha española en su conjunto ha venido marcada ideológicamente por la impronta de la religión católica. A lo largo de los siglos XIX y buena parte del XX, existieron dos grandes tradiciones en su seno. La primera fue la *conservadora liberal*, de base esencialmente ecléctica, que admitía selectivamente las transformaciones políticas y sociales consideradas irreversibles, tras el triunfo del liberalismo en Europa; pero con la pretensión de conservar determinadas instituciones tradicionales, como la Monarquía y el catolicismo, auténticos ejes de la «constitución histórica» y, por lo tanto, de la tradición nacional y de la conservación social. La segunda tradición es la que hemos denominado *teológico-política*, o tradicionalista a secas, entendiendo este concepto a partir de la alianza del Trono y del Altar, y la sistematización del hecho religioso como legitimador de la *praxis* política. Una tradición que no sólo se identifica con el carlismo, sino con el conservadurismo autoritario, en parte coincidentes por su misma apelación al fundamento religioso y parecido rechazo del mundo liberal; y en parte divergentes por su diferente adaptación a las nuevas realidades socioeconómicas y fidelidades dinásticas. El llamado período de entreguerras presenció, en España, la desaparición de los conservadores-liberales y la clara hegemonía de los tradicionalistas y autoritarios; lo que tuvo su comienzo con el advenimiento de la Dictadura de Primo de Rivera y durante la Segunda República, donde los católicos-sociales de la C.E.D.A., los monárquicos tradicionales de Renovación y de Acción Española, los carlistas y los falangistas llevaron claramente la iniciativa, frente a una derecha republicana minoritaria y carente de proyecto político y de autonomía cultural. El régimen nacido de la guerra civil, bajo la égida del general Franco, no fue sino la síntesis político-social de todas esas corrientes de la derecha española. El proceso de desarrollo socioeconómico de los años sesenta y el Concilio Vaticano II contribuyeron a socavar y a deslegitimar la tradición teológico-política, base ideológica del régimen. Las clases medias, tras haber adquirido cierto volumen y seguridad bajo la égida franquista, fueron rebelándose contra el dictador que había generado su prosperidad.

En ese sentido, la transición hacia el Estado de partidos presenció la decadencia de las tradiciones autoritarias y la emergencia de una derecha liberal-conservadora, representada por la UCD, Alianza Popular y ahora el Partido Popular¹. Desde entonces, estas tendencias rechazaron la denominación de «derecha», reivindicando el «centrismo». Bajo el liderazgo de José María Aznar, el Partido Popular intensificó su identificación con el pensamiento liberal-conservador. Lejos de permanecer próximo a las tradiciones ideológicas de la derecha autoritaria, como a veces se le ha reprochado, su horizonte doctrinal se instaló en el paradigma de la «Transición modélica» y todo su universo simbólico: el carácter «sacral» de la Constitución de 1978; la Monarquía parlamentaria como institución «ejemplar», al lado de sus representantes carismáticos, como el titular de la Corona; y la valoración positiva del llamado Estado de las Autonomías². El régimen de Franco apareció en los discursos de Aznar como una especie de paréntesis, de anomalía histórica, tras el cual la modernización liberal continuaría su marcha; fue «un largo período de excepción» o de «dictadura»³. Aznar fue introducido en el pensamiento liberal por economistas y periodistas como Lorenzo Bernaldo de Quirós, Alejandro Muñoz Alonso, Antonio Fontán, Luis Miguel Enciso, Pedro Schwartz, Francisco Cabrillo, Federico Jiménez Losantos, *etc.* Siguiendo a Francis Fukuyama, Aznar considera al liberalismo como «la única ideología con derecho de ciudadanía en el mundo contemporáneo»⁴. La Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales promocionó y publicó obras de intelectuales y políticos de la derecha liberal, sobre todo franceses, británicos y norteamericanos, como Popper, Hayek, Aron, Revel, Sowell, Sarkozy, Sorman, Nemo, *etc.*

Así, una de las múltiples paradojas de la vida política española ha sido, y es, la reivindicación insistente, casi agónica, de un «centro», sin la previa existencia, al menos semántica, de la derecha. Se trata de un auténtico milagro político-geométrico el de un espacio político que puede segregar un «centro» y una izquierda, pero sin derecha. El Partido Popular es un «centro» que no tiene, políticamente hablando, a nadie a su derecha. Y es que la palabra «derecha» lleva, al menos en España, ineludiblemente aparejada la carga afectiva antes reservada para la expresión «extrema derecha», es decir, la derecha antiliberal y antidemocrática. A ese respecto, otra de las características de la vida política española ha sido, y es, la ausencia de una alternativa política organizada de derecha radical o «neopopulista», a diferencia

1 Véase P.C. GONZÁLEZ CUEVAS, *Historia de las derechas españolas. De la Ilustración a nuestros días*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2000. Del mismo autor, *El pensamiento político de la derecha española en el siglo XX. De la crisis de la Restauración al Estado de partidos (1898-2000)*, Madrid, Tecnos, 2005.

2 Véase P.C. GONZÁLEZ CUEVAS, «El retorno de la tradición liberal-conservadora», en *Ayer*, nº 22, 1996, p. 71-88.

3 J. M. AZNAR, *España. La segunda transición*, Madrid, 1996, p. 28.

4 J. M. AZNAR, *Libertad y solidaridad*, Barcelona, 1991, p. 15.

de lo ocurrido en Francia, Italia, Grecia o Austria. Lo que se encuentra relacionado directamente, no, como suele decirse, con la experiencia del régimen franquista en sí, sino con las características de la Transición española; y, sobre todo, con la incapacidad de esos sectores para adaptarse a las nuevas circunstancias políticas. En ese aspecto, no debe olvidarse que la Transición se hizo «desde arriba», por la derecha; y que, en su desarrollo, no perjudicó ni material ni moralmente a los sectores sociales que se beneficiaron del franquismo. La Transición no generó en la derecha española excesivos agravios y temores; y, por lo tanto, los llamados «nostálgicos» y «ultras» no tuvieron oportunidad de captar una base social y política estable y amplia. Además, ese sector político cayó en manos de un dirigente tan errático y crispado como Blas Piñar López, el líder de *Fuerza Nueva*. Ningún partido político defendió, en aquellos años, un proyecto tan alejado de las preocupaciones y mentalidad del español medio. Se habló, durante algún tiempo, de *Fuerza Nueva* como un conato de «neofascismo» a la española⁵; pero nunca hubo tal. El partido liderado por Piñar siguió anclado en el anacrónico paradigma teológico-político. Su proyecto resaltaba la fidelidad «a los ideales del 18 de julio, es decir, a la doctrina religiosa, política, social y económica que dio origen al Alzamiento Nacional»; al «recuerdo y a la obra de Francisco Franco, Caudillo de la Cruzada y artífice del Estado Nuevo»; y a «la Monarquía católica, social, tradicional y representativa, instaurada por el régimen que nació de la Cruzada». Fidelidades que suponían un programa mínimo de actuación: confesionalidad católica del Estado, unidad nacional, economía «al servicio del hombre», etc. Este programa permaneció incólume, salvo en el punto de la Monarquía tradicional, que, ante el rol del monarca en el cambio político, sustituyó por la república presidencialista⁶. Su táctica fue absolutamente errática, apostando directamente por el golpe de Estado militar. Piñar incluso identificó su alternativa política con las dictaduras sudamericanas de Stroessner y Pinochet. Además, *Fuerza Nueva* fue un partido absolutamente cerrado a la reflexión y al debate político-cultural. Lógicamente, tras un período de auge aparente, acabó disolviéndose, tras su estrepitoso fracaso en las elecciones de octubre de 1982⁷. Desde entonces, la derecha tradicionalista desapareció del horizonte político español; y con ella todo el espectro de la derecha afín al régimen de Franco. Hace algunos años, el politólogo italiano Marco Tarchi acuñó el término «esuli in patria», exiliado en patria, para describir la situación psicológica de la derecha antiliberal italiana, tras el final de la II Guerra Mundial⁸. No obstante, el neofascismo italiano disfrutó, pese a todo, de un

5 R. DE LA CIERVA, *Crónicas de la confusión*. Barcelona, 1977, p. 228.

6 B. PIÑAR, *¿Hacia la Tercera República?*, Madrid, 1978, p. 146 ss.

7 J.L. RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, *Reaccionarios y golpistas*. Madrid, 1995. Xavier CASALS, *La tentación neofascista en España*, Barcelona, 1998.

8 M. TARCHI, *Esuli in Patria. I fascisti nell'Italia repubblicana*, Parma, 1995.

influencia política infinitamente mayor que los sectores españoles antiliberales. Y, en ese sentido, si alguien merece la denominación de «resuli in patria» son los españoles.

No obstante, la debacle política ha propiciado, en la derecha no liberal, importantes e interesantes intentos de renovación ideológica e incluso la emergencia de nuevas tradiciones intelectuales; aunque las actitudes inmovilistas continúan.

La persistencia de la teología política: *Verbo* y los amigos de la ciudad católica

Fundada en 1962, la revista *Verbo* se convirtió en el órgano doctrinal del integrismo católico español. Aunque la revista se mostró ajena a los partidos políticos, no deja de resultar significativo que *Verbo* no hiciera comentario alguno sobre la muerte de Franco. Y es que este sector receló siempre del franquismo, por su capacidad de evolución. Por ejemplo, uno de sus promotores, Eugenio Vegas Latapié, superviviente de *Acción Española*, fue, desde su tradicionalismo, un enemigo tenaz de Franco, por su fidelidad a la Monarquía tradicional y a Juan de Borbón; y en su discurso de entrada en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, rechazó, siguiendo a Maurras, el concepto de «democracia orgánica» como una contradicción en los términos⁹. No menos significativa fue la crítica de Juan Vallet de Goytisolo a los fundamentos de la tecnocracia defendida por Gonzalo Fernández de la Mora en los años sesenta, a la que acusó de ser una ideología heredera de la Ilustración, secularizadora, anticatólica y mecanicista¹⁰. En el mismo sentido, resulta revelador el libro del carlista Rafael Gamba, *Tradición o mimetismo*, donde se criticaba, desde el tradicionalismo político, el desarrollo político y legislativo del franquismo. Para Gamba, la etapa falangista supuso «un grave alejamiento del pensamiento político tradicional»; y lo mismo ocurrió con la tecnocrática, en la que «se reducirían al mínimo las diferencias ideológicas con los otros gobiernos de Europa, diferencias por lo demás que resultarían irrelevantes en la *praxis* política»¹¹. En el mismo sentido, José Antonio García de Cortázar, director de *Verbo*, señaló, frente a Gonzalo Fernández de la Mora, las profundas diferencias entre el franquismo y el proyecto político tradicionalista: «No existen en él auténtica representatividad política, los cuerpos intermedios, la solidaridad de los pueblos y las personas y el principio fundamental de la subsidiariedad del Estado. Tampoco el régimen del 18 de julio dio vida propia y fecunda a las Cortes, Diputaciones y Ayuntamientos»¹².

9 E. VEGAS LATAPIÉ, *Consideraciones sobre la democracia*, Madrid, 1965, p. 97.

10 J. VALLET DE GOYTISOLO, *Ideología, praxis y mito de la tecnocracia*, Madrid, 1975.

11 R. GAMBRA, *Tradición o mimetismo*, Madrid, 1976, p. 102 ss.

12 J. A. GARCÍA DE CORTÁZAR, «Advertencia sobre el régimen tradicional», *Verbo*, nº 188, 1980,

Incluso publicó un fragmento de la obra de Charles Maurras, *Vers l'Espagne de Franco*, donde aconsejaba al dirigente español conservar la autonomía de Cataluña, para reprochar al franquismo su desdén por los regionalismos¹³.

Por lo demás, el contenido de *Verbo* no ha sido, ni podía ser excesivamente innovador. La revista pretendía continuar el legado de *Acción Española*, pero prácticamente como si nada hubiera cambiado, como si todavía estuviesen en los años treinta; y no hubiera tenido lugar el Concilio Vaticano II. No en vano sus promotores eligieron a Eugenio Vegas Latapié, muerto en 1985, como su guía espiritual. Sus principales colaboradores han sido Juan Vallet de Goytisolo, Francisco Elías de Tejada, Rafael Gamba, José Antonio García de Cortázar, Miguel Ayuso, Álvaro d'Ors, Estanislao Cantero, Francisco Javier Fernández de la Cigoña, etc.

En un primer momento, la revista manifestó su simpatía por Marcel Lefebvre, pero posteriormente ha mantenido su fidelidad a Juan Pablo II y a la doctrina tradicional de la Iglesia. Como motivo de sus veinticinco años, el Pontífice manifestó en audiencia privada y en una carta particular su «aprecio» por *Verbo*¹⁴.

Destaca en sus páginas un profundo, casi visceral rechazo del mundo moderno. Lo que resulta más evidente en los fundamentos filosóficos de su proyecto político. *Verbo* es una revista tomista, iusnaturalista y afin al pensamiento tradicional y contrarrevolucionario¹⁵. A ese respecto, ha defendido la idea de un orden natural, que se especifica en los ámbitos social, jurídico y político, basado en la necesidad y existencia de los llamados cuerpos sociales intermedios — familia, municipio y región — situados entre el individuo y el Estado, base de las libertades reales. Propugna, pues, una concepción organicista de la nación¹⁶. Y la Monarquía tradicional, siguiendo el modelo maurrasiano¹⁷. Subsiste en la revista el paradigma menendezpelayo de la consustancialidad de la nación española con el catolicismo¹⁸.

No en vano la alternativa gestada en torno a la revista es hoy marginal en el conjunto de la derecha española. Y es que, como destacó Gonzalo Fernández de la Mora en una carta a Álvaro d'Ors, el principal defecto de *Verbo* ha sido, y es, «su fideísmo fundamentalista»¹⁹.

p. 1031-103.

13 J. A. GARCÍA DE CORTÁZAR, «Charles Maurras y Cataluña», *Verbo*, nº 150, 1976, p. 1415-1418.

14 «Carta de Su Santidad Juan Pablo II a *Verbo*», *Verbo*, nº 261-262, 1988, p. 17.

15 F. ELÍAS DE TEJADA, «De la teología a la política», *Verbo*, nº 124-125, 1974, p. 369 sq.

16 J. VALLET DE GOYTISOLO, «Diversas perspectivas de las opciones a favor de los cuerpos intermedios», *Verbo*, nº 233-234, 1984, p. 305 sq.

17 G. ALFÉREZ CALLEJÓN, «La verdadera Monarquía», *Verbo*, nº 211-212, 1983, p. 165 sq.

18 M. AYUSO, «La unidad católica y la España del mañana», en *Verbo*, nº 279-280, 1989, p. 1421-1439.

19 Archivo Fernández de la Mora, 7 de noviembre de 1997.

El nuevo paradigma «razonalista»: Gonzalo Fernández de la Mora y Razón Española

La opción de Gonzalo Fernández de la Mora²⁰ ha sido muy distinta. En realidad, fue el único intelectual de la derecha española capaz de reflexionar sobre los fundamentos teóricos y epistemológicos de un nuevo conservadurismo; y que intentó dar respuestas alternativas a la nueva situación social y política sin caer en las viejas fórmulas. Tras su «no» a la Constitución de 1978, fue uno de los fundadores, al lado de Federico Silva, del partido *Derecha Democrática Española*, que, al no conseguir espacio político propio, acabó disolviéndose en 1982. Desde entonces, Fernández de la Mora abandonó la política activa, dedicándose casi en exclusiva a la reflexión filosófico-política. En 1976, había publicado su libro *La partitocracia*, donde sometía a dura crítica la dialéctica del Estado de partidos contemporáneo, a partir de los supuestos de la sociología elitista de Pareto, Mosca, Michels, Schumpeter y Aron. Desde esta perspectiva, la voluntad general tan sólo es un mito y son las elites las que guían a las masas. La oligarquía es, a ese respecto, la «forma transcendental de gobierno». La democracia liberal no equivale a un utópico gobierno del pueblo; es tan sólo un sistema para la selección de las minorías dirigentes. La evolución del régimen liberal clásico hacia la democracia de masas llevaba consigo un nivel mayor de oligarquización del sistema político. El punto esencial se encuentra en que el control decisivo de la vida política pasa de los parlamentos a los partidos. Por ello, la democracia liberal desemboca inevitablemente en la «partitocracia», cuyo efecto sobre la vida política y social no puede ser más destructivo, ya que anula la división de poderes, el diálogo parlamentario, la autodeterminación de los electores e incluso el gobierno de la mayoría²¹.

Por otra parte, Fernández de la Mora se encargó de dejar muy claro, al publicar la séptima edición de *El crepúsculo de las ideologías*²², que el cambio político ocurrido en España no había invalidado sus tesis de los años sesenta. Y es que, a su juicio, tras un período de superficial politización e ideologización de la sociedad española, las aguas volvían a su cauce; sobre todo desde el triunfo socialista de 1982. La drástica reducción del espectro político a la opción liberal y socialista; el consenso dominante, sólo posible «cuando la materia pactada se ha objetivado y desideologizado»; la «moderación» en la práctica política cotidiana y en los programas de los partidos; la desideologización de la clase política en pleno; y, sobre todo, la actitud del grueso de la población, que, después de un tangencial periodo de hiperpolitización, se había

²⁰ Véase *Razonalismo. Homenaje a Fernández de la Mora*, Madrid, 1995.

²¹ G. FERNÁNDEZ DE LA MORA, *La partitocracia*, Madrid, 1976, p. 59 sq.

²² La primera fue en 1965, y en ella intentó legitimar la nueva etapa tecnocrática del régimen franquista. Véase también G. FERNÁNDEZ DE LA MORA, *Del Estado ideal al Estado de razón*, Madrid, 1972.

sentido desencantado con respecto al régimen político y sus dirigentes; todo ello demostraba que «el hecho universal del crepúsculo de las ideologías ha vuelto a iniciarse entre nosotros»²³.

Sin embargo, negó que sus tesis tuvieran alguna relación con el diagnóstico de Francis Fukuyama sobre «el final de la historia», que no dudó en tachar de «voluntarista» y «miope». Se trataba de «una paradisiaca previsión muy parecida a la que hace más de una centuria formuló Marx y que ha sido desmentida por el desencadenamiento de algunas contradicciones, las hambrunas y los genocidios más intensos de la aventura humana». Y concluía:

la experiencia demuestra que las necesidades que puede inventarse el hombre son ilimitadas y que el carácter dialéctico de la razón le exige un avance contradictorio. Una Humanidad de nuestra especie, plenamente satisfecha y sin retos es no sólo improbable, sino imposible²⁴.

Su valoración del cambio político fue muy negativa. A la hora de explicarlo, desdeñó cualquier interpretación de carácter infraestructural. El desarrollo económico no llevaba implícito el advenimiento del sistema de partidos; y ningún sector social concreto aspiraba a su instauración. Muy al contrario, la reforma política se hizo «desde arriba» y fue una operación de «cambio otorgado», que se debió a la voluntad del Rey y de Suárez, cuyas motivaciones no eran otras que «satisfacer a una parte de la clase política, la que no estaba integrada dentro del Estado vigente, la que se había autoexiliado en el interior y adherido ya a la ideología demoliberal, ya a la socialista, ya a la comunista». Y, a partir de ese diagnóstico, denunciaba sus consecuencias: destrucción de la derecha por el «centro», una eventual, pero dura hiperpolitización, los errores de la Constitución, la desvertebración universitaria, la inseguridad ciudadana, la anemia espiritual y la desnacionalización²⁵.

Uno de los morbos españoles más criticados por Fernández de la Mora ha sido la envidia y su consecuencia social y política, el igualitarismo. Este último no es más que una «derivación» – en el sentido de Pareto, es decir, la racionalización de una pasión humana – que es fruto de la envidia hacia las superioridades innatas. La desigualdad, en cambio, como demostraba la sociobiología de Edward O. Wilson, no sólo era necesaria para el normal funcionamiento de las sociedades, sino para garantizar el «impulso a la autorrealización», «que es el más noble del hombre y el motor más poderoso de la Historia»²⁶.

23 G. FERNÁNDEZ DE LA MORA, *El crepúsculo de las ideologías*, 7ª edición. Madrid, 1987, p. 4 y 37.

24 G. FERNÁNDEZ DE LA MORA, «El supuesto final de la Historia», *Estudios sobre Historia moderna y contemporánea. Homenaje a Federico Suárez Verdguer*, Madrid, 1991, p. 156 sq.

25 G. FERNÁNDEZ DE LA MORA, *Los errores del cambio*, Barcelona, 1986.

26 G. FERNÁNDEZ DE LA MORA, *La envidia igualitaria*, Barcelona, 1984, p. 230 sq.

Al mismo tiempo, Fernández de la Mora se ha sentido seducido, como antes lo estuvo y lo siguió estando por Ortega y Gasset, por el desarrollo teórico del neoliberalismo económico y político, de Milton Friedman y Friedrich von Hayek, que se había convertido en la auténtica alternativa al socialismo y a la democracia:

el liberalismo es una ideología que reivindica un valor permanente y noble, el hombre, mientras que la democracia es un método que apela a una receta coyuntural y vulgar, el número. De ahí la necesaria subordinación de la aritmética a la ética y de lo democrático a lo liberal²⁷.

Significativa es, por ello, su revalorización del organicismo krausista, cuyo correlato político era un corporativismo compatible con el liberalismo, y con el pluralismo social y político:

la representación partitocrática y corporativa son compatibles, ya en una cámara única, ya en cámaras diferentes. En rigor, son complementarias [...] La representación partitocrática tiende a ser oligopolista y cerrada, mientras que la corporativa tiende a ser pluralista y abierta²⁸.

En ese sentido, Fernández de la Mora ha propuesto una serie de correctivos a la partitocracia: independencia de los distintos poderes; democratización interna y transparencia en los distintos partidos; ruptura del monopolio partitocrático de la representación, «facilitando las candidaturas independientes, prohibiendo la disciplina de partido, y asegurando el voto secreto en todas las asambleas»; promoción de otras formas de canalización del voto, a través de la representación de intereses sociales; recurso al referéndum; circunscripciones electorales unipersonales o, al menos, listas abiertas; fiscalización de los miembros de la clase política, etc²⁹.

En octubre de 1983, apareció el primer número de la revista *Razón Española*, cuya dirección recayó en Fernández de la Mora, que desarrolló en sus páginas el proyecto de modernización selectiva del ideario conservador español. A diferencia de lo pretendido por los colaboradores de *Verbo*, Fernández de la Mora estimaba que ya no podía defenderse *in toto* el antiguo proyecto de *Acción Española*, porque, tras el Concilio Vaticano II, la confesionalidad del Estado ya no era sostenible; y lo mismo ocurría con el monarquismo tradicional, porque la propia dinastía había renunciado a ese modelo político y aceptado el liberal y constitucional. Lo que todavía resultaba actual en el legado de la revista dirigida por Maeztu era la interpretación menendezpelayana del pasado nacional y la representación corporativa³⁰. En ese sentido, Fernández de la Mora se muestra especialmente crítico con la Monarquía,

27 «La democracia antiliberal», *ABC*, 30 de abril de 1982.

28 G. FERNÁNDEZ DE LA MORA, *Los teóricos izquierdistas de la democracia orgánica*, Barcelona, 1985, p. 21 sq.

29 «Las contradicciones de la partitocracia», *Razón Española*, nº 49, 1991, p. 201 sq.

30 «Acción Española», *Razón Española*, nº 14, 1985, p. 345 sq.

a la que ya no considera una alternativa viable a la hora de garantizar un poder independiente de los partidos. Tal función estuvo asegurada mientras no se discutía ni el derecho divino de los reyes, ni el automatismo hereditario. Pero, cuando a partir de la Revolución francesa, aquellos principios dejaron de tener vigencia social y se generalizó la amenaza de destronamiento, los monarcas optaron por apoyarse en sectores políticos y comprometerse con sus intereses, es decir, «perdieron la independencia política y la presunta disposición para la función arbitral». Privada de poder político, la Monarquía carecía, en el fondo, de función específica. La función espectacular, de boato y brillantez, podía ser ejercida por personas ajenas a la realeza, como los artistas, los aristócratas, los empresarios, los líderes mediáticos, *etc.* La ejemplaridad moral era ya extremadamente difícil, dadas «las posibilidades hedonísticas que la sociedad ofrece a la realeza» y la influencia de los medios de comunicación de masas, impedía, como lo demostraba la experiencia británica, «mantener cortinas de silencio sobre las conductas regias». La tercera posibilidad era la de asumir el papel moderador en los conflictos de poderes; pero los monarcas meramente simbólicos rehuían la acción política que comprometía su «neutralidad»; lo que resultaba esencialmente «apolítico», porque moderar es «una forma de comprometerse, aunque sea levemente, y entraña desgaste, como el de Alfonso XIII y Humberto de Italia». Tampoco creía que el monarca pudiera convertirse en símbolo de la unidad nacional, porque tal función implicaba «frenar tendencias autonomistas y separatistas»; en esa materia, el *laissez faire* era la «negación de la función unitiva». Además, la idea de que un monarca podía determinar la integración de pueblos respondía a «una concepción patrimonial de la realeza como propietaria de los territorios bajo su jurisdicción»; algo que, por su anacronismo, carecía de «sentido práctico y teórico». Todo ello demostraba la inviabilidad de la Monarquía; y es que el único remedio a la partitocracia era la república presidencialista, cuya principal virtud era que su legitimidad procedía de la «elección popular y no del nombramiento parlamentario»; lo que hacía posible que, una vez llegado al poder, el presidente podría ejercer su magistratura con independencia de los partidos; y, por tener una plena base territorial, anular los brotes secesionistas. Al mismo tiempo, podría asegurar la independencia entre el poder ejecutivo y el legislativo, así como limitar la intromisión de ambos en la función judicial. De la igual forma, entraba en sus posibilidades eliminar la inestabilidad gubernativa y los débiles gobiernos de coalición, a veces subordinados a las minorías. Y concluía:

El presidencialismo es una especie de monarquía temporal electiva en la que el Jefe del Estado desempeña una función arbitral entre las oligarquías aspirantes al poder y en el seno de su propia oligarquía, parcialmente técnica. Al término del mandato, el arbitraje retorna al censo electoral³¹.

31 «La Monarquía hereditaria», *Razón Española*, nº 78, 1996, pp. 7-16. «La crisis de la

Entre los colaboradores de la revista *Razón Española* destacan, entre otros, Ricardo de la Cierva, José Luis Comellas, Antonio Millán Puelles, Luis Suárez, Jesús Fueyo, Juan Velarde, Vintila Horia, Enrique Zuleta, Ernesto Giménez Caballero, Dalmacio Negro Pavón, Vicente Marrero, Vicente Palacio Atard, José Utrera Molina, José Zafra Valverde, José Javier Esparza, José Lois, Federico Suárez, Angel Maestro, etc.

En la revista, Fernández de la Mora ha desarrollado su fundamentación del «razonalismo», término acuñado por su amigo Ernesto Giménez Caballero. El «razonalismo» no es un racionalismo. Mientras el racionalismo se contrapone a fideísmo y empirismo, el «razonalismo» rechaza el patetismo y el voluntarismo; se trata de la razón frente «a la pasión y a la arbitrariedad». El «razonalismo», a diferencia del racionalismo, arranca del hecho de la existencia de «dosis inmensas de irracionalidad en el comportamiento humano»; pero que, al mismo tiempo, ha de ser la razón la que debe «dominar a las pasiones y a la veledad»³². Así pues, el «razonalismo» parte de una concepción abiertamente pesimista del ser humano. En el fondo, el hombre es un ser indigente, cuya vida en la tierra es «una frustración esencial»; de ahí la permanente «desazón» de su existencia. El hombre se hace a sí mismo, precisamente porque todo en él es inacabado e imperfecto. Nada tiene sentido en su vida, que se mueve entre la perplejidad y la banalidad. Por eso, ha de compenetrarse en una tarea que oriente su conducta. Decidirse por un proyecto vital es lo único que puede ponerle a salvo de la total desolación. Su esencial indigencia se muestra en las consecuencias de los instintos fundamentales propios de su naturaleza: la autoconservación, la sexualidad, la agresividad y la mentira. En el fondo, el único asidero frente a tanta perplejidad no es otro que la búsqueda del bien de la especie biológica: «los preceptos de la moral y, consecuentemente, del Derecho se fundamentan en el bien de la especie»³³. En ese sentido, la ética «razonalista» se encuentra muy próxima al estoicismo. La felicidad sólo puede lograrse, en la medida de lo posible, mediante el control de los instintos por parte de la razón: «Constitutivamente, el hombre es un ser en desazón y propenso a la infelicidad. El autodomínio racional es el más enérgico alivio de tal flaqueza. La felicidad no es un don, es una laboriosa conquista del logos»³⁴.

La trayectoria de *Razón Española* ha sido inseparable de la figura de Fernández de la Mora —muerto en febrero de 2002—, su director y guía. La revista ha reivindicado los logros del régimen franquista, la unidad e identidad nacional española;

Monarquía británica», en *Razón Española*, nº 62, 1993, p. 321-324. «Monarquía y nacionalidad», en *Razón Española*, nº 115, 2002, p. 195-197.

32 «Razonalismo y racionalismo», *Razón Española*, nº 20, 1986, p. 258-259.

33 G. FERNÁNDEZ DE LA MORA, *El hombre en desazón*, Oviedo, 1998.

34 G. FERNÁNDEZ DE LA MORA, *Sobre la felicidad*, Oviedo, 2001, p. 172.

ha criticado el sistema de partidos, lo mismo que los nacionalismos periféricos; y propugnado un liberalismo con cierto intervencionismo estatal para corregir excesos. En concreto, el economista Juan Velarde propuso para salir de la crisis de los ochenta una economía de mercado según el modelo occidental con mayor liberalización, reducción del sector público y contención del gasto mediante la austeridad presupuestaria³⁵.

Las vicisitudes de la *Nouvelle Droite* en España

La etiqueta *Nouvelle Droite* no es una invención de los portavoces de esta tendencia político-cultural, sino de los medios de comunicación franceses que vieron en ella el contrapunto de la *Nouvelle Gauche*. Su principal inspirador, Alain de Benoist, es un pensador de gran talento y de vasta y pluridisciplinar cultura, que se dio a conocer con un significativo y enciclopédico libro, *Vu de droite*, que mereció el Premio de la Academia Francesa³⁶. Su perspectiva es tan ecléctica como coherente, y une Renan y Gramsci, Nietzsche y Heidegger, Schmitt y Marcuse, la Escuela de Frankfurt y Pareto, Maffesoli y Monnerot, Eliade y Cioran, etc. El suyo es un «gramscismo de derechas» que intenta arrebatar la hegemonía cultural a la izquierda³⁷. Sus ideas se han difundido a través del GRECE (*Groupement de Recherche et d'Études pour la Civilisation Européenne*), sociedad cultural fundada en 1968; y a través de revistas y publicaciones como *Éléments*, *Krisis*, *Nouvelle École*, etc. Con frecuencia se ha hablado de Benoist como ideólogo del *Frente Nacional* de Jean Marie Le Pen, pero, en realidad, nunca ha sido así. Benoist no ha recatado críticas a Le Pen, sobre todo en materia de emigración; y manifestó que nunca había militado en el partido, ni votado por él. El principal obstáculo para la recepción de este movimiento en España ha sido, y es, su radical crítica del cristianismo y su valoración positiva del paganismo y del politeísmo. Para Benoist y sus seguidores, el monoteísmo cristiano implica totalitarismo, mientras que el paganismo lleva al pluralismo ético, político y moral, lo mismo que a la diversidad étnica y nacional. Además, los neoderechistas se remiten constantemente a las ciencias exactas y naturales, y apelan a los resultados de la sociología, para resucitar el pluralismo y la autonomía

35 «La salida de la crisis económica», *Razón Española*, nº 10, 1985, p. 163-176. «Una nueva política económica», en *Razón Española*, nº 35, 1989, p. 261 sq.

36 Véase *Liber Amicorum Alain de Benoist*, París, 2004. Significativamente, entre los colaboradores de este volumen no figura ningún español.

37 La principal obra sobre este movimiento es la de P. A. TAGUIEFF, *Sur la Nouvelle Droite*, París, 1994. Véase también F. GERMINARIO, *La destra degli dei. Alain de Benoist e la cultura politica della Nouvelle Droite*, Torino, 2002.

de los diferentes pueblos³⁸. Paralelamente, se remiten a la historia de las religiones para explicar sus mitos y para fundar las peculiaridades de los diferentes grupos humanos. En sus primeros tiempos, los miembros de la *Nouvelle Droite* combatieron el marxismo con la máxima dureza. Su visión de la URSS era completamente negativa; pero también a los Estados Unidos, en cuya existencia ven la máxima amenaza para la identidad de los pueblos, porque es el máximo agente de homogeneización del mundo. A ese respecto, Benoist ha propugnado una alianza de los países del «Tercer Mundo» con Europa frente a Norteamérica³⁹.

Benoist no ha dado excesiva importancia al pensamiento español. Tan sólo suele citar a Ortega y Gasset, Bosch Gimpera y Donoso Cortés⁴⁰. Su editorial Le Labyrinthe publicó la traducción de 1937 de *La rebelión de las masas*, de Ortega y Gasset. Desde los años setenta, han existido en España algunos intentos de recepción de esta tendencia; pero la mayoría han sido infructuosas. La revista *Futuro-Presente*, fundada en 1971 y dirigida por el escritor rumano-español Vintila Horia, publicó algunos artículos de Benoist y de otros representantes de la *Nouvelle Droite*, aunque sin identificarse explícitamente con sus tendencias⁴¹. Igualmente, el diario *El Alcázar* publicó artículos del intelectual galo. En *Alianza Popular*, Jorge Verstrynge y el propio Manuel Fraga siguieron, durante algún tiempo, una tendencia proclive a la divulgación de sus ideas⁴². Así, Benoist ejerció una cierta influencia en el grupo aliancista organizado en torno al denominado Club del Sable, cuyos promotores eran Verstrynge, Javier Saavedra, Ignacio Iglesias, Marta Pastor, etc.; y donde Benoist pronunció una conferencia. El 16 de diciembre de 1977, el pensador francés cenó en Madrid con Fraga⁴³. El líder aliancista consideraba *Vu de droite* «un libro importante, escrito bajo un punto de vista nuevo»; era «una suma de materiales y de sugerencias fundamentales para comprender el mundo en que vivimos». «Un libro indispensable desde cualquier perspectiva»⁴⁴. Y es que Fraga coincidía con Benoist en que la actitud derechista básica era «considerar al mundo como diversidad, considerando positivas y necesarias ciertas desigualdades

38 Entre las obras de BENOIST traducidas al español figuran, *La nueva derecha*, Barcelona, 1979; *Las ideas de la nueva derecha*, Barcelona, 1985; *¿Como se puede ser pagano?*, Valencia, 2004.

39 A. de BENOIST, *Europe-Tiers Monde: même combat*, París, 1987.

40 A. de BENOIST, *Vu de droite. Anthologie critique des idées contemporaines*, París, 2001, p. 33-34, p. 37, p. 394 sq. *L'écume et les galets*, París, 2000, p. 168, p. 389.

41 Véase A. de BENOIST, «Actualidad del orden», *Futuro-Presente*, marzo-abril 1977, p. 51 sq.

42 Véase J. VERSTRYNGE, *Entre la cultura y el hombre*, Madrid, 1980.

43 M. PENELLA, *Los orígenes y evolución del Partido Popular*, t. II., Salamanca, 2005, p. 1083-1095.

44 Citado en BENOIST, *Vu de droite*, op. cit., p. 635. Manuel FRAGA, *Los nuevos diálogos*, Barcelona, 1977, p. 63.

e imposibles y negativas las actitudes de total homogeneización»⁴⁵. Pero tales intentos tuvieron muy poca duración; y en el ideario de Alianza Popular acabó triunfando el liberalismo conservador y el humanismo cristiano.

Igualmente efímera fue la experiencia de revistas como *El Martillo*, *Disidencias*, *Graal*, o *Punto y Coma*. El intento más brillante y sistemático ha sido el protagonizado por la revista *Hespérides*, órgano intelectual del Proyecto Aurora, cuyo director es el periodista José Javier Esparza. Su proyecto bebe en fuentes diversas: Benoist, Jünger, Schmitt, Freund, Gehlen, Spengler, Gramsci, la Escuela de Frankfurt, los comunitaristas – Etzioni, Taylor, MacIntyre –, Lorenz, Ortega y Gasset, la teoría de sistemas de Von Bertalanffy, etc. Y entre los colaboradores, destacaron Benoist, Fernández de la Mora, Manuel Funes Robert, Fernando Sánchez Dragó, Dalmacio Negro, Jerónimo Molina, Alfredo Martorell, Julio Caro Baroja, Aquilino Duque, Charles Champertier, Abel Posse; textos de François Furet, Ernst Nolte, etc.

La ofensiva de *Hespérides* se vuelve contra el proyecto de la modernidad liberal, representado por la tesis de Fukuyama sobre el «fin de la historia». El individualismo, el igualitarismo, el progresismo y el cosmopolitismo son sólo «una simple máscara para justificar la expansión universal de la técnica y el mercado». Frente a la ofensiva liberal y homogeneizadora, es preciso defender las identidades nacionales. Como alternativa, se propugna una sociedad construida sobre «solidaridades orgánicas», «la resurrección del sentido de lo sagrado», políticas ecológicas, un nuevo sistema económico y una nueva concepción de la nacionalidad española⁴⁶.

Para Esparza, el liberalismo político ha convertido al Estado en un «mero compromiso y a sus instituciones en una válvula de regulación entre entes plurales; pero tal pluralismo, al limitarse a objetivos económicos y carecer de objetivos políticos, se convirtió en una guerra civil larvada o real, un conflicto salvaje entre los intereses económicos, reintroduciendo en el interior de las sociedades los conceptos de amigo y enemigo». Surgen entonces nuevos sujetos no estatales y el Estado pierde el monopolio de lo político. La soberanía se disuelve, en una compleja red de grupos de presión; y lo político se cobija en los proyectos particulares de cada grupo. Aparece un paisaje «neofeudal», en el que los grupos indirectos controlan el Estado para defender sus intereses privados. En tal contexto, los partidos políticos son «meros títeres de los grupos de presión». De ahí la despolitización y el desencanto dominante en la sociedades desarrolladas; todo lo cual pone en cuestión la verosimilitud y, por ende, la legitimidad tanto del discurso ilustrado como de la democracia liberal.

45 M. FRAGA, *Los nuevos diálogos*. Barcelona, 1977, p. 57. *En busca del tiempo servido*, Barcelona, 1987, p. 104.

46 «Defensa contra la vieja y la nueva Inquisición», en *Hespérides*, nº 14, 1997, pp. 334 ss. José Javier ESPARZA, *Ejercicios de vértigo*, Madrid, 1997. *Curso General de Disidencia*, Madrid, 1997. «Manifiesto del Proyecto Cultural Aurora», en *Hespérides*, nº 1, 1993, p. 105 sq.

Tras criticar las alternativas de Popper, Touraine, Luhmann y Habermas, Esparza propone un «retorno de lo político», en la línea de Carl Schmitt y Julien Freund, es decir, devolver al Estado la cualidad de lo político, la «reinstauración de la soberanía nacional», mediante la «repolitización del Estado», «afianzar la autoridad de las instancias soberanas de la nación por encima de los intereses de los partidos»⁴⁷.

Es ese aspecto, destaca la reivindicación keynesiana del economista Manuel Funes Robert, crítico agudo del neoliberalismo económico⁴⁸. Igualmente, la revista ha publicado las críticas de Alain de Benoist al liberalismo de Hayek, cuyas consecuencias sociales son la destrucción de los fundamentos de la cohesión social y de la identidad de los pueblos⁴⁹.

Además, la revista ha reflexionado sobre el tema nacional. A juicio de *Hespérides*, la dialéctica entre nacionalismos es producto de la tensión centro/periferia; pero en un sentido meramente geográfico, sino espiritual, definido por la conciencia de unidad y proyectos comunes. En la actualidad, son las fuerzas periféricas, es decir, dispersivas las que llevan la iniciativa, porque el centro es incapaz de ofrecer nuevos proyectos susceptibles de arrastrar tras de sí a las partes. Por ello, que se esté próximo a «una situación donde el despedazamiento se hace casi inevitable». Y es que el llamado «Estado de las Autonomías» «ha hecho que el propio gobierno de la nación consista en administrar los términos de la periferia, cediendo aquí, sujetando allá, soltando riendas en este otro lado». La solución se encuentra en «ser capaces de pensar en unidades compuestas en diversos niveles de identidad que abarquen desde lo local y social hasta lo regional y, por supuesto, lo estatal». En fin, volver los ojos hacia el sistema foral; y pensar en términos de «globalidad» hacia Hispanoamérica⁵⁰. *Hespérides* desapareció el año 2000; en total, publicó veinte números.

Un nuevo impulso a la difusión de este ideario en la sociedad española vino de la mano de la publicación en el suplemento cultural del diario *El Mundo*, del Manifiesto contra la Muerte del Espíritu y de la Tierra, obra del escritor colombiano Alvaro Mutis, Premio Cervantes, y del editor y ensayista Juan Ruíz Portella. El Manifiesto denunciaba el «desencantamiento del mundo», la «aniquilación de la vida del espíritu», en una sociedad dominada por el materialismo y el ansia de lucro. Tanto era así que la propia palabra «espíritu» estaba «automáticamente cargada de despectivas connotaciones religiosas, si ya no esotéricas». Sin embargo, no era la cuestión religiosa lo que preocupaba a los autores del Manifiesto; lo que verdaderamente era

47 «El futuro de la democracia», *Hespérides*, nº 4/5, 1994, p. 101 sq.

48 «¿Es posible liberarse de la dependencia de los mercados exteriores?», *Hespérides*, nº 13, 1997, p. 73 sq.

49 «Hayek: la ley de la jungla», *Hespérides*, nº 3, 1993, p. 265 sq.

50 «De cara al 98: España, ¿una y plural?», «El problema de la tensión centro/periferia en el ser de España», *Hespérides*, nº 13, 1997, p. 3 sq.

inquietante era, a su juicio, «la desaparición de ese aliento por el que los hombres se afirman como hombres y no sólo como entidades orgánicas». Su objetivo era cambiar el malestar de las minorías intelectuales y abrir un debate entre distintas sensibilidades. El problema no era otro que «la necesidad de que se abra un destino para los hombres privados de destino y que han de seguir estándolo». Retirado lo sagrado de los ámbitos que le habían servido tradicionalmente de residencia, la religión y el poder, sólo cabía depositar una débil esperanza en la capacidad del arte en cuanto dador de sentido; lo que podría conseguirse tan sólo si el arte cambiase su trayectoria y rumbo actuales; y lo mismo podía decirse de las culturas populares, inmoladas «en el altar de la igualdad que mide a todos por el mismo rasero»⁵¹.

El Manifiesto suscitó la adhesión de figuras de la intelectualidad tanto de izquierdas como de derechas: Javier Nart, Albert Boadella, Carmen Posadas, Zoe Valdés, Luis Antonio de Villena, Pere Gimferrer, Luis Alberto de Cuenca, Eugenio Triás, José Luis Molinuevo, Salvador Paniker, Abel Posse, Aquilino Duque, Fernando Sánchez Dragó, Isidro Juan Palacios, José Javier Esparza, Alain de Benoist, Alejandro Sanz, Ignacio Sánchez Cámara, *etc.* Y el Manifiesto fue presentado en el Ateneo de Madrid, en un Curso de Verano de la Universidad Complutense, donde participó Benoist⁵²; y en Barcelona. En octubre de 2004, salió a la luz el primer número de la revista *El Manifiesto*, que cuenta igualmente con el apoyo de la editorial Altera. La dirección recayó en Ruíz Portella; y en su consejo de redacción aparecen antiguos colaboradores de *Hespérides*, como Abel Posse, Jerónimo Molina, Esparza, Palacios, Martínez Cava, Sánchez Dragó, *etc.* La nueva revista se presentó como representante del «pensamiento crítico» ante la sociedad actual:

lo que se quiebra al producirse la tecnificación mercantilizada del mundo no es sólo el misterio de los bosques, el esplendor de los monumentos, la belleza de las ciudades. Son muchas otras cosas las que también se rompen. La belleza, por ejemplo, de un «arte», que, por primera vez en quince mil años, se pone a adorar... la fealdad. O se quiebra la sociedad como tal, esa comunidad de vivos y muertos, que, habiendo recibido mil configuraciones distintas —polis, imperium, reino, nación...— se ve hoy reducida a un conjunto de átomos conglomerados por la soledad⁵³.

Y ha contado con la colaboración de Benoist, Pascual Tamburri, Esparza, Sánchez Dragó, Jesús Lainz, César Alonso de los Ríos, Eugenio Triás, Abel Posse, Alvaro Mutis, Stanley Payne, Finkielkraut, *etc.* Los temas básicos de la revista han sido la crítica a la modernidad, la crisis de la conciencia nacional española, la crítica

51 «El Manifiesto contra la Muerte del Espíritu y la Tierra», *El Cultural de El Mundo*, 19 de junio de 2002.

52 *La Razón*, 13 de agosto de 2003.

53 «Se alza el telón», en *El Manifiesto*, nº 1, octubre de 2004, p. 3.

del arte moderno, el tema de la memoria histórica, la juventud actual, la emigración y la ecología. La editorial *Altera* ha publicado alguna obra de Benoist, *Comunismo y nazismo*; *El bienio necio*, de José Javier Esparza; *Crónicas anacrónicas*, de Aquilino Duque; *Así hablaba Nietzsche*, de Fernando Savater; *De la rebelión a la degradación de las masas*, de Ignacio Sánchez Cámara, etc. Sin embargo, su incidencia sigue siendo escasa tanto en la intelectualidad española como en el público culto en general. Su porvenir resulta, pues, incierto.



Résumés - Resúmenes *Abstracts*

José Luis RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

¿Qué fue ser de derechas en España? Conservadurismo liberal, derecha autoritaria, derecha franquista (y un epílogo)

El estudio de la derecha española desde el siglo XIX lleva a distinguir entre un conservadurismo liberal, que se fundamenta en la creencia en un orden social de origen divino pero acaba aceptando el parlamentarismo, y una derecha reaccionaria cuya ideología estriba en un catolicismo intransigente que no tolera la libertad de conciencia. Esta última, que opone al constitucionalismo el concepto de *constitución histórica* para subrayar la primacía de la Corona sobre la representación nacional, entra en crisis con la Restauración. El fracaso del conservadurismo social y del maurismo, que propugnan la acción directa y una experiencia práctica subjetiva, explica la aparición de un «regeneracionismo» autoritario sobre el que estriban tanto la Dictadura de Primo de Rivera como luego la CEDA frente a una derecha republicana que no logra afianzarse (excepto el Partido Radical). El primer franquismo se nutre de una concepción providencialista de la Historia que renueva los conceptos de tradición y nación y encuentra en el nacionalcatolicismo su mejor fundamento hasta que los partidarios del desarrollo económico propongan una traducción política de éste. En la reaparición de una derecha liberal (en torno a Don Juan) al mismo tiempo que evolucionan las principales figuras del régimen, estriba el movimiento que inicia, tras la muerte de Franco, el proceso de apertura que propicia una transición hacia la democracia.

Palabras clave: conservadurismo, nacional catolicismo, derecha reaccionaria, derecha liberal

Qu'est-ce qu'être de droite en Espagne? Conservatisme libéral, droite autoritaire, droite franquiste (et un épilogue)

L'étude de la droite espagnole depuis le XIX^e siècle permet de distinguer un conservatisme libéral, qui se fonde sur la croyance en un ordre social d'origine divine mais finit par accepter le parlementarisme, et une droite réactionnaire dont l'idéologie repose sur un catholicisme intransigeant qui ne tolère pas la liberté de conscience. Cette dernière, qui oppose à la tradition constitutionnelle le concept de « constitution historique » afin de souligner la primauté de la Couronne sur la

représentation nationale, est en crise sous la Restauration. L'échec du conservatisme social et du maurisme qui préconisent l'action directe et une expérience pratique subjective, explique l'apparition d'un « régénérationnisme » autoritaire sur lequel se fondent aussi bien la Dictature de Primo de Rivera qu'ensuite la CEDA face à une droite républicaine qui ne parvient pas à s'affirmer (à l'exception du Parti Radical). Le premier franquisme se nourrit d'une conception providentialiste de l'Histoire qui renouvelle les concepts de tradition et de nation et trouve dans le national-catholicisme son meilleur fondement avant que les partisans du développement économiques ne proposent une traduction politique de celui-ci. C'est la réapparition d'une droite libérale (autour de Don Juan), et l'évolution des principales figures du régime, qui lancent, à la mort de Franco, le processus d'ouverture qui permet une transition vers la démocratie.

Mots-clés : Conservatisme, national-catholicisme, droite réactionnaire, droite libérale

What does being right wing mean in Spain? Liberal conservatism, authoritarian right, or franquist right?

The study of the Spanish right since the nineteenth century reveals a kind of liberal conservatism based on a belief in a divine social order, but which in the end comes to terms with parliamentarism, and a reactionary right whose ideology is based upon an intolerant form of catholicism, rejecting any kind of freedom of conscience. Denying the constitutional tradition. The latter supports the concept of «historical constitution», thus underlying the primacy of the crown and goes through a crisis during the Restoration. The failure of social conservatism and of maurism, which advocated direct action and a subjective practical experience, explains the emergence of an authoritarian form of «regenerationism» upon which both the the dictatorship of Primo de Rivera and later the CEDA are founded as opposed to a republican right which fails to assert itself (with the exception of the Partido Radical). Early on Franquism may be said to have fed upon a providential conception of history, which renews the concepts of tradition and of nationhood, and finds in national catholicism a very strong foundation, before those who were in favour of economic development assert its political implications. It is the reappearance of a liberal right (around DonJuan) and the evolution of the main figures of the regime which, after Franco's death, make the transition toward democracy possible.

Key words: Conservatism, national-catholicism, reactionary right, liberal right.



Confesionalidad, orden e historia en la ideología contrarrevolucionaria

En la Restauración fernandina permanecen muchos rasgos del anterior régimen. Conviven, dentro del tradicionalismo que rechaza a la Revolución liberal, distintas corrientes identificadas como realista, carlista y neocatólica. Pero el término es demasiado generalizador pues esconde dos cuestiones: la influencia que, sobre sectores que se proclaman inmovilistas, tienen las nuevas corrientes y, en sentido contrario, la progresiva asimilación de ciertos aspectos de su ideario por parte de un cuerpo social en principio poco afín a sus planteamientos políticos originarios. Pero hasta el triunfo de la Revolución liberal, a mediados del siglo XIX, los problemas prácticos primaron sobre las cuestiones teóricas. Este artículo está dedicado al estudio diferenciado de las prácticas y de los fundamentos de tales opciones dinásticas y del momento en que la reacción tradicionalista convierte la tradición en Historia (como «biografía del género humano»). Se pone a exaltar el pasado como el lugar en el que se verifican sus postulados y se vale del paradigma bíblico para construir sus propios relatos. Éstos se distinguen por la aplicación de interpretaciones apocalípticas a las grandes conmociones del pasado inmediato. El tradicionalismo mira pues el presente como una amenaza y busca en el pasado la solución para sus problemas.

Palabras clave: Catolicismo, tradicionalismo, contrarrevolución, Historia

Confessionnalité, ordre et Histoire dans l'idéologie contre-révolutionnaire

On trouve au cours de la Restauration fernandine de nombreux traits du régime antérieur. Plusieurs courants idéologiques coexistent à l'intérieur du traditionalisme qui refuse la Révolution libérale : le royaliste, le carliste et le néo-catholique. Mais ce terme, trop général, dissimule deux questions : l'influence qu'ont ces nouveaux courants sur des secteurs qui se proclament immobilistes, et, inversement, l'assimilation progressive de certains aspects de leur idéologie par une partie du corps social initialement peu attiré par de telles positions politiques. Mais jusqu'au triomphe de la Révolution libérale, au milieu du XIX^e siècle, les problèmes pratiques prirent le pas sur les questions théoriques. Cet article est consacré à l'étude contrastée des pratiques et des fondements de telles options dynastiques et du moment où la réaction traditionaliste convertit la tradition en Histoire (conçue comme « biographie du genre humain »). Elle exalte alors le passé comme lieu où se réalisent ses postulats et se sert du paradigme biblique pour construire ses propres récits. Ceux-ci se distinguent par l'application d'interprétations apocalyptiques aux grandes commotions du passé immédiat. Le traditionalisme considère donc le présent comme une menace et il cherche dans le passé la solution à ses problèmes.

Mots-clés : Catholicisme, traditionalisme, contre-révolution, Histoire

Secrecy, order and history in the counter-revolutionary ideology

Many features of the previous regime are to be found in the Fernandina Restoration. Many ideological trends coexist within the tradition which refuses the Liberal Revolution: the royalist, the carlist and the neo-catholic one. And yet the term is far too vague. It poses two questions: What about the influence of these new trends on those who claim to be «immobilist» and, conversely, what about the gradual assimilation of some aspects of their ideology by elements from the body politic, who initially felt no attraction for such political positions? But until the triumph of the Liberal Revolution, in the middle of the nineteenth century, the solving of practical problems took over from theoretical questions. This article will analyze the reality and the theory of the dynastic options by contrasting them and also the way the traditionalist reaction transforms tradition into History (seen as «biography of mankind»). This tradition exalts the past as the place where its postulates are realized and uses the biblical paradigm to construct its own narratives. Those narratives are remarkable in the sense that they use apocalyptic interpretations to account for recent disasters. Traditionalism sees the present as a constant threat and seeks the solution to its problems in the past.

Key Words: Catholicism, traditionalism, counter-revolution, History



Ángeles LARIO

Cánovas, ayer y hoy: su imagen en el liberalismo y en nuestra democracia

En este artículo se abordan las visiones encontradas, en su época y en la actualidad, sobre el significado de la Restauración y la obra de Cánovas. Mientras en la actualidad el Partido conservador redescubrió a Cánovas como el precedente ideológico ideal, su figura y su obra tiene fuertes claroscuros. A su lado Alfonso XII, significativamente ensombrecido por la figura de Cánovas, tiene, sin embargo, la imagen más nítida y menos controvertida de nuestros reyes liberales.

Palabras clave: Restauración española, imagen, memoria, Monarquía

Canovas Then and now. His image within liberalism and within our democracy

This article deals with two opposed views, then and now, of the significance of the Restoration and of Canovas's work. To day, the Conservative party seems to have rediscovered Canovas and sees an ideological standard of perfection of the past in him, but both the figure and his works reveal strong contrasts. Next to

him, and in spite of Canovas's dark shadow, Alfonso XII's image appears to be the brightest and the least controversial of our liberal kings.

Key Words: Spanish Restoration, image, memory, Monarchy

Cánovas, hier et aujourd'hui: son image dans le libéralisme et au sein de notre démocratie

Dans cet article sont abordées les visions opposées, dans leur époque et actuellement, de la signification de la Restauration et de l'oeuvre de Cánovas. Actuellement le Parti conservateur a redécouvert Cánovas comme un précédent idéologique idéal, mais la figure et l'oeuvre de celui-ci offrent de forts contrastes. À ses côtés Alphonse XII, significativement assombri par la figure de Cánovas, a cependant l'image la plus nette et la moins controversée des rois libéraux de la monarchie espagnole.

Mots clés: Restauration espagnole, image, mémoire, Monarchie



Maria Jesús GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

Moralización, intervención y eficacia nacional. Los conservadores y la obra de modernizar España

Se ofrece, a través del retrato político de tres conservadores inconformistas, Francisco Silvela, Eduardo Dato y Antonio Maura, un balance de los intentos por recomponer el cuerpo nacional tras el Desastre de 1898 y hasta 1914. Las disidencias éticas que encarnan dichos políticos dentro del ámbito conservador tienden a moralizar la actuación política y a mejorar el funcionamiento de la Administración. Sus actuaciones estriban en la creencia en que las clases rectoras de la sociedad española deben hacerse responsables de la realización de las reformas radicales (administrativas, electorales y económicas) y llevar a cabo, desde el Estado y con apoyo parlamentario, una política social capaz de anticiparse al cambio: creación del Instituto Nacional de Previsión, contrato de trabajo, legalización del derecho de huelga, legislación sanitaria, reforma de los cuerpos de funcionarios etc.

Palabras clave: Conservadores, reformas administrativas, Silvela, Dato, Maura.

Moralisation, intervention et efficacité nationale. Les conservateurs et la modernisation de l'Espagne

On dresse, avec le portrait politique de trois conservateurs inconformistes, Francisco Silvela, Eduardo Dato et Antonio Maura, un bilan des tentatives de

recomposition du corps national après le Désastre de 1898 et jusqu'en 1914. Les dissidences éthiques incarnées par ces hommes politiques dans la mouvance conservatrice tendent à moraliser la vie politique et à améliorer le fonctionnement de l'Administration. Leurs actions se fondent sur la croyance que les classes dirigeantes de la société espagnole doivent prendre la responsabilité de réaliser des réformes radicales (dans le domaine administratif, électoral et économique) et conduire, depuis l'appareil État et avec un appui parlementaire, une politique sociale capable d'anticiper le changement social : création de l'Institut National de la Prévision, contrat de travail, légalisation du droit de grève, législation sanitaire, réforme des corps de fonctionnaires etc.

Mots-clés : Conservateurs, réformes administratives, Silvela, Dato, Maura

Moralisation, intervention, and national efficiency. The conservatives and the modernisation of Spain

Painting the political portraits of three «inconformistas» conservatives, Francisco Silvela, Eduardo Dato and Antonio Maura shows the various attempts to recompose the body politic after the 1898 Disaster and this until 1914. The ethical differences embodied by these politicians in the conservative movement tend to reform politics and to improve the functioning of the country's administration. Their actions were supported by the belief that the Spanish elites must introduce radical reforms (administrative, electoral and economic) and conduct through the State and with the support of Parliament, social policies likely to anticipate social changes: creation of the «Instituto Nacional de Prevision», work contract, legalization of strikes, health and safety regulations, reform of the statute of public employees.

Key words: Conservatives, administrative reforms, Silvela, Dato, Maura



Juan AVILÉS

Antonio Maura: pese a todo, liberal

Antonio Maura es unánimemente considerado por los historiadores como el político conservador más importante del reinado de Alfonso XIII. Su proyecto se basó en lograr la incorporación de las masas conservadoras al sistema político para revitalizarlo, pues se hallaba debilitado por la corrupción electoral y por la apatía de los ciudadanos. Su etapa de gobierno más productiva (1907 a 1909) concluyó cuando los liberales monárquicos se unieron a la protesta por su política represiva. A partir de ahí denunció como ilegítimo el turno en el gobierno de conservadores y liberales en que hasta entonces se había basado el sistema político. Se negó sin

embargo a encabezar cualquier iniciativa contra las instituciones. Gobernó de nuevo en varias ocasiones, con escasos resultados, en los años finales de la monarquía liberal.

Palabras claves: Restauración española, Antonio Maura, conservadores, Monarquía, reinado de Alfonso XIII

Antonio Maura : libéral malgré tout

Antonio Maura est unanimement considéré comme le politicien conservateur le plus important du règne d'Alphonse XIII. Son projet se fondait sur l'intégration des masses conservatrices au système politique afin de le régénérer, car celui-ci était affaibli par la corruption électorale et l'apathie des citoyens. Son étape de gouvernement la plus fructueuse (1907 à 1909) prit fin lorsque les libéraux monarchistes s'unirent au mouvement de protestation politique contre sa politique répressive. Il considéra désormais illégitime l'alternance au gouvernement de conservateurs et de libéraux qui avait constitué jusqu'alors le fondement du système politique. Il se refusa cependant à prendre la tête d'une quelconque initiative contre les institutions. Il gouverna à nouveau à plusieurs reprises, avec peu de succès, au cours des dernières années de la monarchie libérale.

Mots-clés: Restauration espagnole, Antonio Maura, conservateurs, Monarchie, règne d'Alphonse XIII

Antonio Maura: a Liberal after all

Antonio Maura is unanimously regarded by historians as the most important Conservative politician during the reign of Alfonso XIII. He was intent on engaging the support of the conservative masses for the political system, in the hope of giving it a new life, particularly, as it was crippled by electoral corruption and apathy from the people.

His most fruitful period of government (1907-1908) ended when the Liberals, who supported the Monarchy, joined the protest against his repressive government. From then on, he denounced as illegitimate the alternating succession in office of Conservatives and Liberals, which, by the way, was the very foundation of the political institutions. However, he never took action to reform those institutions. He became Prime Minister again on several occasions toward the end of the liberal monarchy, but to no avail

Key words: Spanish Restoration, image, conservatism, Monarchy, reign of Alfonso XIII



Azorín et la politique : les méandres du « libéralisme instinctif »

L'itinéraire politique de cet étudiant médiocre et vagabond, devenu journaliste puis député, qui adopta le nom de son personnage apocryphe Azorín, en 1905, ne se caractérise pas par sa cohérence. Si le républicanisme paraît être le terreau qui peut donner une homogénéité à son action, comment le concilier avec l'anti-parlementarisme d'origine anarchiste professé par l'écrivain ? Et, pourquoi, s'il détestait tant le Parlement, a-t-il été député treize ans durant (avril 1907-décembre 1920) et devint-il le grand chroniqueur parlementaire que l'on connaît ? Comment José Martínez Ruiz passe-t-il de l'anarchisme viscéral au militantisme mauriste puis comment le thuriféraire du régime de Primo de Rivera qu'il fut, après avoir admiré Alphonse XIII, devint-il celui qui, se souvenant du républicain fédéral de sa jeunesse, accueille, enthousiaste, la « République des intellectuels » (selon l'expression forgée par ses soins) avant de se convertir à un franquisme raisonné ? Une révision de ce « libéralisme instinctif » que revendiqua l'écrivain s'imposait.

Mots-clés : Républicanisme fédéral, Anarchisme, Maura, maurisme, libéralisme, intellectuel, IIe République, franquisme

Azorín y la política : los rodeos del «liberalismo instintivo»

El itinerario político de este estudiante mediocre y vagabundo, hecho periodista luego diputado, quien adoptó el nombre de su personaje apócrifo, Azorín, en 1905, no se caracteriza por su coherencia. Si el republicanismo parece ser el fundamento que puede dar alguna homogeneidad a su acción, ¿cómo conciliarlo con el anti-parlamentarismo de origen anarquista que profesó el escritor? Y ¿porqué, si odiaba tanto el Parlamento, llegó a ser diputado durante trece años (entre abril de 1907 y diciembre de 1920) y fue el gran cronista parlamentario que conocemos? ¿Cómo José Martínez Ruiz pudo pasar del anarquismo visceral al militantismo maurista y luego cómo el turiferario del régimen de Primo de Rivera, después de haber admirado a Alfonso XIII, llegó a ser quien, acordándose del republicanismo federal de su juventud, acoge, entusiasta, la «República de los intelectuales» (según la expresión que acuñó) antes de convertirse a un franquismo razonado?

Palabras claves: Republicanismo federal, anarquismo, Maura, maurismo, liberalismo, intelectual, Segunda República, franquismo

Azorín and politics: the intricacies of «instinctive liberalism»

The routing policy of this mediocre student and vagabond turned journalist and MP, who adopted the name of his character apocryphal Azorín, in 1905, is not characterized by its consistency. If republicanism seems to be the soil that can give consistency to his work, how to reconcile with the anti-parliamentary anarchist

origin professed by the writer? And why, if he hated the Parliament, he was a member for thirteen years (April 1907-December 1920) and he became the great chronicler member that we know? How José Martínez Ruiz happening it the visceral anarchist activism Maurist then how thurifer regime of Primo de Rivera he was after watching Alfonso XIII, he became one who, remembering the Republican Federal of his youth, welcomes enthusiastic, the «Republic of intellectuals» (as coined by him) before his conversion in favor of Franco?

Keywords: Federal republicanism, anarchism, Maura, maurism, liberalism, intellectual, Second Republic, franquism



Hélène DEWAELE VALDERRÁBANO

La culture politique et historique des droites autoritaires espagnoles

Depuis l'avènement de la Seconde République jusqu'à la fin de la Guerre Civile, les droites autoritaires espagnoles, en particulier les monarchistes « alphonstins » et les membres de la *Lliga Regionalista* de Cambó, s'efforcèrent de diffuser une culture contre-révolutionnaire française au moyen de publications, traductions et organisation de conférences. La chute de la monarchie provoqua un débat sur l'avenir de la droite dans l'opposition au cours duquel on fit référence à l'expérience anti-républicaine de la droite française. La culture de la droite autoritaire espagnole se nourrit des lectures de Charles Maurras et de ses disciples, des rencontres avec des hispanistes français conservateurs et de la participation en France à des cercles d'intellectuels maurrassiens. Avec l'instauration de la dictature franquiste, ces références furent moins importantes mais ne disparurent pas comme le prouve leur présence dans l'Espagne des années 40 et 50.

Mots-clés : Espagne, années 40 et 50, contre-révolution, Cambó, Maurras

La cultura política e histórica de las derechas autoritarias españolas

Desde el advenimiento de la segunda República española hasta el final de la Guerra Civil, las derechas autoritarias españolas, en particular los monárquicos alfonstinos y los afiliados a la *Lliga Regionalista* de Cambó, se afanaron en difundir una cultura contrarrevolucionaria francesa por medio de publicaciones, traducciones y organización de conferencias. Con la caída de la Monarquía se abrió el debate acerca del porvenir de la derecha en la oposición y se precisó de la experiencia antirrepublicana de la derecha francesa. La cultura de la derecha autoritaria española se nutrió entonces de lecturas de Charles Maurras y sus discípulos, de encuentros con hispanistas franceses conservadores y de la participación en Francia en círculos

de intelectuales maurrasianos. Con la instauración de la dictadura franquista se apocaron estas referencias, pero no desaparecieron como lo demuestra su perennidad en la España de los años 40 y 50.

Palabras clave: España, años 40 y 50, contrarrevolución, Cambó, Maurras

Historical and political culture of the Spanish authoritarian rights:

From the beginning of the Second Republic until the end of the Civil War, the Spanish right wing movements, and in particular the Monarchists who backed Alfonso XIII and the members of Cambó's *Lliga Regionalista* tried to spread a French counter revolutionary culture through publications, translations, lectures and conferences. The fall of the Monarchy made it necessary for them to debate about their future as members of the opposition and to relate to the antirepublican experience of the French right wing movements against the Third Republic. The Spanish right wing found inspiration in Charles Maurras and his followers. Through contacts with French right wingers, who specialized in Spanish studies, they joined Maurrassien intellectual circles. These references never really disappeared under Franco's dictatorship. They became few and far between but were still to be found in the lectures and publications during the forties and fifties.

Key words: Spain, forties and fifties, counter revolution, Cambó, Maurras



Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA

Puños y pistolas: Doctrinas y justificaciones de la violencia en el fascismo español durante la Segunda República

El carácter ontológico de la violencia preconizada por sus seguidores distinguió al fascismo de cualquier otra corriente política del período de entreguerras. Las distintas tendencias ideológicas que acabaron por converger en Falange Española (el nacional-sindicalismo revolucionario de Ramiro Ledesma, el catolicismo social agrario de Onésimo Redondo y el aristocratismo antidemocrático y militarista de José Antonio Primo de Rivera) asumieron sus tácticas de lucha, pero divergieron con frecuencia en su despliegue estratégico y, sobre todo, en la conceptualización ético-política de la violencia, hasta convertir esta discrepancia en un elemento a tener en cuenta para comprender la crisis permanente en que se vio sumida la alternativa fascista durante la Segunda República.

Palabras clave: España, Fascismo, Ideología, Paramilitarización, Segunda República, Violencia política

Des poings et des pistolets : doctrines et justifications de la violence dans le fascisme espagnol au cours de la Seconde République

Le caractère ontologique de la violence préconisée par les adeptes de celle-ci distingua le fascisme de tout autre mouvement politique pendant l'entre-deux-guerres. Les diverses tendances idéologiques qui finirent par converger au sein de la Phalange Espagnole (le national-syndicalisme révolutionnaire de Ramiro Ledesma, le catholicisme social agraire d'Onésimo Redondo et l'aristocratie antidémocratique et militariste de José Antonio Primo de Rivera) assumèrent leurs tactiques de lutte. Cependant elles divergèrent fréquemment dans le déploiement stratégique de celles-ci, et surtout, dans la conceptualisation éthico-politique de la violence, au point de convertir ce désaccord en un élément à considérer pour comprendre la crise permanente que connut l'alternative fasciste au cours de la Seconde République.

Mots-clés: Espagne, fascisme, idéologie, Paramilitarisation, Seconde République, violence politique

Of fists and guns: doctrine and justifications of violence in Spanish fascism during the Second Republic.

The ontological character of the violence displayed by its followers distinguished fascism from any other political current during the inter-war years. The different trends which, in the end, converged on to the Spanish Phalange (the revolutionary national-sindicalism of Ramiro Ledesma, the agrarian social catholicism of Onésimo Redondo and the undemocratic and militarist aristocratism of Jose Antonio Primo de Rivera), all made this use of violence their own. Yet they diverged frequently in the strategic deployment and in the ethical -political conceptualization of the violence, to the point of changing this disagreement into an element to be considered for the understanding of the permanent crisis which the fascist alternative went through during the Second Republic.

Key words: Fascism, Ideology, Paramilitary Politics, Political Violence, Second Republic, Spain



Pedro Carlos GONZÁLEZ CUEVAS

Las «otras» derechas: teólogos, «razionalistas» y neoderechistas

Históricamente, la derecha española ha sido doctrinal y políticamente plural. Su impronta doctrinal se ha visto marcada básicamente por el catolicismo. Desde los años sesenta, la tradición católica se vio sometida a profundas transformaciones,

tras el Concilio Vaticano II y el proceso de secularización provocado por el desarrollo económico. El proceso de transición hacia el régimen de partidos consolidó la tradición liberal-conservadora como tradición hegemónica. Al margen de esta tradición, la derecha española ha desarrollado otros estilos de pensamiento alternativos. Por un lado, la renovación de la tradición «teológico-política», protagonizada por los sectores católico-integristas organizados en torno a la revista *Verbo*. Por otro, una nueva tradición, empírico-positiva, cuyo principal representante fue Gonzalo Fernández de la Mora, basada en la ciencia, la sociología y en la crítica al Estado de partidos, cuyo órgano de difusión es la revista *Razón Española*. Y, por último, la tendencia que intenta traducir a la realidad española las ideas de la *Nouvelle Droite* francesa, a través de órganos de difusión como *Hespérides* o *El Manifiesto*. Hasta ahora, estas tendencias político-intelectuales han carecido de trascendencia política.

Palabras-clave: Derecha, teología política, «razonalismo», Nouvelle Droite.

Les «autres» droites : théologiens, «razionalistas» et nouvelle droite

Historiquement, la droite espagnole a été doctrinairement et politiquement plurielle. Sa doctrine a été marquée essentiellement par le catholicisme. Depuis les années soixante, la tradition catholique a été soumise à de profondes transformations, après le Concile Vatican II et le processus de sécularisation provoqué par le développement économique. Le processus de transition vers le régime des partis consolida la tradition libéral-conservatrice en tant que tradition hégémonique. En marge de cette tradition, la droite espagnole a développé d'autres styles de pensée alternatifs. D'une part, la rénovation de la tradition « théologico-politique », par les secteurs catholiques intégristes organisés autour de la revue *Verbo*. D'autre part, une nouvelle tradition, empirico-positiviste, dont le principal représentant fut Gonzalo Fernández de la Mora, fondée sur la science, la sociologie et la critique de l'État des partis, dont l'organe es la revue *Razón Española*. Et, enfin, la tendance qui s'efforce de traduire dans la réalité espagnole les idées de la *Nouvelle Droite* française, à travers des organes de diffusion comme *Hespérides* ou *El Manifiesto*. Jusqu'à présent, ces tendances politico-intellectuelles n'ont pas eu une grande importance politique.

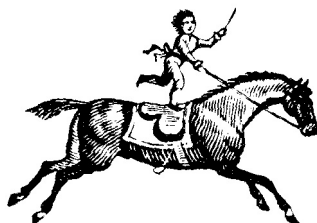
Mots-clé: Droite, théologie politique, « razionalismo », Nueva derecha

The alternative right wings: theologians, «razionalists» newrights

Historically the Spanish right has always been one doctrine but plural politically. Catholicism had its own doctrinal area. Since the 1960s the catholic tradition has been going through deep changes, in the aftermath of Vatican 2 and the process of secularization caused by economic development. The transition toward a regime allowing parties consolidated the liberal-conservative tradition as a hegemonic one.

The Spanish tradition has witnessed the emergence of alternative trends of thought. On the one hand, the renovation of the «teological-políticas» tradition, led by catholic reactionaries, organized around the review *Verbo*; on the other hand, a new empiricist-positive tradition represented by Gonzalo Fernandez de la Mora, is based on science, sociology and the criticism of the State, as it is formed around political parties, and whose main review is *Razón Española*; finally the trend that tries to translate into the Spanish reality the ideas of the French «Nouvelle Droite» through reviews like *Hespérides* or *El Manifiesto*. So far none of these political-intellectual trend has had any political impact.

Key-words: Spanish right, political theology, french new right





BIBLIOGRAFÍA SOBRE LAS DERECHAS ESPAÑOLAS

Eduardo González Calleja

Universidad Carlos III de Madrid

Pedro Carlos González Cuevas

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Obras de carácter general

ALONSO BARAHONA Fernando, *La derecha del siglo XXI*, Madrid, Royal Books, 1994.

BUENO Gustavo, *El mito de la derecha*, Madrid, Temas de hoy, 2008.

CIERVA Y HOCES Ricardo de la, *La derecha sin remedio (1801-1987). De la prisión de Jovellanos al martirio de Fraga*, Espulgues de Llobregat, Plaza & Janés, 1987.

GONZÁLEZ CUEVAS Pedro Carlos, *Historia de las derechas españolas. De la Ilustración a nuestros días*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.

– *El pensamiento político de la derecha española en el siglo XX. De la crisis de la Restauración al Estado de partidos*, Madrid, Tecnos, 2005.

NOVELLA Jorge, *El pensamiento reaccionario español (1812-1975)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007.

PAYNE Stanley George, «Spanish Conservatism, 1834-1923», *Journal of Contemporary History*, vol. 13, nº 4, octubre 1978, p. 765-789.

PRESTON Paul, *Las derechas españolas en el siglo XX: autoritarismo, fascismo y golpismo*, Madrid, Sistema, 1986.

ROBINSON Richard A.H., «Political Conservatism: The Spanish Case, 1875-1977», *Journal of Contemporary History*, vol. 14, nº 4, octubre 1979, p. 561-580.

RODRÍGUEZ JIMÉNEZ José Luis, *La extrema derecha española en el siglo XX*, Madrid, Alianza, 1997.

SECO SERRANO Carlos, *Historia del conservadurismo español. Una línea política integrada en el siglo XIX*, Madrid, Temas de Hoy, 2000.

TUSELL Javier et alii, *Estudios sobre la derecha española contemporánea*, Madrid, UNED, 1992.

TUSELL Javier; MONTERO Feliciano y MARÍN José María (eds.), *Las derechas en la España contemporánea*, Barcelona, Anthropos/UNED, 1997.

Orígenes y configuración de las derechas españolas: de la ilustración a Fernando VII

ARÓSTEGUI SÁNCHEZ Julio «El manifiesto de la federación de realistas puros (1826) Contribución al estudio de los grupos políticos en el reinado de Fernando VII», *Estudios de Historia Contemporánea* nº 1, Madrid, Universidad Complutense, 1976, p. 119-185.

- ARTOLA Miguel, *Los orígenes de la España contemporánea*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1975.
- *La España de Fernando VII*, Madrid, Espasa-Calpe, 1997.
 - *Los afrancesados*, Madrid, Turner, 1976 (2ª ed., Madrid, Alianza, 1989).
- ARZADUN ZABALA Juan, *Fernando VII y su tiempo*, Madrid, Summa, 1942.
- BATLLORI, Miguel, *La cultura hispanoitaliana de los jesuitas expulsos*, Madrid, Gredos, 1966.
- CARNERO ARBAT Guillermo, *Los orígenes del romanticismo reaccionario español. El matrimonio Böhl de Faber*, Valencia, el autor, 1977.
- CORONA Carlos E., *Revolución y reacción en el reinado de Carlos IV*, Madrid, Rialp, 1957.
- HERRERO JAVIER, *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*, Madrid, Alianza, 1994.
- JURETSCHKE Hans, *Los afrancesados en la guerra de la Independencia*, Madrid, Sarpe, 1986.
- LA PARRA Emilio, *Godoy*, Barcelona, Tusquets, 2002.
- LÓPEZ FRANÇOIS, *Juan Pablo Forner y la crisis de la conciencia española en el siglo XVIII*. Valladolid, Junta de Castilla-León, 2000.
- LUIS Jean-Philippe, *L'utopie réactionnaire. Epuration et modernisation de l'État à la fin de l'Ancien Régime (1823-1834)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2002.
- MARTÍNEZ ALBIACH Alfredo, *Religiosidad hispana y sociedad borbónica*, Burgos, Publicaciones de la Facultad Teológica del Norte de España, 1969.
- OLAECHEA Rafael, *El conde de Aranda y el partido aragonés*, Zaragoza, Institución Fernando El Católico, 1969.
- PUJALS Esteban, *El pensamiento político de Edmund Burke*, Madrid, Editora Nacional, 1954.
- PUY FRANCISCO, *El pensamiento tradicional en la España del siglo XVIII*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1966.
- RODRÍGUEZ GORDILLO José Manuel, *Las proclamas realistas de 1822*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1969.
- SÁNCHEZ AGESTA, Luis, *El pensamiento político del despotismo ilustrado*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1979.
- SARRAILH Jean, *La España ilustrada de la segunda mitad de siglo XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1957.
- SECO SERRANO Carlos, *Godoy. El hombre y el político*, Madrid, Espasa-Calpe, 1979.
- SUÁREZ VERDEGUER Federico, *Las Cortes de Cádiz*, Madrid, Rialp, 1982.
- TORRAS JAUME *La Guerra de los Agravados*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1967.
- *Liberalismo y rebeldía campesina 1820-1823*, Barcelona, Ariel, 1976.
- VARELA SUANCES-CARPEGNA Joaquín, *La teoría del Estado en el origen del constitucionalismo hispánico (Las Cortes de Cádiz)*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1983.
- *Tradicón y liberalismo en Martínez Marina*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1983.
- VARELA TORTAJADA, Javier, *Jovellanos*, Madrid, Alianza, 1988.

De la España isabelina al sexenio democrático: conservadurismo liberal, tradicionalismo y carlismo

Conservadurismo liberal

- ADAME DE HEU Wladimiro, *Sobre los orígenes del liberalismo histórico consolidado en España (1835-1840)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1997.
- BULLÓN DE MENDOZA Alfonso, *Bravo Murillo y su significación en la política española*, Madrid, Gráf. Valera, 1950.
- BURDIEL Isabel, *La política de los notables (1834-1836)*, Valencia, eds. Alfons el Magnànim, 1987.
- *Isabel II: no se puede reinar inocentemente*, Madrid, Espasa-Calpe, 2004.
- CABELLO LAPIEDRA Luis María, *González Brabo (El político audaz)*, Madrid, Francisco Beltrán, 1934.
- CABEZA SÁNCHEZ-ALBORNOZ Sonsoles, *Los sucesos del 48 en España*, Madrid, FUE, 1981.
- CÁNOVAS SÁNCHEZ Francisco, *El Partido Moderado*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1982.
- CHAO ESPINA Enrique, *Pastor Díaz desde el romanticismo*, Madrid, CSIC, 1949.
- COMELLAS José Luis, *La teoría del régimen liberal español*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1962.
- *Los moderados en el poder (1844-1854)*, Madrid, CSIC, 1970.
- *Isabel II. Una reina y un reinado*, Barcelona, Ariel, 1999.
- DÍEZ DEL CORRAL Luis, *El liberalismo doctrinario*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1973.
- DURÁN de la RÚA Nelson, *La Unión Liberal y la modernización de la España isabelina*, Madrid, Akal, 1979.
- GARRORENA MORALES Ángel, *El Ateneo de Madrid y la teoría de la Monarquía liberal*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1973.
- JOVER ZAMORA José María, «Situación social y poder político en la España de Isabel II», en *Política, diplomacia y humanismo popular*, Madrid, Turner, 1975, p. 299-344.
- LEMA, marqués de, *De la Revolución a la Restauración*, Madrid, Renacimiento, 1927, 2 vols.
- LLORENS Vicente, *El romanticismo español*, Madrid, Castalia, 1979.
- MARCUELLO Juan Ignacio, *La práctica parlamentaria en el reinado de Isabel II*, Madrid, Congreso de Diputados, 1986.
- MARICHAL Carlos, *La revolución liberal y los primeros partidos políticos en España, 1834-1844*, Madrid, Cátedra, 1980.
- MONTERO GARCÍA Feliciano, «Un exponente del movimiento de defensa social en España: la revista *La Defensa de la Sociedad* (1872-1874)», *Hispania Sacra*, vol. xxx, nº 59-60, 1977, p. 293-327.
- PABÓN y SUÁREZ DE URBINA Jesús, *Narváez y su época*, Madrid, Espasa-Calpe, 1982.
- PRO RUÍZ Juan, *Bravo Murillo. Política de orden en la España liberal*, Madrid, Síntesis, 2007.
- RODRÍGUEZ JIMÉNEZ José Luis, «Los orígenes del pensamiento reaccionario español»,

- Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo CXC, cuaderno 1, 1993, p. 31-120.
- SÁNCHEZ GARCÍA Raquel, *Alcalá Galiano y el liberalismo español*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2005.
- SARRAILH Jean, *Un homme d'état espagnol: Martínez de la Rosa (1787-1862)*, Burdeos, Feret & Fils, 1930.
- TOMÁS VILLARROYA Joaquín, *El sistema político del Estatuto Real*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1968.
- XIMÉNEZ DE SANDOVAL Felipe, *Antonio Alcalá Galiano*, Madrid, Espasa-Calpe, 1968.

Tradicionalismo y Carlismo

- ALFÉREZ Gabriel, *Historia de Carlismo*, Madrid, Actas, 1995.
- ALSINA ROCA José María, *El tradicionalismo filosófico en España: su génesis en la generación romántica catalana*, Barcelona, PPU, 1983.
- ARÓSTEGUI Julio, «El Carlismo y la guerra civil», en José María JOVER ZAMORA (dir.), *La era isabelina y el Sexenio Democrático*, Madrid, Espasa-Calpe, 1988, p. 69-139.
- ARÓSTEGUI Julio, CANAL Jordi y GONZÁLEZ CALLEJA Eduardo, *El Carlismo y las guerras carlistas. Hechos, hombres e ideas*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2003.
- BENEYTO José María, *Apocalipsis de la Modernidad. El decisionismo político de Donoso Cortés*, Barcelona, Gedisa, 1993.
- BULLÓN DE MENDOZA Alfonso, *La Primera Guerra Carlista*, Madrid, Actas, 1992.
- BULLÓN DE MENDOZA Alfonso y ASÍN FRANCISCO, *Carlismo y sociedad*, Madrid, Actas, 1987.
- BURCH Y VENTÓS José, *Datos para la historia del tradicionalismo político durante nuestra revolución*, Barcelona, Librería católica Internacional Luis Pili, 1909.
- CANAL Jordi, *El Carlismo Dos siglos de contrarrevolución en España*, Madrid, Alianza, 2000.
- CLEMENTE Josep Carles, *El Carlismo. Historia de una disidencia social (1833-1976)*, Barcelona, Ariel, 1990.
- EXTRAMIANA José, *Las guerras carlistas*, San Sebastián, Txertoa, 1983, 2 vols.
- FERRER Melchor, *Breve Historia del Legitimismo Español*, Madrid, Eds. Montejurra, 1958.
- FERRER Melchor, TEJERA Domingo y ACEDO José F., *Historia del Tradicionalismo español*, Sevilla-Madrid, Ed. Tradicionalista-Ed. Católica Española, 1941-1979, 30 tomos en 11 vols.
- FRADERA Josep Maria, *Jaume Balmes. Els fomaments racionals d'una política catòlica*, Barcelona, Eumo, 1996.
- GARCÍA DE LOS SANTOS Benito, *Vida de Balmes*, Madrid, Imp. de la Sociedad de Operarios del mismo Arte, 1848.
- MONTERO DÍAZ Julio, *El Estado carlista. Principios teóricos y práctica política (1872-1876)*, Madrid, Actas, 1992.
- MORAL RONCAL Antonio Manuel, *Carlos María Isidro*, Madrid, Actas, 2003.
- OLIVAR BERTRAND Rafael, *Aparisi y Guijarro*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1962.
- OYARZUN Román, *Historia del Carlismo*, Madrid, Alianza Editorial, 1965 (1ª ed., Madrid, FE, 1939; 3ª ed., Madrid, Alianza, 1969).

- PABÓN y SUÁREZ de URBINA Jesús, *La otra legitimidad*, Madrid, Prensa Española, 1965.
- PAYNE Stanley George, *Historia del carlismo*, Madrid, CTC, 1995.
- PAYNE Stanley George (dir.), *Identidad y nacionalismo en la España contemporánea: el carlismo, 1833-1975*, Madrid, Actas, 1996.
- RODEZNO, conde de (Tomás DOMÍNGUEZ ARÉVALO), *Carlos VII. Duque de Madrid*, Madrid, Espasa-Calpe, 1948.
- *La Princesa de Beira y los hijos de Don Carlos*, Madrid, Cultura Española, 1948.
- ROZALEJO, marqués de, *Cheste o todo un siglo. El isabelino tradicionalista*, Madrid, Espasa-Calpe, 1939.
- SCHMITT Carl, *Interpretación europea de Donoso Cortés*, Madrid, Rialp, 1962.
- SCHRAMM Edmund, *Donoso Cortés. Su vida y su obra*, Madrid, Espasa-Calpe, 1936.
- SECO SERRANO, Carlos, *Tríptico carlista. Estudios sobre historia del carlismo*, Barcelona, Ariel, 1973.
- SUÁREZ VERDEGUER, Federico, *Introducción a Donoso Cortés*, Madrid, Rialp, 1965.
- *Vida y obra de Juan Donoso Cortés*, Pamplona, Eunsa, 1997.
- URIGÜEN, Begoña, *Origen y evolución de la derecha española: el neocatolicismo*, Madrid, CSIC, 1988.
- VILCHES, Jorge, *Isabel II*, Madrid, Síntesis, 2007.
- WILHEMSEN, Alexandra, *La formación del pensamiento carlista (1810-1875)*, Madrid, Actas, 1995.

La Restauración (1874-1923)

Alfonso XII y la etapa canovista

- ANTÓN MELLÓN J., «La defensa social: liberalismo y contrarrevolución en la España de fines del siglo XIX», *Estudios de Historia Social*, nº 54-55, enero-diciembre 1991, p. 237-306.
- BENOIST Charles, *Cánovas del Castillo. La Restauración renovadora*, Madrid, Voluntad, 1931.
- CÁNOVAS DEL CASTILLO Juan Antonio *et alii*, *La Restauración de 1875 y la España de la Restauración*, San Lorenzo de El Escorial, La ciudad de Dios, 1978.
- COMELLAS José Luis, *Cánovas*, Madrid, CID, 1965.
- *La restauración como experiencia histórica*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 1977.
- DARDÉ Carlos, *La aceptación del adversario. Política y políticos de la Restauración*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.
- ESPADAS BURGOS Manuel, *Alfonso XIII y los orígenes de la Restauración*, Madrid, CSIC, 1975.
- FERNÁNDEZ ALMAGRO Melchor, *Cánovas*, Madrid, Tebas, 1972.
- GARCÍA DELGADO José Luis (ed.), *La España de la Restauración. Política, economía, legislación y cultura*, Madrid, Siglo XXI, 1985.
- GIL CREMADES Juan José, *El reformismo español. Krausismo, escuela histórica, neotomismo*, Barcelona, Ariel, 1969.

- JOVER ZAMORA José María, «La época de la Restauración. Panorama político-social, 1875-1902», en Manuel TUÑÓN de LARA (dir.), *Revolución burguesa. Oligarquía y constitucionalismo, 1834-1923*, vol. VIII de Historia de España, Barcelona, Labor, 1981, p. 269-406.
- LARIO M^a Ángeles, *El Rey piloto sin brújula. La Corona y el sistema de la Restauración (1875-1902)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1999.
- MAGAZ FERNÁNDEZ José María, *La Unión Católica (1881-1885)*, Roma, 1990.
- SECO SERRANO Carlos, *Alfonso XII*, Barcelona, Ariel, 2007.
- *De los tiempos de Cánovas*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2004.
- SIERRA María, *La política del pacto. El sistema de la Restauración a través del Partido Conservador sevillano*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1996.
- SUÁREZ CORTINA Manuel (ed.), *La Restauración, entre el liberalismo y la democracia*, Madrid, Alianza, 1997.
- TUSELL Javier y PORTERO Florentino (eds), *Cánovas del Castillo y el sistema político de la Restauración*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998.
- VARELA ORTEGA José, *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración, 1875-1902*, Madrid, Alianza, 1983.
- YLLÁN CALDERÓN Esperanza, *Cánovas del Castillo, entre la política y la historia*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1985.

Catolicismo social y tradicionalismos

- ANDRÉS Juan Ramón de, *El cisma mellista. Historia de una ambición política*, Madrid, Actas, 2000.
- ANDRÉS-GALLEGO José, «Regeneracionismo y política confesional en España, 1889-1899», *Archivo Hispalense*, 2^a época, n^o 166, mayo-agosto 1971, p. 4-150.
- *Política religiosa en España, 1889-1913*, Madrid, Editora Nacional, 1975.
- *Pensamiento y acción social de la Iglesia*, Madrid, Espasa-Calpe, 1984.
- ARÓSTEGUI Julio, Estudio introductorio a *Una antología política de Juan Vázquez de Mella*. Oviedo, Junta General del Principado de Asturias, 1999.
- BARATECH ALFARO Feliciano, *Los Sindicatos Libres de España. Su origen. Su actuación. Su ideario*, Barcelona, Talleres Gráficos Cortel, 1927.
- BAYLE Constantino, *El segundo marqués de Comillas, don Claudio López Bru*, Madrid, Razón y Fé, 1928.
- BENAVIDES GÓMEZ, Domingo, *El fracaso social del catolicismo español. Arboleya Martínez*, Barcelona, Nova Terra, 1974.
- *Democracia y cristianismo en la España de la Restauración, 1875-1923*, Madrid, Editora Nacional, 1978.
- CABOT y NEGREVERNIS Luis y ARQUER y VIVES Arcadio de, *Datos para la historia. La bancarrota del carlismo*, Barcelona, Impta. La Catalana de J. Puigventós, 1900.
- CAMPOMAR Marta M., *La cuestión religiosa en la Restauración. Historia de los heterodoxos*

- españoles. Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 1984.
- CANAL Jordi, *El carlisme català dins l'Espanya de la Restauració. Un assaig de modernització política (1888-1900)*, Vic, Eumo Editorial, 1998,
- CÁRCCEL ORTÍ Vicente, *León XIII y los católicos españoles*, Pamplona, EUNSA, 1989.
- CASTILLO Juan José, *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación del pequeño campesinado*, Madrid, Ministerio de Agricultura, 1979.
- *El sindicalismo amarillo en España*, Madrid, EDICUSA, 1978.
- CUEVA Julio de la, *Clericales y anticlericales. El conflicto entre confesionalidad y secularización en Cantabria (1875-1923)*, Santander, Universidad de Cantabria, 1994.
- ELORZA Antonio, «Los sindicatos libres en España: teorías y programas», *Revista de Trabajo*, nº 35-36, segundo semestre 1971, p. 141-413.
- «Cronología del Sindicalismo Libre», en *La utopía anarquista bajo la Segunda República (precedido de otros trabajos)*, Madrid, Ayuso, 1973, p. 275-294.
- FERNÁNDEZ SÁNCHEZ Joaquín, *El Zar de Asturias. Alejandro Pidal y Mon*, Oviedo, Ediciones Trea, 2005.
- FULLANA PUIGSERVER (Pere), *El moviment catòlic a Mallorca (1875-1912)*, Barcelona, Publicacions de l'Abadía de Montserrat, 1994.
- GARCÍA ESCUDERO José María, *El pensamiento de «El Debate». Un diario católico en la crisis de España, 1911-1936*, Madrid, Editorial Católica, 1983.
- GARCÍA y GARCÍA de CASTRO Rafael, *Vázquez de Mella: sus ideas, su persona*, Granada, Prieto, 1940.
- GARCÍA NIETO Juan Nepomuceno, *El sindicalismo cristiano en España. Notas sobre su origen y evolución hasta 1936*, Bilbao, Instituto de Estudios Económico-Sociales de la Universidad de Deusto, 1960
- LAÍN ENTRALGO Pedro, *Menéndez Pelayo*, Madrid, Editora Nacional, 1944.
- LANNON Frances, *Privilegio, persecución y profecía: la Iglesia católica en España, 1875-1975*, Madrid, Alianza, 1990.
- MELGAR Francisco, *Don Jaime, el príncipe caballero*, Madrid, Espasa-Calpe, 1932.
- *Veinte años con don Carlos. Memorias de su secretario, el conde de —*, Madrid, Espasa-Calpe, 1940.
- MONTERO Feliciano, *El primer catolicismo social y la Rerum Novarum en España*, Madrid, CSIC, 1982.
- *El Movimiento Católico en España*, Madrid, Eudema, 1993.
- ORDOVÁS José Manuel, *Historia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas*, Pamplona, EUNSA, 1993.
- REAL CUESTA Javier, *El carlismo vasco, 1876-1900*, Madrid, Siglo XXI, 1985.
- REIG, Ramiro *Blasquistas y clericales*, Valencia, Eds. Alfons el Magnànim, 1986.
- RICART TORRENS José, *Así era el doctor Sardá y Salvany*, Barcelona, Cristiandad, 1966.
- ROBLES MUÑOZ Cristóbal, *Insurrección o legalidad. Los católicos en la Restauración*, Madrid, CSIC, 1988.

- RUIZ SÁNCHEZ José Leonardo, *Política e Iglesia durante la Restauración. La Liga Católica de Sevilla (1901-1923)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1994.
- SÁEZ ALBA A., *La ACNP. La otra cosa nostra*, París, Ruedo Ibérico, 1974.
- SÁNCHEZ REYES Enrique, *Biografía de Menéndez Pelayo*, Madrid, CSIC, 1974.
- SANTOVEÑA SETIÉN Antonio, *Menéndez Pelayo y las derechas en España*, Santander, Concejalía de Cultura-Librería Estudio, 1994.
- *Marcelino Menéndez Pelayo. Revisión crítico-biográfica de un pensador católico*, Santander, Universidad de Cantabria, 1994.
- TUSELL JAVIER, *Historia de la Democracia Cristiana en España*, Madrid, Edicusa, 1974, 2 vols.
- VÁZQUEZ DE MELLA y FANJUL Juan, *Obras Completas del Excentísimo Señor*, Madrid, Junta de Homenaje a Mella-Ed. Voluntad, 1931-1945, 30 vols.
- WINSTON COLIN M., «Apuntes para la historia de los Sindicatos Libres de Barcelona (1919-1923)», *Estudios de Historia Social*, vol. II-III, nºs 2-3, 1977, p. 119-140.
- «El Sindicalismo Libre», *Historia 16*, nº 32, diciembre 1978, p. 73-81.
- «The Proletarian Carlist Road to Fascism: Sindicalismo Libre», *Journal of Contemporary History*, vol. 17, nº 4, X, 1982, p. 557-585.
- *Workers and the Right in Spain, 1900-1936*, Princeton (N.J.), Princeton University Press, 1985 (edición española: *La clase trabajadora y la derecha en España*, Madrid, Cátedra, 1989).

El reinado de Alfonso XIII y las iniciativas regeneracionistas

- ABELLÁN José Luis, *Sociología del 98*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997.
- ALZAGA Óscar, *La primera democracia cristiana en España*, Barcelona, Ariel, 1969.
- ANDRÉS-GALLEGO José, *Un 98 diferente. Restauración, desastre y regeneracionismo*, Madrid, Encuentro, 1998.
- ARMIÑÁN Luis de, *Sánchez Guerra*, Madrid, Ed. Purcalla, 1948.
- AYENSA Emilio, *Vista de la causa seguida contra el señor Sánchez Guerra*, Madrid, Rafael Caro Raggio, Editor, 1929.
- «Yo no merezco ser ministro del rey ni gobernante de España», Madrid, Rafael Caro Raggio, editor, 1930.
- BORRÁS BETRIU Rafael, *El rey perjuro. Don Alfonso XIII y la caída de la Monarquía*, Barcelona, Ediciones Rondas, 1997.
- BOYD Carolyn P., *Praetorian politics in Liberal Spain*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1979 (ed. castellana: *La política pretoriana en el reinado de Alfonso XIII*, Madrid, Alianza, 1990).
- CABRERA Mercedes, «El testamento político de Antonio Maura», *Estudios de Historia Social*, nº 32-33, enero-junio 1985, p. 163-190.
- CABRERA Mercedes (dir.), *Con luz y taquígrafos*, Madrid, Taurus, 1998.
- CACHO VIU Vicente, *Repensar el 98*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997.
- CANAL MORELL Jordi, *Banderas blancas, boinas rojas. Una historia política del carlismo, 1876-1939*, Madrid, Marcial Pons, 2006.

- CHEYNE George G. H, *Joaquín Costa, el gran desconocido: esbozo biográfico*, Barcelona, Ariel, 1972.
- FERNÁNDEZ de la MORA Gonzalo, *Ortega y el 98*, Madrid, Rialp, 1979.
- FOX E. Inman, *La crisis intelectual de 98*, Madrid, EDICUSA, 1976.
- GARCÍA ESCUDERO José María, *De periodista a cardenal. Ángel Herrera Oria*, Madrid, BAC, 1998.
- GARCÍA VENERO Maximiano, *Eduardo Dato. Vida y sacrificio de un gobernante conservador*, Vitoria. Diputación Foral de Álava, 1969.
- GONZÁLEZ CUEVAS Pedro Carlos, *Maetzu. Biografía de un nacionalista español*, Madrid, Marcial Pons, 2002.
- «Las derechas españolas ante la crisis del 98», *Studia Historica* nº 15, 1997, p. 193-219.
 - «El pensamiento sociopolítico de la derecha maurista», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo CXC, cuaderno III, 1993, p. 365-426.
- GONZÁLEZ CALLEJA Eduardo y REY REGULLO, Fernando del, *La defensa armada contra la revolución*, Madrid, CSIC, 1995.
- GONZÁLEZ HERNÁNDEZ María Jesús, «Un aspecto de la revolución desde arriba: maurismo y acción social», *Espacio, Tiempo y Forma*, nº 1, 1988, p. 145-161.
- *Ciudadanía y acción. El conservadurismo maurista. 1907-1923*, Madrid, Siglo XXI, 1990.
 - *El universo conservador de Antonio Maura*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997.
- GONZÁLEZ RUÍZ Nicolás, *Sánchez de Toca*, Madrid, Purcalla, 1948.
- GORTÁZAR Guillermo, *Alfonso XIII, hombre de negocios*, Madrid, Alianza, 1986.
- GUTIÉRREZ-RAVÉ José, *Yo fui un joven maurista*, Madrid, Madrid, Libros y Revistas, s.f.
- HOYOS y VINENT José María de, marqués de Hoyos, *Mi testimonio*, Madrid, Afrodisio Aguado, 1962
- *Reflexiones sobre el período de la Restauración a la Dictadura. Antecedentes de « Mi testimonio »*, Madrid, Afrodisio Aguado, 1963.
- LAÍN ENTRALGO Pedro, *La Generación del 98*, Madrid, Espasa-Calpe, 1998.
- LLANOS y TORRIGLIA Félix, *Francisco Silvela*, Madrid, Purcalla, 1948.
- MARTÍNEZ de BEDOYA Javier, *Don Antonio Maura, ministro de la Gobernación, 1902-1903*, Madrid, Afrodisio Aguado, 1940.
- MARTÍNEZ RUIZ José, *La Cierva, por Azorín*, Madrid, Imp. Sucesores de Hernando, 1910.
- MAURA GAMAZO Gabriel, *Recuerdos de mi vida*, Madrid, Aguilar, 1934.
- MAURA GAMAZO Gabriel y FERNÁNDEZ ALMAGRO Melchor, *Por qué cayó Alfonso XIII. Evolución y disolución de los partidos históricos durante su reinado*, Madrid, Eds. Ambos Mundos, 1948.
- MAURICE Jacques y SERRANO Carlos, *Joaquín Costa: crisis de la Restauración y populismo*, Madrid, Siglo XXI, 1977.
- MARRERO Vicente, *Maetzu*, Madrid, Rialp, 1955.
- MORENO LUZÓN Javier, (ed.), *Alfonso XIII. Un político en el trono*, Madrid, Marcial Pons, 2003.

- NUÑEZ RUIZ Diego, *La mentalidad positiva en España: desarrollo y crisis*, Madrid, Túcar, 1975.
- ORTÍ Alfonso, Estudio introductorio a *Oligarquía y caciquismo* de Joaquín Costa, Madrid, Revista del Trabajo, 1975.
- PÉREZ de la DEHESA Rafael, *Política y sociedad en el primer Unamuno*, Barcelona, Ariel, 1965.
- *El pensamiento de Costa y su influencia en el 98*, Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1966.
- PÉREZ DELGADO Rafael, *Antonio Maura*, Madrid, Tebas, 1974
- PÉREZ y GÓMEZ Antonio, *Don Juan de la Cierva, ministro de Alfonso XIII (1864-1938)*, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 1965.
- REY REGUILLO Fernando del, «Ciudadanos honrados y somatenistas. El orden y la subversión en la España de los años veinte», *Estudios de Historia Social*, nº 42-43, julio-diciembre 1987, p. 97-150.
- *Proprietarios y patronos*, Madrid, Ministerio de Trabajo, 1992.
- ROBLES MUÑOZ Cristóbal, *Antonio Maura. Un político liberal*, Madrid, CSIC, 1996.
- SECO SERRANO Carlos, *Perfil político y humano de un estadista de la Restauración: Eduardo Dato a través de su archivo*. Discurso leído en el acto de su recepción pública en la Real Academia de la Historia, 5-II-1978, Madrid, Héroes, S.A., 1978.
- *Alfonso XIII y la crisis de la Restauración*, Madrid, Rialp, 1979.
- «El último gobierno de Eduardo Dato», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo CLXXXVIII, cuaderno II, mayo-agosto 1991, p. 251-302
- SEVILLA ANDRÉS Diego, *Antonio Maura. La revolución desde arriba*, Barcelona, Aedos, 1954.
- *Estudios sobre el reinado de Alfonso XIII*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1998.
- SOBEJANO Gonzalo, *Nietzsche en España*, Madrid, Gredos, 1967,
- TUÑÓN de LARA Manuel, *España: la quiebra del 98 (Costa, Unamuno y la crisis fin de siglo)*, Madrid, SARPE, 1986.
- TUSELL Javier *Antonio Maura. Biografía política*, Madrid, Alianza, 1994.
- TUSELL Javier y AVILÉS Juan, *La derecha española contemporánea. Sus orígenes: el maurismo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1986.
- TUSELL Javier y GARCÍA QUEIPO de LLANO Genoveva, *Alfonso XIII*, Madrid, Taurus, 2001.
- VILLACORTA BAÑOS Francisco, *Profesionales y burócratas. Estado y poder corporativo en la España del siglo XX, 1890-1923*, Madrid, Siglo XXI, 1989.
- WATANABE Chiaki, *Confesionalidad católica y militancia política: la ACNP y la Juventud Católica Española (1923-1936)*, Madrid, UNED, 2003.

Los nacionalismos periféricos

- ARANA PÉREZ Ignacio de Loyola, *El monarquismo en Vizcaya en la crisis del reinado de Alfonso XIII (1917-1931)*, Pamplona, EUNSA, 1982

- COLL i AMARGÓS Joan, *El catalanismo conservador davant l'afer Dreyfus*, Barcelona, Curial, 1994.
- CAMBÓ Francesc, *Memorias*, Madrid-Barcelona, Alianza, 1987.
- CACHO VIU Vicente, *Revisión de Eugenio D'Ors*, Madrid-Barcelona, Residencia de Estudiantes, 1997.
- CORCUERA Javier, *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco, 1876-1901*, Madrid, Siglo XXI, 1979.
- D'ORS Carlos, *El noucentisme*, Madrid, Cátedra, 2002.
- ELORZA Antonio, *Ideologías del nacionalismo vasco*, San Sebastián, Haramburu, 1979.
- *Un pueblo escogido*, Barcelona, Crítica, 2001.
- *Tras la huella de Sabino Arana*, Madrid, Temas de Hoy, 2005.
- GARCÍA VENERO Maximiano, *Historia del nacionalismo catalán*, Madrid, Editora Nacional, 1968, 2 vols.
- *Historia del nacionalismo vasco*, Madrid, Editora Nacional, 1969.
- GRANJA José Luis de la, *El nacionalismo vasco: un siglo de historia*, Madrid, Tecnos, 1995.
- HURTADO Amadeu, *Quaranta anys d'avocat. Història del meu temps. Vol. I: 1894-1930. Vol. II: 1931-1936*, 2ª ed., Barcelona, Ariel, 1969, 2 vols. (1ª ed., en México, Xaloc, 1956-1967, 3 vols.).
- JARDÍ Enric, *Eugenio D'Ors*, Barcelona, Aymá, 1968.
- JOANIQUET Aurelio, *Alfonso Sala Argemí, conde de Egara*, Madrid, Espasa-Calpe, 1955.
- JUARISTI Jon, *El linaje de Aitor*, Madrid, Taurus, 1987.
- *El bucle melancólico*, Madrid, Espasa-Calpe, 1999.
- LARRONDE Jean-Claude, *El nacionalismo vasco: Su origen y su ideología en la obra de Sabino Arana-Goiri*, San Sebastián Txertoa, 1977.
- MARFANY Joan Lluís, *La cultura del catalanismo. El nacionalismo catalá en els seus inicis*, Barcelona, Ampúries, 1995.
- MOLAS Isidre, *Lliga Catalana. Un estudi d'estasiologia*, Barcelona, Edicions 62, 1976, 2 vols.
- OLIVAR BERTRAND Rafael, *Prat de la Riba*, Barcelona, Aedos, 1965.
- PABLO Santiago de y MEES Ludger, *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco (1895-2005)*, Barcelona, Crítica, 2005.
- PABÓN y SUÁREZ de URBINA Jesús, *Cambó*, Barcelona, Alpha, 1952-1969, 3 vols.
- PLÀ Josep, *Francesc Cambó. Materials per una història d'aquests últims anys*, Barcelona, Llibreria Catalonia, 3 vols., 1928, 1929 y 1930 (reed.: *Cambó, Materials per a una història*, en *Obra Completa de Josep Pla*, vol. XXV, Barcelona, Destino, 1973).
- PUY i JUANICO Josep, *Alfons Sala Argemí, industrial i polític, 1863-1945*, Tarrasa, Arxiu Tobilla, 1983.
- RIQUER i PERMANYER Borja de (ed.), *Regionalistes i nacionalistes (1898-1931)*, Barcelona, Dopesa, 1979.
- RIQUER i PERMANYER Borja de, *Lliga Regionalista. La burguesía catalana y el nacionalismo, 1898-1904*, Barcelona, Edicions 62, 1974.

- SOLÉ TURA Jordi, *Catalanismo y revolución burguesa*, Madrid, EDICUSA, 1974.
- SOLOZÁBAL ECHAVARRÍA Juan José, *El primer nacionalismo vasco. Industrialismo y conciencia nacional*, Madrid, Túcar, 1976.
- UCELAY DA CAL Enric, *El imperialismo catalán*, Barcelona, EDHASA, 2003.
- YBARRA y BERGÉ Javier de, *Política nacional en Vizcaya de la Restauración a la República*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1948.

Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)

- ANDRÉS-GALLEGRO José, *El socialismo durante la Dictadura*, Madrid, Tebas, 1979.
- BEN-AMI Shlomo, «The Forerunners of Spanish Fascism: Unión Patriótica and Unión Monárquica», *European Studies Review*, vol. 9, nº 1, enero 1979, p. 49-79.
- *La Dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930*, Barcelona, Planeta, 1983.
- CALVO SOTELO José, *Mis servicios al Estado*, Madrid, Impta. Clásica Española, 1931.
- CORTÉS-CAVANILLAS Julián, *La dictadura y el dictador. Rasgos históricos, políticos y psicológicos*, Madrid, Talleres Tipográficos Velasco, 1929
- FERNÁNDEZ CLEMENTE Eloy, *Gente de orden. Aragón durante la Dictadura de Primo de Rivera*, Zaragoza, Ibercaja, 1995-1998, 4 vols.
- GARCÍA CANALES Mariano, *El problema constitucional en la Dictadura de Primo de Rivera*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1980.
- GARCÍA QUEIPO de LLANO Genoveva, *Los intelectuales en la Dictadura de Primo de Rivera*, Madrid, Alianza, 1988.
- GÓMEZ-NAVARRO José Luis, «La Unión Patriótica: análisis de un partido del poder», *Estudios de Historia Social*, nº 32-33, enero-junio 1985, p. 93-161.
- *El régimen de Primo de Rivera. Reyes, dictaduras y dictadores*, Madrid, Cátedra, 1991.
- GONZÁLEZ CALBET María Teresa, *La Dictadura de Primo de Rivera. El Directorio Militar*, Madrid, Revista de Occidente, 1987.
- GONZÁLEZ CALLEJA Eduardo, «La defensa armada del ‘orden social’ durante la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)», en José Luis GARCÍA DELGADO (ed.), *España entre dos siglos (1875-1931). Continuidad y cambio*, Madrid, Siglo XXI, 1991, p. 64-108.
- *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria*, Madrid, Alianza, 2005.
- MARTÍN GAITE, Carmen, *El conde de Guadalhorce, su época y su labor*, Madrid, Turner, 1977.
- PEMÁN Y PEMARTÍN José María, *El hecho y la idea de la Unión Patriótica*, Madrid, Imp. Artística Sáez Hnos./eds. de la Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana, 1929.
- PEMARTÍN SANJUAN José, *Los valores históricos de la Dictadura española*, Madrid, Arte y Ciencia, 1928 (2ª ed. Madrid, Publicaciones de la Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana, 1929).
- PLATÓN Miguel, *Alfonso XIII. De Primo de Rivera a Franco. La tentación autoritaria de la Monarquía*, Barcelona, Plaza & Janés, 1998

- QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO Alejandro, *Los orígenes del nacionalcatolicismo: José Pemartín y la dictadura de Primo de Rivera*, Albolote (Granada), Comares, 2006.
- SAGRERA Ana de, *Miguel Primo de Rivera. El hombre, el soldado y el político*. Jerez de la Frontera, Ayuntamiento, 1974.
- SECO SERRANO Carlos, «El cerco de la Monarquía. La ruptura de los partidos dinásticos con Alfonso XIII durante la Dictadura de Primo de Rivera», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo CLXXXIII, cuaderno II, mayo-agosto 1986, p. 161-269.
- TUSELL Javier, *Radiografía de un golpe de Estado. El ascenso al poder del general Primo de Rivera*, Madrid, Alianza, 1987.
- TUSELL GÓMEZ JAVIER y GARCÍA QUEIPO DE LLANO Genoveva, «La Dictadura de Primo de Rivera como régimen político. Un intento de interpretación», *Cuadernos Económicos de I.C.E.*, nº 10, 1979, p. 37-63.
- VELARDE FUERTES Juan, *La política económica de la Dictadura*, Madrid, Guadiana, 1973.

Segunda República (1931-1936)

- ÁLVAREZ CHILLIDA Gonzalo *José María Pemán. Pensamiento y trayectoria de un monárquico (1897-1941)*, Cádiz, Universidad/Excmo. Ayuntamiento, 1996.
- ÁLVAREZ GUTIÉRREZ Luis, «Ensayo bibliográfico sobre José Antonio Primo de Rivera», *Estudios de Historia Contemporánea*, vol. I, p. 441-495, Madrid, Instituto «Jerónimo Zurita» del CSIC, 1976.
- ALVÁREZ PUGA Eduardo, *Historia de Falange, Barcelona*, Dopesa, 1969.
- ÁLVAREZ REY Leandro, *La derecha en la Segunda República: Sevilla, 1931-1936*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1993.
- «La derecha accidentalista en la Segunda República española», en Javier TUSELL, Feliciano MONTERO y José María MARÍN (eds.), *Las derechas en la España contemporánea*, Barcelona, Anthropos/UNED 1997, p. 197-209.
- ANSALDO BEJARANO Juan Antonio (1951): *¿Para qué...? (De Alfonso XIII a Juan III)*, Buenos Aires, Editorial Vasca Ekin.
- ARRABAL Juan, *José María Gil Robles*, Madrid, Sáez Hermanos, 1933.
- ARRARÁS IRIBARREN Joaquín, *Historia de la Segunda República Española*, Madrid, Editora Nacional, 1969, 4 vols.
- AVILÉS FARRÉ Juan, «La derecha republicana, 1930-1936», *Revista de Estudios Sociales*, nº 16, enero-abril 1976, p. 77-117.
- BARAS Montserrat, *Acció Catalana*, Barcelona, Curial, 1984.
- BLINKHORN Martin, «Carlism and the Spanish Crisis of the 1930s», *Journal of Contemporary History*, vol. 17, nº 3-4, julio-octubre 1972, p. 65-88 (versión castellana: «El carlismo y la crisis española de los años treinta», *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, nº 41-42, febrero-mayo 1973, p. 47-64).
- *Carlismo y contrarrevolución en España, 1931-1939*, Barcelona, Crítica, 1979.
- «Right-wing utopianism and harsh reality: Carlism, the Republic and the ‘crusade’,

- en Martin BLINKHORN (ed.), *Spain in Conflict, 1931-1939. Democracy and its Enemies*, Londres, Sage Publications, 1986, p. 183-205.
- «Conservatism, traditionalism and fascism in Spain, 1898-1937», en Martin BLINKHORN (ed.), *Fascists and Conservatives. The radical right and the establishment in twentieth-century Europe*, Londres, Unwin Hyman Ltd., 1990, p. 118-137.
- BÖCKER Manfred, *Ideologie und Programmatik in spanischen Faschismus der Zweiten Republik* Frankfurt-am-Main, Peter Lang, 1996.
- *Antisemitismus ohne Juden. Die Zweite Republik, die antirepublikanische Rechte und die Juden. Spanien 1931 bis 1936*, Frankfurt-am-Main, Peter Lang, 2000.
- BORRÁS Tomás, *Ramiro Ledesma Ramos*, Madrid, Editora Nacional, 1971.
- BULLÓN DE MENDOZA Alfonso, *Calvo Sotelo*, Barcelona, Ariel, 2005.
- CABRERA Mercedes, *La patronal ante la Segunda República. Organización y estrategia*, Madrid, Siglo XXI, 1983.
- CABRERA Mercedes y REY REGUILLO Fernando del, *El poder de los empresarios*, Madrid, Taurus, 2003.
- CACHO VIU Vicente, *Los intelectuales y la política. Perfil público de Ortega y Gasset*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2003.
- CALVO SOTELO José, *El Estado que queremos*, Madrid, Rialp, 1956.
- CANALES SERRANO Antonio Francisco, *Las otras derechas: derechas y poder local en el País Vasco y Cataluña en el siglo XX*, Madrid, Marcial Pons, 2006.
- CARBAJOSA Mónica y CARBAJOSA Pablo, *La corte literaria de José Antonio. La primera generación cultural de la Falange*, Barcelona, Crítica, 2003.
- CÁRCEL ORTÍ Vicente, *La persecución religiosa en España durante la Segunda República*, Madrid, Rialp, 1990.
- CASALI Luciano, *Società di massa, giovani, rivoluzione. Il fascismo di Ramiro Ledesma Ramos*, Bolonia, Clueb, 2002.
- CASTILLO José del y ÁLVAREZ Santiago, *Barcelona, objetivo cubierto*, Barcelona, Ed. Timón, 1958.
- COMES IGLESIA Vicent, «Luis Lucia y la élite católica de la CEDA. Armonías y tensiones de una relación (1931-1936)», en Aurora BOSCH, Rabel VALLS y Vicent COMES, *La derecha católica en los años 30. En el cincuentenario de la muerte de Luis Lucia*, Valencia, Ayuntamiento, 1996, p. 163-187.
- *En el filo de la navaja. Biografía política de Luis Lucia Lucia (1888-1943)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002.
- CHUECA RODRÍGUEZ Ricardo L. y MONTERO GIBERT José Ramón, «El fascismo en España: elementos para una interpretación», *Historia Contemporánea*, nº 8, 1982, p. 215-247.
- CORTÉS-CAVANILLAS Julián, *Gil Robles, ¿monárquico? Misterios de una política*, Madrid, Librería San Martín, 1935.
- CUADRADO COSTA José, *Ramiro Ledesma Ramos, un romanticismo de acero*, Madrid, Barbarroja, 1990.

- CULLÀ y CLARA Joan B., «L'extrema dreta à Catalunya durant la Republica. Els 'ultres' d'abans de la guerra», *L'Avenç*, nº 6, octubre 1977, p. 48-54.
- Derecha Regional Valenciana Su historia, su ideario, su táctica, su obra, su organización, 1930- 1933*, Valencia Secretariado Político DRV, 1933.
- DEWAELE VALDERRÁBANO Hélène, «Les relations entre les droites autoritaires françaises et espagnoles de 1931 à 1945», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, université de Provence, UMR TELEMME, nº 23, junio 1996, p. 90-96.
- ELLWOOD Sheelagh, «Las fuentes orales y la historiografía del fascismo español», *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, nº 56, 1987, p. 65-82.
- *Prietas las filas. Historia de Falange Española de las JONS, 1933-1983*, Barcelona, Crítica, 1983.
- ELORZA Antonio, «El nacionalismo conservador de José María Gil Robles», en *La utopía anarquista bajo la Segunda República (precedido de otros trabajos)*, Madrid, Ayuso, 1973, p. 255-273.
- «El sindicalismo católico en la Segunda República: la CESO (1935-1938)», en *La utopía anarquista bajo la Segunda República (precedido de otros trabajos)*, Madrid, Ayuso, 1973, p. 295-350.
- *La razón y la sombra. Una lectura política de Ortega y Gasset*, Barcelona, Anagrama, 1984.
- «Caballeros y fascistas», *Historia 16*, nº 91, noviembre 1983, p. 33-41.
- ESCOBAR José Ignacio (marqués de Valdeiglesias), *Así empezó...*, Madrid, G. del Toro, Editor, 1974.
- ESCOBAR José Ignacio; VIGÓN Jorge y VEGAS LATAPIÉ Eugenio, *Escritos sobre la instauración monárquica*, Madrid, Rialp, 1955.
- FERRER MUÑOZ Manuel, «La derecha navarra en vísperas del 18 de julio de 1936: Implantación social y niveles de encuadramiento», en Octavio RUIZ-MANJÓN CABEZA y Miguel GÓMEZ OLIVER (eds.), *Los nuevos historiadores ante la Guerra Civil española*, Granada, Diputación Provincial, 1990, vol. I, p. 275-308.
- FOARD Douglas Walter, *Ernesto Giménez Caballero o la revolución del poeta. Estudio sobre el nacionalismo cultural hispánico en el siglo XX*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1975 (ed. revisada: *The Revolt of the Aesthetes. Ernesto Giménez Caballero and the Origins of Spanish Fascism*, Nueva York/Berna, Peter Lang, 1989).
- «Ramiro de Maeztu y el fascismo», *Historia 16*, nº 37, mayo 1979, p. 106-115.
- FUSI Juan Pablo, *El problema vasco durante la Segunda República*, Madrid, Turner, 1979.
- GALINDO HERRERO Santiago, *Los partidos monárquicos bajo la Segunda República*, 2ª ed., Madrid, Rialp, 1956.
- GALLEGO Ferrán, *Ledesma Ramos y el fascismo español*, Madrid, Síntesis, 2005.
- GALLEGO Ferrán y MORENTE FRANCISCO (eds.), *Fascismo en España. Ensayos sobre los orígenes sociales y culturales del franquismo*, Barcelona, El Viejo Topo, 2005.
- GARCÍA DELGADO José Luis (ed.), *La Segunda República. Bienio rectificador y Frente Popular*, Madrid, Siglo XXI, 1988.

- GARCÍA VENERO Maximiano, *Victor Pradera, guerrillero de la unidad*, Madrid, Editora Nacional, 1943.
- *Melquíades Álvarez. Historia de un liberal*, Madrid, Tebas, 1974.
 - *El general Fanjul. Madrid en el Alzamiento Nacional*, Madrid, Eds. Cid, 1967
- GIBELLO GARCÍA Antonio, *José Antonio. Apuntes para una biografía polémica*, Madrid, Doncel, 1974.
- GIL PECHARROMÁN Julio, «El alfonsismo radical y las elecciones de febrero de 1936», *Revista de Estudios Políticos* (nueva época), nº 42, noviembre-diciembre 1984, p. 101-135.
- *Renovación Española. Una alternativa monárquica a la Segunda República*, tesis doctoral, Madrid, Servicio de Repografía Universidad Complutense, Facultad de Ciencias de la Información, 1985, 2 vols.
 - «El Bloque Nacional», *La Guerra Civil*, vol. 3º, Madrid, Historia 16, 1987, p. 56-71.
 - *Conservadores subversivos. La extrema derecha alfonsina, 1913-1936*, Madrid, Eudema, 1994.
 - *José Antonio Primo de Rivera. Retrato de un visionario*, Madrid, Temas de Hoy, 1996.
 - «El conservadurismo alfonsino en la Segunda República», en Javier TUSELL, Feliciano MONTERO y José María MARÍN (eds.), *Las derechas en la España contemporánea*, Barcelona, Anthropos/UNED, 1997, p. 211-235.
 - «*Sobre España inmortal, sólo Dios*». *José María Albiñana y el Partido Nacionalista Español (1930-1937)*, Madrid, UNED, 2000.
 - *Niceto Alcalá Zamora*, Madrid, Síntesis, 2005..
- GIL ROBLES y QUIÑONES, José María, *No fue posible la paz*, Barcelona, Ariel, 1968.
- *Discursos parlamentarios*, Madrid, Taurus, 1971.
- GIMÉNEZ CABALLERO Ernesto, *Genio de España. Exaltaciones a una resurrección nacional y del mundo*, Madrid, *La Gaceta Literaria*, 1932.
- *La nueva catolicidad. Teoría general sobre el Fascismo en Europa: en España*, Madrid, *La Gaceta Literaria*, 1933.
 - *Memorias de un dictador*, Barcelona, Planeta, 1979.
- GONZÁLEZ CUEVAS Pedro Carlos, «Ramiro de Maeztu frente a la Segunda República», *Historia 16*, nº 138, octubre 1987, p.19-26.
- «Acción Española: teoría y praxis de la contrarrevolución», *Historia 16*, nº 159, julio 1989, p. 17-24.
 - *Acción Española. Teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*, Madrid, Tecnos, 1998.
 - *La tradición bloqueada. Tres ideas políticas en España: El primer Maeztu, Charles Maurras y Carl Schmitt*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002.
 - Estudio intoductorio a *Discurso a las juventudes de España* de Ramiro Ledesma Ramos, Madrid, Biblioteca Nueva, 2003.
 - Estudio introductorio a *Anarquía o jerarquía* de Salvador de Madariaga, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005.

- GRANDÍO SEOANE Emilio, *Los orígenes de la derecha gallega: La CEDA en Galicia (1931-1936)*, A Coruña, Edicios Do Castro, 1998.
- GRANJA JOSÉ LUIS DE LA, *Nacionalismo y Segunda República en el País Vasco*, Madrid, CIS, 1986.
- GUTIÉRREZ-RAVÉ JOSÉ, *Gil Robles, caudillo frustrado*, Madrid, Prensa Española, 1966.
- Antonio Goicoechea, Madrid, Celebridades, 1965.
- ÍÑIGO FERNÁNDEZ LUIS, *La Derecha Liberal en la Segunda República Española*, Madrid, UNED, 2000.
- IMATZ Arnaud, *José Antonio y la Falange*, Breteuil Sur Iton (Francia), Deguel, 1981. (edición francesa: *José Antonio et la Phalange Espagnole*, París, eds. Albatros, 1981).
- JIMÉNEZ CAMPO Javier, «Aproximación a un modelo de partido fascista. El caso del Partido Nacionalista Español», *Sistema*, nº 22, enero 1978, p. 75-91.
- «Orígenes del fascismo español», *Historia 16*, nº 91, noviembre 1983, p. 26-32.
- *El fascismo en la crisis de la Segunda República*, Madrid, CIS, 1979.
- JIMÉNEZ GALOCHA JOSÉ MANUEL (comp.), *Escritos sobre Ramiro Ledesma Ramos*, Molins de Rei, Nueva República y Sevilla, Círculo Cultural «La Conquista del Estado», 2005
- JOANIQUET Aurelio, *Calvo Sotelo. Una vida fecunda. Un ideario político. Una doctrina económica*, Santander, Espasa-Calpe, 1939.
- KLINGE Tilman Tobias, *Katholizismus und konservative Politik in Spanien bis zum Bürgerkrieg(1812-1936): die geistigen Wurzeln der CEDA und ihre Ausrichtung angesichts der Herausforderungen der 30er Jahre*, Hildesheim, Olms, 1998.
- LEDESMA RAMOS RAMIRO, *¿Fascismo en España?/Discurso a las juventudes de España*, Barcelona, Ariel, 1968.
- *Obras completas*, Barcelona, Fundación Ramiro Ledesma Ramos, 2004, 4 vols.
- LÓPEZ Y LÓPEZ ALEJANDRO, *El boicot de la derecha a las reformas de la Segunda República. La minoría agraria, el rechazo constitucional y la cuestión de la tierra*, Madrid, Ministerio de Agricultura, 1984.
- LUCA DE TENA TORCUATO, *Papeles para la pequeña y la gran historia. Memorias de mi padre y mías*, Barcelona, Planeta, 1991.
- LUIS MARTÍN FRANCISCO DE, *El grupo monárquico de «ABC» en la Segunda República española (1931-1933)*, Salamanca, eds. Universidad de Salamanca-Publicaciones Universidad de Extremadura, 1987.
- LYNAM Stephen, «Moderate' conservatism and the Second Republic: the case of Valencia», en Martin BLINKHORN (ed.), *Spain in Conflict, 1931-1939. Democracy and Its Enemies*, Londres, Sage Publications, 1986, p. 133-159.
- MARTÍN, RAÚL, *La contrarrevolución falangista*, París, Ruedo Ibérico, 1971.
- MARTÍN DE LA GUARDIA RICARDO M., *Información y propaganda en la prensa del Movimiento. «Libertad» de Valladolid, 1931-1979*, Valladolid, Universidad, 1994.
- MÁRQUEZ PADORNO MARGARITA, *La Agrupación al Servicio de la República: la acción de los intelectuales en la génesis de un nuevo Estado*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004.
- MARTÍNEZ DE BEDOYA JAVIER, *Onésimo Redondo, caudillo de Castilla*, Valladolid, ed. Libertad, 1937.

- *Siete años de lucha: Una trayectoria política*, Valladolid, Afrodísio Aguado, 1939.
- *Memorias desde mi aldea*, Valladolid, Ámbito, 1966.
- MAURA GAMAZO Miguel, *Así cayó Alfonso XIII*, Madrid, Marcial Pons, 2007.
- MEDINA y TOGORES José de, *Un año de Cortes Constituyentes (Impresiones Parlamentarias)*, Madrid, ed. Ibérica, 1932.
- MEDINA Jaume, *L'anticatalanisme del diari ABC (1916-1936)*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1995.
- MÉLIDA MONTEAGUDO Mónico, «Los resortes de Onésimo Redondo y los días 'grises' de sus Juntas Castellanas de Actuación Hispánica», *Aportes*, nº 32, marzo 1996, p. 3-37.
- MERMALL Thomas, «Aesthetics and Politics in Falangist Culture, 1935-45», *Bulletin of Hispanic Studies* (Liverpool) nº 50, 1973, p. 45-55.
- MÍNGUEZ GOYANES José Luis, *Onésimo Redondo*, Valladolid, Obra Cultural de la Caja de Ahorros Popular, 1984.
- *Onésimo Redondo (1905-1936). Precursor sindicalista*, Madrid, San Martín, 1990.
- MONGE y BERNAL José, *Acción Popular (Estudios de biología política)*, Madrid, Imp. Sáez Hermanos, 1936.
- MONTERO GIBERT José Ramón, «La CEDA: el partido contrarrevolucionario hegemónico de la Segunda República», en Manuel RAMÍREZ JIMÉNEZ (ed.), *Estudios sobre la Segunda República*, Madrid, Tecnos, 1975, p. 89-128.
- *La CEDA. El catolicismo social y político en la Segunda República*, Madrid, Ediciones de la Revista del Trabajo, 1977, 2 vols.
- «La CEDA y la Segunda República», *Tiempo de Historia*, nº 41, abril 1978, p. 4-19.
- «La articulación ideológica de los supuestos contrarrevolucionarios de la CEDA», en *VIII Coloquio de Pau. La crisis del Estado español, 1898-1936*, Madrid, EDICUSA, 1978, p. 441-451.
- «La CEDA y la Iglesia en la Segunda República española», *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época), nº 31-32, enero-abril 1983, p. 101-119 (también en *Iglesia, Sociedad y política en la España contemporánea*, Madrid, eds. Escorialenses, 1983, p. 159-183).
- «Catolicismo político y fascismo en la Segunda República», *Historia 16*, nº 91, noviembre 1983, p. 42-47.
- «Entre la radicalización antidemocrática y el fascismo: las Juventudes de Acción Popular», *Studia Historica*, Historia Contemporánea, vol. V, nº 4, 1987, p. 47-64.
- «La fascistización de la derecha española en la Segunda República: el caso de la CEDA», en *Política y sociedad. Estudios en homenaje a Francisco Murillo Ferrol*, Madrid, CIS/CEC, 1987, vol. II, p. 619-643.
- MORENO HERRERA Francisco (marqués de la Eliseda), *Fascismo, catolicismo, monarquía*, Madrid-San Sebastián, Talleres Cleto Vallinas, 1935.
- MORODO LEONCIO Raúl, «La formalización de *Acción Española*», *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época), nº 1, enero-febrero 1978, p. 29-47.

- *Orígenes ideológicos del franquismo. Acción Española*, Madrid, Alianza, 1985.
- MOYA VALLE Antonio-Prometeo, *Últimas conversaciones con Pilar Primo*, Barcelona, Caballo de Troya, 2006.
- NADAL Joaquín María de, *Seis años con don Francisco Cambó, 1930-1936. Memorias de un secretario político*, Barcelona, Alpha, 1957.
- *Memòries. Vuitanta anys de sinceritats i silencis*, Barcelona, Aedos, 1965
- NORLING Eric, *Las jons revolucionarias. Compañeros de Ramiro Ledesma: los otros jonsistas: semblanzas y textos*, Molins de Rei, eds. Nueva República, 2002.
- NÚÑEZ SEIXAS Xosé Manoel, «La Falange en los años treinta. El fascismo en Galicia. El caso de Ourense (1931-1936)», *Historia y Fuente Oral*, vol. II, nº 10, 1993, p. 143-174.
- NÚÑEZ SEIXAS Xosé Manoel y GRANDÍO SEOANE Emilio, «Clientelismo político y derecha autoritaria en la Galicia de la segunda República. Una aproximación a la correspondencia de Calvo Sotelo», *Spagna Contemporánea*, nº 12, 1997, p. 67-88.
- ONRUBIA REBUELTA Javier, *Manuel Mateo y la CONS*, Oviedo, Nuevo Cauce, 1985.
- ORELLA MARTÍNEZ José Luis, «La historia de una relación turbulenta: carlismo y nacionalismo vasco», *Aportes*, nº 32, 1996, p. 115-131.
- «El ideal monárquico en la Segunda República», *Letras de Deusto*, vol. XXVI, nº 73, octubre-diciembre 1996, p. 61-77.
- PALACIOS BAÑUELOS Luis, *Las elecciones en Burgos y el Partido Nacionalista Español*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Publicaciones de la Cátedra de Historia Contemporánea de España, 1981.
- PASTOR Manuel, «Un ensayo de fascismo en España, 1930-33. José María Albiñana y el PNE», *Tiempo de Historia*, nº 8, julio 1975, p. 26-39.
- *Los orígenes del fascismo en España*, Madrid, Túcar, 1975 (otra ed. en Barcelona, Península, 1976).
- PAYNE Stanley George, *Falange. Historia del fascismo español*, París, Ruedo Ibérico, 1965 (eds. francesa e inglesa en París, Ruedo Ibérico, 1965: nueva edición española en Madrid, Sarpe 1985 y 1986).
- «La derecha en Italia y en España», *Boletín Informativo de Ciencia Política*, nº 13-14, agosto-diciembre 1973, p. 65-83 (también en Stanley G. PAYNE [ed.], *Política y Sociedad en la España del Siglo XX*, Madrid, Akal, 1978, p. 185-203).
- «Ledesma Ramos and the origins of Spanish fascism», *Mid-America. An Historical Review* (Chicago), vol. XLIII, nº 4, 1961, p. 226-241.
- «Spanish Fascism in Comparative Perspective», *Iberian Studies*, vol. II, nº 1, primavera 1973, p. 3 ss.
- «Navarrismo y españolismo en la política navarra bajo la Segunda República», *Príncipe de Viana*, vol. XLIII, nº 166-167, mayo-agosto 1982, p. 895-905.
- PENELLA Manuel, *La Falange teórica. De José Antonio Primo de Rivera a Dionisio Ridruejo*, Barcelona, Planeta, 2006
- PEÑAS BERNALDO DE QUIRÓS Juan Carlos: *El carlismo, la República y la Guerra Civil*

- (1936-1937). *De la conspiración a la unificación*, Madrid, Actas, 1996.
- PÉREZ MONTOYA Manuel, *Las derechas almerienses durante la Segunda República: el primer bienio (1931-1933)*, Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 1991.
- PLATA PARGA Gabriel, *La derecha vasca y la crisis de la democracia española, 1931-1936*, Bilbao, Diputación de Vizcaya, 1991.
- «La derecha vizcaína y la crisis de la Segunda República», *Cuadernos de Alzate*, nº 18, 1998, p. 191-201.
- PRADA RODRÍGUEZ Xulio, *A dereita política orensá: monárquicos, católicos e fascistas (1934-1937)*, Vigo, Universidade de Vigo, 2005.
- PRESTON Paul, «The Spanish Right under the Second Republic», Reading Graduate School of Contemporary European Studies Analysis Occasional Publication nº 3, University of Reading, 1971
- «Alfonsist Monarchism and the Coming of the Spanish Civil War», *Journal of Contemporary History*, vol. VII, nº 3-4, julio-octubre 1972, p. 89-114 (también en *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, nº 42, febrero-mayo 1973, p. 27-40).
 - «El 'accidentalismo' de la Ceda: ¿Aceptación o sabotaje de la República?», *Revista Internacional de Sociología*. 2ª época, nº 3-4, julio-diciembre 1972 (también en *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, nº 42, febrero-mayo 1973, p. 65-74).
 - *La destrucción de la democracia en España. Reacción, reforma y revolución en la Segunda República*, Madrid, Turner, 1976 (otra edición, en Madrid, Alianza, 1987).
 - «La derecha 'moderada' y el socavamiento de la segunda República española, 1931-1933», *Historia Internacional*, nº 14, mayo 1976, p. 10-25 (ed. inglesa: «The 'Moderate' Right and the Undermining of the Second Republic in Spain, 1931-1933», *European Studies Review*. vol. III, octubre 1973).
 - «Spain's October Revolution and the Rightist Grasp for Power», *Journal of Contemporary History*, vol. 10, nº 4, octubre 1975, p. 555-578 (ed. castellana: «La revolución de octubre en España: La lucha de las derechas por el poder», *Sistema*, nº 14, julio 1976)
- PRIMO DE RIVERA y SÁENZ DE HEREDIA José Antonio, *Obras Completas*, Madrid, ed. Almena, 1970.
- PRIMO DE RIVERA y SÁENZ DE HEREDIA Pilar, *Recuerdos de una vida*, Madrid, Dyrsa, 1983.
- PRIMO DE RIVERA y URQUIJO Miguel, *Papeles póstumos de José Antonio*, Barcelona, Plaza & Janés, 1997.
- QUINTANILLA R.S. y LLOPART Juan Antonio, *Ramiro Ledesma Ramos, ¿un nacional-bolchevique?*, Barcelona, Alternativa Europea, 1996.
- QUIROSA-CHEYROUZE y MUÑOZ Rafael, *Católicos, monárquicos y fascistas en Almería durante la Segunda República*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1998.
- RAGUER i SUÑER Hilari, *La Unió Democràtica de Catalunya i el seu temps (1931-1939)*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1976.
- RAMA Carlos M., *Fascismo y Anarquismo en la España Contemporánea*, Barcelona, ed. Bruguera, 1979.

- REBOLLO TORIÓ Miguel Ángel, *El lenguaje de la derecha en la Segunda República*, Valencia. Fernando Torres, 1975.
- REDONDO ORTEGA Onésimo, *El Estado Nacional*, 2ª ed., Barcelona, eds. Fe, 1939 (1ª edición, Valladolid, eds. Libertad, 1938; 3ª ed., Madrid, Editora Nacional, 1943).
- *Obras Completas*. Edición e introducción de Narciso GARCÍA SANCHEZ, 3ª ed., Madrid, Dirección General de Información Publicaciones Españolas, 1957, 2 vols.
- *Textos Políticos*, Madrid, ed. Doncel, 1975.
- REGO NIETO Manuel, *El carlismo orensano, 1936-1980*, Vigo, Excma. Dip. Provincial de Orense, 1985.
- RIQUER i PERMANYER Borja de, *El último Cambó. La tentación autoritaria*, Barcelona, Crítica, 1997.
- ROBINSON Richard A.H., *Los orígenes de la España de Franco*, Barcelona, Grijalbo, 1974.
- ROBLES MUÑOZ Cristóbal, *José María de Urquijo e Ybarra. Opinión, religión y poder*, Madrid, CSIC, 1997.
- RODRÍGUEZ del CORO Francisco, *Catolicismo vasco. Entre el furor y la furia (1931-1936)*, San Sebastián, Eusko Ikaskuntza, 1988.
- RODRÍGUEZ JIMÉNEZ José Luis, *Historia de Falange Española de las JONS*, Madrid, Alianza, 2000.
- «El tradicionalismo en Guipúzcoa durante la Segunda República. Élités y bases. Análisis de una dualidad político-estructural», en *II Congreso Mundial Vasco, vol. V. Congreso de Historia de Euskal-Herria: Economía y conflictividad social*, San Sebastián, Txertoa 1988, p. 401-412.
- RUDEL Christian, *La Phalange. Histoire du fascisme en Espagne*, París, édition spéciale, 1972.
- SAINZ RODRÍGUEZ Pedro, *Testimonio y recuerdos*, 2ª ed., Barcelona, Planeta, 1978.
- SÁNCHEZ DIANA José María, *Ramiro Ledesma Ramos. Biografía política*, Madrid, Editora Nacional, 1976.
- SANTOVEÑA SETIÉN Antonio, «La derecha monárquica durante la Segunda República», *Aportes*, nº 39/1, 1999, p. 3-12.
- SANZ HOYA Julián, *De la resistencia a la reacción. Las derechas frente a la Segunda República (Cantabria, 1931-1936)*, Santander, Universidad de Cantabria, 2007.
- SAZCAMPOS Ismaël, *Mussolini contra la Segunda República*, Valencia, eds. Alfonsel Magnànim,
- «Tres acotaciones a propósito de los orígenes, desarrollo y crisis del fascismo español», *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, nº 50, marzo-abril 1986, p. 179-211 (también en *Fascismo y franquismo*, Valencia, Universitat, 2004, p. 31-63).
- «José Antonio Primo de Rivera y el fascismo español», en *Fascismo y franquismo*, Valencia, Universitat, 2004, p. 65-77.
- SELVA ROCA DE TOGORES Enrique, *Ernesto Giménez Caballero. Entre la vanguardia y el fascismo*, Valencia, Pretextos/Institució Alfons el Magnànim, 1998.
- SORIANO FLORES DE LEMUS Julián, *Calvo Sotelo frente a la Segunda República. La reacción conservadora*, Madrid, Editora Nacional, 1974.

- SUAREZ CORTINA Manuel, *El fascismo en Asturias (1931-1937)*, Madrid, Silverio Cañada, Editor, 1981.
- THOMAS Hugh, «The Hero in the Empty Room. José Antonio and Spanish Fascism», *Journal of Contemporary History*, vol. I, nº 1, 1966, p. 174-182.
- THOMAS Joan María, «Feixisme a la perifèria: la Falange mediterrània (1933-1936)», *L'Avenç*, nº 186, noviembre 1994, p. 34-37.
- TUERO MADIEDO Manuel Antonio, ... *Y traerá prendidas cinco rosas (Falange: La Historia. La doctrina)*, Castelldefels, el autor, 1984.
- TUSELL Javier, «Las relaciones exteriores de la extrema derecha», en *La Guerra Civil*, vol. III, Madrid, Historia 16, 1986, p. 72-85.
- TUSELL Javier y CALVO GONZÁLEZ José, *Giménez Fernández, precursor de la democracia cristiana española*, Sevilla, Diputación, 1990.
- TUSELL Javier y ÁLVAREZ CHILLIDA Gonzalo, *Pemán: un trayecto intelectual desde la extrema derecha hasta la democracia*, Barcelona, Planeta, 1998.
- UGARTE Javier, *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997.
- UCELAY DA CAL Enric, «Vanguardia, fascismo y la interacción entre nacionalismo español y catalán: el proyecto catalán de Ernesto Giménez Caballero y algunas ideas corrientes en círculos intelectuales de Barcelona, 1917-1933», en Justo GONZÁLEZ BERAMENDI y Ramón MAÍZ (comps.), *Los nacionalismos en la España de la Segunda República*, Madrid, Siglo XXI, 1991, p. 31-95.
- VALLS Rafael, *La Derecha Regional Valenciana*, Valencia, eds. Alfons el Magnànim, 1992.
- VEGAS LATAPIÉ Eugenio, *El pensamiento político de Calvo Sotelo*, Madrid, Ediciones de Cultura Popular, 1941.
- *Memorias políticas. El suicidio de la Monarquía y la Segunda República*, Barcelona, Planeta, 1983.
- *Los caminos del desengaño. Memorias políticas (II), 1936-1938*, Madrid, Tebas, 1987.
- XIMÉNEZ DE SANDOVAL, Felipe, *José Antonio (Biografía apasionada)*, Madrid, Fuerza Nueva, 1976.
- ZAMORA BONILLA Javier, *Ortega y Gasset*, Barcelona, Plaza y Janés, 2002.

Régimen de Franco (1936-1975)

- AAVV, *Las fuentes ideológicas de un régimen (España, 1939-1975)*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1978.
- ALCÁZAR DE VELASCO Ángel, *Los siete días de Salamanca. Memorias de la guerra de España, 1936-39*, Madrid, G. del Toro, editor, 1976
- ALTED VIGIL Alicia, *Política del nuevo Estado sobre el patrimonio cultural y educación durante la guerra civil*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1980.

- ANSÓN OLIART Luis María, *Don Juan*, Barcelona, Plaza & Janés, 1996.
- ARÓSTEGUI Julio, *Don Juan de Borbón*, Madrid, Arlanza, 2002.
- ARTIGUES Daniel, *El Opus Dei en España*, París, Ruedo Ibérico, 1970.
- BENASSAR Bartolomé, *Franco*, Madrid, EDAF, 1996.
- BLINKHORN Martin, «Elites in search of Masses: the Traditionalist Communion and the Carlist Party, 1937-1982», en Frances LANNON y Paul PRESTON (eds.), *Elites and Power in Twentieth Century Spain. Essays in Honour of Sir Raymond Carr*, Oxford, Clarendon Press, 1990, p. 180-201.
- BORBÓN PARMA María Teresa, CLEMENTE Josep Carles y CUBERO SÁNCHEZ Joaquín, *Don Javier; una vida al servicio de la libertad*, Barcelona, Plaza & Janés, 1997.
- CÁMARA VILLAR Gregorio, *Nacionalcatolicismo y escuela. La socialización política del franquismo, 1936-1951*, Jaén, Hesperia, 1984.
- CASARIEGO Jesús Evaristo, *La verdad del tradicionalismo. Aportaciones españolas a la realidad de Europa*, Madrid, Talleres Gráficos Ibiza, 1940.
- CASPISTEGUI GORASURRETA Francisco Javier, *El naufragio de las ortodoxias. El carlismo, 1962-1977*, Pamplona, EUNSA, 1997.
- CIFUENTES CHUECA Julia y MALDUENDA PONS Pilar, *El asalto a la República. Los orígenes del franquismo en Zaragoza (1936-1939)*, Zaragoza Institución Fernando el Católico, 1995.
- CHUECA RODRÍGUEZ Ricardo L., *El fascismo en los comienzos del régimen de Franco. Un estudio sobre la FET de las JONS*, Madrid, CIS, 1980.
- CHULIÁ RODRIGO Elisa, *El poder y la palabra. Prensa y poder político en las dictaduras. El régimen de Franco ante la prensa y el periodismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1999.
- CIERVA Ricardo de la, *Francisco Franco. Un siglo de España*, Madrid, Editora Nacional, 1973, 2 vols.
- *Historia del franquismo*, Barcelona, Planeta, 1976-1978, 2 vols.
- CLEMENTE Josep Carles, *Historia del carlismo contemporáneo, 1935-1972*, Barcelona, Grijalbo, 1977.
- *El carlismo en la España de Franco. Bases documentales, 1936-1977*, Madrid, Fundamentos, 1994.
- CROZIER Brian, *Franco, historia y biografía*, Madrid, Emesa, 1969, 2 vols.
- CUBERO SÁNCHEZ Joaquín, «El Partido Carlista. Oposición al Estado franquista y evolución ideológica (1968-1975)», en J. TUSELL, A. ALTED Y A. MATEOS (coords.), *La oposición al régimen de Franco. Estado de la cuestión y metodología de la investigación*, Madrid, UNED, 1990, vol. I, p. 399-407.
- DI FEBO Giuliana, *La Santa de la Raza. Un culto barroco en la España de Franco*, Barcelona, Icaria, 1988.
- DIEGO Álvaro de, *José Luis de Arrese o la Falange de Franco*, Madrid, Actas, 2001.
- EQUIPO MUNDO, *Los 90 ministros de Franco*, Barcelona, Dopesa, 1970.
- FERNÁNDEZ CARVAJAL Rodrigo, *La Constitución Española*, Madrid, Editora Nacional, 1969.
- FERNÁNDEZ DE LA MORA Gonzalo, *Río arriba. Memorias*, Barcelona, Planeta, 1995.

- FERRANDO BADÍA Juan, *El régimen de Franco. Un enfoque político-jurídico*, Madrid, Tecnos, 1984.
- FERRARY Álvaro, *El franquismo: minorías políticas y conflictos ideológicos*, Pamplona. Eunsa, 1987.
- FONTANA Josep (ed.), *España bajo el franquismo*, Barcelona, Crítica, 1986.
- FONTANA TARRATS José María, *Los catalanes en la Guerra de España*, Barcelona, Acervo, 1977.
- FRAGA IRIBARNE, Manuel, *Memoria breve de una vida pública*, Barcelona, Planeta, 1980.
- FRANCO SALGADO-ARAUJO Francisco, *Mis conversaciones privadas con Franco*, Barcelona, Planeta, 1976.
- FUSI Juan Pablo, *Franco. Autoritarismo y poder personal*, Madrid, El País, 1985.
- GALLEGO MENDEZ María Teresa, *Mujer, Falange y Franquismo*, Madrid, Taurus, 1982.
- GALLO Max, *Historia de la España franquista*, París, Ruedo Ibérico, 1971.
- GARCÍA PÉREZ Rafael, *Franquismo y Tercer Reich*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1995.
- GARCÍA VENERO Maximiano (1967): *Falange en la guerra de España. La Unificación y Hedilla*, Burdeos, Ruedo Ibérico, 1967
- *Historia de la Unificación (Falange y Requeté en 1937)*, Madrid, Distribuciones Madrileñas Agesa, 1970.
- GARRIGA ALEMANY Ramón, *El cardenal Segura y el nacional-catolicismo*, Barcelona, Planeta, 1977.
- GIL ROBLES J. M^a., *La Monarquía por la que yo luché*, Madrid, Taurus, 1976.
- GIRÓN DE VELASCO José Antonio, *Si la memoria no me falla*, Barcelona. Planeta, 1994.
- GÓMEZ PÉREZ Rafael, *El franquismo y la Iglesia*, Madrid, Rialp, 1986.
- GONZÁLEZ CALLEJA Eduardo y LIMÓN NEVADO, Fredes, *La Hispanidad como instrumento de combate. Raza e Imperio en la prensa franquista durante la Guerra Civil Española*, Madrid, CSIC, 1988.
- GONZÁLEZ CUEVAS Pedro Carlos, «Gonzalo Fernández de la Mora y la legitimación del franquismo», *Sistema*, n° 91, septiembre de 1989, p. 83-106.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ Manuel Jesús, *La economía política del franquismo, 1940-1970*, Madrid, Tecnos, 1979.
- GRACIA Jordi, *La resistencia silenciosa*, Barcelona, Anagrama, 2004.
- *Estado y cultura: el despertar de una conciencia crítica*, Barcelona, Anagrama, 2006.
- HEDILLA Manuel, *Testimonio*, Barcelona, Acervo, 1974.
- HERMET Guy, *Los católicos en la España franquista*, Madrid, cis, 1985, 2 vols.
- ITURRALDE Juan de (seud. de Juan José USABIAGA IRAZUSTABARRENA) (1956): *El catolicismo y la Cruzada de Franco. I. Quiénes y con qué fines prepararon la guerra*, Vienne-Bayona-Toulouse, Ed. Egui Indarra (2ª ed., con el título *La Iglesia de Franco, los vascos y la Iglesia*, en Usúrbil, Gráf. Izarra, 1978).
- LAÍN ENTRALGO P., *Descargo de conciencia (1930-1960)*, Barcelona, Barral, 1976.
- LAVARDIN Javier (seud. de Ramón MASSÓ), *Historia del último pretendiente a la corona de*

- España*, París, Ruedo Ibérico, 1976.
- LAZO DÍAZ Alfonso, *Retrato del fascismo rural en Sevilla*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 1998.
- LINZ Juan José, «From Falange to Movimiento-Organización. The Spanish Single Party and the Franco Regime, 1936-1968», en Samuel P. HUNTINGTON y Clement H. MOORE (eds.), *Authoritarian Politics in Modern Society*, Nueva York, Basic Books, 1970, p. 128-201.
- LÓPEZ GARCÍA José Antonio, *Estado y Derecho en el franquismo. El Nacional-Sindicalismo. F.J. Conde y Luis Legaz Lacambra*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- LÓPEZ RODÓ Laureano, *La larga marcha hacia la Monarquía*, Barcelona, Noguer, 1976.
– *Memorias*, Barcelona, Plaza y Janés, 1990.
- Mc CLANCY Jeremy, *The Decline of Carlism. Anthropology and History in Northern Spain, 1939-1989*, Reno, University of Nevada Press, 1994.
- MEER Fernando de, *Don Juan de Borbón: un hombre solo (1941-1948)*, Valladolid. Junta de Castilla-León, 2001.
- MIGUEL Amando de, *Sociología del franquismo*, Madrid, Euro, 1975.
- MILÁ Ernest, *Falange Española, 1937-1982. Los años oscuros*, Barcelona, Alternativa, 1986.
- MONCADA Alberto, *Historia oral del Opus Dei*, Barcelona, Plaza & Janés, 1987.
- MONSERRAT CAVALLER Joaquín, *Joaquín Bau Nolla y la restauración de la Monarquía*, Madrid, Actas, 2001.
- MORADIELLOS Enrique, *Francisco Franco. Crónica de un Caudillo casi olvidado*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2003.
– *La España de Franco (1939-1975). Política y sociedad*, Madrid, Síntesis, 2003.
- MORÁN Gregorio, *El maestro en el erial. Ortega y Gasset y la cultura del franquismo*, Barcelona, Tusquets, 1998.
- MORENO JUSTE Antonio, *Franquismo y construcción europea*, Madrid, Tecnos, 1998.
- MOYA Carlos, *Señas de Leviatán*, Madrid, Alianza, 1988.
- NAVARRO RUBIO Mariano, *Mis memorias*, Espugues de Llobregat, Plaza & Janés/Cambio 16, s.f.
- PARDO SANZ Rosa, *Con Franco hacia el Imperio. La política española en América Latina, 1939-1945*, Madrid, UNED, 1994.
- PAYNE Stanley George, *El régimen de Franco*, Madrid, Alianza, 1992.
– *Franco y José Antonio. El extraño caso del fascismo español. Historia de Falange y del Movimiento Nacional*, Barcelona, Planeta, 1997.
- PEMARTÍN SANJUÁN José, *Qué es lo nuevo. Consideraciones sobre el momento español presente*, 2ª ed., Santander, Cultura Española, 1938.
- PRESTON Paul, *Franco. Caudillo de España*, Barcelona, Crítica, 1993.
- RAMÍREZ JIMÉNEZ Manuel, *España, 1939-1975. Régimen político e ideología*, Madrid, Guadarrama, 1978.
- RIDRUEJO Dionisio, *Escrito en España*, Buenos Aires, Losada, 1974.
– *Casi unas memorias*, Barcelona, Planeta, 1976.

- RODRÍGUEZ AISA María Luisa, *El cardenal Gomá y la guerra de España: aspectos de la gestión pública del primado, 1936-1939*, Madrid, CSIC, 1981.
- RUIZ CARNICER Miguel Ángel, *El Sindicato Español Universitario (SEU)*, Madrid, Siglo XXI, 1997.
- SAEZ MARÍN José, *El Frente de Juventudes. Política de juventud en la España de postguerra*, Madrid, Siglo XXI, 1988.
- SÁNCHEZ DE MOVELLÁN LUIS, *El racionalismo político de Gonzalo Fernández de la Mora*, Madrid, FUE, 2002.
- SANTA CRUZ Manuel de (seud. de Alberto Ruiz de Galarreta), *Apuntes y documentos para la historia del tradicionalismo español, 1939-1966*, Madrid, ECESA, 1979-1992, 29 vols.
- SAZ CAMPOS Ismaël, *España contra España. Los nacionalismos franquistas*, Madrid, Marcial Pons, 2003.
- SERRANO SUÑER Ramón., *Entre Hendaya y Gibraltar*, Barcelona. Nauta, 1973.
- *Entre el silencio y la propaganda, la historia como fue. Memorias*, Barcelona, Planeta, 1977.
- SEVILLANO CALERO FRANCISCO, *Ecos de papel. La opinión de los españoles en la época de Franco*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001.
- SILVA MUÑOZ Federico, *Memorias políticas*, Barcelona, Planeta, 1993.
- SOTO CARMONA Álvaro, *¿Atado y bien atado? Institucionalización y crisis del franquismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006.
- SOUTHWORTH Herbert R., *Antifalange. Estudio crítico de «Falange en la Guerra de España» de M. García Venero*, París-Burdeos, Ruedo Ibérico, 1967.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ LUIS, *Francisco Franco y su tiempo*, Madrid, Azor, 1984, 8 vols.
- (comp.), *Francisco Franco, La historia y sus documentos*, Madrid, FNEF, 1986, 20 vols.
- *Crónica de la Sección Femenina y su tiempo*, Madrid, Asociación Nueva Andadura, 1993.
- TARACÓN Vicente [Enrique y], *Confesiones*, Pamplona, PPC, 1996.
- TERMIS SOTO Fernando, *Renunciando a todo. El régimen franquista y los Estados Unidos desde 1945 hasta 1963*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2003.
- THOMÁS Joan María, «Las falanges de Barcelona entre 1934 y 1940», *Historia y Fuente Oral*, nº 7, 1992, p. 99-111.
- *Falange, guerra civil, franquismo. FET y de las JONS de Barcelona en els primers anys del règim franquista*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1992.
- *Lo que fue la Falange. La Falange y los falangistas de José Antonio, Hedilla y la Unificación. Franco y el fin de la Falange Española de las JONS*, Barcelona, Plaza & Janés, 1999.
- TOQUERO José María, *Francisco Franco y Don Juan. La oposición monárquica al franquismo*, Barcelona, Plaza & Janés, 1989.
- *Don Juan de Borbón. El Rey-padre*, Barcelona, Plaza y Janés, 1991.
- TUSELL Javier, *La oposición democrática al franquismo*, Barcelona, Planeta, 1976.
- *Francisco Franco en la guerra civil*, Barcelona, Tusquets, 1993.
- *Francisco Franco y los católicos*, Madrid, Alianza, 1984.
- *Carrero. La eminencia gris del régimen de Franco*, Madrid, Temas de Hoy, 1994.

- TUSELL Javier y GARCÍA QUEIPO de LLANO, Genoveva, *Franco y Mussolini*, Barcelona, Planeta, 1986.
- TUSELL Javier *et alii*, *Fascismo y franquismo. Cara a cara. Una perspectiva histórica*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004.
- UTRERA MOLINA José, *Sin cambiar de bandera*, Barcelona, Planeta, 1989.
- VÁZQUEZ DE PRADA Mercedes y CASPISTEGUI GORASURRETA Francisco Javier, «Del ‘Dios, Patria, Rey’ al socialismo autogestionario. Fragmentación ideológica y ocaso del carlismo entre el Franquismo y la Transición», en JAVIER TUSELL y ÁLVARO SOTO (eds.), *Historia de la Transición y consolidación democrática en España (1975-1986)*, Madrid, UNED/ Universidad Autónoma, 1996, vol. I, p. 309-329.
- VILAR Sergio, *Protagonistas de la España democrática. La oposición a la dictadura*, París, Ediciones Sociales, 1969.
- VILLANUEVA MARTÍNEZ Aurora, *El carlismo navarro durante el primer franquismo, 1931-1951*, Madrid, Actas, 1998.

Régimen de partidos (1975...)

- ABELLÁ Carlos, *Adolfo Suárez*, Madrid, Espasa-Calpe, 1997.
- ALONSO CASTRILLO Silvia, *La apuesta por el centro. Historia de la UCD*, Madrid, Alianza, 1996.
- ATTARD Emilio, *Vida y muerte de UCD*, Barcelona, Planeta, 1983.
- BAIGES Siscu, y REIXACH Jaume, *Jordi Pujol. Historia de una obsesión*, Madrid, Temas de Hoy, 1994.
- BERNÁLDEZ MONTALVO José María, *El patrón de la derecha (Biografía de Fraga)*, Barcelona, Plaza & Janés, 1985.
- BORBÓN PARMA María Teresa de, *La clarificación ideológica del carlismo*, Madrid, EASA, 1979.
- BURNS MARAÑÓN Tom, *Conversaciones sobre la derecha*, Barcelona, Plaza & Janés, 1997.
- CALERO RODRÍGUEZ Juan Ramón, *La construcción de la derecha española*, Murcia, Procer, 1985.
- CASALS Xavier, *Neonazis en España*, Barcelona, Crítica, 1995.
- *La tentación neofascista en España*, Barcelona, Plaza & Janés, 1998.
- CLEMENTE BALAGUER Josep Carles, *Carlos Hugo de Borbón Parma. Historia de una disidencia*, Barcelona, Planeta, 2001.
- DÍAZ HERRERA José y DURÁN Isabel, *Aznar. La vida desconocida de un presidente*, Barcelona, Planeta, 1999.
- FERNÁNDEZ MIRANDA Pilar y Alfonso, *Lo que el rey me ha pedido*, Barcelona, Plaza & Janés, 1995.
- FLAMEL (Colectivo), *Fuerza Nueva. Vida y muerte de un partido*, Barcelona, 1985.
- FRAGA IRIBARNE Manuel, *Alianza Popular*, Bilbao, Albia, 1977.
- *El pensamiento conservador*, Barcelona, Planeta, 1981.

- GONZÁLEZ CUEVAS Pedro Carlos, «El retorno de la tradición liberal-conservadora (el discurso histórico-político de la nueva derecha española)», *Ayer*, nº 22, 1996, p. 71-88.
- HERRERO Luis, *El Poder Popular*, Madrid, Temas de Hoy, 1996.
- HERRERO y RODRÍGUEZ de MIÑÓN Miguel, *Memorias de estío*, Madrid, Temas de Hoy, 1993.
- HUNEEUS Carlos, *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, Madrid, CIS, 1985.
- JÁUREGUI Fernando, *La derecha después de Fraga*, Madrid, El País, 1987.
- LÓPEZ NIETO Lourdes, *Alianza Popular*, Madrid, CIS, 1985.
- MARCEY Joan, *Convergencia Democrática de Cataluña: el partido y el movimiento político*, Madrid, CIS, 1987.
- MORÁN Gregorio, *Adolfo Suárez. Historia de una ambición*, Barcelona, Planeta, 1976.
- MARTÍNEZ José Luis, y GALLEGUO DÍAZ, Soledad, *Los Siete Magníficos*, Madrid, Cambio 16, 1977.
- PENELLA Manuel, *Los orígenes y evolución del Partido Popular: una historia de AP*, Salamanca, Caja Duero, 2005, 2 vols.
- POWELL Charles, *Juan Carlos. Un rey para la democracia*, Barcelona, Planeta, 1995.
- RODRÍGUEZ ARANA Jaime, *El espacio de Centro*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2001.
- RODRÍGUEZ JIMÉNEZ José Luis, *Reaccionarios y golpistas. La extrema derecha en España: del tardofranquismo a la consolidación de la democracia (1967-1982)*, Madrid, CSIC, 1994.
- TUSELL Javier, *Juan Carlos I. La restauración de la Monarquía*, Madrid, Temas de Hoy, 1995.
- VERSTRYNGE ROJAS Jorge, *Memorias de un maldito*, Barcelona, Grijalbo, 1999.
- WIRTH Rafael, *Jordi Pujol: honorable corredor de fondo*, Barcelona, Grijalbo, 1982.



In memoriam

JUAN JOSÉ CARRERAS ARES: UNA VIDA PARA LA HISTORIOGRAFÍA (1928-2006)

Gonzalo PASAMAR

Universidad de Zaragoza

Se nos disculpará que empecemos este artículo parafraseando el título en español de una famosa biografía de Marc Bloch para escribir sobre el profesor D. Juan José Carreras, quien nos dejó repentinamente el 4 de diciembre de 2006. La verdad es que no hallamos una expresión más acertada que defina la que fue la principal relación de Juan José con la Historia¹. No sólo eso, creemos que las evocaciones del título deben servirnos para entender mejor el valor de su obra, de la que comentaremos sus artículos más destacados. Con la desaparición de Juan José Carreras perdemos una de las figuras más influyentes en la historiografía española de las últimas décadas, además de un notable punto de unión con la historiografía europea.

Juan José Carreras fue sin duda uno de los más importantes introductores de los estudios de historiografía en España, a través de los cuales ayudó al desarrollo o la consolidación de la especialidad de la Historia Contemporánea. Perteneció a una generación de autores nacidos antes de la Guerra Civil que ha ido desapareciendo o retirándose en los años ochenta y noventa. Tras su jubilación en 1998, durante su etapa de emérito –prolongada como «profesor colaborador» en la Universidad de Zaragoza-, sólo su fallecimiento ha detenido un intenso trabajo en seminarios, revistas y congresos, en los que sus análisis historiográficos eran apreciados y solicitados.

¹ No pretendemos dar a este texto la categoría de obituario al uso, sino la de homenaje y estudio historiográfico, para lo cual nos hemos servido de los aspectos biográficos imprescindibles con objeto de enmarcar su obra. Algunos de los datos que manejamos proceden de conversaciones con el propio Carreras.

El interés de Juan José Carreras por las investigaciones historiográficas le venía de sus etapas de licenciatura y doctorado, cursados entre 1945 y 1954 en la Universidad de Madrid, donde colaboró con profesores que tuvieron una gran influencia en su inicial formación de historiador, particularmente Ángel Ferrari Núñez y Santiago Montero Díaz². Ferrari, un historiador con grandes recursos económicos y capacidades para estar al día en la bibliografía internacional, era un estudioso de la historia de las ideas que había escrito, influido por el alemán Friedrich Meinecke, un libro asombrosamente complejo para lo que fue la historiografía de aquellos años; un texto del que Juan José Carreras guardaba celosamente un ejemplar: *Fernando el Católico en Baltasar Gracián*³. El segundo autor citado, Santiago Montero, fue su director de tesis y también un historiador poco corriente. Gallego como Carreras, Montero se había trasladado a la Universidad de Madrid después de la Guerra. En la Capital cambió la publicación de estudios sobre fuentes medievales –mientras trabajaba como Bibliotecario de la Universidad de Santiago– por el interés hacia la historia de la historiografía convirtiéndose en un especialista en historia de las ideas del mundo antiguo; todo ello con un cierto bagaje filosófico inspirado en autores alemanes. La trayectoria política de Montero tampoco había sido menos heterodoxa: influido por los fascismos europeos, militó en la Falange durante la Guerra e inmediata posguerra, pero abandonó el partido único a mediados de los años cuarenta –descontento con su adaptación a la desaparición de los regímenes fascistas– para orientarse poco después hacia el marxismo. En 1964 Montero sería expulsado temporalmente de la Universidad de Madrid por su apoyo al movimiento estudiantil, permaneciendo en el exilio en Chile algunos años⁴.

Juan José Carreras inició su actividad investigadora en la Universidad de Madrid

² Se encontrarán datos biográficos de Juan José Carreras en la entrevista que le concedió al periodista Antón CASTRO, para el *Periódico de Aragón* (28 junio 1998), recientemente reeditada en <http://antoncastro.blogia.com/2006/121401-entrevista-con-juan-jose-carreras-ares-.php> (en adelante citaremos como *Entrevista*), así como en la «Nota Preliminar» que redacta Carlos FORCADELL para el libro donde se recopilan algunos de sus más importantes trabajos (*Razón de Historia*. Madrid, Marcial Pons, 2000, p. 9-14). Sobre su trayectoria académica, Gonzalo PASAMAR e Ignacio PEIRÓ, *Diccionario de historiadores españoles contemporáneos (1840-1980)*. Madrid, Akal, 2002, p. 168-169 (la ficha de esta voz la rellenó el propio Carreras).

³ Ángel FERRARI NÚÑEZ, *Fernando el Católico en Baltasar Gracián*. Madrid, Espasa-Calpe, 1945 (el libro ha sido recientemente reeditado por Espasa-Calpe [2004] y por la Real Academia de la Historia [2006]). Sobre esa capacidad de Ferrari de «estar al día», que llama la atención en los años de la posguerra, Carreras nos relató en una ocasión la anécdota de que cuando era estudiante, habiéndose presentado en el despacho de dicho profesor impresionado por la noticia de la existencia *La Méditerranée* de Braudel (1949), recién publicado; éste, apuntando a una estantería, le hizo observar que ya había conseguido el libro.

⁴ Datos sobre Ferrari y Montero en Gonzalo PASAMAR e Ignacio PEIRÓ, *Diccionario*, *op.cit.*, p. 251-252, 422-424.

a comienzos de los años cincuenta de la mano de Ferrari y de Montero estudiando historiografía antigua y medieval. Sin embargo, como tantos otros intelectuales, su carrera académica no pudo prosperar en España. Para un hijo de viuda de familia republicana que había emigrado a Madrid tras la Guerra – su padre, funcionario de telégrafos de profesión y de ideología galleguista, fue asesinado por los franquistas-, la promoción en la Universidad de los años cincuenta era harto problemática, y ni Ferrari ni Montero podían ayudarle demasiado. No fue el suyo el primero ni el único caso de alguien que obtenía la licenciatura y el grado de doctor, comenzaba incluso como «ayudante de cátedra», pero acababa emigrando en busca de mejores oportunidades o de otro clima político⁵. De hecho, ya por aquel entonces Carreras no sólo se consideraba marxista sino que desarrollaba una activa labor en la F.U.E., o lo que quedaba de ella⁶. Entre los años 1954 a 1965 fue la universidad alemana de Heidelberg la que le sirvió para iniciar su trayectoria profesional. Sin embargo, dicha universidad le proporcionó mucho más que eso.

En Heidelberg, descubriendo la cultura alemana y la renovación de la historiografía

Su estancia en Heidelberg le puso en contacto con los grandes nombres del pensamiento alemán; incluso en su vida cotidiana⁷. En la España de la posguerra ni siquiera puede decirse que se conociera dicha cultura intelectual a través del trabajo de los autores españoles de la época de entreguerras, que fue notable, o de las traducciones que comenzaba a editar Fondo de Cultura Económica en México. La imagen que se tenía de ella estaba fuertemente mediatizada por la presencia del nacionalcatolicismo y por los escritos de ciertos intelectuales centroeuropeos que se habían refugiado en la España franquista, así como también por los ensayos de

5 Véase este tema en Gonzalo PASAMAR, «Maestros y discípulos, algunas claves de la renovación de la historiografía española en los últimos cincuenta años», Pedro RÚJULA e Ignacio PEIRÓ (coords.), *La historia local en la España contemporánea. Estudios y reflexiones desde Aragón*. Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, Universidad de Zaragoza, *L'Avenç*, 1999, p. 68-69.

6 A través de dicha actividad se le ha relacionado con la famosa «fuga del Cuelgamuros», que hace referencia a la evasión de dicho campo de internamiento que protagonizaron en 1948 Nicolás Sánchez Albornoz y Manuel Lamana, miembros de la F.U.E. Juan José Carreras aclara en la *Entrevista* que lo que hubo fue una visita a dichas personas, pero ninguna participación en dicho evento dado que en realidad había dos F.U.E, una de orientación comunista a la que pertenecía en propio Carreras y otras de orientación socialista o socialdemócrata, en la que militaban las citadas personas.

7 De ahí la importancia que concedía a la anécdota de que vivió durante un tiempo en una habitación que había sido ocupada por Karl Jaspers.

determinados falangistas, quienes buscaban alguna vía de escape en medio de la mediocridad intelectual reinante. Se trataba en todo caso de una foto completamente desdibujada del pensamiento germano conservador del siglo XIX⁸.

Es cierto que, como recordó en numerosas ocasiones el propio Carreras, el viejo «Historicismo», la tradicional doctrina sobre la prioridad de lo individual, lo irreplicable y la política exterior, así como el rechazo de la historia económico-social, todavía gozaba de una asombrosa influencia entre los historiadores germano-occidentales de entonces⁹. Pero dicha historiografía estaba sumida, de hecho, en un proceso de cambio en el que las nuevas corrientes, las historiografías de factura «annalista» y marxista –sobre todo la primera de ellas–, ya comenzaban a tener cierta aceptación. Precisamente correspondió a la universidad de Heidelberg convertirse en un foco de la renovación. Allí el historiador Werner Conze (1910-1986) fundaría un seminario para el estudio de la revolución industrial y de la historia obrera alemanas, en el que Carreras halló una confortable acogida¹⁰. Su reorientación hacia los estudios de historia contemporánea encontró en Heidelberg, por lo tanto, los más sólidos argumentos. De Conze los especialistas no sólo destacan su carácter pionero en la difusión de las ideas «braudelianas», o la dirección del famoso diccionario *Geschichtliche Grundbegriffe*, sino que subrayan igualmente sus reflexiones en favor de la extensión de los criterios económico-sociales al estudio de los siglos XIX y XX; un período –argumentaba dicho autor– para el que ya no era posible una mera narrativa de hechos políticos¹¹. Además, Carreras pudo observar los

8 Da una idea de esta deformación, las referencias a la historiografía alemana que se contenían en la revista *Arbor*, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, una de las revistas claves del nacionalcatolicismo universitario. Allí Rafael CALVO SERER publicó, por ejemplo, un ensayo muy significativo titulado «Valoración europea de la historia de España» (Vol. 3, 7 [enero-febrero 1945], p. 19-47) sobre el hispanismo alemán. El artículo era una suerte de complemento del famoso libro de Julián JUDERÍAS, *La leyenda negra y la verdad histórica* (1914), que alcanzaría la novena edición en 1943. En cuando a emigrados de Centroeuropa, tales como Carl Schmitt o George Uscatescu, así como falangistas universitarios, las publicaciones del Instituto de Estudios Políticos constituyen la mejor fuente para acercarse a sus obras.

9 Dicha idea, por ejemplo, en «La historiografía alemana del siglo XX, la crisis del Historicismo y las nuevas tendencias», *Sydvdm. Geografía. Historia. Arte. Filosofía*. Colegio Universitario de Teruel, Universidad de Zaragoza 2 (1990), p. 94 (artículo recogido en *Razón de Historia, o.c.*, p. 5-72), y en «Introducción» al monográfico «El Estado alemán (1870-1992)», *Ayer*, Madrid, 5 (1992), p. 13.

10 Sobre el «círculo de Heidelberg», el Arbeitskreis für Moderne Sozialgeschichte, Georg G. IGGERS, *New Directions in European Historiography*. Middletown, Connecticut, Wesleyan University Press, 1984, p. 88-89.

11 Ref. Jürgen KOCKA, *Historia social y conciencia histórica*. Madrid, Marcial Pons, 2002, p. 67-68. Datos sobre Conze en Georg G. IGGERS, *Refugee Historians from Nazi Germany, Political Attitudes towards Democracy*. The Monna and Otto Weinmann Lecture Series, Center for Advanced Holocaust Studies, 2006, p. 13.

primeros desarrollos de la Ciencia Política en la República Federal, y el recelo con el que fue recibida por los historiadores; particularmente, lo que entonces comenzaba a denominarse «Zeitsgeschichte», en alusión a los estudios de la historia política de la República de Weimar, del nazismo y de los regímenes totalitarios en general¹². Especial consideración mereció siempre a Carreras la obra del politólogo e historiador, Karl Dretrich Bracher, *Die Auflösung der Weimarer Republik* (1955), que en aquel momento no sólo representó el mejor estudio de la «disolución» del régimen con el que se emparentaba la República Federal, sino que fue el más importante intento de llevar las clasificaciones de la Ciencia Política al terreno de los historiadores. En un texto de finales de los años ochenta Carreras reconoció el carácter clásico de esta obra así como el injusto tratamiento que recibió su autor, quien en los años cincuenta fue considerado una auténtica amenaza contra la historia política por su empeño en utilizar conceptos expresos y romper, por lo tanto, con el sagrado principio historicista de la singularidad de los hechos¹³.

En el círculo de Conze, Juan José Carreras pudo relacionarse con Reinhardt Koselleck (1923-2006). Éste era un historiador cinco años mayor que él que había asistido a los seminarios de Heidegger, Gadamer y Löwith y regresado en 1956 de una estancia de dos años como lector en la universidad de Bristol, para, pocos años después, integrarse en aquel círculo. Ahí desarrollaría Koselleck un proyecto de tesis de «Habilitación» sobre las estructuras administrativas y la organización social en Prusia, de 1791 a 1848, un período que consideraría clave en sus estudios sobre la *Begriffsgeschichte* y la moderna experiencia de aceleración del tiempo histórico. Es muy probable incluso que Carreras asistiera de algún modo a la gestación del proyecto del ya mencionado diccionario *Geschichtliche Grundbegriffe*, que al parecer fue una idea que el propio Koselleck acariciaba desde finales de los años cincuenta, y que se materializó en una primera reunión en 1963 con el medievalista Otto Brunner y el propio Conze¹⁴.

12 KARL D. BRACHER, *Die Auflösung der Weimarer Republik. Eine Studien zum Problem der Machtverfalls in der Demokratie*. Villingen, Ring-Verlag, 1971. Sobre la importancia de la «Zeitsgeschichte» en el período de fundación de la República Federal Alemana, Georg G. IGGERS, *The German Conception of History. The National Tradition of Historical Thought from Herder to the Present*. Middletown, Conneticut, Wesleyan University Press, 1983, p. 265-266.

13 Juan José CARRERAS, «Historia y Política, dos ejemplos» (1989), *Razón de Historia*, op. cit., p. 238-240.

14 Ésta inicial trayectoria de Koselleck y la preparación del *Diccionario* puede seguirse en Keith TRIBE, «Introduction», *Futures Past. On the Semantics of Historical Time*. New York, Columbia University Press, 2004, p. IX ss. En todo caso *Diccionario* no se comenzó a publicar hasta 1972. Recordemos, sin embargo, que ya antes Otto BRUNNER había publicado un importante ensayo sobre el concepto de «feudalismo» («Feudalismus. Ein Beitrag zur Begriffsgeschichte» [recogido en *Neue Wege der Verfassungen - und Sozialgeschichte*. Gotinga, Vandenhoeck &

Pero en Heidelberg Juan José Carreras no sólo conoció a historiadores, sino también a filósofos, y en particular al famoso especialista en filosofía de la historia, el ya citado Karl Löwith (1897-1973), a cuyas clases asistió. Löwith era un discípulo emancipado de Heidegger que había permanecido exiliado en los Estados Unidos durante la etapa hitleriana e inmediata posguerra, labrándose una merecida reputación por sus tesis sobre las raíces cristianas de la moderna filosofía de la historia: lo que él llamaba las relaciones entre la *Heilsgeschichte* o «historia de la salvación» y la moderna *Weltgeschichte*¹⁵. Por lo tanto, la formación inicial que Juan José Carreras se llevó a Heidelberg se vio sumamente reforzada con las referencias filosóficas que pudo conocer *in situ*, además de verse confrontada con la renovación de la historiografía occidental que tenía lugar por aquel entonces. Cuando en 1965 él, su mujer María del Carmen y sus hijos, deciden abandonar Alemania y probar suerte en España, no sólo su formación historiográfica y filosófica se habían incrementado considerablemente, sino que también acariciaba una preferencia temática que siempre le acompañó: la historia de la historiografía y de las ideas políticas de la Alemania contemporánea.

El retorno a España y los contactos con la historiografía española

Ese mismo año Juan José iniciaría su trayectoria profesional en España. La cátedra del Instituto Goya de Zaragoza le permitió una cierta tranquilidad para emprender una discreta carrera en la Universidad, evitando cualquier clase de protagonismo con su filiación marxista; carrera que le llevó en 1969 a la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza como profesor agregado¹⁶. Este primer puesto

Ruprecht, 1968, p. 128-159)), y que KOSELLECK, también había escrito otro sobre el concepto de «revolución» («Der neuzeitliche Revolutionsbegriff als geschichtliche Kategorie», *Studium Generale*, 22 [1969], p. 825-838). Los datos del Diccionario son, Otto BRUNNER, Werner CONZE y Reinhardt KOSELLECK (eds.), *Geschichtliche Grundbegriffe. Historisches Lexikon zur politisch-sozialen Sprache in Deutschland*. Stuttgart, Klett, 1972-97, 8 vols.

15 Karl LÖWITH, *Meaning in History*. Chicago and London, The University of Chicago Press, 1949. Sobre este autor, Enrico DONNAGGIO, *Una sobria inquietud. Karl Löwith y la filosofía*. Buenos Aires, Katz eds., 2006.

16 De ahí el detalle que narra en la *Entrevista* sobre cómo su filiación marxista pasó desapercibida al principio. En alguna ocasión nos contó cómo en las oposiciones de aquella época los concurrentes solían invertir el orden de sus comentarios, mientras que «los del Opus» podían explayarse citando a Marx, los marxistas evitaban hacerlo. Aclaremos que el cargo de «profesor agregado» era una categoría creada por el franquismo en 1965 con el objeto de dinamizar la situación del profesorado, que no había cambiado desde la posguerra y que se hallaba en una situación crítica (Ricardo MONTORO ROMERO, *La Universidad en la España de Franco, 1939-70*.

– que en realidad fue el segundo, pues durante un par de meses en 1969 fue profesor agregado en la Universidad de Granada, aunque no llegó a impartir clases allí – lo compatibilizó, a mediados de los setenta, con la asignatura de Historia Económica de la recién fundada Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Zaragoza. Esto le permitió conocer de primera mano una de las materias claves de la renovación historiográfica que se había traído de Alemania.

En sus ocho años de profesor agregado, que coinciden con la etapa de crisis del franquismo e inicios de la Transición, su característica discreción como intelectual no impidió que su colaboración como especialista en historia contemporánea fuera cada vez más apreciada. Los intelectuales aragoneses le abrieron las páginas de la zaragozana *Andalán*, revista de oposición al franquismo donde escribió, bajo el seudónimo de «J. Renner», comentarios de historia y política internacional prácticamente hasta que desapareció en 1987¹⁷. Su fama llegó también a los famosos «Coloquios de Pau», en los cuales sus colaboradores, Eloy Fernández Clemente y Carlos Forcadell, tomaron una parte muy activa. Con su organizador, el profesor Manuel Tuñón de Lara, le unió una buena amistad, lo que hizo que éste devolviera varias visitas a Zaragoza como conferenciante¹⁸. En *Historia 16*, revista que jugó un papel muy relevante en los años de la Transición, también escribió varios artículos por aquél entonces¹⁹. Su mismo paso por el Instituto Goya unos años antes también le dejó una huella permanente en su carrera académica. De ahí le venía – además de por su experiencia alemana – un interés por la enseñanza de la historia nada frecuente en los historiadores de su generación, que se materializó en diversos

Un análisis sociológico. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1981, p. 66-67).

17 Sobre dicha revista, Carlos FORCADELL (coord.), *Andalán, 1972-1987. Los espejos de la memoria*. Zaragoza, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, 1997; e Isabelle RENAUDET, *La presse d'opposition durant la dernière décennie de la Dictature et la transition démocratique*. Madrid, Casa de Velázquez, 2003.

18 Véase, por ejemplo, Manuel TUÑÓN DE LARA, «La periodización de la historia socio-económica contemporánea en España», *Cuadernos Aragoneses de Economía*, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Zaragoza (curso 1975-76), p. 9-16. Sobre los «Coloquios de Pau», Paul AUBERT y Jean-Michel DESVOIS, «Les colloques de Pau et l'hispanisme français», *Matériaux pour l'histoire du XX^e siècle*, (Cahiers de la Bibliothèque de documentation internationale contemporaine, 3-4), Publications de l'université de Paris X-Nanterre, julio-diciembre 1985, p. 19-24; Joseph PÉREZ, «La contribución de Manuel Tuñón de Lara al hispanismo francés, los Coloquios de Pau», José Luis de la GRANJA y Alberto REIG TAPIA (eds.), *Manuel Tuñón de Lara. El compromiso con la Historia. Su vida y su obra*. Bilbao, Universidad de País Vasco, 1993, p. 323-330; Paul AUBERT, «Manuel Tuñón de Lara y los Coloquios de Pau», en Eloy FERNÁNDEZ CLEMENTE, Carlos FORCADELL ÁLVAREZ (eds), *Manuel Tuñón de Lara. Desde Aragón*, Zaragoza, Institución Fernando El Católico, 2002, p. 29-36.

19 Por ejemplo, «Pánico en Wall Street», *Historia 16*, 35 (1979), p. 78-86; y «La confrontación», *Ibid.*, 69 (1982), p. 58-67.

artículos sobre el tema y en conferencias sobre historiografía para profesores de Bachillerato²⁰.

Más tarde, la estancia como catedrático en las universidades de Santiago de Compostela y Autónoma de Barcelona (entre 1977 y 1980) le proporcionó una experiencia variada y contactos con la historiografía catalana donde siempre fue muy apreciado; asimismo también entró en contacto con el grupo que dirigía en Santiago Antonio Eiras Roel, conocido por su interés y contactos con la escuela de los *Annales*. Con su retorno en 1980 como catedrático de Historia Contemporánea a la Facultad de Filosofía y Letras zaragozana, donde impartió clases hasta su jubilación, Juan José Carreras alcanzó la etapa culminante de su magisterio y la consolidación de su notoriedad entre los especialistas en Historia Contemporánea. Para aquél entonces, tres eran los grandes temas en los que Juan José encauzaba sus investigaciones: los estudios sobre Marx y Engels; la política y la historiografía alemana de los siglos XIX y XX, y la renovación historiográfica del siglo XX.

Estos temas constituyeron un largo puente, que se prolongó hasta comienzos de los años noventa, entre su «etapa alemana» y su carrera en España; le reportaron una merecida fama de especialista en historiografía e historia de las ideas políticas, y le sirvieron para expresar su confianza en esa renovación de la historiografía occidental que había conocido en Heidelberg. Quizá haya que aclarar que en dichas preocupaciones su bibliografía sólo fue una parte de su actividad. Él mismo reconoce en la *Entrevista* que nunca tuvo prisa en escribir, y sus escritos han permanecido dispersos y de difícil localización – e incluso inéditos – hasta la recopilación llevada a cabo en 2000 por Carlos Forcadell. Posiblemente los que escribió en los últimos seis años requieran de una segunda parte. El magisterio de Juan José Carreras se ejerció, por lo tanto, además de por sus escritos, en sus clases, cursos de doctorado, dirección de tesis y miembro de tribunales que habían de juzgarlas, así como en sus colaboraciones en Congresos y Cursos, e incluso en comisiones para plazas de profesores titulares y catedráticos de Universidad.

Historiografía e historia de las ideas políticas

De sus estudios sobre el marxismo, el más importante fue sin duda el primero de todos los que escribió. En el volumen *Razón de Historia*, el lector hallará en

²⁰ Por ejemplo, «Escuelas y problemas de la historiografía actual», *Jornadas de metodología y didáctica de la historia en el Bachillerato*. Universidad de Santander, I.C.E. (septiembre 1976), (recogido en *Razón de Historia*, o.c., p. 111-134); y «Fuentes y textos históricos en la enseñanza», *Painorma. Revista de Educación de Castilla-La Mancha*. Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo (primavera de 1986), p. 90-95.

el apartado sobre «Historia y marxismo» una cumplida muestra de ese sostenido interés. Además, las referencias a Marx, que le sirven de elemento de comparación y clarificación, se pueden encontrar en la mayoría de los ensayos que escribió. Pero su primer trabajo sobre el marxismo – y a la sazón el más importante, como decíamos – fue la larga colaboración que vería la luz en *Hispania. Revista Española de Historia* en 1968, titulada «Marx y Engels (1843-1847). El problema de la revolución». Se trataba de la primera vez que una revista de carácter académico, nacida después de la Guerra Civil, introducía un artículo de orientación marxista²¹. Sin embargo, lo característico de este estudio de historia de las ideas políticas no es tanto su simpatía por los padres del marxismo y su optimismo hacia los fenómenos revolucionarios, sino su solidez científica.

En este largo ensayo, que redacta en España pero en el que maneja la edición alemana de las obras de Marx y Engels – publicada a partir de 1961 y consultada mientras reside en Heidelberg-, Carreras explora los años cruciales en los que ambos intelectuales iniciaron su colaboración y definieron su doctrina sobre la revolución y sobre la historia. El estudio da pie a su autor para analizar una multiplicidad de temas: la actividad de los clubes de obreros alemanes e intelectuales exiliados en los años treinta y cuarenta; la recepción de las ideas socialistas en Alemania; la colaboración entre Marx y Engels, y sus diferencias; la influencia del exilio de París y Bruselas; el «ajuste de cuentas» de ambos «con parte de su propio pasado» en *La ideología alemana*; o las circunstancias que les llevaron a la redacción del Manifiesto Comunista para la Liga de los Comunistas de Londres, así como un análisis de este texto²². Es destacable también el interés que Juan José Carreras manifiesta hacia el examen de los conceptos políticos en este ensayo («revolución», «jacobinismo», «burguesía», «proletariado», «comunismo»...). Se trata de un tema que le venía de la influencia de Conze y que no le abandonó nunca, pero que no sólo fue ampliando gracias a la historiografía alemana – el diccionario *Geschichtliche Grundbegriffe*-, sino también a través del influjo de la historiografía francesa. Carreras concedía valor especial a la corriente francesa del «análisis del discurso», influida por el marxismo y plasmada en la obra de Régine Robin, *Histoire et Linguistique*. Dicha corriente, partidaria de un uso moderado y riguroso de la lingüística estructural, discurrió paralela a la *Begriffsgeschichte* en los años setenta; no tuvo relaciones con ella, pero sí algo en común que a la larga ha resultado fundamental: pretendía situarse cerca de la historia social. Como escribió Robin en el citado texto, «para encontrar la función de la ideología es necesario salir del texto, pasar de la lingüística a la historia»²³.

21 No fue fácil su publicación según recuerda Carlos FORCADELL en la «Nota Preliminar» a *Razón de Historia*, o.c., p. 11. Al parecer fue José María Jover quien actuó de intermediario.

22 Juan José CARRERAS ARES, «Marx y Engels (1843-1847). El problema de la revolución», *Hispania, Revista Española de Historia*, 108 (enero-abril 1968), p. 56-154.

23 Régine ROBIN, *Histoire et Linguistique*. Paris, Armand Colin, 1973 (la frase citada en p. 15).

En realidad el interés por inscribir la historiografía en su contexto histórico había hecho acto de presencia en la obra de Juan José Carreras desde muy temprano, en la mejor tradición de estudios de historia de la Historia inaugurada a comienzos del siglo XX por Eduard Fueter²⁴. En lo que se refiere a los autores alemanes dicho interés se remonta a sus primeros estudios historiográficos, como se observa en el Prólogo que preparó en los años cincuenta para el volumen segundo de la *Historia de Roma* de Theodor Mommsen, reedición para la Casa Aguilar de la vieja traducción que publicara Alejo García Moreno en 1876-77. El texto de este último, en la edición española original de Francisco de Góngora no ha resistido el paso de tiempo y ha sido desestimado en la actualidad por los especialistas, quienes han hecho notar que García Moreno utilizó una traducción del francés²⁵. Sin embargo, el Prólogo de Carreras no ha perdido su importancia. Allí subraya la «excepcional personalidad» de Mommsen como investigador y se muestra claramente partidario de dar a la historiografía una dimensión social y política que haga de ella una manera de comprender el pasado: inscribe a dicho autor en los historiadores germanos del XIX representados por Leopold Ranke; explica detalladamente cómo se gestó su obra y qué influencia tuvo; sus ideas liberales; las deudas con el ideal de Niebuhr de una Historia «cum ira et studio», así como la importancia que concedió al concepto de nación²⁶.

Desafortunadamente el citado Prólogo no ha tenido influencia entre los especialistas en Historia Antigua, y para los estudiosos de la Historia Contemporánea ha pasado desapercibido, a pesar de que contiene un claro análisis de las ideas liberales y nacionales de Mommsen, como hemos indicado. Sin embargo, el trabajo historiográfico de Carreras no había hecho sino empezar. Aquella era una obra inicial a la

24 Es significativo cómo Juan José Carreras siempre se desmarcó expresamente en sus ensayos de la historia de la historiografía entendida como elaboración de «estados de la cuestión». Él era perfectamente consciente de que en los estudios de historiografía la clave está en la construcción de argumentos y no en la mera reunión de autores y obras.

25 Véase José Antonio DELGADO, «La obra de Theodor Mommsen en España, la traducción española de la *Römische Geschichte*», *Gerión*, Vol. 21, 2 (2003), p. 53-55.

26 En nuestra opinión la fecha de edición de este prólogo no es 1960 – como se lo data en el volumen *Razón de Historia* – sino 1955. Si nos atenemos a la bibliografía manejada por Juan José Carreras, dicho prólogo, que acompaña a los libros IV y V de la *Historia* de Mommsen, parece estar redactado a caballo entre la «etapa de Santiago Montero» y el inicio de la estancia en Alemania. En dicho texto podemos leer, «a los cien años del comienzo de su publicación, todavía no ha perdido su actualidad» (recordemos que Mommsen comenzó su *Historia* en 1856) (Juan José CARRERAS ARES, «La ‘Historia de Roma’ de Mommsen», en Theodor Mommsen, *Historia de Roma*. Madrid, Aguilar, 1955, Vol. II, p. 36 [el Prólogo está recogido en *Razón de Historia*, *op.cit.*, p. 15-39]) Además, se da la circunstancia de que en los datos de edición de la Casa Aguilar, fechados en 1955, se anuncia los libros «I, II y III» para «un próximo volumen», lo que puede hacer pensar que se publicó el volumen II antes que el I. Si eso fuera así, estaríamos ante el primer trabajo publicado por Juan José Carreras.

que todavía le faltaba uno de los elementos característicos de los escritos de su etapa de madurez: el tomar como punto de referencia o de comparación el fenómeno de la renovación historiográfica del siglo XX. El texto que Carreras publicó muchos años después sobre el historicismo alemán, siendo ya catedrático de la Universidad de Zaragoza, con motivo del Homenaje en 1981 a Manuel Tuñón de Lara, sí se lo puede considerar, en cambio, una obra típica de su etapa de madurez. Allí podemos ver el Historicismismo en sus diversos contextos políticos. La importancia del ensayo estriba, además, en que ha sido la fuente por excelencia de los especialistas españoles en Historia Contemporánea a la hora de documentarse sobre la llamada «concepción alemana de la Historia». Dicho trabajo, que se inicia con una referencia a Lucien Febvre, a su condena radical de la historiografía del siglo XIX, es de hecho una historia de las ideas. En ella Carreras explica los cambios en el significado político de la tesis de la «individualidad», característica del Historicismismo, y las transformaciones de esa «metodología individualizadora» más allá de la época del viejo sistema federativo alemán y de las revoluciones de 1830 y 1848, que fue el marco en el que Ranke enunció su doctrina idealista de la Historia. El autor examina igualmente el papel de aquellas ideas en la época de la Unificación, cuando escribía el prusiano Johan Gustav Droysen, así como en los años del Imperio alemán y de la República de Weimar, en los que Friedrich Meinecke publicaba sus principales obras en las que acuñó el propio término de «historicismismo» en referencia a sus predecesores²⁷.

Como se puede observar en el ejemplo comentado, Juan José Carreras veía los orígenes de la moderna historiografía del siglo XIX – prolongada hasta la época de entreguerras – estrechamente unidos a las coyunturas y las ideologías políticas. Sin embargo, también sabía distinguir perfectamente ambos planos, ideas políticas y categorías historiográficas. Su visión de la historia de las ideas políticas estaba alejada de las tradicionales «historias de las doctrinas políticas» y más próxima a la «historia social»²⁸. El conocimiento de las corrientes francesa y alemana, que estudiaban el lenguaje político, le permitía exámenes sutiles de los criterios historiográficos que no abundaban entre los historiadores españoles de su época. Para él las categorías

27 Juan José CARRERAS, «El historicismo alemán», *Estudios de Historia de España. Homenaje a Manuel Tuñón de Lara*. Madrid, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 1981, Vol. II, p. 627-641 (recogido en *Razón de Historia, op.cit.*, p. 39-58).

28 Recordemos, por ejemplo, el papel que jugó la asignatura de «Historia de las ideas políticas», asignatura optativa del Segundo Ciclo de la Licenciatura de Geografía e Historia, que Carreras impartió ininterrumpidamente desde 1980 hasta su jubilación en 1998 (tuvo la amabilidad de permitirme compartirla con él en los cursos 1993-95). En dicha asignatura, Carreras valoraba muy positivamente la *Historia de las ideas políticas* de Jean TOUCHARD (Madrid, Tecnos, 1961), por su relación con las ideologías, pero en cambio no tenía una opinión tan favorable de otros manuales, como por ejemplo, el de Jean-Jacques CHEVALLIER, *Los grandes textos políticos, desde Maquiavelo a nuestros días*. Madrid, Aguilar, 1967).

de análisis historiográfico eran depositarias de unas funciones políticas destacables, que podían variar en unos determinados contextos de relaciones de clase, coyunturas políticas internas y externas o países; y, a su vez, las ideas políticas orientaban a las categorías historiográficas y, de hecho, el estudio de la historiografía alemana lo consideraba un terreno privilegiado para demostrar dicha tesis. Sin embargo, no eran dos ámbitos que se confundiesen; no, al menos, a efectos de análisis.

Las dificultades que entraña esa problemática se pueden observar en un texto clave, titulado «Categorías históricas y políticas: el caso de Weimar», que Juan José Carreras publicó ya bien avanzada su etapa de madurez, en el que abordaba el problema de la reacción del historicismo ante la crisis de la República de Weimar y el ascenso del nazismo²⁹. En dicho ensayo, cuyo inicio es una breve reflexión sobre el problema de la relación entre las categorías historiográficas y la política, podemos leer lo siguiente: «en un historiador, lo grave no es aquello que resulta de sus sentimientos, de su elección política personal, sino lo que se le impone como consecuencias de las categorías con las que trabaja». La frase estaba perfectamente justificada en el caso alemán pues, como apostillaba a continuación, «en la historiografía alemana dichas categorías eran algo más que recursos heurísticos; formaban parte de una visión del mundo, la del historicismo alemán, y no se ocultaba su carácter normativo»; lo que se veía incrementado, además, por el hecho de que los principales historiadores jugaron un papel intelectual destacado en la política alemana. Más aún, para Carreras se trataba de un asunto del que se podía extraer una cierta conclusión general válida para otros casos: el problema de los historiadores y la República de Weimar – aseguraba – «tiene un valor ejemplar para estudiar procesos que también se dieron en otros países, si bien en menor medida o en escala más sórdida, en la crisis del parlamentarismo entre las dos guerras». Básicamente la tesis del artículo afirma que las categorías del Historicismo dejaron sin capacidad crítica a la mayoría de los historiadores alemanes ante la irrupción del nazismo; esto es, a unos autores acostumbrados a exaltar el principio de

²⁹ La preocupación por la naturaleza del fascismo no era algo nuevo para él. Dos años antes, en el número de 15 de marzo de 1976 de *Andalán*, Carreras había publicado bajo seudónimo un artículo titulado «El franquismo, ¿un régimen autoritario?», en el que criticaba el concepto de totalitarismo, del que decía que «sirve para muy poco», y se refería a una obra que siempre tuvo en gran estima como la de Franz NEUMANN, publicada por primera vez en los Estados Unidos en 1942, *Behemoth. Pensamiento y acción del nacional-socialismo*. Madrid, F.C.E., 1983, el primer estudio de Ciencia Política que criticó el concepto de «totalitarismo». En el texto que presentó Manuel TUÑÓN DE LARA para el VII Coloquio de Pau, éste se hace eco de las críticas de Carreras al concepto de «totalitarismo», y particularmente de la siguiente, «El partido y la organización de masas no es esencial para el fascismo cuando el movimiento obrero ya no existe y la llegada al poder no ha utilizado la penetración electoral» («Algunas propuestas para el análisis del franquismo», *VII Coloquio de Pau. De la crisis el Antiguo Régimen al franquismo*. Madrid, EDICUSA, 1977, p. 97).

la «individualidad» que acabaron considerando el régimen hitleriano como otra de sus manifestaciones³⁰.

Examinando la renovación historiográfica del siglo XX

Pero a pesar de la importancia de la historia de las ideas políticas, para Carreras ésta no era más que un modo privilegiado de abordar la historia económica y social, de cuyo desarrollo fue un espectador notable, y que concebía, al igual que otros renovadores de mediados del siglo XX como una «historia total». En más de una ocasión él mismo recordó que la renovación de la historiografía alemana de los años sesenta y setenta no había significado en absoluto la marginación de la historia política, sino, por el contrario, su integración en la historia social³¹. Una nota crítica que publicó en 1968, nuevamente en la revista *Hispania*, sobre el problema de la «Gran Depresión» y la obra de Hans Rosenberg (1904-1988), ilustra claramente esa confianza en la renovación. En ella se puede observar su apuesta por una visión integradora de la Historia, pues Carreras se detiene especialmente en la novedad del estudio del autor alemán citado: «es natural que [Rosenberg] comparta la opinión general de que en las condiciones del siglo XIX y a consecuencia de la industrialización, los factores económicos gozan de una gran importancia en el proceso de la historia total», señala; pero también aprecia Carreras el hecho de que Rosenberg no cargue todo el peso de las explicaciones en la economía. Así, la novedad de dicha investigación residiría justamente en la importancia que Rosenberg concede a las repercusiones de la «Gran Depresión» en el terreno psicológico, en las diversas clases sociales y en las actitudes políticas. En suma, la tesis de estar ante «un fenómeno histórico total con el drama social y político que lleva consigo», parece ser lo que más atrae a Carreras del estudio del profesor germano³².

30 Juan José CARRERAS, «Categorías históricas y políticas, el caso de Weimar», *Mientras Tanto*, Barcelona, 44 (enero-febrero 1991), las mencionadas citas en p. 100 y 102 (recogido en *Razón de Historia, op.cit.*, p. 73-85). En otro texto algo posterior escribirá, «no hay metodologías inocentes» («La Historia hoy, acosada y seducida», Antonio DUPLÁ y Amalia EMBORUJO eds., *Estudios sobre historia antigua e historiografía moderna*. Vitoria, Instituto de Ciencias de la Antigüedad, Universidad del País Vasco, 1994, p. 17 (recogido en *Razón de Historia, op.cit.*, p. 229-236).

31 Por ejemplo, *ibid.*, p. 17 y en «La historiografía alemana en el siglo XX...», *op.cit.*, p. 102-103. Los propios historiadores alemanes también defendían esta opinión frente a las críticas de los defensores de la «historia narrativa» (Véase por ejemplo, Jürgen Kocka, «Theory Orientation and the New Quest for Narrative. Some Trends and Debates in West Germany», *Storia della Storiografia*. 10 [1986], p. 177).

32 Juan José CARRERAS, «La Gran Depresión como personaje histórico (1875-1896)», *Hispania*, 109 (mayo-agosto 1968), p. 428 y 431. El libro de Hans ROSENBERG es, *Grosse Depression und Bismarckzeit. Wirtschaftsablauf, Gesellschaft und Politik in Mitteleuropa*. Berlin, Gruyter, 1967.

Es posible que Carreras llegara a conocer personalmente a Rosenberg, Sin embargo, éste había desarrollado casi toda su carrera en los Estados Unidos, particularmente sus años de madurez, entre 1958 y 1970, cuando fue profesor de la Universidad de Berkeley. Rosenberg era un historiador de la generación de Conze, discípulo de Meinecke, que había cobrado notoriedad en los años cincuenta con un estudio de carácter comparativo sobre los orígenes del Estado prusiano, en el período entre finales del XVII y la época napoleónica, inspirándose en las concepciones de Max Weber. Se trataba de una obra entre cuyas particularidades estuvo la de haber contribuido a la popularización de Weber entre los historiadores norteamericanos³³. En el contexto alemán de los años cincuenta, la historia de Prusia fue objeto, como señaló Carreras en otro de sus primeros comentarios bibliográficos, de una especial atención por parte de los historiadores. Este interés tenía un significado marcadamente político puesto que era un intento de contrarrestar las acusaciones de «militarismo» con las que se identificaba la historia de Prusia y de Alemania. Sin embargo, de esa bibliografía de autores germano-occidentales, sólo la obra de Rosenberg se mantenía al margen de lo que se llamó entonces el debate de «Prusia como problema histórico», expresión que Carreras considera más bien «peregrina» y producto de un debate sobredimensionado³⁴. De hecho, los historiadores «senior» no recibieron la obra de Rosenberg de muy buen grado, pero ésta debió de causar entusiasmo entre jóvenes estudiosos como los del «círculo de Heidelberg». No era para menos, puesto que *Bureaucracy, Aristocracy and Autocracy* era un estudio de «historia social» en la que se examinaba detenidamente la formación de una serie de noblezas militares y burocráticas, sus orígenes y sus mecanismos de reclutamiento y de promoción en el Estado de los Hohenzollern³⁵.

Otro autor que Carreras presentó en muchas ocasiones como un notable ejemplo de la renovación historiográfica alemana, fue Hans-Ulrich Wehler. Éste pasa por ser el más contundente crítico del Historicismo y defensor de los ideales de la «Historia de la Sociedad» en los años sesenta y setenta. Sólo tres años menor que Carreras, Wehler se había dado a conocer con *Bismarck und der Imperialismus* (1969). Se trataba de un estudio, quizá demasiado marcado por el eclecticismo teórico, lo que no era muy del agrado de Carreras; pero que, sin embargo, éste siempre vio como el mejor –incluso el más arriesgado– ejemplo de cómo era posible introducir los factores políticos a través

33 Hans ROSENBERG, *Bureaucracy, Aristocracy and Autocracy. The Prussian Experience, 1660-1815*. Cambridge (Massachusetts), Harvard University Press, 1966 (la obra se publicó por primera vez en 1958). Datos sobre este autor en W. A. BOUWSMA et alii, «Hans Rosenberg, History, Berkeley. Shephard Professor Emeritus, 1904-1988», *University of California, In Memoriam, 1989*. University of California Press, 1989, p. 133-135; y Georg G. IGGERS, *Refugee Historians from Nazi Germany, op.cit.*, p. 10-11, 14.

34 Juan José CARRERAS, «Prusia como problema histórico. Algunas publicaciones recientes», *Hispania. Revista Española de Historia*, 107 (septiembre-diciembre 1967), p. 465-468.

35 Hans ROSENBERG, *o.c.*, p. 57-108, 137-173.

de los conceptos tomados de las Ciencias Sociales³⁶. De hecho los estudios de Wehler estuvieron fuertemente marcados por los cambios sociales y políticos de los años sesenta en la República Federal. En la edición inglesa de su manual *Das Deutsche Kaiserreich, 1871-1918* (1973), publicada en 1985, éste narra, por ejemplo, cómo el texto procede de unas conferencias que dio en Colonia a finales de los años sesenta en medio de la rebelión estudiantil y de los profesores jóvenes de la Alemania Occidental, pues «la enseñanza académica significa no evadirse de las preguntas básicas y estimular ulteriores reflexiones críticas de los problemas»³⁷. Carreras dedicó en al menos dos ocasiones comentarios expresos a esta última obra, que representaba el fin de la interpretación tradicional del tema del «Kaiserreich», y puede decirse que fue quien la dio a conocer en España. En el más importante se observa la defensa de la obra frente a las críticas «injustas» de que habría sido objeto su confianza en el manejo de teorías y su visión «estructuralista» de tema³⁸.

Dejando a un lado a los padres del marxismo, Juan José Carreras, como se ha visto, simpatizó claramente con los intelectuales e historiadores alemanes del siglo XIX, particularmente con Ranke, al que consideraba «padre» de la moderna historiografía europea³⁹. Pero debe aclararse que Carreras estaba muy lejos de ver a esos autores tal y como los apreciaron la mayoría de los intelectuales españoles de los años de entreguerras, con una pretensión «arqueológica» o como los mejores intérpretes del contenido pesimista y «posthistórico» de la época. Carreras, por el contrario, fue un firme partidario de las corrientes historiográficas renovadoras de mediados del siglo XX, las que siempre utilizó como punto de comparación o referencia. Ahora bien, debe añadirse que también las contempló desde una perspectiva crítica, lo que, por ejemplo, le llevó a dudar de la imagen que los historiadores del siglo XX proyectaron sobre sus predecesores.

Este tema lo planteó en diversas ocasiones; pero, en sus artículos de los años noventa, Carreras lo abordó expresamente en al menos dos casos; dos ensayos que se pueden considerar en cierto modo una continuación de su artículo sobre «El historicismo alemán». En el más importante de ellos, titulado «Ventura del positivismo»,

36 Hans-Ulrich WEHLER, *Bismarck und der Imperialismus*. Köln, 1969 (se encontrará un resumen de sus principales tesis en el ensayo del mismo autor «Bismarck's Imperialism, 1862-1890», *Past & Present*, 48 [August 1970], p. 119-155).

37 Hans-Ulrich WEHLER, *The German Empire, 1871-1918*. Leamington Spa/Dover (New Hampshire), Berg Publishers, 1985, p. 5 (en la edición inglesa ha desaparecido el prólogo teórico de la edición alemana).

38 Juan José CARRERAS, «Historia y Política», *o.c.*, 241-245; e «Introducción» a *El Estado Alemán, op.cit.*, p. 18-19. Un ejemplo, de las críticas que ha recibido Wehler, desde la izquierda, en los años ochenta es Richard J. EVANS, «Social History in the Postmodern Age», *Storia della Storiografia*, 18 (1990), p. 36-37.

39 Ref. «El historicismo alemán», *op.cit.*, p. 628.

Carreras rebate la idea simplista de una «historiografía positivista» que ve los hechos del pasado congelados y que sólo necesita descubrirlos para obtener la narración histórica; imagen que ofrecían, a su juicio, los artículos cargados de intenciones polémicas de Lucien Febvre. Por el contrario, según Carreras el examen historiográfico demostraría que los historiadores profesionales del período de cambio de siglo tuvieron una concepción de la Historia compleja y abierta; que estuvieron preocupados por la «construcción histórica» y que se sintieron desasosegados por la hegemonía de la historia política, e incluso algunos ya plantearon la necesidad de ir más allá de los hechos políticos; eso sin contar con sus intentos de construir una comunidad historiográfica internacional⁴⁰. «Ventura del positivismo» sugiere, además, una explicación del cambio historiográfico que habría dado paso a la «nueva historia»: la «historiografía positivista—escribe Carreras— muere (...) en la medida en que estimula las nuevas corrientes que han de sucederle»; o, como señala en el segundo texto, «la historiografía tradicional» —que es el vocablo que prefiere aquí— entra en una crisis en todo Occidente casi al mismo tiempo, de la que van a salir distintas soluciones según los países de que se trate⁴¹. Esta es igualmente la idea de fondo de su ensayo «Altamira y la historiografía europea», el único texto que dedicó a la historiografía española. En él sitúa a Rafael Altamira, krausista y «spenceriano», en las coordenadas de esa visión dinámica de la «historiografía positivista», corriente capaz de evolucionar: «nuevos contenidos para la historiografía se reclamaban (...) desde hacía tiempo en la historiografía europea», escribe⁴².

Sin embargo, en lo que a la renovación historiográfica se refiere el ensayo más importante e influyente —o al menos el más leído—, hasta los años noventa,

40 Este último tema lo abordó en un texto más reciente sobre los orígenes de los Congresos Internacionales de Ciencias Históricas antes de la Gran Guerra, inspirado en el famoso libro de Karl D. ERDMANN, *Die Ökumene der Historiker* (1987) (recientemente reeditado en inglés y actualizado bajo el título de *Toward a Global Community of Historians. The International Historical Congresses and the International Committee of Historical Sciences, 1898-2000*. New York, Berghahn Books, 2005). En su texto, que en nuestra opinión se muestra mucho más concluyente que Erdmann, Carreras defiende que los intentos de crear una comunidad internacional de historiadores fueron, antes de 1919, un fracaso, pues «la guerra europea fue también una guerra entre historiadores» («El entorno ecuménico de la historiografía», Carlos Forcadell e Ignacio Peiró, coords., *Lecturas de la Historia. Nueve reflexiones sobre la historia de la historiografía*. Institución ‘Fernando El Católico’, Zaragoza, 2001, p. 11-22).

41 Ésta última tesis en Juan José CARRERAS, «Ventura del positivismo», *Idearium, Revista de Historia Moderna y Contemporánea*. Málaga, 1(octubre 1992), p. 21 (recogido en *Razón de Historia, o.c.*, p. 142-151); y «La Historia hoy, acosada y seducida», *o.c.*, p. 15. La citada interpretación coincide con los planteamientos que Georg G. IGGERS realiza sobre la desaparición del «paradigma rankiano» (*New Directions, o.c.*, p. 31).

42 Juan José CARRERAS, «Altamira y la historiografía europea», Armando Alberola (ed.), *Estudios sobre Rafael Altamira*. Alicante, Instituto de Estudios ‘Juan Gil-Albert’, 1987, p. 400-401 (texto recogido en *Razón de Historia, o.c.*, p. 152-175).

de todos los salidos de su pluma fue, sin duda, el que publicó en 1976 formando parte de *Once ensayos sobre la Historia*. Este libro tiene la particularidad de que representa el primer volumen colectivo escrito por historiadores renovadores españoles interesados por la reflexión historiográfica. Allí se pueden observar dos enfoques bien distintos sobre el significado de esa renovación: quienes admiraban los *Annales* y veían la influencia del marxismo como una desviación de este proceso de renovación; y quienes, por el contrario, veían en esta última influencia una necesaria superación de las premisas «*annalistas*»; algo imprescindible para que esa renovación continuase⁴³. El artículo de Juan José Carreras «Categorías historiográficas y periodificación histórica» pertenecía a este último grupo.

El citado ensayo trata una de las cuestiones clave de la renovación como fueron los profundos esfuerzos de los historiadores europeos, desde la época de entreguerras, respecto a las periodizaciones propias de la historia moderna. El manejo de las nuevas categorías socio-económicas capaces de dar cuenta de los factores estructurales habría logrado ir más allá de las conclusiones del Historicismo; conclusiones que son resumidas por el autor de este modo: «hasta mediados del siglo XVI, cierta uniformidad en el desarrollo, después una evolución con interferencias (...) de los distintos tipos nacionales»⁴⁴. Es significativo que Carreras comience el ensayo desestimando la tesis de Karl Löwith para, a continuación, llevar el tema al terreno de la historiografía. Según Löwith la periodización tripartita característica del siglo XIX no sería más que el producto de «una secularización de la filosofía cristiana de la historia, que habría sucedido a una visión anterior incapaz de superar el pesimismo del tiempo cíclico». Por el contrario, para Carreras lo importante es que las modernas categorías historiográficas «habrían alumbrado nuevos niveles», de modo que los términos antiguo, medieval y moderno –sobre los que no se detiene a examinar su origen- habrían pasado a convertirse en una mera referencia⁴⁵.

El argumento mencionado resulta muy actual –en los actuales estudios sobre el tiempo histórico- porque muestra que la clásica división tripartita de la historia universal ha sido superada por los historiadores no tanto a través de debates teóricos, que los hubo en los años veinte y en los cincuenta, sino en la práctica, a través de las nuevas categorías historiográficas. Ahora bien, los párrafos centrales del ensayo giran en torno al problema de hasta qué punto la moderna historiografía habría sido

⁴³ Hemos analizado el significado de este libro en «La influencia de los *Annales* en la historiografía española durante el franquismo, un esbozo de explicación», *Historia Social*, 48 (2004), p. 167, 170-171.

⁴⁴ Juan José CARRERAS ARES, «Categorías historiográficas y periodificación histórica», *Once ensayos sobre la Historia*. Madrid, Fundación Juan March, 1976, p. 53 (el texto, en *Razón de Historia, o.c.*, p. 97-110). La tesis de LÖWITH, en *Meaning in History, o.c.*, p. 45, 54, 60 *passim*.

⁴⁵ «Categorías historiográficas»... p. 51.

capaz de superar esa imagen del Historicismo. Y aquí es donde el autor plantea su tesis central, en la que defiende el marxismo. A saber: que a pesar de los esfuerzos de los historiadores franceses – particularmente Fernand Braudel y Pierre Chaunu- de ofrecer una visión de la historia moderna con nuevas rupturas y discontinuidades, al final deben quedar en el haber de la historiografía marxista los más ambiciosos intentos de renovar esa periodización. Éstos, a través de la categoría de «formación económica social», habrían llevado el tema más allá de un problema de clasificación; lo habrían convertido en un problema de «epistemología» abriendo la puerta a una fundamentación teórica de la cual la Historia andaría necesitada⁴⁶.

La última época, crítica y espíritu conciliador

Hasta aquí y con ayuda de sus ensayos más destacados hemos realizado una aproximación a los principales problemas que preocuparon a Juan José Carreras en los años centrales de su trayectoria. Llegados a los años noventa, ¿cómo afrontó las nuevas corrientes del momento? Naturalmente aquí sólo podemos esbozar algunas hipótesis a la espera de un trabajo más profundo y de una recopilación de sus estudios posteriores al año 2000. Lo cierto es que en los noventa, y sobre todo en los últimos años, Carreras aumentó notablemente sus escritos, entre otros motivos para colmar las solicitudes de universidades e instituciones que se interesaban por su pensamiento. Fue una etapa fructífera, que coincidió con la difusión en España de las corrientes socio-culturales surgidas en los años ochenta a escala internacional, y en la que Carreras no se quedó anclado en una exaltación de la historia económico-social, que siempre defendió de forma matizada. Más bien se sintió un espectador crítico a la vez que conciliador. Como historiador cuya formación iba más allá de lo habitual entre los especialistas españoles en Historia Contemporánea, Carreras se hallaba especialmente preparado para distinguir las transformaciones esenciales de las simples modas e incluso de los intentos de minusvalorar los logros de esa renovación historiográfica de las décadas de mediados del XX, o del propio estatuto de la Historia. Su afiliación marxista, de la que siempre hizo gala, no le impedía reconocer las aportaciones de la historia cultural⁴⁷. Sin embargo, debe añadirse que

⁴⁶ *Ibid.*, p. 60 ss. Sobre las discusiones acerca de la periodización en la época de entreguerras, Gonzalo PASAMAR, *La historia contemporánea. Aspectos teóricos e historiográficos*. Madrid, Síntesis, 2000, p. 143-144; y Margherita PLATANIA, *Le parole di Clío. Polemiche historiografiche in Francia, 1925-1945*. Napoli, Bibliópolis, 2001, p. 63-70.

⁴⁷ En su intervención en el V Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea (Valencia, mayo de 2000), podemos observar al final del texto ese tono conciliador, «Hasta los que nos seguimos sintiendo marxistas, a nuestra manera, (...) podemos pensar que la ‘propia historia que hacen los hombres’ (...) a veces tiene más importancia que aquellas circunstancias con que

no pudo evitar un cierto desengaño hacia la actual situación de la historiografía. Un segundo rasgo, relacionado con esa visión crítica de modas y corrientes fue su capacidad para dar una visión más amplia de los problemas historiográficos conectando la historiografía antigua con la moderna y exponiendo incluso a sus referentes filosóficos.

Un tema que rondaba la polémica a finales de los años ochenta y comienzos de los noventa, como producto del trabajo de ciertos sociólogos y del «revisionismo» de algunos historiadores franceses, fue el concepto de «revolución». En un texto inédito (que sepamos) escrito en 1992 bajo el título de «El concepto de revolución burguesa en la historiografía europea», vemos a Juan José Carreras tomando parte en este debate y haciendo un repaso por la historiografía francesa y alemana. En dicho ensayo viene a desmontar, una vez más, las visiones simplistas del problema que parecían reducirlo a la alternativa esquemática entre «revolución burguesa» o «revolución de las élites». En su opinión ni el concepto de «revolución burguesa» había sido tan monolítico como afirmaban sus contradictores, ni la ofensiva contra el mismo era tan reciente como parecía⁴⁸. Pero quizá en el debate en el que Carreras sobresalió con uno de sus artículos más brillantes fue el relacionado con el problema de la narración en la Historia; un tema que, como se sabe, había sido objeto de enconada defensa por parte de las corrientes de la historia cultural en los años ochenta y de los ensayos de ciertos filósofos.

El artículo en cuestión vio la luz en 1993 en el monográfico de la revista *Ayer* sobre «La historiografía», que dirigió Pedro Ruiz Torres. Por primera vez en décadas, Carreras se remontaba a autores antiguos; he ahí una de sus particularidades. En este caso, el repaso por las vicisitudes del «factor narrativo» de la Historia, es decir, las deudas que la historiografía occidental había contraído, durante siglos, con la filosofía antigua y con la Retórica, le sirve para demostrar que la tradición de la Historia como narración tuvo sus propios recursos teóricos y sus ideales de cómo debía ser una obra de historia⁴⁹. El objetivo del estudio era, como decíamos, tomar

se encuentran directamente, que 'existen materialmente', 'que no han sido elegidas por ellos'» («Certidumbres y certidumbres. Un siglo de Historia», M. Cruz ROMEO, Ismael SAZ, eds., *El siglo XX. Historiografía e historia*. Universitat de València, Valencia, 2002, p. 83).

48 Juan José CARRERAS, «El concepto de revolución burguesa en la historiografía europea» (1992), 20 p. Texto mecanografiado. En 1988 había publicado un repaso por la historiografía de la revolución rusa que se inicia de este modo, «Tratándose de revoluciones no es unanimidad lo que suele reinar. Por lo que hace a la rusa, aunque nadie ha llegado a poner en duda su existencia, como ha sucedido con la francesa, su situación también es muy complicada» («La historiografía sobre la Revolución rusa», F. Carantoña A. y G. Puente, eds., *La Revolución rusa. 70 años después*. Universidad de León, Secretariado de Publicaciones, 1988, p. 207 [todo el ensayo, p. 207-221]).

49 Juan José CARRERAS, «Teoría y narración en la Historia», *Ayer*. Madrid, 12 (1993), p. 14-18

parte en el debate sobre la narración y la «historia estructural» de la década anterior, y buscar una solución mediante el repaso por la historia de la historiografía, más que establecer un mero estado de la cuestión. La respuesta al problema la podemos hallar en los dos últimos párrafos: el postulado filosófico del carácter narrativo de la historia, en realidad, – argumenta Carreras- «poco tiene que ver con el problema de tejas para abajo de la historia narrativa», puesto que aquél es un problema filosófico con el que es difícil estar en desacuerdo – si acaso la discusión residiría en si ello contribuye o no a debilitar el estatuto epistemológico de la Historia al despojarle de su función crítica en un mundo que cambia y frente a un futuro «difícil e incierto». Lo que un repaso por la historiografía demuestra, continúa el argumento de Carreras, es que la cuestión de la oposición entre teoría y narración «desaparece por sublimación»; esto es, que se trata más de un problema forzado por las críticas de ciertas corrientes que de una disyuntiva realmente existente en la práctica historiográfica⁵⁰.

En los últimos diez años Juan José Carreras se prodigó con una diversidad de temas de completa actualidad en la comunidad historiográfica. Esto es lo que explica que su magisterio, lejos de caer en el olvido, fuese cada vez más reconocido e incluso homenajeado. La lista de esos temas incluye, por ejemplo, la situación reciente de la Historia, sobre la que Carreras veía planear ciertos «peligros», como, por ejemplo, una Antropología que pretendía suministrar a aquella no sólo temas, sino incluso métodos; o el postmodernismo, que en un reciente texto Carreras lo colocaba entre los «milenarismos» actuales, o entre las doctrinas de una historia «imposible»⁵¹. Los «usos públicos» del pasado, tema retomado recientemente por historiadores italianos y franceses, fueron también objeto de su interés y propuesta para la denominación de un Congreso celebrado en Zaragoza en 2002⁵². La «memoria» igualmente le mereció un elaborado artículo en el que muestra el escepticismo que le provocaba la ubicuidad del término y su tendencia a desplazar al de «historia»⁵³. El tema de las evocaciones de la Edad Media como argumento político en la época de entreguerras, que tiene como antecedente un ensayo sobre la historia de Europa en ese período, le

(texto recogido en *Razón de Historia, o.c.*, p. 215-229).

50 «Teoría y narración...», *o.c.*, p. 27.

51 «Fin de siglos y milenarismos», *En pos del tercer milenio. Apocalíptica, Mesianismo, Milenarismo e Historia*. Universidad de Salamanca 2000 (*Razón de Historia*, p. 347-348).

52 Carlos FORCADELL ÁLVAREZ, Juan José CARRERAS ARES (coords.), *Usos públicos de la historia. Ponencias del VI Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea (Universidad de Zaragoza, 2002)*. Madrid, Marcial Pons, 2003.

53 «¿Por qué hablamos de memoria cuando queremos decir historia?», Alberto Sabio Alcutén y Carlos Forcadell Álvarez, *Las escalas de pasado. IV Congreso de Historia local de Aragón*. 2004, p. 15-24; publicada en gallego en *Dez Eme. Revista de historia e ciencias sociais de Fundación 10 de Marzo*, 11 (2006), p. 67-76; y extractada en *Hika*, Donostia, Bilbao 185 (2007), p. 20-21.

devolvió una vez más a su tradicional interés por la historia de las ideas políticas⁵⁴. El problema del «tiempo histórico» le permitió completar lo expuesto en «Teoría y narración en la Historia». Allí comparaba el problema del «tiempo de los antiguos» con las representaciones del tiempo de «los modernos» y volvía a insistir en que la narrativa histórica implicaba complejidades formales que encerraban, a su vez, formas complejas de la temporalidad⁵⁵. También escribió varios ensayos de historia política, como por ejemplo, el que se ocupaba de «El colonialismo de fin de siglo» (1999)⁵⁶. Las peticiones de estudio de autores como Arnold Toynbee o Hans-Georg Gadamer, en fin, le permitieron volver a temas que le eran familiares. En el caso de Gadamer, el problema de la hermenéutica, que constituía el referente del Historicismo, lo examinaba ahora en sus expresiones filosóficas⁵⁷.

Todas estas claves —y por supuesto, las anteriores a los noventa— las hallamos reunidas en la panorámica del ciclo de conferencias que pronunció en la Institución Fernando el Católico de Zaragoza con motivo del homenaje que la misma le tributó en los primeros meses de 2002; seis «lecciones» que comienzan hablando del legado de los autores antiguos —«La sombra de Aristóteles y el espíritu de San Agustín» se titula la primera—, y que llegan hasta las actuales representaciones postmodernas de la historia.

Quizá el rasgo más notable de este texto, además de su claridad, es el tono de cierto desencanto que le atraviesa, decepción provocada por la situación actual y por el postmodernismo. En «nuestros tiempos postmodernos» —señala al principio— parece inimaginable que todavía hace treinta años dos historiadores dan distintos como el británico Elton y el norteamericano Fogel, pudieran compartir un fondo común de la historiografía: «la confianza de que allí afuera había algo y de lo que se trataba era el modo y manera de asegurar la veracidad de la narración», «una tradición

54 «La Edad Media, instrucciones de uso», María Encarna NICOLÁS MARÍN y José Antonio GÓMEZ HERNÁNDEZ, *Miradas a la historia*. Murcia, 2004, p. 15-28; el antecedente al que hacemos referencia es «La idea de Europa en la época de entreguerras» (1993) (recogido en *Razón de Historia, o.c.*, p. 303-322).

55 Juan José CARRERAS, «El tiempo son las huellas, el tiempo de los historiadores», Luis Antonio RIBOT GARCÍA, Ramón VILLARES PAZ, Julio VALDEÓN BARUQUE (coords.), *Año mil, año dos mil. Dos milenios en la historia de España*. 2001, p. 117-128 (hemos consultado la copia de ordenador que nos pasó el propio Carreras). Por lo que sabemos, el texto sobre Arnold Toynbee permanece inédito en su versión en español. Nosotros hemos manejado una copia de ordenador que se titula, «Introducción al estudio de la Historia de Toynbee. Mayo 1999. Para traducción al vasco»).

56 *Razón de Historia, o.c.*, p. 259-292.

57 «Bosques llenos de intérpretes ansiosos y H. G. Gadamer», María Elena HERNÁNDEZ SANDOICA y María Alicia LANGA. *Sobre la historia actual. Entre política y cultura*, 2005, p. 205-227 (hemos consultado la copia de ordenador que nos pasó el propio Carreras).

común –proseguía Carreras– que los unía a Tucídides y llegaba hasta Ranke»⁵⁸. Las premisas de pensamiento de Carreras, no obstante, no habían cambiado en absoluto en estos ensayos. Seguían siendo las mismas y estaban marcadas por el mismo sentido crítico: admiración hacia Voltaire, sobre el que Carreras no ocultaba que se quedaba en una «historia sólo racionalista»; celebración de la revolución francesa («sólo un viva a la Revolución Francesa, a la libertad, a la igualdad y a la fraternidad», concluye la «lección segunda»)⁵⁹; reconocimiento de la importancia de Ranke, a quien Carreras considera aquí el introductor de la profesionalización de la historia; importancia de la «ilusión del método» como rasgo característico de esa primera historiografía profesional⁶⁰; confianza en el pensamiento de Marx y en su esperanza en «una completa emancipación humana (...) por muy difícil que nos parezca esto tal y como marcha el mundo»⁶¹; y finalmente, confianza en la «vieja historia social», aun reconociendo que posiblemente ésta necesitara de una cura de humildad⁶².

El ciclo de conferencias se cerraba con una titulada «El Ángel de la historia», en la que Carreras se hacía eco del escepticismo de las famosas «Tesis sobre la historia», el texto póstumo de Walter Benjamin⁶³. «La realidad presente –escribe Carreras– tiene poco que ver con la historia que se creía (...) [pues] ha sido derrotada la utopía de la razón, la marxista y la ilustrada» y «el mundo sigue ofreciendo antes y después de aquella fecha [el once de septiembre] el mismo panorama atroz...». La más notable representación de este fenómeno sería para Carreras el posmodernismo, que con su crítica a los metarrelatos habría transformado «el fin de la Historia (y de la Filosofía) en su desaparición, dejando la realidad (...) secuestrada en los textos», lo que significaría igualmente que «el historiador en este momento se ha quedado sin trabajo»⁶⁴.

58 Juan José CARRERAS, *Seis lecciones sobre historia*. Zaragoza, 'Institución Fernando El Católico', 2003, p. 11-12.

59 Sobre Voltaire, *Ibid.*, p. 26-27; la cita sobre la Revolución francesa, en p. 32.

60 Sobre Ranke, *Ibid.*, p. 37-39; sobre la ilusión del método, p. 43-46.

61 *Ibid.*, 63.

62 *Ibid.*, p. 68-71, 74-75 y 92.

63 Nos hemos documentado sobre este texto a través de edición de Bolívar ECHEVARRÍA, Walter BENJAMIN, *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. México, Contrahistorias, 2005.

64 *Ibid.*, p. 92-95.





*la lumière du XVIII^e Siècle
ou l'art de détruire les hommes à la manière des tyrans*

L'Espagne en 1808 régénération ou révolution ?

sous la direction de
Gérard DUFOUR et Elisabel LARRIBA

vient de paraître

L'Espagne en 1808, régénération ou révolution ?

sous la direction de Gérard DUFOUR et Elisabel LARRIBA

324 pages

Napoléon avait promis aux Espagnols de régénérer leur vieille monarchie. Leur réponse fut la série d'insurrections qui, à partir du 2 mai 1808, éclata dans tout le pays.

La situation était-elle pour autant révolutionnaire ?

La Junte Suprême de Séville le nia avec force.

Plus finement (ou plus naïvement) un député aux Cortès de Cadix déclarera plus tard qu'en Espagne il n'y avait pas de révolution, mais qu'on « les avait révolutionnés ». Afin de répondre à cette épineuse question nous avons fait appel à d'éminents spécialistes de la Guerre d'Indépendance anglais, espagnols, italiens, portugais et français. Cet ouvrage, qui se situe dans une perspective résolument comparatiste, examine, à partir des deux concepts de « régénération » (terme constamment utilisé par Napoléon pour justifier son intervention en Espagne) et de « révolution » (vocabulaire utilisé à l'époque par les Espagnols et les premiers historiens du conflit), la conception et réception des projets de réformes que voulut imposer l'Empereur ainsi que le rôle joué par les médias dans cette extraordinaire guerre de propagande.

Gérard DUFOUR, président honoraire et professeur émérite de l'université de Provence, membre de l'UMR Telemme et membre correspondant de l'Academia portuguesa da historia, a consacré de nombreux travaux à la Guerre d'Indépendance, parmi lesquels Goya durante la Guerra de la Independencia (Madrid, 2008). Elisabel LARRIBA est professeur à l'université de Provence et membre de l'Institut Universitaire de France. Spécialiste de la presse espagnole du XVIII^e siècle et du début du XIX^e, elle anime dans le cadre de l'UMR Telemme un groupe de recherches sur « De la presse aux médias : émergence et évolutions du « quatrième pouvoir » dans l'Europe méridionale.

Couverture : *La Lumière du XVIII^e siècle ou l'Art d'éclairer les hommes à la manière des tyrans*, Musée Napoléon, Château d'Arenenberg (Salestein).



Visitez le site web
<http://www.univ-provence.fr/wpup>

DIFFUSION LIBRAIRIES: AFPU DIFFUSION – DISTRIBUTION SODIS
POUR TOUTE COMMANDE DIRECTE

Publications de l'Université de Provence

29 avenue Robert Schuman – F - 13621 Aix-en-Provence cedex 1

Tél. : +33 (0)4 42 95 31 92 – Fax : +33 (0)4 42 95 31 80

pup@univ-provence.fr – Catalogue complet sur notre site web

Collection

Les essentiels de la civilisation espagnole

dirigée par Paul Aubert



Joseph SANDALINAS

*Le Moyen Âge dans la péninsule Ibérique,
409-1492*

Annie FRÉMAUX-CROUZET

*La Chevalerie dans la Couronne de Castille
du XI^e au XIV^e siècle*

Raphaël CARRASCO

Charles Quint et la monarchie espagnole

Gérard DUFOUR

L'Inquisition en Espagne, 1215-1834

Raphaël CARRASCO

L'Espagne de Philippe II

Gérard DUFOUR

*Lumières et Ilustración en Espagne
sous les règnes de Charles III et de Charles IV
(1759-1808)*

Jean-René AYMES

*La crise de l'Ancien Régime et l'avènement
du libéralisme en Espagne (1808-1833)*

Françoise PEYRÈGNE

Le franquisme

Pilar MARTÍNEZ-VASSEUR

L'armée espagnole (XIX^e-XX^e siècles)

José Luis de LA GRANJA

Le nationalisme basque

Jordi CASASSAS, Carles SANTACANA

Le nationalisme catalan



Éditions Ellipses, 32 rue Bargue - 75740 Paris Cedex 15
www.editions-ellipses.fr

44 Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne



À nos lecteurs

À partir du numéro 43 (octobre 2007), le *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* est édité par les PUP (Publications de l'université de Provence) qui assureront la gestion des abonnements et la diffusion. Les abonnements souscrits antérieurement seront pris en compte.

Ces nouvelles conditions éditoriales ne modifient en rien le contenu de la revue dont l'équipe de rédaction et l'adresse restent les mêmes.

La collection de la revue, jusqu'au n° 36, est accessible sur le web à l'adresse : <http://bhce.univ-provence.fr>.

Pour tout abonnement ou achat au numéro veuillez compléter le bon de commande avec les nouvelles références.

Bulletin de souscription - Code identification TVA FR 85191318427

À compléter et adresser avec le règlement* à :

Publications de l'université de Provence - 29 avenue Robert Schuman - F13621 AIX-EN-PROVENCE CEDEX 1

Tél. 00 (33) 4 42 95 31 91 - Fax 00 (33) 4 42 95 31 80 - pup@up.univ-aix.fr

Prix du N°: 25 € (+4 €, expédition étranger, hors Union européenne)

ABONNEMENT (deux numéros)

Particuliers 37 €

Bibliothèques 50 €

NOM et Prénom

Profession - Organisme

Adresse

Email

Désire recevoir exemplaire(s) du ou des n°

S'abonne pour 1 an (deux numéros: 45 et 46)

Désire recevoir une facture en (nombre d'exemplaires)

Date

Signature

* Par chèque bancaire ou postal à l'ordre de Régisseur des recettes des PUP

* Par carte bancaire N° de carte

Expiration

COORDONNÉES BANCAIRES

Identifiant national de compte bancaire - RIB

Code banque	Code guichet	N° de compte	Clé RIB
10071	13000	00001006453	85

Domiciliation
TPMARSEILLE TRESOR GALE

Identifiant international de compte bancaire - IBAN

IBAN (International Bank Account Number)						
FR76	1007	1130	0000	0010	0645	385

BIC (Bank Identifier Code)
BDFEFRPPXXX

ISSN: 0987-4135
ISBN 978-2-85399-690-7

PUP

44 Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne



A nuestros lectores

A partir del número 43 (octubre 2007), el *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* es editado por las PUP (Publications de l'université de Provence) que se hacen cargo de la gestión de las suscripciones y de la difusión. Las suscripciones anteriores se tomarán en cuenta.

Estas nuevas condiciones editoriales no afectan para nada el contenido de la revista cuyos equipos de redacción y dirección siguen iguales.

La colección de la revista, hasta el nº 36, está en línea: <http://bhce.univ-provence.fr>.

Para cualquier suscripción o compra al número rellenar la hoja de pedido con las nuevas referencias.



Hoja de pedido - Code identification TVA FR 85191318427

Completar y mandar con el importe* a:

Publications de l'université de Provence - 29 avenue Robert Schuman - F13621 AIX-EN-PROVENCE CEDEX 1
Tél. 00 (33) 4 42 95 31 91 - Fax 00 (33) 4 42 95 31 80 - pup@up.univ-aix.fr

Precio del Nº: 25 €; (+4 €, extranjero, fuera de la Unión europea)

SUSCRIPCIÓN (dos números)

Particulares..... 37 €
Bibliotecas 50 €

APPELLIDO, Nombre

Profesión - Institución

Dirección

Correo electrónico

Desea recibir ejemplar(es) del o de los número(s)

Se suscribe por un año (dos números: 45, 46)

Desea recibir una factura en (nº de ejemplares)

Fecha

Firma

* Por giro internacional o cheque a la orden del *Régisseur des recettes des PUP*

* Por tarjeta bancaria

Nº

Expiración

DATOS BANCARIOS

Identificación nacional de cuenta

Code banque	Code guichet	Nº de compte	Clé RIB
10071	13000	00001006453	85

Domiciliation
TPMARSEILLE TRESOR GALE

Identificación internacional de cuenta - IBAN

IBAN (International Bank Account Number)						
FR76	1007	1130	0000	0010	0645	385

BIC (Bank Identifier Code)
BDFEFRPPXXX



Conception graphique et mise en page
Publications de l'université de Provence

Imprimé en France

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Dépôt légal xxxxxxxxxxxxxxxx trimestre 20XX

ISBN xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

ISSN 0987-4135